Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

José Luis Sáez, S. J.

Los Jesuitas en la República Dominicana

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

José Luis Sáez, S. J. es miembro de la Academia de Ciencias de la República Dominicana desde 1986. Además de cinco trabajos en el área de la comunicación social, ha publicado **Testigos de la esperanza: Historia de la vida religiosa en Santo Domingo** (1987), **Cinco siglos de Iglesia Dominicana** (1987), y dos ensayos biográficos: **Un mártir brotó en El Cabo** (1978), y **El Padre Fuertes** (1987).

La presente obra es la primera parte de la historia de la Compañía de Jesús en la República Dominicana.

José Luis Sáez, S. J.

Los Jesuítas en la República Dominicana

Volumen 1

Los Primeros Veinticinco Años

(1936 — 1961)

Santo Domingo
Museo Nacional de Historia y Geografía
Archivo Histórico de las Antillas
1988

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Los Jesuitas en la República Dominicana
(1936—1986)

Volumen 1. Los primeros veinticinco años
(1936—1961)

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

IMPRIMI POTEST:
R.P. Nelson C. García, S.J.
Provincial de las Antillas
Santo Domingo, 31 Julio 1988

NIHIL OBSTAT:
Censor
P. Benito Blanco, S.J.

1988
Primera edición

Composición:
Ninón León de Saleme

Diagramación e impresión:
Editora Amigo del Hogar.

Santo Domingo,
República Dominicana.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

A la memoria de
Manuel González Quevedo (1904 — 1971),
y en él a la Compañía de Jesús
creativa, sufrida y fiel.

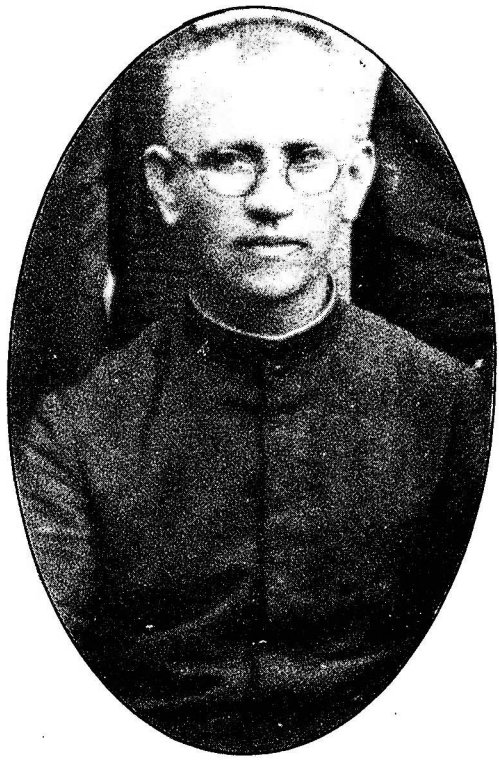

R. P. Felipe Gallego, S. J. (1892 — 1959), fundador de la Misión Fronteriza de Dajabón, y luego Obispo Auxiliar de Santo Domingo.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CONTENIDO

		pág.
	Presentación	9
	Introducción Bibliográfica	13
	Archivos Consultados	19
I.	Introducción	21
II.	Capítulo 1º	
	Prehistoria de la misión (1905-1935)	33
	Al servicio del gobierno colonial	33
	La misión exploratoria de 1905	38
	Ejercicios Espirituales al Clero (1932)	48
	Primeros proyectos del Estado Dominicano (1932)	51
	Génesis de la Misión Fronteriza (1934-1935)	52
III.	Capítulo 2º	
	La odisea de una misión fronteriza (1936-1939)	59
	La Misión y los misioneros	59
	Evolución del trabajo misionero	63
	Un nuevo templo y una gran crisis (1938)	65
IV.	Capítulo 3º	
	Expansión del trabajo jesuíta (1940-1948)	77
	Fundación del Seminario Menor (1939-1941)	77
	Una nueva actitud misional en la Frontera	85
	El Colegio Agrícola San Ignacio de Loyola (1945)	94
	Un sismólogo al servicio de la Universidad: La obra de Joseph Lynch, S.J. (1946)	97
	La Compañía en el Seminario Mayor (1946)	100
	Un nuevo giro en el trabajo parroquial	106
	Un proyecto abortado (1948)	109

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

V. Capítulo 4º
Nuevos Proyectos Apostólicos (1948-1958) 111
La vuelta a la Universidad 111
Expansión de la Parroquia de Dajabón (1949) 116
Misiones Populares (1951) 119
Labor social de la Compañía: Del movimiento Cooperativo al Sindical (1951-1955) 123
Un nuevo proyecto de educación popular (1952) 134
Nuevos planes para un Colegio Secundario (1953) 142
La Obra de Ejercicios Espirituales (OESI) 146
El Concordato (1954) 151
Regreso de los Dominicos a su Convento (1954) 159
Una Nueva Parroquia (Loma de Cabrera) 156
Expansión del trabajo en el Santo Cerro: Radio Santa María (1956) 164
Presencia jesuita en dos congresos internacionales (1956) 169
Agrupación Católica Universitaria (1957-1958) 175

VI. Capítulo 5º
Tres años de crisis (1959-1961) 183
Aires de revolución en el Caribe (1959) 185
Definición y enfrentamiento (1960) 189
La recta final de la tiranía (1961) 200
Una Provincia sufrida y dispersa: Congregación Provincial (1961) 206

VII. Apéndices Documentales 211

VIII. Cronología Histórica de la Compañía de Jesús en Santo Domingo (1905-1961) 395

IX. Indice de personas, lugares y materias 420

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Presentación

Cardenal Octavio A. Beras Rojas

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

El P. José Luis Sáez, de la órden fundada por San Ignacio, escribe la fecunda historia de los primeros cincuenta años del regreso a Santo Domingo de la ínclita Compañía de Jesús.

Los autorizados para ello me pidieron trazar unas líneas impregnadas de mi afecto a estos excelentes colaboradores durante medio siglo de presencia conspícua en el pastoreo, inicialmente sólo misionero.

Ya el P. José Luis Sáez cumple, con creces, ese alto cometido histórico.

Yo quiero sólamente recordar algunos episodios intensos de emoción para mí y para toda esta Iglesia, que cubría entonces y hasta 1953, todo el territorio Nacional.

Los primeros padres de la Compañía de Jesús para la Misión de Dajabón vinieron durante la Administración Apostólica, ***ad instar Vicarii Capitularis*** *de Mons. Eliseo Pérez Sánchez. El Nuncio Apostólico, en Santo Domingo y en Haití, S.E. Mons. Giuseppe Fietta, con residencia en Haití. Fué gran preocupado por el florecimiento de la Iglesia. Dejó bien fundamentadas las bases del crecimiento que no se detuvo más.*

Con perseverancia, humildad y paciencia fué colocando los pilares firmes del edificio que, poco a poco, fué dejando atrás las condiciones de esta Arquidiócesis, la más antigua del Nuevo Mundo, pero, por muchos años, la Cenicienta de la Iglesia en América.

Así, con los Padres Jesuítas instalados en la Misión de Dajabón, en la frontera noroeste, comenzó a alborear la primavera de una nueva vida Apostólica.

Los misioneros, con los que mantuvo fraterna relación, comenzaron a abrirse paso en la "jungla" integrada por campos agrestes, lenguas distintas y costumbres diversas: español, francés, patois, creole y el lenguaje creado por los "arrallanos", los nacidos en la misma frontera, sin ciudadanía ni formas de vida determinada, y una especie de papiamento a veces incomprensible, en toda la inmensa región, con alienantes supersticiones mezcladas con algo de catolicismo inestable, con una supina ignorancia de una fe no arraigada en el Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo.

La Misión de los Padres Jesuítas llegó en el momento oportuno en el que se vislumbraban atisbos de claridad con el comienzo de las Colonias creadas por el Gobierno Dominicano empeñado en "dominicanizar" la frontera con iglesias, escuelas, poblaciones no organizadas casi todas en la preparación agrícola y moral de sus primeros pobladores, que procedían de las cárceles o eran candidatos a las mismas. Por ahí comenzó el primer indicio de pastoreo, que luego se fué extendiendo por los lugares de toda la región.

Dajabón era una aldehuela, de tablas de palma y yagua.

No puedo olvidar mi primera impresión viendo la alegría y pujanza del P. Felipe Gallego, S.J., Superior de la Misión y Párroco y de sus dos inolvidables primeros compañeros. Recorrían la gran misión a pie, sobre lomo de asnos o por cualquier medio que les dispensara la Providencia de Dios.

El alimento escaso y mal cocido, despertó la caridad de las Hermanas Mercedarias de la Caridad del Hospicio San Vicente de Paul, que le cedieron a "Juanota", una buena mujer, que prestaba sus servicios en el Hospicio. Se llamaba Juana, pero por su tamaño y generosidad de grasas, se la conocía cariñosamente como "Juanota".

Atendía a los Padres en los primeros tiempos de la Misión teniendo a su cargo el completo servicio doméstico; pero no pudo resistir mucho las rigurosas privaciones de los Misioneros y regresó, después de dejar en Dajabón toda la grasa, magra y enfermiza.

Cuando volví a Dajabón se notaba el cambio. Había Religiosas del Sagrado Corazón con un Colegio que dió mucho fruto. Las casas que ocupaban, mejoradas, servían bien a los diversos quehaceres de las abnegadas Religiosas y al Colegio. Grandes Misioneras, recorrían los campos igual que los Padres, enseñando el catecismo y cánticos. Además, se había iniciado un pequeño Colegio Agrícola a cargo de Religiosos que impulsaron la vida escolar, social, reli-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

giosa de los jóvenes; escuela de la que salieron al trabajo y a la vida cristiana, multitud de jóvenes bien preparados.

La Misión Fronteriza se iba convirtiendo en Centro de extensión pastoral. Los Padres eran llamados a predicar los Ejercicios Espirituales de Sacerdotes y Religiosas; a predicar misiones populares en muchas parroquias; y comenzaban a dedicarse a la primera preparación de aspirantes al Seminario y a otras muchas labores.

El florecimiento en el apostolado y en la vida espiritual, estimulado todo ésto con la colaboración del clero y de los sacerdotes y religiosas de otras Ordenes y Congregaciones, no se hizo esperar.

Durante los primeros tiempos yo continuaba siendo Capellán del Hospicio San Vicente y del Colegio Sagrado Corazón de Jesús, en Santiago. Luego me trasladaron a Santo Domingo, ya con el Arzobispo Ricardo Pittini, SDB, quien había fundado el Colegio de Artes y Oficios San Juan Bosco, en la Capital. Llegué el 15 de Agosto del año 1936, seis meses después de la elección y toma de posesión del Arzobispo sucesor de S. E. Mons. Dr. Adolfo A. Nouel.

La Misión de Dajabón fué "el punto de apoyo" para mover definitivamente el gran peso de la dormida reevangelización de nuestro pueblo en todos los estratos sociales de la Nación.

Y la prueba de ésto es que inciden, desde entonces, en lo pastoral con parroquias activas en contínua renovación y creación; escuelas parroquiales, colegios, politécnicos, cátedras universitarias, escritores en la prensa, locutores en programas radiales y televisivas, autores de obras; predicadores insignes y maestros ilustres; dirigentes de Seminarios donde formaron muchos sacerdotes, entre los cuales hay varios Obispos rectores de las diócesis.

Felicidades para los hijos de San Ignacio y grandes colaboradores del clero y de los Obispos, sirviendo en las Curias y fieles secretarios, de lo que yo doy pleno testimonio.

CARDENAL OCTAVIO A. BERAS ROJAS

Santo Domingo, 5 de septiembre de 1988

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

INTRODUCCION BIBLIOGRAFICA

Mientras la bibliografía de la primera estancia de la Compañía de Jesús en el Santo Domingo colonial (1650-1767) es suficientemente amplia, hacer historia de esta segunda estancia en la República Dominicana, a partir de 1936, se hace difícil porque es poco lo que se ha dado a la imprenta sobre el tema.

La bibliografía presentada por el P. Juan Antonio Valle Llano, S. J. en su obra *La Compañía de Jesús en Santo Domingo durante el período hispánico* (Ciudad Trujillo, 1950), cubre casi exhaustivamente ese primer período de trabajo apostólico jesuíta en la ciudad de Santo Domingo y sus alrededores. El P. Valle Llano se sirvió, ante todo, de los fondos documentales recogidos por el *Boletín del Archivo General de la Nación,* procedentes del Archivo General de Indias, de documentos obtenidos en los archivos jesuíticos de Colombia, España y Cuba, y por supuesto, de algunos aportes del Archivo General de la Compañía de Jesús, en Roma.

Años más tarde, los Padres Antonio López de Santa Anna y Julián León Robuster, S.J., al elaborar una especie de album conmemorativo de la Misión Fronteriza de Dajabón, incluyeron algunos datos más de la etapa que va desde la expulsión de la Compañía de Jesús en el siglo XVIII y su restablecimiento en la isla en el siglo XX. El *Diario* del P. José Joaquín Cotanilla, S.J., una carta del historiador José Gabriel García, que revela las gestiones del P. Billini en 1867 para establecer la misión de la Compañía de Jesús en la República Dominicana, y algunos datos más, ampliaron nuestros conocimientos acerca de la historia de la Iglesia en el Caribe de habla castellana.

Sin embargo, la mejor fuente de información acerca de este período de la historia de la Compañía de Jesús en el Caribe de habla castellana es la documentación, inédita en su mayor parte, que se conserva en los archivos de Santo Domingo y algunos de

los archivos de las provincias de España que estuvieron relacionadas con el restablecimiento de los jesuítas en la República Dominicana en la década de los años treinta, y sobre todo la Provincia de León, de quien dependió hasta 1952.

Los archivos dominicanos de la Compañía de Jesús no aportan información alguna previa a 1936. Sólo el Archivo General del Arzobispado de Santo Domingo nos permite recorrer la trayectoria desde 1905 a 1935, hasta lograr el restablecimiento de la Orden en la República Dominicana. De ahí, precisamente, provienen la mayor parte de los documentos que manejo en esta introducción a la Historia de la Compañía de Jesús en la República Dominicana, ya que los fondos que existían en el Archivo de la antigua Viceprovincia de Cuba y, posteriormente, Viceprovincia de las Antillas en La Habana, se encuentran dispersos y, en algunos casos, han sido totalmente destruídos.

Además de algunas obras de carácter general sobre la historia de la República Dominicana o de la Iglesia en la América de habla castellana, las obras que se consignan a continuación son únicamente las que estudian, de uno u otro modo, algún aspecto de la presencia o actuación de la Compañía de Jesús en la República Dominicana durante este medio siglo que pretendemos historiar.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

OBRAS IMPRESAS

I. LIBROS

Album Conmemorativo del quinquagésimo aniversario de la fundación en La Habana del Colegio de Belén de la Compañía de Jesús (Habana: Imprenta Avisador Comercial, 1904).

Alegre, Francisco Javier (S.J.) *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España,* 4 vols. (Roma, 1956-1960).

Arnáiz, Francisco José (S.J.) *Datos y Análisis para la Historia* (Santiago: Universidad Católica Madre y Maestra, 1981).

Camilo González, Antonio. *El Marco Histórico de la Pastoral Dominicana* (Santo Domingo: Amigo del Hogar, 1983).

Castillo de Aza, Zenón. *Trujillo y otros Benefactores de la Iglesia* (Ciudad Trujillo: Editora Handicap, 1961).

Colegio Loyola. Anuario 1966 (Santo Domingo, 1966).

Cordero Michel, José. *Informe sobre la República Dominicana.* Colección Historia y Sociedad, n. 3 (Santo Domingo: Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1970).

De Utrera, Fr. Cipriano (O.F.M. Cap.) *Apuntes para la Historia de los Capuchinos en la Isla de Santo Domingo,* tomo I (Santo Domingo: Tipografía Franciscana, 1922).

Gallego, Mons. Felipe (S.J.) *Una Gloria del Sacerdocio: Vida del Revdo. Padre Francisco Fantino Falco* (Santiago: El Diario, 1946).

García, Láutico (S.J.) *De la Actualidad a la Historia* (Santo Domingo, 1983).

———————— *La Iglesia Dominicana entre dos dictaduras* (Santo Domingo, 1972).

———————— *Mi Iglesia en Cambio* (Santo Domingo, 1980).

Herráiz, Ismael. *Trujillo dentro de la Historia* (Madrid: Ediciones Acies, 1957).

Instituto Politécnico Loyola. Bodas de Plata 1952-1977 (Santo Domingo, 1979).

Labbé, Ivan (M.S.C.) *El Clero y las vocaciones sacerdotales en Republica Dominicana* (Santo Domingo: Amigo del Hogar, 1976).
López de Santa Anna, Antonio (S.J.) *Los Jesuítas en Puerto Rico de 1858 a 1886: Contribución a la Historia General de la Educación en Puerto Rico* (Santander, 1958).
———————————— *Misión Fronteriza: Apuntes Históricos 1936-1957* (Dajabón, 1957).
Memoria de la Santa Misión de los PP. Jesuítas en la República Dominicana 1951-1956 (Santander, 1956).
Memoria del Instituto Politécnico Loyola 1952-57 (Ciudad Trujillo: Gráficas Salesianas, 1957).
Moreno, Alberto (S.J.) *Necrologio de la Compañía de Jesús en Colombia* (Medellín: Ed. Bedout, 1957).
Moreno, José Antonio. *Barrios in Arms: Revolution in Santo Domingo* (Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 1970).
Pattee, Ricardo. *La República Dominicana* (Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1967).
Peña Rivera, Víctor A. *Historia oculta de un Dictador: Trujillo* (Madrid: Plus Ultra, 1977).
Pérez Sánchez, Eliseo. *Nuevo Capítulo para la Historia Eclesiástica de la Arquidiócesis de Santo Domingo: Un siglo de Seminario 1848* (Ciudad Trujillo, 1948).
Polanco Brito, Hugo E. *Seminario Conciliar Santo Tomás de Aquino. 1848-1948* (Ciudad Trujillo, 1948).
Revuelta González, Manuel (S.J.) *La Compañía de Jesús en la España Contemporánea.* Tomo I. Supresión y reinstalación 1868-1883 (Bilbao: Editorial Sal Terrae, 1984).
Sáez, José Luis (S.J.) *Testigos de la Esperanza: Historia de la Vida Religiosa en Santo Domingo* (Santo Domingo: CONDOR, 1979).
Testé, Ismael. *Historia Eclesiástica de Cuba,* 5 vols. (Burgos y Barcelona, 1969-1975).
Valera Benítez, Rafael. *¡Complot Develado!: Génesis y evolución del movimiento conspirativo-celular "14 de Junio" contra el Gobierno Dominicano, descubierto por el "SIM" en enero de 1960* (Ciudad Trujillo: Editora Handicap, 1960)..
———————————— (Prólogo), *Complot Develado.* Fundación Testimonio, vol. I (Santo Domingo: Editora Taller, 1984).
Viceprovincia de Cuba 1918-1943 (Madrid: ALDUS, S.A., 1943).
Wipfler, William L., *Poder, Influencia e Impotencia: La Iglesia como factor socio-político en República Dominicana.* Trad. esp. (Santo Domingo: Ediciones CEPAE, 1980).
————————, *The Churches of the Dominican Republic in the light of History. Sondeos, n. 11 (Cuernavaca: Centro Internacional de Documentación, 1966).*

II. ARTICULOS

Alemán, José Luis (S.J.), "Religión y Sociedad dominicana en los años mil novecientos sesenta", *Estudios Sociales,* año VII, n. 27 (Santo Domingo, Julio-septiembre 1974), pp. 119-136.
Alfau Durán, Vetilio, "Contribución a la Cronología del Gobierno Eclesiástico de Santo Domingo", *Anales de la Universidad de Santo Domingo,* vol. XVII, nn. 63-64 (Julio-diciembre 1952), pp. 379-396.
Amigó Jansen, Gustavo (S.J.), "Nuevas orientaciones para la educación de los jesuítas en América Latina", *Estudios Sociales,* año I, n. 2 (Santo Domingo, Abril-junio 1968), pp. 102-112.
"Antillas", *Jesuítas. Anuario de la Compañía de Jesús 1979-1980,* ed. esp. (Roma, 1979), pp. 34-42.
Arnáiz, Francisco José (S.J.), "Medio siglo ya...", *Suplemento Listín Diario,* año XCVII (Santo Domingo, 26 julio 1986), pág. 2; *Diálogo,* año XXII, n. 230 (Santo Domingo, agosto 1986), pp. 1-3; trad. ital. "Mezzo secolo a Santo Domingo", *Popoli et Missioni della Compagnia di Gesú,* n. 23 (1º diciembre 1986), pp. 7-8.
Blanco, Puro C., "Cuarenta años y un encuentro: Colegio Agrícola de Dajabón", *Diálogo,* año XXII, n. 225 (Santo Domingo, marzo 1986), pp. 113-114.
Cantore, Enrico (S.J.), "La Compañía de Jesús en Cuba", *Jesuítas. Anuario 1961-1962 de la Compañía de Jesús.* ed. esp. (Roma, 1961), pp. 121-124.
"Celebración del Cincuenta aniversario de la llegada de la Compañía a la República Dominicana", *Diálogo,* año XXIII, n. 230 (Santo Domingo, agosto 1986), pp. 1-29.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

"Compañía de Jesús", *Enciclopedia Dominicana,* tomo II, 2ª ed. (Santo Domingo, 1978), pp. 168-173.
De Utrera, Fr. Cipriano (O.F.M. Cap.), "Episcopologio Dominicopolitano", *Boletín del Archivo General de la Nación,* año XVIII, n. 86 (Ciudad Trujillo, Julio-septiembre 1955), pp. 228-249; n. 87 (Octubre-diciembre 1955), pp. 324-349.
García Tudurí, Mercedes. "La educación en Cuba", *La Enciclopedia de Cuba,* tomo 6 (Madrid: Enciclopedia y Clásicos Cubanos, Inc., 1974), pp. 521-556.
González Lomba, Eladio (S.J.), "Cuba: Fundación de un Noviciado", *Diálogo,* año XXII, n. 229 (Santo Domingo, julio 1986), pp. 184-187.
Julián, Amadeo. "La Casa de los Jesuítas desde la expulsión de la Compañía de la isla de Santo Domingo", *Casas Reales,* año II, n. 4 (Santo Domingo, septiembre 1977), pp. 59-93.
"La persecución vitaliza y reorganiza una Congregación Mariana", *Jesuítas. Anuario de la Compañía de Jesús 1967-1968,* ed. esp. (Roma, 1967), pp. 27-28.
Lluberes, Antonio (S.J.), "La Iglesia en las Antillas Españolas. 1914-1939", *Christus* (México, mayo 1939), pp. 24-32.
Marte, José Guillermo. "Cincuenta aniversario PP. Jesuítas", *Camino,* año VI, n. 267 (Santiago, 10 agosto 1986), pp. 8-9.
Maza, Manuel (S.J.), "Páginas para la Historia: Una carta del P. Gallo al P. General", *Diálogo,* año XXIII, n. 235 (Enero 1987), pp. 111-114.
————————, "Páginas para la Historia: Viejos nuestros de otra Antilla", *Diálogo,* año XXIII, n. 234 (Diciembre 1986), pp. 103-104.
Moya Pons, Frank. "Notas para una historia de la Iglesia en Santo Domingo", *EMEEME. Estudios Dominicanos,* vol. I, n. 6 (Santiago, Mayo-junio 1973), pp. 3-18.
Pérez Memén, Fernando. "Las reformas anticlericales de Carlos III y sus efectos en Santo Domingo", *Anales. Academia de Ciencias de la República Dominicana,* n. 9 (1985), pp. 257-294).
Pimentel, Saúl. "Veinticinco años de esfuerzos y alegrías: Bodas de plata del Politécnico Loyola", *Suplemento Listín Diario,* año LXXXVIII (29 octubre 1977), pág. 7.
Ruiz, Ceferino (S.J.), "El Politécnico Loyola en San Cristóbal (República Dominicana)", *Jesuítas. Anuario de la Compañía de Jesús 1979-1980.* Ed. esp. (Roma, 1979), pp. 43-46.
Ugarte, María. "Casas que fueron de los jesuítas forman parte de un bien logrado ambiente de la zona colonial", *El Caribe,* año XXXVI, n. 11870 (Santo Domingo, 7 abril 1984), 5ª sección, pág. 1-D.
"Veinticinco años en Santo Domingo", *Jesuítas. Anuario 1962-1963 de la Compañía de Jesús.* Ed. esp. (Roma, 1962), pp. 31-34.
Venturini, Nereo. "Essere Cristiani a Cuba nel 1984", *Popoli et Missioni della Compagnia di Gesù,* n. 3 (1º febrero 1984), pp. 45-47.
Wipfler, William L., "Protest and persecution: The Church and the end of the Era of Trujillo", *Anuario. Academia de Ciencias de la República Dominicana,* año III, n. 3 (Santo Domingo, 1977), pp. 141-174.

TRABAJOS INEDITOS

Alonso, Narciso (S.J.), *Informe de la Misión Fronteriza de San Ignacio de Loyola (Dajabón).* 5 Informes trimestrales (Enero-abril 1955), 8 1/2 x 11 pulgadas, dos hojas mecanografiadas a un espacio.
Amigó Jansen, Gustavo (S.J.), *Breve resumen de la Historia de la Iglesia en Cuba* (La Habana, 1957), 8 1/2 x 11 pulgadas, 4 hojas mecanografiadas a un espacio.
————————————, *Diario sintético de nuestro viaje a Sudamérica (23 noviembre 1945-28 enero 1946).* Relato del viaje de los PP. Amigó y Baeza, S.J. (La Habana, 18 febrero 1946), 8 1/2 x 11 pulgadas, 42 páginas mecanografiadas a un espacio.
————————————, *La Iglesia Católica en Cuba* (La Habana, 15 diciembre 1946), 8 1/2 x 11 pulgadas, 34 páginas mecanografiadas a dos espacios.
————————————, *La Iglesia Católica en Cuba* (Santo Domingo, 4 octubre 1978), 5 páginas mecanografiadas, a un espacio, tamaño 8 1/2 x 11 pulgadas.
————————————, *Reseña Histórica de la Arquidiócesis de San Cristóbal de La Habana (Cuba).* (La Habana, sin fecha), 19 páginas mecanografiadas, a dos espacios, tamaño 8 1/2 x 11 pulgadas.
Arias, Angel (S.J.), *Nota sobre el Politécnico Loyola* (San Cristóbal, 11 septiembre 1957), 2 páginas mecanografiadas a un espacio, tamaño 8 1/2 x 11 pulgadas.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Crego, Juan (S.J.), *Dajabón (R.D.),* Informe para la Viceprovincia de las Antillas (Mayo 1942), 3 páginas mecanografiadas a un espacio, tamaño 8 1/2 x 11 pulgadas.
————————, *Informe Trimestral de la Misión Fronteriza.* 19 informes (Octubre 1941-octubre 1943), 3 páginas mecanografiadas a un espacio, tamaño 8 1/2 x 11 pulgadas.
Espadas, Román, (S.J.), *Fundación del Colegio San Ignacio de Loyola,* 37 páginas mecanografiadas a dos espacios, tamaño 8 1/2 x 14 pulgadas. Sin fecha.
Ferreri, René, *República Dominicana: Educación Técnica:* (Paris: UNESCO, 1980). Informe sobre el Politécnico de San Cristóbal. 91 páginas mecanografiadas a dos espacios, tamaño 8 1/2 x 11 pulgadas.
Figueredo, Sergio (S.J.). *El Pensamiento educacional de la Compañía de Jesús. Valoración Histórico-Filosófica. 1892-1974.* Tesis inédita (Roma, 1975), 392 páginas mecanografiadas a dos espacios, tamaño 8 1/2 x 11 pulgadas.
Gallego, Felipe (S.J.). *Informe Trimestral de la Misión Fronteriza.* 11 informes (Septiembre 1936-abril 1941), dos páginas mecanografiadas a un espacio, tamaño 8 1/2 x 11 pulgadas.
————————. *Origen y Principios de la Misión Fronteriza de Dajabón, R.D.* (Monte Cristi, sin fecha), 22 páginas mecanografiadas a un espacio, tamaño 8 1/2 x 11 pulgadas.
González Posada, Luis (S.J.). *Historia interna de un Concordato* (Ciudad Trujillo, 1954), 16 páginas mecanografiadas a dos espacios, tamaño 8 1/2 x 11 pulgadas.
————————. *Informe desde el punto de vista religioso de la vida en la República Dominicana* (Ciudad Trujillo, 29 de mayo de 1947), 7 páginas mecanografiadas, a dos espacios, tamaño 8 1/2 x 11 pulgadas.
————————. *Introspecciones Históricas* (Ciudad Trujillo, 1954), 10 páginas mecanografiadas a un espacio, tamaño 8 1/2 x 11 pulgadas.
————————. *Memorias del Padre Posada durante su estancia en Santo Domingo* (New York, 1985), 6 páginas mecanografiadas a dos espacios, tamaño 8 1/2 x 11 pulgadas.
González Quevedo, Manuel (S.J.), *Nueva Parroquia en La Romana* (Santo Domingo, 1965), 3 páginas mecanografiadas a dos espacios, tamaño 8 1/2 x 11 pulgadas.
————————. *Sociedad Altagraciana de Jesús Obrero. Estatutos.* (Ciudad Trujillo, 1956). 5 páginas, mimeografiadas, a 1 1/2 espacios, tamaño 8 1/2 x 14 pulgadas.
Hornedo, Manuel (S.J.), *Informe Trimestral de la Misión Fronteriza.* 6 informes (Diciembre 1955-abril 1958), 1 página mecanografiada a un espacio, tamaño 8 1/2 x 11 pulgadas.
López de Santa Anna, Antonio (S.J.), *Informe especial sobre la organización y trabajo de la Misión Fronteriza Dominicana de San Ignacio de Loyola* (Dajabón, 18 julio 1945), 5 páginas mecanografiadas a un espacio, tamaño 8 1/2 x 11 pulgadas.
————————, *Informe Trimestral de la Misión Fronteriza.* 39 informes (Enero 1944-octubre 1953), 3 páginas mecanografiadas a un espacio, tamaño 8 1/2 x 11 pulgadas.
Lluberes, Antonio (S.J.), *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia de las Antillas. 1566-1986.* 8 páginas mecanografiadas a dos espacios, tamaño 8 1/2 x 11 pulgadas.
————————, *La Iglesia en las Antillas Españolas. 1900-1980* (Santo Domingo, 1980), 28 páginas mecanografiadas a dos espacios, tamaño 8 1/2 x 11 pulgadas.

PUBLICACIONES PERIODICAS
Circulación Normal

Amigo del Hogar. Revista mensual de los Misioneros del Sagrado Corazón de Jesús. (Santiago, 1944-1961); (Santo Domingo, 1961-1985).
Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis de Santo Domingo, 1ª época (1884-1904), 2ª época (1907-1940), 3ª época (1941-1967).
Clío. Revista bimestral de la Academia Dominicana de la Historia (Santo Domingo-Ciudad Trujillo, 1933-1961).
¡Cójanlo! Semanario político-satírico (Santo Domingo, 1903-1905).
El Caribe. Diario comercial (Ciudad Trujillo, 1948-1961).
El Cooperador Dominicano. Vocero mensual de la Federación de Cooperativas (Ciudad Trujillo, 1952-1959).
El Diario. Diario comercial (Santiago, 1902-1933).

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

El Eco del Cibao. Diario comercial (Santiago, 1904-1907).
Fides. Semanario de la Arquidiócesis de Santo Domingo (Ciudad Trujillo, 1958-1961).
La Información. Diario comercial (Santiago, 1915-1961).
La Nación. Diario comercial (Ciudad Trujillo, 1940-1961), (Santo Domingo, 1961-1963).
La Opinión. Diario comercial (Santo Domingo-Ciudad Trujillo, 1935-1945).
La Verdad Católica. Semanario dominical de la Arquidiócesis de Santo Domingo (Santo Domingo, 1935-1944); a partir de esa fecha, cambia su nombre por *Acción Católica* (Ciudad Trujillo, 1944-1953).
Listín Diario. Diario comercial (Santo Domingo-Ciudad Trujillo, 1889-1942); 2ª época (Santo Domingo, 1963-1986).
Quisqueya Misionera. Publicación mensual de la Unión Misional del Clero (Ciudad Trujillo, 1941-1947).
Universidad de Santo Domingo. Anales (Ciudad Trujillo, 1946-1958).

PUBLICACIONES PERIODICAS
Circulación Restringida

Carta de las Antillas (Santo Domingo, 1967-1968).
Cartas de la Provincia de León (Comillas, 1919-1931).
Cartas edificantes de la Asistencia de España (Bilbao, 1902-1910).
Cartas edificantes de la Provincia de Castilla (1910-1912).
Diálogo de la Provincia de las Antillas (Santo Domingo, 1965-1986). De 1965 a 1968 se denominó *Diálogo de la Viceprovincia de las Antillas.*
La Congregación General 32 en marcha. Suplemento de *Diálogo* Antillense (Santo Domingo, 1976-1981).
La Congregación XXXIII en marcha (Santo Domingo, 1981-1986).
Noticias de la Provincia de León, tomo XI (1932).
Noticias de la Viceprovincia de las Antillas de la Compañía de Jesús. (La Habana, 1952-1961); (Miami, 1961-1964) edición mecanografiada; (Santo Domingo, 1964).
Noticias de la Viceprovincia de Cuba de la Compañía de Jesús, , (La Habana, 1942-1952).
Woodstock Letters (Woodstock College, Maryland), vol. I, n. 3 (1871).

PUBLICACIONES ECLESIASTICAS OFICIALES

Catalogus Provinciae Legionensis Societatis Iesu (1936-1952).
Catalogus Provinciae Antillensis Societatis Iesu (Santo Domingo, 1968-1986).
Catalogus Viceprovinciae Antillensis Societatis Iesu (Habanae, 1952-1961), (Santo Domingo, 1961-1968).
Conferencia del Episcopado Dominicano, *Directorio de la Iglesia Católica en República Dominicana 1972,* (Santo Domingo, 1972).
———————————. *Directorio de la Iglesia en la República Dominicana 1977,* (Santo Domingo, 1977).
———————————. *Directorio Católico Dominicano 1985* (Santo Domingo, 1985).
Guía Eclesiástica de la República Dominicana 1963 (Santo Domingo, 1963).
Guía Eclesiástica de la República Dominicana 1965 (Santo Domingo, 1965).
Instituto Nacional de Pastoral, *Directorio del personal eclesiástico en la República Dominicana 1981-1982* (Santo Domingo, 1981).
Mendizábal, Rufo, S.J. (ed.). *Catalogus Defunctorum in renata Societate Iesu ab a. 1814 ad a. 1970* (Romae, 1972).
———————— *Catalogus Defunctorum,* etc. *Primun Suplementum ab a. 1970 ad a. 1975* (Romae, 1976).
Verástegui, Nicolás R., S.J. (ed.) *Catalogus Defunctorum in renata Societate Iesu (II) 1970-1975* (Romae, 1986).

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ARCHIVOS CONSULTADOS

AGN	Archivo General de la Nación (Santo Domingo, R.D.
AHN	Archivo Histórico Nacional (Madrid, España)
AHPA	Archivo Histórico de la Provincia de las Antillas (Santo Domingo, R.D.)
APC	Archivo de la Antigua Provincia de Castilla (Loyola, España)
APD	Archivo de la Parroquia de Dajabón (Dajabón, R.D.)
APL	Archivo de la Provincia de León de la Compañía de León (León, España)
APLM	Archivo de la Parroquia de Loma de Cabrera (Loma de Cabrera, R.D.)
APT	Archivo de la Provincia de Toledo (Alcalá de Henares, Madrid)
ARSC	Archivo de la Residencia de la Compañía de Jesús en el Santo Cerro (La Vega, R.D.)
ARSI	Archivo Romano de la Compañía de Jesús (Roma, Italia)
ASD	Archivo General de la Arquidiócesis de Santo Domingo (Santo Domingo, R.D.)
ASV	Archivo Secreto Vaticano (Roma, Italia)
IPL	Archivo del Instituto Politécnico Loyola (San Cristóbal, R.D.)

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

INTRODUCCION

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

La presencia de la Compañía de Jesús en Santo Domingo, tanto en la época hispánica como en la republicana, no puede desvincularse de la historia de la expansión de la Orden, aun en vida de su fundador. Diez años después de la muerte de San Ignacio de Loyola, el P. Juan Rogel y el H. Francisco Villareal llegaron a la bahía de Manzanillo el 24 de octubre de 1566, en una forzada "escala técnica", de regreso a la abortada "misión" de La Florida.

Cuando Ignacio de Loyola, el primer General de la Orden, muere en Roma el 31 de julio de 1556, la Compañía de Jesús, que había cumplido diecisiete años de existencia, contaba con doce *provincias,* es decir, demarcaciones administrativas, y más de novecientos miembros. Desde el 25 de octubre de 1546, en que Ignacio erige en provincia el territorio de Portugal, hasta la creación de las dos provincias de Alemania Inferior y Superior en el mes de junio de 1556, la Orden se había extendido tanto en Europa central como en el Oriente y una extensa zona de Brasil, que se había convertido en provincia independiente el 9 de julio de 1553.

Hasta la independencia de los territorios jesuitas de Perú (1567), Méjico (1572) y Chile (1625), las misiones de "ultramar" dependían de las tres provincias en que estaba dividida España: Aragón, creada el 1º de enero de 1552, y las de Castilla y Andalucía, creadas el 7 de enero de 1554, en vida de San Ignacio[1]. Unos años después, en 1580, España se divide en cuatro provincias, al añadirse la de Toledo.

La expansión de la Compañía, el aumento en obras y sujetos

1. Hasta 1551 sólo había tres provincias en toda la Compañía de Jesús: la de Portugal (1546), la de España, creada el 1º de septiembre de 1547, y la de la India (10 de octubre de 1549). Cfr. Antonio Astráin, S.J., *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España* (Madrid, 1902), vol. I, pp. 230-243.

y, por supuesto, el crecimiento de las vocaciones nativas, determinaba, en la mayor parte de los casos, la creación de provincias independientes, al menos hasta fines del siglo XVIII, es decir, hasta la supresión de la Orden en 1773. Por otra parte, algunos territorios de Centro y Sur América, por una serie de circunstancias peculiares —reinicio lento de las obras apostólicas en el siglo XIX, entre otras— mantuvieron su dependencia total o parcial de una u otra de las provincias españolas hasta bien entrado el siglo XX. Así sucedió con algunas provincias de Sudamérica, como Ecuador (1952), Bolivia (1967), y Paraguay (1974), la Provincia Centroamericana (El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Panamá y Costa Rica), independizada en 1958, y, por supuesto, las Antillas Mayores.

Los primeros jesuitas en llegar a las islas del Caribe fueron, como ya queda reseñado, el P. Rogel y el H. Villareal[2]. La expedición a las tierras de Villa Tequesta, en La Florida, había sido organizada por San Francisco de Borja (1565-1572), que ya había intentado la expansión de la Compañía en las colonias españolas de América en sus años de Comisario en España. En ese momento, la Compañía contaba con más de tres mil miembros en España, y poco tiempo después se haría cargo de las misiones de Méjico (1572), Perú (1567), y Chile (1625).

La expansión pastoral en tierras de Norte y Sur América a mediados del siglo XVIII obliga a la creación de seis provincias jesuíticas: Méjico o *Nueva España* (de la que dependerían las islas Filipinas de 1581 a 1650, Guatemala y Cuba), *Nueva Granada* (Colombia y Venezuela), *Quito* (Panamá y Ecuador), *Perú, Paraguay* y *Chile.*

A la hora de abrirse la primera residencia estable de la Compañía de Jesús en el siglo XVIII, Santo Domingo pertenecía, como hemos visto, a la *Provincia del Nuevo Reino de Granada,* y mantendría ese status de *misión* hasta la hora de la expulsión de los jesuitas de todos los territorios coloniales españoles en virtud de la Pragmática Sanción de 1767.

A pesar de haber hecho ya un intento de fundación en La Habana en 1569, la colonia de Santo Domingo fue la primera en las Antillas en contar con un núcleo estable de jesuitas, una vez

2. Cfr. Antonio Valle Llano, S.J., *La Compañía de Jesús en Santo Domingo durante el período hispánico* (Ciudad Trujillo, 1950), pp. 31-60. El mismo San Francisco de Borja, accediendo a los deseos de Pedro Menéndez de Avilés, envió a La Florida un nuevo grupo de jesuítas en 1568. Al frente de ellos nombró al P. Juan Bautista Segura como Vice-Provincial, dependiente de la Provincia del Perú. Cfr. "Los Jesuítas en La Habana", *Album Conmemorativo del Quincuagésimo Aniversario de la fundación en La Habana del Colegio de Belén de la Compañía de Jesús* (La Habana, 1904), pág. 11 ss.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

que Felipe V concedió a la Compañía la facultad de fundar un colegio mediante Real Cédula fechada en Cervera el 26 de septiembre de 1701. Diecinueve años después, procedentes de Méjico, llegarían a La Habana los padres José de Castro Cid (mejicano) y Jerónimo Varona o Varaona (guatemalteco), para asistir a la fundación del Colegio de San José, que todo el pueblo conocería como Colegio de San Ignacio o de la Compañía, y que era realidad gracias a las gestiones del Pbro. Gregorio Díaz Angel y el Obispo Diego Evelino de Compostela. El Colegio de La Habana, y más adelante el de Camagüey (entonces Puerto Príncipe), fundado en 1756 por José de Urbiola, pertenecían a la Provincia de Nueva España, erigida en 1573[3].

En 1704 llegan por primera vez jesuitas franceses a la colonia de Saint-Domingue, el futuro Haití. La nueva misión fue confiada al Superior de la Isla de San Cristóbal, que se hizo cargo, en el verano de 1704 de las obras que habían abandonado un año antes los misioneros capuchinos en el norte de la colonia. A la hora de la expulsión de la Compañía de Francia y sus territorios coloniales en 1764, los jesuitas franceses regentaban en la zona de Cap-Français (el actual Cap-Haitien) dieciocho parroquias y un hospital. Como ocurriría en otros lugares, la orden de la Asamblea de París (1º de diciembre de 1764), y la salida paulatina de los religiosos hasta el 1º de abril del año siguiente, trajo como consecuencia un descenso notable en la educación, la vida religiosa y hasta las costumbres del clero[4]. La Compañía de Jesús no regresaría a la antigua colonia francesa del Caribe hasta 1953, convirtiéndose entonces en misión de la Provincia del Canadá Francés.

A la orden de la Asamblea de París, había precedido la expulsión decretada por la monarquía portuguesa en 1759. Por una serie de factores y razones complejas, que van desde el filosofismo deísta a la innegable influencia política que tenían los jesuitas, sobre todo entre la nobleza, precipitó también la salida de la Compañía de España y sus territorios ultramarinos en 1767, en virtud

3. La primera provincia de Ultramar, creada por San Francisco de Borja en 1567, fue la del Perú, tomando para ello dos sujetos de cada una de las tres provincias españolas. Méjico o Nueva España fue creada seis años después, en 1573. Cfr. *Historia General de la Compañía de Jesús* en la Provincia de Perú. Ed. preparada por F. Mateos, S.J. (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1944); Francisco J. Alegre, *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España* (Roma: Instituto Histórico de la Compañía de Jesús, 1959-60).

4. Cfr. Adolphe Cabon, *Notes sur l'histoire religieuse d'Haiti* (Port-au-Prince, 1933), pág. 35. Fruto del trabajo de la Compañía en esa primera etapa haitiana, fue la vocación de Jacques-Jules Bonnaud (1740-1792), mártir de la Revolución Francesa, elevado a los altares en 1926. Véase José L. Sáez, S.J., *Un Mártir brotó en El Cabo* (Santo Domingo, 1978).

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

de la Pragmática Sanción de Carlos III de Borbón.

Seis años después, el Papa Clemente XIV (1769-1774), se vería obligado a poner su firma al pie de la Bula "Dominus ac Redemptor" (21 de julio de 1773), declarando así la supresión universal de la Compañía de Jesús. Por una concesión muy particular de la emperatriz Catalina II de Rusia —su negativa a aceptar la Bula papal—, los jesuitas permanecerían, aunque en un núcleo reducido, en parte de Europa. Poco a poco, se daban los pasos tendientes al restablecimiento de la Orden, dispersa y mermada en esos cuarenta y un años. En Francia se organizó en 1797 la *Compañía del Sagrado Corazón de Jesús,* y en Italia, la *Compañía de la Fe de Jesús,* que evidentemente eran un claro intento de reaparición de la antigua Compañía[5]. Por fin, el 7 de agosto de 1814, Pío VII restablece en toda la Iglesia la Orden en virtud de la Bula "Sollicitudo Omnium Ecclesiarum". Aunque, poco a poco, se fortalecería, la Compañía contaba entonces con más de seiscientos sujetos, mientras a la hora de la extinción de 1773 tenía ya unos 23,000 miembros. Sólo en España y sus colonias, cuando se decretó la expulsión de 1767, había unos 5,200 jesuítas, que se repartieron entonces por Italia.

Haciendo uso de sus prerrogativas, el rey Fernando VII de España restaura parcialmente la Compañía el 29 de mayo de 1815 y, al cumplirse el año de la Bula papal, hace extensiva la restauración a las colonias americanas. Por fin, en virtud de una cédula, autoriza sin limitaciones el restablecimiento de los jesuítas el 3 de mayo de 1816[6].

A la hora del restablecimiento, los jesuítas de España —por supuesto, también los de Ultramar— quedaron organizados en una sola demarcación administrativa: la Provincia de España. Poco a poco, el crecimiento del personal requirió la vuelta a las demarcaciones antiguas. Así, en 1863, la Provincia de España se divide en dos: Castilla y Aragón. La primera, con ochocientos nueve sujetos, se hizo cargo de las misiones de Cuba, Puerto Rico, Fernando Poo, Colombia, Ecuador y Portugal. La segunda, con quinientos setenta y cuatro sujetos, tenía a su cargo las misiones de Filipinas, Argentina y Chile.

El regreso de los jesuítas a sus antiguas "misiones" del Caribe fue lento, excepto en el caso de Cuba. El 25 de septiembre de

---

5. Cfr. William V. Bangert, S.J., *Historia de la Compañía de Jesús,* trad. esp. (Santander: Sal Terrae, 1981), pp. 508-510; Ricardo García-Villoslada, S.J., *Manual de Historia de la Compañía de Jesús.* 2ª. ed. (Madrid, 1954), pág. 575.

6. Cfr. M. Revuelta González, S.J., *La Compañía de Jesús en la España Contemporánea,* tomo I (Madrid: Sal Terrae, 1984), pág. 14.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

1815, el Ayuntamiento de La Habana solicita al rey que permita la Fundación de un Colegio de la Compañía de Jesús. El proyecto, sin embargo, no se materializó hasta el 25 de noviembre de 1852, cuando Isabel II concede la petición.

Dos años después, el 6 de enero de 1854, el P. Bartolomé Munar funda en el ex-convento-hospital de los padres Bethlemitas lo que sería el Colegio de Belén. El Colegio implementó la "ratio studiorum" o régimen jesuítico de estudios, según el modelo de los grandes colegios europeos. La obra más destacada del Colegio fue el observatorio meteorológico, fundado en 1857 por el P. Antonio Cabré, que llegó a la plenitud de su desarrollo y aporte científico bajo los veintitrés años de dirección del P. Benito Viñes Martorell, descubridor de las leyes de circulación y traslación de los ciclones del Caribe.

El Colegio fue el centro de actividades académicas y apostólicas en el resto de Cuba, y más tarde en Santo Domingo y Puerto Rico. En 1862, fruto de una misión popular, se fundó el Colegio Sagrado Corazón de María en Sancti Spiritus, bajo la dirección del P. Francisco Aviñó. Sin embargo, el Colegio se trasladó a Cienfuegos en 1879 con el nombre de Monserrat, pues la primera ciudad había perdido la importancia que tenía cuando se inició el proyecto. Además, de los trabajos del P. Valentín Salinero, fructificó la fundación de la Congregación de religiosas del Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús, bajo el lema de "Adveniat Regnum Tuum", en 1891.

Estimulados por el establecimiento de la Compañía en La Habana, el gobierno civil de Puerto Rico solicitó a las Cortes españolas que se fundase un colegio en San Juan, pero las diligencias decisivas dependieron del recién electo Obispo Fray Benigno Carrión, O.F.M. Cap. En 1858, el Obispo llevó a los padres José María Pujol y Pedro Nubiola, y al Hermano Tomás Iraeta para que asumiesen interinamente la dirección del Colegio-Seminario San Ildefonso, mientras se pudiese construir su colegio.

El P. Benito Viñes se interesó en obtener datos metereológicos de Puerto Rico para sus observaciones ciclónicas y, por esa razón, visitó la isla en 1877 y 1882, instalando allí un observatorio bajo la dirección del P. Alberto Tallada.

En 1878, la Compañía dejó la dirección del Colegio-Seminario para establecerse en el local que la Diputación le había construído. Así se fundó el Colegio San Ignacio. Por su nivel académico, el colegio pronto alcanzó un gran prestigio, pero a partir de 1882, comenzó a tener sus diferencias con los grupos laicizantes nucleados alrededor de la Diputación y del recién nacido Instituto Civil. Se les exigió a los jesuitas el pago de un alquiler, se les suprimió

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

la subvención, se reformularon los términos del contrato, reduciendo los años de su vigencia, y, por fin, los alumnos tuvieron que irse a examinar al Instituto, siendo, muchas veces, reprobados injustamente. Este cuadro provocó que, en 1886, la Compañía cerrase el Colegio San Ignacio, entregase los edificios a la Diputación, y abandonara la Isla.

Como se verá en el curso de esta obra, el trabajo de los jesuítas en la República Dominicana después de la restauración universal de la Orden, fue esporádico y tardío.

Durante la anexión a España (1861-1865), y a solicitud del Capitán General de Cuba, Francisco Serrano, tres padres del Colegio de Belén, Francisco Maruri, Buenaventura Feliú y José Cotanilla, predicaron en la ciudad de Santo Domingo durante los últimos días de diciembre de 1861 y los primeros días de enero de 1862. Cuarenta y tres años más tarde, el recién ordenado Obispo Coadjutor de Santo Domingo, Adolfo A. Nouel, visitó al P. General Luis Martín, solicitándole que enviase jesuítas al país. Monseñor Nouel quería una contribución modesta pero estable, pero el P. Martín concibió, al parecer, planes ambiciosos y garantías de difícil realización en un país de limitados recursos económicos. Fruto de un entendido final, vinieron en 1905, desde La Habana, los padres Manuel Renao y Tomás Bueno, y se dedicaron a la predicación tanto en la Capital como en la región del Cibao. Su éxito fue escaso, según sus expectativas, y apenas lograron entenderse con el anciano Arzobispo de Santo Domingo, Monseñor Fernando A. de Meriño, que era hipersensible a la exención de los religiosos. Una vez más, en 1932, a solicitud del Administrador Apostólico, los padres Felipe Rey de Castro y Severino Hidalgo, se trasladaron de La Habana a Santo Domingo para dar ejercicios espirituales al clero de la Arquidiócesis. Los padres Rey de Castro y Felipe Gallego repetirían la experiencia en 1935, a punto de establecerse la Compañía en la República Dominicana.

En la primera década del siglo XX, cuando la Compañía ya había consolidado su trabajo en Cuba, se crea una nueva demarcación en España: el 2 de febrero de 1918, el P. Wlodmir Ledóchowski (1915-1942), vigésimo quinto sucesor de San Ignacio, firma el decreto de erección de la nueva Provincia de León, que resultaba de la escisión de la de Castilla[7]. Así, las casas y los jesuítas de Cuba o *misión cubana,* se integrarían desde 1918 a la provincia española de León. Unos años después, y coincidiendo con su visita a Loyola, el mismo P. Ledóchowski anunció la creación

7. *Acta Romana Societatis Iesu* (en adelante ARSI), vol. II (1918), pp. 565-567. La división entró en vigencia el día 12 de marzo de ese mismo año.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

de la Provincia Bética, a la que asignó la misión del Ecuador, y creó la Provincia de Colombia, que había pertenecido hasta entonces a Castilla.

Once años después de erigir la Provincia de León, el 10 de junio de 1929, la misión de Cuba se convertía en *Viceprovincia Cubana,* pero aún bajo la jurisdicción de la Provincia de León. Su primer superior sería el P. Enrique Carvajal, que tendría a su cargo más de un centenar de sujetos y ocho centros de apostolado.

La expulsión de los jesuítas de España en 1932 contribuyó a que la Viceprovincia Cubana fuera aumentando año tras año su personal. Sobre todo, la fundación del Noviciado en Cienfuegos (Cuba) en 1941, hizo que el número de sujetos aumentara rápidamente en la Viceprovincia, sobre todo al aparecer un buen número de vocaciones nativas. En marzo de 1952, los miembros de la Viceprovincia Cubana dependiente de León llegaban a trescientos veintidós, de los cuales, ciento catorce habían nacido en las Antillas: dieciseis eran sacerdotes, ochenta eran estudiantes y dieciocho eran hermanos coadjutores. Este florecimiento de vocaciones nativas, entre otras razones, movió al P. General Juan Bautista Janssens a promulgar el decreto, efectivo el 1º de junio de 1952, fiesta de Pentecostés, mediante el cual "a la Viceprovincia Cubana, dependiente hasta ahora de la Provincia de León, la erigimos en *Viceprovincia Independiente,* con el nombre de *Las Antillas* y adscrita a la Asistencia de América Latina, con todos los derechos y deberes que, según el Instituto de la Compañía corresponden a las Viceprovincias Independientes".[8]

Como el mismo decreto decía, el territorio de la nueva Viceprovincia de las Antillas comprendía "la República de Cuba, la República Dominicana y la isla de Puerto Rico, con todas las casas de la Compañía actualmente erigidas y las que se erijan".[9]

A la hora de la creación de esta nueva demarcación administrativa, Cuba contaba con los colegios de Sagua la Grande (1914), Santiago (1911), y un nuevo edificio para el Colegio de Belén en Marianao (1924). Se había fundado la Agrupación Católica Universitaria en 1927, y se habían establecido residencias en La Habana (1923) y Camagüey (1932), entre otras obras pastorales o de promoción humana.

Mediada la década de los años treinta, ya se había incorporado al trabajo de la Viceprovincia de Cuba la *misión dominicana,* es decir, un grupo de cinco jesuítas que atendían la denominada

8. Texto original latino en *ARSI,* vol. XII, fasc. II (1952), pág. 209. El Decreto está fechado en Roma el 30 de abril de 1952.

9. *ibid.*, pág. 209.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Misión Fronteriza San Ignacio de Loyola, en la línea noroeste de la República Dominicana. Por esos años, los jesuítas abrían un nuevo frente en Puerto Rico: en 1945 se establecía una Casa de Ejercicios, y en 1948 se le anexaba el Seminario Menor Interdiocesano San Ildefonso. Mientras tanto, como ya decíamos más arriba, en Cuba se abría el Noviciado en el antiguo Colegio de Cienfuegos, que albergaría unas cuantas decenas de jesuitas cubanos y portorriqueños. En cambio, las vocaciones dominicanas eran aún escasas y, en su mayor parte, de coadjutores temporales, reclutadas en la región central del país. En la década de los cincuenta se experimentó una mayor vitalidad y una reorientación apostólica de la Viceprovincia. El mismo año 1952, cuando se erige la Viceprovincia independiente, se funda el Colegio San Ignacio en San Juan (Puerto Rico), desde el que irradiaba también el trabajo entre universitarios, que dio lugar más tarde al Centro Católico Universitario (1954).

En la República Dominicana se fundó una escuela de técnicos medios en San Cristóbal (1952), dos casas de ejercicios en la Capital (1953 y 1956), y una escuela apostólica (1953). En Cuba, también existía una escuela electromecánica (1941), una escuela apostólica (1953), una casa de ejercicios (1953), asumiéndose, además, la dirección del Seminario Menor San Basilio, en Santiago de Cuba (1953). Tomaba cuerpo ya en Cuba una reorientación apostólica en la línea social y universitaria, y eso determinó que se abriera una residencia en 1952 para reunir a todos los que se dedicaban a obras sociales, mientras se proyectaba la apertura de una universidad jesuíta que llevaría también el nombre de Belén.

Precisamente en 1953, regresarían a Haití los jesuítas de habla francesa, esta vez de la Provincia Gallo —Canadiense, para hacerse cargo del Seminario Mayor de Notre-Dame (Port-au-Prince), y de una casa de ejercicios, que más tarde albergaría una emisora cultural (Radio Manresa). Esta segunda estancia de la Compañía de Jesús en Haití se interrumpiría el 12 de febrero de 1964, cuando los dieciocho jesuítas que trabajaban en Port-au-Prince fueron expulsados por el gobierno de François Duvalier[10].

El crecimiento de las obras en la Viceprovincia de las Antillas, y el reducido número de sus miembros, llevó a la Compañía a cuestionar la posibilidad de mantener el trabajo apostólico en

10. Unos años después, y en forma quasi clandéstina, algunos jesuítas de la Provincia del Canadá han trabajado con el clero haitiano. Algunas vocaciones también han sido incorporadas durante unos tres o cuatro años al Centro de Formación de Santiago, en la República Dominicana, para seguir luego sus estudios en el Canadá o en otros lugares.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

las tres islas de habla española. La Compañía decidió entonces que Puerto Rico, quizás por su condición de Estado Libre Asociado de los Estados Unidos, pasase a depender de la Provincia jesuíta de New York. Así sucedió a partir del 2 de julio de 1959. Un nuevo decreto del mismo P. Juan B. Janssens, fechado el 17 de mayo de ese mismo año, decía:

> "La Viceprovincia de las Antillas recibió en Puerto Rico, al ser declarada independiente, la administración del Seminario interdiocesano de Aibonito y un incipiente Colegio en San Juan. Ahora, siete años más tarde, hay una Casa de Ejercicios junto al Seminario; el Colegio de San Ignacio marcha muy bien; en la misma ciudad llevan los Nuestros una gran parroquia, influyen muchísimo en los alumnos de la Universidad cultivándolos espiritualmente, y dirigen con mucho fruto un Centro Social para toda la Diócesis. Ahora bien ... venimos en decretar lo siguiente: 1. Separamos el territorio de la isla de Puerto Rico de la Viceprovincia de las Antillas con todas las casas y obras de la Compañía allí existentes, y lo traspasamos al territorio de la Provincia de New York, como territorio separado de la Provincia e inscrito en el conjunto de la Asistencia de América"[11].

Ese mismo año, la Vicéprovincia de las Antillas sufriría otras experiencias que cuestionarían y, en algunos casos darían al traste con obras y planes de expansión. En un lapso de dos años y medio, después del arribo al poder de la Revolución en Cuba, las obras de la Compañía se redujeron a las parroquias, residencias y atención al Seminario Menor. Una vez iniciado el éxodo de un buen número de los jesuítas de Cuba, el personal se redujo a una quinta parte. El centro de la Viceprovincia se estableció en Miami (Florida), instalándose allí la Curia o residencia oficial del Provincial, el Colegio de Belén e incluso, la Agrupación Católica Universitaria, casi en espera de un desenlace relativamente breve a la situación política cubana.

En la República Dominicana, la situación política de las postrimerías de la tiranía de Rafael L. Trujillo había provocado un enfrentamiento de la Iglesia y el Estado, del que no estaba exenta la Compañía. Roma envió, a mediados de 1960, al P. Francisco

11. Original en latín en *ARSI*, vol. XIII, fasc. V (1959), pp. 597-598. Desde el 16 de marzo de 1938, existía también la Asistencia de América Latina, separada de la Asistencia de España, que comprendía entonces España y Portugal. Sin embargo, los territorios de Cuba y Santo Domingo pertenecían aún a la Asistencia de España.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Xavier Baeza como Visitador especial. La gestión del P. Baeza no tuvo el éxito esperado, pero el asesinato de Trujillo el 30 de mayo de 1961 aligeró la tensión política que obstaculizaba la acción de los jesuítas desde casi un año antes. Poco a poco, el centro de la Viceprovincia se fue desplazando a Santo Domingo: el personal disperso y las nuevas vocaciones se reubicaron en la República Dominicana, el Viceprovincial trasladó su residencia oficial a las afueras de la Capital, y obviamente, surgieron nuevas obras. Se fundaron un colegio secundario (1961), una casa social (1962) y una residencia (1964) en la ciudad de Santo Domingo, y una parroquia y un equipo de trabajo social en la región central de la isla (1964). Por fin, en 1964 se abrió, por primera vez en la historia de la Compañía en las Antillas, un Noviciado en territorio dominicano. Naturalmente, más interesante que las obras, los nuevos jesuítas aportaron un pensamiento y un concepto de la pastoral que revitalizarían a la Iglesia dominicana, que apenas salía de treinta años de sometimiento a la dictadura.

A pesar de la dispersión del personal por diversas provincias de la Compañía, gracias al esfuerzo de los antillenses y al apoyo de otras provincias, la Viceprovincia de las Antillas pudo lograr, poco a poco, una organización capaz de formar y sostener a sus jóvenes estudiantes y continuar sus obras apostólicas principales. Tanto es así que, el 31 de julio de 1968, el P. General, Pedro Arrupe, constituía en Provincia a la Viceprovincia de las Antillas, y nombraba primer Provincial al P. Benito Blanco. Junto con el Decreto de Creación de la Provincia, el P. Arrupe enviaba a todos los miembros de la nueva Provincia una carta de aliento y felicitación por el trabajo realizado hasta entonces. "Al recorrer lo que hacéis en la República Dominicana, en Cuba y en Miami —decía el P. Arrupe—, nos encontramos, por lo pronto, con un Noviciado floreciente y con dos Seminarios para la formación del Clero, en dos países, Santo Domingo y Cuba, que claman porque a sus futuros sacerdotes se les dé una formación espiritual e intelectual acomodada a las difíciles circunstancias por las que cada uno atraviesa. Contáis con obras sociales y culturales, con colegios, con Casas de Ejercicios, con Parroquias y con territorios del todo comparables a lo que antes llamábamos tierra de misión, que os permiten colocar a cada uno en su propio campo de apostolado y os fuerzan a ensanchar los horizontes más allá de las fronteras materiales de la Provincia"[12].

La creación de la Provincia de las Antillas coincide con el establecimiento del centro de estudios de Filosofía también en

12. Texto latino original en *ARSI*, vol. XV, fasc. II (1968), pp. 314-315.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Santiago (República Dominicana) y, en general, con una concentración de actividades y fuerzas en ese país y en la ciudad de Miami, a pesar de ser ésta territorio de la Provincia de New Orleans, una de las diez en que se divide el territorio jesuita de los Estados Unidos.

En 1973 se reabrió el Noviciado, después de un receso de tres años. En 1975 se abre también el Filosofado, que había sufrido una crisis y había cerrado sus puertas en 1972. A estas crisis o como consecuencia de ellas, se unen las secularizaciones, la división interna, el reducido número de vocaciones o el bajo índice de perseverancia, y en general, cierta inadaptación cultural de un buen número de los miembros de la Provincia. Todo ello, naturalmente, obstaculizaría su desarrollo articulado, y cuestionaría su estabilidad.

En Cuba, después de unos primeros años difíciles, las relaciones Iglesia-Estado llegaron a un entente. La Compañía ha mantenido el trabajo parroquial a pesar de la avanzada edad de sus miembros y de la escasez de personal. Los intentos de ayuda extranjera no siempre han obtenido la aprobación del Estado. Además, en medio de esas limitaciones, el 25 de diciembre de 1972, Cuba pasó a ser región directamente dependiente de Roma, pues el gobierno cubano solicitó que los jesuitas que trabajaban allí no fuesen gobernados desde Miami u otro centro de un país con el que no tuviesen relaciones[13]. Como resultado de esa medida, Cuba tuvo que abrir su propio Noviciado en 1974, y mantuvo un promedio de cinco vocaciones anualmente. Actualmente cuenta con seis nuevos sacerdotes, ordenados entre 1976 y 1981, y cinco estudiantes en período de formación. Estos hechos, entre otros de carácter eclesial local, han convencido a los jesuítas de Cuba de que su futuro dependerá principalmente de la capacidad que desarrollen en generar sus propios recursos humanos e incluso teológicos[14].

El trabajo de la sección de Miami no ha logrado estabilizarse completamente, aunque hay signos de una reorientación de la acción pastoral con los cambios que ha sufrido en los últimos años la misma "clientela" religiosa emigrante de origen latinoamericano. Se resiente aún de falta de personal estable, de una definición apostólica clara, y de un régimen jurídico adaptado a su realidad. Las

13. Texto latino original en *ARSI*, vol. XV, fasc. VI (1972), pp. 926-927.

14. La celebración del Encuentro Nacional Eclesial Cubano (ENEC), del 17 al 23 de febrero de 1986, y los cambios operados en las relaciones Iglesia-Estado, son signos evidentes del inicio de una nueva etapa, más positiva y fructífera en la labor de la Iglesia Cubana y, por tanto, de la Compañía de Jesús.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

diferencias que marcan al sector de Miami en lo político, económico y cultural, con relación a la República Dominicana y Cuba, imposibilitan aún más el intercambio o refuerzo de personal.

Puerto Rico, que se constituyó Región Independiente (17 de septiembre 1987), mantiene relaciones personales e institucionales con su provincia de origen. Sus obras son prácticamente las mismas que mantenía ya en la década de los cincuenta, aunque se defina quizás un poco más el problema de la identidad cultural, como el reto de este medio siglo. El nombramiento del primer portorriqueño como Superior Regional en 1977, y la apertura de un noviciado —las vocaciones no lograron mantenerse con la regularidad que se deseaba—, serían muestras del crecimiento indeciso de la Compañía de Jesús en Puerto Rico.

Actualmente, la Provincia de las Antillas cuenta con 179 sujetos, de los cuales 114 son sacerdotes, 26 son hermanos coadjutores, y 39 son estudiantes en uno u otro nivel de formación. En la República Dominicana, en cuyo territorio están dos de los centros de formación de la Provincia, trabajaban 133 jesuitas, mientras las cuatro obras principales de Cuba absorben 32 jesuitas, de los cuales 5 están aún en formación. Por último, 4 jesuitas de la Provincia Antillense trabajan en Puerto Rico, y 25 en el sector de Miami[15].

Como puede deducirse de lo expuesto en forma casi esquemática hasta aquí, con una historia tan irregular, la Compañía de Jesús en las Antillas españolas vive aún un largo proceso de inserción en el medio apostólico y, como consecuencia de ello, de creación o maduración de una Compañía verdaderamente antillana.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

15. Actualmente, la Compañía de Jesús está dividida en 81 provincias, repartidas en 12 Asistencias o demarcaciones mayores, con un total de 24,924 miembros. De éstos, 17,734 son sacerdotes, 3,191 son coadjutores, y 3,999 están en alguna de las etapas de la formación. Cfr. *Documentación S.J.* No. 60 (Roma, abril 1988), p. 4.

Capítulo I
Prehistoria de la Misión (1905 - 1935) _

Antes que el Administrador Apostólico, Canónigo Eliseo Pérez Sánchez, diera los toques finales al proyecto de regreso de la Compañía de Jesús a Santo Domingo, el Estado y la jerarquía eclesiástica habían hecho dos o tres intentos en vano. Era una cadena de hechos que servirían de entramado al establecimiento de la Misión Fronteriza en 1936.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Al servicio del gobierno colonial

Cuando ya se habían cumplido ciento cuatro años de la expulsión de los últimos ocho jesuitas de Santo Domingo, por Real Orden de Carlos III, tres padres del Real Colegio de Belén de La Habana reciben la comisión oficial de estudiar el estado general de la educación en la Isla de Santo Domingo, que acababa de reincorporarse a la corona española. Como consecuencia de la correspondencia cruzada entre el General de la Orden, Pieter Beckx (1853-1887) y el P. José Manuel de Jáuregui, Provincial de España[1], el 1ro. de diciembre de 1861 recibían la órden de embarque, y el día 15 arribaban al puerto del Ozama, los padres Francisco Maruri, Buenaventura Feliú y José Joaquín Cotanilla. Los expedicionarios se dedicarían también, durante los veintitrés días de su estancia en el país, a predicar una misión popular (24-31 diciembre) en el antiguo Convento de Dominicos, cuyas celdas habían servido de cárcel a sus predecesores en el verano de 1767.

---

1. El P. Jáuregui había escrito al P. General el 28 de mayo de 1861, apenas dos meses después del inicio oficial de la anexión a España, consultándole acerca de la conveniencia de acceder a los planes del gobierno colonial, en caso de que solicitara ayuda a la Compañía de Jesús. Carta del P. Beckx al P. Jáuregui (Roma, 15 de junio de 1861), ARSI, *Provincia Hispaniae* II, pág. 171. El P. Lesmes Frías, S.J., en el capítulo primero de la obra inédita, *La Compañía de Jesús en el siglo XIX* (original mecanografiado, sin fecha), APC, pp. 44-45, da a entender que las gestiones para el regreso de los jesuitas a Santo Domingo provendrían del general Francisco Serrano, Capitán General de Cuba o del propio gobierno de la Metrópoli, incluso antes de que se nombrase un nuevo Arzobispo de Santo Domingo.

El P. Buenaventura Feliú era un catalán, nacido en Alós de Balaguer (Lérida) el 15 de diciembre de 1823, y se desempeñaba entonces como Prefecto del Colegio de Belén (1855-1862). A su regreso a Santo Domingo, ocuparía la rectoría del Colegio, fundado en 1854, hasta 1868, en que ocuparía cargos semejantes en Argentina y Uruguay, hasta su muerte en Montevideo el 18 de julio de 1903. El P. José Joaquín Cotanilla era toledano, nacido en Santa Cruz de la Zarza el 15 de agosto de 1818, y, después de recorrer Francia e Italia en los años de su formación sacerdotal, se dedicó en dos ocasiones a la enseñanza en Cuba, de 1853 a 1858, y nuevamente, de 1860 a 1866, fecha en que regresó a Madrid, permaneciendo allí hasta su muerte el 1º de mayo de 1886. Por fin, el P. Francisco de Paula Maruri había nacido en Sevilla el 24 de octubre de 1820, ejerció el magisterio en el Colegio de Belén 1860-1868), y acabaría sus días en Madrid —pertenecería luego a la Provincia de Toledo—, el 30 de enero de 1893.

La llegada de los visitantes la reseñaba el periódico oficial del gobierno colonial, a los cinco días de su estadía en Santo Domingo: "Los Padres de la Compañía de Jesús —dice la crónica de la *Gaceta de Santo Domingo*—, venidos del Real Colegio de Belén de la Habana para informarse de parte del Gobierno del estado de la educación en esta isla, deseando utilizar el tiempo de su permanencia en esta ciudad en beneficio de sus habitantes, anunciarán la divina palabra desde el día 25 de este mes en la Iglesia de Santo Domingo al toque de oraciones"[2].

Por el interesante *Diario* del P. José Cotanilla, que se conserva en los archivos privados de la Compañía de Jesús en Alcalá de Henares, se adivina que el gobierno colonial del general Pedro Santana acariciaba planes de devolver a los jesuítas su antiguo templo —convertido entonces en teatro— e instarlos a que reabrieran su colegio y se dedicaran algunos jesuítas a dar misiones rurales[3].

Sabemos que los tres jesuítas visitaron y conversaron con algunas de las autoridades coloniales, con el Gobernador Militar, general Antonio Abad Alfau, el Jefe Militar de la Plaza de Santo Domingo, y, como era de suponer, con el Administrador Apostó-

2. *Gaceta de Santo Domingo. Periódico Oficial del Gobierno,* año I, n. 48 (diciembre 21, 1861), pág. 3, col. 3. Reproducida por A. Valle Llano, S.J. en *La Compañía de Jesús...* etc. pág. 354.

3. *Diario del P. Cotanilla.* Archivo Provincia de Toledo, S.J. (Alcalá de Henares), legajo 1108. Citado por Antonio L. de Santa Anna, S.J., *Misión Fronteriza: Apuntes Históricos* (Dajabón, 1957), pp. 14-17.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

lico de la Arquidiócesis, P. Fernando A. de Meriño que, según confesión suya al Nuncio Barili, dió las facilidades que estaban a su alcance para que los jesuítas predicaran la misión en la antigua iglesia de los Dominicos.

Mientras tanto, el gobierno jesuita de la Provincia de España discutía los pros y contras que presentaba la oferta del gobierno colonial de Santo Domingo e indirectamente del general Leopoldo O'Donnell, entonces Presidente del Gobierno de Madrid. Los consultores o asesores del P. Provincial juzgaban necesario el apoyo de una Real Orden que determinase con precisión las condiciones en que la Compañía se haría cargo de la educación dominicana. Exigían los consultores que se asignasen "subsidios y medios para la educación, si es que (el gobierno) pretende que la dé la Compañía, exigiendo que se ponga la real órden en sentido de que el gobierno envía a la Compañía de Jesús, y por su cuenta"[4].

El 2 de enero de 1862, a bordo del vapor "Bazán", los jesuítas emprenden el camino de regreso a La Habana. Entre las personas que acuden al puerto del Ozama a darles la despedida, se encontraba también el P. Francisco X. Billini, decidido apologista de la anexión de la República a España, que había sido ordenado sacerdote siete meses antes en Puerto Rico. Hasta qué punto entablaría amistad con los religiosos, es algo que aún está sin dilucidar a falta de datos documentales precisos. Pero, quizás, este primer contacto le sirvió de apoyo para los planes de expansión que emprendería cinco años después desde el gobierno de la Arquidiócesis.

Para el mes de mayo de 1862, el Provincial de España, con la anuencia de Roma, designa a los jesuitas que deberían instalarse en Santo Domingo y fundar la nueva misión de las Antillas. Por unanimidad designaron al P. José Fondá (1805-1878) como Superior del grupo compuesto de los padres Narciso Doyagüe (1800-1864) y Francisco Javier Sansa (1825-1897), y los hermanos coadjutores Esteban Arandia y Miguel Ruiz, según consta en el acta de la sesión presidida por el P. Jáuregui. Sin embargo, veinte días después, la denominada Dirección de Ultramar pide al Provincial de España que aplace el envío de los misioneros jesuitas "para más adelante"[5].

4. APC. *Libro de Consultas de la Provincia de España y Castilla* (1831-1890), pág. 96v.

5. *ibid.*, pág. 98v. La Consulta estaba compuesta por los padres Agustín Delgado (Secretario), Félix González Cumplido, Eugenio Labarta y Antonio Zarandona, que había sido Procurador General de la Orden para las Provincias de Ultramar. El gobierno provincial no se mostró contrariado por la decisión del gobierno, ya que era difícil cambiar de sus puestos a los jesuitas designados para la nueva fundación. Por esa razón, y por la escasez de personal, deciden comunicar al Director de Ultramar que "á pesar de encontrarnos dispuestos á ir allá cuando el Gobierno lo disponga, preferiríamos no obstante esa dilación que en las oficinas proponían". *ibid.*, pág. 99.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

El 25 de junio de ese mismo año, saldría de España rumbo a la recién adquirida colonia de Santo Domingo, el Arzobispo Bienvenido Monzón y Martín (1862-1866) —había sido consagrado en Madrid el 25 de mayo de 1861—, y con esa fecha, el Nuncio en España, Lorenzo Barili le da cuenta al Secretario de Estado de Su Santidad de haber tenido que posponer el viaje de los jesuitas que ya habían sido designados para la misión de Santo Domingo[6].

En los dos años escasos de su estancia en el país, el Arzobispo Monzón se encontró con serias dificultades, tanto por parte del menguado clero nativo, como de las mismas autoridades coloniales. Aunque restauró el Seminario para atender así a la formación de los futuros sacerdotes, estableció nuevas parroquias y quiso poner coto a las inveteradas desviaciones morales del clero nativo, hay que reconocer que no logró ganarse la simpatía de una buena parte del pueblo y del mismo clero, que lo veían como un militar "disfrazado de Arzobispo"[7]. Por otra parte, a propósito de una Circular a los Párrocos (1º de enero de 1863), las autoridades coloniales llegaron a ver en él uno de los motores de la "rebelión" de agosto de 1863 en el Cibao. Al menos, esa es una de las acusaciones principales que le haría el Capitán General, José de la Gándara, en su *Informe* del 9 de enero de 1865 ante el Gobierno de Isabel II[8].

Antes de abandonar la isla, precisamente para defender su causa ante el Congreso de los Diputados, y nombrar un Gobernador Eclesiástico, el Arzobispo Monzón había propuesto ya en octubre de 1863 la desaparición, aunque fuera temporal, del Arzobispado de Santo Domingo y la creación de un Vicariato Apostólico "rodeado de misioneros escogidos, que se encarguen de la administración espiritual de aquellos fieles". Los jesuitas u otros religiosos —dice el embajador español De Sousa, según informes del mismo Monzón—, se encargarían del "gobierno del Arzobispado, de la cura de almas; en suma de las virtudes eclesiásticas, cuya relajación es una de las principales causas de la agitación que se nota en aque-

6. Archivio Segreto Vaticano (en adelante, ASV), AN (Madrid), 448, Rub. 43.7. Acerca del Nuncio Barili (1857-1868), véase: Giuseppe de Marchi, *Le Nunziature Apostoliche dal 1800 al 1956* (Roma, 1957), pp. 237-238; Vicente Carcel Orti, *La Correspondance diplomatique des nonces apostoliques dans l'Espagne du XIXe Siècle* (Paris: Ed. A. Pedone, 1982), pp. 326, 331-332.

7. *Exposición del Arzobispo de Santo Domingo al Congreso de los Diputados* (Madrid, 25 de marzo de 1865). Reproducida por Carlos Nouel, *Historia eclesiástica de la Arquidiócesis de Santo Domingo,* tomo III (Santo Domingo: Editora de Santo Domingo, 1979), pág. 224.

8. *ibid.*, pp. 194-195.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

llos habitantes"[9]. Poco tiempo después, llegará a decir que estaba dispuesto a dimitir de su cargo para establecer el mencionado Vicariato a cargo de los jesuitas. Así se lo propondría también al P. General de la Compañía, ya que éste se refiere al tema en carta al Provincial de Castilla (30 de enero de 1864), antes de la salida de Monzón de su diócesis[10].

Una vez concluida la guerra de Restauración, cuando el gobierno de la Iglesia Dominicana está ya en manos del P. Ayala, y Bienvenido Monzón ha sido preconizado Arzobispo de Granada (2 de febrero de 1866), el Nuncio en Madrid se lamenta aún de no haber enviado los jesuitas a tiempo, y haber incurrido en un gasto tan inútil como montar un Arzobispado con Capítulo Catedral, como si se tratara de una ciudad española, cosa que ya había expuesto el mismo Monzón[11].

No sabemos aún cuáles eran los planes concretos que abrigaba el P. Francisco X. Billini al hacerse cargo del Arzobispado el 23 de abril de 1867, en calidad de Subdelegado Apostólico del P. Louis Nicolás J. de Bouggenoms, C.SS.R., en cuanto a los jesuítas, los redentoristas u otros grupos religiosos. Lo cierto es que, por algunos indicios, Billini había entrado en conversaciones con el

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

9. ASV. AN (Madrid), 448. Rub. 43.7. Alrededor de esas mismas fechas, se habían cruzado nuevas propuestas acerca del retorno de los jesuitas entre el Nuncio Barili, el Cardenal Giacomo Antonelli, Secretario de Estado de Pío IX, y el embajador español ante la Santa Sede. Todos opinan que la propuesta del Arzobispo Monzón de buscar la cooperación de los jesuitas u otros religiosos se hace más perentoria con la ausencia del Arzobispo de su sede.

10. Carta del P. Beckx al P. Jáuregui (Roma, 30 de enero de 1864), ARSI, *Provincia Hispaniae* (II), ff. 264-265. El P. General de la Compañía se refiere a una visita del Secretario de la Sagrada Congregación para negocios extraordinarios que, en nombre del Papa, le invita a cumplir con los deseos del Arzobispo Monzón y enviar los jesuitas necesarios para hacerse cargo de la Arquidiócesis de Santo Domingo. "Le contesté –dice el P. General en la referida carta– que ya se había tratado de esa misión; que creía que la Compañía podía ayudar en algo, que algunos de los de Cuba podían encargarse. Pero, que ésto debía tratarse, sobre todo, en Madrid con el gobierno de Su Magestad, con nuestro Provincial, con el Procurador. Que yo había informado ya al Provincial, para que cuando trataran el asunto con él, hiciera lo que estuviera a su alcance. Poco después, yo mismo hablé con el Santo Padre, y traté de nuevo este asunto. Su Santidad lo aprobó". ARSI, *Prov. Hispn.* II), f. 264. Acerca del plan del Arzobispo Monzón, véase también un amplio expediente enviado al gobierno de la corona. Archivo Histórico Nacional (Madrid), *Ultramar,* leg. 3,538, n. 10.

11. Carta de Barili al Secretario de Estado (Madrid, 25 de mayo de 1866), ASV, AN (Madrid), 448. Resulta curioso e inexplicable que el mismo general De la Gándara critique en sus "memorias" de 1884, veinte años después de la propuesta de Monzón, la instalación de un arzobispado en Santo Domingo, "con toda la magnificencia de la pompa diocesana", en vez de haber traído "pocos é inspirados misioneros, que con la suave y eficaz predicación evangélica fuesen desenmarañando aquella maleza silvestre". José de la Gándara, *Anexión y guerra de Santo Domingo,* ed. fasc. (Santo Domingo: Editora de Santo Domingo, 1975), tomo I, pág. 223.

Nuncio en España antes del 6 de mayo de 1867[12]. Sólo una carta de José Gabriel García al general Manuel Rodríguez Objío (21 de octubre de 1867), se refiere específicamente a los jesuítas y a las Hermanas de la Caridad, que supuestamente enviaría el Nuncio Barili desde Madrid[13].

La misión exploratoria de 1905

Cuarenta y tres años después de esa visita de exploración en tiempo de la anexión a España, una pareja de misioneros, también del Colegio de Belén, visitará Santo Domingo como parte de cierta apertura a las órdenes religiosas, iniciada por el recién consagrado Arzobispo Coadjutor, Monseñor Adolfo Alejandro Nouel. Los padres Manuel Rendo y Tomás Bueno, S.J., misionaron en la Capital, La Vega, Santiago y Puerto Plata, entre el 15 de mayo y el 17 de julio de 1905, cumpliendo órdenes del P. General Luis Martín, que accedía así a la petición hecha por Nouel en octubre de 1904, de que enviara algunos jesuítas a la República Dominicana para estudiar las posibilidades sobre el terreno[14].

De boca del mismo Nouel sabemos que el Arzobispo Meriño era sumamente reacio a la admisión de religiosos en su Arquidiócesis, a pesar de la aguda escasez de clero de esos años. Aunque el nuevo Coadjutor trataba de convencerle, parece que no lograba más que exacerbar más su ánimo contra todo lo que oliera a fraile, y especialmente a jesuíta. Y, aparte de su nacionalismo, puede ser que, como decía Nouel en 1921, recordando el carácter de su pre-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

12. Cfr. Carta de Barili al Secretario de Estado (10 de julio de 1867), ASV, *ibid.*, n. 1667. Sobre el mismo tema, pero sin información precisa alguna, véase la carta del Secretario de Estado a Barili (7 de septiembre de 1867), ASV, *ibid.*, n. 45.775.

13. Cfr. Ramón Lugo Lovatón, *Manuel Rodríguez Objío*. Archivo General de la Nación, vol. VII (Ciudad Trujillo, 1951), pág. 82. La palabra "jesuitas", pudiera ser una forma de referirse en tono despectivo a cualquier orden religiosa masculina. La posición del historiador García con respecto al P. Billini hace sospechar que "la caída" del Subdelegado y sus planes, eran causa de alegría para los que aspiraban a ver a Meriño como Arzobispo de Santo Domingo.

14. Acerca de las gestiones de Monseñor Nouel ante la Curia Generalicia de Roma, existen cuatro documentos: el primero es una carta del P. Luis Martín, General de la Compañía (Roma, 20 de octubre de 1904), ARSI, *Reg Extern. Eccl.*, IV, 285; el segundo es otra carta de Nouel al mencionado P. Martín (Santo Domingo, 29 de diciembre de 1904), ARSI, *Cuba*, 1001-IV-20; el tercero es una carta, un poco más extensa que las anteriores, del General a Nouel (Roma, 18 de febrero de 1905), respondiendo a la anterior, y, por fin, el cuarto es una carta del P. Asistente de España, P. Juan José de la Torre, S.J., a Nouel (Roma, 23 de mayo de 1905), respondiendo a una de fecha anterior, en que daba cuenta de la estancia de los misioneros de La Habana. Cfr. ARSI, *Extern., Card, Prael., etc.* IV, ff. 309, 315.

decesor, la naturaleza jurídica de las órdenes religiosas sería la razón principal de su animosidad, porque "se le resistía tener en la arquidiócesis sacerdotes exentos de su jurisdicción, y temía que con tantos y cuantos privilegios vendrían a montársele sobre la coronilla, a él, que siempre supo tener debajo de su pie a los demás"[15].

Aprovechando su estancia en Roma —fue consagrado Obispo el 15 de octubre de 1904 por el Cardenal Rafael Merry del Val (1869-1930)—, el nuevo Arzobispo Coadjutor con derecho a sucesión inició una serie de contactos, prácticamente a espaldas de Meriño, con Superiores Generales de varias congregaciones religiosas, sobre todo con los capuchinos y los jesuitas. "Con estos pensamientos de traer religiosos a la arquidiócesis —dice Monseñor Nouel en la entrevista ya citada— hice una visita al P. Martín, General de los Jesuitas, y por las preguntas que me hizo, conocí que quería toda la isla: colegios como los de Europa, residencias bien montadas, juventudes, etc., todo asegurado antes de que él me prometiera algo, y hube de decirle: Rmo. Padre; creo que será imposible que ustedes vayan, porque aquella tierra es muy pobre para ustedes. Aquella salida mía, como que le dió en rostro sin poderlo disimular, y a la postre me dió palabra de que algunos religiosos de la Sociedad vendrían a Santo Domingo para ver si los Padres podrían establecerse"[16].

A pesar de haber hecho esas gestiones para la "importación" de algunos religiosos, Nouel sabía que "no podrían venir sin la aquiescencia de Monseñor Meriño, a quien nunca había podido hablar sobre esta materia"[17]. Esa falta de diálogo entre los obispos y, quizás la precipitación del Superior del Colegio de Belén, hizo que la llegada de los padres Rendo y Bueno en mayo de 1905 apareciera como algo intempestivo para algunos miembros del clero, y, por supuesto, para el Arzobispo Meriño.

Estando Nouel de visita pastoral en el Cibao, y no habiendo noticia alguna de su llegada, los jesuitas se entrevistaron con el Arzobispo. Ellos mismos cuentan cómo "les recibió muy diplomáticamente, remitiéndolos al cuidado de D. Joaquín Rodríguez, Vicerrector del Seminario, para que los hospedase en dichó esta-

15. Fr. Cipriano de Utrera, O.M.C., *Apuntes para la Historia de los Capuchinos en la Isla de Santo Domingo*, tomo I (Santo Domingo, 1922), pág. 45.

16. *ibid.*, pág. 44, Véase también A. Lluberes, S.J., "Nuestras raíces: Un fallido intento de establecer la Compañía en Santo Domingo", *Diálogo, Provincia de las Antillas*, año XIX, núm. 198 (Junio 1983), pág. 178.

17. Utrera, *op. cit.*, pág. 44.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

blecimiento"[18]. El mismo Nouel recordaría más tarde que los jesuitas le presentaron a Meriño las cartas del General de la Compañía. El anciano prelado, "después que las hubo leído les dijo: —¡Bueno, prediquen y vean qué partido sacan ustedes!"[19]. Así, sin más licencias que las verbales, los jesuítas planificaron su actividad pastoral en la Catedral, aunque sus miras y esperanzas estaban en un pronto encuentro con su "abogado", el joven coadjutor Adolfo Alejandro Nouel[20].

Aparte de una breve nota en la sección "Crónica General" del *Listín Diario*, que da cuenta del inicio de la misión en el ex-Convento[21], la primera noticia que tenemos de la presencia de los dos jesuítas aparece en una carta de Pedro Spignolio a Monseñor Nouel, dirigida a La Vega, donde el Arzobispo Coadjutor realizaba entonces su visita pastoral. Con fecha 20 de mayo de 1905, el secretario Spignolio escribe a Nouel:

> "Desde el 15 del corriente están aquí los Padres de la Habana. Han sido bien recibidos y mejor tratados. Se hospedan en el Seminario con el P. Rodríguez. Hace tres días hoy que han comenzado su misión, de tarde para los niños, y de noche para los adultos. Da gusto ver la concurrencia de fieles que acude al Convento Dominico para oirles. Predican muy bien y se hacen querer mucho del pueblo. Me parece que es una buena, excelente y necesaria obra la que ellos han emprendido"[22].

Para los jesuitas, sin embargo, la misión y sus resultados no eran tan halagüeños. Las lluvias de esos días interrumpieron los actos programados, y la concurrencia tampoco pudo ser tan nume-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

---

18. "Colegio de Belén: Excursión apostólica por la Isla de Santo Domingo". *Cartas Edificantes de la Asistencia de España.* (1905), núm. 1 (Bilbao: Sociedad Bilbaina de Artes Gráficas, 1906), pág. 127.

19. Utrera, *op. cit.*, pág. 44.

20. *ibid.*, pág. 49.

21. *Listín Diario*, año XV, n. 4,751 (mayo 19, 1905), pág. 3.

22 ASD. *Correspondencia de Nouel*, legajo 8, estante B, cajón 42. Pedro Spignolio Garrido (1873-1949), era discípulo de Monseñor F. A. de Meriño. En 1906, a la muerte del Arzobispo, se trasladó a Puerto Plata, después de contraer matrimonio con Cornelia Mena. Parece que, en 1905, actuaba aún como Secretario del Arzobispado, ya que entre 1891 y 1895 había sido Pro-Secretario. Cfr. E. Rodríguez Demorizi, *Noticias de Puerto Plata.* Sociedad Dominicana de Geografía, vol. VIII (Santo Domingo, 1975), pág. 213; C. Larrazábal. Blanco, *Familias Dominicanas*, tomo VIII. Academia Dominicana de la Historia. vol. LIII (Santo Domingo, 1980), pág. 182.

rosa como, quizás, ellos habían esperado. Además, aunque contaron con la asistencia del Presidente de la República, el ex-sacerdote Carlos Morales Languasco, y de algunos ministros, no lograron que el Arzobispo Meriño ocupase su trono para escuchar una de las tres conferencias que siguieron a la misión en el ex-Convento (18 al 28 de mayo). Quizás, como dice Nouel, los jesuitas no supieron usar la diplomacia que exigían las circunstancias. Ante las presiones para que asistiera a la Catedral a escuchar los sermones de la Misión, el viejo Arzobispo de Santo Domingo, "con la sangre caliente, dejó a un lado la prudencia y paciencia, y les aflojó esta repulsa: Yo, ni les he llamado a ustedes, ni creo que me hagan falta ninguna"[23].

A esto habría que añadir algunos episodios un tanto deprimentes, como un "suelto" del semanario satírico *¡Cójanlo!*, que se burlaba de la oratoria de los jesuitas[24], y el encuentro embarazoso con un caballero que, al pie del púlpito, ponía en tela de juicio los argumentos teológicos del predicador[25]. Muchos llegaron a pensar que los jesuitas esperaban un público culto y ávido de escuchar su predicación, y la realidad les defraudó: "ni gente que asistió rebosó la iglesia, ni los hombres fueron de levita, guantes y sombrero de empinada copa, ni en la Arquidiócesis se publicaba Boletín Eclesiástico que levantara hasta el cielo la excelsitud de los sermones que predicaban"[26].

Por último, mientras esperaban la llegada del vapor de la Clyde Line (probablemente, el "Cherokee"), que los conduciría a Sánchez el 21 de junio, los jesuitas intentaron conquistarse la benevolencia de los seminaristas que había en el antiguo caserón anexo al Convento de los Dominicos, organizando para ellos, aunque sólo fuera un triduo. "Vano empeño: —dice el informe de la "excursión apostólica"— al segundo día no encontraron

23. Utrera, *op. cit.*, pág. 44.

24. En una carta de Meriño a Nouel (Santo Domingo, Junio 18, 1905), el Arzobispo sugiere que los ataques y burlas a los jesuitas en *El Teléfono* (1905-1924), y en *¡Cójanlo!* (1903-1922), estaban "inspiradas" por Apolinar Tejera, entre otros. Tejera (1855-1922), hermano de don Emiliano Tejera, abandonaría el sacerdocio en 1907, después de mostrar ostensiblemente su inclinación a la dignidad y el poder eclesiásticos.

25. Cuenta Monseñor Eliseo Pérez Sánchez en un relato escrito de sus recuerdos de la Compañía de Jesús, que el Sr. Tadeo Martínez detuvo "osadamente" a uno de los jesuitas al bajar éste del púlpito, "para interpelarlo sobre sus argumentos teológicos, lo que disgustó amargamente al ilustre orador, que adelantó su regreso". *Archivo Histórico Provincia Antillense* (Santo Domingo). Posiblemente, se trataba de Tadeo Martínez Robiou. Cfr. C. Larrazábal, *op. cit.*, tomo V, pág. 109.

26. Utrera, *op. cit.*, pág. 49.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

oyentes: habían salido a un entierro, y no se les volvió a ver por el Seminario[27]. .

Por fin, después de aguardar dos días en Sánchez al tren que les llevaría a La Vega, no sin dificultades menores, los misioneros jesuitas emprendieron una de las etapas más fructíferas y consoladoras de su visita a la República Dominicana.

No deja de sorprendernos que el día 28 de mayo, precisamente después de aquella entrevista fría con los recién llegados, el Arzobispo Meriño anunciase a su Coadjutor la próxima llegada de los misioneros. Por primera vez, Meriño menciona que les ha propuesto volver al país, y establecer aquí un colegio. Y el 18 de junio, cuando aún no habían salido de la Capital, vuelve a tocar el tema en carta a Nouel:

> "Les he hablado del Santo Cerro, y le hes mostrado el mayor interés en que la Compañía estableciera un Colegio en aquél lugar. Ahora te toca a tí entenderte con ellos y ver cómo ese proyecto se realiza; pues si lo logramos, tú comprendes cuántos beneficios alcanzaríamos. Con el producto del Santuario como base, ¿no podrían principiar?"[28].

Unos días después, el 20 de junio de 1905, Meriño abundará algo más sobre el tema del futuro colegio de la Compañía de Jesús en carta a su Coadjutor: "...te escribí anteayer por el correo previniéndote que iban para allá los Reverendos PP. Jesuítas y mi interés en ver cómo logramos que la Compañía fundara un Colegio en el Santuario del Santo Cerro. A tí te toca entenderte con los PP., y empeñarte en conquistarles"[29].

No oculta el Arzobispo Meriño en su carta qué fin persigue con ese inusitado interés en la instalación del colegio de los jesuítas: "Con ellos allá —dice en la carta ya citada—, tú comprendes las ventajas que se derivarían en beneficio de todo el Cibao, y la con-

---

27. *Cartas Edificantes,* etc., pág. 128.

28. Carta de Meriño a Nouel (Junio 18, 1905), ASD. *Correspondencia de Meriño a Don Carlos Nouel y Adolfo A. Nouel.* No deja tampoco de sorprender que Meriño señale al Santo Cerro como asiento del Colegio de los Jesuítas, cuando apenas un año antes se abría en La Vega el Colegio San Sebastián, obra del benemérito P. Fantino, a solicitud de un Comité de Padres de Familia de esa ciudad. Cfr. Felipe Gallego, S.J., *Una gloria del sacerdocio: Vida del Reverendo Padre Francisco Fantino Falco* (Santiago: Ed. El Diario, 1946), pp. 36-37.

29. Carta de Meriño a Nouel (Junio 20, 1905), *ibid.* Como si no hubiese mediado correspondencia alguna entre ellos, al regreso de Nouel a la Capital en agosto de 1905, el Arzobispo le dijo despectivamente a su Coadjutor: "Adolfo; por aquí vinieron tus jesuítas". Utrera, *op. cit.,* pág. 44.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

tramina que le pondríamos a esas malhadadas escuelas sin religión"[30]. Como parte del mismo plan, el Arzobispo Meriño había recibido al P. Güel, Superior de los Paúles de La Habana, a quien propuso también encargarse de la dirección del Seminario. Al fracasar esta segunda opción, Meriño insiste ante su Coadjutor para que logre el asentimiento de los jesuitas.

Cuando los misioneros llegan a La Vega el 23 de junio, Monseñor Nouel estaba en visita pastoral en Santiago, y el Vicario Foráneo, Armando Lamarche, no pudo salir a recibirlos a la estación del ferrocarrill porque no sabía con exactitud cuándo llegarían, además de hallarse indispuesto con una afección gripal. En su nombre, dos "prefectos" ("dos niños", dirán los misioneros en su informe) del Colegio San Sebastián, enviados por el P. Francisco Fantino, los recibieron en el andén para encaminarlos a la cercana ciudad de La Vega. Sin embargo, escarmentados con la experiencia del Seminario Conciliar, prefirieron los jesuitas hospedarse en una fonda cercana a la estación. El mismo P. Fantino acudió unas horas después a sacarlos de allí, y le preparó hospedaje en su Colegio, fundado en 1904.

Después de visitar brevemente el Santo Cerro, comenzaron los jesuítas la misión de los niños, cada tarde a las cuatro y media, en la Capilla del Crucificado, y la de los adultos en la Parroquia, a las siete de la noche. A pesar de las muestras de acogida del clero vegano y las religiosas, y de poner a su disposición un coche de caballos para transportarles del Colegio a la Parroquia cada noche, parece que los jesuitas seguían externando su mala impresión del país. Escribiendo a Monseñor Nouel, el Párroco de La Vega, P. Armando Lamarche dice que los visitantes tienen un pobre concepto de la Arquidiócesis, así como del Seminario, y hasta de su acompañante, el P. Joaquín Rodríguez de Hervás, y del Arzobispo Meriño. "Por fortuna —dice Lamarche— se dan cuenta de todo con una exactitud asombrosa, y creen que la visita de ellos habría teni-

30. Carta de Meriño a Nouel (junio 20, 1905), *ASD.* etc. Evidentemente, la expresión "malhadadas escuelas sin religión" alude al programa educativo del portorriqueño Eugenio María de Hostos, contra el que Meriño había publicado una Carta Pastoral apenas tres años antes. Cfr. "Carta Pastoral sobre el Cristianismo y las enseñanzas de la Iglesia Católica" (14 de noviembre 1902), *Boletín Eclesiástico,* año XVIII, n. 783 (Santo Domingo, noviembre 15, 1902), pp. 437-442. Reproducida en Fernando A. de Meriño. *Obras* (Ciudad Trujillo: Ed. La Nación, 1960), pp. 317-329. No era la primera vez que el Arzobispo se refería a Hostos y su sistema pedagógico. El 30 de septiembre de 1899, había dirigido una Circular al Clero de la Arquidiócesis sobre "las escuelas sin Dios", y el tema volvería a reaparecer en las circulares del 15 de junio, 15 de agosto y 10 de septiembre de 1901.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

do mejor resultado si la hubieran retardado para los tiempos en que V. dirigiera en absoluto la Arquidiócesis"[31].

Unos días después, y cuando ya la misión estaba en su apogeo, el P. Lamarche escribe de nuevo a Nouel enmendando un poco sus primeras impresiones: Los padres ya están conformes con el trato que se les dispensa y, más aún, con el fruto de su trabajo y la respuesta de los fieles.

> "La Capilla de Fantino se llena de niños todas las tardes, y por la noche no cabe la gente en la Iglesia Parroquial. Ellos mismos están admirados, y con mucha diplomacia tratan de borrar la mala impresión que causaron con sus destemplanzas del primer momento"[32].

No cabe duda que la afluencia de fieles, incluso de hombres que comulgaban con fervor, y la obsequiosidad que mostraron con ellos los veganos, hicieron que pronto cambiaran la opinión que tenían de este pueblo a su salida de la Capital. Aquí encontraron verdaderos ejemplos de sacrificio, jóvenes que traían a cuestas a los ancianos "hasta de tres leguas de distancia, para que se confesaran y comulgaran" e incluso muchos que pedían la comunión a la una de la tarde, y había que dársela, a pesar de lo desusado de la costumbre, porque habían caminado desde muy lejos en ayunas[33].

"Estoy convencido —prosigue Lamarche en su carta del 28 de junio— de lo que le decía en mi anterior: es decir, que el poco entusiasmo con que se les acogió en la Capital por parte del Arzobispo los traía escamados, y por remate, al llegar a Sánchez se encuentran sin cura, sin hospedaje, sin vino para consagrar el día de Corpus, etc., cosas todas que les pusieron fuera de quicio"[34].

Parece que, por fin, a su regreso de Mao y Santiago, Monseñor Nouel se entrevistó el día 3 de julio con los dos jesuítas,

---

31. Carta de A. Lamarche a Mons. Nouel (La Vega, junio 28, 1905). ASD, *Correspondencia de Nouel*, legajo 8, estante B, cajón 42, pág. 1. Fernando A. de Meriño, enfermo y desgastado a sus setenta y dos años, había descargado prácticamente el gobierno de la Arquidiócesis en su Coadjutor, pero éste se dedicaba a un amplio programa de visitas pastorales. Meriño fallecería un año después de de la visita de los jesuítas, el 20 de agosto de 1906, sucediéndole Monseñor Nouel.

32. *ibid.*, pág. 2.

33. *Cartas Edificantes*, etc., pág. 129.

34. Carta de A. Lamarche a Nouel (junio 28, 1905), pág. 3. El Párroco de Sánchez era, en esa época, el P. José Martínez Cárceles, que atendía también la Parroquia de Villa Rivas.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

aunque no sabemos exactamente dónde. En una carta, fechada el 5 de julio, el Coadjutor escribe al Arzobispo Meriño desde La Vega: "Los PP. Jesuitas han dado aquí una misión muy concurrida y se ha recogido mucho fruto espiritual: es mucha la gente que se ha confesado y comulgado. Van para Santiago el sábado. Allí misionarán también y darán ejercicios a las monjas; las de aquí y Puerto Plata se reúnen con ese fin en Santiago. Se embarcarán en Puerto Plata el día 15 para retornar a la Habana vía Puerto Rico. Están muy admirados de la fe de nuestra gente y se muestran muy satisfechos. No hay que pensar en ellos para el Santo Cerro, ni en aquél lugar, desprovisto de todo, puede hoy por hoy, fundarse Colegio"[35].

Según la prensa de Santiago, los jesuítas llegaron al mediodía del sábado 8 de julio de 1905. Así lo reseñaba una columna de *El Diario,* con el pomposo encabezado de "Beati qui veniunt in nómine Domini!"[36]. Durante una hora de camino desde La Vega les habían acompañado el Párroco Lamarche, el Secretario de Cámara y el mismo Obispo Coadjutor. El resto del camino lo hicieron en compañía de "varios jóvenes de La Vega[37].

La misma noche de su llegada a Santiago, predicó uno de los jesuítas en la Iglesia Mayor, la actual Catedral, y el otro lo hizo al día siguiente en La Altagracia. Lo mismo sucedió los tres días siguientes, hasta que el miércoles 12 de julio, según la prensa, salieron a visitar algunos campos de los alrededores. En realidad, parece que la salida de Santiago, un tanto precipitada, se debió a un malentendido del P. José Manuel Román, Párroco de Santiago. Según sus cálculos, el vapor en que regresarían los jesuítas, saldría de Puerto Plata el día 13, pero "no fondeó en dicho puerto hasta el 16, perdiendo así el fruto de la misión de Santiago, y no pudiendo hacer en Puerto Plata más que predicar algún sermón que otro en la Parroquia y catequizar a las niñas pobres"[38].

35. Carta de Nouel a Meriño (julio 5, 1905), ASD, legajo 8, estante B, cajón 49. Reproducida por F. Gallego, S.J., *op. cit.*, pág. 40. Sabemos con certeza que Nouel hizo la visita pastoral a Mao el 26 de junio de 1905, y que estuvo en Santiago el viernes 30, para ir a Tamboril, y probablemente a La Vega al día siguiente. Cfr. *El Diario,* año I, n. 0005 (Santiago, junio 30, 1905), pág. 2, col. 4.

36. *El Diario,* año III, n. 879 (Santiago, julio 8, 1905), pág. 2, col. 4. Curiosamente, el periódico santiagués empieza a cambiar, tanto el año de publicación como la numeración, a partir de esta edición, por razones que no alcanzamos a explicar.

37. *Cartas Edificantes,* etc., pág. 130.

38. *ibid.,* pág. 130. El Párroco de San Felipe de Puerto Plata era el venezolano P. Wenceslao Ruiz (1889-1906), y el coadjutor era el P. Honorio Liz y Salcedo (Moca 1868- Santiago 1937).

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

A partir de la "salida" al campo de los misioneros, la prensa de Santiago no vuelve a hacer mención alguna de sus actividades o salida definitiva del país. Por la carta de Nouel antes mencionada, y la relación de los mismos jesuítas, sabemos que el 17 de julio salieron de Puerto Plata en el vapor francés "Quebek" (sic) con destino a Puerto Rico. Llegaron a San Juan el día 19 del mismo mes y, cuando se disponían a hacer el enlace para viajar de regreso a La Habana, se presentaron las religiosas del Sagrado Corazón de Jesús "con un cablegrama del R.P. Rector, Vicente Leza, en que se concedía el permiso, que dichas religiosas habían solicitado, para que los padres les dieran ejercicios"[39]. Mientras uno de ellos atendía esa tanda de ejercicios, el otro hacía lo mismo con las Hermanitas de los Pobres. Después de unos días en que visitaron algunos antiguos alumnos del desaparecido Colegio Internado San Ignacio de Loyola (1878-1886), y al Obispo de San Juan, Monseñor Blek, salieron el 9 de agosto a bordo del vapor "Caracas" rumbo a New York. Seis días después, salían en el vapor americano "Morro Castle", y, a los cuatro días de travesía fondeaba en el puerto de La Habana.

De vuelta ya en el Colegio de Belén, los jesuitas escriben el 5 de septiembre de 1905 al Arzobispo Nouel. Le dan cuenta de los contactos que han hecho con los Padres Paúles y los Hermanos de La Salle, como posibles candidatos para hacerse cargo del colegio que Meriño y el mismo Nouel les sugerían establecer en el Santo Cerro, y al que la Compañía no se decidía a aceptar, quizás por éstas mismas razones:

> "Dos obstáculos, a nuestro parecer, se presentan a todos: 1. La inestabilidad y falta de seguridad que ofrece el país para implantar algo serio y formal. 2. La opinión quizás infundada acerca del estado lastimoso en todos los órdenes de esa República; y aunque nosotros no tenemos esa idea desfavorable, y rectificamos en lo justo esos pareceres, es la verdad que prevalece la nota menos simpática"[40].

39. *Cartas Edificantes,* etc., pág. 131.

40. Carta de M. Rendo a Nouel (septiembre 5, 1905), ASD. *Correspondencia (julio a septiembre 1905),* legajo 20, estante B, cajón 37. Aunque no aporta testimonio documental alguno, cuenta Fr. Cipriano de Utrera que, "si el P. Bueno se contentó con decir que no era factible una fundación en Santo Domingo, su compañero no dió tregua a su lengua en el disfamar al clero dominicano, y aunque perdonó generosamente a Mons. Meriño aquella repulsa de que ya se habló en gracia a que, por viejo, estaba bueno para enterrado, cargó la mano sobre el Arzobispo Coadjutor, por no haberles hecho la cama antes de que en Santo Domingo desembarcaran, y porque sospecharon que después de avisado de que vendrían, su salida al Cibao para la pastoral visita fue un efugio para no verse con ellos, y que por su culpa se malogró aquella empresa". Fr. Cipriano de Utrera, *op. cit.,* pág. 50.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Al día siguiente, el 6 de septiembre de 1905, el P. Vicente Leza, S.J., Rector del Colegio de Belén, responde a una nota que Monseñor Nouel le envió por mediación de los jesuitas. Además de las atenciones que mostró con ellos, el P. Leza agradece la buena disposición del Arzobispo Coadjutor en cuanto al regreso de la Compañía a Santo Domingo. "Es innegable —dice el Rector del Colegio de La Habana— que la mies es ahí abundantísima y también que, por desgracia, los obreros son pocos. Esto excita más nuestra codicia espiritual, y no dudo de que andando el tiempo pondremos ahí otro centro de operación, si continúa Su Ilustrísima favoreciéndonos con su afecto y protección"[41].

Antes de que Nouel diera por concluída su visita pastoral al Cibao, el Secretario Spignolio escribía al Arzobispo Coadjutor, entonces en La Vega. Comentando el plan de restablecer la Compañía de Jesús en esa zona del país, le decía: "Siempre pensé y creí que aquél terreno era el más propicio para las misiones. Aquí se necesita otra obra, otros esfuerzos, otra forma de cristianizar. La simple prédica hace algún bien, no hay duda; pero en los pechos endurecidos por la duda o la incredulidad no prende fácilmente la palabra evangélica. Un ejemplo de vida piadosa, sí hace mucho bien; una prensa que introduciéndose en los hogares, sea mensajera de buena doctrina, produce también beneficios; pero yo creo que lo mejor entre todo es las escuelas cristianas. Es un deber procurar que el árbol crecido se salve; pero el empeño debe desplegarse en atender la planta débil que va creciendo: el árbol de mañana. Muchas escuelas cristianas, y la sociedad se salvará"[42].

Un nuevo intento de que los jesuitas abrieran un frente en la República Dominicana fue la gestión encomendada al Padre Rafael Castellanos por el Arzobispo Coadjutor de Santo Domingo en marzo de 1906, apenas un año después de la estadía de los dos misioneros. Estando el P. Castellanos en la Parroquia de San José (Holguín), en su exilio de tres años en Cuba, se entrevistó en La Habana con el P. Vicente Leza, Rector del Colegio de Belén, que le remitió al Provincial de Castilla e insistió en que la inestabilidad política era la causa principal de la renuencia de los Superiores de la Compañía a establecer una residencia en Santo Domin-

41. Carta de V. Leza a Nouel (La Habana, septiembre 6, 1905), ASD. *Correspondencia* (julio a septiembre 1905), legajo 20, estante B, cajón 37.

42. Carta de P. Spignolio a Nouel (22 de julio de 1905), ASD. *Correspondencia de Nouel*, legajo 8, estante B, cajón. 42, pág. 2.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

go[43]. Ante el fracaso de las gestiones con los jesuitas –días antes, había fracasado también en su visita al P. Superior de los Paúles–, Castellanos tocó las puertas de los Escolapios de Guanabacoa, y sus gestiones fueron ciertamente más halagüeñas. El P. General de los Escolapios no puso tantas dificultades como los jesuítas, "ni se ha acobardado por nuestras revoluciones". Los Escolapios daban así muestras de ser más apropiados para trabajar en el país. "Además, –dice el P. Castellanos–, son verdaderamente demócratas, de costumbres liberales, de admirable ilustración..."[44].

Sin embargo, el proyecto de traer Escolapios o a la larga jesuítas no se materializaría en lo poco que restaba del mandato del Arzobispo Fernando Arturo de Meriño, ni siquiera en el de su sucesor, Monseñor Nouel (1906-1931). Durante el mandato del último, sin embargo, se llevó a cabo la apertura a los religiosos extranjeros, como una forma de paliar la escasez de clero nativo, sobre todo para hacerse cargo de las instituciones educativas y las obras asistenciales de la Iglesia[45]. Como parte de ese plan de expansión pastoral, los Eudistas franceses se harían cargo del Seminario Conciliar de la Arquidiócesis en 1907, se establecerían los Capuchinos de Andalucía en 1909, y las Hermanas Mercedarias de la Caridad en 1910. Para sustituir a los Eudistas en la dirección del Seminario vendrían los Claretianos en 1923 y, más adelante, en 1925, las Hermanas Franciscanas de los Sagrados Corazones. Dos años después, los Agustinos Recoletos se harían cargo de las parroquias de San Cristóbal y Nigua.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Ejercicios Espirituales al Clero (1932)

No hay constancia documental de otros intentos de encaminar el regreso de los Jesuítas a la República Dominicana antes de 1932, aunque algunos miembros del clero dominicano, y en particular el mismo Arzobispo Nouel, mantuvieran relaciones cordiales

---

43. Carta del P. Castellanos a Mons. Nouel (La Habana, 10 de marzo de 1906), ASD. *Correspondencia Oficial* (febrero-marzo 1906). legajo 23, estante B, cajón 37.

44. *ibid.*, pág. 2.

45. El Presidente y ex-sacerdote, Carlos Morales Languasco, exhortaba ya el 11 de agosto de 1905 a Monseñor Nouel no cejar en su empresa de traer Salesianos al país, amparados en la protección del Estado, que podía contar así con la colaboración de la Iglesia en la educación. Cfr. Carta de C. F. Morales a Mons. Nouel (Santo Domingo, agosto 11, 1905), ASD. *Correspondencia Oficial* (julio-septiembre 1905), estante B, cajón 37, legajo 20.

con los jesuitas de Cuba[46]. Además, en dos ocasiones, los padres que iban algunos veranos a dar ejercicios espirituales al clero y comunidades religiosas de Puerto Rico, se detuvieron antes en Santo Domingo.

El 6 de junio de 1912, y a consecuencia de un incendio en el vapor "Julia" a la altura del Canal de los Vientos, llegaron al puerto de Santo Domingo los padres Rafael Carmona (1877-1924) y Félix Landa (1873-1927). Como refiere el primero en una carta de octubre de ese mismo año, los padres visitaron al Arzobispo Nouel, a los padres Eudistas y Capuchinos, "que tanto bien están haciendo en el Seminario y en las almas"[47].

El 23 de junio de 1930, otros dos jesuitas que hacían su recorrido veraniego de Cuba a Puerto Rico, se detienen unas horas, primero en Santo Domingo y, más tarde, en Puerto Plata. Se trata esta vez de los padres Enrique Pérez (1871-1945) y Victoriano Arenas (1896-1968) que pertenecían a la comunidad del Colegio de Dolores (Santiago de Cuba), a donde regresarían el 17 de septiembre, después de haberse detenido una vez más en Santo Domingo el día 10 de ese mismo mes[48]. Los padres, como era obvio, visitaron la Catedral y las ruinas del Palacio de Don Diego en la Capital. En Puerto Plata dedican la tarde a recorrer la ciudad "más aseada y limpia que Santo Domingo", y, a su regreso a ésta el 10 de septiembre, unos días después del ciclón de San Zenón, celebran misa en la Catedral y recorren otras iglesias de la ciudad.

Como las escalas de los jesuítas en Santo Domingo eran ya cosa habitual una vez llegado el verano, el 27 de abril de 1932, el Secretario del Arzobispado, Can. Eliseo Pérez Sánchez, solicita a Monseñor Jorge Caruana, Delegado Apostólico en Cuba, que haga las gestiones de lugar para que un jesuíta predique los ejercicios anuales del clero dominicano en los meses de julio o agos-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

46. Consta que Nouel y su Secretario, P. Eliseo Pérez Sánchez, se hospedaron en el Colegio de Belén (La Habana), en marzo de 1914, con motivo de la visita de oficio de Nouel, nombrado Delegado Apostólico en Santo Domingo, Cuba y Puerto Rico en 1913. Un telegrama del P. Fernando Ansoleaga, S. J., Rector del Colegio de Belén, le invita a alojarse allí. ASD. *Correspondencia. Sacerdotes del Exterior,* legajo 3, estante B, cajón 42. Estuvo también dos meses en la Quinta de la Asunción, en Luyanó, atendido por el H. Gabriel Gonzalo Llorente, S. J. (1862-1924), atendiendo los negocios propios de su cargo de Delegado Apostólico. Cfr. Carta del H. Llorente al P. Sabino Aznarez (mayo 3, 1914), *Cartas Edificantes de la Provincia de Castilla,* tomo II, n. 1 (marzo 1914), pág. 367.

47. Carta del P. Carmona (Sagua, 24 de octubre de 1912), *ibid.*, pág. 170.

48. "Colegio de Santiago de Cuba: Excursión apostólica a Puerto Rico", *Cartas de la Provincia de León,* tomo X (1931), pp. 160-161, 167.

to, aprovechando el viaje a Puerto Rico[49]. Unos días después que el Delegado Apostólico iniciara las gestiones en La Habana, el P. Camilo García, Viceprovincial de Cuba, escribía al Canónigo Pérez Sánchez para ultimar las fechas de las tandas de ejercicios que darían en Santo Domingo, al regreso de Puerto Rico, los padres Felipe Rey de Castro y Severino Hidalgo, el primero de la residencia de La Habana, y el segundo del Colegio de Dolores, en Santiago de Cuba[50].

A su paso por el puerto del Ozama, los padres se entrevistaron la noche del 22 de junio con el Canónigo Pérez Sánchez, y convinieron en estar de regreso en la Capital el 26 de julio. Y, como habían prometido, a bordo del "Presidente Machado", llegaron ese mismo día los padres que iban a "predicar" los ejercicios espirituales al clero dominicano por primera vez. La primera tanda, del 31 de julio al 6 de agosto, se reuniría en el Santo Cerro, presidida por el Nuncio Apostólico, Monseñor Giuseppe Fietta. La segunda se iniciaría el 7 de agosto en el Palacio Arzobispal, y concluiría el día 13, bajo la presidencia del Arzobispo Adolfo Alejandro Nouel[51]. Ambas tandas estuvieron a cargo de los dos jesuítas, que parece dejaron honda huella en el ánimo de los ejercitantes. "Los reverendos Padres de la Compañía de Jesús —decía la crónica del *Boletín Eclesiástico*—, con sus sabias y edificantes palabras, fecundadas por la gracia del Señor, han obrado el fruto apetecido para el clero Arquidiocesano"[52]. A la primera tanda asistieron veintidos párrocos y dos teólogos del Seminario, y a la segunda asistirían veinticinco párrocos y otros dos teólogos: Octavio A. Beras y Ramón A. Bobadilla.

El día 17 de agosto, ya de regreso en Santiago de Cuba, el

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

49. ASD. *Correspondencia Nunciatura* (1932). El Canónigo Pérez Sánchez inicia sus gestiones debido a la enfermedad del Administrador Apostólico, Mons. Armando Lamarche, que ocuparía ese cargo hasta su muerte, el 23 de septiembre de 1932. El Arzobispo Nouel había dimitido de su cargo el 27 de junio de 1931.

50. Carta del P. Camilo García a Pérez Sánchez (La Habana, 6 de junio de 1932), ASD. *Correspondencia Oficial* (1932).

51. Monseñor Giuseppe Fietta (1883-1960), fue Nuncio en la República Dominicana desde el 23 de septiembre de 1930 hasta el 24 de julio de 1936. En esa fecha fue nombrado Nuncio en Argentina (1936-1953), y el Papa Juan XXIII lo nombró Cardenal el 15 de diciembre de 1958.

52. "Los Santos Ejercicios Espirituales del Clero", *Boletín Eclesiástico*, 2ª. época, año 47, nn. 100-101 (Santo Domingo, julio-agosto 1932), pp. 90-91. Hay que hacer notar que el clero dominicano era sumamente escaso en la década del treinta. Precisamente en 1933, para una población de 1,400,000 habitantes, había setenta sacerdotes, de los cuales 43 eran dominicanos y 27 eran extranjeros. Del total de sacerdotes que asistieron a los retiros del verano de 1932, sólo dos eran religiosos y, por supuesto, extranjeros.

P. Severino Hidalgo, S.J., escribe al Canónigo Pérez Sánchez, y le comunica que ha enviado al Viceprovincial un informe del viaje a Santo Domingo, y de los planes que, probablemente, le presentó de palabra el Nuncio o el mismo Pérez Sánchez. Aparentemente, su compañero, el P. Rey de Castro, hizo otro tanto con el Superior de Cuba. Por descuido, quizás, o desconocimiento de lo mucho que significaba ese gesto, no escribió ni una línea al Canónigo Pérez Sánchez. El P. Hidalgo trató de disculparle en carta del 1º de noviembre del mismo año, al enviar el pésame por la muerte del Administrador Apostólico, Monseñor Armando Lamarche, el mismo que había recibido en La Vega a los dos misioneros jesuitas en 1905[53].

Primeros proyectos del Estado Dominicano (1932)

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Precisamente en el mes de abril de 1932, cuando el Canónigo Pérez Sánchez iniciaba sus gestiones para los ejercicios espirituales del clero dominicano, el Ministro Plenipotenciario de la República Dominicana en París, Bruselas, Roma y Berna, iniciaba una serie de conversaciones con los Superiores de la Compañía de Jesús a fin de lograr la instalación, al menos, de una residencia en Santo Domingo. Aprovechando la coyuntura de la dispersión de los jesuitas españoles como consecuencia del decreto de la II República Española (20 de enero de 1932), el Dr. Moisés García Mella (1870-1967), escribe a los padres Enrique Carvajal y Fernando Gutiérrez del Olmo, Provincial de León y Asistente de España respectivamente, y, por fin, acude al Cardenal Eugenio Pacelli, Secretario de Estado de Pío XI, que interesaría a su vez al P General de la Compañía.

Los planes del embajador dominicano, una vez aprobados por el gobierno de Trujillo, incluían la eventual fundación de un instituto técnico como el que existía entonces en Madrid (Instituto Católico de Artes e Industrias) o la Fundación Revilla Gijedo,

53. Carta de S. Hidalgo a E. Pérez Sánchez (1º de noviembre de 1932), ASD. *Correspondencia* (1932). En la misma fecha, el P. Hidalgo envió sus saludos y parabienes al nuevo Administrador Apostólico, Canónigo Rafael C. Castellanos, que agradeció su carta nueve días después. Cfr. Carta de R. Castellanos a Severino Hidalgo, S. J. (noviembre 10, 1932), ASD. *Correspondencia* (1932). El Can. Castellanos gobernaría la Arquidiócesis hasta el 21 de enero de 1934, fecha de su muerte, ocupando el cargo entonces el Can. Eliseo Pérez Sánchez, hasta el nombramiento de Monseñor Ricardo Pittini, S.D.B., el 11 de octubre de 1935.

en Gijón[54]. El exilio de más de cinco mil jesuitas, acogidos por sus hermanos de Bélgica, Holanda e Italia, era una ocasión propicia para reubicar personal y abrir nuevos campos de trabajo. Y, aunque el embajador García Mella tuvo la suficiente visión y optimismo, no parece que el gobierno dominicano estuviese dispuesto a dar ese paso en ese momento. Parece que el Viceprovincial de Cuba, a sugerencia del Provincial de León, comisionó a los padres Rey de Castro e Hidalgo para que estudiaran el asunto "sobre el terreno", aprovechando las tandas de ejercicios espirituales que dirigirían entre el 26 de julio y el 13 de agosto de 1932. Así, una vez finalizada la visita, el P. Hidalgo presenta al Provincial de León (entonces en Hendaya), un informe sobre "la oportunidad de una residencia" en Santo Domingo, fechado el 26 de agosto de ese año[55]. El informe del P. Hidalgo traza, a grandes rasgos, el estado de la Iglesia Dominicana, lo exiguo de su clero secular y regular, la falta de instrucción religiosa del pueblo en general, a pesar de una notable inclinación a la piedad, la pobreza tan generalizada, y en fin, las posibilidades de lograr fruto espiritual, a pesar de las dificultades que los jesuitas podrían encontrar aquí.

El Nuncio en Haití y Santo Domingo, Monseñor Giuseppe Fietta, que no disimulaba su interés en instalar a los jesuitas en la República Dominicana, escribe más de una vez al Provincial de León insistiendo en la viabilidad del proyecto de una residencia para atender "al cultivo espiritual del clero", una vez descartado el ambicioso plan del embajador García Mella, que ya había sido trasladado a Puerto Príncipe a mediados del mismo año 1932[56].

Génesis de la Misión Fronteriza (1934-1935)

Los pasos para el establecimiento definitivo de los jesuitas, y el lugar concreto de su futuro apostolado, parece que se materializaron a raíz de una visita del Canónigo E. Pérez Sánchez a la Vicaría Foránea de Montecristi, el 17 de junio de 1934. Así lo hace constar al Nuncio Fietta en una carta de esa misma fecha. Y,

54. El embajador García Mella escribió al "Superior de los Jesuitas Españoles en Tournai (Bélgica), el 16 de abril de 1932. Tres días después, se dirige personalmente al P. Carvajal en Ville Raymonde (Hendaya, B.P.), solicitándole una entrevista para tratar los detalles del proyecto. *Archivo Provincia de León.* Correspondencia S.D.

55. "Informe del P. Severino Hidalgo, S.J. sobre la oportunidad de una residencia nuestra en la Isla de Santo Domingo" (26 de agosto de 1932), *Archivo S. J. Provincia de León.* Informes.

56. Cfr. Borrador de una carta del P. Carvajal al Nuncio en Haití. Sin fecha. *Archivo S. J. Provincia de León.* SD Correspondencia.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

aunque no mencione entonces explícitamente a la Compañía de Jesús, se deduce que la solicitud de "una comunidad religiosa, de no menos de seis sacerdotes, que se haga cargo de las parroquias de Montecristi, Guayubín, Dajabón y Sabaneta", no puede ser otra que la comunidad jesuíta que vislumbraban hacía tiempo el Nuncio y el mismo Pérez Sánchez[57].

Parece que, en la primera quincena de enero de 1935, el Nuncio Fietta y el Administrador Apostólico se reunieron con el Mayor General José García, Secretario de Interior, Policía, Guerra y Marina, para discutir la posibilidad de establecer una "misión" en la zona comprendida entre Montecristi y Pedernales, es decir, toda la frontera domínico-haitiana, e iniciar así una "labor metódica de nacionalización de distintas regiones fronterizas"[58].

Las líneas generales del plan, antes de la redacción y aprobación del contrato definitivo, quedaban ya delineadas en esa primera comunicación del gobierno de Trujillo: el Arzobispado de Santo Domingo se comprometía a facilitarle al Gobierno Dominicano un número no determinado de *misioneros* extranjeros, que trabajarían según las instrucciones de la Secretaría de Interior en la "nacionalización de las regiones fronterizas en que sea más urgente desplegar actividades tendientes a que no se pierda el espíritu de dominicanidad que debe imperar en todos los sitios del territorio nacional". La labor nacionalizadora que se esperaba de los misioneros, consistía en cualquier actividad que "edifique a los naturales de esos sitios en las prácticas de la más absoluta moral, en el amor a la tierra de donde son nativos, en la conservación y difusión del idioma castellano, en el respeto a las autoridades constituídas legalmente, en el crédito y confianza que deben tener a la moneda nacional, en la observación estricta de las leyes, en la celebración de las fiestas patrias, y de un modo especial, en el conocimiento de la labor desarrollada por el Gobierno Nacional y en la recia personalidad del Ilustre Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, Honorable Presidente de la Repú-

57. En el mes de junio de 1932, parece haber gestionado la venida al país el P. Joaquín Puig (1886-1967), un jesuíta catalán de la Provincia de Castilla, cuyo Provincial se opuso a la petición por pertenecer Santo Domingo entonces a la Provincia de León. Cfr. Carta de J. Puig al Can. Pérez Sánchez (Guipúzcoa, 29 de junio de 1932), ASD. *Correspondencia extranjeros* (1932).

58. Carta del gen. José García a Monseñor Eliseo Pérez Sánchez (Santo Domingo, 17 de enero de 1935), ASD. *Correspondencia Oficial* (1935), of. 20670, pág. 1ª. La base ideológica de una "misión religiosa" en la frontera domínico-haitiana aparece explícitamente en la obra de Joaquín Balaguer, *La Realidad Dominicana: Semblanza de un país y de un régimen* (Buenos Aires: Imprenta Ferrari Hnos., 1947), pp. 96-97, parte de la cual se reproduce en su posterior obra *La Isla al revés: Haití y el destino dominicano*, 2ª ed. (Santo Domingo: Librería Dominicana, 1984), pp. 86-87.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

blica y Benefactor de la Patria, difundiendo con profusión banderas y escudos nacionales impresos en colores y el retrato del ilustre Jefe del Estado"[59].

Además de cumplir con esos deberes, el Gobierno exigía que los misioneros rindieran cuenta cada mes de la labor realizada. Por supuesto, la Secretaría de Interior corría con los gastos de traslado de los sacerdotes que vinieran al país a hacerse cargo de los primeros puestos de misión que, en los primeros meses, serían en la parte norte de la frontera, teniendo como centro la ciudad de Montecristi. "Además de las obligaciones que contraigan con el Gobierno —añadía el primer borrador del contrato—, los misioneros podrán, desde luego, y es deseo de este departamento que se haga con la mayor profusión, actuar en la celebración de matrimonios religiosos y bautizos, pero con la condición de celebrarlos de una manera gratuita"[60].

Aunque el gobierno haría leves enmiendas a ese primer diseño el 23 de enero de 1935, el Nuncio Fietta expondría las objecciones principales, tanto al proyecto como al establecimiento de los jesuitas. Mencionándolos por vez primera y un tanto en clave ("los RR.PP.J".), el Nuncio ve imposible que puedan abarcar toda la frontera, por dos razones: la insuficiencia de personal jesuita en las Antillas, y la presencia de los Capuchinos, desde años atrás, en algunos lugares de la frontera sur. "Insistir con los RR.PP. J. en que acepten la misión de toda la frontera —dice el Nuncio en su informe—, sería exponerse a un seguro fracaso, lo que sentiría yo muchísimo. A mí me parece más lógico, más natural y más produciente (sic), que los PP. J. se hagan cargo de la parte norte, y los RR. PP. Capuchinos de la parte sur, repartiendo entre ellos, en partes proporcionales, la suma que el Gobierno dará para el sostenimiento de los Misioneros"[61]

El gobierno había impuesto como condición que el asiento de la misión norte estuviera en Dajabón ("jamás en Montecristi"), y el de la misión sur en Neyba y Comendador. Además de no comprender las razones —quizás de táctica— para excluir a Montecristi de la misión, el Nuncio defendería que ese era "el único lugar donde podrá establecerse convenientemente la Casa Central de la

59. Carta del gen. José García a Mons. Pérez Sánchez (17 de enero de 1935), *ibid.*, pág. 1-3.

60. *ibid.*, pág. 2.

61. Carta de Fietta a Pérez Sánchez (Port-au-Prince, 25 de enero de 1935), ASD. *Correspondencia Nunciatura* (1935), pág. 1ª.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Misión, ya que Dajabón no contaba con las facilidades necesarias para ser un Centro Misional[62].

Como es natural, el Nuncio objeta además los compromisos de índole propagandística del párrafo cuarto del Convenio inicial, por ser "obligaciones tan poco conformes con el ministerio sacerdotal". En cambio, sugiere que se altere el texto, "limitándose a decir que la labor de los misioneros se ajustará a los deseos mencionados por el Gobierno en la comunicación dirigida a la Curia"[63].

Resueltos algunos problemas iniciales de economía y labores concretas —el Presidente Trujillo insistía en que debía ser Dajabón el asiento de la Misión—, el Administrador Apostólico sometió a la Secretaría del Interior el 28 de febrero de 1935, el proyecto de convenio entre el Estado Dominicano y el Arzobispado de Santo Domingo[64]. Tres semanas después, el 23 de marzo, el Estado remitía su proyecto de convenio, aprobado ya por el Presidente de la República, casi al mismo tiempo que el Administrador Apostólico lo sometía al Viceprovincial de Cuba, P. Ignacio Francia, S.J. El Superior Jesuíta aprobó decididamente el plan en sus líneas generales, aunque no faltaron objeciones. Por ejemplo, sugería al Administrador Apostólico que se modificase el Artículo 1º en la siguiente forma:

> "La Curia Eclesiástica designará una Misión integrada por tres sacerdotes, que se ocuparán en dar a los habitantes de las regiones comprendidas entre Copey y Restauración la asistencia espiritual, enseñanza del Catecismo, etc. inculcándoles amor a la Nación por medio de prédicas, celebración de actos patrióticos adecuados, de acuerdo con las especificaciones y normas que les serán dadas por la Superior Curia Eclesiástica, según las instrucciones que ésta reciba de los departamentos de lo Interior, Guerra y Marina, y de Educación Pública y Bellas Artes"[65].

Por fin, el 15 de abril de 1935 fue firmado el Convenio defi-

---

62. *ibid.*, pág. 2.

63. Las objeciones del Nuncio fueron comunicadas por Monseñor Pérez Sánchez al Secretario de Interior el 1º de febrero de 1935. ASD. *Correspondencia Oficial* (1935), of. 4350.

64. *Convenio intervenido entre el Gobierno Nacional y la Curia Eclesiástica para el establecimiento de una misión religiosa en la línea fronteriza, parte norte, comprendida desde Copey hasta Restauración* (28 de febrero de 1935). ASD. *Correspondencia Oficial* (1935).

65. Carta de E. Pérez Sánchez al gen. J. García (11 de abril de 1935), of. 4516. ASD. *Correspondencia Oficial* (1935).

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

nitivo y, tres semanas después, el Administrador Apostólico comunicaba la orden de embarque de los primeros misioneros al P. Ignacio Francia, S.J. Mientras tanto, y quizás como parte de la aclimatación del clero a los "misioneros", el Administrador Apostólico organiza las segundas tandas de ejercicios al clero, semejantes a las de 1932, en coordinación con el Viceprovincial de Cuba. La labor de los jesuítas ese verano incluiría cinco tandas de ejercicios: dos tandas al clero (28 de julio al 10 de agosto), una a las Mercedarias de la Caridad (11 al 20 de agosto), tres días de retiro a los caballeros de Acción Católica (16 al 18 de agosto), y otra tanda a las Hijas Mínimas de María Inmaculada (18 al 25 de agosto)[66]. Consta que el P. Rey de Castro, S.J. llegó a San Pedro de Macorís el lunes 29 de julio, es decir, un día después del anunciado, para comenzar la primera tanda del clero en el Colegio "Padre Las Casas" del Santo Cerro[67]. Probablemente, para evitar más retrasos, la primera tanda, de dieciocho sacerdotes y un diácono, fue iniciada por el P. Felipe Gallego, S. J., su acompañante en esta segunda visita a Santo Domingo. Sí sabemos con certeza que el P. Gallego dio una tanda de ejercicios de ocho días a las Hermanas Mercedarias de la Caridad, a partir del 4 de agosto, mientras el P. Rey de Castro dio otra tanda a las Hermanas de la Caridad de los Niños Pobres (HH. de la Caridad del Cardenal Sancha), y tres días de retiro a la Acción Católica en el Colegio de la Salle (16 al 18 de agosto), una vez concluída la segunda tanda del clero (4 al 10 de agosto) en el Santo Cerro[68].

A pesar de la elasticidad que solicitaba el Administrador Apostólico de dejar a los ejercitantes "una hora libre en que puedan conversar, después de almuerzo y después de comida", para evitar así "violaciones" al silencio, el P. Rey de Castro insistió en mantener silencio completo todo el día. "Sería muy preferible —dice el P. Rey en su carta a Monseñor Pérez Sánchez— acortar días a trueque de conservar silencio. Vd. conoce ya mi sentir sobre este particular; respetando mucho otros tipos de ejercicios,

66. Carta de E. Pérez Sánchez a I. Francia, S.J. (19 de junio de 1935), of. 4783. ASD. *Correspondencia Oficial* (1935). Véase también ASD. Circular del Arzobispado de Santo Domingo, n. 28 (24 de julio de 1935), reproducida en *Boletín Eclesiástico*, 3ª. época, vol. I, núm. 3 (julio-septiembre 1935), pp. 5-6.

67. Un primer telegrama del P. Rey de Castro a Eliseo Pérez Sánchez (julio 23, 1935), anuncia su llegada en avión el sábado 27. El viernes 26, envía un segundo telegrama: "Llego Lunes Macorís. Rey". ASD. *Correspondencia Oficial* (1935).

68. *Boletín Eclesiástico*, 3ª. época, Vol. I, núm. 3 (julio-septiembre 1935), pp. 17-19; *La Verdad Católica*, año I, núm. 9 (Santo Domingo, 28 de julio de 1935), pág. 1, cols. 1-3.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

a los de S. Ignacio se les hace una herida grave con esa infracción del recogimiento que suponen"[69].

Aparte de las notas laudatorias del vocero eclesiástico *La Verdad Católica,* no tenemos más noticias sobre el resultado de esas tandas de ejercicios, un año antes de la instalación de los jesuítas en la zona fronteriza, cuando ya el Gobierno Dominicano y la Curia Arquidiocesana habían firmado el Convenio, cuatro meses antes.

El 25 de junio de 1936, llegarían a la bahía de Macorís los padres Ignacio Francia y Felipe Gallego, S.J., para ultimar los detalles de la puesta en marcha de la flamente Misión Fronteriza. Un breve artículo en *La Verdad Católica*[70], quizás de la pluma del entonces Secretario del Arzobispado, Monseñor Pérez Sánchez, resume la doble vertiente del trabajo de los misioneros jesuitas: hacer frente a la extrema necesidad espiritual y patriótica. Aunque el marcado sentimentalismo histórico del artículo no reflejara el sentimiento del clero dominicano, esas notas y las que aparecerían con frecuencia en los próximos tres años, hablaban bien claro de las esperanzas que había puesto la Jerarquía en la vuelta de la Compañía de Jesús a Santo Domingo.

Aunque los augurios de la crónica ya mencionada e incluso de las notas publicadas por el *Listín Diario* en esos días preparaban un camino fácil para los misioneros jesuítas, la entrada en territorio dominicano no pudo ser más accidentada. El hidroavión de la Pan American Airways que trajo a los padres Francia y Gallego desde Santiago de Cuba, se encontró con un "mar de leva". Como reseñaban al día siguiente las crónicas, se vieron obligados los pilotos a lanzarle a un grupo de náufragos unos salvavidas "los que no pudieron llegar a sus manos debido a lo difícil del momento y a la turbulencia del mar"[71]. Un poco debió aliviar la tensión del momento la presencia en el hidropuerto de Monseñor Ricardo Pittini, el salesiano que había sucedido en el Arzobispado de Santo Domingo a Monseñor Nouel en 1935, después de haber estado la Diócesis en manos de tres administradores apostólicos durante los últimos cuatro años[72].

---

69. Carta de F. Rey a E. Pérez Sánchez (La Habana, 7 de julio de 1935), ASD. *Correspondencia Oficial (1935).*

70. "Vuelven!", *La Verdad Católica,* año II, núm. 60 (Santo Domingo, 19 de julio de 1936), pág. 1, col. 4; pág. 3, col. 4.

71. *Listín Diario,* año 47, n. 15,213 (viernes 26 de julio de 1936), pág. 3, col. 3.

72. *Diario de la Residencia de Dajabón,* 1ª. libreta (1936-1941), pág. 2; F. Gallego, S. J., *Origen y Principios de la Misión Fronteriza de Dajabón.* ed. manuscrita, pág. 1ª.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Como cuenta en su *Diario* el P. Felipe Gallego, S.J., el mismo Arzobispo de Santo Domingo les condujo en su auto a la Capital y les hospedó en el Palacio Arzobispal, adosado al ábside de la Catedral. "Al día siguiente —dice el mismo *Diario*—, para conocer de un golpe de vista la región del Este y visitar a la Virgen de Higüey, fuimos acompañados por el mismo Señor Arzobispo a San Pedro de Macorís, El Seybo e Higüey, siendo agasajados por su Párroco, don Tomás Núñez"[73].

Otras visitas de los padres jesuitas en esos primeros días fueron las hechas a San Cristóbal (28 de junio), Santiago (1º de julio), Montecristi y Dajabón (2 de julio), y San Francisco de Macorís (3 de julio). Por supuesto, el día 27 de junio se celebró la primera reunión de los jesuítas y el Arzobispo de Santo Domingo con el Secretario de Estado de Interior, general José García. Se dio lectura allí a las Bases del Convenio entre el Arzobispado y el Gobierno Dominicano. El Viceprovincial de Cuba se encargaría después de redactar un documento básico operacional que regularía las relaciones entre la Curia arquidiocesana y la Compañía de Jesús, para someterlo enseguida a la aprobación final del P. General en Roma[74].

Antes de salir de San Pedro de Macorís en el hidroavión que lo llevaría de regreso a La Habana, después de detenerse en Puerto Príncipe para entrevistarse con el Nuncio Fietta, dejó en manos de Monseñor Pittini un recuento de sus impresiones de la naciente Misión Fronteriza y las perspectivas que veía para el futuro inmediato. En espera de la aprobación definitiva de las bases del Convenio, el P. Gallego, primer Superior de la Misión Fronteriza, pasó el mes de julio dando ejercicios espirituales a comunidades religiosas de la Capital y Santiago, hasta que, con su flamante nombramiento de Párroco de Nuestra Señora del Rosario de Dajabón, se encaminó el día 1º de agosto a tomar posesión de su iglesia. Después de recibir oficialmente la parroquia de manos del Vicario Foráneo, Fr. Julio González, O.S.A., el P. Gallego imprimió una especie de "carta pastoral" que distribuiría el 9 del mismo mes, en el acto solemne de toma de posesión de la Parroquia e inauguración de la Misión Fronteriza.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

---

73. *ibid.*, pág. 1ª.

74. *Diario de la Residencia de Dajabón*, pág. 11.

Capítulo II
La Odisea de una Misión Fronteriza (1936 - 1939)

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

En 1957, publicó el P. Antonio López de Santa Anna, S.J. la primera historia de la Misión Fronteriza, que cubría los primeros veinte años de presencia jesuíta en tierra dominicana[1]. Apoyándose en el *Diario de la Residencia de Dajabón,* escrito en esos primeros tres años por el P. Felipe Gallego, S.J., y en su propia experiencia como párroco y misionero, el P. López de Santa Anna traza una historia optimista, con cierto aire propagandístico, de los orígenes y evolución del trabajo en la frontera domínico-haitiana.

De carácter más testimonial es el relato pormenorizado de los primeros cuatro años de misión, escrito probablemente en 1942 por el P. Felipe Gallego, S.J., fundador y primer Superior de la Misión Fronteriza, que aparece entre los apéndices documentales de esta obra. Ambos, sin embargo, requieren de una confrontación crítica con otras fuentes para completar la visión histórica del trabajo de la Compañía al servicio de la Iglesia y la sociedad dominicanas de la época.

La Misión y los misioneros

Cuando llegan a la República Dominicana los padres Ignacio Francia y Felipe Gallego, el 25 de junio de 1936, era Presidente de la República, por segunda vez, el general Rafael L. Trujillo Molina y Vicepresidente el licenciado Jacinto B. Peynado, que ocuparía la Presidencia entre 1938 y 1940. El régimen de fuerza

1. A. López de Santa Anna, S.J. *Misión Fronteriza: Apuntes históricos sobre la Misión Fronteriza San Ignacio de Loyola, dirigida por los Padres de la Compañía de Jesús. 1936-1957.* (Dajabón, 1957).

de Trujillo era el resultado de un golpe de estado, iniciado con un "movimiento cívico" el 23 de febrero de 1930. Después de unas elecciones, prácticamente sin oposición, Trujillo se fortalece en el poder y ocupa la Presidencia directamente cuatro veces más, de 1934 a 1938 y de 1942 a 1952.

Según el censo realizado un año antes, el país contaba con una población de 1,478,121 habitantes, de los cuales 1,406,347 eran dominicanos, y el resto eran extranjeros. Como es obvio, en esa segunda cifra no se incluían más que 52,657 haitianos que residían legalmente, de un modo u otro, en territorio dominicano. El número de "ilegales" y nómadas fronterizos era muy superior, aunque nunca se calculase con precisión. Entre Dajabón y Restauración, por ejemplo, había una población oficial de 26,195 habitantes. Sólo 1,511 vivían en la zona urbana, y el resto ocupaban las zonas rurales. Sin embargo, los mismos misioneros calculaban la población de esa zona a su llegada en más de 35,000, de los cuáles, casi 30,000 eran "de raza haitiana".

La Iglesia vivía una situación tan precaria como la de gran parte del país. Con una sola Arquidiócesis, se dividía para su administración en una Vicaría General y once vicarías foráneas que, prácticamente correspondían con las provincias civiles. Había cincuenta y nueve parroquias y un buen número de capillas rurales, atendidas por cuarenta y seis párrocos y siete vicarios cooperadores[2]. Del total de sesenta y cuatro sacerdotes en labores parroquiales, catorce eran religiosos y sólo treinta eran dominicanos que, en su mayoría, pasaban ya de los cincuenta años de edad.

El gobierno de la Arquidiócesis estaba en manos del salesiano italiano Monseñor Ricardo Pittini, consagrado el 8 de diciembre de 1935, después de poco más de un año de su llegada al país al frente de la misión salesiana. Eran dimisionarios el Arzobispo Adolfo Alejandro Nouel y su Auxiliar Monseñor Luis A. de Mena, que se habían retirado en 1931 y 1930 respectivamente.

El Seminario Conciliar, el único centro de formación eclesiástica, estaba dirigido por los padres del Inmaculado Corazón de María, que habían sustituído en ese cargo al clero secular en 1932. En 1936, el Seminario contaba con diecisiete alumnos (uno en Teología y dieciseis en Filosofía, Retórica y Latinidad), y el índice de vocaciones y de perseverancia se mantenía en baja, prácticamente desde la desaparición del Arzobispo Meriño.

Las comunidades religiosas masculinas eran seis (Capuchinos, Claretianos, Hermanos de las Escuelas Cristianas, Agustinos Reco-

2. Cfr. "Catálogo del clero secular y regular de la Arquidiócesis de Santo Domingo, R.D.", *Boletín Eclesiástico*, 3ª época, vol. I, núm. 5 (enero 1936), pp. 7-11.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

letos, Salesianos y Misioneros del Sagrado Corazón), y las femeninas eran sólo tres (Mercedarias de la Caridad, Hermanas de la Caridad del Cardenal Sancha, Hermanas Franciscanas de los Sagrados Corazones de Jesús y María). Las primeras repartían su trabajo entre la enseñanza y la cura de almas, mientras el apostolado de las segundas se centraba casi exclusivamente en la pastoral asistencial.

El territorio confiado a los "misioneros" jesuítas, después de los forcejeos entre la Nunciatura y el Estado Dominicano, tenía una extensión aproximada de 1,200 kilómetros cuadrados. Comprendía la franja de terreno que va de Copey a Restauración, aunque en realidad hay que decir que se extendía de Norte a Sur, desde el río Chacuey hasta Villa Anacaona, y de Este a Oeste, desde El Pino a la línea divisoria con Haití. Como dice en su relato de 1942 el P. Juan Crego, S.J., la topografía de la misión era de lo más variado: sabana, terrenos quebrados y montañosos, vegetación exhuberante. "Mientras el clima es caluroso en Dajabón, se muestra variado y hasta frío en las alturas del centro y el Sur de la misión"[3].

Los primeros en hacerse cargo de ese trabajo pionero, si se exceptúa el de los Capuchinos en el Sur de la franja fronteriza, eran dos sacerdotes españoles que habían pasado ya de los cuarenta años de edad. El P. Felipe Gallego Gorgojo tenía cuarenta y cuatro años, y era sacerdote desde hacía once años. Había nacido el 21 de marzo de 1892 en Villaquejida (León), ingresó en la orden el 15 de julio de 1909, y había sido profesor en el Colegio de Monserrat (Cienfuegos, Cuba), y allí volvió después de su ordenación (1927-1928), para encargarse después de la Rectoría del Colegio de Dolores (Santiago de Cuba, 1929-1933). A la hora de recibir el encargo de fundar la Misión Fronteriza, el P. Gallego estaba asignado como "operario" a la Residencia Parroquial de San José (Camagüey, Cuba).

Una vez que el P. Gallego tomó posesión oficial de la Parroquia de Dajabón el 8 de agosto de 1936 —la Circular de esa fecha es su presentación solemne como fundador de la misión—, inició sus primeras correrías apostólicas hasta el límite Sur del territorio de su jurisdicción, y se instaló provisionalmente en el Hotel Altagracia, cercano a la destartalada capilla. El 5 de septiembre llegaría de Santiago de Cuba el primero de los refuerzos: el P. Segundo Vázquez González. El nuevo misionero había nacido en San Vicente de Gundín (Lugo, España), el 11 de marzo de 1893. Era jesuíta

3. *Noticias de la Viceprovincia de Cuba de la Compañía de Jesús*, año I (La Habana, agosto 1942), pág. 29; A. López de Santa Anna, *op. cit.*, pág. 24.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

desde 1914, y sacerdote desde 1927. Había estado un año como profesor y prefecto en el Colegio de Belén, y desde 1931 era profesor de Aritmética del Colegio del Sagrado Corazón en Sagua la Grande.

Cuatro meses después, el 5 de enero y el 6 de febrero de 1937, llegarían nuevos refuerzos a la joven misión: el P. Eloy Mariscal y el H. Juan José Muñoa Ariceta. El primero había nacido en Humienta (Burgos), el 1º de diciembre de 1886, era jesuíta desde 1902, y había sido ordenado sacerdote en 1918. Desde 1934 había sido Ministro del Colegio de Belén, en La Habana. El segundo había nacido en Vidania (Guipúzcoa) el 22 de noviembre de 1899, y estaba en la Compañía de Jesús desde 1918, aunque su incorporación definitiva o últimos votos la hizo el 2 de febrero de 1930. Cuando recibe el destino de incorporarse a la misión fronteriza, había trabajado ya años en Sagua, y llevaba ya dos en Camagüey (Cuba).

Para completar el equipo de "misioneros", en junio de ese mismo año llegaba de España el P. Andrés Alvarez Gundín, que trabajaría en la República Dominicana durante trece años, repartidos en dos etapas, de 1937 a 1940, y de 1958 a 1968. El P. Alvarez, nacido en Matarrosa del Sil (León) el 1º de junio de 1886, había ingresado en la Orden en 1934, cuando ya tenía buena experiencia como párroco en Astorga durante más de veinte años. Después de una breve estancia en León, se ofreció como voluntario a la misión fronteriza de la República Dominicana. A la hora de incorporarse al grupo de jesuítas de Dajabón, el P. Alvarez tenía ya cincuenta años y era, por tanto, el de mayor edad del grupo misionero.

El 11 de febrero de 1937, el Arzobispado de Santo Domingo asignaría a la Compañía de Jesús, mediante un contrato, las parroquias de Monte Cristi y Guayubín, regentadas hasta entonces por los Agustinos Recoletos[4]. Para atender ambas fue destinado el P. Vázquez, acompañado del H. Muñoa, residiendo ambos en la primera hasta la llegada del P. Mariscal. En 1938, el H. Muñoa sería trasladado a Cuba, y le sustituiría en Monte Cristi el H.

4. "Convenio entre el Excmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo de Santo Domingo y el Prepósito Viceprovincial de la Compañía de Jesús en Cuba y Santo Domingo acerca de las parroquias de Monte Cristy y Guayubín". (11 de febrero de 1937). ASD. *Correspondencia Oficial* (1937). El Contrato suscrito por el Arzobispo de Santo Domingo y el P. Ignacio Francia, S.J., estipulaba que la Compañía aceptaba, una vez fuese aprobado por el R.P. General, "los deberes y cargas" que la cura de almas representaba en esas dos parroquias de Monte Cristy (sic) y Guayubín, "con la condición de que puedan sostenerse económicamente los Padres encargados de regir esas Parroquias". El Contrato fue rescindido por acuerdo de las partes en 1954, cuando la Misión Fronteriza ya pertenecía a una nueva demarcación eclesiástica.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Raimundo Ortíz Plaza, el primero en dejar sus huesos en tierra dominicana el 27 de agosto de 1938, cuando apenas tenía tres meses de residencia en el país y en la misión de la frontera.

Hasta la llegada del P. López de Santa Anna en 1939, la misión y las parroquias de Monte Cristi y Guayubín eran atendidas por cinco sacerdotes y dos coadjutores. En los primeros veinte años de labor en la frontera, pasarían por esos mismos lugares diecinueve sacerdotes y tres coadjutores.

Evolución del trabajo misionero

Las primeras cuatro semanas de vida de la recién estrenada Misión Fronteriza, las pasó el P. Felipe Gallego en viaje de reconocimiento del terreno. Del 9 al 18 de agosto de 1936, se ocupó de limpiar la destartalada iglesia de Dajabón, "un rancho de madera carcomida, tapizado de telas de araña, sucio y abandonado"[5]. Aunque ya el 1º de agosto se había instalado el padre en Dajabón, y su primera misa allí fue al día siguiente, su toma de posesión oficial de la Parroquia y de la Misión, una vez extendido el nombramiento el día 4, fue el domingo 9 de agosto, fiesta del Cura de Ars. En esa oportunidad, el P. Gallego explicó de palabra y por medio de la ya mencionada "Carta Circular", el porqué de su presencia allí. Después de resumir el contenido de las largas negociaciones entre el Estado y la Iglesia Dominicana, y el sentido de la incipiente misión de la frontera, el P. Gallego esboza sus planes inmediatos.

> "El ministerio que desempeñaremos los tres Misioneros será el propio de sacerdotes de una Orden religiosa misionera, cual es la Compañía de Jesús: administración de los santos Sacramentos, predicación del Evangelio, enseñanza de la doctrina cristiana, visita a los enfermos, asistencia a los moribundos, consolar a los afligidos, aconsejar a los extraviados, fomentar la cultura y espíritu patriótico, ayudar a la educación y formación de la niñez y juventud, en fin, todo aquello que os pueda llevar a Jesucristo y practicar su santa y regeneradora doctrina será el campo de nuestra actividad"[6].

5. Felipe Gallego, S.J., *Origen y principios de la Misión Fronteriza de Dajabón, R.D.*, pág. 2.

6. P. F. Gallego, S.J., *Misión de la Frontera: Carta circular del Reverendo Padre Superior de la Misión Fronteriza a los fieles de la Parroquia de Dajabón y Copey* (Dajabón, 9 de agosto de 1936), APA. *Misión Fronteriza*, pág. 2.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Una vez aclarada la gratuidad de los sacramentos, les anticipa a sus feligreses la construcción de la iglesia y la Casa Curial, les exhorta a cuidar de la instrucción religiosa de los niños, y, por fin, agradece la cooperación de todos los que hicieron posible esa obra, que solucionaría "la situación religiosa y cívica de los ciudadanos dominicanos de la frontera Oeste".

Después de esos primeros días de limpieza de la iglesia, y después de acomodarse en la pieza alquilada en el hotel de doña Isabel viuda Chiappini, el P. Gallego emprende su primera salida apostólica. El día 18, a las siete de la mañana, según cuenta en su *Diario,* con la ayuda de un improvisado guía y a lomo de mulo, enfila el camino que separa a Dajabón de Restauración, el extremo Sur de la misión. Después de detenerse en Santiago de la Cruz y comer en Loma de Cabrera (entonces Villa José Trujillo Valdez), pasan una hora y pico refugiados de una fuerte tormenta en un bohío haitiano. Reemprenden el camino que separa de Restauración, y por más que quieren avanzar, ya serán las ocho y pico cuando divisen las luces del poblado.

Una misa para un puñado de mujeres, una clase de catecismo improvisada para unos setenta niños que se arremolinan en torno al misionero y, por fin, una visita a las autoridades, completarán las aventuras de esa primera salida del Superior de la flamante Misión Fronteriza San Ignacio de Loyola. Para tener una idea más completa del escenario, regresará por las colonias agrícolas de Hipólito Billini y Capotillo, y, tres días después visitará Copey, el extremo Norte del territorio de la Misión, pero esta vez aprovechando el viaje a Monte Cristi del automóvil-correo, la antigua "posta".

Una vez que se incorpore el 5 de septiembre el P. Segundo Vázquez, los viajes apostólicos del incipiente equipo misionero obedecerán, poco a poco, a un plan pastoral que se amolde, en líneas generales, al esbozado en el Contrato de junio del año anterior, entre el Estado Dominicano y el Arzobispado de Santo Domingo.

Además de administrar los sacramentos, —los matrimonios no pasaron de cuatro en los tres primeros meses de actividad misionera—, los padres no descuidaban la difusión de la doctrina cristiana, y mucho menos la celebración de las fiestas patrias, incluyendo las tres o cuatro que eran propias del gobierno de Trujillo, como el 24 de octubre ("Onomástico del Jefe") o el 11 de enero ("Día del Benefactor").

A medida que aumentaba la presencia de los misioneros en los campos del territorio de la Misión —ampliada, por decirlo así, al norte y al noroeste con Monte Cristi y Guayubín—, aumen-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

taba la recepción de los sacramentos, sobre todo, cuando el pueblo se convenció de que su administración era totalmente gratuita[7]. Los bautizos, que en el primer trimestre habían sido 326, ascendieron a 725 en el segundo, es decir, de octubre a diciembre de 1936. Así mismo, las comuniones se triplicarían, las confesiones se cuadruplicarían, y los matrimonios llegarían a veintisiete, un verdadero record si se tiene en cuenta el tradicional abandono religioso de la región e incluso los prejuicios seculares de la cultura campesina.

Cuando llevaban ya cinco meses de trabajo en la misión, los jesuítas reciben la primera visita del Presidente Trujillo. Con motivo de unas supuestas maniobras militares en el Cerro de Juan Calvo, al sureste de Dajabón, Trujillo y su séquito asistieron el 8 de diciembre de 1936 al consabido Te Deum en la Parroquia. Como respuesta a la exhortación del P. Gallego, y como era ya habitual en su "estilo" de gobierno, impartió órdenes bien precisas para que se iniciaran cuanto antes la obras de la Parroquia de Dajabón. Así, el 25 de enero de 1937, después de haber estudiado los planos en la Secretaría de Obras Públicas, se celebraría la solemne bendición y colocación de la primera piedra con la presencia del Arzobispo Pittini. El nuevo templo de Nuestra Señora del Rosario se abriría al culto siete meses después, casi en el mismo solar que ocupaba el anterior[8].

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Un nuevo templo y una gran crisis (1937)

La inauguración de la recién construída Parroquia de Dajabón estaba programada para el día 31 de julio de 1937, fiesta de San Ignacio de Loyola, bajo cuya protección se había puesto la Misión Fronteriza desde sus inicios. Sin embargo, a mediados de junio, hubo que hacer el primer cambio, ajustándose a los "deseos" del gobierno: la inauguración del templo sería el 11 de julio. Por fin, para hacerla coincidir con la inauguración del nuevo Ayuntamiento, y convertir ambas en parte de un "espectáculo

7. La gratuidad del bautismo y el matrimonio, estipulada en el artículo VII del Contrato del Estado con el Arzobispado (15 de abril de 1935), ya había sido regulada por la ley 830 (Santiago, 30 de septiembre de 1933), aunque sólo amparaba a los bautismos y defunciones de los dominicanos en la zona fronteriza.

8. La Construcción de la nueva iglesia se inició el 20 de diciembre de 1936, pero se paralizó unas semanas, hasta tanto se aprobaran definitivamente los planos. El 13 de junio de 1937, la Secretaría de Obras Públicas autoriza al P. Gallego a ocupar el templo, aunque un mes antes, el 10 de mayo, ya se había trasladado el altar mayor. La primera misa se celebraría el día 16 de junio, y al día siguiente, se iniciaría la demolición de la vieja iglesia de madera para construir la calle José Trujillo Valdez (hoy Duarte), puesto que la iglesia ocupaba parte de lo que hoy es la calzada, y el nuevo templo se edificó detrás del antiguo y ligeramente a la derecha.

político", se eligió el 8 de agosto para la apertura oficial del templo, obra del arquitecto Humberto Ruiz Castillo.

El programa de festejos, elaborado por la Secretaría de Comunicaciones, y Obras Públicas, había circulado desde los primeros días de agosto, y el gobierno hizo que la atención pública se ubicara, al menos ese día, en ese rincón perdido de la frontera. El espacio que la prensa dedicó al hecho, cuatro días antes y tres después, e incluso la transmisión de los actos a través de la estación HIX, son pruebas de la importancia propagandística del acto de ese 8 de agosto de 1937.

Desde tempranas horas de la mañana, como dicen las crónicas periodísticas de esos días, hicieron su aparición en el Parque del poblado cientos de agricultores a caballo, portando cartelones y estandartes de evidente corte político, pidiendo la repostulación del generalísimo Trujillo para la Presidencia de la República en el período 1938-1942, cosa que era ya tema obligado de celebraciones en todo el país desde casi dos meses atrás[9].

Poco después de las nueve, las autoridades se dirigieron al nuevo templo para saludar al Arzobispo de Santo Domingo y dar inicio al acto oficial de entrega del edificio a la Iglesia Dominicana. Encabezaban la comitiva el Comisionado del Gobierno en el Cibao, general José Estrella, el Secretario de Obras Públicas, don Emilio Espínola, el Gobernador Provincial y el Capellán del Ejército, P. Carlos T. Bobadilla, entre otros. Monseñor Ricardo Pittini, por su parte, estaba acompañado del Párroco, P. Felipe Gallego y sus cuatro compañeros jesuítas, el Obispo de Cabo Haitiano, Monseñor Jean-Marie Jan, y los padres Bernardo Montás, de Hato Mayor, Juan R. Ramírez, de Tamboril, y Juan Trigo Martos, de Pimentel.

En una tribuna levantada cerca del templo, se colocan las autoridades, y el Secretario de Obras Públicas hace entrega de las llaves del templo a Monseñor Pittini, que agradeció el gesto del gobierno además de cuanto hacía "por el sostenimiento de la fe cristiana en el corazón de todos los dominicanos"[10].

Después del discurso del Secretario de Obras Públicas, que clausuró el acto, Monseñor Pittini celebró una misa de medio pontifical, asistido del Obispo de Cabo Haitiano y los sacerdotes ya mencionados. Una vez terminada la ceremonia, y hasta las 4:40

9. El día 4 de julio de ese año, el Ayuntamiento de Azua emitía una resolución pidiendo la permanencia de Trujillo "ad vitam" en el poder, por supuesto, sin necesidad de recurrir a la mascarada de unas elecciones. Cfr. *Listín Diario*, año XLVIII, núm. 15,588 (7 de julio de 1937), pág. 1ª, cols. 5-6.

10. *ibid.*, año IIL, núm. 15,622 (10 agosto 1937), pág. 5, cols. 4-8; "En Dajabón", *La Verdad Católica*, año III, núm. 117 (22 agosto 1937), pág. 3, cols. 2-3.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

p.m., en que llegaría el Presidente de la República, el pueblo siguió en tono de fiesta: continuó el despliegue de pancartas alusivas a la reelección de Trujillo, y hasta se distribuyeron implementos agrícolas y polvos de talco, marca "Presidente Trujillo", a cuantos pasaban de territorio haitiano a Dajabón para asistir a los actos de ese día, como estaba previsto en el programa elaborado por la Secretaría de Obras Públicas[11].

El nuevo edificio del Ayuntamiento quedó inaugurado solemnemente esa misma mañana con una bendición del Arzobispo de Santo Domingo, a la que siguió un brindis y su consabido discurso de orden. Por fin, a las tres y media de la tarde se dio inicio al "grandioso mitin reeleccionista", situándose los oradores en los balcones de la nueva Casa Consistorial. Allí hablarían también el Secretario de Agricultura, Rafael Vidal, los Subsecretarios Gilberto Sánchez Lustrino, Joaquín Balaguer, César Romano, Máximo Vásquez, Darío Franco, José Patxot y Rafael Santana, además del Gobernador Provincial, Domingo A. Peguero. A las 4:40 p.m., precisamente cuando había iniciado su discurso el Secretario Vidal, hizo su entrada en el poblado el Presidente Trujillo, a caballo y acompañado de algunos de sus colaboradores más cercanos, mientras dos aviones militares sobrevolaban Dajabón, y las campanas de la nueva iglesia se echaban a vuelo por segunda vez ese día[12].

Sin embargo, no consta que Trujillo visitase en esa ocasión el templo, ni se entrevistase con los misioneros jesuitas. Un mes después, el 19 de septiembre, regresará al poblado, esa vez con poco acompañamiento, para asistir a una Misa, junto a las autoridades civiles y militares de Dajabón[13]. Sí consta que, una vez concluído el acto reeleccionista del día 8 de agosto y de pasar la noche en el mismo Dajabón, Trujillo salió al día siguiente rumbo a Monte Cristi para abordar la fragata "Presidente Trujillo", después de detenerse en Chacuey, Los Almácigos y Sabaneta[14].

11. *Listín Diario* (10 agosto 1937), pág. 5, col. 7. El programa completo se reprodujo en *La Opinión*, año XV, núm. 3,267 (Ciudad Trujillo, 6 de agosto de 1937), pág. 1ª, cols. 6-7), pág. 2, col. 7.

12. *Listín Diario* (10 agosto 1937), pág. 5, col. 8. Como colofón de los actos de ese día, el camarógrafo Joaquín Palau, que filmó parte del mítin y la bendición del templo, exhibió esa noche en el Parque Franco Bidó una serie de documentales de "Revistas Cívicas".

13. Cfr. A. López de Santa Anna, *op. cit.*, pág. 65.

14. E. Rodríguez Demorizi, *Cronología de Trujillo*, tomo I (Ciudad Trujillo: Impresora Dominicana, 1955), pág. 196. Un relato del viaje de Trujillo con algunos de los miembros de la llamada "Guardia Universitaria", después de inspeccionar las obras de la Carretera Internacional, aparecen en Carlos Cornielle, *Proceso Histórico Dominico-Haitiano* (Santo Domingo: Publicaciones América, 1980), pp. 159-164. El autor dice en su obra que, en 1937, había 400,000 haitianos indocumentados que residían en la República Dominicana. *ibid.*, pág. 176.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

No podemos saber con precisión después de casi medio siglo, hasta qué punto la Iglesia Dominicana se percató a tiempo de los motivos reales de las celebraciones del 8 de agosto en Dajabón. No sería aventurado decir que los cinco jesuítas, con tan corto tiempo de residencia en el país, y sobre todo en ese rincón de su geografía, no sospecharan que había un trasfondo político en el despliegue propagandístico que acompañó a la bendición de la nueva iglesia parroquial, y que ésta no era el centro de atención de tantos campesinos de los alrededores, y mucho menos de tal número de autoridades del gobierno.

Unas semanas después, y a la vista de otro suceso que cambiaría pronto el rumbo de la Misión Fronteriza, el mismo P. Gallego, como quien descubre la clave de un problema viejo, confesaría que "todo aquél movimiento gubernamental nos abría esta interrogación: ¿Qué pretenderá el Señor Presidente con ese despliegue de fuerzas vivas en Dajabón? Los acontecimientos de septiembre y octubre vinieron a despejar aquella incógnita"[15].

Los "acontecimientos" a que se refería el P. Gallego en sus *Memorias,* se inician el 12 de agosto, cuatro días después del mitin reeleccionista de Dajabón, en el Palacio Episcopal de Cabo Haitiano. Con motivo de una visita de cortesía a Monseñor Jean-Marie Jan, el P. Gallego acompañó por tierra a Monseñor Ricardo Pittini, y allí tuvo la oportunidad de conversar con algunos sacerdotes de Ouanaminthe y Cabo Haitiano. Suponiendo que el párroco de Dajabón conocía de antemano los entretelones de la tragedia que estaba ya en cartel, los sacerdotes haitianos le preguntaron a qué aludía Monseñor Pittini en sus palabras de gratitud al recibir oficialmente la nueva iglesia, cuando dijo a los haitianos presentes "que debían dar gracias al Presidente Trujillo porque les permitía vivir en suelo dominicano, en donde tenían pan y sol"[16]. La respuesta del P. Gallego pudo parecer una evasiva para no hacer frente al problema o revelar la ingenuidad del que no alcanza a ver más allá de lo que considera la realidad. En uno u otro caso, le sirvió para sospechar la presencia de raíces demasiado serias y conocidas en los hechos que sucederían a las puertas mismas de la Misión mes y medio después.

A principios del mes de septiembre, según testimonio del mismo P. Gallego, se publicó "una orden del Gobierno mandando salir de Santo Domingo a los haitianos que no justificasen su nacio-

15. F. Gallego, *op. cit.*, pág. 16.

16. *ibid.*, pág. 16 bis.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

nalidad dominicana"[17]. Como era de suponer, una enorme cantidad de los habitantes de la Misión Fronteriza eran de origen haitiano, pero nacidos en territorio dominicano. Sin embargo, como dice el P. Gallego, "los haitianos remisos e indocumentados, pues ni la partida de bautismo se les pudo extender por no encontrarlas en los libros, no salían"[18].

La mayor parte de los relatos de los panegiristas del régimen de Trujillo, afirman que el día 2 de octubre de 1937 señala el inicio de lo que unos llamarían "enfrentamientos fronterizos", y la mayor parte del pueblo bautizaría en silencio como "el corte" o sencillamente "la matanza de haitianos". Hay quienes afirman que la orden verbal de la matanza salió del propio Trujillo, mientras estaba hospedado en casa de Isabel Mayer en Monte Cristi. Sin embargo, no faltan testigos que aseguran, hasta con lujo de detalles, haber oído decir al mismo Trujillo desde un balcón o durante una fiesta en los salones del Ayuntamiento de Dajabón, probablemente esa misma noche del 2 de octubre, que estaba harto de los robos de ganado en la franja fronteriza, y que había que acabar con los haitianos "haciéndoles salir del territorio nacional a la fuerza". Y señalando a los militares, añadió: "El responsable soy yo, y éstos de amarillo"[19].

Sin embargo, como consta en la citada relación del P. Gallego, la persecución y acoso de los indocumentados —no precisamente a los depredadores o simples ladrones de ganado, como se diría después en la prensa—, ya se había iniciado varias semanas antes, aunque aún no se registrasen víctimas. Así lo relata, con el colorido propio de su estilo, el P. Gallego:

> "Las cosas fueron poniéndose más serias, y el cumplimiento de la orden de salida a urgirse más, y a delatar como haitia-

17. *ibid.*, pág. 16. Hasta ahora, no se ha podido localizar dicha orden, ni sabemos de qué organismo del Estado procedería. Sí sabemos que el 7 de julio de 1937, el Congreso Nacional promulgó la ley 1343 que establecía la obligatoriedad de inscribirse en la Dirección General de Inmigración a todos los extranjeros residentes en el país. Cfr. *Gaceta Oficial*, año LVIII, núm. 5,048 (14 de julio de 1937), pp. 8-11.

18. F. Gallego, *op. cit.*, pág. 16 bis. No podemos precisar con claridad la fecha precisa, pero varios testigos y protagonistas afirman que los misioneros jesuítas extendieron en esos días numerosas partidas de bautismo (único certificado de "nacionalidad" posible) a ciudadanos haitianos indocumentados. Según uno de los protagonistas, el Vicario Cooperador de Dajabón dijo: "Hay que hacer algo por estos haitianos, aunque nos maten". De ese modo, los jesuítas salvaron a "un centenar de haitianos, poniendo los nombres de difuntos dominicanos" en las partidas de bautismo. J. J. Muñoa, S.J., "Venida de los P.P. a Santo Domingo". (sin fecha). AHPA. *Misión Fronteriza*, legajo 2.

19. F. Gallego, *op. cit.*, pág. 16 bis.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

nos a los negros que no sabían hablar el dominicano o castellano. Los haitianos más avisados empezaron a emigrar, y frecuente era en mis excursiones de septiembre encontrarme con familias que, con lo puesto y un atillo de ropa, se dirigían a la frontera para acampar en territorio haitiano a la orilla del río Libón, pues no tenían nada ni a nadie en Haití. Todo ésto hacía sospechar que algo gordo iba a suceder, y más cuando se corrió de boca en boca que los vecinos de Haití estaban robando el ganado a los dominicanos. En esos días subí a Restauración, y me informé que la cárcel estaba llena de haitianos detenidos, y que muchos de los que habían pasado y estaban a las orillas del Libón, estaban pasando hambre"[20].

El ambiente tenso de esas semanas, agudizado por la amenaza patente en las palabras de Trujillo en el Ayuntamiento de Dajabón, probablemente deslució la fiesta de Nuestra Señora del Rosario, que ese año, siguiendo una antigua tradición local, se celebraba el domingo 3 de octubre[21]. El lunes en la noche, después de un aparente compás de espera, impuesto por la fiesta quizás, estalló el drama. Poco después de las siete de la noche, y cuando empezaban a salir los pocos fieles que habían acudido al rosario en la Parroquia, empiezan a oirse los primeros disparos. Después de guarecerlos en la iglesia un buen rato, el P. Gallego acompaña a los fieles a sus casas, iluminando la calle con el farol de la iglesia, y se retira a la Casa Curial, quedándose en vela en compañía del P. Eloy Mariscal, su Vicario, hasta casi la madrugada, alarmados cada vez que sonaba un tiro en el silencio de la noche.

Por las informaciones que fueron llegando a la Casa Curial durante la mañana del martes 5 de octubre, lo de aquella noche había sido "la masacre de San Bartolomé", y ya se contaban entonces por centenares los haitianos asesinados en la Sabana de Santa María y a lo largo de la franja fronteriza. Durante los dos o tres días siguientes, la persecución y la masacre arreció no sólo en la frontera, sino en poblaciones tan distantes como Cabarete, Nagua, Maimón, Moca, y hasta Carrera de Palmas, al pie del Santo Cerro. Los informes filtrados a la prensa extranjera hablaban de setenta

20. *ibid.*, pág. 16.

21. Aunque la fiesta litúrgica de Nuestra Señora del Rosario se celebraría siempre el el día 7 de octubre, las fiestas programadas por el Ayuntamiento de Dajabón, e incluso la misma novena, culminaban el primer o segundo domingo del mes de octubre, facilitando así que los dajaboneros ausentes pudiesen asistir a los festejos. La resolución 003-85, fechada en el Ayuntamiento de Dajabón el 2 de octubre de 1985, estableció a perpetuidad la celebración de la fiesta de la Patrona de Dajabón el día 7 de octubre.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

y cinco poblaciones en que se reportaban víctimas de la desaforada e incomprensible matanza de inocentes pobladores de origen haitiano.

Hacia el 12 de octubre, el Presidente Trujillo ordena al Párroco de Dajabón, a través del Coronel Castillo, que hable con los sacerdotes y el Obispo de Cabo Haitiano, "porque están predicando cosas calumniosas contra Santo Domingo, y alarmando al pueblo haitiano"[22]. Muy hábilmente, el P. Gallego le hizo ver al militar emisario que un asunto de esa envergadura era de la sola competencia del Nuncio de Su Santidad. La petición se convirtió en una simple visita al párroco y a los Hermanos de La Mennais en Ouanaminthe, "a ver qué hay por allí".

La visita del P. Gallego al poblado vecino no fue precisamente de cortesía. Buena parte de la feligresía de Dajabón, escapada de la matanza, sale al encuentro del P. Gallego, y le cuenta pormenores de su huída. Caminando literalmente entre heridos, apiñados en la plaza del poblado, el misionero jesuíta llama al Párroco sin apearse del caballo, como solía hacerlo otras veces. Allí se encuentra inesperadamente con el Obispo de Cabo Haitiano y varios de sus sacerdotes, que le someten a un embarazoso interrogatorio precisamente acerca de la masacre. De vuelta en Dajabón, y una vez que informó al Coronel Castillo del resentimiento del clero haitiano, el P. Gallego se quedó el resto del mes, junto con el P. Mariscal, dedicado a la limpieza de la casa, sin poder salir a recorrer los campos de la misión, como era su costumbre en los últimos catorce meses. Por eso, cuando hace su primera salida a principios de noviembre de 1937, su impresión es aún más dramática que los informes recogidos en la primera semana del "corte".

> "De los treinta y cuatro mil habitantes que había en la Misión, quedarían solamente unos cuatro mil, los dominicanos nada más. Aquella multitud de haitianos que llenaban las ermitas y cercaban al Padre para confesarse; aquellas caravanas que cruzaban los campos con sus niños a la cadera para bautizarlos cuando llegara el *Pater,* ya no se veían. Bohíos abandonados, parcelas yermas, perros extraviados que aullaban buscando a sus amos; desolación y soledad en nuestros campos

22. F. Gallego, S.J., *op. cit.*, pág. 17. Para esa fecha ya se habían cruzado las primeras notas diplomáticas entre Evremont Carrié, Ministro Plenipotenciario de Haití, y Joaquín Balaguer, Subsecretario de Relaciones Exteriores. La prensa dominicana aún guardaba silencio acerca de los "sucesos" de la frontera. Cfr. José I. Cuello, *Documentos del conflicto Dominico-Haitiano de 1937* (Santo Domingo: Editora Taller, 1985), pp. 51-52.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

e intensa pena en nuestra alma por los desaparecidos y por la responsabilidad de los que los habían hecho desaparecer era lo que sentíamos en aquél recorrido en el que restos humanos aparecían al borde de los caminos"[23].

Como decíamos al iniciar la narración de estos sucesos, la vida de la misión jesuíta en la frontera noroeste se vio forzada a dar un giro a partir de 1938, una vez pacificada la zona y concluídos los largos trámites diplomáticos internacionales en que tuvieron intervención destacada, entre muchos otros, el Dr. Joaquín Balaguer, el Lic. Julio Ortega Frier y el Nuncio Maurilio Silvani[24].

El cambio de rumbo en la misión fronteriza no se debía solamente a la drástica reducción de su feligresía. El gobierno de Trujillo, ansioso de mejorar la empañada imagen internacional que se había ganado con este oscuro episodio de octubre de 1937, organizó un programa de inmigración de víctimas de la guerra

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

23. F. Gallego, S.J., *op. cit.*, pág. 19. Aunque la cifra exacta de los muertos o heridos no ha podido determinarse con precisión, los cálculos del P. Gallego superan incluso a los del historiador y diplomático haitiano Jean-Price Mars, que aventura la cifra de 12,136 muertos y 2,419 heridos. Cfr. J. P. Mars, *La República de Haití y la República Dominicana. Aspectos de un problema histórico, geográfico y etnológico.* trad, esp. (Puerto Príncipe: Industrias Gráficas España, 1953), capítulo VI. El contraste que vió el P. Gallego al visitar de nuevo su feligresía coincide con el testimonio del maestro de Dajabón, don Diego Blanco, que tenía 105 alumnos en su escuela, y cuando pasó la matanza sólo le quedaban cuarenta. Cfr. Juan M. García, *La Matanza de los haitianos: Genocidio de Trujillo, 1937* (Santo Domingo: Alfa y Omega, 1983), pp. 75-77.

Como nuestro interés se centra en la misión fronteriza, no es preciso extenderse aquí en la enumeración de los pasos seguidos hasta lograr un "acuerdo" operativo entre la República Dominicana y Haití. Baste con citar la bibliografía más importante. Además de la colección de documentos ya mencionada (José I. Cuello, *Documentos del conflicto,* etc.), pueden consultarse las siguientes obras:

Jesús de Galíndez, *La Era de Trujillo: Un estudio casuístico de dictadura hispanoamericana,* 3ª ed. (Santiago de Chile: Ed. del Pacífico, 1956), pp. 372-381; Andrés Julio Espinal. *Antes, Trujillo, Después* (New York: Editora Panamericana, 1980), pp. 209-217; Lil Despradel, "República Dominicana: Las etapas del anti-haitianismo", (conclusión), *Ahora,* núm. 498 (Santo Domingo, 28 de mayo de 1973), pp. 10-16. En cuanto a las justificaciones ideológicas de la matanza o simplemente de defensa frente a Haití o la opinión pública internacional, pueden consultarse las siguientes obras:

Pedro González-Blanco. *La Era de Trujillo* (Ciudad Trujillo: Ed. del Caribe, 1955), pp. 158-186: Carlos Cornielle, *op. cit.,* pp. 159-178, 235-246; J. A. Osorio Lizarazo, *La Isla Iluminada,* 2ª ed. (Santiago: Ed. El Diario, 1946), pp. 111-139; Angel del Rosario Pérez, *La Exterminación añorada* (Ciudad Trujillo, 1957); Ismael Herráiz, *Trujillo dentro de la Historia* (Madrid: Ediciones ACIES, 1957), pp. 397-420; Manuel A. Machado Báez, *La Dominicanización Fronteriza.* La Era de Trujillo, vol. 3 (Ciudad Trujillo: Impresora Dominicana, 1955), pp. 210-221.

24. La documentación oficial de las Cancillerías respectivas, así como la carta del Presidente Stenio Vincent al Nuncio de Su Santidad, puede consultarse en José I. Cuello, *Documentos del Conflicto,* etc., pp. 51-148, 164-176 y 178-257.

en Europa, avalado enseguida por la que se denominó "Doctrina Trujillo del asilo diplomático humanitario". Apoyándose en las conclusiones de la Conferencia de Evian-les-Bains (6 de julio de 1938), Trujillo abrió una oficina en New York de la Asociación de Asentamientos de la República Dominicana (DORSA), para canalizar el ingreso y ubicación de refugiados políticos españoles primero, y más tarde, de Centroeuropeos, y principalmente judíos[25].

El 24 de febrero de 1940 desembarcaron más de setecientos refugiados españoles en Puerto Plata. Era el quinto envío que llegaba de los campos de concentración de Francia, y Trujillo quería que poblasen las dos colonias agrícolas recién fundadas en El Llano y Libertador. Pero, como ocurriría en otros casos, ni siquiera a cambio de la paz, aquellos españoles urbanos accederían a convertirse en agricultores. Un buen número de ellos se acercó a Dajabón, y allí, sin hacer nada, esperaron la primera oportunidad de viajar a la Capital en busca de algo más apropiado a sus capacidades[26].

La drástica reducción de la población fronteriza en 1937, la instalación de las denominadas "colonias penitenciarias" en Capotillo, La Hoya, Palo Colorao y Loma de Cabrera, y las efímeras colonias que poblarían los refugiados políticos españoles, son tres de los elementos que determinarán ese giro en la marcha de la misión jesuita, como ya hemos mencionado, que culminaría con el lanzamiento oficial de un ambicioso plan de "dominicanización" en 1942.

Antes de darse ese giro, tres elementos más se sumarían a la historia de la Misión Fronteriza: la celebración del X Sínodo Diocesano, la incorporación del P. Antonio López de Santa Anna al equipo misionero, y la instalación del P. Felipe Gallego en el Santo Cerro como Capellán del Santuario de Nuestra Señora de las Mercedes.

El Décimo Sínodo Diocesano de la Arquidiócesis de Santo Domingo, el único celebrado en el siglo XX —el anterior se había reunido en 1878, siendo Delegado Apostólico el Capuchino italia-

25. Cfr. Henry Helfant, *La Doctrina Trujillo del asilo diplomático humanitario* (México: Ed. Continente, 1947); Benigno del Castillo, "El asilo diplomático y la genial concepción del Presidente Trujillo en el caso de la contienda civil española", en *Boletín del Partido Dominicano*, núm. 26 (15 de febrero 1939); C. Harvey Gardiner, *La Política de Inmigración del dictador Trujillo: Estudio sobre la creación de una nueva imagen humanitaria*. trad. esp. (Santo Domingo: UNPHU, 1979), pp. 28-33.

26. C. Harvey Gardiner, *op. cit.*, pág. 40. Sobre la estancia y posterior salida de los refugiados españoles en Dajabón, véase el relato completo del P. Felipe Gallego, S. J. en el *Apéndice Documental* de esta obra.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

no Fr. Rocco Cocchia—, fue convocado por Monseñor Ricardo Pittini el 3 de abril de 1938, y sus sesiones se celebraron entre el 20 y el 22 del mismo mes[27]. En este Sínodo participaron los padres Felipe Gallego y Segundo Vázquez, el primero como *testigo sinodal,* junto al Canónigo Manuel de Jesús González Reyes, Párroco de la Altagracia de Santiago[28].

El aporte jesuíta al X Sínodo Diocesano se concretó a la redacción de una serie de comentarios, sugerencias y, sobre todo, enmiendas del P. Felipe Gallego a los esquemas del Sínodo, muchas de las cuales fueron incorporadas al documento final aprobado el 22 de abril de 1938. Así, en el libro tercero ("De los Sacramentos"), los artículos 130,136 y 231, entre otros, parecen ser de la autoría del P. Gallego, puesto que coinciden con sus enmiendas del 30 de marzo de ese mismo año. Lo mismo ocurre con los artículos 10 y 21 del libro segundo ("De las personas eclesiásticas")[29].

La incorporación del P. Antonio López de Santa Anna al equipo misionero el 1º de marzo de 1939, no representa únicamente el primer refuerzo en los últimos veintiún meses, sino el inicio de una actitud nueva ante el panorama religioso y social de la zona encomendada a la Compañía de Jesús.

El P. López de Santa Anna, nieto del dictador mejicano del mismo nombre, que había residido en Santo Domingo entre 1868 y 1870, había nacido en La Habana (Cuba) el 8 de diciembre de 1881. Después de asistir a las aulas del Colegio de Belén en la misma ciudad, había ingresado en la Compañía de Jesús en 1897, cuando tenía dieciseis años. A los veintidós, y estando en el Colegio de Oña (Burgos), había sido ordenado sacerdote. Se había especializado en Físico-Química en Barcelona y en Sagrada Escritura en Roma. La Primera Guerra Mundial frustró sus deseos de ir como Misionero a China. Por eso, y por sus indudables cuali-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

27. *Décimo Sínodo Diocesano de la Arquidiócesis de Santo Domingo* (ciudad Trujillo: Tip. Franciscana, 1938). Algunos autores consideran que este Sínodo debe ser el VII, siguiendo el criterio de quienes consideran dudosos los celebrados por Fr. Pedro de Oviedo en fecha desconocida, y el presidido por Fr. Facundo de Torres en 1638. Cfr. Antonio Camilo, *El Marco Histórico de la Pastoral Dominicana* (Santo Domingo, 1983), pág. 164.

28. "Lista de los Sinodales", *Boletín Eclesiástico,* vol. I, núm. 30 (abril-junio 1938), pp. 38-39. Por error, aparece en esa lista el P. Andrés Sanmartín, O.A.R., Párroco de Baní, como jesuíta. *Décimo Sínodo Diocesano,* etc., pág. 16.

29. "Sugerencias hechas por el P. Felipe Gallego, S. J. al esquema segundo del Sínodo Diocesano", y "Sugerencias hechas por el P. Felipe Gallego, S. J., Párroco de Dajabón y Vicario Foráneo de Montecristi, al esquema del Sínodo Diocesano. Parte Primera (30 de marzo de 1938). ASD. *Correspondencia Oficial.* Vicaría de Montecristi (1938).

dades de organizador, desempeñó los cargos de Rector en los colegios de Valladolid y Oviedo, en España, además de dedicarse a la enseñanza y otros ministerios pastorales propios de la Compañía en esos tiempos, hasta que solicitó trabajar como misionero en la República Dominicana[30].

Aunque el día 3 de marzo de 1939, ya estaba instalado en la Casa Curial de Dajabón[31], parece que el Arzobispo Pittini le invitó a mediados de ese mismo mes a predicar el Septenario de la Virgen de los Dolores en la Catedral de Santo Domingo, porque el jueves 23 de marzo ya anuncia la prensa capitaleña los temas o "lecciones morales" que se proponía tratar el predicador en los cultos del septenario[32]. Ese mismo día 23, había estrenado el P. Santa Anna sus cualidades de excelente orador en los salones de la Casa de España, con la asistencia del Nuncio Silvani, el Canónigo Octavio A. Beras, el ingeniero Humberto Ruiz Castillo y el Licenciado Aníbal Sosa Ortíz, Presidente y Vicepresidente respectivamente de la Acción Católica Dominicana, y, por supuesto, un buen número de oyentes. La conferencia, ilustrada con diapositivas, versaba sobre "El relato evangélico de la Pasión de Jesucristo ante la Arqueología y la crítica histórica"[33].

El septenario de los Dolores, así como las dos conferencias dictadas en la Casa de España, dejaron bien sentado el prestigio del P. Santa Anna como orador y ameno charlista. Por eso, una semana después de concluir el Septenario, lo vemos predicar "Las Siete Palabras" en la Iglesia Mayor de Santiago. Unas semanas después, y en compañía del P. Gallego, asistirá al Gran Congreso

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

30. Por las comunicaciones cruzadas entre el P. Santa Anna, el Director General de Inmigración, Sr. Emilio Zeller, y el Canciller del Arzobispado, Canónigo Octavio A. Beras, el jesuíta salió de Burdeos el día 10 de febrero de 1939, y llegó a la República Dominicana, el 1º de marzo, probablemente desembarcando en Puerto Plata. Cfr. ASD. *Correspondencia del Gobierno* (1939), of. 02969 (Secretaría de Estado de lo Interior y Policía), y anexos.

31. Carta del P. López de Santa Anna a Mons. Pittini (Dajabón, 4 de marzo de 1939), ASD. *Correspondencia Oficial.* Vicaría de Montecristi (1939).

32. "El Septenario de N. Sra. de los Dolores en nuestra Catedral", *Listín Diario,* año IL, núm. 16,191 (jueves, 23 de marzo de 1939), pág. 4, col. 1.

33. "Anoche dictó en la Casa de España su conferencia el P. López Santa Anna", *Listín Diario,* año Il, núm. 16,192 (Viernes, 24 de marzo de 1939), pág. 1ª, col. 3; pág. 4, cols. 1-2. En el preámbulo, el orador anunció que unos días después hablaría extensamente sobre la guerra civil española, lo que "arrancó buenos aplausos". El martes 28 de marzo, y patrocinada por la Casa de España, la Falange Española y la Junta Nacionalista Española, con evidente tinte político, el P. López de Santa Anna dictó una extensa conferencia que reseñaría ampliamente la prensa del día siguiente. Cfr. "La magnífica conferencia de anoche en los salones de la Casa de España", *Listín Diario,* año IL, núm. 16,197 (miércoles, 29 de marzo de 1939), pág. 1ª, col. 4: pág. 4, cols. 6-7.

Eucarístico del Cibao (Santiago, 21-23 de abril de 1939), y, a fines de mayo, predicará una misión popular en el mismo Santiago (31 de mayo –7 de junio de 1939).

Sin embargo, lo que distinguiría al P. Santa Anna en los dieciseis años que permanecería en Dajabón y Loma de Cabrera no sería su habilidad oratoria, sino la capacidad creativa y la previsión de que dió muestras ante un momento de crisis primero, y de cambio después, en la marcha de la Misión Fronteriza.

El tercer elemento que se sumaría a la corta historia de la misión jesuíta será el traslado del P. Felipe Gallego al Santo Cerro el 23 de agosto de 1939, para hacerse cargo de la Capellanía del Santuario y del Colegio Padre Las Casas, establecido allí por el P. Francisco Fantino el 10 de julio de 1927.

Desde su llegada a Santo Domingo en 1899, y su instalación en el Santo Cerro el 1º de julio de 1919, el P. Fantino había desarrollado una importante labor apostólica, sobre todo, en pro del sector social más necesitado. El Colegio San Sebastián (La Vega), llegó a tener una matrícula superior a los quinientos alumnos. Aunque el Colegio Padre Las Casas no llegó a competir con su antecesor, alojaría en su sencillo local un poco más de cincuenta alumnos de los alrededores del Santo Cerro, hasta su transformación en Seminario a partir de 1940[34].

El P. Fantino falleció en San Pedro de Macorís el 4 de julio de 1939, y poco más de un mes después, cumpliendo con sus deseos, el P. Felipe Gallego se traslada al Santo Cerro para ocuparse de las obras que dejaba allí el celoso sacerdote italiano, además de encaminar la conversión del Colegio en el primer Seminario Menor de la Arquidiócesis de Santo Domingo. Empezaba a cumplirse el plan que había trazado desde 1937 el Nuncio Maurilio Silvani de poner en manos de la Compañía de Jesús la formación del clero dominicano. Con este compromiso además se definiría mejor lo que sería el trabajo futuro de los jesuítas en la República Dominicana.

34. El P. Fantino había ofrecido ya en 1937 a la Compañía de Jesús el Colegio del Santo Cerro para establecer allí el Seminario Menor. La Consulta de la Sección Dominicana (Monte Cristi, 20 de junio de 1937), después de ponderar el "compromiso", juzgó que no era factible aceptar la oferta, dada la escasez de personal y el poco futuro que podía tener una obra así. Sin embargo, creían que podría utilizarse el local como Casa de Ejercicios. AHPA. *Libro de Consultas (Monte Cristi, 1937-1942)*, pág. 3, Sobre las gestiones del Nuncio ante la Curia Romana, cfr. ASC, *Diario de la Casa del Santo Cerro*, pp. 145-146.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Capítulo III
Expansión del Trabajo Jesuita (1940 - 1948)

CAPITULO III

EXPANSION DEL APOSTOLADO JESUITA (1940-1948)

Los cambios que experimentaría la labor de los jesuítas en la Misión Fronteriza, los refuerzos de personal y la apertura a nuevos compromisos apostólicos, marcarán la presencia de la Compañía de Jesús en la República Dominicana en los próximos ocho años.

La fundación del Seminario Menor de la Arquidiócesis en el Santo Cerro, la apertura de dos colegios en Dajabón, y los planes de establecimiento de una residencia y un colegio en Santiago, son los hechos más significativos de este período de diversificación apostólica.

Fundación del Seminario Menor (1939-1941)

Aunque la labor de la Compañía de Jesús en la formación del clero dominicano se inició en 1941 con la apertura oficial del Seminario Menor en el Santo Cerro, desde 1937 se estaban haciendo gestiones ante la Santa Sede para que los jesuítas asumieran la dirección del único Seminario que existía en el país: el Seminario Conciliar Santo Tomás de Aquino[1].

Cuando los jesuítas se hacen cargo de la Misión Fronteriza, el Seminario Conciliar estaba en manos de los Padres Misioneros

1. El Seminario Conciliar, entonces Colegio-Seminario fue establecido por Ley del Congreso Nacional, sancionada el 8 de mayo de 1848, una vez estudiada la propuesta del Arzobispo Tomás de Portes (1777-1858). Su primer Rector fue el Dr. Elías Rodríguez, más tarde Obispo Coadjutor de Santo Domingo. Así se solidificaba la institución que, desde su primer establecimiento en 1603, había tenido una historia accidentada. Cfr. Hugo E. Polanco, *Seminario Conciliar Santo Tomás de Aquino. 1848-1948* (Ciudad Trujillo, 1948), pp. 29-41; Mons. Eliseo Pérez Sánchez. *Nuevo Capítulo para la Historia Eclesiástica de la Arquidiócesis de Santo Domingo. Un siglo de Seminario* (Ciudad Trujillo, 1948), pp. 5-11.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

del Inmaculado Corazón de María (Cordimariar os o Claretianos), que habían asumido la dirección del plantel en 1923. El Seminario ocupaba parte del antiguo Convento de Dominicos, su Rector era el P. Lucio Yalderere, C.M.F., y contaba con veintiocho alumnos.

Ya en octubre de 1937, precisamente en medio de la tragedia de la frontera, el Arzobispo Pittini solicita al Nuncio Maurilio Silvani que inicie las gestiones pertinentes para traspasar la dirección del Seminario Conciliar a la Compañía de Jesús. Según el Arzobispo de Santo Domingo, "se impone un cambio radical en la dirección del Seminario", y los Padres Claretianos "no tienen ni el método ni el personal apto para una misión tan delicada. Sólo tienen buena voluntad"[2]. En la misma carta, Monseñor Pittini explica que piensa ofrecer a los Claretianos la Parroquia de Puerto Plata, una vez que se retiren de la dirección del Seminario.

Una carta de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades al P. General de la Compañía de Jesús (24 de noviembre de 1937) expresa el deseo de Pío XI de que los jesuítas asuman la dirección del Seminario Conciliar, rindiendo así "un notable servicio a la Iglesia y un apreciable favor al Santo Padre"[3]. En respuesta a la petición, el P. W. Ledóchowski ordena una semana después al Provincial de León, P. Antonio Encinas, que señale dos o tres sujetos que puedan hacerse cargo del Seminario Arquidiocesano, al menos en los primeros años[4].

Un año después —parte de la correspondencia no está a nuestro alcance—, Monseñor Ruffini, Secretario de la Congregación de Seminarios, cierra temporalmente este capítulo al comunicarle al Nuncio Silvani que los Padres Claretianos permanecerán en la dirección del Seminario, ya que el curso académico se había iniciado, al menos por un año y "ad experimentum". Tan pronto se haga el traspaso del Seminario —agrega la carta—, los Claretianos dejarán también el país[5].

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

---

2. Carta de Mons. Pittini a Maurilio Silvani (Ciudad Trujillo, 8 de octubre de 1937), ASD. *Correspondencia. Nunciatura* (1937).

3. Carta de Mons. Ernesto Ruffini al P. W. Ledóchowski, S. J. (Roma, 24 de noviembre 1937), No. Prot. 124/35. APL. *Viceprovincia de Cuba: Correspondencia.*

4. Carta de W. Lédochoswki al P. A. Encinas (Roma, 1º diciembre de 1937), APL. *Viceprovincia de Cuba: Correspondencia.*

5. Carta de E. Ruffini a M. Silvani (Roma, 9 noviembre 1938), No. Prot. 124/35. ASD. *Correspondencia. Nunciatura* (1938). Lo mismo da a entender en su carta al Provincial de León el Asistente de España, y el General de la Compañía al Viceprovincial de Cuba, P. Ramón Calvo. Carta de F. Gutiérrez del Olmo al P. A. Encinas (Roma, 18 noviembre 1938), APL. *Viceprovincia de Cuba: Correspondencia.*

Una vez descartada la posibilidad de traspasar la dirección del Seminario a la Compañía de Jesús, los planes inmediatos de la Iglesia Dominicana se centraron en la apertura de un Seminario Menor en los terrenos que había ocupado el Colegio Padre Las Casas, en el Santo Cerro. De esta forma se resolvía el problema de la estrechez del local de la Capital, que no podía albergar cómodamente más de treinta alumnos, y se daba el primer paso para que los jesuítas asumieran gradualmente la formación del clero dominicano.

Para el mes de junio de 1939, antes de la muerte del P. Fantino, y apoyándose en su oferta, el P. General de la Compañía de Jesús había aceptado en principio la dirección del nuevo seminario, aunque no lo veía factible hasta tanto no tuviera personal apropiado para ese trabajo. Ni el Arzobispo ni el Nuncio perdían tiempo, mientras los jesuítas barajaban las posibilidades de reubicar personal. "Han estado en Roma el Arzobispo y el Nuncio de Santo Domingo —escribe el Asistente de España al Provincial de León (27 de junio de 1939)—, los cuáles están muy satisfechos de la labor apostólica de nuestros Padres en aquella República; pero desean que se amplíe la labor y que se establezcan los Nuestros en el Santuario llamado del 'Santo Cerro' para empezar allí un Seminario Menor, dar ejercicios, salir a Misiones y fomentar al mismo tiempo las vocaciones al Sacerdocio. La necesidad es verdaderamente extrema, y el Sumo Pontífice ha manifestado a N.P. General su vivísimo deseo de que aceptemos esta oferta. Por eso, N.P. ha escrito al P. Calvo para que otra vez vaya a Santo Domingo, y trate con el Sr. Arzobispo este negocio que ahora se presenta bajo nuevo aspecto"[6].

Un mes después, el Viceprovincial de Cuba, P. Ramón Calvo, ordena al P. Felipe Gallego que se haga cargo de las obras del P. Fantino en el Santo Cerro, inicie los trabajos de adaptación del edificio para abrir el Seminario, y así queden complacidos el Nuncio y el Arzobispo de Santo Domingo[7].

El 11 de septiembre de 1939, el Arzobispo Pittini anuncia al Clero en una circular la próxima instalación del Seminario Menor Padre Fantino. Después de pintar con cierto dramatismo la escasez permanente de sacerdotes —"jamás el Seminario actual pudo darnos 1,500 sacerdotes dominicanos"—, bosqueja el nuevo plan

6. Carta de F. Gutiérrez del Olmo al P.A. Encinas (Roma, 27 junio 1939), ASD. *Correspondencia Oficial: Vicaría de Montecristi* (1939).

7. Carta de F. Gallego al Can. Beras (Dajabón, 17 julio 1939), ASD. *Correspondencia Oficial: Vicaría de Montecristi* (1939).

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

de fomento de vocaciones y de mejora en la calidad y formación del clero. "Para ello –dice el Arzobispo en su Circular–, se requiere un lugar idóneo, un cuerpo de candidatos que vaya en contínuo aumento para favorecer una selección más esmerada"[8]. El Seminario Conciliar seguiría funcionando como Seminario Mayor, y en el nuevo, "un núcleo selecto de Padres Jesuítas asumirá la responsabilidad con la competencia que todo el mundo les reconoce; los candidatos vendrán de todos los puntos del país, en particular del Cibao, tan fecundo en vocaciones sacerdotales"[9].

El 14 de enero de 1940, cuatro meses después de la Circular de Monseñor Pittini, se coloca la primera piedra del nuevo Seminario. El Hermano Sinforiano Alvarez, S.J. (1878-1960), que había edificado ya las residencias de Monte Cristi y Dajabón, se ocupa, en poco más de un año, de adaptar los dos viejos pabellones del Colegio Padre Las Casas, es decir, el que sirve de fachada, que mira a la calle y al Santuario (36 por 7 metros), y el de las clases, que mira al valle de la Vega Real (25 por 7 metros)[10].

Cuando las obras del Seminario estaban ya adelantadas, y los jesuítas discutían las condiciones del Contrato[11], los Padres Claretianos intentan obstaculizar la apertura del Seminario Menor. El P. Nicolás García Cuesta, C.M.F., Superior General de la Orden, estando en el país, escribe el 22 de octubre de 1940 al Arzobispo de Santo Domingo, mostrando su disconformidad con que algunos alumnos de primer año del Seminario Conciliar se trasladen al Santo Cerro. "Permítame que le diga –escribe el P. García–

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

8. "De la renovación del clero dominicano" (Ciudad Trujillo, 11 de septiembre de 1939), *Boletín Eclesiástico*, 3ª época, vol. I, núm. 35 (julio-septiembre 1939), pág. 218.

9. *ibid.*, pág. 218. Monseñor Pittini insiste en que su objetivo final es "levantar lo más alto posible el prestigio del estado sacerdotal, para hacerlo atrayente, y estimular vocaciones". Sin embargo, como se trata de una ayuda que deben dar todos los párrocos para el sostenimiento de las vocaciones, no podía echar a un lado el aspecto económico ("el Seminario actual, con sus veinticinco alumnos, absorbe más de 400 pesos mensuales"), y revela cómo la Administración de la Curia se ha sometido a un ahorro sistemático para suplir el déficit del Seminario: "Para suplir las pocas entradas de la Curia Eclesiástica, el Arzobispo, el Canciller y el Vicario General han reducido espontáneamente sus sueldos casi a la mitad. Sumados los tres, están lejos de alcanzar el sueldo de un Diputado de la Nación", *ibid.*, pág. 219.

10. Cfr. APSC. *Diario del Santo Cerro*, pág. 146. La crónica del acto de inicio oficial de las obras del Seminario en *Listín Diario*, año LI, núm. 16,475 (Ciudad Trujillo, lunes 15 de enero de 1940), pág. 1ª, col. 4. El H. Sinforiano Alvarez era natural de Cuevas (León, España). Había ingresado en la Orden en 1902, y había llegado a la República Dominicana ese año después de trabajar en Cuba. Falleció el 8 de mayo de 1960 en el Santo Cerro.

11. Cfr. APSC. *Diario del Santo Cerro*, pág. 146; AHPA. *Libro de Consultas: Monte Cristi (1937-1942)*, pp. 15-16. El contrato Privado sobre el Seminario Menor fue firmado por las partes el 8 de agosto de 1941.

que me parece menos conveniente: mejor, no se podría hacer sin molestia notable de parte del Seminario y de los interesados; y aun creo que lo mejor para los PP. Jesuitas será que, puesto que por voluntad de la Santa Sede están con el fin de preparar elementos para el Seminario, no estaría bien que esto fuera con merma del actual Seminario, sino por lo contrario, con aumento. Es sabido, además, que los primeros elementos deben ser formados por los que deben dirigirlos"[12].

En esa misma fecha, y después de una entrevista, parece que el P. Nicolás García y el Arzobispo de Santo Domingo acuerdan en principio renovar el Contrato para la dirección del Seminario por diez años más. Sin embargo, una semana después, Monseñor Pittini somete al Nuncio Silvani el borrador del nuevo contrato para su aprobación o rechazo. Su oposición o simple disgusto con la actuación de los Padres Claretianos se hace evidente en las razones que aduce para negarse a los planes del Superior General —quería que el Seminario Menor constara sólo de dos cursos preparatorios—, y abogar por la instalación de un centro educativo que rompa de una vez con la "esterilidad productiva, *cuantitativa y cualitativa* del clero dominicano, a pesar de sumas desproporcionadas erogadas en su formación"[13].

"Para limitarme a los dieciocho años de dirección de los PP. Claretianos —continúa el Arzobispo—, durante este largo período se han ordenado seis sacerdotes dominicanos (uno cada tres años), teniendo en cuenta que de éstos, dos se formaron en parte en el Colegio Pío Latino Americano. Podría referirme también a la *calidad* de estos seis ordenados. Pero no es éste el lugar"[14].

Después de analizar el problema económico del sostenimiento de las vocaciones, la desproporción entre el número de profesores y la poca cantidad de alumnos ("siete sacerdotes y un hermano para cuarenta seminaristas"), y las malas condiciones, incluso de salubridad, del viejo local del Seminario Conciliar, Monseñor Pittini insiste en que debe tomarse una pronta decisión al respecto.

---

12. Carta del P. Nicolás García, C.M.F. a Mons. Pittini (Ciudad Trujillo, 22 octubre 1940). ASD. *Correspondencia Seminario.*

13. Carta de Mons. Pittini a Maurilio Silvani (Ciudad Trujillo, 7 noviembre 1940), Oficio 245. ASD. *Correspondencia. Nunciatura* (1940). El subrayado es del original.

14. En realidad, entre 1926 y 1940, además de algunos religiosos extranjeros, llegaron al sacerdocio ocho dominicanos, aunque no todos iniciaron su carrera en el Seminario después de establecerse en él los Padres Claretianos. Los dos sacerdotes que hicieron su carrera, en parte, en Roma, son el Cardenal Octavio A. Beras y el Can. Oscar Robles Toledano. Cfr. Hugo E. Polanco, *op. cit.*, pp. 149-150.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Aunque no está a nuestro alcance la correspondencia de los meses siguientes, lo cierto es que la decisión fue de acuerdo a los deseos del Arzobispo de Santo Domingo. El 9 de marzo de 1941 se inauguraba solemnemente el Seminario Menor Padre Fantino con la asistencia del Nuncio, Monseñor Maurilio Silvani, y el Arzobispo de Santo Domingo, Monseñor Ricardo Pittini. Estaban presentes, además, el P. Joseph Mc Laughlin, de la Parroquia de Forest-Hill (New York), benefactor del Seminario, y una representación de las autoridades nacionales y locales.

En su discurso, el Nuncio de Su Santidad alaba el "celo verdaderamente grande" de los Misioneros Claretianos, a pesar del cual el panorama vocacional permanecía estancado. "Era menester —dice Monseñor Silvani— acabar con una situación tan desastrosa. Era menester multiplicar los planteles eclesiásticos, levantando este Seminario Menor para los estudiantes de Latinidad, y destinando el vetusto edificio del Seminario Santo Tomás de Aquino a los alumnos de Filosofía y Teología. El número de seminaristas podrá, de esta manera, subir de treinta a noventa: será triplicado"[15]. En la conclusión de sus palabras, exhorta a los jesuitas, precisamente en el IV Centenario de la Compañía de Jesús, a entregarse a la tarea de forjar en esos alumnos "los más puros ideales sacerdotales", para merecer así la gratitud del pueblo dominicano y levantar "sobre la tumba del Padre Fantino, bajo la protección de la Virgen Santísima, el monumento más bello y más precioso que os sea dado levantar en la tierra más gloriosa del Nuevo Mundo"[16].

Siete meses después, el 3 de octubre de 1941, se iniciaban las clases en el flamante Seminario Menor con veinticinco alumnos, entre los que estaban los futuros obispos Juan Antonio Flores, de La Vega, y Roque Adames, de Santiago. Al frente del Seminario estaba el P. Demetrio Vicente, S.J., un salmantino de sesenta años, que falleció en el desempeño de su cargo el 8 de diciembre de 1943, y sería sustituído por el P. Cipriano Rodríguez (1943-1948). El cuerpo de profesores, además del Rector, estaba compuesto por los padres Antonio Rubinos, profesor de Latín y Castellano, y Prefecto de Estudios; Eloy Mariscal, Espiritual y profesor de Religión; y Eutiquio Varona, profesor de Aritmética y Geografía. Completaba la comunidad jesuítica el H. Pedro Valle, cocinero, que durante un año había desempeñado el mismo oficio en la Residencia de Dajabón.

---

15. *Boletín Eclesiástico*, 3ª. época, vol. I, núm. 38 (año 1941), pág. 388.

16. *ibid.*, pág. 389.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Al año siguiente, y a instancias del Arzobispo, que exigía refuerzos de personal, se incorpora al Seminario el P. Segismundo Sánchez, y para 1943 ya son ocho los profesores jesuitas, incluyendo un maestrillo o escolar no sacerdote. Con frecuencia, Monseñor Pittini insistía en que buena parte de la labor de contacto inmediato con los alumnos, sobre todo tratándose del "seguimiento" que requiere una vocación, la podía hacer, mejor que nadie, un escolar joven. En su correspondencia con el Viceprovincial, P. Ramón Calvo, le recordaba que su experiencia de antiguo alumno de los Salesianos era suficiente para convencerse de la eficacia de maestros jóvenes en el trato con alumnos menores de edad. Particularmente se mostraría contrariado cuando, habiéndole prometido un profesor joven, llegó al Arzobispado una tarde de septiembre de 1942, el P. Segismundo Sánchez, que ya tenía sesenta y dos años ("Lo veo algo cargado de años y de algún achaque" —diría el Arzobispo), en vez del "cooperador joven" que él quería ver en el Santo Cerro. En los siete años de existencia del Seminario Menor (1941-1948), sólo dos maestrillos formaron parte del equipo de formadores jesuítas: los escolares Basilio Barrado Martín y Adalberto Merino de Paz, de las provincias de León y Castilla respectivamente.

El régimen disciplinario del Seminario Menor estaba regido por un reglamento, aprobado el 13 de abril de 1941, compuesto de cuatro capítulos que cubrían las condiciones de admisión, las causas de dimisión, el plan de formación, la sustentación, el "equipo" o requisitos del seminarista, y el régimen disciplinario, propiamente dicho. Aunque no se diferenciaba en lo esencial de otros reglamentos semejantes de esos años, hay un marcado interés en la moral sexual, desde la legitimidad del matrimonio del que proviene el alumno, hasta las muestras de "costumbre viciosa" que pudiera manifestar en su comportamiento. La correspondencia del P. Cipriano Rodríguez con el Arzobispo de Santo Domingo a partir de 1944, está llena de informes minuciosos de los candidatos de conducta menos apropiada. Lo escrupuloso de estos informes puede revelar lo estricto del régimen disciplinar del Seminario Menor que, sin embargo, alentó y produjo un buen número de vocaciones sacerdotales, con una mejoría en el índice de perseverancia.

A lo estricto del régimen interno del Seminario, probablemente se sumaba cierto alejamiento cultural de los jesuítas con respecto a los alumnos y al mismo medio ambiente en que se desenvolvían. Conocedor de las dificultades que podían derivarse de ésto, el Viceprovincial exhortaba a los profesores del Seminario del Santo Cerro, después de la Visita Canónica de 1948:

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

"Aun cuando los alumnos están agradecidos y afectos, hemos de procurar no hablar con frecuencia ni con encarecimiento de las cosas de nuestra Patria, porque ésto puede alejarlos de nosotros, sobre todo cuando van siendo mayores. Su incondicional adhesión a nosotros y a todo lo nuestro la lograremos si, como hasta ahora, seguimos trabajando con tanto celo y constancia por su formación espiritual, literaria y disciplinar"[17].

La vida del Seminario Menor no estuvo exenta de problemas económicos, como consta en la correspondencia cruzada entre el Rector y el Arzobispo. Los gastos, suponiendo que el promedio de alumnos en los siete años de existencia del seminario no pasaba de setenta —el aumento anual era de unos doce o trece como promedio—, eran superiores a la entrada mensual en contribuciones, que no alcanzaba a los ochocientos pesos. Por eso, Monseñor Pittini llegó al extremo de sugerir en marzo de 1947, que se podría reducir la matrícula despidiendo a los "dudosos", para reducir así los gastos a un mínimo.

No parece que los jesuítas, ni siquiera el entonces Obispo Auxiliar, Monseñor Felipe Gallego, se distinguían por su habilidad para aumentar los fondos exiguos del Seminario, aunque no puedan ser acusados de manirrotos ni descuidados en la administración. Una colecta de "frutos del Cibao", propuesta por Monseñor Pittini el 4 de marzo de 1947 como último recurso para reducir la cuota "per diem" de los seminaristas, no parece haber sido puesta en marcha[18].

Durante los siete años de vida del primer Seminario Menor independiente de la Arquidiócesis, dieciocho jesuítas trabajaron, de una forma u otra, en la formación del clero dominicano. Trece de ellos eran sacerdotes, dos eran escolares en formación, y cuatro eran coadjutores. Por supuesto, todos eran de origen español.

Al construirse el Seminario Central, entonces en las afueras de la Capital, los alumnos del Menor se trasladarían a las nuevas dependencias, cerrándose así una etapa de la historia de la forma-

17. *Memorial de la Santa Visita hecha en el Seminario Menor del Santo Cerro por el R.P. Viceprovincial, Ramón Calvo,* del 14 al 22 de mayo de 1949. ASC. *Correspondencia Varia.* Las "advertencias" del Superior podrían referirse también a la preferencia de muchos por estar pendientes de las transmisiones de emisoras españolas de radio y, por supuesto, la evidente adhesión a la política española de post-guerra. Cfr. *Noticias de la Viceprovincia de Cuba,* año VI, núm. 33 (diciembre 1947), pp. 11-13.

18. Carta de Mons. Pittini al P. C. Rodríguez (Ciudad Trujillo, 4 de marzo de 1947), ASD. *Correspondencia: Vicaría de La Vega* (1947), Of. 2127.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ción sacerdotal en la República Dominicana. Poco después, en el local del Seminario Menor se instalaría el Colegio y Pre-Seminario Padre Fantino, también bajo la dirección de los jesuítas, que cerraría sus puertas definitivamente el 22 de junio de 1963.

Una nueva actitud misional en la Frontera

No cabe duda que el problema fronterizo tuvo sus repercusiones internas en la política y en la sociedad dominicanas. Trujillo descartó su candidatura presidencial, para la que había hecho tan pronta y larga campaña desde el verano de 1937, y postuló al Lic. Jacinto B. Peynado para el período 1938-1942, aunque falleciese en el desempeño del cargo y completase su período el Vicepresidente, Manuel de Jesús Troncoso de la Concha[19].

Después de reformar la Constitución (1941-1942), suprimiendo la Vicepresidencia y otorgando el voto a la mujer, Trujillo estaba otra vez en disposición de ocupar la Presidencia de la República el 16 de agosto de 1942[20]. Esta vez traía en cartera el Plan de Dominicanización Fronteriza, que se iniciaría oficialmente con la creación de la Provincia San Rafael el 16 de septiembre de 1942. Dos meses después, en Elías Piña, común cabecera de la Provincia, un mitin de "adhesión y gratitud" al Presidente, daría oportunidad al Secretario del Interior, Lic. Manuel A. Peña Battle, de delinear con precisión la base ideológica del programa de dominicanización fronteriza.

La esencia de la *dominicanidad,* según la pieza oratoria de Peña Battle, está en el cristianismo y el hispanismo ancestrales. Los "vicios" que han surgido a través de la accidentada historia de la República Dominicana, se deben, ante todo, a la acción de agentes extraños a su naturaleza y origen histórico, y fueron provocados por la pérdida de la unidad insular. Para recuperar o restaurar los valores auténticamente dominicanos se requiere de una

19. Usando de uno de sus "recursos populares" utilizados ya por el general Pedro Santana en el siglo XIX, Trujillo anunció el 10 de enero de 1938, que se retiraba de la vida pública. Incluso en medio del escándalo de la matanza, el 18 de octubre de 1937, Trujillo pide permiso al Congreso para retirarse al extranjero, sin aclarar las razones. Cfr. *La Opinión,* año XV, núm. 3,330 (19 octubre 1937), pág. 1ª., cols. 2–4. El Congreso Nacional, y más tarde el Partido Dominicano, le piden vehementemente que retire su petición. Cfr. *La Opinión,* año XV, núm. 3,332 (21 octubre 1937), pág. 1ª, cols. 2-3; 7-8.

20. Aunque Trujillo prestó juramento ante la Asamblea Nacional, como era ya costumbre, el 16 de agosto de 1942, había tomado posesión de su cargo, por "exigencia popular", el 18 de mayo de ese año, es decir, dos días después de las votaciones.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

enérgica política social y cultural que rompa con la penetración y "contaminación" del Oeste[21].

Como resultado inmediato del nuevo plan de política social del régimen, el Secretario de Estado de Educación Pública y Bellas Artes, Lic. Víctor Garrido, a petición de la cartera de Interior y Policía, diseña un doble programa educativo de acción para la "Misión Cívico Religiosa en la región fronteriza". El programa propuesto por la Secretaría de Educación cubría la "propaganda geográfica, histórica y cívica", y, por supuesto, la "propaganda religiosa y moral". En un documento de seis páginas que se asemeja a los mismos borradores del Convenio firmado el 15 de abril de 1935, antes de que el Nuncio Fietta presentara serias objecciones al documento básico, la Secretaría impone a los misioneros jesuítas la tarea de "llevar a la población fronteriza a un conocimiento de la realidad dominicana actual, con sus proyecciones en el futuro que le aguarda bajo la tutela del gobierno que preside el Generalísimo Trujillo"[22]. La doble tarea, es decir, cultural y religiosa, debe derivar en una "acción morigeradora sobre la población fronteriza" y, por supuesto, será "un factor de primer orden en la tarea de *dominicanización y deshaitianización* de la frontera que, para gloria de todos, ha emprendido el ilustre Benefactor de la Patria"[23].

Cuando el nuevo plan llegó a manos del Superior de la Misión jesuíta —entonces lo era el P. Juan Crego (1881-1959)—, no pareció sorprenderle como algo tan nuevo. En una carta al Arzobispo Pittini dice que el programa de la Secretaría coincide básicamente con cuanto se ha venido haciendo en la Misión Fronteriza. Con cierta frecuencia, los informes trimestrales que presentaba al Estado el Superior de la Misión, hacen alusión al restablecimiento de "las costumbres hispánicas heredadas de nuestra gran Madre Patria, España, y que por circunstancias históricas muy desagradables y de todos conocidas habían caído en desuso durante los

21. El discurso de M. A. Peña Battle, conocido después como "El sentido de una política", aparece en la obra de ese mismo autor, titulada *Política de Trujillo*, 2ª. ed. (Ciudad Trujillo: Impresora Dominicana, 1954), pp. 61-72. Reproducido en José I. Cuello, *op. cit.*, pp. 499-503. Como análisis del discurso y crítica de la "política" fronteriza, véase: Juan I. Jimenes Grullón. *Dos actitudes ante el problema domínico-haitiano* (La Habana, 1943), reproducido en *Aquí. Suplemento Cultural de La Noticia,* año I, núm. 19 (Santo Domingo, 18 de noviembre 1973), pp. 10B-13B. Acerca del nuevo programa de dominicanización, véase también: Manuel A. Machado Báez, *La dominicanización fronteriza* (Ciudad Trujillo: Impresora Dominicana, 1955), pp. 222-240.

22. Cata de V. Garrido al Secretario de lo Interior (Ciudad Trujillo, 20 octubre 1942), Of. ST-F 8385. APD. *Correspondencia del Estado* (1936-1953), pág. 1ª.

23. *ibid.*, pág. 3. Subrayados del autor.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

largos años de las pasadas guerras civiles"[24]. En otros casos, los misioneros se ven forzados a abandonar ciertas prácticas que desdecían del progreso que había viabilizado la política "dominicanista" de Trujillo. El caso curioso de la prohibición de usar la típica corneta del misionero para reunir a los feligreses de las capillas rurales en el mes de julio de 1938, es sólo un ejemplo del extremo a que llegó el afán de trazar una línea divisoria socio-cultural entre los dos países. A partir del 1º de julio de 1938, se cruzan una serie de cartas entre el Mayor del Ejército destacado en la Frontera, el Secretario de Obras Públicas y el Arzobispo de Santo Domingo, sobre "el uso de cornetas por los padres misioneros para convocar a los habitantes del campo en las ermitas". El Mayor R. Carretero, el primero en canalizar la queja contra los misioneros, explicaba en su oficio al Secretario Emilio Spínola que "no existiendo ya aquí esa mancha negra haitiana", era preciso cambiar esos toques de corneta por campanas "en bien del progreso de estas regiones que tanto interesa a Nuestro Ilustre Jefe, Generalísimo Presidente Trujillo"[25].

No parece que el asunto de la "persecución" a las cornetas pasara de ahí. Como el "censor" militar sugería que la campana era el instrumento litúrgico, el P. Gallego, entonces Superior de la Misión, y el primero en usar la famosa corneta, le decía al Arzobispo que reconocía que "la campana es el instrumento eclesiástico", pero que, dada la inexistencia y alto costo de las campanas en las ermitas rurales, la corneta era el mejor medio de comunicación para anunciar la llegada del misionero a los campos de la extensa parroquia[26].

Precisamente, esas visitas a las ermitas y campos de la Misión se iban regularizando cada vez más, ajustándose incluso a un programa diseñado de antemano por el "equipo misionero". Aunque los primeros años, el P. Gallego y su cooperador, hacían frecuentes visitas a los parajes limítrofes de la Misión Fronteriza, no parece que obedecieran a un programa estable. Sin embargo, a partir de 1941, se elabora un calendario mensual pormenorizado de visitas. Como hace constar el P. López de Santa Anna en sus "notas" parroquiales, el Superior de la Misión salía al campo todos los

24. "Informe especial sobre la organización y trabajo de la Misión Fronteriza Dominicana de San Ignacio de Loyola (Dajabón, julio de 1945). AHPA. *Misión Fronteriza: Informes*, pág. 4.

25. Carta de R. Carretero al Secretario de Obras Públicas y Comunicaciones (1º julio 1938), ASD. *Correspondencia Oficial* (1938), Of. 133.

26. Carta de F. Gallego a Mons. Pittini (Dajabón, 26 julio 1938), ASD. *Correspondencia Oficial* (1938).

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

miércoles y regresaba a Dajabón los viernes. La primera semana de cada mes, recorría Santiago de la Cruz, Montegrande y Cañongo. La segunda semana visitaba Los Arroyos, Restauración y Villa Anacaona. En la tercera semana recorría Restauración, Las Villas y Cruz de Cabrera; y por fin, la cuarta semana la dedicaba a visitar la colonia de Mariano Cestero, La Trinitaria y Cruz de Cabrera, aunque los cambios eran frecuentes en las dos últimas semanas, dependiendo de las fiestas patronales de cada uno de los parajes o las condiciones del tiempo que obstaculizaban con frecuencia el transporte. No era raro que el misionero visitase catorce comunidades al mes, dedicándole a algunas incluso dos días completos. Así ocurrió en junio de 1943, cuando el P. López de Santa Anna recorrió Loma de Cabrera, Partido, Santiago de la Cruz, El Aguacate, Manuel Bueno, La Ciénaga, Chacuey, Los Ciruelos, Sabana Larga, Restauración, Las Rosas, El Pino y Los Compos.

Además de la programación de los recorridos, lo que contribuyó a consolidar el trabajo de evangelización un poco más, sobre todo después de la crisis provocada por la tragedia de octubre de 1937, fue la construcción de capillas rurales. Desde agosto de 1939, se habían construido e inaugurado dos nuevas capillas o ermitas, y tres más se habían ampliado o solidificado. El 30 de agosto de 1939 se inauguraba la segunda iglesia de Partido, bajo la advocación de Nuestra Señora de Lourdes, y el 13 de junio de 1940 se bendecía la nueva capilla de Manuel Bueno. Un mes después, el 16 de julio, se inauguraría la reconstrucción de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen de Chacuey, y el 15 de junio de 1941 sería Loma de Cabrera la que dispondría de una nueva iglesia. Por fin, el 11 de junio de 1942 se abriría al culto la capilla del Sagrado Corazón en El Aguacate. Por supuesto, el mismo año se pondrían en servicio las casas curiales de Dajabón (22 de julio) y Loma de Cabrera (13 de septiembre), con lo que se facilitaría el trabajo de los misioneros y la ampliación de las cinco o seis hermandades y cofradías existentes, tanto para damas (Hermandad de Hijas de María y Hermandad de la Virgen de la Piedad), como para caballeros (Apostolado de la Oración y Acción Católica), e incluso niños, como la Cruzada Eucarística.

Desde que la Compañía de Jesús se hizo cargo de la Misión en 1936, los misioneros habían residido en casas alquiladas. Después de los primeros veinte días que el P. Gallego pasó en el Hotel de la viuda Chiappini, y una vez que llegó al P. Segundo Vázquez, ambos se trasladaron a una casa, propiedad del Sr. José Cepín, al costado de la antigua iglesia de madera, edificada en parte de lo que ahora es el patio del Colegio La Altagracia. Allí estuvo la sede de la Misión Fronteriza hasta que el 22 de julio de 1942,

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

se trasladaron los misioneros a la recién construída Casa Curial, una concesión más del gobierno de Trujillo que, poco después, lanzaría el ya mencionado programa de dominicanización fronteriza.

Para construir la nueva residencia de la misión jesuíta, llegó a Dajabón el 26 de agosto de 1941 el H. Sinforiano Alvarez, S.J. —el P. Juan Crego, dice que llegó a mediados de octubre—, y comisionado por el ingeniero Humberto Ruíz Castillo inició la edificación el 9 de diciembre. Seis meses después, el 25 de junio daba por concluída la obra, y salía en dirección al Santo Cerro para iniciar los trabajos de adaptación del Colegio Padre Las Casas. Los jesuítas ocuparon la Casa Curial el 22 de julio, como ya hemos visto, y el día de San Ignacio marcaba la inauguración y bendición oficial. Aunque el gobierno no recurrió en esta ocasión al aparato propagandístico del 8 de agosto de 1937, no faltaron los detalles típicos de cualquier acto público de la época, Después de una Salve por la salud del Generalísimo el día anterior, se procedió el día 31 a la inauguración solemne del edificio. "Después de la Misa —dice el P. Juan Crego en su informe trimestral— bendijo la Casa Rectoral el P. Superior y Párroco de Dajabón, acompañado de los P.P. Gallego y Santa Anna, y al llegar al Despacho Parroquial el Gobernador, D. Jesús R. Peralta, que tenía la representación personal del Jefe del Estado, develó el cuadro del Corazón de Jesús, y se leyó luego el acto de consagración de la Misión Fronteriza al Divino Corazón. Inmediatamente se pasó al Salón de Conferencias, y el Presidente del Ayuntamiento dajabonés, a los acordes del Himno Nacional, y en medio de las aclamaciones de los circunstantes descorre el velo que ocultaba el retrato del Generalísimo Trujillo, Jefe de la Nación, Benefactor Insigne de la Patria y Fundador de la Misión Fronteriza"[27].

A pesar de la existencia de las hermandades y cofradías ya mencionadas más arriba[28], que contribuirían, a su modo, a la vida religiosa de la Misión Fronteriza, era preciso una institución que sentase las bases, quizás sólo a largo plazo, de la futura labor apostólica de los jesuítas. La urgencia de ampliar la "clientela" religio-

27. "Informe trimestral de la Misión Fronteriza: Labor realizada por los padres misioneros de la frontera Oeste durante los meses de julio, agosto y septiembre de 1942". AHPA. *Misión Fronteriza: Informes.*

28. Desde que el P. Gallego fundó en Dajabón el 26 de septiembre de 1936 la primera sección de Acción Católica, se habían establecido en las ermitas de la Misión Fronteriza, y sobre todo en Dajabón y Loma de Cabrera, el Apostolado de la Oración, (las dos ramas), las Hijas de María (Dajabón, 8 Diciembre 1936), la Cruzada Eucarística y las Hermandades del Santo Cristo del Perdón (caballeros) y de la Vírgen de la Piedad (damas).

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

sa de la Misión, pudo ser un factor decisivo en el nuevo giro del apostolado jesuíta, pero, naturalmente, no sería el único en el plan iniciado en 1942 por el P. López de Santa Anna para establecer en Dajabón un Colegio-internado de niñas.

Después de ultimar detalles con el Lic. Peña Battle, entonces Secretario de Estado de lo Interior y Policía, en marzo de 1943, y de alquilar y amueblar tres casas, se logró que las Religiosas Apostolinas aceptasen la dirección del recién creado Colegio La Altagracia. El 13 de noviembre de 1943, llegaban a Dajabón, a través de Haití, las primeras cuatro religiosas procedentes de Santiago de Cuba, encabezadas por la Madre Mercedes Lloredo, como Superiora de la futura comunidad. El martes 17 del mismo mes de noviembre, iniciaba sus labores el Colegio con una matrícula de cincuenta y cinco alumnas. Al terminar el mes de noviembre, ya había ciento sesenta y dos externas. Las primeras internas no se admitirían hasta el mes de enero de 1944, cuando se inscribieron treinta y cuatro, subiendo a doscientas treintas alumnas al llegar al cuarto mes de vida del Colegio[29].

El programa de estudios del Colegio La Altagracia cubría lo exigido por la Ley de Enseñanza Oficial, simultaneado con un curso de Economía Doméstica, y añadiéndose dos años después, cursillos especializados de Enfermería. El objetivo principal del Colegio era, ante todo, mejorar la vida de familia, haciendo de las alumnas "buenas amas de casa y hacendosas hijas de familia". Para eso, se eliminaron las sirvientas del Colegio, recayendo esa tarea en las propias alumnas, que tenían que pasar por turno por los oficios propios de un hogar[30].

La aceptación y utilidad del colegio hizo que el gobierno dominicano ordenase la construcción de un local apropiado para la institución. El 21 de enero de 1944, cuando se inauguraba oficialmente la primera institución educativa eclesiástica de Dajabón, también se bendecía la primera piedra de su futuro edificio. El Presidente Trujillo encomendó al P. Santa Anna la misión de dirigir las obras del Colegio, construído por el ingeniero Ramón An-

29. Cfr. Antonio López de Santa Anna, *op. cit.*, pp. 53-54.

30. "Informe especial...etc.", pág. 3. Consta por los relatos e informes de la Misión Fronteriza, que el mismo Trujillo había aplaudido la idea de fundar colegios en la frontera. Aunque no ha podido ser confirmado, el P. Santa Anna cita una frase del gobernante, supuestamente dicha en octubre de 1942, como reacción a la propuesta de los jesuitas: " ¡Oh, muy buena idea! Se harán los colegios que Vs. deseen, pues yo quiero que me ayuden a dominicanizar la frontera; muchos adultos ya no cambiarán, por lo cual hay que formar una nueva generación, que ustedes me van a ayudar a formar. Cuenten, por tanto, desde ahora, con la ayuda incondicional de mi Gobierno y con la mía propia". A. L. de Santa Anna, *op. cit.* pág. sin numerar, entre pág. 58 y 59.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

tonio Caro. El 24 de octubre de 1945, las religiosas y las alumnas se habían mudado ya al nuevo local, cercano a la Parroquia, y en el que actualmente funciona la institución.

Casi al mismo tiempo que se construía el Colegio La Altagracia, el P. Felipe Gallego, Párroco de Monte Cristi, iniciaba las primeras gestiones para fundar un Colegio-internado de varones en la ciudad de Santiago de los Caballeros.

El 5 de mayo de 1939, los jesuítas que trabajaban entonces en la República Dominicana, reunidos en Consulta de la Sección en la Casa Curial de Monte Cristi, deciden aceptar la proposición del Arzobispo de Santo Domingo de instalar una residencia en Santiago[31]. En los planes de Monseñor Pittini, la Parroquia de San José de la Montaña, entonces en manos de los padres Capuchinos de Andalucía, y la Residencia anexa, serían el soporte pastoral e incluso económico para establecer poco después el Colegio[32].

Mientras tanto, el P. Gallego, entonces Párroco de Monte-Cristi, empieza a gestionar con el Gobierno Dominicano la fundación del Colegio. El 31 de marzo de 1944 presenta a la Senadora Isabel Mayer, representante del gobierno de Trujillo en el asunto del Colegio, el primer informe sobre la instalación de un Colegio de varones en Santiago. Un mes después, para concretar los planes, solicita a la señora Mayer el antiguo local del Colegio de La Salle, ocupado entonces por la Maternidad[33].

Las dificultades que encontró el Arzobispo Pittini para traspasar a los jesuítas la Parroquia de San José —estaba decidido a

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

31. AHPA. *Libro de Consultas: Monte Christi (1937-1942)*, pág. 13.

32. La oferta de la Parroquia de San José fue confirmada por Mons. Pittini el 31 de agosto de 1943. Los PP. Antonio Rubinos y Eloy Mariscal serían los designados para atenderla, y como Párroco aparece el segundo en el Catálogo editado el 30 de octubre de 1943. Véase: *Catalogus Provinciae Legionensis* (Comillas, 1943), pág. 65. Al año siguiente, se suprime la Parroquia de Santiago, pero aparece por vez primera "Statio ad Sanctum Iacobum Equitum". Figuran en esa obra el P. Gallego, como capellán del Colegio del Sagrado Corazón y Vice Superior de la Misión Dominicana, y un operario más, aún sin destino. *Catalogus Provinciae Legionensis* (Comillas, 1944), pág. 69. Al año siguiente, sólo aparecerá como "aplicado" al Seminario Menor del Santo Cerro, el P. Eloy Mariscal, que se desempeñaba como Capellán del mencionado colegio, al ser preconizado Obispo Auxiliar el P. Felipe Gallego en 1945.

33. Carta de F. Gallego a Mons. Pittini (Monte Cristi, 19 abril 1944), ASD. *Correspondencia. Vicaría de Monte Cristi* (1944). El gobierno de Trujillo le había ofrecido a la Compañía de Jesús el antiguo Hospital, que estaba a punto de trasladarse a un local nuevo, pero las familias de los futuros alumnos "no veían bien" que un Colegio se instalase allí. Los Hermanos de La Salle se habían retirado de Santiago en 1940, después de unos cinco años de haber fundado allí el Colegio, que no volvería a abrir sus puertas hasta el 8 de septiembre de 1948. Cfr. H. Alfredo A. Morales, D.L.S. *Itinerario de los Hermanos de La Salle en el Distrito de las Antillas. 1905-1975.* (Santo Domingo, 1978), pp. 71-73.

hacerlo por medio de un decreto, si era necesario—, y las que hubo para conseguir un local o un terreno apropiados para instalar el primer colegio de la Compañía en Santo Domingo en el siglo XX, parecen haber sido las razones decisivas para abandonar este primer proyecto de expansión del trabajo jesuíta a la zona urbana de la República Dominicana[34].

El día 9 de agosto de 1945, en la Sacristía de la Catedral de Santo Domingo, el Nuncio Apostólico daba a la publicidad el nombramiento de dos nuevos Obispos para la Arquidiócesis de Santo Domingo: el Canónigo Octavio Antonio Beras y el P. Felipe Gallego, S.J. Las bulas de ambos tenían fecha 2 de mayo de 1945, y el primero se convertía en Arzobispo Coadjutor con derecho a sucesión, y el segundo, Obispo Auxiliar del Arzobispo de Santo Domingo[35].

La consagración, que se celebró el domingo 12 de agosto, tuvo como escenario la Catedral de Santo Domingo. El Obispo consagrante —Monseñor Pittini se encontraba entonces en un Hospital de New York sometido a cirujía—, fue el Cardenal Manuel Arteaga Betancourt, Arzobispo de La Habana, actuando como Prelados Asistentes, Monseñor Enrique Pérez Serantes, Obispo de Camagüey, y Monseñor Luis J. Willinger, Obispo de Ponce[36].

La elección del P. Felipe Gallego, a pesar de ser religioso y extranjero, no parece haber sido mal recibida por la Iglesia dominicana. El fundador de la Misión Fronteriza tenía bien ganado prestigio como misionero y director de Ejercicios desde 1935. Había sido Vicario Foráneo de Monte Cristi (1937-1942), y Visitador Apostólico de las comunidades de las Hermanas de la Caridad del Cardenal Sancha en Cuba y Santo Domingo (1944-1949) y, por supuesto, se había desempeñado como Superior de los Jesuítas de la República Dominicana en dos ocasiones: de 1936 a 1941, y de 1943 a 1945.

El nombramiento del Superior Jesuíta, un hombre "adicto a la Mitra" en opinión de uno de sus contemporáneos, y su asentamiento en el Asilo San Vicente de Santiago, podría servir también de primer paso hacia el logro de lo que venía acariciando años

34. Parece que, en 1947, aún no se había descartado la idea de abrir un Colegio Secundario. Estando Monseñor Gallego en Roma en 1947, trató el asunto con el P. General de la Compañía, y éste le dió esperanzas de fundar el Colegio en septiembre de 1948.

35. *Boletín Eclesiástico*, 3ª época, vol. II, núm. 45 (1945), pp. 694-697; *Acta Apostolicae Sedis*, vol. XXXVII, núm. 8 (25 agosto 1945), pág. 217.

36. *Boletín Eclesiástico*, ibid., pp. 704-710; *Acción Católica*, año X, núm. 515 (Ciudad Trujillo, 20 mayo 1945), pág. 1ª.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

atrás la Jerarquía dominicana: la erección de una nueva diócesis con sede en Santiago de los Caballeros[37]. Sin embargo, la presencia de Monseñor Gallego en esa ciudad, como forma de ir canalizando la creación de una nueva diócesis, no contaba, al parecer, con la anuencia de Roma: se trataba simplemente de un plan ideado por el Arzobispo Pittini y su Coadjutor, aunque el mismo Monseñor Gallego lo expusiera al Papa Pío XII en su primera y, al parecer, única, visita Ad Límina en 1947[38].

La Arquidiócesis de Santo Domingo seguiría indivisa seis años más. Cuando ya Monseñor Gallego no residía en el país —se había retirado del cargo y de la República Dominicana el 26 de septiembre de 1951—, se erigían las diócesis de La Vega y Santiago de los Caballeros, y la Prelatura Nullius de San Juan de la Maguana, en virtud de la Bula de Pío XII "Si Magna et Excelsa" del 25 de septiembre de 1953.

Durante los seis años que ejerció su ministerio en el país, Monseñor Gallego recorrió prácticamente toda la región del Cibao, una buena parte de las parroquias de la línea noroeste, algunas del sureste y del este. Desde el 3 de enero al 30 de septiembre de 1946, en su primer año de episcopado, recorrió en Visita Pastoral veintiseis poblaciones. Del 3 al 28 de enero hizo el recorrido de las vicarías de San Juan de la Maguana y Barahona, del 9 al 22 de febrero recorrería las parroquias de Villa Mella, La Victoria, Yamasá, Bayaguana y Monte Plata; del 9 al 24 de marzo haría el recorrido de Sánchez, Samaná, Sabana de la Mar, Matanzas y Cabrera. En el mes de abril volvería a tomar el camino, esta vez al noroeste, y entre el 23 de abril y el 1º de mayo haría la visita a Puerto Plata y sus alrededores. En mayo recorrería, entre el 12

37. Ya en 1926, Monseñor Nouel había hecho gestiones para establecer la Diócesis de Santiago, según él mismo declaró el 1º de febrero de ese año a la prensa. Cfr. *Nuevo Diario*, n. 908 (Santo Domingo, febrero 1º, 1926), pág. 7, col. 2. En 1931, el Nuncio Fietta puso en marcha de nuevo el proyecto, y, prácticamente había sido preconizado el Can. Rafael C. Castellanos como Obispo de la nueva diócesis, si el gobierno no hubiera intervenido para detener el plan.

38. El 19 de septiembre de 1947, y probablemente a instancias de la Santa Sede, el Nuncio Alfredo Pacini solicita a Monseñor Beras que explique lo que hace Monseñor Gallego y en qué parte de la Arquidiócesis ejerce sus funciones. Cuatro días después, Monseñor Beras aclara la situación del Obispo Auxiliar. Cuanto hace en Santiago o en otras partes del país —dice el actual Cardenal Beras en su carta—, es "por delegación de S. E. Mons. Pittini". Carta de O. A. Beras a A. Pacini (Ciudad Trujillo, 23 septiembre 1947). ASD. *Correspondencia. Nunciatura* (1947). Monseñor F. Gallego, que mantuvo su residencia en el Hospicio de Santiago, abandonó el país el 26 de septiembre de 1951, como resultado de ciertas dificultades, agudizadas por la edad y la debilitada salud del jesuíta, que le impondrían un retiro en la Casa Noviciado de Salamanca (España), y luego en la Residencia de Palencia como *operario*. Monseñor Gallego, que en alguna ocasión sugirió a Monseñor Beras sus deseos de retornar a la República Dominicana, falleció en Madrid el 18 de abril de 1959.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

y el 23, las parroquias de La Romana, Hato Mayor y San José de los Llanos. El 1º de junio emprendería de nuevo el camino del Cibao, y visitaría San José de las Matas, Jánico, Tamboril, Bonao, Jarabacoa, para seguir luego rumbo al oeste y visitar Sabaneta, Monción, Guayubín y Monte Cristi, su antigua Vicaría, del 25 al 30 de septiembre de 1946.

Otras visitas pastorales en los años siguientes serían las de Guerra, Bayaguana y Yamasá (6-25 febrero 1949), así como las de Castillo, Villa Rivas y Pimentel (abril 1951), para emprender el camino de Moca y Samaná en el mes de junio del mismo año, y coincidiendo con la Santa Misión, las de La Vega, y luego toda la línea noroeste en julio del mismo año. Además asistiría representando al país en el Congreso Mariano Hispanoamericano (Madrid, 1950), visitaría en dos o tres ocasiones las Casas de las Hermanas de la Caridad del Cardenal Sancha en Camagüey, La Habana y Caibarién (Cuba), además de hacer un largo viaje por Europa, que incluyó su primera y única visita Ad Limina, entre mayo y septiembre de 1947.

Como es natural, asistió como Prelado oficiante a unas cuantas ordenaciones, tanto en el Seminario Pontificio de la Capital, como después de su retiro, en Salamanca.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

El Colegio Agrícola San Ignacio de Loyola (1945)

Dos meses antes de hacerse público el nombramiento del P. Felipe Gallego como Obispo Auxiliar de Santo Domingo, asistió en la Capital a una entrevista con el Presidente Trujillo y el Secretario de Agricultura, Huberto Bogaert, en compañía del P. López de Santa Anna. El tema era la fundación de un colegio de varones en Dajabón. Trujillo quería que se diera inicio inmediatamente a la construcción de un edificio para el nuevo colegio. Los misioneros lograron convencerle de que lo más práctico, tratándose de una escuela agrícola, era iniciar ese mismo año la docencia pero en locales provisionales y en plan experimental. Por éso, una vez conseguida la donación de unos terrenos de la sucesión Cordero y otros del Ayuntamiento de Dajabón, el ingeniero Ramón A. Caro construyó cuatro pabellones de madera: los dos pabellones mayores se destinarían a dormitorios y aulas, y los otros dos, de menor tamaño, para cocina y comedor de los alumnos.

Mientras tanto, los jesuitas buscaban afanosamente una comunidad religiosa que pudiera hacerse cargo de la dirección de la escuela agrícola. Como no aparecía nadie, el Nuncio Paolo Bertoli

hizo contacto con los Hermanos Cruzados de San Juan Evangelista, que él había conocido años atrás en Curacao. Se trataba de una Congregación religiosa laical, fundada en La Haya (Holanda) el 1º de julio de 1921 por el P. Jacques Van Ginneken, S. J. (1877-1945), que tenía experiencia docente en escuelas vocacionales. El 14 de agosto de 1945, una vez que el Hermano Josef Hendricks, General de la Congregación, aceptó la propuesta del Nuncio Apostólico, los Hermanos Martin Juffermans y Antoon Maalsté visitaron el lugar y las facilidades preparadas por el gobierno y los jesuitas y, por fin, el 27 de diciembre del mismo año se instalaba la primera comunidad de religiosos holandeses, compuesta sólo por el H. Martín Juffermans, Director del Colegio —desde entonces se conocería simplemente como "el Hermano Martín"—, y el H. Jules Stephan Lédée. Año y medio más tarde, se uniría al cuerpo de profesores el H. Eufrasio Hermógenes Rosario, perito graduado en Holanda[39].

Los tres meses siguientes, los empleará la incipiente comunidad, ayudada por el profesor Rafael T. Belliard Sarubbi, que sería Secretario del Colegio, en preparar aulas, programas y facilidades en general para inaugurar solemnemente el primer curso el domingo 10 de marzo de 1946 con veintiun alumnos internos[40]. El Colegio Agrícola San Ignacio de Loyola se convertía así en la primera escuela de su tipo en la región noroeste del país[41].

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

---

39. Cfr. López de Santa Anna, *op. cit.*, pp. 56-57. La autorización para que la Congregación se estableciera en el país, no fue emitida por el Arzobispo de Santo Domingo hasta el 3 de marzo de 1949. Registrada en el *Libro II de Licencias*, núm. 469, folio 222. ASD. *Correspondencia: Vicaría de Monte Cristi* (1949). Durante esta primera etapa de la vida del Colegio Agrícola de Dajabón, trabajaron los siguientes Hermanos Cruzados: Martin Juffermans (1945-1961), Julio Esteban Ledée (1945-1960), Juan de La Chambre (1949-1960), José Schmiehuitzen (1953-1960), Alfredo Schumacher (1954-1960), Pedro Hulsebosch (1957-1960), Karel Backs (1959-1960), Eufrasio Hermógenes Rosario (1947-1956), y Rafael Medina (1957-1960), entre otros.

40. Cfr. A López de Santa Anna, *op. cit.*, pp. 57-58; *Diario de la Casà de Dajabón* (enero 1946-abril 1948), pág. 10. AHPA. Colegio y Parroquia de Dajabón: Informes y Documentos.

41. La primera escuela agrícola que existió en la República Dominicana fue, aparentemente, la Granja Escuela de San Cristóbal, instalada en la Hacienda Borinquen (Hatillo) por el gobierno de Ramón Cáceres e inaugurada el 1º de abril de 1911. A esa siguió en 1920 la Estación Agronómica y Colegio de Agricultura de Haina, establecida por el gobierno militar de ocupación (1916-1924). Su "sucesor" fue el Instituto Agrícola Nacional de San Cristóbal (1946), que nunca llegó a funcionar como se había planificado, y se transformó, cinco años después, en el Instituto Politécnico Loyola. Entre los "predecesores" de la enseñanza agrícola, habría que mencionar el P. François Charbonneau, que diseñó una colonia y escuela agrícola en las afueras de la Capital en el siglo XIX. La documentación, sin embargo, es tan escasa, que no permite incluir este "experimento" en la historia de la enseñanza sistemática de la Agronomía en la República Dominicana.

El 26 de octubre del mismo año, cuando ya los alumnos internos eran treinta, la Secretaría de Estado de Agricultura aprobó el Plan de Estudios y el Reglamento del Colegio, que entraría en vigor al iniciarse el año 1947. El Plan de Estudios comprendía entonces cuatro años, divididos en dos ciclos, y abarcaba las materias teórico-prácticas: Agronomía, Zootecnia, Física, Química y, por supuesto, Ebanistería, Carpintería y Herrería, Contabilidad y Mecanografía. La institución otorgaba los títulos de *Maestro de Cultivos* y *Administrador de Fincas Rurales.* El Plan de Estudios había sido elaborado con la asesoría del Dr. Aniceto L. Garre, un exiliado político español, que estaba al servicio de la Secretaría de Agricultura. El Dr. Garre visitó el Colegio para completar su proyecto del 6 al 8 de mayo de 1947[42].

Cuando el Colegio cumplía sus primeros cinco meses de vida, el país se sintió estremecido por un terremoto que causó algunos estragos de cierta seriedad aun en la Parroquia de Dajabón. El día 4 de agosto de 1946, a las doce y media, y durante unos 85 segundos, ocurrió el primero de dieciocho pequeños temblores de tierra, que se prolongaron hasta el día 25. En la Casa Parroquial y en la misma iglesia, como consta en el *Diario de la Parroquia,* quedaron algunas grietas de muestra, y las imágenes de la Virgen del Rosario y San José se cayeron de sus peanas, y tuvieron que ser reparadas, ya que la segunda se partió en dos pedazos al caer contra el suelo[43].

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

42. El Dr. Aniceto León Garre había sido catedrático y Director del Instituto Ganivet (Granada, España), y era autor de dos libros de texto sobre Agricultura, publicados en la década de los años treinta. El 1º de enero de 1946 había sido nombrado Asesor Técnico para la enseñanza agrícola, después de haber trabajado al servicio de la Secretaría de Educación. Elaboró el Proyecto de Ley Orgánica de Enseñanza Agrícola, convertido en Ley No. 1,136 el 21 de marzo de 1946, así como el *Reglamento General* para su aplicación, seguido de un estatuto pormenorizado para el funcionamiento del Instituto Agrícola Nacional. Cfr. A. León Garre, *Manual de Agricultura,* tomo II (Barcelona: Salvat Editores, 1951), pp. 1067-1100. Según datos recopilados por Bernardo Vega, el Dr. Garre residía en San Pedro de Macorís en 1941, a su llegada de España, probablemente, y "se decía, sin confirmar, que era propagandista nazi". Bernardo Vega, *Nazismo, Fascismo y Falangismo en la República Dominicana* (Santo Domingo: Fundación Cultural Dominicana, 1985), pág. 303. Ese dato de Bernardo Vega, quizás explique por qué el técnico agrícola "regresó pronto a España", según asegura su compatriota Vicente Llorens en *Memorias de una emigración. Santo Domingo, 1939-1945* (Barcelona: Editorial Ariel, 1975), pág. 67.

43. El *Diario de la Casa de Dajabón* registra ese día el siguiente asiento: "Enorme temblor de tierra a las doce y media del día, que duró 85 segundos (sic); repitió otras tres veces en la tarde con menos fuerza y duración; otras dos sacudidas breves a eso de las 11:00 p.m.; no hubo desgracias, sino rajaduras en la casa, y en la iglesia se cayeron y rompieron las estatuas de Ntra. Sra. del Rosario y de San José y el Crucifijo del altar mayor". *Diario* (1º enero 1946-18 abril 1948), pág. 24. El *Diario* sigue registrando temblores menores durante los días 5, 6, ("unos cinco o seis en la noche y la madrugada"), 7, 8, 9, y más débilmente, los días 10 al 16, 21, 22 y 25.

Un Sismólogo al servicio de la Universidad: La obra de Joseph Lynch, S.J. (1946)

A consecuencia del terremoto ya aludido, la Compañía tuvo la oportunidad de brindar un servicio de incalculable valor a la ciencia y a la sociedad dominicana en la persona del reconocido sismólogo norteamericano J. Joseph Lynch, S.J. (1894-1987), director del Observatorio Sismológico de Fordham University (N.Y.) hasta 1984.

El P. J. Joseph Lynch, nacido en Londres el 6 de diciembre de 1894, presidía una comisión de expertos del Servicio Sismológico de los Estados Unidos, invitados por la Universidad de Santo Domingo para estudiar las causas y efectos del terremoto del 4 de agosto. La comisión estaba integrada por el Comandante E. B. Roberts, del United States Coast and Geodetic Survey, Ralph R. Bodle, técnico del Servicio Sismológico, y el geólogo W. Small[44].

El P. Lynch llegó a la Capital en la tarde del 10 de septiembre de 1946 en un avión de la Union Southern Airlines, y dos días después, precisamente cuando se repetiría un leve temblor de tierra—, llegaba el resto de la comisión. Lynch fue oficialmente recibido en el aeropuerto por el P. Oscar Robles Toledano, Vicerrector de la Universidad, que se encargaría de hacer la presentación de la conferencia que dictó el sabio jesuíta dos días después en el Aula Magna de la Universidad, con el título de "Cómo fue posible en Nueva York determinar y explicar lo que sucedía en la República Dominicana el 4 de agosto, y cómo creemos que ocurrió"[45]. Además de referirse a sus obras de Geofísica y Sismología, el P. Robles describe al P. Lynch adornado de "prudencia sin timidez, osadía sin atrevimiento; cualidades propias del varón hondamente científico"[46]. Alabanzas semejantes le prodigaría la prensa dominicana durante los dieciocho días que estaría en el país en esta primera etapa de su trabajo. Por su parte, el periódico *Acción Católica*, y probablemente la pluma del Arzobispo de Santo Domingo, dedicaba en su editorial del 22 de septiembre, los mejores elogios que se habían hecho en esos años de eclesiástico alguno. Después de resumir los puntos más destacados de la conferencia universitaria del día 12 de septiembre, el editorial añade que el jesuita se dispone a

44. *Anales de la Universidad de Santo Domingo*, vol. XI, nn. 39-40 (julio-diciembre 1946), pág. 342.

45. *ibid.*, pág. 341; *La Nación*, año VII, núm. 2,388 (13 septiembre de 1946), pág. 3 cols. 3-6, pág. 5, cols. 6-7. La conferencia del P. Lynch fue traducida por el ingeniero J. Antonio Thomen, y contó con la asistencia del Arzobispo Pittini.

46. *La Nación* (13 septiembre 1946), pág. 5, cols. 6-7.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

"estudiar sobre el lugar el terremoto que sacudió la isla de Santo Domingo habiéndose producido la rajadura de la costra terrestre verticalmente, en el fondo del mar, al nordeste de la isla, donde baja a la profundidad de casi mil metros". Como fruto temprano de los trabajos del P. Lynch, el editorial dice que esos datos previos no sólo permitirán conocer mejor lo que sucedió en el mes de agosto, sino que aportarán "enseñanzas prácticas para las futuras construcciones en la isla"[47].

Con su equipo de técnicos, y acompañado de un buen grupo de ingenieros y geólogos de la Universidad de Santo Domingo, el P. Joseph Lynch visitaría, a partir del 16 de septiembre, prácticamente todos los puntos del país en donde se habían registrado daños. En su informe, publicado en enero de 1948, el P. Lynch dice que inició su recorrido en Santiago, para trasladarse luego a Puerto Plata, Moca, La Vega, el Santo Cerro —más adelante instalaría allí una subestación sismológica a cargo del P. Gerardo Vázquez, S.J.—, San Francisco de Macorís, Castillo, Villa Julia Molina, Matanzas, la península de Samaná y, por fin, el valle del Yuna. Los daños de mayor cuantía fueron, sin duda, los de la fachada y torre de la iglesia de Moca, y la destrucción de los rieles del ferrocarril de Sánchez. Sus conclusiones ubicaron el epicentro del terremoto del 4 de agosto, en altamar y, probablemente cuarenta millas al noroeste de Nagua, que entonces se denominaba Villa Julia Molina. Los sismógrafos de la Capital e incluso de New York, registraron temblores, posteriores al terremoto, a cuarenta millas de la primera y veinte de la segunda, lo que hizo sospechar al P. Lynch y su equipo que la extensión de la región epicentral era mucho mayor de lo previsto[48].

Al concluir los trabajos, la "misión" científica y, sobre todo el prestigioso científico jesuita, fue agasajada por la comunidad salesiana de la Capital y, por supuesto, la comunidad universitaria, que le despidió oficialmente el día 28 de septiembre en el Casino

47. Parece que Monseñor Pittini también puso de su parte para apoyar la creación de un observatorio meteorológico contra ciclones en la Capital en 1938, es decir, mucho antes de la visita del P. Lynch. A instancia suya, los jesuitas envían al P. Mariano Gutiérrez Lanza, S.J. desde La Habana, para elaborar "un proyecto práctico de observatorio". Así se lo hace saber a Trujillo en carta fechada el 7 de julio de 1938. Cfr. ASD. *Correspondencia.* Gobierno (1938).

48. J. Joseph Lynch, S.J., "The Dominican Earthquakes of August, 1946", *Bulletin of the Seismological Society of America,* vol. 38, n. 1 (January 1948), pp. 1-17. Un recuento semejante, pero sin el aparato científico del "informe aludido, aparece en su obra *Watching Our Trembling Earth for 50 Years* (New York, 1970), pp. 66-74, que se reproduce entre los apéndices de este volumen. Las noticias del recorrido de la "misión científica del P. Lynch y sus acompañantes fue reseñada ampliamente por la prensa dominicana, incluyendo unas declaraciones del sismólogo jesuita sobre los terremotos en general. Cfr. *La Nación,* año VII, núm. 2393 (18 septiembre 1946), pág. 4, cols. 2-4; núm. 2397 (22 septiembre 1946), pág. 8 cols. 6-8; núm 2403, (28 septiembre 1946), pág. 1ª, cols. 4-7, pág. 2, cols. 1-4, y pág. 3, cols. 1-3.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

de Güibia, antes de salir rumbo al aeropuerto General Andrews[49].

Como es obvio, lo que dejaba el P. Lynch en el país no era sólo el recuerdo de su erudición o el buen sabor de su sencillez. En las dependencias del Colegio Santo Domingo, entonces aún en construcción, instaló el 13 de septiembre de 1946 el primer sismógrafo horizontal, marca "Neumann-Labarre", que permanecería allí hasta que se terminase el local de la Estación de Prueba en la cercana Ciudad Universitaria. El aparato comenzó a funcionar, según los datos que recogen las publicaciones oficiales de la Universidad, el día 22 de octubre, y el día 31 del mismo mes, cuando regresó Lynch, se sustituyó el aparato primitivo por una componente horizontal que él mismo trajo consigo. Y, aunque apenas hay información sobre el hecho, el P. Lynch regresaría en el mes de enero de 1947, para dejar instalada una subestación sismológica en el Seminario del Santo Cerro, dejando como director responsable al P. Gerardo Vázquez, S.J., que era profesor de Física de quinto año, y pasaría luego a formar parte del cuerpo de profesores del Seminario Conciliar[50].

El P. Lynch, el "eminente hombre de ciencia" que se contaba entre los mejores sismólogos del siglo XX, acabaría sus días cerca de su observatorio de Fordham University el 14 de mayo de 1987, donde había agotado los últimos treinta y nueve años de su vida. A pesar de lo breve de su estancia en la República Dominicana, dejó una huella perdurable entre los universitarios y profesionales que tuvieron la suerte de tratarlo y aprovecharse de sus conocimientos. Aún hoy, y a pesar de que la Compañía no ha seguido las huellas dejadas por el P. Lynch, al menos en esa rama del saber humano, la misma Universidad Autónoma de Santo Domingo reconoce con justicia que el primer sismógrafo y hasta el Instituto de Sismología fueron obra de un jesuita[51].

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

---

49. *Anales de la Universidad de Santo Domingo*, vol. XI, nn. 39-40, pág. 339; *La Nación*, año VII, núm. 2204 (29 septiembre de 1946), pág. 3, cols. 4-6, pág. 7, cols. 3-4.

50. ARSC. *Diario* (28 enero 1947), pp. 17-18.

51. Aunque algunos jesuitas de la entonces Viceprovincia de las Antillas obtuvieron grados académicos en esta área –baste con citar al P. Eulogio Vázquez (1896-1982), que ostentaba desde 1936 el Master of Sciences en Meteorología por el Massachussetts Institute of Technology–, ninguno de ellos desarrolló su labor como científico en Santo Domingo. La intención de la Provincia era alimentar de personal cualificado al Observatorio de Belén (La Habana). Por breve tiempo, y con ocasión de una charla en la Casa de España, visitó el país el P. Gutiérrez Lanza, Director del Observatorio ya citado (10 de julio de 1938). Del 18 al 25 de febrero de 1954, dictaría un cursillo sobre Proyección Geofísica, el P. Jesús Emilio Ramírez, S.J., Director del Instituto Geofísico de los Andes Colombianos, y entre el 16 y 25 de febrero de 1956, participa como ponente en el Seminario Internacional sobre huracanes del Caribe, el P. Ernesto Gherzi, S.J., que había sido Director del Observatorio de Zi-ka-wei (China).

La Compañía en el Seminario Mayor (1946)

Cuando terminó el año escolar en el mes de junio de 1946, sólo faltaba ultimar algunos detalles para realizar el traspaso del Seminario Conciliar a la Compañía de Jesús, según el acuerdo entre el Nuncio, el Arzobispo de Santo Domingo y la Sagrada Congregación de Seminarios. Sin embargo, los detalles se fueron complicando a medida que avanzaba el verano. Llegó a pensarse que los padres Claretianos, reacios a entregar la dirección del Seminario, intentaban cambiar la decisión de la Santa Sede a base de alargar la fecha de entrega del viejo Seminario. A tal extremo llegó la actitud de los Misioneros, que el Arzobispo de Santo Domingo sospechó que se quería presentar el caso como un pujilato entre los Claretianos y la Curia o como un caso más de rivalidad entre religiosos[51].

Parece que todas las dificultades habían terminado de disiparse el 15 de agosto, porque en esa fecha, el P. Rafael Garrido, Viceprovincial de Cuba, ordena por cable desde León (España), al P. Luis González Posada, S.J., que viaje inmediatamente desde La Habana a Ciudad Trujillo a hacerse cargo del Seminario Conciliar, lo que confirmaba por carta siete días después. Junto al P. González Posada, estaban destinados al Seminario los padres Diego Mateo de Celis, Mariano Vázquez, Segismundo Sánchez y Ricardo Viejo Feliú, que se incorporarían al cuerpo de profesores un tiempo después. En la administración trabajarían los hermanos Tomás Larrañaga y Timoteo Villasur.

Para culminar las negociaciones de traspaso de la institución, la tarde del 20 de agosto, en presencia del Arzobispo de Santo Domingo, el P. Cipriano Rodríguez, Rector del Seminario Menor, firma el inventario del Seminario Conciliar Santo Tomás de Aquino, y recibe del mismo Monseñor Pittini las llaves del edificio. Como dice el mismo P. Rodríguez en su carta del 10 de septiembre de 1946, "el Seminario es sumamente pobre, y en parte está casi en ruinas: será con el tiempo una magnífica residencia, ya que se harán algunas serias reformas. La Iglesia, en cambio, es probablemente la mejor de la ciudad y la de más concurso"[52].

52. *Noticias de la Viceprovincia de Cuba,* año V, núm. 25 (octubre 1946), pp. 7-8. El edificio del Seminario y buena parte de la Iglesia fueron afectados también por el terremoto del 4 de agosto de ese año, y las reparaciones retrasaron un poco el inicio del curso académico. En la entrega simbólica del Seminario estuvieron presentes también los PP. Donato Cavero, Arturo Pérez de Soba, y el H. Sinforiano Alvarez, que se ocuparon luego de acomodar la casa hasta la llegada de los que trabajarían en el Seminario. Cfr. *Noticias,* etc., año VI, núm. 29 (mayo 1947), pág. 6.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

El día 13 de septiembre llegaban por avión desde La Habana los padres González Posada y Mariano Vázquez. Al día siguiente llegó el H. Villasur, y, por fin, el día 24, desde Santiago de Cuba, llegaría el Ministro y Administrador, P. Diego Mateo de Celis. Antes de que se iniciara el curso académico (14 de octubre de 1946), llegaría del Santo Cerro el P. Segismundo Sánchez, que había trabajado allí desde 1942.

El P. González Posada, que en pocos años se convertiría en uno de los jesuítas más influyentes ante el Presidente Trujillo, era un joven asturiano de treinta y siete años, que había ingresado en la Orden el 28 de marzo de 1928, y se había ordenado sólo tres años antes en Valladolid, el 29 de julio de 1943. Iba a iniciar su trabajo de director espiritual de los alumnos de último año de bachillerato del Colegio de Belén (La Habana), cuando recibió la noticia de ponerse en camino a la República Dominicana, y hacerse cargo de la Rectoría del Seminario Conciliar, que contaba entonces con apenas once alumnos de Teología y siete de Filosofía.

Después de un tríduo, los alumnos de Teología entraron en clase el día 21 de octubre de 1946, iniciándose el curso académico, como era de rigor, con el juramento solemne del cuerpo de profesores, que estaba compuesto, como ya vimos más arriba, por el P. González Posada, Rector y Profesor de Moral y Sagrada Escritura, en Teología, y de Psicología Racional y Experimental en Filosofía; Diego Mateo de Celis, Prefecto y Profesor de Derecho Canónico, Liturgia y Misionología: Segismundo Sánchez, Profesor de Historia de la Iglesia; y Mariano Vázquez, Espiritual, Bibliotecario y Profesor de Teología Dogmática y Patrología. El día 13 de enero de 1947 se incorporaba el P. Ricardo Viejo Feliú que, al año siguiente, el 23 de septiembre, sería trasladado a la Casa de Ejercicios de Aibonito (Puerto Rico), instalada tres años antes[53].

Una de las primeras innovaciones que introdujeron los jesuítas en el viejo seminario de la Calle Hostos núm. 20, fue el habilitar un local para Capilla de los seminaristas, en vez de usar para esos fines el templo del antiguo Convento de Dominicos[54]. Con este simple cambio pretendía acabarse con una inveterada práctica

53. Cfr. *Catalogus Provinciae Legionensis* (Comillas, 1946), pág. 73. En el catálogo de 1948, es decir, para el 30 de octubre de 1947 (fecha de impresión de esa publicación), ya están en el cuerpo de profesores del Seminario el P. Plácido Llanes (Teología Pastoral), y el P. José María Uranga (Latín), además de los Coadjutores dominicanos Ciriaco de las Cuevas y Manuel de Jesús Pruneda, Cfr. *Catalogus Provinciae Legionensis* (Comillas, 1947), pp. 73-74.

54. *Noticias de la Viceprovincia de Cuba*, año VI, núm. 29 (mayo 1947), pág. 6.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

que alejaba continuamente a los seminaristas de sus estudios e incluso de la vida comunitaria. Como habían observado ya los dos jesuítas que visitaron la Capital en 1905, los seminaristas asistían a cuantas ceremonias se programaban en el templo del Convento, sobre todo funerales y entierros. Además de la remuneración que ésto suponía en algunos casos, los seminaristas invertían más tiempo con los feligreses asiduos al Convento, que en las aulas o salones de estudio, y ésto con la aparente anuencia de las autoridades de la institución.

Esta restricción de tratar con los seglares, unida a otras medidas de carácter disciplinar propias del régimen de estudios de los jesuítas, creó cierto malestar pasajero entre algunos de los seminaristas en los primeros meses del curso. Al excesivo apego que algunos tenían a los Claretianos, se unieron las exageraciones de los que venían del Seminario Menor, y pronto se crearía algo del natural desasosiego del cambio que, poco a poco, fue esfumándose. Por otro lado, el ambiente intelectual del Seminario se enriqueció con la adquisición de nuevos profesores, que alternaban la docencia con publicaciones y conferencias, como ocurriría con el mismo P. Ricardo Viejo y, sobre todo, con el académico e historiador, P. Antonio Valle Llano, que dejó la Parroquia de Dajabón en enero de 1948 para unirse al claustro de profesores del Seminario Mayor, y aceptar luego una cátedra de Literatura en la Universidad de Santo Domingo. Así mismo, la labor del P. Mateo de Celis al frente de la *Schola Cantorum,* que luego "heredaría" Rafael Bello Peguero en la década de los años cincuenta, contribuyó en gran manera a crear el buen gusto por la música, la liturgia y la labor creativa en general.

No cabe duda que la Parroquia de San Antonio de Padua, confiada a la Compañía al hacerse cargo del Seminario, y como "compensación complementaria", obligó a los jesuítas a desarrollar una serie de actividades apostólicas que, en poco tiempo, les ganarían una buena y amplia clientela religiosa. Quizás la más importante, y ciertamente la que sería más duradera, fue la Obra de los Ejercicios Espirituales, que ya estaba funcionando en 1948, tanto en el Santo Cerro como en el mismo Convento de los Dominicos, en régimen de internado o "abiertos", sobre todo dirigidos a caballeros de las asociaciones que funcionaban en esa Parroquia.

Cuando el Seminario no tenía más que dos meses de funcionamiento, Monseñor Octavio A. Beras, Arzobispo Coadjutor de Santo Domingo, da los primeros pasos para la construcción de un nuevo seminario, que reúna los dos que existían, en un lugar más apto y con las facilidades necesarias para el funcionamiento de un centro de estudios de esa envergadura. El 25 de diciembre de

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

1946, el actual Cardenal Beras solicita, en el estilo propio de la época, la cooperación del Generalísimo para edificar el nuevo Seminario en los terrenos de la Compañía La Julia, que había adquirido ya en las afueras de la Capital[55]. Como respuesta, el 15 de febrero de 1947, Trujillo enviaba al Arzobispo Coadjutor un cheque por RD$23,640, primera de las diez mensualidades que enviaría ese año, hasta completar los RD$133,000 monto total de la obra[56].

Después de un "concurso" convocado por la Presidencia de la República, la obra fue adjudicada al ingeniero Leo Pou Ricart. En la mañana del 17 de febrero, dos días después de recibirse el primer cheque, se daban los primeros picazos simbólicos en presencia del Nuncio Alfredo Pacini y su secretario, el Arzobispo y sus dos auxiliares, el Secretario de Obras Públicas, Huberto Bogaert, el ingeniero constructor, el Rector de la Universidad de Santo Domingo, Lic. Julio Vega Battle, y su Vicerrector, P. Oscar Robles Toledano[57].

A los quince meses de trabajo, el nuevo edificio del Seminario Conciliar —en 1954 se convertiría en Pontificio—, estaba terminado y listo para su inauguración solemne, que se celebraría el sábado 8 de mayo de 1948, el mismo día que se cumplía el primer centenario de su fundación oficial[58].

El nuevo local, que reuniría los dos seminarios, constaba de dos plantas, y tenía capacidad para albergar ciento treinta estu-

---

55. Cartâ de Octavio A. Beras a Rafael L. Trujillo (Ciudad Trujillo, 25 de diciembre 1946), ASD. *Correspondencia Seminario* (1946). Reproducida en Hugo E. Polanco, *op. cit.*, pp. 105-107. Parece que, desde sus años de seminarista, Monseñor Beras abrigaba el deseo de dotar a la Arquidiócesis de un buen Seminario, aunque hubiera sido costeado de su propio peculio.

56. Carta de R.L. Trujillo a Mons. Beras (Ciudad Trujillo, 15 de febrero de 1947), ASD. *Correspondencia. Seminario* (1947). Reproducida en Hugo. E. Polanco, *op. cit.*, pp. 107-108.

57. *Noticias de la Viceprovincia de Cuba,* año VI, núm. 29 (mayo 1947), pp. 7-8. Por supuesto, estaban presentes también representantes de los P. Scarboro, Claretianos, Capuchinos, HH. de La Salle, Salesianos e incluso el Provincial de los HH. de la Instrucción Cristiana de La Mennais. En total, según la crónica, asistieron unas doscientas personas. Véase el Acta Oficial de la bendición de los terrenos y del primer picazo simbólico en Hugo E. Polanco, *op. cit.*, pp. 110-112.

58. El 8 de mayo culminaba, además, la Semana del Seminario, convocada para toda la Arquidiócesis por Mons. Ricardo Pittini, como parte de las celebraciones del centenario de la institución. Su Santidad Pío XII, había enviado a través de Juan Bautista Montini (el futuro Pablo VI), entonces Sustituto de la Secretaría de Estado del Vaticano, el siguiente telegrama: "Augusto Pontífice oración inauguración nuevo seminario esa Arquidiócesis complácese alabar empresa realizada formulando fraternos votos produzca consoladores frutos den bien Iglesia y almas cristianas envía cordial bendición apostólica prelados, clero, seminaristas". Hugo E. Polanco, *op. cit.*, pág. 182.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

diantes y quince profesores. En el cuerpo central del edificio estaban los comedores y las habitaciones de la comunidad jesuíta; el ala derecha estaba dedicada al Seminario Menor, y la izquierda al Seminario Mayor, incluyendo ambos capilla, salones de estudio, aulas y campos deportivos separados. El Seminario albergaría ese curso académico únicamente a 94 alumnos, de los cuales 64 estaban en el Seminario Menor y procedían del Santo Cerro, y 30 pertenecían al Mayor: 6 estudiaban Teología y 24 Filosofía. Al frente de la dirección estaban seis sacerdotes, tres escolares y tres coadjutores jesuítas.

Cuando las obras del nuevo local tocaban a su fin, el Superior de los Jesuitas en el país, P. González Posada, empieza a planificar el futuro inmediato del Seminario Central, como se le denominaría en esos días en la prensa. En un informe fechado el 29 de enero de 1948, el Rector del Seminario expone la necesidad de mayor extensión de tierra para ampliar algunas facilidades, como campos deportivos y huerta. En lo que respecta al edificio mismo —decía el informe— sería preciso construir galerías a lo largo de la fachada posterior para defenderse así del sol y del agua, así como una capilla capaz de albergar a todos los seminaristas, un salón de actos y, por supuesto, una Biblioteca General[59]. Después de plantear el problema del sostenimiento del Seminario, dada la limitación que supone el no disponer de fincas o propiedades, como sucedía entonces con el Colegio de La Salle, el P. González Posada hace un breve diagnóstico del problema vocacional:

"Hay buenas vocaciones y abundantes. Adolecen de una preparación elemental y general muy deficientes. Para suplir esa deficiencia en las vocaciones que vienen del campo, se piensa dejar en lo que es ahora Seminario Menor del Santo Cerro una escuela pre-Seminario.

Las vocaciones provienen en general de familias bastante humildes. Se aspira fundadamente en elevar el nivel de las vocaciones. Se ha conseguido ya elevarlo algo en el aspecto de formación espiritual, intelectual y de educación.

El fracaso de las vocaciones sacerdotales en sus costumbres parece provenir, aparte del ambiente local, de la falta de formación espiritual sólida y a la deficiencia en la formación intelectual durante los años del Seminario, causas que favorecen el

59. "Informe sobre el Seminario de Ciudad Trujillo (R.D.)", AHPA, Colección González Posada. *Correspondencia Compañía de Jesús* (1948-1951), pág. 1ª.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

desarrollo del defecto típico del ambiente tropical: la debilidad de voluntad"[60].

En el acto solemne de bendición y entrega oficial a la Iglesia del Seminario Central, estuvieron presentes el Presidente Trujillo, entonces en su quinto período presidencial, el Nuncio Alfredo Pacini, el Arzobispo Pittini y sus dos auxiliares, el Obispo de Ponce (Puerto Rico), el Rector de la Universidad, el cuerpo diplomático, buena parte del clero de la Arquidiócesis, representaciones de colegios y, por supuesto, funcionarios del gobierno. Después del pomposo discurso de Trujillo, y de la sencilla respuesta del Arzobispo de Santo Domingo, el Nuncio de Su Santidad trazó la historia de los afanes de la Iglesia por la formación adecuada de su clero, agradeció el esfuerzo del gobierno dominicano para el mismo fin, y exhortó a los seminaristas a ser generosos en ofrecer lo mejor de sus vidas para que su pueblo y su Iglesia pudieran recolectar buenos frutos en el futuro[61].

Aunque los seminaristas se habían trasladado ya al nuevo local el día antes de la inauguración, parece que el curso, y sobre todo los exámenes, se terminaron en el viejo local de la zona colonial. El día 20 de junio se ordenaron tres sacerdotes más —eran los primeros de la nueva época, aunque no fueran fruto del trabajo jesuita—, y, al fin, la comunidad se trasladó al local de la entonces Avenida Fabré Geffrard el día 1º de octubre, y diez días después, con la Misa del Espíritu Santo, se da inicio al nuevo curso académico, el primero de los próximos treinta años de permanencia de la Compañía de Jesús al frente de la institución.

En esos años, además del P. Antonio Valle Llano, se destacarían como profesores de mérito o influirían en la formación espiritual de la juventud dominicana los padres Manuel González Quevedo (1904-1971), José María Uranga Uranga (1909-1984) y Ricardo Viejo Feliú (1903-1980). El primero había iniciado su trabajo de director espiritual en el Seminario del Santo Cerro (1945-1948), y lo continuaría luego en la Capital hasta el 1ro. de octubre

60. *ibid.*, pág. 2. Las ampliaciones del Seminario en las alas Norte y Oeste se harían en 1952. Para resolver el problema del sostenimiento del Seminario, el Estado concedió, según la Ley del Colonato, unos terrenos en Constanza (diciembre 1951), Cotuí (enero 1952), y en la Finca Ganadera San Antonio (junio 1952), con un total de casi 3,000 tareas, y a un costo aproximado de RD$77,000.00.

61. Los discursos completos de Trujillo y el Nuncio Pacini aparecen reproducidos en Hugo E. Polanco, *op. cit.*, pp. 173-182. Para cerrar esta primera etapa de la presencia de los jesuitas en el Seminario Conciliar, conviene advertir que ya se habían ordenado siete sacerdotes dominicanos, pertenecientes a la etapa previa: José Manuel Peña Pérez (Baitoa, Santiago), Juan Félix Pepén (Higüey), Ercilio de Jesús Moya (La Jagua, La Vega), Luis Gómez y Gómez (Moca) y Antonio Duvergé (La Romana). Cfr. Hugo E. Polanco, *op. cit.*, pp. 150-151.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

de 1955, en que se encargaría de la rectoría del Seminario Interdiocesano de Aibonito (Puerto Rico). El segundo, profesor de Filosofía de varias generaciones de sacerdotes, se destacaría como maestro de espíritu. Su obra perdurable sería, además, la fundación (7 de abril de 1950) del Instituto Secular Altagraciano (ISA), la primera *congregación* religiosa genuinamente dominicana del siglo XX. Por fin, el tercero, que provenía de la Universidad Católica de Ponce (Puerto Rico), fue profesor de Historia de la Iglesia. Entre sus obras de tipo polémico o apologético, se cuentan: *El Creador y su creación* (Ponce, 1952), *Jesucristo y su herencia* (Ponce, 1953), y la voluminosa *Lutero en España y en la América Española* (Santander, 1956).

Un nuevo giro en el trabajo parroquial

El 13 de mayo de 1947, Monseñor Ricardo Pittini firmaba un decreto por el que se desmembraban de la Parroquia de Dajabón los poblados de Manzanillo (entonces Puerto Libertador), Copey, Carbonera, Guanito, La Gozuela, Santa María o Macabón Abajo, Baitoa, La Clavellina y La Pinta o Macabón Arriba, y quedaban agregados a la Parroquia de Monte Cristi[62].

El decreto del Arzobispo de Santo Domingo culminaba una serie de gestiones iniciadas con notable tenacidad por el entonces Párroco de Monte Cristi, P. Cipriano Cavero, S.J., que residía en el país desde 1943. Después de haber logrado cierta autoridad moral ante la gerencia de la Grenada Company, una empresa norteamericana establecida en Manzanillo, el P. Cavero se propuso un vasto plan de trabajo con los obreros de la empresa, que incluía la construcción de un templo y la instalación de un comedor higiénico. Al poco tiempo, y con el apoyo del Arzobispo Pittini, el Párroco de Monte Cristi le solicitó que los territorios aledaños a la empresa pasaran a formar parte de su jurisdicción parroquial. Parece que, cansado de la insistencia del párroco, pronto accedió a la inusitada petición Monseñor Pittini. Sin embargo, el Secretario de Estado de Interior y Policía, de cuya cartera dependía la Misión Fronteriza, protestó por la alteración del territorio aprobado por el Estado y la Curia Arquidiocesana en el Contrato de 1935, sobre todo, al quedar Copey fuera de la jurisdicción de Dajabón[63]. Unos días después, el Arzobispo aclara al Secretario

62. ASD. *Libro II de Resoluciones*, núm. 414, folio 198.

63. Carta de J.M. Bonetti Burgos a Mons. Pittini (Ciudad Trujillo, 3 junio 1947), Oficio 16832. ASD. *Correspondencia Oficial: Vicaría de Monte Cristi* (1947).

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

del Interior que "teniendo en cuenta la dislocación de la población obrera de la Compañía Grenada, vinculada a Montecristi más que a Dajabón, los padres se han combinado entre sí para que los de Montecristi puedan ejercer más fácil y eficazmente su misión religiosa entre los obreros desde Montecristi, donde actúan las autoridades de la Grenada Co"[64].

Una vez zanjado el problema, como "moraleja" de este engorroso caso, el Arzobispo de Santo Domingo, al notificar la emisión del decreto al Párroco de Monte Cristi, le despide con una aguda encomienda. "No dudo —dice Monseñor Pittini en su carta del 11 de junio de 1947— que los buenos Padres de la Compañía, que se asocian en la batalla por el bien, sabrán asociarse fraternalmente en el reparto de los despojos de la victoria"[65].

Al año siguiente, y después de haber intervenido el Nuncio Pacini y el mismo Arzobispo, el P. General de la Compañía solicita al Provincial de New England, en los Estados Unidos, el envío de un sacerdote, "con el fin de atender espiritualmente a los dirigentes y empleados de una Sociedad Americana (sic) establecida en aquella Parroquia"[66].

El sacerdote ofrecido por esa Provincia norteamericana fue el P. Francis B. Sarjeant, S.J., nacido en Boston (Massachusetts), que llegó a la República Dominicana el 17 de julio de 1948, y permanecerá en Monte Cristi hasta febrero de 1949. Ese mismo año, el P. Cipriano Cavero termina su mandato como Párroco y Superior de la Residencia de Monte Cristi, y le sustituye en esas funciones el P. Cipriano Rodríguez, que había sido Rector del Seminario Menor del Santo Cerro hasta su traslado a la Capital. El P. Cavero queda entonces adscrito a la misma Parroquia como Vicario Cooperador, encargado de la "capellanía" de Manzanillo.

El 19 de junio de 1948, monseñor Pittini había solicitado a un grupo de Consultores Arquidiocesanos, incluido su Arzobispo Coadjutor, sobre la factibilidad de convertir el Santuario de Nuestra Señora de las Mercedes, en el Santo Cerro —en manos de los jesuitas desde el año 1939—, en "beneficio seminarístico". Según el proyecto del Arzobispo, apoyado por Monseñor Octavio Beras, entre otros, la nueva Parroquia serviría como compensación a los

64. Carta de Mons. Pittini a J.M. Bonetti (Ciudad Trujillo, 6 de junio 1947), Oficio 8269. ASD. *Correspondencia Oficial: Vicaría de Monte Cristi* (1947).

65. Carta de Mons. Pittini al P. Cipriano Cavero (Ciudad Trujillo, 11 junio 1947), AHPA. *Correspondencia.* Parroquia de Monte Cristi.

66. Carta de J.B. Janssens a Mons. Pittini (Roma, 26 de mayo 1948). ASD. *Correspondencia Seminario.* Expediente: Creación de la Parroquia de N.S. de las Mercedes en el Santo Cerro, pág. 17.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

jesuítas, y los neosacerdotes harían en la práctica un curso de teología pastoral[67]. De esa manera, bajo la vigilancia de los jesuítas que dirigían el Pre-Seminario Padre Fantino, se lograría "salvaguardar la vida honesta de nuestros nuevos sacerdotes en un ambiente más propicio al apostolado", según expresaba en su respuesta Monseñor Eliseo Pérez Sánchez, Vicario General de la Arquidiócesis[68]. De la misma opinión eran el Canónigo Luis Federico Henríquez, Monseñor Eduardo Ross, y el Canónigo Felipe E. Sanabia.

El 21 de julio de 1948, mediante un documento se autorizaba el establecimiento de una comunidad religiosa en el antiguo Seminario Menor, "encargada de la educación de los pre-seminaristas y neosacerdotes, de la casa de vacaciones de los seminaristas y del culto del Santuario y de la nueva Parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes"[69].

El decreto de creación de la Parroquia del Santo Cerro, desmembrada de la de La Vega, fue emitido por el Arzobispo Pittini el 29 de julio de 1948, entrando en vigor el domingo 8 de agosto, precisamente cuando la Compañía celebraba doce años de su entrada oficial en la Parroquia de Dajabón.

Los límites de la Parroquia, según el mismo decreto, eran los siguientes: Al norte, "con la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús hasta el puente del río Licey sobre la carretera Duarte; Este, de aquí se sigue el curso del río Licey por Naranjal y Río Verde (secciones) y cruzando por La Lima hasta ser atravesado por el callejón de La Totuma". Por el lado sur, "el callejón de Hornos hasta su cruce con el de San Francisco (Bretón), el cual termina en la carretera Duarte... hasta el callejón de Rioseco (Km. 4,250) hacia La Vega. Este callejón une la carretera Duarte con la de Burende. Oeste; carretera de Burende, desde el callejón de Rioseco hasta Guaco". Finalmente, se sigue el camino a Tavera hasta La Llanada, pasando por el vallecito de Emilio Abréu y el río Jimayaco. En el extremo final, "los límites serán los de la Sección de Tavera y Velazquitos con Jarabacoa"[70].

El primer Párroco del Santo Cerro fue el P. Cipriano Rodrí-

---

67. Carta de Mons. Beras a Mons. Pittini (Ciudad Trujillo, 29 de mayo 1948). ASD. *Correspondencia Seminario* (1948). *Ibid.*, pág. 1ª.

68. Carta de E. Pérez Sánchez a Mons. Pittini (Ciudad Trujillo, 22 junio 1948). ASD. *ibid.*, pág. 5.

69. *ibid.*, pág. 10.

70. *ibid.*, pág. 22; ASD. *Libro II de Resoluciones*, núm. 549, folio 213.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

guez, que sería también Rector del Pre-Seminario desde el 8 de septiembre de 1948, y el Vicario Cooperador o Teniente Cura, como aún se designaba entonces, fue el P. Eloy Mariscal, que se desempeñaba ya como Ayudante del Capellán del Santuario. El 20 de agosto de 1949, el P. Manuel de Hornedo sucedería al P. Rodríguez que, en esa misma fecha, se encargaría, como ya hemos visto, de la Parroquia de San Fernando de Monte Cristi.

Un proyecto abortado (1948)

Al iniciarse el año 1948, por razones no bien explicadas, el P. López de Santa Anna y el Superior de los Hermanos de la Instrucción Cristiana de Puerto Príncipe, inician una serie de gestiones para que éstos se instalen en la República Dominicana y se encarguen del Colegio Agrícola de Dajabón, establecido dos años antes bajo la dirección de los hermanos holandeses de Curaçao.

Aunque los contactos con los Hermanos del Colegio de Ouanaminthe eran frecuentes, parece que las relaciones se intensifican a partir de la visita a Dajabón del Superior General del Instituto el 5 de abril de 1947[71]. En enero de 1948, el Hermano Romuald-Pierre Mazan, F.I.C., y el P. López de Santa Anna inician un intercambio de borradores de Contrato entre el Gobierno Dominicano y la Congregación francesa para "la dirección y funcionamiento del Colegio Agrícola San Ignacio de Loyola".

En la correspondencia del P. López de Santa Anna se deja entrever que estaba decidido a desplazar a los Hermanos Cruzados de la dirección del Colegio Agrícola, aduciendo la falta de personal apto para una escuela de ese tipo y, quizás, el hecho de que no existía más contrato que el verbal entre los hermanos holandeses y el Gobierno Dominicano. Es posible que una variable importante fuese, aunque no se mencione explícitamente, el que los Hermanos Cruzados habían sido incorporados a la dirección del Colegio por gestiones del Nuncio Apostólico y no precisamente de la Compañía de Jesús. Lo cierto es que el borrador del nuevo proyecto, propuesto por el P. López de Santa Anna cubre en sus catorce capítulos los principales aspectos de la administración de la escuela, teniendo en cuenta el Reglamento General ya aprobado y los

71. El Instituto de Hermanos de la Instrucción Cristiana de Ploermel o de Lamennais (F.I.C.), fue fundado en 1817 por el P. J.M. Lamennais en Saint-Brieu. Llegaron a Haití en 1864 e instalaron escuelas primarias y vocacionales en dos o tres ciudades. Para 1935 contaban ya con 21 centros de enseñanza en todo el país, con un total de 7,372 alumnos. Hatiía constituía además un Distrito o Provincia (Distrito San Luis Gonzaga), dado el número de miembros y escuelas con que contaban. Cfr. Dantés Bellegarde, *La Nación Haitiana*, trad. esp. (Santo Domingo: Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 1984), pp. 386-389.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

planes de enseñanza técnica de la Secretaría de Agricultura, Pecuaria y Colonización[72].

No sabemos hasta qué punto los Hermanos Cruzados sabían entonces que se estaban haciendo gestiones para su salida de la dirección del Colegio Agrícola. Tampoco tenemos suficiente información para definir mejor los planes del P. López de Santa Anna con respecto a la escuela que él mismo había fundado. Podemos suponer que, por una u otra razón, los planes no se materializaron, y los Hermanos Cruzados siguieron al frente de la institución hasta su forzada salida de la República Dominicana en 1960.

La Misión Fronteriza se enriquecería ese mismo año de 1948 con la construcción de la iglesia de San José en El Pino (13 de octubre de 1948), y la reconstrucción de las de Restauración (19 de julio de 1948), y Manuel Bueno (18 de mayo de 1948), completando así diecisiete ermitas y, por supuesto, la Parroquia del Rosario en Dajabón, que sería ampliada en 1954.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

72. Cfr. Carta del P. López de Santa Anna al H. Romuald, F.I.C. (Dajabón, 28 febrero 1948), APD. *Correspondencia Varia* (1937-1947). Quizás una prueba de la escasez del personal cualificado de los Hermanos Cruzados, es la gestión hecha por el H. Juffermans en marzo de 1952 ante el Viceprovincial de Cuba, P. Ramón Calvo, S.J., para que enviase al P. Luis Ripoll, S.J. como Director Técnico del Colegio Agrícola, cosa que no llegó a materializarse a causa del largo tratamiento médico a que se sometió éste a partir del 8 de abril de ese mismo año. Por otra parte, los Hermanos Cruzados reclutaron en esos años algunas vocaciones dominicanas. Por esa razón, solicitaron y obtuvieron la aprobación del Arzobispado para abrir un noviciado en Dajabón. Cfr. ASD. *Libro III de Decretos y Resoluciones*, n. 85, folio 48. c. *Correspondencia*. Vicaría de Montecristi (1953).

Capítulo IV
Nuevos Proyectos Apostólicos (1948 - 1958)

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Con la apertura del nuevo Seminario Conciliar en 1948, se inicia una nueva etapa de la presencia de la Compañía de Jesús en Santo Domingo, que exigirá el desplazamiento de mayor número de jesuítas cualificados e incluso la apertura de nuevos "frentes". En los próximos diez años, se emprenden varias obras de indiscutible importancia para el afianzamiento de la Compañía ante el pueblo dominicano. La docencia y el apostolado universitario, la fundación del Instituto Politécnico Loyola, en San Cristóbal, y el trabajo de orientación social y obrera son algunos de los logros principales de esta etapa tan importante de la Compañía en la República Dominicana.

La vuelta a la Universidad

La Universidad jesuíta de Santiago de la Paz, que obtuvo la Categoría de Real el 26 de septiembre de 1701 y de Pontificia el 14 de septiembre de 1747 por medio del Breve "In Supereminenti" del Papa Benedicto XIV, tuvo una corta vida —apenas veintidos años—, que acabó bruscamente con el decreto de expulsión de la Compañía de Jesús del Santo Domingo colonial. Sin embargo, a través de la escasa documentación localizada hasta ahora, se vislumbra una actividad intelectual desusada en la pequeña colonia de La Española, a pesar de tener que competir la universidad jesuita con la más prestigiosa y antigua Universidad de Santo

Tomás de Aquino, creada por la Orden de Predicadores en 1538[1].

Por supuesto, ni siquiera disponemos de una explicación lógica y aceptable del interés que mostraba la Compañía en mantener una universidad más en la América Española del siglo XVIII —existían entonces el Colegio Mayor San Luis (Quito) y el de San Pedro y San Pablo (México)—, y con un personal que nunca pasó de siete profesores jesuítas, sin incluir los coadjutores, y unos seis profesores seglares. Pero, a pesar de lo exíguo del personal y lo efímero de la presencia jesuíta en una institución de esa índole, hay que reconocer que de sus aulas salieron personajes de la categoría del Arzobispo Don Pedro Valera, del magistrado Vicente Antón de Faura, del doctor Felipe Guridi, del P. Bernardo Correa y Cidrón y el P. Antonio Sánchez Valverde, por citar sólo unos cuantos[2].

Aunque en algún momento hubiera acariciado la Compañía la idea de volver al trabajo universitario que abandonó en el siglo XVIII, la labor misional y la formación del clero ocupaban sus energías y concentraban su escaso personal en Santo Domingo que, en 1948 era de 27 jesuitas en cuatro ciudades. Sin embargo, parece que personas ajenas a la Orden sí pensaban en ella con miras a un trabajo intelectual serio, aunque no faltaran motivaciones adyacentes de índole ideológica.

El 8 de septiembre de 1946, el Superior de la Misión Dominicana, P. Cipriano Rodríguez, S.J., recibía un aviso del Rector de la Universidad de Santo Domingo, Lic. Julio Ortega Frier, invitándole a reunirse en su despacho del viejo local de la Casa del Sacramento, actual sede del Arzobispado de Santo Domingo. Después de comunicarle que la Universidad cedía 50,000 metros cuadrados en los terrenos de la flamante Ciudad Universitaria para la construcción del Seminario, dijo que los planes de "cooperación" de la Universidad iban más allá, y, "como la Religión Católica forma parte esencial del alma dominicana —siguió diciendo el Rector—, deseamos que los Padres de la Compañía se incorporen al Profesorado Universitario, sin dejar sus clases del Seminario; ofrecemos a dichos Padres un curso de Filosofía

1. Acerca de las dos universidades y la larga litis sobre la primacía, véanse las siguientes obras: Antonio Valle Llano, S. J., *La Compañía de Jesús en Santo Domingo durante el período hispánico* (Ciudad Trujillo: Seminario de Santo Tomás, 1950); Fr. Cipriano de Utrera, O.M.C., *Universidades de Santiago de la Paz y de Santo Tomás de Aquino y Seminario Conciliar de la Ciudad de Santo Domingo de la Isla Española* (Santo Domingo: Imp. Padres Franciscanos, 1932); Juan F. Sánchez, *La Universidad de Santo Domingo*. Colección La Era de Trujillo, vol. 15 (Ciudad Trujillo: Impresora Dominicana, 1955), pp. 13-20: Fr. Vicente Beltrán de Heredia, O.P., *La Autenticidad de la Bula In Apostolatus Culmine, base de la Universidad de Santo Domingo, puesta fuera de discusión* (Ciudad Trujillo: U.S.D., 1955).

2. Cfr. A. Valle Llano, *op. cit.*, pp. 253-256.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Tomista, otro de Filología española y autores castellanos y otro tercero de Literatura y lengua griega".[3]

Antes de lograr que alguno de los jesuítas ocupara una cátedra de las ofrecidas por la Universidad de Santo Domingo, la única que existía entonces en el país, se baraja la idea de dirigir la denominada "Casa del Estudiante", una residencia de tres plantas, que funcionaba en la calle Emiliano Tejera en el antiguo local del Palace Hotel. La "Casa del Estudiante" había sido inaugurada el 4 de abril de 1944 por la misma Universidad, con los auspicios del Club Rotario, y tenía capacidad para ochenta estudiantes, aunque al inaugurarse sólo residían allí sesenta universitarios[4].

El 23 de septiembre de 1947, después de discutir el plan que la Universidad proponía a la Compañía de Jesús, con el Vicerrector, P. Oscar Robles Toledano, el mismo que bendijo la residencia en cuestión en 1944, el Superior de la República Dominicana informa entusiasmado a los Superiores de Roma: "Si conseguimos esta obra, entonces sí que podemos desistir ya de la idea del Colegio, que sé se ha propuesto muchas veces en Roma: otros lo hacen y lo harán; nosotros a la Universidad con menos personal"[5].

No parece que los planes de la "Casa del Estudiante" recibieran el "visto bueno" de los Superiores de Roma, aunque en La Habana, sede oficial de la Viceprovincia de Cuba, se había pensado en el P. Francisco Barbeito (1900-1984) y en un hermano coadjutor para administrar la residencia universitaria que tanto atraía al P. González Posada.

Aunque no se hace mención del proyecto después de la negativa de Roma, pronto aparece otro más atrevido aún que el primero. En un Memorandum al Viceprovincial de Cuba, P. Ramón Calvo, el Superior de Santo Domingo deja entrever que las "autoridades" —probablemente un eufemismo propio de la correspondencia de gobierno de la Compañía— "acarician la idea de entregarnos la Universidad"[6]. El plan, si se hubiera materializado, no ocultaba su verdadero objetivo, que la Compañía conocía y pare-

3. *Noticias de la Viceprovincia de Cuba,* año V, núm. 25 (La Habana, octubre 1946), pág. 8.

4. Sobre la inauguración de la "Casa del Estudiante", véanse: *"La Opinión,* año XXII, núm. 5,338 (5 abril 1944), pág. 1ª, cols. 7-8, pág. 8, cols. 4-6; *La Nación,* año V, núm. 1,504 (10 abril 1944), pág. 10; *Anales de la Universidad de Santo Domingo,* año VIII, nn. 29-30 (enero-junio 1944), pág. 203; Juan F. Sánchez, *op. cit.,* pág. 180.

5. Carta de L.G. Posada al P. Severiano Azcona (15 septiembre 1947), AHPA. *Correspondencia Superior-Asistente,* gaveta 5 (1946-1954). En su respuesta, el P. Azcona (Roma, 25 octubre 1947), se lamenta del rechazo de la "Casa del Estudiante" por no disponer de un hombre únicamente, pero acaricia la idea de hacerlo al año siguiente.

6. Memorandum del P. Luis G. Posada al P. Provincial (sin fecha). AHPA, *Correspondencia Superior-Provincial,* gaveta 5 (1946-1954).

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

cía auspiciar: contrarrestar o al menos neutralizar un poco el influjo de los exiliados políticos españoles, que aún permanecían en algunas facultades de la Universidad, aunque en número menor a los primeros años, cuando la Universidad contaba con figuras de la talla de Constancio Bernaldo de Quirós, Fernando Sainz, José Almoina Mateos, Luis Florén Lozano, Ricardo Martín Serra, Luis Alaminos Peña y otros.

Por fin, el 4 de diciembre de 1947, el Vicerrector Robles Toledano ofrece al P. González Posada dos cátedras para que otros tantos jesuítas inicien su trabajo como docentes en la Universidad que se preciaba de ser la Primada de América. En su informe al Viceprovincial de Cuba, el Rector del Seminario se alegra de ver que, por fin, los jesuítas ponen "el pie en la Universidad". Mientras tanto, el Nuncio Alfredo Pacini, parece haber hecho gestiones en el mismo sentido ante el Superior General de la Compañía[7]. Sin embargo, la escasez de personal jesuíta cualificado y el compromiso contraído con el Seminario Conciliar desde septiembre de 1946, fueron razones más que suficientes para que el proyecto nunca pasara más allá de la especulación.

Precisamente, el compromiso con el Seminario hace que el Viceprovincial se muestre renuente a permitir al Rector hacerse cargo de la cátedra de Historia de la Filosofía en la Universidad, aunque sólo era "interinamente". Para resolver el problema, y convencido del valor y la oportunidad de ese apostolado, el Arzobispo Pittini suplica al Viceprovincial ("en nombre de María Auxiliadora") que acceda a la propuesta, ya que él aprecia en su verdadera dimensión "la importancia de la presencia de un jesuíta en una materia de tal importancia para la formación de nuestros universitarios"[8].

La postura de Monseñor Pittini con respecto a la apertura universitaria de la Compañía de Jesús en Santo Domingo, coincidía con la de su Coadjutor, Monseñor Octavio A. Beras, al tratarse de la abortada "Casa del Estudiante" en 1947. De un modo semejante, a tono con la actitud de la Iglesia Dominicana, se expresaría el P. General en carta al P. Luis G. Posada (12 de octubre de 1948): "Scholis in Universitate civili, eiusque studentibus,

7. Carta de Pacini al P. González Posada (Puerto Príncipe, 9 enero 1948), AHPA. *Colección González Posada.* Correspondencia Nunciatura (1948-1951).

8. Carta de Mons. Pittini al P.R. Calvo (Ciudad Trujillo, 13 enero 1948), Of. 8755. ASD. *Correspondencia Religiosa y Sacerdotes Extranjeros* (1948). El P. Calvo rechazó el plan, pero designó al P. Aniano Escanciano para hacerse cargo de esa cátedra, aunque no se tratase de algo definitivo. Memorandum (23 enero 1948), ASD. *Correspondencia. Vicaría General* (1948). El P. Escanciano, que había trabajado brevemente en Monte Cristi en 1939, nunca llegó a hacerse cargo de esa cátedra.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

quantum vobis liceat, attendatis: pulchri inde fructus colligi et apostolicus vester influxus bene amplificari potest"[9].

El 8 de enero de 1948 asumían su cargo de profesores de la Universidad de Santo Domingo, en los flamantes locales inaugurados el 17 de agosto de 1947, los padres Antonio Valle Llano (Literatura española), y Luis González Posada (Filosofía). Aunque la publicación oficial de la Universidad no ha dejado constancia de sus nombramientos, sabemos que los nuevos catedráticos "juraron" ante el Rector, Lic. Julio Vega Battle, y el Vicerrector, Pbro. Dr. Oscar Robles Toledano.

El P. Antonio Valle Llano era natural de Santander (España), y había nacido el 14 de enero de 1894. Ordenado sacerdote el 30 de julio de 1925 en Valkemburg (Holanda), ejerció la docencia y después laboró varios años en dos revistas jesuítas españolas: *Razón y Fe* y *Estudios Eclesiásticos.* Cuando contaba ya con cincuenta años, el 16 de mayo de 1944, después de unos años difíciles en España, prácticamente en la clandestinidad, se incorpora a la Misión Fronteriza, en la que permanecería hasta el 3 de enero de 1948.

Como es de suponer, los jesuítas no eran los únicos religiosos o sacerdotes que enseñaban en la Universidad. El P. Oscar Robles Toledano, el Vicerrector, era también profesor de Filosofía, y la Hermana dominica Mary Ryan había sido nombrada en la cátedra de Filosofía el 31 de diciembre de 1945. Más adelante, a fines de la década de los cincuenta, varios sacerdotes, entre ellos Monseñor Juan F. Pepén, darían clase de Deontología en varias facultades. En esa misma década, las Hermanas Dominicas de Adrian (Michigan) se hacen cargo del recién fundado Instituto de Idiomas, bajo la dirección del P. Carlo Rossi, S.J.

Las visitas esporádicas de otras figuras jesuítas en Ciencias y Humanidades, completaría la presencia de la Compañía en la única universidad dominicana de la época[10]. Naturalmente, se puede interpretar como un paso más en la participación de los jesuítas en el quehacer universitario el nombramiento del P. Luis

9. Carta de J. B. Janssens al P. González Posada (Roma, 12 octubre 1948), AHPA. *Correspondencia General-Superior,* gaveta 5 (1946-1954).

10. Entre los conferencistas de esos años, cabe destacar al P. Joaquín Azpiazu, S.J., que habló en el Aula Magna (21 febrero 1949) sobre "La Política Social en los tiempos modernos"; el P. Jesús Emilio Ramírez, S.J., Director del Instituto de Geofísica de los Andes Colombianos, que dictó un cursillo sobre Prospección Geofísica, al que ya nos hemos referido antes; el P. Eduardo Arcusa, S.J., que disertó sobre "Materia y Espíritu ante la Filosofía" (17 febrero 1954); y el P. Pedro Arrupe, S.J., Canciller de la Universidad Católica del Japón, que deleitó a los universitarios con su vivencia de "La explosión atómica de Hiroshima y el Japón Moderno" (2 mayo 1955).

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

González Posada como Vicerrector de la Universidad del Estado, el 2 de diciembre de 1953, sustituyendo en ese cargo al Dr. Angel Messina. Unos días después, el 10 de diciembre, el Lic. Pedro Troncoso Sánchez sustituiría al Rector, Dr. Carlos Sánchez y Sánchez[11].

Durante su gestión, de poco más de cuatro años, el P. González Posada inició una serie de planes en pro de la Universidad, como la creación y puesta en marcha del ya mencionado Instituto de Idiomas (15 de julio de 1956), un programa de becas de postgrado en universidades españolas, a partir de noviembre de 1956, y, por supuesto, la fundación de la Agrupación Católica Universitaria el 30 de julio de 1957.

Expansión de la Parroquia de Dajabón (1949)

El 3 de marzo de 1949, la comunidad de Río Limpio pone en marcha un mecanismo que agregaría a la demarcación territorial de la Parroquia de Dajabón unos 260 kilómetros cuadrados más, que pertenecían entonces a la Parroquia de Las Matas de Farfán, a cargo de los Padres Redentoristas.

El P. Antonio López de Santa Anna, Párroco de Dajabón, había sido invitado a bendecir el canal de Río Limpio, al sureste de Restauración. Una comisión de colonos y autoridades locales, como relata el mismo P. López de Santa Anna, "me pidió con el mayor encarecimiento imaginable, que los Padres de Dajabón nos encargáramos de la administración espiritual de todos aquellos poblados emplazados entre montes elevadísimos. Los Padres Franciscanos, me aseguran ellos, los visitaban raras veces, y los Padres Redentoristas nunca han ido allá; lo cual es sumamente comprensible y disculpable, por ser los caminos desde la carretera realmente intransitables y de gran dificultad aun para los nativos de aquella región"[12]. La Colonia Agrícola de Río Limpio pertenecía, en realidad, al Distrito Agrícola de Loma de Cabrera, y lo mismo sucedía en cuanto al Distrito Escolar del mismo

11. El nombramiento del P. González Posada figura en el Decreto núm. 9555 (2 diciembre 1953), *Gaceta Oficial,* núm. 7,661 (Marzo 1954), pág. 11. Según las normas de la época, y basándose en la Ley 531 (1933), el Poder Ejecutivo tenía facultad para nombrar autoridades y catedráticos universitarios. Cfr. F. García Godoy, *La Problemática Universitaria Latinoamericana y la Universidad Autónoma de Santo Domingo* (Santo Domingo: Editora Cultural Dominicana, 1975), pp. 108-109.

12. Carta del P. López de Santa Anna a Mons. Beras (Dajabón, marzo 3, 1949), ASD. *Correspondencia, Vicaría de Monte Cristi* (1949). Los Franciscanos habían estado al frente de la Parroquia de Santa Lucía de Las Matas de Farfán de 1932 a 1946, cuando se hicieron cargo de ella los Redentoristas, así como de las de Comendador (Elías Piña), Bánica y San Juan de la Maguana.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

lugar, pero la distancia real la separaba de la Provincia de Dajabón, y la cordillera era prácticamente una frontera dentro de la misma provincia.

Las dificultades que tenían los Padres Redentoristas de Las Matas de Farfán y Comendador eran, como se comprenderá, un obstáculo verdadero para atender como era debido la colonia de Río Limpio y los poblados limítrofes (seis en total), de Ravinzal, Mafunga, Guayajayuco, Los Amacelles y Los Algodones. La extensión total de la nueva demarcación era de unos 260 kilómetros cuadrados. "Los vecinos —decía el P. López de Santa Anna en su informe al Arzobispo— en su mayor parte son venidos de Laguna Salada, Villalobos, Mao y del Cibao: muy buenos cristianos y recios agricultores; el clima, por razón de su altitud, que no debe bajar de unos 1,000 metros, es sumamente fresco, agradable e higiénico; finalmente, la Secretaría de Agricultura se propone, en un futuro muy próximo, la edificación de dos ermitas, una en Río Limpio —que será la primera y no tardando— y otra en Guayajayuco: la población total, según datos que poseo, podría evaluarse en unas 250 ó 300 familias"[13].

Once días después, el Párroco de Las Matas de Farfán, P. Patricio Harper, C. SS.R., ratificaba el plan expuesto por los moradores de Río Limpio y el Párroco de Dajabón. Después de reconocer las dificultades que supone la adecuada atención de esos poblados, y la necesidad de concentrar personal y esfuerzos en la parroquia de Las Matas de Farfán ("nuestro plan desde el principio ha sido trabajar primero en las localidades más centrales, planeando ir poco a poco a las regiones más lejos"), comunica al Arzobispo de Santo Domingo que sus "consejeros", y él mismo, aprueban el traspaso de Río Limpio y poblados vecinos a la jurisdicción de la Parroquia de Dajabón[14].

Por fin, después de solicitar el visto bueno de la Secretaría de lo Interior y Policía, el Arzobispo Coadjutor, Mons. Octavio A. Beras extiende el Decreto correspondiente el 23 de julio de 1949, que entraría en vigor el 1º de agosto de ese año, por el que se desmembran los poblados ya mencionados de la Parroquia de Santa Lucía de Las Matas de Farfán, y se agregan a la de Nuestra Señora del Rosario de Dajabón, "al celo de cuyo Párroco quedan encomendados los fieles residentes en dichas regiones"[15].

13. *ibid.*, pág. 2.

14. Cfr. Carta de E. Patricio Harper a Mons. Beras (Las Matas de Farfán, 14 marzo 1949), ASD. *Correspondencia. Vicaría de Monte Cristi* (1949).

15. ASD. *Libro II de Resoluciones.*

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Ese mismo año, el 20 de mayo, el Párroco de Dajabón había sometido un proyecto para establecer un dispensario médico infantil en el batey de la Colonia Agrícola Hipólito Billini para el servicio de las ocho colonias de la provincia de Dajabón o Libertador, es decir, La Vigía, Hipólito Billini, Mariano Cestero, Capotillo, Benefactor o La Hoya, la Trinitaria, La Peñita y Porvenir.

Aunque existían ya dispensarios menores en Partido, Capotillo y El Aguacate —el mejor de la Provincia, según testimonio de los mismos misioneros—, y la Escuela de Enfermeras del Colegio La Altagracia se encargaba de algunos dispensarios "flotantes", y dotaba de suficiente personal de emergencia a los poblados de la Provincia, el nuevo proyecto del P. López de Santa Anna trata de salir al paso de la falta de un centro asistencial materno-infantil. Por eso, aunque sería innecesaria la descripción del panorama sanitario de la Provincia Libertador (Dajabón), el informe del P. López de Santa Anna no pasa por alto las razones que justifican y exigen la instalación del dispensario. Entre éstas cita "la deficientísima alimentación de las madres durante la gestación y la lactancia" y, como consecuencia de ésta, "el raquitismo agudo de la mayoría de los niños de ambos sexos, los vermes, enfermedades en los ojos y cutáneas, etc."[16].

El Dispensario propuesto por el P. López de Santa Anna, se construiría a un costo de unos 1,650 pesos, incluyendo mobiliario y enseres. Estaría dirigido por dos enfermeras graduadas del Colegio La Altagracia de Dajabón, "bajo la inspección directa del Médico Director de la Maternidad de Loma de Cabrera", y se instalaría en el batey de la Colonia Agrícola de Hipólito Billini, precisamente porque ésta reúne una serie de condiciones favorables: es el punto más céntrico de todas las colonias agrícolas fronterizas, está dotado de un clima templado, y además en este batey "está la Administración de la colonia con teléfono e iglesia, y dista de Loma de Cabrera sólo como una hora a caballo y veinte minutos de Capotillo, donde hay un Dispensario General y un puesto de guardias"[17].

No parece que el proyecto sometido por el P. López de Santa Anna fuese acogido y puesto en ejecución con la misma celeridad que otros anteriores. Sólo consta que, para la década de los años cincuenta, existía una Guardería Infantil en el mismo Cole-

16. "Informe sobre la conveniencia de establecer un Dispensario Médico Infantil en el batey de la Colonia Agrícola Hipólito Billini para el servicio de las ocho colonias agrícolas de Libertador (Dajabón, 20 de mayo de 1949)", AHPA. *Informes y Memoranda* (1936-1957).

17. *ibid.*, pág. 2.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

gio La Altagracia de Dajabón, para atender a niños de ambos sexos, cuyas madres se veían obligadas a trabajar y no podían atenderlos convenientemente[18].

Mientras tanto, la actividad de los dos o tres padres que atendían la enorme Parroquia de Dajabón, seguía el mismo ritmo casi febril de los primeros. Dotar a los poblados de capillas o ermitas era uno de los planes que se habían propuesto, sobre todo a partir de 1938. Por eso, un repaso de las páginas del *Diario de la Casa de Dajabón,* le deja al lector la impresión de que son ocho o nueve los misioneros que trabajan en la Misión Fronteriza. El 22 de julio de 1949 se inician los trabajos de construcción de la ermita de San José (El Cajuil), que se inaugurará el 3 de noviembre de 1950. Cinco días después, el 27 de julio, comenzarán las obras de la ermita del San Miguel (Vaca Gorda), abierta al culto el 15 de abril de 1952. Por fin, el 6 de septiembre de 1949 se bendecirá la nueva capilla de San Isidro de Río Limpio, la recién adquirida colonia agrícola en territorio de Las Matas de Farfán.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Misiones Populares (1951)

Después de algunos intentos fallidos en 1946, por gestiones de Monseñor Felipe Gallego, llegaron a la República Dominicana, el 24 de abril de 1951, los padres Antonio Sánchez Mier y Constantino García Ramos, S.J., que formarían el inseparable equipo misionero durante los próximos tres años. En realidad, la Compañía de Jesús y los jesuítas llegarían a identificarse ante el pueblo con las "misiones populares" más que con ninguna otra de sus actividades, al menos en ciertas regiones del país.

En Puerto Rico se habían organizado misiones populares de septiembre a diciembre de 1949, a cargo de los padres Saturnino Junquera y Gregorio Sánchez Céspedes. Precisamente al terminar la misión de Puerto Rico, y a instancias del Arzobispo Pittini, se hicieron planes para que los padres ya mencionados dieran la primera misión popular en la República Dominicana, aunque algo semejante habían hecho ya en Santiago, con ocasión del Congreso Eucarístico del Cibao, los padres Gallego y Vázquez en 1939. Por su parte, los claretianos PP. Amado Andónegui, Pedro Carbonell,

18. Cfr. A. López de Santa Anna, *op. cit.*, pág. 40. Acerca de la labor sanitaria en general, pueden consultarse algunos de los informes trimestrales especiales, como por ejemplo, el *Informe Trimestral de la Misión Fronteriza de Dajabón* (octubre-diciembre 1946), AHPA. Informes y Memoranda (1936-1957).

Francisco Javier Ruiz y Prudencio Lerena habían predicado varias misiones parroquiales en 1933 con motivo del Año Santo[19].

La primera misión popular del año 1951, empezó quince días después de la llegada al país de los misioneros, en La Jagua (10 a 17 de mayo), para seguir tres días después a La Laguna (20 al 24 de mayo) y Santa Ana (24 al 28 de mayo), en la provincia de Santiago. A razón de tres misiones por mes como máximo, los padres Sánchez y García predicaron diecisiete misiones entre mayo y diciembre de 1951, recorriendo el centro, sur y este de la República, desde Puerto Plata a Barahona, y desde San Francisco de Macorís a El Seybo.

En 1952 predicarían veintiseis misiones populares, tanto en los campos como en las parroquias urbanas, incluyendo la gran misión de la Catedral en la Capital, del 30 de marzo al 6 de abril, con la presencia del Santo Cristo del Santuario de Bayaguana, a unos 40 kilómetros al Este de la Capital que, por primera vez, visitaba la Capital de la República, entonces Ciudad Trujillo.

A propósito de esta misión del centro de la Capital, que fue transmitida íntegramente por "La Voz Dominicana", tanto el Presidente del Senado, Manuel de Jesús Troncoso de la Concha, como el mismo Trujillo publicaron en la prensa sendas cartas alabando la labor de los padres misioneros. En su carta al Arzobispo Pittini, el Generalísimo destaca sobre todo "la muy útil campaña que realiza la Congregación de los Misioneros para incrementar el número de matrimonios en este país, circunstancia a la que atribuyó profunda utilidad social. La familia es la base de la organización del Estado, y todo cuanto se haga por mantenerla en un ambiente de moralidad y templanza que afinque los vínculos de la unión conyugal, es labor que redunda, finalmente, en provecho de todo nuestro sistema institucional"[20]. Por su lado, el Lic. Manuel de Jesús Troncoso de la Concha, ex-Presidente de la República, felicita a Trujillo por haber tenido la suficiente visión y amor al país para facilitar la labor de los misioneros jesuítas. "La falta de espíritu religioso —dice el Presidente del Senado—, el apartamiento de la fe y esperanza en Dios, y la hostilidad con que fue tratada en épocas pasadas por la Administración Pública la Iglesia, y combatida la religión de nuestros padres, el Catolicismo, fuente divina de donde inspiraron sus actos nuestros libertadores, ha sido la causa principal del desquiciamiento moral experimentado por la sociedad do-

19. Cfr. "Santas Misiones", *Boletín Eclesiastico*, 2ª época, año XLVIII, nn. 108-109 (marzo-abril 1933), pp. 196-209.

20. Carta de Trujillo a Mons. Pittini (Ciudad Trujillo, 21 abril 1952), ASD. *Correspondencia Oficial* (1952). Reproducida en *El Caribe*, año V, n. 1476 (Ciudad Trujillo, 22 abril 1952), pág. 1ª, cols. 7-8.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

minicana y de que felizmente ha venido a reaccionar en el gobierno de usted"[21].

La misión popular, como es ya tradicional en la Compañía de Jesús desde 1577[22], consta de los siguientes elementos: el rosario de la aurora, con que se inician los actos de cada día de misión, y que puede concluir con una misa de campaña; el acto general de la misión, que se celebra ordinariamente a las siete de la noche en un parque céntrico o explanada. Uno de los ocho días de la misión —si es que se puede hacer de esa duración—, se hace un viacrucis de penitencia, y otro se realiza un acto en el cementerio de la localidad, que puede ser el sustituto de la meditación de la muerte en los Ejercicios Espirituales y, por supuesto, preparación a la confesión general. Por fin, al concluir la Misión, se celebra una comunión masiva —uno de los días previos ha precedido una larga tanda de confesiones al aire libre—, y para coronarlo todo con la solemnidad debida, la despedida con la bendición final y la indulgencia plenaria.

Los temas que trataban los misioneros desde mayo de 1951, cubrían los puntos principales de las denominadas "verdades eternas", desde los Mandamientos, en las pláticas doctrinales de las tardes, al pecado y los Novísimos, en los sermones de las noches. Cuando se trataba de una misión de doce días además de tratar de forma simplificada y con la debida amplificación retórica y tono sentimental, algunos de los temas de la primera semana de los Ejercicios de San Ignacio, se celebraban misiones paralelas para los niños, así como conferencias a los casados, los jóvenes solteros de ambos sexos, y los hombres en general[23].

No cabe duda que las cien misiones que dirigieron los padres Sánchez y García en catorce ciudades diferentes, contribuyeron a solidificar la religiosidad popular de una gran masa de la pobla-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

21. Carta de M.J. Troncoso a Trujillo (Ciudad Trujillo, 23 abril 1952), *Boletín Eclesiástico*, vol. II, n. 52 (1952), pp. 335-336.

22. Las misiones rurales, como parte del ministerio de la predicación, se inician en el siglo XVI, y sobre todo, en España. A partir del siglo XVII, y como reacción contra la Ilustración, se intensificaría este apostolado en los países católicos de Europa, sobre todo durante el gobierno del P. Tirso González, S.J. (1687-1705). Se destacaron en este ministerio el mismo P. González, y los PP. Jerónimo López, Pedro de Calatayud y otros muchos.

23. Cfr. Antonio Sánchez, S.J., *Memoria de la Santa Misión de los PP. Jesuítas en la República Dominicana. 1951-1956* (Santander, 1956), A. Sánchez y C. García, "Santa Misión en Ciudad Trujillo", en *Noticias de la Viceprovincia de las Antillas*, año I, núm. 1 (La Habana, julio 1952), pp. 39-51. El informe de los misioneros, aunque se concreta al éxito alcanzado por la misión urbana de la zona colonial de la Capital, hace un recuento de otras misiones y, por supuesto, del esquema general empleado por el equipo misionero en la República Dominicana.

ción, tanto urbana como rural. Los informes periódicos de los misioneros, tanto al Arzobispo Pittini como a su Coadjutor, son buena prueba de ello. Las comuniones pasaban del cuarto de millón en sólo un año, y lo mismo sucedía con los matrimonios canónicos y, por supuesto, las conversiones un tanto aparatosas. En algún lugar, como sucedió en Puerto Plata en julio de 1951, tienen que hacer frente a la creciente propaganda protestante, pero nunca llegan los misioneros al rechazo que tuvieron que sufrir sus antecesores de 1905, durante la misión de Santo Domingo.

Mientras descansan de la misión de Puerto Libertador (Manzanillo), la última del año 1952, el P. Antonio Sánchez Mier hace un resumen del trabajo del segundo año de misiones en la República Dominicana. "Llevamos dadas en esta su Arquidiócesis, que amamos como nuestra, cuarenta y una misiones", le dice al Arzobispo Coadjutor, al enviarle las estadísticas generales de la campaña misional. Y, al día siguiente, escribiéndole a Monseñor Pittini, confiesa con sencillez el resultado: "Hoy podemos decir, Excelentísimo Señor, que las misiones se han abierto camino en la Arquidiócesis; al principio algunos sacerdotes nos dijeron, con muy buen acuerdo, que no habían anunciado la misión, porque el pueblo no sabía qué era eso; anunciaban la llegada de la Vírgen con dos padres. Hoy, gracias a Dios, todos lo pueblos esperan la misión como algo muy grande; se han hecho propaganda unas misiones a otras". Las solicitudes eran tantas al año de iniciar el recorrido, que "si hubiéramos de complacer a todos los que nos piden misiones —dice el P. Sánchez al despedirse—, tendríamos tela cortada para largo rato"[24].

Una vez concluída la misión de Samaná en diciembre de 1953, los dos misioneros se trasladarían a Puerto Rico para iniciar allí en enero de 1954 las misiones de Maricao, Las Marías, Aibonito y Sabana Grande, en el centro de la isla. En marzo de ese año, ya estará de regreso el P. Antonio Sánchez para emprender por quinta vez el camino del Cibao con las misiones de Castillo (7-15 marzo) y Pimentel (15-23 marzo). Un descanso de apenas un mes, y ya estaban en lista Jánico, Villa Riva y las parroquias de la Altagracia y Pueblo Nuevo, en Santiago, entre los meses de Mayo y Julio.

En noviembre de 1953, cuando los misioneros estaban en Sánchez, el P. González Posada envía al Generalísimo Trujillo un "Memorandum" con un nuevo proyecto: "Ofensiva Católica en las barriadas extremas de Ciudad Trujillo por medio del siste-

24. Carta del P. A. Sánchez a Mons. Pittini (Santo Cerro, 27 diciembre 1952), ASD. *Correspondencia. Vicaría de La Vega* (1952).

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ma de la Santa Misión (P.P. Jesuitas)"[25]. El proyecto, que se presentará de nuevo el 20 de abril de 1954, consistía en recorrer unos veinte lugares estratégicos de la Capital, incluyendo el penal de La Victoria y el Central "San Luis", celebrando misiones al aire libre, de ocho días cada una, "con un estilo de vulgarización e instrucción católicas". El equipo misionero estaría además dotado de un "auto-capilla ambulante", con altoparlantes y planta eléctrica, a un costo de unos ocho mil dólares.

Parece que el proyecto fue aprobado de palabra por Trujillo, y durante los primeros meses de 1954, una vez terminada la misión de Puerto Rico, el mismo P. Sánchez recorrió la Base Naval, el Palacio de la Policía Nacional, la Fábrica de Cemento, la Algodonera, la Manicera, y el penal de La Victoria, en las afueras de la ciudad Capital. Así, en el nuevo Memorandum ya citado, el P. Sánchez se dirige personalmente al Generalísimo proponiendo un ahorro substancial: ya no sería necesario el "auto-capilla", porque bastaría con un vehículo sencillo, un altar portátil y un equipo de sonido, que no costaría más de cuatro mil dólares[26].

Consta en los diarios del benemérito misionero P. Antonio Sánchez, que recorrió en la Capital los sectores de Matahambre (3-10 octubre 1954), Arroyo Hondo (17-24 octubre), la Calle 27 (1-8 noviembre), además de las parroquias de San Carlos y Santa Bárbara, en la zona intramuros (15 noviembre a 5 diciembre). Aparte de una misión en la Base Aérea de San Isidro (25-29 marzo 1956), no aparece mención alguna del recorrido que proponía el Memorandum de 1953.

Labor social de la Compañía: Del movimiento cooperativo al sindical (1951-55)

Cuando se le confía en 1940 a la Compañía el establecimiento del Seminario Menor del Santo Cerro, se inicia también una nueva línea de trabajo que abarca más allá de la formación académica y humana del clero dominicano. Aunque fuera aún muy ténue,

25. AHPA. Colección González Posada. *Correspondencia Estado* (1949-1953). Precisamente en las mismas fechas en que se presentaba el Memorandum en cuestión, el P. González Posada presentaba un plan articulado para poner nueve hospitales y la Escuela de Enfermeras bajo la dirección de cinco comunidades religiosas femeninas (Carmelitas de la Caridad, Misioneras Dominicas del Santísimo Rosario, Carmelitas del Monte Carmelo, Hermanas de la Caridad de S. Vicente de Paúl y Hermanas Mercedarias). Cfr. "Memorandum al Excelentísimo Dr. Generalísimo Rafael L. Trujillo Molina, Benefactor de la Patria, sobre la atención de los hospitales por religiosas (29 noviembre 1953)", AHPA, Colección González Posada. *Correspondencia Estado* (1949-1953).

26. AHPA, *ibid.*, (1954-1956).

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

había en ese trabajo una apertura social, que se iniciaría precisamente en el Santo Cerro con el trabajo de formación cooperativa once años después, apoyado más adelante con la labor educativa de Radio Santa María.

El trabajo de concientización social no era nuevo en el Caribe. El mismo año de 1940, la Compañía de Jesús había dado los primeros pasos con la fundación del movimiento *Pro Democracia Social Cristiana* en La Habana, cuando aún la Acción Católica Cubana no era una realidad operante. Con un grupo de jóvenes abogados de la Agrupación Católica Universitaria (A.C.U.), el P. Manuel Foyaca de la Concha, S.J. emprendió, principalmente en barrios obreros de La Habana, "una campaña de propaganda de las doctrinas sociales católicas", a base de las encíclicas sociales de León XIII (Rerum Novarum, 1891), y Pío XI (Quadragesimo Anno, 1931)[27].

Como el mismo fundador explicaría en un ditorial de la revista *Justicia Social Cristiana,* el movimiento nació "de unos cuantos cubanos que aspiraban a realizar en su patria las obras múltiples del Catolicismo Social"[28]. Para concretar los primeros pasos, de octubre de 1941 a diciembre de 1942, se habían impartido ya dieciocho cursillos de divulgación social, tanto en los barrios periféricos y cercanías de La Habana, como en Santa Clara y Cienfuegos[29].

Este trabajo de orientación social, que se adelantaba incluso a formulaciones más concretas del P. Juan Bautista Janssens, Superior General de la Compañía, si se exceptúa el Decreto 29 de la Congregación General XXVIII, bajo el generalato del P. Lédochowski, no se iniciaría formalmente en la República Dominicana hasta

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

27. El P. Foyaca había dictado seis conferencias en la ACU (10-15 marzo 1941), que se publicarían poco después en un folleto titulado *Un nuevo orden económico social* (La Habana: Cía. editora de libros y folletos, 1941). El 6 de octubre del mismo año, se iniciaría la "campaña" ya mencionada en Las Yaguas, y el 22 de noviembre de 1942, en el Teatro Auditorium (La Habana), celebraría su primera asamblea la Democracia Social Cristiana. Cfr. Miguel Figueroa y Miranda, *Historia de la Agrupación Católica Universitaria* (La Habana: ACU, 1957), pp. 177-178; José M. Hernández, *ACU: Los primeros cincuenta años* (Miami: ACU, 1981), pp. 42-43; "Ministerios del P. Foyaca", *Noticias de la Viceprovincia de Cuba,* año I, núm. 1 (La Habana, agosto 1942), pág. 15; *ibid.,* año I, núm. 3 (diciembre 1942), pp. 11-13.

28. "Presentación", *Justicia Social Cristiana,* 2ª época, vol. I, núm. 1 (La Habana, enero-marzo 1951), pág. 3. La revista había cesado su publicación en 1949, y estaba respaldada por el Centro de Información y Acción Social (CIAS) de La Habana.

29. *Noticias de la Viceprovincia de Cuba,* año I, núm. 3 (diciembre 1942), pp. 12-13. En el equipo volante de charlistas figuraban, entre otros, Francisco Pérez Vich, Nivio López Pellón, Antonio López de Villalta, Marino Pérez Durán, Angel Fernández Varela, Julio Morales y otros.

después de la celebración de la Primera Semana Social del Caribe en 1947[30].

La N.C.W.C. (National Catholic Welfare Conference) de Washington, había patrocinado la Primera Semana Interamericana de Estudios Sociales en La Habana del 2 al 9 de enero de 1946, con la asistencia de noventa delegados de veintiseis países. Como consecuencia lógica y sugerencia de sus conclusiones, se vio la necesidad urgente de programar conferencias regionales, dada la existencia de "problemas locales que reclaman ser estudiados y resueltos en armonía con características y factores determinados", como reconocía en una entrevista periodística el delegado de la Conferencia Episcopal Norteamericana, Ricardo Pattee a su llegada a la República Dominicana[31].

Con el apoyo de la Acción Católica Dominicana, la Primera Semana Social del Caribe se proponía reunir representantes de catorce países del Caribe y "delegados observadores" de Estados Unidos y España. En realidad, estuvieron representados doce países, además de la República Dominicana, y sólo participó como observador Estados Unidos con una delegación de tres miembros[32].

Las once sesiones de trabajo de que constó la Semana Social (3-9 de febrero) se centraban en el tema del Derecho de Propiedad, "en su naturaleza y en sus últimas derivaciones sociales", según decía la primera Circular del Arzobispo de Santo Domingo alusiva a la reunión internacional que tanta importancia revestiría para la Iglesia dominicana. La elección del tema central tenía como finalidad, según Monseñor Pittini, "marcar con estampa de fuego los grandes y multiformes abusos cometidos en el ejercicio del mismo derecho, desde las grandes corporaciones financieras que

30. *Acta Romana Societatis Iesu*, vol. IX, pp. 32-34; reproducido en *El Apostolado Social en la Compañía de Jesús. Enquiridion de documentos*, 2ª ed. (Madrid: Fomento Social, 1956), pp. 17-22; El documento principal aparecería el 10 de octubre de 1949, se conoce con el título de "Instrucción sobre el Apostolado Social", y tiene la firma de J. B. Janssens. *ibid.*, pp. 52-80.

31. *La Nación*, año VII, n. 2531 (3 febrero 1947), pág. 2, col. 5. El mismo razonamiento hace el editorial "Bajemos de los tejados", de la pluma del Arzobispo Pittini en *Acción Católica*, año XII, n. 586 (Ciudad Trujillo, 28 julio 1946), pág. 1ª, cols. 2-3.

32. Se había invitado, entre otros, al sociólogo vasco Joaquín Azpiazu, al ingeniero Gastón Baquero, del Ministerio de Agricultura de Cuba, y al economista Dr. Vicente Murga, Canciller de la Diócesis de Ponce, pero ninguno pudo asistir a esta Semana Social. Sólo el P. Azpiazu, S.J. visitaría dos años después el país, pero invitado por la Secretaría de Estado de Trabajo. Cfr. "Delegados notables", en *Acción Católica*, año XII, núm. 608 (% enero 1947), pág. 1ª, col. 4. De los países invitados, solamente faltó la delegación de Venezuela, con toda seguridad debido a las tensiones que ya existían entre ese país y el gobierno dominicano, a causa de las actividades de los exiliados políticos dominicanos.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

libran hoy fiera batalla con las uniones obreras en Estados Unidos, hasta el pequeño comerciante de la esquina con las pesas falseadas, hasta cada uno de los que a diario nos abusamos de quienes nos prestan sus servicios, mal retribuidos en el sueldo y en el trato personal"[33]. Como era casi obvio, tratándose de un tema tan delicado en una época en que ya la tiranía de Trujillo estaba bien afianzada, tanto esta Circular del Arzobispado como algunas de las presentaciones del congreso, se ocuparon de dejar constancia de su posición anticomunista, sobre todo cuando tan decididamente acusaban al Capitalismo de deshumanizar a la persona. "Por otro lado —continuaba la Circular de Monseñor Pittini—, queremos defender el derecho de propiedad contra el comunismo ateo y materialista, que lo niega y que, bajo pretexto de crear para los trabajadores un paraíso en la tierra, forja para ellos y la humanidad un verdadero infierno social, y consagran la tiranía más feroz del Estado comunista, con sacrificio total de los derechos y libertades básicas del individuo, de la familia y de la sociedad"[34].

Los temas concretos que se expondrían y discutirían en esta Primera Semana Social del Caribe, que se reunió para sus sesiones de trabajo en el local de la Academia Dominicana de la Historia, junto a la Iglesia de las Mercedes, serían los siguientes: Planteamiento general del tema central de la semana (2ª sesión), a cargo del Licenciado Manuel R. Ruiz Tejada; La Propiedad en su función social: aspecto positivo de la doctrina católica sobre el particular. Trabajo y propiedad. El problema obrero: el jornal como propiedad. Salario familiar. Vivienda urbana y modo de fomentarla (3ª sesión), a cargo del P. Manuel Foyaca, S.J.; El obrerismo: tendencias y características de los movimientos obreros. El obrerismo en la zona del Caribe. Los sindicatos: estado actual de la organización de sindicatos en esta zona. Posición católica frente a ellos (4ª sesión), a cargo del P. M. Foyaca, S.J.; La pequeña agricultura: problema de la defensa de la propiedad pequeña o repartida. La Grande Agricultura: latifundismo. Estado del sistema y métodos para resolver el problema rural donde prevalece (5ª sesión), a cargo del Lic. M. R. Ruíz Tejada y Dr. Ramiro Guerra; Las Cooperativas y el Cooperativismo. Análisis detallado de las cooperativas con atención especial a cómo organizarlas con mayor efectividad (7ª

33. Carta de Mons. Pittini al clero y fieles de la Arquidiócesis sobre la Semana Social del Caribe y las Misiones Populares, (1º octubre 1946), *Boletín Eclesiástico*, vol. II, n. 46 (1946), pp. 826-828.

34. *ibid.*, pág. 827. El tema del comunismo y su propagación había sido tocado ya en la Pastoral del 27 de abril de 1946. Cfr. *Boletín Eclesiástico*, vol.. II, n. 46 (1946), pp. 814-819.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

sesión), a cargo del P. John P. Sullivan, S.J., de la delegación de Jamaica[35].

Además de los miembros de la Junta Nacional de Acción Católica, encabezados por su Presidente, el Lic. Manuel R. Ruíz Tejada, la delegación dominicana estuvo compuesta por el P. Alfonso Chafe, S.F.M., Asesor General de la Acción Católica, el P. Hugo E. Polanco Brito, entonces asesor de la rama juvenil de la misma; el Dr. Salvador Iglesias, el Profesor Antonio Cuello, el Sr. Próspero Mella y los PP. Ricardo Viejo, S.J. y Cipriano Cavero, S.J., del cuerpo de profesores del Seminario Conciliar y de la Parroquia de Monte Cristi respectivamente[36].

No cabe duda que la presencia jesuíta fue un factor decisivo en esta Primera Semana Social del Caribe. Además de los dos jesuítas ya mencionados en la delegación nacional y de otros que asistieron como simples participantes, estuvieron presentes los padres Francis Fenn (Guayana Británica), Marion M. Ganey (1904-1984) y John M. Knopp (1908-1957) de Honduras Británica, Walter J. Ballou, John P. Sullivan (1904-1975) y Edward L. Murphy (1904-1973), de la delegación de Jamaica, y Alfred V. Ellis (Guayana Británica), entre los delegados de habla inglesa, y el P. Manuel Foyaca de la Concha (Cuba), entre los de habla castellana[37].

Por la repercusión práctica que tuvieron las conclusiones de la Semana Social, se podría decir que los planteamientos teóricos del P. Foyaca sobre la Justicia Social, y la fórmula práctica de las

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

35. Para ubicar la Semana Social en su verdadera perspectiva, conviene anotar que, desde 1946, amparándose en una supuesta tregua "democrática" del régimen, se habían multiplicado los sindicatos hasta llegar a más de cien, y que, a partir de ese año, se inició una serie de huelgas en los ingenios del Este del país. A pesar de las reivindicaciones salariales con que concluyó la huelga de 1946, el gobierno ahogó el movimiento obrero independiente. Un mitín del Partido Socialista Popular (PSP) en la Capital, fue disuelto por la fuerza, creciendo desde entonces la represión violenta contra la oposición. Cfr. Jesús de Galíndez, *La Era de Trujillo,* 3ª ed. (Santiago de Chile: Ed. del Pacífico, 1956), pág. 296. La versión "oficial" de los hechos en *El Libro Blanco del comunismo en la República Dominicana* (Ciudad Trujillo: Editora del Caribe, 1956), pp. 75-94..

36. "Primera Semana Social del Caribe", *Boletín Eclesiástico,* vol. II, núm. 47 (194), pág. 905. Además de la labor previa del P. Alfonso Chafe, S.F.M., los jesuítas apoyaron la preparación de la Semana Social con charlas radiofónicas semanales de orientación social a cargo del P. González Posada, e incluso el P. Gerardo Vázquez se reunió frecuentemente con el Arzobispo Pittini durante el mes de enero de 1947, para leerle la documentación preparatoria de la reunión. Cfr. *Noticias de la Viceprovincia de Cuba,* año VI, núm. 28 (marzo 1947), pág. 9. Posteriormente, los jesuítas del Seminario iniciarían una serie de charlas sociales en el patio del ex-Convento. Cfr. "Toque de Clarín", *Acción Católica,* año XII, núm. 615 (23 febrero 1947), pág. 2, col. 4.

37. "Se inicia hoy la Primera Semana Social del Caribe", *La Nación,* año VII, n. 2531 (3 febrero 1947), pág. 3, cols. 3-6; pág. 6, col. 7; *Noticias de la Viceprovincia de Cuba,* etc. .p. 10.

cooperativas del P. John P. Sullivan en Jamaica, fueron los aportes más destacados de esta interesante reunión que serviría de punto de partida para un nuevo giro en el apostolado de la iglesia dominicana[38].

Además de las dos ponencias ya mencionadas, el P. Foyaca fue el orador principal de un acto de "reafirmación católica" que se celebró en el Parque Colón, frente a la Catedral, la noche del viernes 7 de febrero. Como diría después la crónica periodística, el P. Foyaca "electrizó a la concurrencia con una límpida y vigorosa síntesis de la doctrina social cristiana"[39]. El P. Foyaca dejó sentado que el interés de la Iglesia por la Justicia y el bienestar de los obreros no era una medida táctica novedosa: los gremios de la Edad Media ya eran una "asociación profesional ideal", que unía a patronos y obreros en "una comunidad fraternal de trabajo y beneficio". A pesar de la tónica anticomunista de algunas intervenciones, el P. Foyaca aclaraba que el Catolicismo Social "no se detiene en estériles declamaciones contra sistemas antagónicos, sino que insiste en medidas positivas de alto sentido económico, patriótico y social"[40].

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

38. No resultaría aventurado suponer la contrariedad del gobierno de Trujillo al ver que sólo la Iglesia tomaba la iniciativa de la Semana Social, y que en la presidencia de sus sesiones no se sentaría delegado oficial alguno. Como era obvio, los delegados acudieron a Palacio al mediodía del 3 febrero, a presentar sus respetos al Presidente de la República. Cfr. *La Nación,* año VII, n. 2532 (4 febrero 1947), pág. 1ª, cols. 4-6. Años más tarde, sin embargo, los apologistas del régimen atribuirían a Trujillo la organización de la Semana Social y, por supuesto, la "paternidad" del movimiento cooperativo. Cfr. George Lockward, *Trujillo, Padre de las Cooperativas Dominicanas y Cooperativismo Rochdaliano* (Ciudad Trujillo: Librería Dominicana, 1959), pág. 16.

39. "Ecos de la Semana", *Acción Católica,* año XII, n. 615 (23 febrero 1947), pág. 1ª, col. 4; *La Nación,* año VII, n. 2536 (8 febrero 1947), pág. 3, cols. 2-5; pág. 4, col. 4. La celebración del mítin, al que asistieron probablemente 1,500 personas, fue un símbolo que no pasó desapercibido para el gobierno de Trujillo. Aunque el 29 de enero de ese mismo año se había celebrado una manifestación obrera en apoyo a la política de Trujillo, precisamente el día 9 de marzo, cuando concluía sus sesiones la Semana Social, *La Nación* publicaba a toda página una composición fotográfica con el título "La manifestación obrera del pasado 29 constituyó un golpe de gracia a las ridículas ambiciones de los comunistas criollos", *La Nación,* año VII, n. 2537 (9 febrero 1947), pág. 9. Esas "ridículas ambiciones" se refieren probablemente a los mítines celebrados por el PSP entre septiembre y diciembre de 1946, a raíz de su participación en el Primer Congreso Obrero Nacional (24 septiembre 1946). Cfr. *Libro Blanco del Comunismo,* etc. pp. 61-96; Bernardo Vega, *Los Estados Unidos y Trujillo (1947),* tomo I (Santo Domingo; Fundación Cultural Dominicana, 1984), pp. 289-290.

40. *La Nación,* año VII, n. 2538 (10 febrero 1947), pág. 6, col. 6. El P. Foyaca regresaría al país invitado por la Acción Católica, el 23 de septiembre del mismo año, y agotaría un extenso programa de charlas, recorriendo el Cibao y el Noroeste, parte del Este, San Cristóbal y, por supuesto, varios barrios de la Capital. Cfr. *Acción Católica,* año XIII, n. 645 (21 septiembre 1947), pág. 2., cols. 3-4.

El P. John Patrick Sullivan, "padre del cooperativismo" en Jamaica, había estado apenas un día en el país en septiembre de 1946. Interesado ya entonces en fundar el movimiento cooperativo en la República Dominicana, el Superior de los Misioneros de Scarboro, P. Alphonsus Chafe, le obligó a detenerse en la Capital unas horas para documentarse lo mejor posible acerca del funcionamiento de la cooperativa creada en marzo de 1941 en Jamaica con apenas catorce socios y un "capital" que no llegaba a los diez dólares. Cuando expone con todo detalle el sistema y sus posibilidades en la sesión del 7 de febrero de 1947, tanto el P. Chafe como el mismo Sullivan "convienen en que nuestro país ofrece condiciones para el fomento del cooperativismo, siguiendo las mismas líneas de Jamaica y otros países del Caribe"[41].

Cuando se preparaba la Semana Social, el 23 de diciembre de 1946, llega al país el P. Harvey (Pablo) Steele, S.F.M. a solicitud del Superior de su Congregación en la República Dominicana. El P. James (Santiago) Walsh, S.F.M., tenía ya una cooperativa incipiente en la parroquia de Bayaguana, y quería que el P. Steele, experto en el movimiento nacido en Saint Francis Xavier University (Antigonish, Canada), se pusiera al frente del futuro cooperativismo dominicano, que el P. Chafe consideraba como el instrumento ideal para un apostolado verdaderamente eficaz en el área de la promoción humana[42].

Mientras tanto, el gobierno de Trujillo, a través de la Secretaría de Trabajo, invita al economista vasco, P. Joaquín Azpiazu Zulaica, S.J. (1887-1953), para dictar una serie de cursillos de formación social y ver de cerca la realidad social dominicana[43]. El

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

41. Acerca de la llegada del P. Sullivan al país, véase "El Padre Sullivan", en *Acción Católica*, año XII, n. 594 (29 septiembre 1946), pág. 2., cols. 1-2. El P. John P. Sullivan, S.I., de la misión de Jamaica, había nacido en Charlestown (Massachusetts) el 30 de junio de 1904. Falleció en Needham, en el mismo estado, el 26 de febrero de 1975. Las impresiones acerca de la fundación de cooperativas en el país, aparecen en *La Nación*, año VII, n. 2539 (11 febrero 1947), pág. 6, col. 8.

42. "Estoy decidido a que nuestros sacerdotes, como grupo, se propongan como meta mejorar la situación de los trabajadores pobres de nuestras parroquias... El campo que considero más fructífero es el de las cooperativas y *credit unions*". Carta del P. Alfonso Chafe el P. McIver, S.F.M. (Ciudad Trujillo, 29 junio 1946), *Archivo S.F.M.* (Santo Domingo, R.D.). Acerca del P. Steele y su carrera previa, véase: Gary Mac Eoin, *Agent for Change: The Story of Harvey (Pablo) Steele* (New York: Orbis Books, 1973), pág. 61ss.

43. A pesar de la invitación ya formulada, la Consulta de los jesuítas de la Sección Dominicana se plantea si convendría presentar la venida al país de Azpiazu como cosa de la Iglesia o de la Compañía. AHPA. *Actas de Consultas* (25 noviembre 1948), pág. 1ª. A propósito de las buenas relaciones con el gobierno dominicano, los jesuítas observan que no deben ligarse a tal extremo "que sea dependencia o lo parezca". *ibid.*, pág. 2.

P. Azpiazu, autor de once obras de Sociología y director de la revista *Fomento Social* (Madrid), llegó el 15 de enero de 1949, y dictó dos cursillos de Sociología a los alumnos del Seminario Mayor, y luego a los sacerdotes de la Arquidiócesis (10-11 febrero). Sus compromisos con la Secretaría de Trabajo incluyeron visitas a Barahona (21 enero), Monte Cristi (22 enero), un cursillo a dirigentes obreros de la Capital (3-5 febrero), una visita y otro cursillo a los portuarios de San Pedro de Macorís (7-9 febrero), dos conferencias en el Centro Social Obrero de la Capital (9 y 12 de febrero), un cursillo en el Ateneo de Santiago (14-16 febrero), una conferencia en el Partido Dominicano de Santiago (15 febrero), una visita a Manzanillo (17 febrero), otra a Villa Isabel (18 febrero), una conferencia en el Partido Dominicano de la Capital (19 febrero), otra en el Paraninfo de la Universidad de Santo Domingo (21 febrero) y, por fin, una charla en el Ateneo de San Cristóbal (22 febrero)[44]. Los temas tratados por el P. Azpiazu, reseñados ampliamente en la prensa diaria, se centraron en la mejoría del obrero como medio principal de elevación del orden social, y los sindicatos como "dique anticomunista y elemento de pacificación social", además de abogar por el incremento de la producción garantizando por la ley que la propiedad agrícola está en manos dominicanas[45]. En su informe final sometido al Estado, asegura que la coyuntura social dominicana presentaba suficientes ventajas para la pronta creación de un *Instituto Social Obrero,* ya que "el ambiente obrero es magnífico, pues afortunadamente la masa de la población está aún sana, y puede perfectamente pertrecharse contra el comunismo"[46].

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

44. J. Azpiazu, S.J., "Breve memoria de mi estancia y actuación en la República Dominicana (15 enero a 23 febrero 1949)", ASD. *Correspondencia Sacerdotes Extranjeros* (1949). Acerca del tratamiento que la prensa dió al recorrido del P. Azpiazu, véase entre otras: *El Caribe,* vol. II, n. 34, (3 febrero 1949), pág. 6., cols. 7-8; P. A. Reyes Vargas, "Una paz económica ha de basarse en la paz social", *El Caribe,* vol. II, n. 41 (10 febrero 1949), pág. 12, cols. 6-8.

45. "Sobre la legislación social del país habló el P. Azpiazu", *El Caribe,* vol. II, n. 46 (14 febrero 1949), pág. 7, cols. 6-8.

46. "Breve memoria, etc., pág. 8. Los primeros opositores al proyecto del P. Azpiazu fueron los Licenciados Rafael F. Bonnelly, Rector de la Universidad de Santo Domingo, José García Aybar, Procurador General de la República, y Manuel A. Amiama, Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo, en una comunicación al Secretario de la Presidencia, Telésforo R. Calderón (14 mayo 1949), en respuesta al Oficio 13527 (11 abril 1949). Las razones principales de su oposición al Instituto es precisamente el que esté bajo la dirección de la Iglesia Católica, como había propuesto el P. Azpiazu en su borrador, sometido al terminar su visita al país. Parece que el P. Azpiazu no pudo informarse con exactitud de la situación real del obrerismo en el país desde 1946. Puede ser que su visión optimista e inocente obedeciera a las similitudes que pudo ver entre el régimen dominicano y el español de esos mismos años.

Parece que mientras el P. Steele intentaba infructuosamente de organizar una cooperativa entre sus parroquianos de Sabana Grande de Boyá alrededor de 1948, el P. Gerardo Vázquez, S.J., que había convivido en el Seminario con los delegados jesuitas de la Semana Social, hacía otro tanto, pero con notable éxito, en la Parroquia del Santo Cerro (La Vega). Aunque no conociese tan de cerca el movimiento del P. Moses M. Coady en Antigonish, el P. Vázquez organizó probablemente a mediados de 1950 la cooperativa de La Torre e invitó, poco después, al mismo. P. Steele a comprobar el éxito obtenido en tan poco tiempo[47]. No pasaría un año, y serían 6 cooperativas las que se aglutinarían en torno al Santo Cerro: Sagrado Corazón de Jesús (La Torre), San Lorenzo (Cutupú), San Isidro (Tavera), San Roque (Burende), Nuestra Señora de Fátima (La Lima) y Nuestra Señora de las Mercedes (Santo Cerro). Por primera vez, en diciembre de 1951, allí mismo se celebraría la Reunión General del movimiento cooperativo, y dos años después, las seis cooperativas recibirían el beneficio legal de la incorporación en virtud del Decreto 9290 (29 agosto 1953), amparándose en la ley 3431 del 13 de noviembre de 1952[48].

El P. Steele veía cómo se extendía el movimiento cooperativo por buena parte del país, sobre todo con la colaboración de las parroquias en manos de Salesianos y Misioneros del Sagrado Corazón, mientras tomaba cuerpo su idea de crear una gran confederación de cooperativas. Como el régimen de Trujillo ya había visto también el potencial del sistema y la consistencia que le daba el apoyo de la estructura parroquial, no tardó en "ofrecerse" al P. Steele para cooperar en una obra de bien social como ésta que, además, estaba en la misma línea de las enseñanzas del P. Azpiazu. A través del Licenciado Manuel A. Peña Battle, entonces Secretario de Estado de Trabajo, Trujillo hizo una primera entrega de 19,000 pesos y, después de comprar un terreno en Villas Agrícolas, en las afueras de la Capital, se dio inicio en agosto de 1951

47. *Noticias de la Viceprovincia de Cuba*, año X, n. 43 (noviembre 1951), pág. 86; Gary McEoin, *op. cit.*, pág. 82. Para fines de 1951, la cooperativa de La Torre era de las más prósperas del país, contaba con 576 socios y tenía un capital que superaba los mil pesos dominicanos. Las cooperativas del Santo Cerro contaban incluso con un Himno, compuesto por el P. Julián León, en el que no faltaba una frase de alabanza a Trujillo.

48. *Colección de Leyes*, tomo II (enero-diciembre 1953), pp. 414-415; *Gaceta Oficial*, n. 7609 (26 septiembre 1953). El 1º de agosto de 1949 ya se habían "federado" nueve cooperativas, seis en parroquias de los Misioneros de Scarboro y tres de la Capital. Cfr. *Acción Católica*, año XVIII, n. 742 (14 agosto 1949), pág. 1ª, cols. 2-3.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

a las obras del Centro Cooperativo Obrero que alojaría, ante todo, a la escuela de "dirigentes" del movimiento[49].

Poco tiempo después, cuando las cooperativas del Santo Cerro cobraron mayor empuje, surgieron las primeras dificultades serias entre el P. Vázquez y la dirigencia del movimiento cooperativo. Aunque hasta entonces el P. Vázquez había alabado la obra del P. Steele, parece que la destitución del Presidente de la Cooperativa de La Torre (3 octubre 1953), precipitó una serie de ataques a la autoridad y capacidad del Asesor Nacional, incluso escudándose tras un seudónimo y publicando una denuncia en la consabida y temida sección "Foro Público" del diario *El Caribe*[50].

El Superior local del Santo Cerro apoyaba la independencia con que el P. Vázquez procedía al confiar a los seglares la marcha del movimiento, incluso la administración inconsulta de los fondos de las cooperativas. Ambos llegaron a proponer la separación de las seis cooperativas de La Vega para crear una nueva *Federación Cibaeña*[51]. El conflicto, que se prolongó más de tres meses, requirió la intervención, muy enérgica a veces, del Superior jesuita de la República Dominicana, que obligó, tanto al P. Vázquez como a su Superior inmediato a separarse totalmente de la asesoría de las cooperativas de La Vega, siguiendo además la petición expresa del Arzobispo de Santo Domingo[52].

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

---

49. *Acción Católica,* año XVIII, n. 849 (19 agosto 1951), pág. 1ª, col. 1; Gary MacEoin, *op. cit.,* pp. 84-85. El Centro Cooperativo Obrero de Ciudad Trujillo fue inaugurado oficialmente el domingo 27 de enero de 1952. "Se realiza un sueño", *Acción Católica,* año XVIII, n. 873 (3 febrero 1952), pág. 2, col. 4.

50. "Mal en movimiento cooperativo", *El Caribe,* año VI, n. 2040 (29 octubre 1953), pág. 7, col. 3. El foro en cuestión acusaba al P. Steele de "excesivamente autoritario y profundamente desconfiado con los dominicanos, por quienes no siente amor", y proponía que lo sustituyese el P. Juan José McIver. Dificultades semejantes, aunque no llegasen a ese extremo, parece que surgieron en las parroquias regentadas por los mismos misioneros de Scarboro. El P. Steele alude a ello en Gary MacEoin, *op. cit.,* pág. 95. Quizás por éso, el P. Steele prefería trabajar en parroquias de Salesianos y Misioneros del Sagrado Corazón.

51. Enterado de los planes, el Secretario de Estado de Trabajo, Arturo Despradel, sugiere al P. Luis G. Posada (12 enero 1954) que los Padres del Santo Cerro desistan de crear esa Federación. Sin embargo, la pretendida federación llegó a publicar una revista, que se titulaba *El Cooperador Cibaeño,* en contraposición al órgano nacional del movimiento cooperativo, que se llamaba *El Cooperador Dominicano,* fundado en 1949.

52. Carta del P. Ceferino Ruiz al P. W. García (Ciudad Trujillo, 10 noviembre 1953), AHPA, *Cooperativas Santo Cerro* (I). La petición de remover al P. Vázquez de las cooperativas del Santo Cerro, fue hecha por Mons. Pittini el 30 de octubre de 1953. Carta de Mons. Pittini al P. Ruiz (Ciudad Trujillo, 30 octubre 1953), AHPA. *Cooperativas Santo Cerro* (I). Como ya estaba creada la Dio cesis de La Vega, se ordena a los padres del Santo Cerro someterse "en todo" a la autoridad de su nuevo Prelado.

Mientras tanto, incorporado también al interés cooperativo desde su asistencia a un cursillo del mismo P. Steele, el P. Manuel González Quevedo, S.J. inicia en 1953 una cooperativa obrera juvenil en la Capital[53], y un año después funda la sociedad Altagraciana de Jesús Obrero, que pretendía ser un movimiento de apoyo a un futuro trabajo de organización sindical[54].

El P. González Quevedo, de un modo semejante a lo ocurrido con el P. Steele, había madurado su conciencia social entre los obreros portuarios de Astillero (Santander), donde había nacido el 2 de abril de 1904. Cuando tenía ya veintiocho años —por éso, le apodarían "el viejo"— ingresó en la Compañía de Jesús, y once años después sería ordenado sacerdote. Dos años más tarde, en septiembre de 1945, ya estaría de Director Espiritual del Seminario Menor del Santo Cerro.

Como sería su norma durante los quince años que dedicó a la dirección espiritual del futuro clero (catorce años en la República Dominicana y uno en Puerto Rico), su interés no era crear obras de gran embergadura externa o hacerse de muchos seguidores, sino lograr que ahondase en cada uno de sus alumnos o hijos espirituales una conciencia clara de la realidad social en que vivían y la responsabilidad que les tocaba frente a ella.

La Sociedad Altagraciana de Jesús Obrero, que se inició prácticamente con ocho o nueve miembros activos y una buena cantidad de "socios protectores", tenía como fin emprender cualquier empresa que contribuya al "mejoramiento material, intelectual y espiritual de los trabajadores", además de luchar contra "el vicio y la ignorancia, los mayores enemigos de los hombres de trabajo". Como fin específico de esta sociedad, con "sumisión filial a la Jerarquía Eclesiástica", estaba "conseguir que todos cuantos viven de su trabajo se sientan *trabajadores* y, unidos con Jesús Obrero, solidaricen en verdadera fraternidad con sus hermanos, los trabajadores más humildes en el campo del traba-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

53. "El Padre Quevedo los unió", *Acción Católica*, año XX, n. 920 (3 mayo 1953), pág. 2, col. 2. Los planes apostólicos del P. Quevedo no se entibiarion con la edad o el cambio de trabajo. Estando en Puerto Rico, traza los planes para crear allí una librería editora católica, y el 5 de noviembre de 1957 solicita al Sr. Antonio Cuello, de la Editorial Duarte, que asesore de cerca sus planes. Estando en Dajabón, en diciembre de 1966, promueve una cooperativa para instalar un cine. Según decía, "el cine llegaría pronto, y será de quien primero lo ponga". Cfr. *Diálogo Viceprovincia Antillense*, n. 20 (15 diciembre 1966), pág. 6.

54. Sometidos los Estatutos de la Sociedad al Arzobispo Pittini, reciben su aprobación el 23 de junio de 1954, una vez oída la recomendación del Censor Diocesano, P. Mariano Vázquez, S. J. (8 abril 1954), ASD. *Correspondencia. Vicaría General* (1954).

jo"[55]. Además de la difusión de la Doctrina Social Católica y la organización de cooperativas de ahorro —Matahambre, San Miguel y Faría fueron tres de las primeras—, dispensarios y escuelas de economía doméstica, la Sociedad Altagraciana de Jesús Obrero canalizó, poco a poco, sus esfuerzos a la organización de sindicatos, aunque el primer paso fuese tan sólo una cooperativa de ahorro, como sucedería entre los empleados de la Compañía Dominicana de Teléfonos en 1955, entre otras empresas[56].

Sin embargo, el traslado del P. González Quevedo al Seminario San Ildefonso (Aibonito, Puerto Rico) el 1º de octubre de 1955, hizo que la S.A.J.O. y sus obras entraran temporalmente en una nueva fase e incluso que se extinguiera poco a poco, como sucedería con el mismo movimiento cooperativo hacia 1959. La denominada "célula universitaria" agrupó desde el principio a unos cuantos estudiantes aficionados al teatro y, en apenas dos meses, se estrenaron dos obras y se inició el ensayo de una tercera que nunca llegó a presentarse[57]. Siete años después, a su regreso a Santo Domingo, el P. González Quevedo reiniciaría su trabajo de organización sindical, sobre todo entre la población obrera de Santiago y, posteriormente, de La Romana.

Un nuevo proyecto de educación popular (1952)

Cuando todavía el movimiento cooperativo estaba en su pri-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

55. *Estatutos de la Sociedad Altagraciana de Jesús Obrero,* cap. I, art. 5. AHPA. *Documentos Sociales* (1954). Formaban parte del grupo "fundador" de la sociedad Leonel Rodríguez Rib, Joaquín Sáez Calle, Josefina Tolentino, Dra. Elba Batista, Hortensia Marcial Silva, Manuel Atilio Rodríguez, Lolita Miniño Baehr y José Luis Sáez, entre otros.

56. La S.A.J.O. inauguró su primer dispensario en Faría, en la Parroquia del Cura de Ars, el 5 de febrero de 1956. Cfr. *El Caribe,* año VIII, n. 2848 (7 febrero 1956), pág. 12., cols. 2-3. Pocos meses después, la Agrupación Católica Universitaria, de la que ya hablaremos más adelante, acaparó prácticamente el Dispensario, como parte de sus actividades apostólicas. La S.A.J.O., ya bajo la asesoría del P. Marcial Bedoya, S.J., concentró sus esfuerzos en el Centro de Matahambre. Los trabajos de organización cooperativa, con miras a la creación de un sindicato de trabajadores telefónicos, fueron obra de D. Joaquín Sáez, entonces Presidente de la S.A.J.O., un exiliado político español (1905-1970), que había llegado al país en 1939, y trabó una sincera amistad con el P. González Quevedo desde los años que éste permaneció en el Seminario Conciliar.

57. La "Célula universitaria" llevó a escena, bajo la dirección del actor profesional español Julio Francés, "El Gran Teatro del Mundo" de Calderón de la Barca, el 2 de junio de 1956, y, como parte de los actos del IV Centenario de la muerte de San Ignacio, conjuntamente con un grupo de actores del Teatro Escuela de Arte Nacional, estrenó el 31 de julio del mismo año, "El Divino Impaciente", de J. M. Pemán. Cfr. *La Nación* (30 mayo 1956), pág. 10, cols. 1-3; *ibid.,* (3 agosto 1956), pág. 10, cols. 6-8.

mera fase, surge una nueva obra que contribuiría al futuro de la educación dominicana y obligaría a la Compañía de Jesús a un reajuste de sus planes apostólicos y, como consecuencia de ello, del escaso personal de que disponía hasta entonces en la Sección Dominicana.

Parece que, desde mediados del año 1951, el P. Luis González Posada buscaba una salida práctica a su plan de establecer un colegio secundario o una escuela técnica en Santo Domingo. Después de barajar las posibilidades que se ofrecían, parece que optó por imitar el modelo de la Escuela Electromecánica anexa al Colegio de Belén en La Habana.

La Escuela Electromecánica, que llevaba el nombre del P. Maturino de Castro, S.J. en honor a uno de sus propulsores, fue fundada el 21 de septiembre de 1941, y desde entonces estuvo al frente de la prestigiosa institución el P. Angel Arias Juez, un madrileño nacido el 15 de marzo de 1907, que después de estudiar en Holanda, había hecho estudios universitarios de Física y Matemática en la Universidad de Madrid. Una semana después de la fundación de la escuela técnica de La Habana, se abría la matrícula y se inscribían los primeros cuarenta candidatos, para abrir solemnemente el curso el día primero de noviembre del mismo año, con sólo veinte alumnos aprobados en el examen de admisión[58]. A los diez años de su establecimiento, la escuela contaba con facilidades propias, amplios talleres y unos seiscientos alumnos matriculados.

Para estudiar sobre el terreno la factibilidad de instalar una escuela de esa índole en la República Dominicana, el Superior de Santo Domingo invitó al P. Arias a fines de diciembre de 1951 a pasar unos días en Ciudad Trujillo. Mientras tanto, como ocurrió con otros proyectos, parece que el P. González Posada le adelantó al Presidente Trujillo parte de sus planes, y él quiso tomar la iniciativa de crear "una gran ciudad técnica" donde se formasen los obreros cualificados que requeriría la industria dominicana en el futuro.

El día 2 de enero de 1952 llegaba a Ciudad Trujillo el P. Arias y, al día siguiente, los dos jesuítas eran invitados a la mesa del Presidente en la Estancia Ranfis para discutir con tranquilidad los planes que tenía el Superior de Santo Domingo y Rector del Seminario. Una vez terminada la comida, como dice la crónica del mismo P. Arias, salieron los tres a visitar las edificaciones de la futura Escuela Modelo de Agricultura, que iba a inaugurarse en San Cris-

58. *Noticias de la Viceprovincia de Cuba*, año I, núm. 1 (La Habana, marzo 1942), pág. 21.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

tóbal, y a cuyo cargo estaría "un prominente protestante portorriqueño"[59].

El complejo de la que iba a ser Escuela Modelo se componía de "un edificio central de cien metros de fachada, con dos plantas. Dos edificios de dos plantas, de unos cuarenta metros de frente, para laboratorios; otros dos edificios, también de dos plantas para dormitorios de internos, con 32 habitaciones amplias cada uno, con capacidad para 130 camas, con sus lavabos y duchas individuales. Un club-comedor para alumnos y profesores; una amplia biblioteca con locales de lectura, de archivo y las revistas. Local espacioso para planta industrial de leche y sus derivados; seis chalets para profesores con familia numerosa; otros seis más pequeños para personal del Instituto, y un palacete para el Director del Instituto. Todo ello dentro de un campo amplísimo con sus bosques, terrenos de cultivos y de recreo, y una moderna granja avícola totalmente equipada. Todo nos pareció magnífico, y como un sueño de hadas"[60].

Como la futura escuela que proponían los jesuitas no iba a centrarse sólo en la Agricultura, el Generalísimo les pidió que le sometieran un plan y su correspondiente presupuesto, con la garantía de que el gobierno atendería enseguida su petición. Así, al concluir su visita, el P. Angel Arias presentó, con fecha 4 de enero de 1952, un Memorial sobre la fundación y puesta en marcha del Instituto Politécnico Loyola, Fundación Generalísimo Trujillo, como se conocería en pocas semanas. El presupuesto que acompañaba al informe incluía la construcción y equipamiento de "ocho talleres de Motores Diesel, Automovilismo, Mecánica General, Ebanistería, Electrónica (Radio y Televisión), Electricidad Industrial, Vapor, Fundición-Forja, a un costo de medio millón de dólares. Inmediatamente quedó aprobado, y depositado el dinero"[61].

Con el visto bueno del gobierno como carta de presenta-

59. "Nota sobre el Politécnico Loyola (11 septiembre 1957)", AHPA. *Instituto Politécnico Loyola* (I). El "prominente protestante portorriqueño" era, con toda probabilidad, el Dr. Carlos E. Chardón, que había sido nombrado Director del Instituto Agrícola Nacional (San Cristóbal) en 1946, después de haber desempeñado ese mismo cargo en el Instituto de Agricultura Tropical de Mayagüez (Puerto Rico). Es el autor de un extenso estudio sobre los recursos naturales del país, y de la obra en dos volúmenes *Los Naturalistas en la América Latina* (Ciudad Trujillo: Editora del Caribe, 1949), publicada con el patrocinio de la Secretaría de Agricultura, Pecuaria y Colonización.

60. *Noticias de la Viceprovincia de las Antillas,* año III, n. 6 (La Habana, septiembre 1953), pág. 3.

61. *ibid.*, pág. 3.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ción, el 1º de febrero de 1952 se sometía el proyecto a la aprobación del Superior General de la Compañía, P. Juan Bautista Janssens. El 8 de abril, después de oir el parecer de las autoridades de la Provincia de León y de la Viceprovincia de las Antillas, el P. Janssens aprobaba la puesta en marcha del Instituto Politécnico Loyola, "por tratarse de una obra social de gran envergadura y trascendencia para la Patria y para la Iglesia", a pesar del escaso personal con que contaba la recién creada Viceprovincia Independiente de las Antillas[62].

A mediados de julio, después de haber dejado la Escuela Electromecánica de Belén en manos de su sucesor, el P. Silvio González, se traslada a San Cristóbal el P. Angel Arias para ultimar los detalles de su nueva obra. Las propiedades que le serían entregadas para que la escuela empezase a funcionar, tenían un costo aproximado de 640,000 pesos. Las ampliaciones que solicitaban en su proyecto los jesuítas, ascenderían a RD$1,400,563. Además, el Estado Dominicano otorgaba una subvención anual de unos 307,675 pesos, de los cuales, más de 9,000 cubrían los sueldos del personal docente y administrativo.

Por fin, el día 23 de julio se celebraba la firma del Contrato entre el Estado Dominicano, representado por el Secretario de Educación, Joaquín Balaguer, y la Compañía de Jesús, representada por los padres Luis G. Posada, Superior de la República Dominicana, y Angel Arias, Director del Instituto Politécnico Loyola. En el artículo primero del Contrato se declara que el Estado Dominicano crea en esa fecha el centro de enseñanza técnica, "con el objeto de establecer una gran ciudad técnica en que reciban, los alumnos que a ella acudan, la formación integral —instrucción y educación— más completa, conforme a los principios de la moral cristiana y de una manera muy especial consigan la formación técnica especializada descrita en el artículo quinto", es decir, la comprendida en el ciclo elemental o de "escuelas populares", y el ciclo técnico, que constaba de dos cursos teóricos y dos técnicos[63]. Se hacía constar, además, que el Director del Instituto Politécnico "será siempre un Padre de la Compañía de Jesús", que se encargará de formular un reglamento interno, confeccionar los programas de todos los cursos, determinar la admisión y expulsión de los alumnos, seleccionar el personal

62. *ibid.*, pág. 3. La antigua Viceprovincia de Cuba se había convertido en Viceprovincia independiente de las Antillas (Cuba, República Dominicana y Puerto Rico) el 1º de junio de 1952 , como ya vimos en la Introducción de esta obra.

63. "Contrato entre el Estado Dominicano y la Compañía de Jesús" (23 de julio de 1952), IPL. *Correspondencia Estado* (1952), pág. 2; *Gaceta Oficial*, año LXXIII, n. 7460 (Ciudad Trujillo, 20 agosto 1952), pp. 3-7.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

docente y administrativo, administrar los bienes de la institución, efectuar las colaciones o convalidaciones de títulos para el ingreso en el Instituto, y, en fin, "llevar los libros de contabilidad que sean necesarios, los cuales podrán ser examinados por el Gobierno Dominicano en cualquier momento"[64].

No se escapaba a la pericia administrativa del gobierno de la tiranía, que el plan de esa "gran ciudad técnica", además de halagar el nacionalismo (y hasta el regionalismo) de Trujillo, representaba una inversión sumamente rentable. El Instituto Politécnico Loyola se convertiría en el gran "facilitador" de mano de obra cualificada y barata para el arranque de la industria nacional, sobre todo, por el ahorro de divisas —capacitación de técnicos en el extranjero e importación de mano de obra extranjera— que le suponía al Estado Dominicano. Por éso, no dudó el gobierno en apadrinar el proyecto desde que maduró en la mente del P. González Posada en 1951.

El día 24 de octubre de 1952, onomástico del gobernante, se inauguraba el *Politécnico,* como se conocería dentro de poco tiempo, con la presencia del Secretario de Educación, Joaquín Balaguer, y el Vicario General del Arzobispado, Monseñor Eliseo Pérez Sánchez, en representación del Arzobispo Pittini.

En su discurso, el Secretario Balaguer, después de alabar el genio previsor de Trujillo, y sobre todo su labor en pro de la Iglesia Católica, "expresión de su fe en la República y de su patriotismo constructivo", establece un forzado parangón entre Ignacio de Loyola y el Generalísimo, "mejor soldado de Jesucristo y mejor paladín de la fe católica que la mayoría de los que aquí han vestido la púrpura romana"[65].

Rompiendo el consabido tabú que pesa sobre las figuras eclesiásticas de renombre, Balaguer no teme acusar de entreguista al Arzobispo Valera, y de débil a Monseñor Nouel, para destacar forzadamente la figura de Trujillo como verdadero defensor de la Iglesia. Por fin, alaba en la perorata la "caridad combativa" de Ignacio de Loyola, que "al asociar su nombre al de Trujillo, en las aulas de este establecimiento de enseñanza, podría repetir las palabras con que el propio fundador de la Compañía de Jesús recibió la conversión de San Francisco Javier, príncipe de los misioneros católicos: Dios, en cuyos designios está el de reunir las

64. *ibid.*, pág. 5.

65. "Texto del discurso del Secretario Balaguer al inaugurar Instituto Politécnico", *El Caribe,* año V, n. 1672 (25 octubre 1952), pág. 6, cols. 5-7; reproducido en J. Balaguer, *Temas educativos y Actividades Diplomáticas* (Santo Domingo, 1973), pp. 93-98. La reseña de la inauguración en "Secretario Balaguer inaugura Instituto Politécnico Loyola", *ibid.*, pág. 6, cols. 1-2.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

voluntades afines, nos acerca para ponernos desde hoy a su servicio"[66].

En el acto solemne de inauguración del Politécnico, pronunciaron breves palabras el Viceprovincial de Cuba, P. Daniel Baldor, el Rector de la nueva institución, P. Angel Arias, y Monseñor Pérez Sánchez que, después de breve exhortación, impartió la bendición al edificio principal del complejo educativo.

Las clases se iniciaron provisionalmente el día 3 de noviembre de ese mismo año, comenzando con tres cursos de la escuela primaria, según el programa oficial de la Secretaría de Educación, con una matrícula que llegó a trescientos alumnos externos (sólo de San Cristóbal), al cerrarse las clases en Navidad. Los profesores jesuítas eran únicamente tres. Además del P. Arias, formaban la primera comunidad el P. Manuel López Rodríguez, que procedía de la Residencia de Palencia (Provincia de León), y el H. Tirso Espèso, que residía entonces en el Colegio de Belén (La Habana), y era secretario del Director del Centro de Investigación y Acción Social (CIAS). Al iniciarse el segundo curso académico, el P. Manuel López fue trasladado a La Habana, y se incorporaron a la Administración del Politécnico el P. Narciso Alonso (25 abril 1953), como primer Rector de la institución, los PP. Cipriano Rodríguez y José Sastre, y los Coadjutores HH. Juan Bautista Gutiérrez y Jesús Pariente. La matrícula, en el mes de enero de 1954, alcanzaba ya la cifra de 1,015 alumnos, de los cuales 560 eran externos, 535 seminternos, y sólo 120 internos. El cuerpo de profesores ascendía a 34, sin incluir los jesuítas[67].

Al iniciarse de nuevo las clases el 7 de enero de 1953, ya habían concluído las reparaciones de los edificios para acomodar los dormitorios y las clases de los primeros setenta alumnos internos. Por primera vez se hablaría también de semi-internos y externos: los primeros procedían de la Capital o de pueblos cercanos a San Cristóbal y Baní, y los segundos eran alumnos de la misma ciudad de San Cristóbal. Y por primera vez, como era obvio, se incorporan al servicio del Politécnico cuatro autobuses. Uno de ellos recogía a los alumnos de la Capital en la mañana, y hacía el viaje de regreso a las cinco de la tarde. Otros dos hacían el mismo servicio

66. *ibid.*, pág. 6, col. 7.

67. *Catalogus Viceprovinciae Antillensis ineunte anno MCMLIV* (Habanae, 1954), pág. 35. En los años siguientes, hasta completar el período que incluye este volumen, el Politécnico emplearía un promedio de once jesuitas por año académico, de los cuales siete eran sacerdotes y el resto hermanos coadjutores. La constitución o erección canónica de la residencia jesuita de San Cristóbal fue aprobada el 19 de noviembre de 1953, una vez acomodada la casa que se añadiría a las facilidades y edificios que encontraron allí en el mes de julio de 1952.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

con los alumnos de Baní (a unos 25 kilómetros al Oeste de San Cristóbal), y un cuarto con los que procedían de las cercanías de San Cristóbal por la carretera de Hatillo. Como ya se habían iniciado los cursos nocturnos para obreros, uno de los autobuses recogía a estos alumnos a las cuatro de la tarde y los devolvía a sus casas después de las nueve de la noche. La matrícula, como era de esperarse, siguió aumentando, como ya vimos más arriba.

Pocos fueron los jesuitas que se dedicaron en esos años a la enseñanza de disciplinas técnicas. Además del P. Arias, de cuya preparación académica dió amplias muestras durante sus años de profesorado en la República Dominicana, el Politécnico contó con otros jesuitas de indudable mérito científico, entre los que destacó el ya mencionado P. José Sastre Merino (1903-1958). Natural de Lagunilla de la Vega (Palencia), había pasado buena parte de su juventud en la misión de China. Por los trabajos que aún se conservan y su misma labor docente, sabemos que fue un consumado matemático y un cuidadoso compositor. Dejó inéditos dos textos de Matemática, un método de órgano, una Misa Solemne y una colección de piezas religiosas. En el primer apartado están las obras *Función Circular* (Anking, 1940-1951), y *Geometría Analítica Plana. Funciones Circulares* (Anking, 1945). En el segundo, nos han quedado la *Misa Solemne "Centenario de la Redención"* (1933), *Contrapunto* (Abadía de Liuan, 1935), y un *Método simplificado de órgano sin Pedalier,* probablemente compuesto en el mismo lugar y fecha del anterior. En los dos años que perteneció al cuerpo de profesores del Politécnico, enseñó Radio y Televisión elemental. En cuanto al cuerpo de profesores, además del reducido núcleo jesuíta, se incorporaron en 1953 nueve técnicos especialistas en Mecánica, Automovilismo, Electricidad, Fundición y Ebanistería. Ocho de los técnicos eran importados de Europa (un eslavo, un inglés y seis españoles), y sólo el encargado del taller de Radio-Televisión era dominicano[68]. Por supuesto, ya se habían

68. La Secretaría de Estado de Educación autorizó el 9 de diciembre de 1953 la contratación de profesores laicos en el Politécnico Loyola. Carta de P. Troncoso Sánchez al P. Angel Arias (Ciudad Trujillo, 9 diciembre 1953), Oficio 15230; IPL, *Correspondencia. Secretaría de Educación* (1953). Unas semanas antes, el mismo Secretario de Educación había pedido informes sobre la procedencia, moral y filiación política de los profesores extranjeros. El P. Arias respondió que "todos son católicos, anticomunistas, sin el menor antecedente penal, y se ha averiguado debidamente que son totalmente apolíticos, habiéndose advertido que a la República Dominicana vienen exclusivamente a trabajar". Carta del P. Arias a P. Troncoso Sánchez (San Cristóbal, 15 noviembre 1953), IPL, *Correspondencia,* etc. Los profesores a que alude el informe eran André M. Vloebergh, David Masalles, Jesús M. Fernández, Clodomiro Fernández, Antonio Avalos Molina, Enrique Sanchís, Francisco Abajas, José Muñoz, Martín Estrichel, José Luz Navarro y Pedro Bueno.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

construido para esa fecha los locales que albergarían los ocho talleres y los laboratorios de Física, Química y Análisis de Suelos para el Departamento de Veterinaria y Agronomía.

Según un informe enviado a La Habana, probablemente redactado por el P. Arias, la estructura académica del Politécnico constaba de dos ciclos: Escuelas Preparatorias y Escuelas Técnicas, que no difiere, a pesar de la terminología, de lo estipulado en el Contrato de 1952. "Las primeras abarcan —dice el informe— toda la enseñanza elemental e intermedia desde el primer curso (alumnos de siete años) hasta el octavo curso. Esto lo hemos aceptado a fin de recibir en las Escuelas Técnicas alumnos bien formados en ciencia y en piedad según nuestros métodos. Las Escuelas Técnicas, ocho correspondientes a los pabellones construídos, duran todas cuatro años. Formando grupo aparte está la Escuela Agro-Pecuaria. Para ponerse al frente de estos grupos, cuando no hay un Padre de la Compañía, se acude a donde sea, pues tenemos absoluta libertad de movimientos: ya está contratado para mecánica un eslovaco: para Agro-Pecuaria un francés; para Motores Diesel un inglés. Para otros puestos vienen técnicos españoles siguiendo los deseos hispanistas de Trujillo"[69].

El P. Arias no cesaba de idear proyectos para la expansión de la institución. A mediados del año 1953, la Secretaría de Agricultura donó al Politécnico la granja avícola que poseía en sus terrenos, como parte de la expansión que necesitaba la futura escuela de agricultura. Un año después, el 26 de enero de 1954, el P. Arias proponía la creación de una explotación agropecuaria modelo, anexa a dicha escuela, ampliando así su programa de estudios para poder otorgar el título de Ingeniero Agrónomo. Aunque no hay constancia de que se logró ésto, sabemos que el gobierno accedió a la petición del P. Arias y concedió los terrenos que la Secretaría de Agricultura poseía en la sección de Lavapiés.

Ese mismo año, el Politécnico recibió como donación la granja avícola que existía en lo que eran ya sus terrenos, aumenta su flota de vehículos con la adquisición de un camión de carga y un automóvil Oldsmobile —el P. Arias insistía en disponer de una placa oficial que rezase "Director del Instituto Politécnico Loyola. San Cristóbal"—, una estación metereológica y, por supuesto, amplias facilidades para la dotación de laboratorios y otras depen-

69. *Noticias de la Viceprovincia de las Antillas,* año III, n. 6 (La Habana, septiembre 1953), pág. 4.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

dencias. Un año más tarde, el 17 de mayo de 1954, el Presidente de la República —el Generalísimo había cedido la Presidencia a su hermano Héctor B. Trujillo en 1952—, otorgaba al Politécnico Loyola los terrenos que poseía la Secretaría de Agricultura en la zona de Lavapiés, para ampliar la finca experimental de la Escuela de Agropecuaria.

En lo que parecía un derroche de generosidad, Trujillo llegó a ofrecer al Politécnico en noviembre de 1953, la recién construída mansión del Cerro de San Cristóbal. Sin embargo, el P. Arias rechazó el palacete porque no era apto ni para residencia de estudiantes, ni para residencia de los jesuítas", por ser demasiado lujoso y rico para nosotros"[70].

Nuevos planes para un Colegio Secundario (1953)

Cuando ya el Politécnico había iniciado su segundo año, el P. González Posada retoma el proyecto de fundar un Colegio Secundario en la Capital, descartado ya en la década de los años cuarenta y luego en 1951, una vez que se abrió la posibilidad de trabajar en la Universidad. El 9 de diciembre de 1953, una semana después de haber sido nombrado Vicerrector de la Universidad de Santo Domingo, el P. González Posada propone a Trujillo la fundación de un gran complejo educativo de cuatro unidades en el Ensanche Ozama y en los terrenos aledaños al futuro Faro a Colón. La primera unidad estaría compuesta por dos colegios preparatorios y una iglesia "con salones apropiados para actividades sociales católicas". Los colegios preparatorios serían, según el Memorial del P. González Posada, el Colegio San Estanislao, "para niños de obreros y de familias de clase media, preparatorio para el Instituto Politécnico Loyola", y el Colegio Sagrada Fami-

70. En una carta al Coronel Carlos A. Mota, E.N. (11 noviembre 1953), el P. Arias aprovecha este "nuevo gesto de aprecio hacia los padres de la Compañía de Jesús", para sugerirle a Trujillo que pensase en proporcionarles "una casita o con qué hacerla, v.g. en nuestra finca de Constanza, para poder descansar durante el verano". IPL, *Correspondencia Varia* (1953). Poco tiempo después, Trujillo volvería a ofrecer la famosa Casa del Cerro para instalar allí una Emisa Cultural Católica que dirigiría el P. León Robuster. *Noticias de la Viceprovincia de las Antillas*, año IV, n. 9 (La Habana, marzo-abril 1954), pp. 16-17.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

lia, "para niñas, con tendencia a educar para el hogar, dirigido por religiosas españolas"[71].

La segunda unidad o fase del proyecto era el Colegio Internado San Francisco Javier, "con capacidad para unos doscientos alumnos: cien por pago de las familias, y cien becados por el Gobierno, pero admitidos mediante oposición que muestre sus cualidades intelectuales y morales. En este internado se seguirá el sistema de educación de los PP. Jesuítas españoles, con un particular aspecto de *academia militar,* acomodada al carácter dominicano, como 'Loyola' en Estados Unidos, 'Stonyhurst' en Inglaterra, y 'Curía' en Portugal. Sería un colegio de selección"[72].

Para la instalación del complejo religioso-educativo, el Memorandum del P. González Posada propone la compra de siete parcelas en el Distrito Catastral núm. 6 (San Bartolo y La Viva), con una extensión de más de 200,000 metros cuadrados, propiedad de los señores Abelardo Jiménez, Nicolás Américo Vargas y Ramón J. Prieto, a un costo que sobrepasaría los 70,000 pesos en su primera fase.

Accediendo a los deseos del Superior de los jesuítas, el Generalísimo envía el 25 de enero de 1954 un cheque por valor de 58,000 pesos para la compra de la primera parcela, la que ocuparía el Colegio-Internado San Francisco Javier. Un mes después,

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

71. "Memorandum al Excmo. Generalísimo Dr. Rafael L. Trujillo Molina, Benefactor de la Patria, sobre nuevas edificaciones religioso-culturales en Urbanización Ensanche Ozama y terrenos Faro de Colón (9 de diciembre de 1953)", AHPA. Colección González Posada. *Correspondencia Estado* (1949-1953). En un borrador del mismo documento solamente aparece esta cuarta unidad, mientras en otros dos esquemas aparecen las tres unidades restantes. El Colegio San Estanislao aparece en uno de los borradores con otros dos nombres diferentes: San Pedro Claver y San Luis Gonzaga. Otro proyecto que incluye uno de los borradores es la Quinta de Salud Nuestra Señora del Pilar, que se levantaría con el apoyo de la colonia española, y tendría una escuela de enfermeras anexa.

72. El famoso Colegio de Stonyhurst, en Inglaterra, estaba situado en el Condado de Lancaster y, aparentemente fue fundado por el jesuíta Robert Persons, en 1592, bajo la protección de Felipe II, en Saint-Omer de l'Artois. El Colegio de San José en Curía (Portugal), había sido fundado en 1932 por el P. Antonio Fernández Cid, S.J., entre Aveiro y Figueira da Foz. Estaba compuesto por los alumnos del Colegio San José de Valladolid, a los que se unirían luego (1935) los del Colegio Apóstol Santiago de Vigo. Por la modalidad educativa que se experimentó en el destierro en aquellos cinco hoteles turísticos de Portugal, se llegó a hablar de "enseñanza revolucionaria" y de "escuela nueva" de Curía. Cfr. Luis Fernández Martín, S.J., *Historia del Colegio San José de Valladolid* (Valladolid, 1981), pp. 216-224; Esteban Carro Celada, *Arquitecto de sueños: Recuerdos del P. Antonio Fernández Cid* (Zamora, 1977), pp. 65-116; Enrique Herrera Oria, *El Colegio nuevo de Curía* (Madrid: F.A.E., 1934). La alusión que hace el "informe" al Colegio Loyola en Estados Unidos, es prácticamente caprichosa. El único Colegio con ese nombre que tiene un régimen estricto, y mantuvo por un tiempo uniforme tipo militar fue Regis High School (New York).

el P. Ceferino Ruiz deposita la solicitud correspondiente para adquirir dos de los terrenos seleccionados[73].

Como la escasez de personal jesuita adecuado retrasaría la construcción y puesta en marcha del Colegio, el P. González Posada diseña un plan de capitalización que permita financiar la obra sin tener que recurrir a nuevos donativos del Generalísimo. En una carta fechada el 25 de marzo de 1954, y a su regreso de un viaje a Roma y Puerto Rico, el P. González Posada solicita al Generalísimo una inversión inicial de 240,000 pesos para comprar parte de las acciones de una empresa portorriqueña de bienes raíces, y utilizar los intereses anuales (unos 65,000 pesos) en construir los pabellones del futuro Colegio. La respuesta no se hizo esperar: al día siguiente, el Ayudante Civil del Generalísimo transmite la reacción de Trujillo.

> "El Generalísimo Trujillo entendía que, tanto usted como el Padre Baldor habían comprendido que no se desea hacer ninguna clase de inversiones fuera del país, y que para la construcción de un Colegio no se precisa de este tipo de operación, como lo prueba el hecho de que el ilustre Jefe le entregó de su peculio personal la suma de RD$58,000.00 para la adquisición de los terrenos en que se proyecta levantar el aludido Colegio, sin recibir para ello ningún beneficio del exterior.
> Finalmente, cúmpleme significarle que cuando el Generalísimo Trujillo toma una decisión es con carácter definitivo, y que no le agrada que se le contradiga ni que el mismo asunto le sea presentado en otra forma"[74].

Como respuesta un tanto tardía a esta nota, el 23 de abril,

73. La solicitud es rechazada el 13 de abril de 1954, porque los terrenos de San Bartolo y La Viva habían sido declarados "de utilidad pública para su adquisición por el Estado". Carta de Luis F. Thomen, Presidente del Consejo Administrativo al P. Ruiz (Ciudad Trujillo, 13 abril 1954), Oficio 2853. AHPA. Colección González Posada. *Correspondencia Estado* (1954-1956).

74. Carta de A. Amado Hernández al P. L. G. Posada (Ciudad Trujillo, 26 marzo 1954), Oficio 6309. AHPA. Colección González Posada. *Correspondencia Estado* (1954-1956). No hay constancia de notas, llamadas o entrevistas sobre este asunto hasta el 23 de abril del mismo año. Sin embargo, a los cuatro días de la carta reproducida aquí, el P. González Posada le propone a Trujillo una enmienda a la Ley 1683 sobre naturalización (art. 2), que incluya en el beneficio de la naturalización a los "sacerdotes o religiosos y religiosas de la Iglesia Católica, que con aprobación de la Superior Curia, vengan a residir en el país con el fin de ejercitar los ministerios propios de su profesión espiritual y apostólica". El 20 del mismo mes envía un memorandum, firmado por el P. Antonio Sánchez, sobre una "ofensiva católica en las barriadas extremas de Ciudad Trujillo por medio del sistema de la Santa Misión". AHPA. Colección González Posada. *Correspondencia Estado* (1954-1956).

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

el P. Diego Mateo de Celis extiende un cheque devolviendo íntegramente el donativo del Generalísimo para iniciar la construcción del Colegio-Internado. Ese mismo día, para recuperar la confianza perdida, el P. González Posada solicita una entrevista personal con Trujillo, aunque se adelanta a declarar que "alguien debe de haber insinuado a Su Excelencia la falsa afirmación de que he procedido con fines comerciales y movido por ajenas voluntades"[75].

Aunque tuvo que pasar, por vez primera, por el filtro depurador de la tiranía, parece que el P. González Posada, entonces Vicerrector de la Universidad y Director de la Obra de Ejercicios San Ignacio (OESI), recobró su posición e influencia ante el gobernante. Los proyectos de índole diversa que siguió sometiendo al Generalísimo en forma de memorandum, son prueba suficiente de su inventiva y su confianza en el hombre fuerte de la República Dominicana. Sin embargo, había una batalla entablada, y las acusaciones en la prensa eran el primer parte de guerra, que no todos sabrían decodificar correctamente, dentro y fuera de la Compañía de Jesús[76].

El tema del Colegio está a punto de ponerse en el tapete de nuevo en Agosto de 1955. El 9 de ese mes y año, después de la ceremonia del matrimonio canónico de Trujillo y María Martínez Alba en la capilla de la Nunciatura, tanto el Generalísimo como su hijo Ramfis, insisten en que hay que hacer un Colegio de Jesuitas. Así se le comunica al día siguiente al Asistente Regional de la Compañía, pero éste aconseja no dar un paso "sin contar con previa autorización de esta Curia". A fines del año 1956, el P. González Posada vuelve a plantear el proyecto, esta vez al Superior General de la Orden, como "indispensable para el aumento de vocaciones en Santo Domingo"[77].

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

---

75. Carta de Luis G. Posada a R. L. Trujillo (Ciudad Trujillo, 23 abril 1954), AHPA. Colección González Posada. *Correspondencia Estado* (1954-1956). Las "ajenas voluntades" a que alude la carta pronto se dieron a conocer al defenderse de las acusaciones que se les hacía desde la odiosa columna "Foro Público" del diario *El Caribe*. Con motivo de un homenaje al industrial Marcelino San Miguel en la Casa de España, al que asistió también el P. Posada, aparecieron cuatro "cartas a la redacción" del 23 de marzo al 8 de abril, con firmas tan mal disimuladas como Juan del Pueblo y Mao Tse Tung, que veladamente vinculan a los jesuítas en inversiones y tráfico de divisas a favor de otros jesuítas en Centro y Sur América, utilizando como intermediario al industrial español. Cfr. "Comenta un agasajo", *El Caribe*, año VI, n. 2187 (25 marzo 1954), p. 7, col. 3.

76. "¿Fue una insinuación velada?", *El Caribe*, año VI, n. 2189 (27 marzo 1954), pág. 5, col. 3.

77. Carta de L. G. Posada a J. B. Janssens (Ciudad Trujillo, 18 diciembre 1956) AHPA. *Correspondencia Superior-General* (1956).

El establecimiento de un colegio secundario se descartaría temporalmente, hasta la coyuntura histórica de 1961.

La Obra de Ejercicios Espirituales (OESI)

Desde que los jesuítas se hicieron cargo de la Misión Fronteriza en agosto de 1936, las tandas de Ejercicios Espirituales al clero, comunidades religiosas y seglares en general, fue una de las actividades más representativas de la labor de la Compañía de Jesús en la República Dominicana, tan sólo comparable con las misiones populares, que se remontan a 1905, la primera visita apostólica de los jesuítas en el siglo XX.

Los retiros espirituales del clero dominicano, aunque estaban recomendados, no pudieron regularizarse hasta 1932, cuando los padres Felipe Rey de Castro y Severino Hidalgo, venidos de Cuba, reunieron dos tandas de sacerdotes en el Santo Cerro y el Palacio Arzobispal de Santo Domingo durante el mes de agosto. A partir de esa fecha y, con algunas excepciones, hasta la década de los años sesenta, son los jesuítas los encargados de dirigir la tanda de Ejercicios Espirituales al clero, regularmente en el mes de agosto y en el Seminario Menor del Santo Cerro o en la Casa Manresa-Loyola (Haina), a partir de 1954[78].

Aunque no se hable formalmente de Casa de Ejercicios ni de Obra de Ejercicios Espirituales San Ignacio (OESI) hasta el mes de febrero de 1949, el trabajo organizado de la Compañía en este campo se inicia en febrero de 1942 en el Seminaro Menor y Santuario del Santo Cerro[79]. El día 12 de febrero, y bajo la dirección del P. Eutiquio Varona, S.J., se celebró la primera tanda mixta de ejercicios para campesinos de los alrededores del Santo Cerro, como preparación a la Cuaresma. Como relata el P. Vicente, "La gente se hospedaba como podía en las casas particulares del poblado del Santo Cerro. En ellas sólo estaban para comer y dormir; el resto del día lo pasaban en el Santuario. Cada día

78. A partir de 1941, y en el Seminario Menor del Santo Cerro, han dirigido la tanda de Ejercicios Espirituales del clero los PP. Felipe Gallego y Eutiquio Varona (1942), Demetrio Vicente (1943), Antonio Valle Llano (1944 y 1946), Ricardo Viejo Feliú (1947 y 1949), Manuel González Quevedo y Antonio Sánchez (1952), Ceferino Ruiz y Wenceslao García (1953). En la Casa Manresa, dirigieron tandas del clero diocesano los PP. Ramón Calvo (1954 y 1955), Juan López Pedraz (1959), Bernardo Aguirre-Ceciaga (1961), Jesús Ryan (1962), entre otros.

79. Cfr. Francisco Bartolomé, S.J., "Una gira a través de los campos dominicanos", en en *Noticias de la Viceprovincia de Cuba*, año IX, n. 41 (La Habana, septiembre 1950), pág. 33.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

tenían cuatro meditaciones, además de la plática, lectura y Via-crucis. Por la noche, después de cenar, volvían los ejercitantes al Santuario. Hacían su exámen de conciencia, tomaban los puntos para la meditación del día siguiente, y se retiraban a sus casas a descansar"[80].

Este triduo era ya tradicional en el Santo Cerro desde que el P. Fantino inició el 15 de marzo de 1923 la sección de la Orden Tercera Franciscana, y era costumbre que se iniciara el "Jueves Gordo" o el día siguiente al Miércoles de Ceniza, para concluir el Domingo de Carnaval. Como recuerda el P. Demetrio Vicente, "antes, eran en su mayor parte leídos de las *Verdades Eternas,* de Rosignoli, y de la *Diferencia de lo temporal y eterno,* del Eusebio. Y bastante hacía el celoso Padre, sobre todo cuando le fueron faltando las fuerzas. Nosotros los damos según nuestra costumbre, hablando cuatro o más veces al día; pero no hemos suprimido las lecturas de las *Verdades Eternas,* ni mucho menos. Ellos hacen su Via-Crucis, rezan su 'tercio', hacen sus exámenes y lecturas, etc. ¡y con qué formalidad! parecen, con sus grandes escapularios y cíngulos, una gran comunidad de aquellas antiguas, de centenares y aun de millares de monjes"[81].

Hasta tanto no se disponga de un centro especializado, la práctica de los Ejercicios Espirituales, aparte de las tandas en retiro que se organizaban para comunidades religiosas femeninas, estará casi siempre ligada a la vida parroquial. Por eso, entre los meses de abril y mayo de 1949, se reúnen tres tandas de Ejercicios "cerrados" para jóvenes en la Residencia de la Iglesia del Convento Dominico en la Capital, a cargo del P. Luis González Posada, mientras el P. Julián León daba un triduo "cerrado" a veinticuatro jóvenes congregantes en el Santo Cerro. Tanto estas tandas, como tres o cuatro más "abiertas" para damas y caballeros, que se celebraron en la misma Iglesia del Convento Dominico, parecen ser las primeras que se ofrecían en la República Dominicana desde el restablecimiento de la Compañía en 1936[82].

---

80. *ibid.*, año I (La Habana, agosto 1942), pág. 37. No tenemos cifra exacta de las personas que asistieron a este triduo, pero en la Misa de despedida consta que comulgaron 498 personas.

81. *Noticias,* etc., n. 5 (La Habana, julio 1943), pág. 19.

82. Monseñor Pittini solicitó al P. Calvo en 1949 que encargase a dos padres, uno en la Capital y otro en el Santo Cerro, de "preparar y organizar retiros para caballeros y, en modo particular, para los dirigentes de Acción Católica en las varias parroquias. El ex-Convento en la Capital, y el Santo Cerro serían los puntos estratégicos para estas reconcentraciones espirituales". Carta de Pittini a R. Calvo (Ciudad Trujillo, 29 de julio de 1949). ASD. *Correspondencia.* Vicaría General (1949).

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

El 14 de julio de 1952, cuando aún no se había firmado el Contrato para la puesta en marcha del Instituto Politécnico Loyola, el P. González Posada solicita a Trujillo los fondos necesarios para la construcción, en el kilómetro 13 de la carretera de San Cristóbal, de una Casa de Ejercicios y una Escuela Apostólica para el cultivo de las vocaciones a la Compañía de Jesús. Dos meses después, una llamada telefónica confirma que el Generalísimo acababa de hacer un donativo de setenta y dos mil pesos para la obra proyectada.

La primera solicitud del P. González Posada a Trujillo, en términos muy parecidos al Memorandum sobre el Concordato, contiene las "razones" que podrían mover al gobernante a costear una obra que no produjera resultados tangibles e inmediatos. La finalidad de los ejercicios en retiro, dice González Posada, es "robustecer y vigorizar en las clases elevadas de la sociedad, y también entre la clase obrera, la conciencia religiosa católica, que, bien sabe S.E., es el mejor valladar contra el Comunismo, que como netamente antirreligioso, se filtra insensiblemente, sobre todo entre los intelectuales y entre los obreros faltos de una base religiosa católica"[83].

La construcción de la Casa de Ejercicios, que pronto se llamaría *Manresa-Loyola,* se inició el 6 de noviembre de 1952 con la bendición de la primera piedra, impartida por el Viceprovincial de las Antillas, P. Daniel Baldor, que había llegado de La Habana unos días antes en visita canónica. El 13 de agosto de 1954, cuando aún faltaba el mobiliario completo y algunos detalles de la construcción, el P. Antonio Encinas, ex-Provincial de León (1934-1940), dirige la primera tanda de Ejercicios a la comunidad de jesuítas de la República Dominicana y algunos de Cuba y Puerto Rico. En septiembre se organizaron dos tandas para miembros del clero dominicano, y unas semanas después, comenzarían las tandas de tres días, a razón de dos tandas al mes, y con cuarenta ejercitantes cada una. Los ejercitantes eran "reclutados" en su gran mayoría de las Fuerzas Armadas, las Secretarías de Estado u otras dependencias del Gobierno. Antes de terminar el año 1954, el Director de la Obra de Ejercicios San Ignacio (OESI), convoca a los que ya habían asistido a una tanda, a una "misa de perseveran-

83. Los terrenos en que se construiría el edificio para las dos nuevas obras, fueron adquiridos el 27 de septiembre de 1951 a un costo aproximado de 25,000 pesos, previa consulta y aprobación del Superior General. Carta de J. B. Janssens a L. González Posada (Roma, 28 julio 1951), AHPA, *Obras. Manresa-Loyola* (I). La aprobación canónica para la compra de los terrenos, solicitada por el mismo General, fue concedida el 27 de julio de 1951. Prot. n. 5757/51, *ibid.*

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

cia", cada domingo, a partir del 28 de noviembre, en la Iglesia de Regina Angelorum.

A la hora de inaugurarse la Casa Manresa en Haina, la entonces Viceprovincia de las Antillas contaba ya con tres casas de Ejercicios de manera estable. En 1944 se había inaugurado en Aibonito (Puerto Rico) la Casa Manresa, donde trabajaban los padres Antonio González Quevedo y Lorenzo Pérez, ayudados del H. Antonio Inoa. En 1950 se abriría la Casa de Ejercicios de El Calvario, junto al Noviciado San Estanislado (La Habana), y en 1956 se inaugurarían las casas de La Habana ("Pío XII") y Ciudad Trujillo ("Manresa-Altagracia"), además de las de Loma Colorada (Santiago de Cuba, 1955), y Camagüey (1956).

De modo semejante al de aquellos primeros retiros del Santo Cerro, aprovechando que las camarillas de los alumnos estaban desocupadas en los meses de verano, el movimiento de Ejercicios se había iniciado en la Casa de la Asunción, propiedad del Colegio de Belén (La Habana) en 1917. Sin embargo, en el mismo Colegio de Belén, y a partir de 1931, se celebraron retiros espirituales aprovechando el tercer piso del edificio, con los auspicios de la recién fundada Agrupación Católica Universitaria (ACU).

El 5 de diciembre de 1955, cuando la Casa Manresa ya había cumplido su primer año de trabajo, el P. González Posada solicita a Trujillo la ayuda necesaria para ampliar las habitaciones, construyendo un nuevo pabellón con veintitrés habitaciones más para albergar a los miembros de las Fuerzas Armadas, según decía en su informe y solicitud[84]. Ese mismo año, el 10 de mayo, había propuesto al Generalísimo otro plan: construir una Casa de Ejercicios para dàmas. La Casa Manresa-Altagracia, un "obsequio" a nombre de la hija de Trujillo, se inauguraría el 31 de julio de 1956, cuando la Compañía celebraba el IV Centenario de la muerte de San Ignacio. La nueva casa, obra del arquitecto español Javier Barroso, y edificada a imitación de los paradores de turismo de España, constaba de sesenta habitaciones, y sería atendida por las religiosas del Apostolado.

Con el énfasis que el P. González Posada ponía, sobre todo, en sus propuestas y planes en el "capital político" que Trujillo podía derivar de la Obra de Ejercicios, no es extraño que algunas personas vieran en esa labor de los jesuítas, una vez caída la tiranía, un apoyo más del régimen. Así lo expondría en 1959, el Dr. José R. Cordero Michel ante el Instituto de Estudios del Cari-

84. Carta de L. González Posada a R. L. Trujillo (Ciudad Trujillo, 14 julio 1952). AHPA. *Obras. Manresa-Loyola* (I).

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

be en la Universidad de Puerto Rico. Aparte de cierto tinte dramático, propio del que recibe información de segunda mano, Cordero Michel destaca las "constantes" del trabajo de los jesuítas en la organización de cooperativas y movimientos de juventud. "El énfasis —dice en su *Informe*— se centra sobre el miedo a Dios, el respeto a la Iglesia y la sumisión en las cuestiones temporales; el culto a la autoridad del Estado y a su Jefe, constituyen la piedra angular en la formación de ese clima mental"[85]. Refiriéndose en concreto a las dos casas de Ejercicios, Cordero Michel dice que son centros de retiro, "en los cuales son internados rotativamente todos los oficiales de Ejército, la burocracia y los intelectuales dominicanos"[86].

Hay que reconocer las deficiencias que tenía ese sistema de retiros simplificados —"cursillos de alta cultura religiosa" era el título que aparecía en las invitaciones que recibían los funcionarios del régimen—, su énfasis en lo sentimental o dramático, y la falta de vinculación con la realidad social, pero consta que los planes de OESI incluían ya en 1953 un programa escalonado para la capacitación de obreros que pudiesen "dirigir organizaciones gremiales conforme a los principios de la Doctrina Social Católica"[87]. La rectitud de muchos militares que habían hecho Ejercicios en Manresa, aunque fuera una obligación más que cumplir, haría sospechar a Trujillo, dos o tres años después, que los jesuítas estaban debilitando uno de los apoyos del régimen, según la creencia del mismo Cordero Michel.

En cuanto a la Escuela Apostólica o "Seminarium Minus Societatis Iesu", tenía como finalidad la selección de "niños y jóvenes dominicanos que puedan llegar a ser, tras una formación escogida, padres jesuítas dominicanos. La Compañía de Jesús cuenta con hombres eminentes nacidos en las distintas naciones de América, ¿por qué razón no ha de haber también Jesuí-

85. José R. Cordero Michel, *Informe sobre la República Dominicana.* 3ª ed. Universidad Autónoma de Santo Domingo, vol. CXLVI (Santo Domingo: UASD, 1970), pág. 42. Cuando el autor escribe este informe, la situación de la Compañía en la República Dominicana había sufrido un cambio, que la llevaría hasta el enfrentamiento con el poder político. Las organizaciones que supuestamente controlaban los jesuítas nunca representaron la fuerza que el autor les atribuye, ni llegaron a 7,000 las cooperativas establecidas a partir de 1953, fecha en que ya existía un buen número de ellas.

86. *ibid.*, pág. 42. El autor añade cierto dramatismo a su descripción, y usa ciertos elementos comunes en la conversación de quien no había estado aún en esa Casa de Ejercicios, como "celdas oscuras" o "sesiones de adoctrinamiento religioso y político combinadas con rezos".

87. Carta de M. González Quevedo a Mons. F. Lardone (26 agosto 1953), AHPA. *Obras. Manresa-Loyola* (I).

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

tas nacidos y formados en esta ferviente nación dominicana?"[88].

Mientras el Superior de la República Dominicana enfatiza el orgullo nacional, una de las teclas sensibles de Trujillo, el Viceprovincial de Cuba, con sentido realista, adelanta y prevée el panorama de la Compañía en la República Dominicana, si no se toman las medidas precisas. "Quiero insistir —dice el P. Ramón Calvo en carta al Superior de Santo Domingo— en lo del Seminario Menor de la Compañía en Santo Domingo. Tal y como quedan las cosas, creo que éso es ahora lo primero de todo. Sobre todo cuando, como les digo a ellos, vemos que en el Noviciado del Calvario hay 0 dominicanos contra cuatro cubanos y ocho puertorriqueños. Lo que significa que el día de mañana tendrán que estar regidos ahí por cubanos o de Puerto Rico, si de ahí no viene gente al Calvario"[89].

El Concordato (1954)

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

No podemos decir que la Compañía de Jesús, como entidad religiosa, intervino en la génesis del Concordato firmado en Roma en el verano de 1954 por los representantes de la Santa Sede y la República Dominicana. Sin embargo, por razones no bien explicadas, un jesuita de indudable ascendiente social en el país, se convirtió en uno de los actores principales del proceso que se inició en 1950 y culminó con la promulgación de la Resolución núm. 3874 del Congreso Nacional, el día 10 de julio de 1954.

No consta que la Compañía participase de las motivaciones que latían en el fondo del interés de Trujillo en firmar ese Concordato. Pocos jesuítas sabrían que el P. González Posada, Rector del Seminario Conciliar, tenía otras motivaciones de índole ideológica, aunque no pudiese calibrar su verdadera trascendencia. Por lo que todo ésto supondría en la sociedad y la Iglesia dominicanas, no podemos pasarlo por alto, aunque sólo sea a manera de resumen.

Cuando la República Dominicana y la Santa Sede firmaron el 16 de junio de 1954 un Concordato para "asegurar una fecunda colaboración para el mayor bien de la vida religiosa y civil de la Nación Dominicana"[90], el gobierno de Trujillo ya había dado

---

88. Carta de L. González Posada a Trujillo (14 julio 1952), AHPA. *Obras. Manresa-Loyola* (I).

89. Carta de R. Calvo a L. González Posada (La Habana, 5 junio 1952), AHPA. Colección González Posada. *Correspondencia Compañía de Jesús* 1952-1954).

90. *Gaceta Oficial*, año LXXV, n. 7720 (Ciudad Trujillo, 21 julio 1954), pág. 3.

suficientes muestras de su afán de convertir a la Iglesia Católica en instrumento hábil y dócil de su política. El trato preferencial a la Iglesia se manifestó desde que Trujillo arrebató el poder al general Horacio Vásquez el 23 de febrero de 1930, aunque ya antes disfrutaba de algunas exenciones aduaneras. El 6 de marzo de 1931, Trujillo sometía al Congreso Nacional el proyecto de ley que otorgaría personería jurídica a la Iglesia Católica. Convertido en ley (n. 117) el 20 de abril del mismo año, sería ampliado y especificado por la ley 390 del 20 de septiembre de 1943[91]. Además de los frecuentes donativos para la construcción de iglesias, casas curiales, colegios y seminarios, el gobierno de Trujillo había donado a la Iglesia, mediante ley del Congreso Nacional (6 de mayo de 1943), el edificio del Arzobispado de Santo Domingo, y había hecho promulgar la Ley de Enseñanza Religiosa el 23 de septiembre de 1953[92].

La idea de concertar un convenio con la Santa Sede parece que había sido del nuncio Maurilio Silvani, que desempeñó esa función de 1936 a 1943. Sin embargo, los primeros tanteos se inician el 8 de febrero de 1950, cuando se entrevistan el Secretario interino de Relaciones Exteriores, Lic. Manuel Arturo Peña Battle y el P. Luis González Posada, para tratar de la posibilidad de que la Nunciatura —entonces con sede en Puerto Príncipe— inicie las gestiones para la firma de un Concordato entre el Estado Dominicano y la Santa Sede. Poco después, el mismo Peña Battle presenta el caso al Nuncio Francesco Lardone, que había presentado sus cartas credenciales el 21 de mayo de 1949. Tres meses más tarde, el propio Nuncio, el P. González Posada y el Secretario Peña Battle examinan el proyecto del ex-Nuncio Silvani, y luego se reúnen periódicamente para elaborar, a la vista de otros concordatos, un primer borrador de lo que sería tan discutido a partir de 1951.

La posibilidad de un Concordato con la Santa Sede no era totalmente nueva en la República Dominicana. La primera vez que se habla de hacer gestiones ante el Vaticano para regular las relaciones entre los dos poderes es en 1844, recién promul-

91. Como gesto de reciprocidad, la Iglesia imponía a Trujillo el 16 de agosto de 1931, la Gran Cruz de la Orden Jerosolimitana del Santo Sepulcro. Cfr. E. Rodríguez Demorizi, *Cronología de Trujillo*, vol. I (Ciudad Trujillo: Impresora Dominicana, 1955), pág. 76. A partir de este momento, el intercambio de cruces y condecoraciones se hace casi normal. Entre los personajes vaticanos que recibieron la Orden de Duarte figuran Mons. Giuseppe Beltrami (1944), Mons. Paolo Bertoli (1942), Mons. Giuseppe Fietta (1935) y el Cardenal Eugenio Pacelli (1936).

92. "Senado aprueba proyecto sobre enseñanza religión", *El Caribe*, año VI, n. 2005 (24 septiembre 1953), pág. 4, cols. 5-6; El proyecto se convirtió en ley 3936, *Gaceta Oficial*, n. 7749 (25 septiembre 1954); *Colección de Leyes*, I, 547-549.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

gada la Constitución de San Cristóbal, que le dió existencia legal al Estado Dominicano. El general Pedro Santana y el Vicario General, Don Tomás de Portes, preconizado Arzobispo de Santo Domingo, iniciaron en noviembre de ese año, las primeras gestiones del que hubiera sido el primer Concordato de la República Dominicana con la Santa Sede.

Después de ocho años de agitada vida política, al llegar al poder Buenaventura Báez, se reiniciarían las gestiones, y una vez más insistiría en su propósito al volver a ocupar la Presidencia en enero de 1857, y de nuevo en octubre de 1868. Por fin, el 12 de mayo de 1884, el Congreso Nacional aprobó un *Convenio Especial* con la Santa Sede, que se refería, sobre todo, el derecho de presentación de Obispos y dignidades eclesiásticas, que le asistiría al Presidente de la República. El Convenio fue sancionado el 15 de mayo de 1884, pero jamás fue canjeado ni ratificado y, por tanto, nunca llegó a ser ley de Estado[93].

A la hora de redactar el primer borrador del que sería primer Concordato dominicano, los "negociadores" disponían de una serie de convenios semejantes: Haití (1860), Ecuador (1862), Letonia (1922), Polonia (1925), Lituania (1927), Italia (1929), Austria y Alemania (1933), Portugal (1950) y España (1953), entre otras naciones que habían celebrado concordatos con la Santa Sede desde 1753, cuando España resolvió el problema del Patronato Universal, precisamente con un Concordato[94].

Desde 1951, a medida que avanzaban las discusiones, se podía prever que el verdadero problema del Concordato estaba, sobre todo, en la validez civil del matrimonio eclesiástico y, por supuesto, su indisolubilidad. Otro punto de roce sería, como es obvio, el derecho de la Iglesia a designar sus Obispos, sin necesidad de someterse al poder político. Quizás para salir al paso de las objecciones, y sondear el ambiente en cuanto al primer punto conflictivo del Concordato, el mismo Peña Batlle pronunció una conferencia en junio de 1951 ante la Federación Nacional de Abogadas, acerca del matrimonio y el divorcio en Santo Domingo, a la

93. Cfr. Vetilio Alfau Durán, *El Derecho de Patronato en la República Dominicana.* Academia Dominicana de la Historia, vol. XXXVIII (Santo Domingo, 1975), 1975), pp. 81-88.

94. España había firmado un nuevo Concordato en 1851, y, por fin, el gobierno de Franco enmendó este último el 27 de agosto de 1953, cuando nuestro país estaba a punto de concluir las negociaciones en Roma.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

que siguió, como obligada secuela, una encuesta sobre el mismo tema en las páginas del diario *El Caribe*[95].

Las discrepancias fundamentales (matrimonio y designación de Obispos) amenazaban con dar al traste con el trabajo realizado por los tres planificadores, cuando el Lic. Rafael F. Bonnelly, representante oficial del Estado Dominicano, presenta su *Memorandum* el 30 de enero de 1954, faltando sólo cinco meses para la firma del documento. Ante la negativa del negociador dominicano, la Santa Sede había dicho que si no se aceptaba la fórmula original, es decir, la del primer borrador con el "visto bueno" de la Nunciatura dominicana, era preferible que el Concordato no se celebrara[96].

Por supuesto, el mismo Trujillo había barajado ya, con cierta seguridad, los nombres de los obispos que iban a ocupar las dos nuevas diócesis (La Vega y Santiago de los Caballeros), y la Prelatura Nullius de San Juan de la Maguana, a partir del 25 de septiembre de 1953. Aunque los obispos habían sido preconizados en noviembre de ese mismo año, unas semanas antes, Trujillo sugería los nombres de los canónigos Eliseo Pérez Sánchez y Eduardo Ross, mientras uno de sus secretarios proponía al P. Hugo Eduardo Polanco Brito para ocupar una de las nuevas sedes. Como era de suponer, alguno de los eclesiásticos presentes en esa reunión en Palacio, advirtió a Trujillo que, cuando se firmara el Concordato, y no antes, le presentarían la terna de los "candidatos" a ocupar una diócesis.

Mucho antes de dar los toques finales al proyecto de Con-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

95. Manuel A. Peña Battle, "Matrimonio y Divorcio en Santo Domingo", *El Caribe*, año IV, n. 1153 (3 junio 1951), pág. 7, cols. 1-8. Acerca de la conferencia, véanse: "Sobre matrimonio y divorcio habla en Ateneo Peña Battle", *ibid.*, pág. 5, cols. 1-3; *Acción Católica*, año XVIII, n. 839 (17 junio 1951), pág. 1ª, cols. 2-3. El día 9 de junio del mismo año, el Dr. Héctor R. Galván sugiere abrir una encuesta sobre la conferencia de Peña Battle. *El Caribe*, año IV, n. 1161 (11 junio 1951), pág. 1ª, cols. 2-3. Por fin, después de elaborar una lista de participantes en la encuesta, que incluía a Rafael A. Sánchez, J.E. García Aybar, Rafael F. Bonnelly, Antinoe Fiallo, R. Paíno Pichardo, Eduardo Sánchez Cabral, Federico Fiallo, Julio F. Peynado, Germán E. Ornes, Ramón Marrero Aristy y Heriberto Pieter entre otros, apareció la primera intervención: "Dejar las cosas como están, si están bien, es prudente-Bonnelly", *ibid.*, n. 1164 (14 junio 1951), pág. 7, cols. 1-2. En días sucesivos, con algunas interrupciones, aparecieron las respuestas del Dr. Heriberto Pieter (15 junio 1951, pág. 7, cols. 1-4), Manuel de Jesús Troncoso de la Concha (18 junio 1951, pág. 5, cols. 1-4), María T. Nanita de Espaillat (19 junio 1951, pág. 5, cols. 5-6), Rafael Augusto Sánchez (20 junio 1951, pág. 5, cols. 1-2), Abigail Montás (22 junio 1951, pág. 5, cols. 5-6), Ramón Lugo Lovatón (24 junio 1951), pág. 7, cols. 5-6) y J.M. Cabral Bermúdez (26 junio 1951), pág. 5, cols. 1-2, entre otros.

96. "Memorandum relativo a las negociaciones que el infrascrito ha llevado a efecto en representación del gobierno de la República Dominicana". AHPA. Colección González Posada. *Concordato* (1954), págs. 7, 17.

cordato, se inició el proceso de declaración de nulidad del primer matrimonio de Trujillo con la señora Aminta Ledesma Lachapel, celebrado en San Cristóbal el 13 de agosto de 1913[97]. Intervinieron en los interrogatorios previos el P. Luis González Posada, como Juez Instructor, y el P. Antonio Valle Llano, como Notario Eclesiástico. Unos meses después, Monseñor Manuel Bonet Muixi llegó a Ciudad Trujillo para continuar el proceso, que luego quedaría en manos del Cardenal Massini en Roma y, posteriormente, del Cardenal Pietro Ciriaci.

Cuando apenas faltaban dos meses para la firma del Concordato, fallece en la Capital, el Jueves Santo, 15 de abril de 1954, el principal promotor de la pieza, el Lic. Manuel A. Peña Battle. A propósito de su desaparición, el P. González Posada le atribuye la paternidad del movimiento en contra de Hostos, "que tanto mal ha hecho en la ideología de los dominicanos intelectuales"[98]. Precisamente contra el positivismo de la escuela hostosiana dirige muchos de sus argumentos el mismo P. González Posada, manejando además otros ingredientes de tipo político-emotivo, que podían ser del interés de Trujillo, sobre todo cuando le urge resolver el impasse aparentemente provocado por el negociador oficial, el Lic. Rafael F. Bonnelly. "Vuestra Excelencia —dice González Posada en respuesta a un *Memorandum* de Trujillo— ha desarrollado extraordinaria, magnífica, admirable labor llevando a la República Dominicana a la envidiable prosperidad económica, social y política en que hoy se halla. Para asegurar esta obra en sólida permanencia, me permito exponer a Vuestra Excelencia mi opinión de que la única manera de realizarlo es rompiendo definitivamente con la ideología laica producto de la Revolución Francesa, hoy completamente fracasada por su demostrada impotencia para servir de bastión al terrible peligro comunista que amenaza al mundo"[99].

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

97. Trujillo se había divorciado de Aminta Ledesma en 1925, después de haber procreado dos hijas (una de ellas sólo vivió un año), para contraer matrimonio en 1927 con Bienvenida Ricardo, de quien no llegó a tener descendencia. Una vez obtenido el divorcio de esta última en 1935, procreó varios hijos sucesivamente con Lina Lovatón, Olga Rojas y Elsa Bermúdez. Por fin, en 1935, contrajo matrimonio civil con María Martínez Alba, de quien le nacieron tres hijos. El primero de ellos había nacido, sin embargo, en 1929. Trujillo y María Martínez contraerían matrimonio canónico el 9 de agosto de 1955 en la Capilla de la Nunciatura.

98. "Historia interna de un Concordato (1954)", AHPA. Colección González Posada. *Concordato (1954)*, pág. 10.

99. "Comentarios al Memorandum (febrero 1954), AHPA. Colección González Posada. *Concordato (1954)*, pp. 2-3. Argumentos similares se usaron para justificar la fundación y construcción de la primera Casa de Ejercicios e incluso en aquella "ofensiva católica" a base de misiones populares en 1953.

Para hacer las diligencias finales y, sobre todo, para evitar que la posición del Ministro Bonnelly prevaleciera ante el Vaticano, el mismo P. González Posada, con la anuencia de Trujillo, viaja a Roma el 16 de febrero de 1954 para gestionar verbalmente la aprobación final del Concordato según el texto previamente sugerido por los negociadores vaticanos. Por fin, el 18 de mayo, con la designación de Plenipotenciario del Gobierno para la firma del Concordato, Trujillo y buena parte de su familia y colaboradores, emprende el viaje a Roma, deteniéndose antes en España para departir con su homónimo, el Generalísimo español, y dar muestras de su afición a lo hispánico y, por supuesto, de su generosidad.

A las once y media de la mañana del 16 de junio, ya están reunidos los representantes de la República y del Estado Vaticano para la firma del Concordato. Se intercambian condecoraciones, se estampan las firmas, y el Generalísimo asegura en su discurso que "el pueblo dominicano recibirá el Concordato como nuevo testimonio de mis desvelos por el engrandecimiento material y espiritual de la familia dominicana"[100].

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Regreso de los Dominicos a su Convento (1954)

En el curso del año 1954, el Maestro General de la Orden de Predicadores, Fr. Manuel Suárez, visitó la República Dominicana, y el gobierno le ofreció el antiguo Convento de su Orden para que pudieran instalarse unos cuantos dominicos, una vez que los Padres Jesuítas estaban haciendo planes de abandonar la vieja residencia de la calle Hostos y, por tanto, la atención pastoral de la Parroquia de San Antonio, que funcionaba allí desde 1948.

Aunque el 1º de junio de 1951, se celebraría la bendición solemne de los terrenos en que se edificaría el nuevo templo parroquial de San Antonio en el ensanche La Primavera[101], los jesuítas no tardarían mucho en cuestionarse el problema de su permanencia al frente de esa Parroquia. A pesar de éso, el Viceprovincial de

100. "Generalísimo firma Concordato", *El Caribe*, año VII, n. 2269 (17 junio 1954), pág. 1ª, col. 7. Citado por E. Rodríguez Demorizi, *Cronología*, etc., tomo II, pp. 277-278.

101. La bendición, a la que asistió María Martínez de Trujillo, estuvo a cargo de Mons. Beras. Estaban presentes, además, los PP. L. González Posada, Constantino García, Antonio Sánchez y, por supuesto, el Párroco, Diego Mateo, S.J. "Primera Dama asiste a acto bendición solar para templo", *El Caribe*, año IV, n. 1153 (2 junio 1951), pág. 6, cols. 1-2. El solar en que se edificaría la iglesia, en la esquina de las calles José Joaquín Pérez y Casimiro de Moya, fue donado por Felipe Vicini, mientras Juan Bautista Vicini aportó los primeros 5,000 pesos.

las Antillas, se mostraría reacio en 1952 a que se invirtiera dinero en mejorar los bancos de la antigua iglesia colonial, porque debería ahorrarse todo lo posible para el "futuro templo", cuando la Compañía abandonase la vieja y destartalada residencia, ya en estado de franco deterioro, del antiguo Convento Dominico[102].

Parece que, una vez sometido el asunto a la Consulta de la Viceprovincia, los jesuítas le comunican al Arzobispo Coadjutor de Santo Domingo, el 27 de agosto de 1953, su decisión de abandonar el local del ex-Convento y, por supuesto, la Parroquia de San Antonio, aunque la renuncia formal por escrito no se hiciese hasta seis meses después[103].

Como los jesuítas de las Antillas abrigaban otros planes de mayor envergadura en el área de la educación superior en Cuba, y deseaban concentrar sus esfuerzos y personal de Santo Domingo en la Obra de los Ejercicios Espirituales (OESI), la formación del clero y el fomento de vocaciones, el Arzobispo Coadjutor accedió a que la Compañía dejara la Parroquia de San Antonio e incluso preparara la fundación de un colegio secundario. Una vez dado ese paso, el P. Daniel Baldor, nuevo Viceprovincial de las Antillas, presenta el 28 de febrero de 1954, con la autorización del General de la Compañía, formal renuncia "de los derechos que, según los artículos 15 y 17 del Contrato vigente sobre el Seminario de Santo Domingo, firmado el 12 de diciembre de 1951, competen a la Compañía en su actual conmoración en el edificio del antiguo Seminario, cuidado de la Iglesia anexa y derecho de continuar siendo los párrocos de la Parroquia de San Antonio de esta ciudad, desde el ex-Convento o en la futura iglesia que se construye"[104].

En cuanto se tiene noticia de los planes de los jesuítas, la Jerarquía pone en marcha un plan que parece abrigaba tiempo atrás, incluso con la benevolencia del gobierno dominicano y el apoyo del embajador español: traer de nuevo a su antiguo tem-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

102. Carta de R. Calvo al P. Diego Mateo (La Habana, 22 abril 1952), AHPA. *Ex-Convento Dominico (1946-1953).* El P. Calvo da a entender que Mons. Beras había prometido entregar 5,000 pesos para empezar la edificación del nuevo templo, cuando en realidad el Arzobispo Coadjutor sólo era el depositario de la suma ya aludida.

103. A propósito de los planes de abandonar el Ex-Convento, el P. González Posada escribe al Asistente de América Latina, quejándose de la decisión, porque esa parroquia y residencia "es la única cara que en lo espiritual tiene la Compañía en esta Capital, y el único puente libre de comunicarnos con la sociedad". Carta de L. G. Posada a Tomás Travi (Ciudad Trujillo, 28 diciembre 1953), AHPA. *Correspondencia Asistente* (1953).

104. Carta de Mons. Beras al P. Daniel Baldor (Ciudad Trujillo, 5 marzo 1954), AHPA. *Ex-Convento Dominico (1946-1953).*

plo y convento a los frailes dominicos[105]. Poco tiempo después, como ya dijimos, el mismo Maestro General de los Dominicos, respondiendo al Arzobispo Coadjutor de Santo Domingo, dispone que la Provincia de España se encargue de la casa que Monseñor Pittini erigiría canónicamente el 4 de agosto de 1954[106].

Al aceptar la renuncia de los jesuitas, tanto el Arzobispo Pittini como su Coadjutor, dejan constancia de su gratitud y aplauso por la labor realizada por la Compañía durante los ocho años de permanencia al frente de la iglesia del ex-Convento. Como si se tratase de una compensación, la Curia Arquidiocesana había ofrecido a la Compañía la capellanía del nuevo Cementerio, la del Hospital Salvador B. Gautier y, por supuesto, la seguridad de que "el día que el personal lo permita y le pidamos una parroquia o iglesia, tendremos siempre preferencia, por la renuncia hecha"[107].

Mientras tanto, los primeros dominicos que se harían cargo del antiguo Convento de su orden, llegarían al aeropuerto de Ciudad Trujillo el 29 de agosto de 1954. El grupo estaba compuesto por los Padres Fr. Vicente Rubio, Fr. Armando Tamargo y Fr. Acacio Fernández, a quienes acompañaría temporalmente el afamado historiador Fr. Vicente Beltrán de Heredia, O.P., que había descubierto el asiento de expedición y la súplica correspondiente de la desaparecida Bula "In Apostolatus Culmine", base de la antigua Universidad de Santo Tomás, y dictaría una conferencia sobre el tema en el Aula Magna de la Universidad de Santo Domingo, que se consideraba heredera de la que fue Primada de las Américas[108].

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

105. Ya el 13 de diciembre de 1948, había estado visitando a Trujillo el R. P. Fr. Manuel Suárez, Maestro General de la Orden de Predicadores. Unos meses antes, había llegado Fr. Anthony A. Jurgelaitis, O.P., para hacerse cargo de la Capellanía del Colegio Santo Domingo. Cfr. "Santo Domingo vuelve a Santo Domingo", *Acción Católica*, año XV, n. 699 (10 octubre 1948), pág. 1ª, col. 4, aunque pronto le sustituyó en ese cargo el P. José María Uranga, S.J. (1909-1984).

106. Parece que, entretanto, los dominicos de Puerto Rico habían intentado, por su cuenta, hacerse cargo de la iglesia que iban a dejar los jesuitas. Otro tanto sucedió con los Paúles, que también llegarían al país en 1954, y se harían cargo de la Parroquia de Santa Rosa de Lima, en San Francisco de Macorís.

107. Nota autógrafa del P. Ceferino Ruiz (sin fecha), AHPA. *Ex-Convento Dominico (1946-1953)*.

108. La conferencia de Fr. Vicente Beltrán de Heredia fue pronunciada en el actual Paraninfo de Ciencias Médicas, el 10 de septiembre de 1954, y publicada seis meses después en la serie IX, núm. 3 de la Universidad: Vicente Beltrán de Heredia, O.P., *La autenticidad de la Bula In Apostolatus Culmine, base de la Universidad de Santo Domingo, puesta fuera de discusión* (Ciudad Trujillo: USD, 1955). El 11 de abril de 1955, Trujillo: "sugiere" al Rector de la Universidad, Pedro Troncoso Sánchez, que esa institución otorgue el Doctorado Honoris Causa en Filosofía al P. Beltrán de Heredia. Cfr. E. Rodríguez Demorizi, *Cronología de Trujillo*, tomo II (Ciudad Trujillo: Impresora Dominicana, 1955), pág. 336.

Aunque ya los jesuítas se habían despedido de su feligresía en la misa de ese domingo 29 de agosto, no desocuparían la residencia hasta unas semanas después. Mientras tanto, los cuatro dominicos residirían en el Colegio Santo Domingo, dirigido por las Dominicas de Adrian (Michigan). Los cinco jesuítas (tres sacerdotes y dos coadjutores) que residían en el ex-Convento y atendían las nueve o diez cofradías u organizaciones de piedad; se repartirían en pocos días entre la Casa Manresa-Loyola, el Seminario Santo Tomás y el Instituto Politécnico Loyola[109]. Ni que decir tiene que, con la salida de los jesuítas, muchas de esas organizaciones católicas (Apostolado de la Oración, congregaciones marianas estudiantiles, Acción Católica, Juventud Católica Femenina, Asociación de la Medalla Milagrosa y, por supuesto, la ya conocida Schola Cantorum) entraron en un obligado receso, hasta tanto se adaptasen los dominicos al ritmo a que ya se habían acostumbrado los feligreses bajo la rectoría de los jesuítas[110].

Mientras tanto, la Compañía de Jesús, en la persona del P. Diego Mateo de Celis, y en presencia del Superior Dominico, Fr. Armando Tamargo, hace entrega oficial de la Parroquia de San Antonio a los Padres Juan Félix Pepén y Ernesto E. Montás, que habían recibido sus nombramientos de Vicario Cooperador y Vicario Ecónomo respectivamente el 1º de septiembre de 1954[111]. Hasta tanto se construyera el nuevo templo en 1955, la Parroquia de San Antonio y la Casa Curial funcionarían en un apartamento de la casa 258 de la calle Santiago, esquina Hermanos Deligne. Es probable que, en esa misma fecha, cesaría también como Capellán del Colegio Santo Domingo el P. José María Uranga, S.J., sustituyéndole uno de los dominicos recién llegados, como es norma en las instituciones de la Orden.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Una nueva parroquia: Loma de Cabrera (1954)

Cuando ya se habían cumplido dieciocho años de la fundación de la Misión Fronteriza, uno de sus centros pastorales se constituye en parroquia independiente de la de Dajabón. El día 26 de sep-

109. Cfr. *Catalogus Viceprovinciae Antillensis ineunte anno MCMLV* (Habanae, 1955), pp. 31-35.

110. Poco tiempo después, con el apoyo sincero de la feligresía, los dominicos se adaptaron al medio social y religioso de la Capital. Pronto adquirió fama de excelente predicador el Superior de la Comunidad, Fr. Armando Tamargo, y su programa de televisión, los viernes en la noche, y sus primeras "Siete Palabras" del Viernes Santo de 1955, superaron a las ya clásicas del P. González Posada.

111. *Boletín Eclesiástico*, vol. II, n. 54 (1954), pág. 500.

tiembre de 1954, el Arzobispo Coadjutor de Santo Domingo, Mons. Octavio A. Beras, después de bendecir el nuevo templo de Nuestra Señora de la Altagracia y la Casa Curial anexa, procedía a erigir canónicamente la Parroquia de Loma de Cabrera, y a entregarla en manos de su primer párroco,el P. Antonio López de Santa Anna. La jurisdicción de la nueva parroquia comprendía "la Común de Loma de Cabrera, menos Monte Grande y Santiago de la Cruz, que pertenecen a Dajabón". Para facilitar el trabajo de los jesuitas, ya que ambas parroquias seguirían perteneciendo a la Misión, el párroco de Loma de Cabrera se encargaría de administrar también Vaca Gorda y La Culata, de la Común de Dajabón, y El Carrizal, Neita, Baúl, Los Cerezos y Las Rosas, de la Común de Restauración[112].

Al hacerse cargo el P. López de Santa Anna, ahora como Párroco titular, de la atención pastoral de Loma de Cabrera y las capillas rurales de la zona, había cubierto ya quince años de trabajo árduo y sostenido en la Misión Fronteriza. Aunque hizo algunas salidas al extranjero para cumplir con compromisos de la Orden, desde el 3 de marzo de 1939, los caminos tortuosos de la entonces Provincia Libertador se acostumbraron a la figura del anciano misionero, en sotana blanca, con un casco que quería ser un salacot, y a lomo de mula, como sus predecesores.

Además de otros proyectos que no pudo materializar sino en parte, el P. López de Santa Anna tenía ya en su haber la fundación y dotación de dos colegios, el que dirigían las Religiosas del Apostolado desde 1943 y el Colegio Agrícola que estaba a cargo de los Hermanos Cruzados de San Juan Evangelista desde 1945, ambos en Dajabón. Había promovido o simplemente había visto levantarse con el esfuerzo de la comunidad unas doce capillas. La primera sería la de Partido (1939), y las más recientes, la de Guayajayuco (1952), en el nuevo territorio adosado a la Misión Fronteriza en 1949, y la de La Gorra (1955).

A pesar de sus setenta y tres años cumplidos, inicia esta nueva etapa con lo que consideraría otra "conquista" más. El 11 de octubre de ese mismo año inaugura "solemnemente", como él mismo reseña en su *Diario de la Parroquia,* la clase de Religión en la Escuela Pública de Loma de Cabrera, precisamente un día antes del ciclón que azotó a Haití y cuyos ramalazos se dejaron sentir en la franja fronteriza.

Durante los quince meses que permanecería al frente de la nueva parroquia, el P. López de Santa Anna mantendría el mismo

112. APLM. *Diario de la Casa Curial de Loma de Cabrera,* vol. I, pág. 1ª; A. López de Santa Anna, *op. cit.,* pp. 68-69.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ritmo de vida a que estaba acostumbrado, aunque los asientos del *Diario* ya mencionado den la impresión de una actividad casi febril. Después del novenario de despedida del Año Mariano (29 de noviembre al 7 de diciembre de 1954), se vería envuelto en los preparativos de la Gran Misión (1-6 de febrero 1955), a cargo del P. Antonio Sánchez, S.J., seguida de la Visita Pastoral de Monseñor Hugo E. Polanco (5-12 de febrero). Lleno de orgullo, el anciano párroco haría constar en su *Diario,* las estadísticas que, según él, reflejan lo fructoso de la visita: "Matrimonios del 1 al 15: setenta; confirmaciones en Loma de Cabrera: 584; en Capotillo: 234, en Monte Grande: 132 (no pocos vinieron aquí o a Santiago de la Cruz): en Los Compos: 233; en Vaca Gorda: 273; en La Peñita: 233. Total: 1,689"[113].

Después de lo apretado de una Semana Santa (3-10 abril 1955), no cesa el Párroco de viajar de un extremo al otro de la parroquia e incluso ayudar en las secciones rurales de la Parroquia de Dajabón, mantener su hora semanal de noticias a través de los altavoces de la iglesia y, lo que es más trabajoso, cuidar de la ampliación de la Casa Curial con la construcción de un segundo piso a partir del 20 de abril de 1955. Ocho meses después, el cambio de guardia se impondría, y el anciano misionero prepararía sus maletas para emprender la recta final de su camino de jesuita. El liderazgo indiscutible de que gozaba en esas comunidades —productor de conflictos entre sus propios compañeros de trabajo— y, como es obvio, el deterioro de la edad y el trabajo de esos años, pesaron, sin duda, en la decisión de las autoridades jesuitas de La Habana, que trasladaron al P. López de Santa Anna el 13 de diciembre de 1955 al Seminario Interdiocesano San Ildefonso (Aibonito, Puerto Rico)[114]

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

113. APLM. *Diario,* etc. (Febrero 1955), pág. 12.

114. Además del deterioro de su salud, el P. Santa Anna se quejaba de haberse agudizado su sordera, cosa que manifestó unos meses antes a sus Superiores de La Habana. A pesar de lo costoso que habría sido separarse de la frontera, en la última página del Diario de la Parroquia, él mismo consigna su salida: "Diciembre 13, 1955. Se va de esta parroquia el P. S.A.(= Padre Santa Anna). Laus Deo!". APLM. *Diario,* etc. (Diciembre 1955), pág. 55. Por su parte, el P. Manuel Hornedo, Párroco de Dajabón, asentaba así el hecho: Miércoles 14.— Día memorable en la historia de la Misión Fronteriza: hoy salió para Puerto Rico el R.P. Antonio López de Santa Anna, iniciador y propulsor de la obra magna que le confiara el Generalísimo Rafael L. Trujillo Molina de intensificar la Religión Católica de manera eficiente y perseverante. Al efecto, el Benefactor y Padre de la Patria Nueva le concedió iglesias por el campo, dos templos de concreto, amplios y elegantes, en Dajabón y Loma de Cabrera, y dos magníficos colegios, becados ambos, uno para varones y otro para hembras, bajo la dirección de los Hermanos Cruzados aquél, y de las RR.MM. Apostolinas éste. Que el Señor premie a Trujillo, fundador y bienhechor munífico, y a quien Dios le dió por instrumento, al benemérito P. Santa Anna, S.J." APD. *Diario* (Octubre 1955-Julio 1957), pp. 24-25.

Durante los nueve años que permanecería en Puerto Rico, el P. López de Santa Anna dedicaría parte de sus esfuerzos a escribir. De esos últimos años de su vida activa, datan las cuatro obras de carácter biográfico o histórico que editó en España[115]. Valiéndose de algunos documentos que, probablemente, tenía a mano, y de sus propios recuerdos, compuso el trabajo ya mencionado *Misión Fronteriza: Apuntes Históricos,* en colaboración con el P. Julián León, S.J., y cuya aparición coincidiría con los sesenta años de vida religiosa del misionero[116].

Aunque sus clases de Ciencias en el Seminario de Aibonito, y el trabajo de la Casa de Ejercicios anexa, también le ocuparían buena parte de su tiempo, el P. López de Santa Anna se mantendría unido sentimentalmente a su Misión Fronteriza y, por supuesto, bien informado de lo que ocurría en la isla vecina. Así, en una carta a Monseñor Beras a los seis años de haber salido de Santo Domingo, comenta con satisfacción el éxito de una novena en Loma de Cabrera o la creciente asistencia a los Primeros Viernés en El Aguacate, al tiempo que ve pacientemente la llegada de sus ochenta años: "Ya, como decimos ahí, ¡he *entrado* en los ochenta! Con ésto supongo que ya no me falta mucho. Sea cuando Dios quiera; no le pongo ninguna condición"[117].

Hecho como estaba a poner todas sus energías en lo que la Compañía le encomendara, se encariñó de veras con la Misión y, en particular, con sus comunidades de Loma de Cabrera. Como le confesaría a un periodista español a sueldo del régimen, "cuando yo llegué aquí, hace ya muchos años, pedí a Dios desde el fondo de mi alma que mis superiores me permitan vivir ya para siempre y

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

115. El P. López de Santa Anna editó las siguientes obras: *Contribución a una biografía completa del P. Benito Viñes, S.J.* (Santander, 1957); *Datos biográficos del R.P. Valentín Salinero, S.J.* (Santander, 1958), y *Los Jesuitas en Puerto Rico de 1858 a 1886* (Santander, 1958), además del recuento histórico de la labor de la Compañía en la frontera, publicada en 1957, bajo la dirección del P. Julián León Robuster, S.J., y distribuído posteriormente en el país.

116. En una de sus primeras cartas a Monseñor Beras, el P. López de Santa Anna le da cuenta del trabajo que está haciendo para recojer datos curiosos, documentos, etc. para elaborar sus *Apuntes Históricos,* pero se lamenta ante la incertidumbre de su futura publicación. "No sé si se publicarán —dice al final de su carta—, pues ahora estoy lejos de mi padrino, y si no es él, no sé quién daría los cuartos para la imprenta". Carta de A. López de Santa Anna a Monseñor Beras (11 de enero de 1956), ASD. *Correspondencia. Vicaría General* (1955).

117. Carta del P. López de Santa Anna a Monseñor Beras (2 de marzo de 1961), ASD. *Correspondencia. Sacerdotes Extranjeros* (1961).

morir entre estos pobrecitos"[118]. Ni los superiores ni las circunstancias se lo permitieron, pero su trabajo echaría raíces en la frontera domínico-haitiana, y su capacidad organizativa —a pesar de su sincera simpatía por la política "religiosa" de Trujillo—, sentaría un precedente en la labor misionera de la Compañía de Jesús en el Caribe[119]. Sus compañeros y sucesores no se quedarían atrás: los padres Luis Castillo (1887-1979), José Herrero (1901-1976), Manuel Hornedo Huidobro (1905-1967), Donato Canal (1900-1969), Mauro Paz (1907-1965) y, por supuesto, Narciso Alonso y Mariano Zaragoza, entre otros varios. Como el mismo P. López de Santa Anna reconocía en su *Diario* en repetidas ocasiones, todos fueron bien queridos y respetados y, en más de una ocasión, lo demostró con creces. La partida del P. Castillo el 5 de septiembre de 1960 y, sobre todo, el regreso en avión del P. Zaragoza el 20 de febrero de 1957, después de casi dos años de ausencia, son buena muestra del afecto y estima de que gozaron.

En febrero de 1964, la salud del P. López de Santa Anna dió muestras de claro deterioro. A solicitud suya, se le administraron los sacramentos —siempre había querido recibirlos en pleno conocimiento—, y unos días después se hizo forzoso trasladarlo al Asilo de Cupey Alto (Río Piedras), donde ya había estado en 1961. El 15 de junio de 1964, a los ochenta y tres años de edad y sesenta y siete en la Compañía de Jesús, entregó su alma al Creador. Diez años antes ya se había convertido en el jesuita más galardonado de cuantos trabajaron en Santo Domingo: el Estado Dominicano le otorgaba el 6 de marzo de 1954 las insignias de la Orden del Mérito de Duarte, y de la Orden de Trujillo, ambas en el grado de Caballero. Tres meses después, el 14 de junio de 1954, el Ayuntamiento de Loma de Cabrera le declaraba Hijo Adoptivo.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

118. Ismael Herráiz, *Trujillo dentro de la historia* (Madrid: Ediciones Acies, 1957), pág. 413. De modo similar al de otros autores de la época, el P. López de Santa Anna justifica la presencia de la Iglesia y los eclesiásticos como instrumento de afianzamiento de la política del régimen. "Basta la presencia de cuatro o cinco órdenes religiosas a lo largo de la frontera para que usted, sin más explicaciones, se forme una idea del plan de Trujillo... Me temo mucho que usted —le dice al periodista ya citado—, hecho a un catolicismo sin problemas graves, coherente y decisivo en cualquier tema de fricción, no acierte a comprender en toda su intensidad la tarea que aquí realizamos por voluntad de Trujillo". *ibid.*, pág. 413.

119. A la hora de su muerte, el P. Mariano Zaragoza hace constar en el *Diario* de la Parroquia de Dajabón: "A las 9:30 a.m. se recibe la noticia de haber fallecido el lunes 15 el P. Antonio López de Santa Anna en Puerto Rico. El P. Paz seguidamente comunicó por los micrófonos de la Parroquia la noticia al pueblo. El P. Santa Anna, misionero durante 18 años en estas tierras fronterizas, organizador de la Misión y fundador de los Colegios S. Ignacio y Altagracia, deja imborrable recuerdo en toda la frontera". APD. *Diario* (1º de enero de 1962-21 de agosto de 1965), pág. 51.

Expansión del trabajo en el Santo Cerro: Radio Santa María (1956)

El 20 de septiembre de 1947, había llegado a la República Dominicana el P. Julián León Robuster, S.J. (1915-1973), un salmantino que venía directamente de España después de completar su formación jesuítica con la Tercera Probación. Su primer trabajo fue, como se verá más adelante, la organización de las primeras congregaciones marianas en la Capital. Poco después, sustituiría al P. Donato Cavero en el Santo Cerro dedicándose a los ya famosos catecismos como actividad casi exclusiva. En poco más de un año de trabajo, ya tenía cincuenta y cinco centros catequísticos, que recorría con frecuencia a lomo de mulo y, un poco más adelante, montado en un jeep que adquirió con el dinero recaudado en una rifa.

Su interés principal, como diría años después de su salida de la República Dominicana, era "preparar, educar y, sobre todo, organizar al campesino del Cibao"[120], pero pronto vio que una emisora de radio sería el instrumento más apto para lograr ese objetivo. No sólo le permitiría mantenerse en contacto con los nuevos centros catequísticos —ya llegaban a 104 en 1950, con un total aproximado de 10,000 niños—, sino extender su acción educativa y orientadora a una gran masa de adultos que no disponían de otro medio de comunicación más apto.

Un técnico en radio, el Sr. Felipe Moscoso, le hizo un presupuesto y le diseñó unos planos para la puesta en marcha de su obsesión. Algunas personas amigas de Santiago se comprometieron a costear la compra de los equipos, pero la instalación de la emisora encontraría otro tipo de dificultades. Una vez aprobado el proyecto por los consultores y el Provincial, se encontró el P. León con que el Superior local no veía la necesidad de invertir dinero ni personal en ese tipo de empresa apostólica. "Propuse estas ideas —dice en una carta de 1952 el P. León—, pero me dijeron que era un trabajo innecesario, que los campesinos eran ya buenos, que lo importante era trabajar en la formación de la clase directiva a través de los ejercicios. Yo objeté que la clase directiva era importante, pero que hoy en día, la fuerza de la masa tiene una importancia decisiva, y no había que abandonarla o descui-

120. Carta de Julián León al P. Ceferino Ruiz (Saint Louis, Miss., 21 julio 1962), AHPA. *Radio Santa María* (I), pág. 1ª.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

darla. Pero no pude hacer nada"[121]. A pesar de los obstáculos para instalar la emisora, el P. León dejaría sentadas las bases del proyecto e incluso demostraría con creces las posibilidades y eficacia de un medio de comunicación que estaba aún por explorar en la República Dominicana, aunque había comenzado su historia en la década de los años veinte.

Durante el mes de mayo de 1952, y a través de una emisora de La Vega, mantuvo un programa religioso diario, titulado "Las flores de María". Era sólo el comienzo del experimento. El día 8 de noviembre de ese mismo año se iniciaba una de las tantas misiones populares que dirigían los PP. Sánchez y García. El P. Julián León hizo los arreglos para que una emisora de Santiago, la HI8Z, transmitiera la misión en vivo, pero se tuvo que contentar con una serie de programas previamente grabados que servían de apoyo al trabajo de los misioneros. Sin embargo, el 16 de noviembre, que era el último día de la misión, solicitó en su programa que las personas que habían seguido la misión por radio, acudieran al Santo Cerro esa noche para asistir a la clausura. Nunca pensó el P. León que, a las tres de la mañana, ya habría en los alrededores del Santuario de Las Mercedes, más de diez mil campesinos de los alrededores esperando el comienzo de la Santa Misa. El mismo P. León asegura que el Cerro albergaría esa madrugada a unas veinte o treinta mil personas a la hora de iniciarse la Misa[122]. "A mi entender —dice en unas notas autobiográficas—, éste es el comienzo de Radio Santa María. Cuando terminó la misión, se tenía la impresión de que la misión había sido en toda la Diócesis, y todos los padres del valle consideraron ésto como un éxito"[123]

No le tocaría al P. León ver la creación y expansión de la emisora que él vislumbraba. Cuando surge, por fin, el primer "ensayo" de emisora en el local del antiguo Seminario Menor del Santo Cerro, el P. León había sido trasladado al Seminario de

121. *ibid.*, pág. 1ª. Al proponerle volver al país para hacerse cargo de la emisora, el P. León se muestra temeroso del ambiente político posterior a la caída de la tiranía. "Sinceramente, tengo miedo —dice en la carta citada— de que, en lugar de ayudar a apagar el fuego o a levantar la casa que amenaza ruina, perezca yo también entre las llamas y las ruinas". El P. León no oculta la simpatía que le inspiraba el régimen caído, "quitando los abusos que existieron, en particular la campaña en contra de la Iglesia". Cfr. Carta de J. León al P. C. Ruiz (Santo Cerro, 25 agosto 1962), AHPA. *Radio Santa María* (I).

122. "Santo Cerro (La Vega)", *Noticias de la Viceprovincia*, etc., año II, n. 2 (abril 1953), pp. 45-46.

123. Transcripción de las declaraciones del P. Julián León, grabadas en el Santo Cerro (agosto 1962). *Archivo Radio Santa María* (La Vega).

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Aibonito (Puerto Rico), después de haber pasado un año en el Instituto Politécnico de San Cristóbal. Durante ese tiempo, trabaja en la puesta en marcha de una "emisora cultural católica" de alcance nacional, que el gobierno iba a instalar en el deshabitado Palacio del Cerro de San Cristóbal. Precisamente con ese fin, el P. León hizo un viaje a Colombia para conocer de cerca el sistema establecido por Acción Cultural Popular en Radio Sutatenza en 1949[124].

El "heredero" de la idea de instalar la emisora de radio en el Santo Cerro fue el P. Wenceslao García Fernández, que llevaba apenas cinco años de trabajo en el país y, por supuesto, no tenía experiencia alguna, ni siquiera en el uso de los medios de comunicación masiva.

El P. Wenceslao García había nacido en Villavicencio de los Caballeros, un poblado de la provincia de Valladolid (España), el 28 de septiembre de 1892. A los diecisiete años, ingresó en el Noviciado de Carrión de los Condes (Palencia). Una vez completada su formación literaria y filosófica, enseñaría durante cuatro años en el mismo Colegio de Carrión y, por fin, haría sus estudios de Teología en el Colegio Máximo de Oña, ordenándose de sacerdote en el mismo lugar el 30 de julio de 1925. Su primera misa se celebraría al día siguiente, fiesta del Fundador de la Compañía.

Parece que, como otros muchos de sus compañeros, su fervor misionero le llevó a la misión jesuíta de Anking, en China, y allí estuvo desde el verano de 1927 hasta su salida del país en 1950, cuando muchos otros compañeros se vieron obligados a abandonar China al conquistar el poder Mao Tse-Tung. Un largo viaje le trae a la República Dominicana ese mismo año, para dedicarse al trabajo propio de un ayudante de Párroco en el antiguo Convento de los Dominicos. En los tres años que estaría en la Capital, se encargó de promover las Obras Misionales Pontificias —la única forma viable de seguir ayudando a sus misiones de Oriente después de su forzada salida de China—, además de dirigir la Pía Unión de Santa Teresita y la Asociación de la Medalla Milagrosa.

En 1953 se traslada al Santo Cerro como Párroco del Santua-

124. Cfr. *Noticias de la Viceprovincia,* etc., año IV, n. 9 (marzo-abril 1954), pp. 16-17. En el Catálogo del personal jesuíta del Instituto Politécnico, aparece ya en 1955 el P. León como Director de la Emisora Nacional. Cfr. *Catalogus Viceprovinciae Antillensis,* etc., pág. 35. Unos meses después, por razones no documentadas, el P. León se traslada al Seminario Menor de Aibonito (Puerto Rico), y el proyecto de la emisora en San Cristóbal se desvanece, como tantos otros. Después de residir en Estados Unidos y Venezuela durante unos veintiseis años, el P. León falleció en San Cristóbal del Táchira (Venezuela) el 19 de junio de 1973.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

rio de Las Mercedes, Director del Colegio y Pre-Seminario Padre Fantino y, por supuesto, Superior de la Residencia de la Compañía. A pesar del trabajo que todo ésto suponía —el movimiento cooperativo del P. Vázquez ya estaba en marcha desde 1951—, no echa en el olvido la promoción misional, que él quería hacer a base de publicaciones populares y, más tarde, a través de la emisora de radio, un proyecto que se propone realizar apenas dos años después de su llegada al Santo Cerro, aprovechando una coyuntura aparentemente más propicia que la que encontró el P. Julián León al iniciarse la década.

La creación de la Diócesis de La Vega el 25 de septiembre de 1953, en virtud de la Bula "Si Magna et Excelsa" de Pío XII y, sobre todo, el nombramiento de su primer Obispo Titular, el capuchino gaditano Fr. Leopoldo María de Ubrique (1893-1970) el 22 de julio de 1956, después de haber fungido como Administrador Apostólico de la nueva Diócesis, fueron dos de los factores que propiciaron la puesta en marcha de Radio Santa María en ese mismo año.

Aunque ya en febrero de ese año, el P. Wenceslao García habla de la emisora como algo hecho, no se inaugurará hasta fines de octubre. Pero, ya en enero o febrero había adquirido un transmisor de onda corta (250 vatios) a un costo de 1,500 pesos, y a nombre de la Obra de los Catecismos del Pre-Seminario Padre Fantino[125].

Por fin, el día 28 de octubre, el Obispo electo de La Vega impartía la bendición a los "estudios" de la nueva emisora, y hasta al enorme micrófono que transmitiría sus palabras en ese acto de nacimiento de un sueño. La emisora, que recibiría su licencia de operación al día siguiente, funcionaba en onda corta, en la banda de 90 metros, en 3,375 kilociclos, y tenía las siglas HI8V[126].

En sus palabras de inauguración, y en un arranque lírico, Monseñor Panal —desde entonces se le conocería por su apellido— comparaba a la nueva emisora con la nao colombina. Como sucedió con la otra Santa María, la emisora debía ser "brújula bendita, guía segura del navegante". Más adelante, y

125. Ya el 12 de diciembre de 1954, el P. García había solicitado a la distribuidora Philco el presupuesto para la compra de 162 aparatos receptores de radio, pero la compra no llegó a hacerse.

126. El propietario de "La Voz de la Reelección" de Santiago, había hecho un presupuesto para la compra del primer equipo de onda corta (250 vatios) de Radio Santa María por la suma de 1,500 pesos, y el P. García hizo la compra a nombre y con los fondos de la Obra de los Catecismos del Pre-Seminario Padre Fantino. AHPA. *Santo Cerro* (I).

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

siguiendo el mismo símil del descubrimiento, decía que María se posaría de nuevo "sobre las antenas de nuestra radioemisora Santa María, como Madre de Mercedes y de Redención, para desde ellas irradiar sobre todo el territorio dominicano los torrentes de su luz divina de inspiración, de amor, de Fe, de devoción, de libertad cristiana, que es redención, amén de todo lo hermoso y bueno"[127].

Muy pocos serían en aquellos días los receptores de onda corta en todo el valle de la Vega Real, que podrían sintonizar la recién fundada emisora. Por lo menos, así sucedería en los dos primeros años, hasta que lograse cambiar su frecuencia y operar en onda larga, en los 1,190 kilociclos, y ahora, definitivamente, con las siglas HIDV, las mismas que ostenta aún.

Poco cambió la emisora en los primeros seis años bajo la dirección del P. García, a excepción de trasladarse a nuevos estudios en un local anexo al antiguo Seminario y donde permanecería hasta 1972. La programación de la emisora se repartía en tres transmisiones, dos matutinas y una vespertina. Las transmisiones se iniciaban a las 5:30 a.m. y, después de media hora de reflexión y oración, no volvía al aire hasta las 9:00 a.m., manteniéndose hasta las once y, a veces, hasta la una de la tarde. No volvía a transmitir hasta las 5:00 p.m., y, por fin, el día se cerraba a las 8:00 p.m. con la despedida. Como es natural, la programación hacía énfasis en lo religioso, y la voz que dominaba, por lo menos cinco veces al día, era la del P. Wenceslao García, su director y fundador. Sus comentarios frecuentes, quizás por las dificultades técnicas de aquellos años, no se conservan, y muy poco es lo que dejó escrito. Sin embargo, muchos recuerdan aún aquellos espacios matutinos de los años sesenta: "Lo que la gente pregunta", "Comentario Social" o "Al habla con los viajeros", y, por supuesto, sus espacios vespertinos "Ilustra tu Fe", "Buzón de preguntas" y "Orientaciones para un mundo mejor".

Otras voces que se escuchaban por la emisora en esos años eran las de Tomás Abréu Herrera, actual Obispo de Mao-Montecristi, el entonces seminarista Vinicio Disla, el H. Luis Taveras, S.J., dos locutores españoles traídos expresamente para la emisora y, un poco más adelante, Clara Lockart, Ana Gloria Nolasco y Ana Teresa Gómez Cruz.

Es obvio que, a pesar de la aceptación popular que iba adquiriendo, la programación y la misma emisora adolecían de impro-

127. Transcripción del discurso de Mons. Francisco Panal (28 octubre 1956), *Archivo Radio Santa María* (La Vega).

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

visación. La música era escasa y ajena al medio social y cultural en que pretendía incidir, y los programas en vivo no pasaban de ser instrucciones catequéticas ("cooperando así al cumplimiento del Concordato del Gobierno Dominicano con la Jerarquía Católica o mejor con el Papa", decía su director), que podían haberse hecho también usando el sistema de amplificación del Santuario del Santo Cerro.

El 27 de febrero de 1957, cuatro meses después de la inauguración, el Director de la emisora ya está solicitando al Secretario de educación la exoneración de receptores de onda corta, mientras la Dirección General de Telecomunicaciones no concediera el cambio de frecuencia[128].

El 14 de abril de 1961, el penúltimo mes de la tiranía, Radio Santa María hace frente al primer contratiempo de su corta historia: el gobierno de Trujillo le cancela la licencia alegando, entre otras cosas, que no se abría ni cerraba la transmisión diaria con el Himno Nacional, y que se incluían anuncios comerciales. Más adelante alegaría también que los locutores no tenían sus carnets correspondientes de la Dirección General de Telecomunicaciones. Así, la muerte del dictador sorprende a Radio Santa María fuera del aire, aunque el mismo Trujillo había prometido en conversación privada el permiso para reanudar las transmisiones, siempre que se sometiera a las leyes dominicanas.

No sabemos con seguridad cuándo volvió al aire la emisora, pero prácticamente coincide con el primer cambio de mando en su dirección. En 1962, el P. García cede el paso al nuevo director, P. Cipriano Cavero, S.J., que estaría al frente de la emisora hasta junio de 1970. Bajo su dirección se operarán los cambios que la harán iniciar una nueva etapa de su historia y de esta modalidad del apostolado social de la Compañía de Jesús.

Presencia jesuíta en dos Congresos Internacionales (1956)

A propósito de la denominada Feria de la Paz y Confraternidad del Mundo Libre, inaugurada el 20 de diciembre de 1955 para conmemorar el cuarto de siglo de gobierno de Trujillo, el país sería sede de varios congresos que pretendían, como la misma

128. El Secretario de Educación responderá a los tres meses que en el presupuesto de esa cartera no disponen de "ninguna previsión para ese caso". Carta de Manuel R. Ruiz Tejada a W. García (Ciudad Trujillo, 2 mayo 1957), AHPA. *Santo Domingo* (I). Parece que, al fin, a través de la casa Philips, consiguieron cincuenta receptores exonerados "para los catecismos", Cfr. Carta del P. Donato Canal al P. R. Calvo (Santo Cerro, 25 agosto 1957), AHPA. *Santo Cerro* (I).

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Feria, vender la idea del "progreso en libertad" de la República Dominicana.

De los congresos y reuniones que se celebraron en los ocho o diez meses que duró la Feria de la Paz, hay que destacar el Seminario sobre Huracanes del Caribe (16-25 febrero 1956), y el Congreso Internacional de Cultura Católica por la Paz del Mundo (28 febrero a 6 de marzo 1956), precisamente por la participación en ambos de especialistas jesuítas.

El primero de los dos congresos contaba con el patrocinio de las Naciones Unidas y la Organización Meteorológica Mundial, y el apoyo, como es obvio, del gobierno dominicano. El objetivo del Seminario, que se celebró en el Paraninfo de la Universidad de Santo Domingo, era "permitir que los meteorólogos especialistas en la materia pasen revista al estado actual de los conocimientos científicos sobre los huracanes", al tiempo que se perfeccionan los sistemas de aviso de los mismos[129].

Con la asistencia de treinta y siete delegados de doce países de Centro América y el Caribe, y observadores de Europa, Asia y Norteamérica, el Seminario inició sus sesiones la mañana del jueves 16 de febrero de 1956 con el protocolar discurso de apertura a cargo de Don Juan Moliné, Director del Servicio Meteorológico de la República Dominicana que, obviamente, presidía el Congreso. Su discurso giraba en torno al tema "Necesidad de conocimientos más completos sobre los huracanes y medidas de protección contra sus efectos destructivos"[130].

En la segunda de las dieciseis sesiones de trabajo del Congreso, en la tarde del 16 de febrero, el P. Ernesto Gherzi, S.J. (1886-1973), el único científico jesuíta que participaba como ponente, expuso el desarrollo de los métodos utilizados "para el estudio de la formación, movimiento y evolución de los ciclones tropicales"[131].

El P. Gherzi era nativo de San Remo (Italia), pero pertene-

129. "Información Universitaria", *Universidad de Santo Domingo. Anales.* vol. XXI, nn. 77-78 (Ciudad Trujillo, enero-junio 1956), pág. 90; *La Nación,* año XVI, n. 5819 (15 febrero 1956), pág. 2, col. 7; *El Caribe,* año VIII, n. 2857 (16 febrero 1956), pág. 1*a*, col. 8, pág. 2, col. 8.

130. *Universidad de Santo Domingo. Anales,* etc., pág. 89; "Iníciase hoy Seminario Huracanes del Caribe", *La Nación,* año XVI, n. 5820 (16 febrero 1956), pág. 3, cols. 1-6. Por parte del país, además de Juan Moliné, intervinieron como delegados Mario E. Lovatón, ing. Rafael Estrella, Darío Meléndez Jiménez, Fernando Huerta, ing. Juan U. García Bonnelly y Ramón J. Didiez Burgos, entre otros.

131. "Seminario enfoca progreso en conocimiento ciclones", *El Caribe,* año VIII, n. 2858 (17 febrero 1956), pág. 3, cols. 1-6; *La Nación,* año XVI, n. 2821 (21 febrero 1956), pág. 2, col. 3.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

cía entonces a la provincia jesuítica de China. En 1920 se había hecho cargo del Observatorio de Zikawei (Shangai), y era Director de Sismología e Investigaciones de radio. Con la ocupación de las fuerzas de Mao Tse-Tung del territorio chino, el P. Gherzi se vió obligado a reiniciar su trabajo, esta vez en Macao, con una estación geofísica y meteorológica. Más adelante se instala en La Universidad de Saint Louis (Missouri) para ocupar la cátedra de Geofísica, hasta que instale el mismo año 1956 una estación radiometeorológica en el Colegio Jean-de-Brébeuf de Montreal (Canada)[132].

En su exposición del día 16 de febrero, el meteorólogo jesuita se refirió a la teoría térmica o de convección, confirmada aun por "los más recientes descubrimientos alcanzados por medio de datos sinópticos y por sondeos del aire superior"[133]. Aunque es posible que el P. Gherzi conociera y aun citara en su recorrido histórico de la metodología empleada para descubrir los movimientos ciclónicos, los aportes del también jesuíta, P. Benito Viñes Martorell (1837-1893), fue precisamente el representante de Cuba el que aludió a la clásica "segunda ley de Viñes" como básica aún en los métodos usados por la meteorología en el Caribe. El ingeniero José Carlos Millás, capitán de corbeta y Director del Observatorio Nacional de Cuba, tributó así homenaje al sabio jesuíta antillano ante otro jesuita que había desarrollado su trabajo en Asia[134].

Aunque la prensa dominicana no escatimó espacio para cubrir el congreso, a partir del día 25, los preparativos y llegada del Cardenal Francis Spellman, de New York, para asistir a la inauguración del Congreso de Cultura Católica, el Seminario de Huracanes

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

---

132. El P. Gherzi había nacido el 8 de agosto de 1886 e ingresó en la orden en París el 22 de octubre de 1903. Fue ordenado sacerdote el 29 de junio de 1916. Aunque aún pertenecía como misionero a la Provincia de China, cuando participó en este congreso estaba adscrito a la de Missouri. Falleció el 6 de diciembre de 1973 en Saint-Jérôme, Canada. Cfr. *Catalogus Defunctorum in renata Societate Iesu* (II), (Romae, 1986), pág. 39. Una biografía más completa del P. Gherzi, incluyendo sus publicaciones, aparece en "Iníciase hoy Seminario Huracanes del Caribe", *La Nación*, año XVI, n. 5820 (16 de febrero, 1956), pág. 1ª, col. 3; pág. 2, col. 4.

133. "Meteorólogos exponen avances de la ciencia Seminario Huracanes", *La Nación*, año XVI, n. 2821 (17 febrero 1956), pág. 2, col. 3; "Seminario enfoca, etc.," *El Caribe* (17 febrero 1956), pág. 3, cols. 1-6.

134. "Técnicos desarrollan temas de sus experiencias en el Seminario sobre Huracanes", *El Caribe*, año VIII, n. 2859 (18 febrero 1956), pág. 18, cols. 1-3. Acerca de los aportes del P. Viñes y del ingeniero José C. Millás, véanse: "Los ciclones tropicales" en *Enciclopedia de Cuba*, vol. 6 (Madrid: Enciclopedia y Clásicos Cubanos, Inc., 1974), pp. 175-184.

y su sesión de clausura prácticamente se desvanecieron en las páginas finales de la edición del día 26 de febrero[135].

La segunda reunión internacional sería en realidad un aparatoso instrumento de turismo religioso, utilizado por el gobierno de Trujillo para canalizar más adelante sus aspiraciones al título de "Benefactor de la Iglesia". Al gobierno le interesaba mostrar a los representantes de la Iglesia de tantos países que el Concordato, firmado dos años antes, era una realidad operante, y que la Iglesia gozaba de una verdadera situación de privilegio.

El Congreso Internacional de Cultura Católica por la Paz del Mundo se había anunciado ya en septiembre de 1955, tres meses antes de inaugurarse la Feria de la Paz y Confraternidad del Mundo Libre (20 de diciembre de 1955). Con la misma tónica del gobierno, una Circular Colectiva del Episcopado (6 septiembre 1955), hacía hincapié en la importancia del Congreso, que sería "un aporte grande y eficaz que dará nuestra Patria al éxito de la lucha por el triunfo de los valores humanos enfocados a la luz de la doctrina católica contra las filosofías materialistas, degradantes y oprimentes de la humana naturaleza"[136].

Si excluímos la representación nacional, compuesta de treinta miembros, asistieron al congreso ciento ocho delegados de 34 países (21 de ambas Américas, 21 de Europa y 1 de Asia). Diez de los delegados extranjeros eran Obispos residenciales, y dos eran Cardenales: Francis Spellman, de New York (USA) y Carlos M. de la Torre, de Quito (Ecuador)[137].

Con un sonoro discurso—"magistral" lo llamaría la prensa dominicana—, abrió las sesiones del Congreso en la mañana del día 28 de febrero, el propio Trujillo, aunque en ese momento no ostentase nominalmente el cargo de Presidente de la República. Una confesión de Fe en las tradiciones católicas del pueblo dominicano, y un marcado énfasis en la falsedad de la lucha por la Liber-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

135. "Cierran reunión huracanes celebrada en la Universidad", *El Caribe*, año VIII, n. 2867 (26 febrero 1956), pág. 10, cols. 4-5.

136. *Boletín Eclesiástico*, vol. III, n. 55 (1955), pp. 34-35.

137. Entre las figuras eclesiásticas de cierto realce que asistieron al Congreso, cabría destacar al Arzobispo de la Paz, Mons. Abel Antezana, el de Concepción (Chile), Mons. Alfredo Silva, el de Managua (Nicaragua), Mons. Carlos Borge, el de David (Panamá), Mons. Tomás Clavel, el Obispo Auxiliar de Asunción (Paraguay), Mons. Ramón Bogarín, el de Piura (Perú), Mons. Federico Pérez Silva, los de Ponce y San Juan (Puerto Rico), Monseñores Jaime Davis y Eduardo McManus respectivamente, el de Coro (Venezuela), Mons. Francisco Iturriza, y el Arzobispo de Port-of-Spain (Trinidad), Mons. Finbar Ryan. Entre los no eclesiásticos, se destacaron Alfonso Junco (Méjico), Blas Piñar López (España), Bruce Marshall (Gran Bretaña), Giuseppe Vedovato (Italia) y Guillermo Ungo (El Salvador), entre otros.

tad si no es enarbolada por el Cristianismo, resumían el texto leído por Trujillo en el salón del Congreso Nacional en los terrenos de la Feria de la Paz[138].

Aunque solamente uno de los delegados jesuítas presentó una ponencia en el Congreso, la presencia de trece más, incluyendo los de la delegación nacional, es algo que admira hasta al simple lector de la *Memoria* publicada un año después o las crónicas periodísticas del matutino *El Caribe* o el vespertino *La Nación*, de las doce sesiones de esos ocho días[139].

De las dieciseis ponencias del Congreso, solamente cinco se referían a la problemática social como base esencial para el logro de la paz. De esas ponencias "sociales", solamente dos proponían planes o "remedios" concretos: la del P. Michael McKinnon, de Antigonish (Canada), que se refería a la empresa agrícola familiar como forma de cooperativa de producción, y la del Pr William J. Gibbons, S.J., acerca de la Seguridad Social de los trabajadores, tanto agrícolas como industriales[140].

La ponencia del P. Gibbons, que era entonces profesor de Etica Social en Loyola College (Baltimore, Maryland), deja bien sentado desde su exordio que la Iglesia debe vigilar "el establecimiento de las condiciones sociales y económicas que protejan tanto al individuo como a la familia, y les permitan cumplir su verdadero destino ante Dios", aunque los documentos papales

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

---

138. "Generalísimo pronuncia discurso magistral en apertura del Congreso de Cultura Católica", *El Caribe*, año VIII, n. 2870 (29 febrero 1956), pág. 1ª, cols. 1-7; pág. 2, cols. 4-6..Reproducido en *Memoria del Congreso de Cultura Católica por la Paz del Mundo* (Ciudad Trujillo: Editora del Caribe, 1957), pp. 27-31. Una reseña de otros actos celebrados con ocasión del Congreso, sobre todo en el Seminario Pontificio, en "Relación del Congreso Internacional de cultura católica por la Paz del Mundo", *Noticias de la Viceprovincia de las Antillas*, año VI, n. 2 (marzo 1956), pp. 17-19.

139. Estuvieron presentes en el Congreso como delegados oficiales los siguientes jesuítas: José Rubinos (Cuba), William Gibbons (USA), Carlo Rossi (USA), León Pallais Godoy (Nicaragua), Nicanor Ramos (Panamá), Felipe MacGregor (Perú), Georges Delcuve (Bélgica), Santiago Morillo y Francisco de Vizmanos (España), David Mayagoitia (Méjico) y Eduardo Ospina (Colombia), además de los PP. Ceferino Ruiz, Rector del Seminario Pontificio Santo Tomás de Aquino, y Luis G. Posada, Vicerrector de la Universidad de Santo Domingo. Entre las condecoraciones ofrecidas por el gobierno, el P. José Rubinos, S.J. (1898-1963), recibió la Orden de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de caballero, y la Orden de Trujillo en el mismo grado.

140. Las ponencias citadas ("El Seguro Social" y "La empresa agrícola familiar y la cooperación en el sector agrícola"), ambas en su original inglés, aparecen en *Memoria del Congreso*, etc., pp. 85-88 y 91-102 respectivamente. El resto de las ponencias eran meras glosas literarias de textos pontificios suficientemente conocidos o hacían énfasis en la educación, la familia o el ya manido tema de la influencia del cine, la radio o la televisión. No faltaron, por supuesto, las ponencias sobre la colaboración internacional en el campo cultural e incluso sobre la energía atómica al servicio de la Paz.

sean explícitos en diferenciar lo científico o técnico de lo moral, en el ámbito social. Es obvio que las categorías sociales que maneja el P. Gibbons en su ponencia son las del Estado Capitalista de un país desarrollado, pero no deja de ser importante que destacara la responsabilidad del Estado frente al trabajador, el desempleado o incapacitado. Por supuesto, aunque el *Código Trujillo de Trabajo* estaba oficialmente en vigencia desde el 24 de octubre de 1951, el P. Gibbons enfatiza la necesidad de asegurar un sueldo mínimo suficiente, prohibir el trabajo abusivo de los menores y la mujer en ciertos tipos de labor[141].

Aparte de las intervenciones ya mencionadas de los PP. Gibbons y McKinnon, merecen destacarse por la claridad de su exposición del problema del trabajo como verdadera expresión del Hombre, y la empresa como comunidad de trabajo que va más allá de sus objetivos económicos, la ponencia del Dr. Vittorio Vaccari, Secretario General de la Unión Católica de directivos de empresa (U.C.I.D.), que habló días después a la comunidad del Seminario Pontificio[142].

Una solemne "Declaración Final", con cinco considerandos y treinta y tres párrafos, divididos en ocho capítulos, pondría punto final al Congreso de Cultura Católica la mañana del martes 6 de marzo de 1956. Como resumen de algunas de las principales ponencias y cierto eco de las resoluciones de la Primera Semana Social del Caribe (1947), la "Declaración Final" insiste en el reconocimiento que se le debe al derecho natural de propiedad y al "derecho a la propiedad". Reconoce además el derecho que tienen los trabajadores de asociarse libremente en sindicatos y organizaciones profesionales. En el orden político, el documento reconoce entre los deberes supremos del Estado el que la persona humana tome "parte activa en la vida pública", y citando a Pío XII (Mensaje de Navidad 1942), recalca la obligación de la reparación y a "suprimir medidas lesivas de la libertad, de la propiedad, del honor, del progreso y de la salud de los individuos"[143].

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

141. W. Gibbons, S. J., "El Seguro Social", *Memoria*, etc., pág. 88. La prohibición del trabajo a menores de catorce años está estipulada en el art. 223, y la limitación de algunos oficios en el caso de la mujer, en los artículos 217 y 218 del citado *Código Trujillo de Trabajo* (1951).

142. "Relación del Congreso, etc.", *Noticias de la Viceprovincia*, etc., pág. 18. La ponencia de V. Vaccari aparece en *Memoria*, etc., pp. 63-81.

143. "Declaración Final del Congreso de Cultura Católica por la Paz del Mundo", *Boletín Eclesiástico*, vol. III, n. 56 (1956), pp. 173-181; reproducido en *Memoria*, etc., pp. 289-298.

Agrupación Católica Universitaria (1957-1958)

Prácticamente desde la entrada en la Universidad de Santo Domingo de los PP. Valle Llano y González Posada en 1948, inicia también la Compañía, de uno u otro modo, la pastoral universitaria, sobre todo con la creación de las primeras congregaciones marianas estudiantiles en el local del antiguo ex-Convento Dominico.

Hay que reconocer que la pastoral universitaria no era totalmente nueva en la Iglesia Dominicana. Ya a fines de 1936, cuando los jesuítas estaban reducidos a la frontera domínico-haitiana, se hablaba de un "Centro Universitario Católico", presidido por J.M. Rodríguez Jiménez y Gilberto de Marchena[144], e incluso de un "Centro de Normalistas Católicos", iniciado por el Lic. Aníbal Sosa Ortiz que era entonces Secretario de la Junta Nacional de Acción Católica.

Por parte de la Compañía de Jesús, el movimiento de las Congregaciones Marianas se inicia en 1949 en el Seminario Santo Tomás, bajo la dirección del P. Manuel González Quevedo, pero únicamente entre los seminaristas[145]. A fines de ese mismo año, ya funcionaba en el local del ex-Convento la Congregación de la Inmaculada y San Estanislao, organizada por el P. Julián León, S.J., que contaba con un grupo bastante numeroso de alumnos reclutados, sobre todo, del cercano Colegio de La Salle. Al año siguiente, en septiembre de 1950, se hace cargo de la incipiente congregación el P. Fernando de la Torriente, S.J., y reagrupa a los congregantes en tres "secciones": en la primera, que se denonominará San Estanislao de Kostka —simplemente "los Kostkas"— reunió a los alumnos de primaria e intermedia de varias escuelas; en la segunda, la de San Juan Berchmans, a los "normalistas" o estudiantes de bachillerato; y, por fin, en la de San Luis Gonzaga, a los universitarios, que no pasarían de veinte, presididos por Bernardo Fernández Pichardo[146].

Cuando en agosto de 1952, el P. de la Torriente se traslada al Colegio de Santiago de Cuba, las congregaciones contaban ya

144. Cfr. *La Verdad Católica*, año II, n. 82 (Ciudad Trujillo, 20 diciembre 1936), pág. 3, cols. 3-4.

145. La Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga estaba presidida por Bernardo Lora, publicaba una revista ("Mi Seminario"), y su actividad principal era la catequesis en el barrio de Matahambre, al sur del Seminario, donde también extendería el P. Quevedo su apostolado social.

146. A esos grupos, y en esa primera etapa, pertenecían también Carlos Ascuasiati, los hermanos Bernardo y Octavio Defilló, Teófilo Gautier y otros varios.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

con casi cuatrocientos miembros, y aunque por un tiempo podían mantener regularmente sus reuniones, los catálogos de esos años adjudican la dirección de las mismas al P. Wenceslao García primero, y poco después, al P. Diego Mateo, Párroco de San Antonio de Padua.

El abandono de la Parroquia y residencia del ex-Convento por parte de la Compañía en septiembre de 1954, y la formación de otros grupos similares, hizo que esas "secciones" que creó el P. de la Torriente en 1950, dieran paso a una forma un poco más sólida de pastoral universitaria con la fundación oficial en 1957 de la Agrupación Católica Universitaria (ACU) —hasta el nombre respondía al modelo cubano iniciado en la década de los años treinta—, bajo la dirección del entonces Vicerrector de la Universidad de Santo Domingo, Luis González Posada, S.J.

Aunque el 30 de julio de 1957 es la fecha oficial de erección de la Agrupación Católica Universitaria, el trabajo apostólico, las reuniones periódicas en un local alquilado e incluso una publicación "oficial", se había iniciado ya a fines de 1956. Los folletos *La Voz del Papa,* que contenían mensajes y discursos de Pío XII, aparecían ya en abril de 1957, publicados por la Sección de Información y Propaganda (S.I.P.) de la ACU, bajo la dirección del Dr. Jaime Alvarez Dugan.

Por fin, después de unos meses de planificación y reclutamiento de algunos "prospectos" entre los graduados de ese año en el Colegio de La Salle u otras instituciones del interior del país, el 30 de julio de 1957 se celebró en la Capilla de la Casa Manresa-Loyola la instalación solemne de la ACU con la consagración de los primeros dieciseis congregantes o "agrupados", una vez pasado el escrutinio y un período de apostolado en el dispensario o catequesis del barrio ya mencionado de Faría[147]. Unos meses después, el 8 de diciembre de ese mismo año, se celebra la segunda consagración de diez congregantes más, que habían pasado ya por un período de aspirantado. Durante los seis meses anteriores, la ACU había estructurado sus "círculos de estudio" de algunas carreras,

147. El grupo "fundador" de la ACU estaba compuesto por los bachilleres Narciso y Librado Hernández, Ezequiel y Joaquín García Tatis, Julio Santos Cayado, José Luis Sáez, Teófilo Gautier, José Miguel Méndez, Odalis Batista, Gustavo Hernández, Pedro Ignacio Guerra, José Abréu, Eduardo Tavárez Justo, José Acra Mues, Leovigildo Gómez Pratt y Franklyn Laroca. Tres días después (2 al 5 de agosto), la mayor parte del grupo inició un recorrido por la región noroeste de la República, visitando Santiago, Montecristi, Dajabón, Restauración, y en el Sur, Elías Piña, San Juan de la Maguana, Jimaní y Barahona. Se trataba de una gira cultural, aunque el prestigio que tenía el Vicerrector González Posada hizo que cada etapa del recorrido, además del "recibimiento oficial" de la ciudad, estuviera señalada con un acto cultural, en el que no podía faltar el ingrediente político.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

contaba ya con una directiva presidida por Teófilo Gautier Abréu, y con un local modesto en la calle Rosa Duarte número 13, no lejos de la Ciudad Universitaria[148]. Un buen grupo de universitarios se reunía todos los días hacia el mediodía a recibir la comunión, después de una breve meditación, y los domingos asistían a la "Misa de Perseverancia" de los ejercitantes de Manresa en la Iglesia de Regina Angelorum. La principal actividad externa, sin embargo, seguía siendo los "Comandos Universitarios de Caridad", que brindaban asistencia médica en el dispensario de Faría, fundado en 1956, como ya hemos visto, por la Sociedad Altagraciana de Jesús Obrero, y la catequesis dominical en el mismo barrio satéite del nordeste de la Capital[149].

Sin embargo, esta primera etapa de la ACU sufre una crisis a partir del 25 de febrero de 1958, cuando el gobierno de Trujillo, a través de las autoridades universitarias, ordena la disolución del grupo, la desocupación del local e incluso la dispersión de los veintiseis miembros activos con que contaba en aquél momento. Ya para entonces, el P. Antonio Ros, que hacía pocos meses había llegado al país, daba los pasos para reorganizar una congregación mariana de estudiantes de bachillerato, y el P. Gonzalo Barrientos hacía otro tanto con las jóvenes universitarias, a imitación de la congregación "Rosa Mística", que también existía en La Habana.

Aunque a muchos, incluyendo el propio protagonista, les sorprendía el giro que tomaban los acontecimientos en torno a la misma ACU, parece que venía gestándose todo, por lo menos desde el 16 de enero de ese año o probablemente antes[150]. En esa

148. Seis días antes de esta consagración de agrupados, el P. González Posada había solicitado al Presidente de la República un local más amplio para sede de la ACU y de otra congregación adjunta que se denominaría Congregación Javier. Carta del P. L. González Posada a Héctor Trujillo (2 diciembre 1957), AHPA. *Congregaciones Marianas* (1949-1958).

149. A partir del 31 de octubre de 1957, un buen número de universitarios se habían integrado al trabajo de preparación de un censo de viviendas en el barrio de Faría, con la pretensión de lanzar un proyecto de ayuda mutua, semejante al que existía ya en algunas ciudades de América del Sur. Unos meses después, sin embargo, el mismo Trujillo acompañaría al P. González Posada en un recorrido dominical por la barriada. Poco tiempo después, el Ensanche Luperón sustituiría al desaparecido suburbio de Faría, y gran parte de sus habitantes tendría que establecerse en otro lugar, más cercano al río Ozama.

150. El 28 de septiembre de 1957, ya tenía el P. González Posada en su poder un "informe confidencial" (sin firma) acerca de supuestas anomalías en la Universidad. El Rector, Díaz Ordoñez, respondería el 3 de octubre al Presidente de la República (Oficio 4388), defendiendo incluso la labor del Vicerrector. Seis meses antes, el 9 de marzo de 1957, Trujillo había recibido otro "informe", firmado por J.R. Contreras, acerca de esas irregularidades administrativas de la Universidad, y el 21 de ese mismo mes y año, el propio González Posada había dado explicaciones por escrito a Trujillo, una vez que éste le mostró dicho "informe".

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

fecha, el P. González Posada había sostenido una entrevista con el Licenciado Joaquín E. Salazar, Secretario de Estado de Cultos, acerca del verdadero objetivo y razón de ser de la ACU. "Según indica el Reglamento de dicha asociación —dice el P. González Posada en un informe escrito enviado al día siguiente—, es una institución de carácter religioso y profesional, agregada a la Congregación Mariana Primaria que tiene su sede en Roma, en la Curia del Muy Reverendo Padre General de la Compañía de Jesús"[151].

A pesar de aclarar en qué consistían realmente los "comandos universitarios y profesionales de caridad (CUPDC)" —un nombre y unas siglas que podían crear sospechas—, y hacer énfasis en la formación religiosa y profesional de los universitarios como fin de la Agrupación, no se desvanecieron las dudas que abrigaba el gobierno, y la ofensiva contra la ACU adoptó otra modalidad.

A partir del 4 de febrero, aparece una serie de denuncias en el tristemente famoso "Foro Público" del diario *El Caribe*, contra las autoridades universitarias y, en particular, contra el Vicerrector, Luis González Posada[152]. El supuesto autor de las primeras denuncias, M. Vasallo, insistía en la incompetencia y descuido del Vicerrector en el cumplimiento de su función. Y cuando el P. González Posada contestó a la acusación al día siguiente, el denunciante llegó hasta a hacerlo cómplice de la desaparición de un óleo de Santo Tomás, que había pertenecido a la antigua Universidad del mismo nombre en el siglo XVIII[153].

---

151. Carta de Luis G. Posada al Dr. Joaquín E. Salazar (Ciudad Trujillo, 17 enero 1958), AHPA, *Agrupación Católica Universitaria* (1955-1959).

152. "Desorganización en Universidad", *El Caribe*, año X, n. 3574 (4 febrero 1958), pág. 9, cols. 3-4. Hay que reconocer que algunas de las anomalías eran reales. El P. González Posada aprovechaba los servicios de su secretario para montar en su antedespacho de la Vicerrectoría una sucursal de la oficina de Manresa-Loyola. Además, aunque nunca se quiso mencionar, habían aparecido ya inscripciones contra el régimen en lugares públicos de la misma Universidad, y se aprovecharon también —nunca se hizo mención de esas inscripciones— para acusar de descuido en su cargo a las autoridades universitarias. La "denuncia" en el *Foro Público* contra la Compañía tampoco era cosa nueva, como vimos en este mismo capítulo en el caso del empresario español Marcelino San Miguel. El año 1957 había aparecido un "foro" (2 enero) contra la gestión de los jesuitas en el Instituto Politécnico Loyola, y el 23 de diciembre del mismo año, aparecería otro que sería respondido enérgicamente por el P. Ramón Calvo, entonces Superior de la Sección Dominicana, enviándoselo con una nota al Vicepresidente de la República, Dr. Joaquín Balaguer.

153. "Poniendo en claro la verdad", *El Caribe*, año V, n. 3576 (6 febrero 1958), pág. 9, cols. 3-4. Aparentemente el autor de la supuesta "desaparición" del óleo era el Rector, Lic. Emilio Rodríguez Demorizi (1908-1986), pero se aprovechó la oportunidad para vincular en esa "usurpación" del patrimonio cultural dominicano al P. González Posada, que ni siquiera sabía de la existencia del cuadro, actualmente en un despacho de la Facultad de Humanidades. El Vicerrector respondió al primer "Foro Público" en tono un tanto jocoso, el día 4 de febrero, enviando copia de la respuesta al Dr. J. Balaguer, Vicepresidente de la República. Cfr. "Responden denuncia Foro Vicerrector, Secretario USD", *El Caribe*, año X, n. 3575 (5 febrero 1958), pág. 11, cols. 2-3.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Por fin, el sábado 8 de febrero de 1958, el Presidente de la República, antendiendo a la solicitud del Superior de la Compañía en la República Dominicana, destituye al P. González Posada del cargo de Vicerrector de la Universidad de Santo Domingo, mediante el decreto 3517, nombrando en su lugar a tres vicerrectores, sin función específica que los diferenciara[154].

Una vez fuera de la Universidad y recluido temporalmente en Manresa-Loyola su fundador, la ACU aparentaba estar ajena al problema y seguía sus actividades normales bajo el cuidado del P. Antonio Ros, hasta que el 24 de febrero se recibe en Manresa la primera comunicación de las autoridades universitarias suprimiendo la subvención que otorgaban a la ACU para el alquiler del local y recomendando "proceder a la inmediata disolución de la referida agrupación"[155]. Al día siguiente, el P. Ros responde al oficio en cuestión asegurando a las autoridades universitarias que a partir de esa fecha "queda efectuada la disolución de la Agrupación Católica Universitaria"[156].

El último acto de la tragicomedia se dividiría en dos o tres cuadros, por decirlo así. El 22 de febrero, los tres nuevos vicerrectores, encabezados por el odontólogo Dr. José Enrique Aybar, sometieron a un interrogatorio de tres horas a uno de los agrupados que era además empleado universitario desde 1955. Cuatro días después, el testigo y otro empleado de intendencia de la USD, fueron enviados al local de la disuelta ACU para hacer un

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

154. Reproducido en *El Caribe*, año X, n. 3579 (9 febrero 1958), pág. 1ª, cols. 3-4. Los tres vicerrectores —cosa insólita en la historia de la Universidad—, eran los doctores José Enrique Aybar y Hugo Radhamés Félix C[illegible]as, y el ingeniero Juan Ulises García Bonnelly.

155. Carta del Lic. E. Rodríguez Demorizi, José E. Aybar, Hugo R. Félix y Juan U. García B. al P. Antonio Ros (Ciudad Trujillo, 24 febrero 1958), AHPA. *Congregaciones Marianas* (1949-1958). La primera versión del mismo oficio (n. 880), y con la misma fecha, estaba dirigida erróneamente a Mons. Dr. Eduardo Ross, que era entonces Asesor Eclesiástico del Poder Ejecutivo. El mismo P. Ros, estando en medio de una tanda de Ejercicios en Manresa-Altagracia, había recibido el día 22 la visita del Lic. Manuel R. Ruiz Tejada, que le hizo unas cuantas preguntas acerca de su vinculación con la ACU y quiénes dirigían esa institución. Una llamada telefónica, casi en los mismos términos, se recibió en el local de la ACU, desde el Servicio de Inteligencia militar (SIM) el mismo día.

156. Carta de A. Ros, S. J. al Rector y Vicerrectores de la USD (Ciudad Trujillo, 25 febrero 1958), AHPA. *Congregaciones Marianas* (1955-1958).

inventario físico del mismo, a nombre de las autoridades universitarias[157].

El engorroso interrogatorio, hasta donde ha quedado constancia documental, giraba en torno a dos o tres tópicos: ideología del grupo, objetivo político verdadero y, por supuesto, membresía y criterio de selección de la Agrupación. "El sentido del interrogatorio —decía un informe privado— era sacar que los jesuítas, con la ACU, forman universitarios para tumbar al gobierno"[158] El Dr. Aybar, que precisamente había encabezado la antigua "Guardia Universitaria Presidente Trújillo" en 1938, se interesó en saber si en la medalla de la Agrupación no había algún "signo militar". Su preocupación con la disciplina jesuita había llegado al extremo, según relató en el mismo interrogatorio de la Universidad, cuando vió desfilar a los alumnos del Politécnico el 21 de enero de ese año, en la inauguración de la II Feria Ganadera Nacional[159]. Una lista completa de los agrupados —precisamente la que se usaba para anotar el pago de las cuotas—, que ya eran "mal vistos' sólo por pertenecer a la ACU, completó la declaración que obligaron a firmar al testigo, aunque "no coincidía con lo que le preguntaron, pues le marearon mucho"[160].

Para el P. González Posada, que se mantendría alejado de la escena unos días más, pero no ajeno a los acontecimientos, empezaba a esclarecerse un poco que todo obedecía a un cambio de mandos en la Universidad, alejando a la persona en quien podía apoyarse un progresivo dominio del elemento clerical. "Se trata —decía el mismo González Posada en unas notas autó-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

157. Los dos empleados universitarios se limitaron a dejar una nota mecanografiada que decía textualmente: "Se les ruega, por disposición de la Rectoría de la Universidad de Santo Domingo, entregar todas las llaves (dejarla sobre la mesa del teléfono), y no sacar nada de esta casa. Orden de la Rectoría". AHPA. *Congregaciones Marianas* (1955-1958). Haciendo caso omiso de la nota, dos o tres agrupados trasladaron todas las pertenencias de la ACU esa misma tarde a Manresa-Loyola, donde permanecerían hasta tanto se pudiese abrir un nuevo local a partir de junio de ese mismo año.

158. "Disolución de la Agrupación Católica Universitaria (Ciudad Trujillo, 5 marzo 1958)", AHPA. Colección González Posada. *Documentos Universidad y Congregación* (1955-1958).

159. Según el resumen del interrogatorio, el Dr. Aybar había comentado con Trujillo que los alumnos del Politécnico "desfilan mejor que guardias... son capaces de tumbar a cualquier gobierno si se les deja". No parece coincidencial que, precisamente el 5 de febrero de 1958, cuando aparecían las respuestas a la primera denuncia en *El Caribe*, se restablecía la vieja "Guardia Universitaria Generalísimo Trujillo", los universitarios eran "invitados" a inscribirse en sus filas, y el día 16 del mismo mes y año, se juramentaba la "plana mayor", encabezada por Carlos A. Volmar y Leonardo Matos Berrido.

160. "Disolución de la Agrupación, etc." AHPA. *Documentos Universidad y Congregación* (1955-1958).

grafas escritas en esos días– de fabricar algo que justifique la nueva orientación de la USD dada por los tres Vicerrectores"[161].

Amparándose en el artículo XXV del Concordato entre el Estado y la Santa Sede, ratificado el 10 de julio de 1954, que garantiza "el derecho de libre organización y funcionamiento de las asociaciones católicas con fin religioso"[162], el Superior de la Compañía en la República Dominicana, probablemente después de sostener un diálogo privado con Trujillo, le envía el 18 de marzo de 1958 un *Memorandum* "sobre existencia y apoyo de una congregación mariana para jóvenes estudiantes de todas clases"[163]. Apoyándose en el Mensaje del mismo Trujillo al estudiantado de la UASD (12 marzo 1958), el P. Ramón Calvo ruega "se digne manifestarnos si vería con agrado la existencia de una Congregación, que con el nombre de *Congregación Mariana Javier,* suprimido el carácter de preferentemente universitaria que tenía la disuelta ACU, y *abierta a todos los estudiantes,* careciendo de vinculación especial con la Universidad y sin apoyo económico de ésta, se consagre a la formación católica e integral de la juventud estudiosa para obtener de sus asociados las grandes realidades que de todos los jóvenes esperan juntamente la Iglesia y el Estado Dominicano, conforme a las directrices de su Primer Maestro"[164].

---

161. Notas autógrafas del P. Luis G. Posada (sin fecha, probablemente marzo 1958), AHPA. Colección González Posada. *Universidad-ACU* (1955-1958). Unos meses después de la salida del P. González Posada, el Poder Ejecutivo nombraría una serie de eclesiásticos, en su mayoría dominicanos, tanto en cargos administrativos como en la recién creada cátedra de Moral Profesional en todas las facultades de la Universidad. Se trataba de una hábil maniobra del régimen para "desvirtuar" los rumores de roces en las relaciones Iglesia-Estado.

162. *Gaceta Oficial,* año LXXV, n. 7720 (Ciudad Trujillo, 21 julio 1954), pág. 12.

163. Memorandum del P. Ramón Calvo al Generalísimo Trujillo (San Cristóbal, 18 marzo 1958), AHPA. Colección González Posada. *Universidad-ACU* (1955-1958). Es muy probable que, de la conversación del Superior Jesuíta con Trujillo, saliera la decisión de que sólo el P. González Posada abandonase el país, como lo haría en la mañana del 10 de marzo, precisamente mientras en los salones de Palacio se firmaba solemnemente el contrato que establecía en la zona fronteriza Sur el Patronato San Rafael, gestión del mismo P. González Posada. Cfr. *El Caribe,* año X, n. 3609 (11 marzo 1958), pág. 1ª, cols. 1-8.

164. Memorandum, etc., pág. 1ª. El Mensaje de Trujillo, con marcado énfasis en el Cristianismo como fundamento de la lucha contra "los enemigos de nuestra civilización y de nuestra cultura", apareció en *El Caribe,* año X, n. 3611 (13 marzo 1958), pág. 1ª, cols. 1-2; reproducido en *Anales,* vol. XXIII, nn. 85-85 (enero-junio 1958), pp. 9-11. El mismo día en que Trujillo enviaba el aludido Mensaje, los universitarios celebraban un mitin en el que se vió forzado a participar como orador el hasta entonces Presidente de la ACU. Cfr. *El Caribe,* año X, n. 3611 (13 marzo 1958), pág. 13, cols. 1-4). En meses sucesivos, otros agrupados intervendrían en actos semejantes en la Capital (18 febrero 1959) y Santiago (27 febrero 1959), para agradecer la construcción de nuevos edificios en la USD o rechazar la "ingerencia" venezolana en los asuntos internos del país.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Al día siguiente, poco después del mediodía, Trujillo enviaba un telegrama al P. Calvo a San Cristóbal, asegurándole que su plan tenía "todas las simpatías del gobierno y mías personales". En la edición del vespertino *La Nación* de ese mismo día, en primera plana y a tres columnas, aparece la "creación" de una Congregación Mariana para jóvenes de toda clase, "obra que pone de manifiesto, una vez más, la robusta e indestructible alianza entre el Estado dominicano y la Iglesia Católica, Apostólica y Romana"[165].

Con el "visto bueno"que representaba esa publicación, la gran mayoría de los antiguos "agrupados", que se habían mantenido prudentemente alejados de cualquier tipo de reunión de más de cuatro, comenzaron a citarse cada mediodía junto a la Capilla de San Andrés, anexa al Hospital Padre Billini, para reiniciar el horario de meditación y comunión, como acostumbraban hacer en el antiguo local de la ACU.

Al P. Antonio Ros, que se encargaría de la nueva Congregación hasta la llegada del P. González Quevedo en 1959, le correspondería la instalación y puesta en marcha de "la Javier" —así la llamarían pronto los congregantes— en el local de la Avenida Independencia 44, detrás del Hotel Jaragua, que había servido tiempo atrás de Embajada de Cuba.

A partir de junio, aproximadamente, ya está acomodada la Congregación en su local, que servirá también de residencia a algunos estudiantes del interior, y el 8 de diciembre se instala una nueva directiva encabezada por José Acra Mues, después de renovar la consagración de los antiguos agrupados de 1957. Se iniciaba así una nueva etapa del apostolado universitario de la Compañía, que iba a coincidir con la caída de la tiranía, pero también transformaría su estructura y su orientación general, aunque no superase la nueva crisis de fines de la década de los sesenta.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

---

165. "Trujillo anuncia la creación de Congregación Mariana", *La Nación*, año XIX, n. 6492 (marzo 1958), pág. 1ª, col. 1; pág. 2, col. 6. Lo mismo ocurrirá a la mañana siguiente en la prensa matutina. Cfr. "Trujillo anuncia creación de Congregación Mariana para beneficio juventud", *El Caribe*, año X, n. 3618 (20 marzo 1958), pág. 1ª, col. 8. Véase así mismo el "Editorial", *ibid.*, pág. 11, col. 1ª. Los artículos de ambas publicaciones, firmados por Guido Gil y Manuel de Jesús Javier respectivamente, abundaban en detalles acerca de la historia de las congregaciones marianas desde 1563 a la actualidad, facilitados, muy probablemente, por el Poder Ejecutivo, tomados del Memorandum del P. Calvo.

Capítulo V
Tres Años de Crisis (1959 - 1961)

CAPITULO V

TRES AÑOS DE CRISIS (1959-1961)

La salida, quizás inesperada para algunos, del P. González Posada en marzo de 1958, representó para muchos, tanto en la Iglesia dominicana como en la misma Compañía de Jesús, un alivio a las tensiones que amenazaban a la buena armonía de la Iglesia con el Estado, asegurada por el Concordato de 1954. Para otros, sin embargo, la caída del P. González Posada no podía pasarse por alto como la de un funcionario más: el Vicerrector de la Universidad era la "cabeza visible" de la Compañía, aunque ya no ostentase el cargo de Superior de la República Dominicana.

Durante un tiempo se barajaron conjeturas varias que explicasen con cierta lógica la caída del P. González Posada. Pero ni un supuesto conflicto familiar que involucraba a uno de los hijos de Trujillo o a uno de sus colaboradores más cercanos, ni las denuncias que le habían obligado a "renunciar" a su cargo en la Universidad, dejaron satisfecha la curiosidad de los amigos y, por supuesto, los enemigos. Por mucho tiempo, la ACU y el papel que pensara adjudicarle en el futuro el mismo P. González Posada no se vincularon en modo alguno a su salida definitiva del país el 10 de marzo de 1958[1].

1. Víctor Alicinio Peña Rivera, jefe del Servicio de Inteligencia Militar (SIM) en Santiago, afirma, entre otras cosas que, había llegado hasta Trujillo la noticia de que el P. González Posada había comentado en una o dos ocasiones, incluso fuera del país, que "con los secretos que él sabía a través de los oficiales que iban a Manresa, podía producir un libro contra Trujillo más temible que el de Jesús de Galíndez". Víctor A. Peña Rivera, *Historia oculta de un dictador: Trujillo* (Madrid: Plus Ultra, 1977), pág. 307. Aunque no merece entero crédito la hipótesis de Peña Rivera, hay que reconocer que el P. González Posada, quizás sin la prudencia necesaria, había hecho comentarios de índole semejante. En agosto de 1957, ante un grupo de miembros de la ACU, aventuró qué futuro le correspondería al hijo mayor de Trujillo, y la apertura democrática que ese gobierno representaría. Para los que conocían la amistad que ligaba a ambos, el comentario no podía pasar desapercibido, y se convertía en una hipótesis más que quizás explicaría la caída del jesuita en 1958.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

La Universidad, que había sido su campo de influencia, aunque no tanta como se le ha querido atribuir, se vio agitada casi diariamente, entre febrero y octubre de 1958, por sustituciones de autoridades, profesores y personal administrativo, además de establecerse sistemas un tanto primitivos de vigilancia y control, tanto del alumnado como del cuerpo de profesores. Mientras el Rector era sustituido el 1º de marzo, y los tres vicerrectores en octubre y noviembre[2], el Presidente de la República creó la cátedra de Moral Profesional en cada Facultad, y empezó, a partir del 4 de marzo, a poner al frente de ella a una serie de religiosos, con la sola excepción del P. Juan F. Pepén, que era entonces Párroco de San Antonio.

A pesar de que esporádicamente aparecen denuncias contra miembros del clero, incluyendo al Obispo de San Juan de la Maguana, Mons. Thomas F. Reilly (26 marzo 1958), el resto de ese año transcurrió con la tranquilidad propia de una tiranía. Entre otras inauguraciones, cabe destacar la del templo de San José Obrero, capilla del Instituto Politécnico Loyola (San Cristóbal), el 4 de mayo de 1958, a un costo de noventa mil pesos, como cuidaba bien de destacar en sus titulares el diario *El Caribe*[3]. Poco más de un mes después, el Politécnico celebraría la graduación de su primera promoción de egresados desde su fundación en 1952[4].

En medio de un derroche de lirismo y de las consabidas alabanzas a Trujillo, se celebró primero una misa de graduación en la recién inaugurada capilla del Politécnico y, acto seguido, el flamante auditorio mayor, que también se inauguraba en esa fecha, alber-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

2. El 25 de febrero de 1958, cuando ya hacía dos días que había sido destituído por decreto del Poder Ejecutivo, y faltaban cuatro para que se juramentase su sucesor, el Rector Rodríguez Demorizi (1908-1986) preside la graduación de la USD, y pronuncia uno de los discursos más atrevidos que se habían oído en ese flamante Aula Magna. Reproduciendo largos párrafos del discurso de Eugenio M. de Hostos al graduar la primera promoción de Maestros Normalistas (28 septiembre 1884), pareciera que Rodríguez Demorizi se adelantase a los acontecimientos que se avecinaban, y alentase a los universitarios acerca del papel que les tocaría desempeñar. Cfr. *Anales de la Universidad de Santo Domingo*, vol. XXIII, nn. 85-86 (Enero-junio 1958), pp. 13-18.

3. "Arzobispo bendice Iglesia San José Obrero; Trujillo dona obra que costó 90 Mil", *El Caribe*, año XI, n. 3662 (4 mayo 1958), pág. 21, cols. 1-4. El Arzobispado de Santo Domingo había otorgado el permiso canónico para erigir dicho templo el 20 de septiembre de 1957. ASD. *Libro IV de Decretos*, n. 106, folio 110.

4. Sócrates Danilo Montás, "Trujillo, Padrino de Honor en investidura de Técnicos", *El Caribe*, año XI, n. 3706 (17 junio 1958), pág. 7, cols. 1-8; "Graduación de Técnicos", *ibid.*, n. 3703 (14 junio 1958), pág. 9, col. 1. La nómina completa de los graduados aparece en un espacio pagado el mismo día de la ceremonia. Cfr. *El Caribe*, año XI, n. 3702 (13 junio 1958), pág. 7, col. 1-8.

gó a casi dos mil personas, que presenciaron la promoción de los primeros dieciseis técnicos que producía la institución[5]. Como ocurría en otras promociones, aunque no asistiese ese día, el "fundador" del Politécnico era "padrino de honor" en la investidura de los primeros peritos industriales y agrónomos, "primicias de una cosecha que ya viene prometedora, como firme esperanza de grandes frutos para la patria dominicana"[6].

Ese mismo año, entre febrero y octubre, se inaugurarían cuatro capillas y una parroquia en la Misión Fronteriza. El 26 de febrero se abría al culto la capilla de Cañongo, el 13 de julio se inauguraba la de La Peñita Abajo; el 14 de agosto, el gobierno imponía al P. Manuel Hornedo que inaugurase la Parroquia de San José de Restauración, aun sin la presencia del Obispo de Santiago de los Caballeros, y por fin, el 5 de octubre se inauguraría la capilla de la Altagracia en Aminilla, sección La Gorra. Pocos meses después, los cuatro misioneros que atendían la región fronteriza empezarían a confrontar serias dificultades económicas. El gobierno de Trujillo, que empezó denunciando cosas triviales, como el descuido en la limpieza del templo o la Casa Curial de Dajabón[7], retendría uno y otro mes las subvenciones (ciento cincuenta pesos mensuales a cada misionero), que les correspondían en virtud del Contrato firmado en 1936, como un instrumento más de presión a la Iglesia, aunque ésto sólo fuera el preámbulo de la crisis.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Aires de revolución en el Caribe (1959)

La madrugada del 1º de enero interrumpió el sueño de mu-

5. El Auditorio Mayor había sido construído por el ingeniero Amable Frómeta, a un costo de 62, 930.63 pesos, y tenía una capacidad de dos mil personas sentadas. Cfr. *El Caribe*, año XI, n. 3706 (17 junio 1958), pág. 7, cols. 2-3.

6. *ibid.*, año XI, n. 3703 (14 junio 1958), pág. 7, cols. 2-3. En el solemne acto de graduación hablarían, además del P. Ramón Calvo, el Presidente de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano, Francisco Prats Ramírez, el profesor Osvaldo Báez Soler, en representación del Secretario de Educación y, a nombre de los graduandos, el perito industrial Néstor Julio Chevalier y Benjamín Tejeda Rijo, a nombre de los alumnos de las Fuerzas Armadas.

7. El Secretario de Cultos, Joaquín Salazar, escribía a Monseñor Hugo E. Polanco Brito el 11 de marzo de 1958, que la Casa Curial de Dajabón necesitaba de pintura para ocultar un poco su fealdad. Carta de J. Salazar a Mons. Polanco (Ciudad Trujillo, 11 marzo 1958), of. 853. APD. *Correspondencia Obispado de Santiago* (1953-1960).

chos trasnochadores el triunfo de la revolución cubana y, como consecuencia temprana, el aterrizaje en la Base Aérea de San Isidro, del ex-presidente Fulgencio Batista, su familia y un buen grupo de sus colaboradores que habían abandonado sin explicación la despedida del año en el campamento de Columbia. Pero, más que esa llegada, aparentemente inesperada, de los refugiados políticos cubanos, lo que alarmaría a las autoridades dominicanas era el giro que podían tomar los acontecimientos internos como consecuencia del cambio operado a pocas millas de aquí.

Los sucesos de junio de 1959, y la secuela que traerían consigo, probaron de sobra que los temores del gobierno dominicano eran reales. La Iglesia dominicana y la misma Compañía serían víctimas de la represión y el afán de búsqueda de los culpables del movimiento de apoyo a la invasión de militantes anti-trujillistas, procedentes de Cuba, cuyo primer contingente aterrizaría en Constanza el domingo 14 de junio.

Esa tarde de junio, una vez terminada la ceremonia de ordenación del P. Gabriel S. Maduro en la Catedral[8], ya corría por los pasillos del Seminario Santo Tomás la noticia del arribo de los expedicionarios, y las señales de júbilo de los simpatizantes fueron evidentes. En realidad, el Seminario no escapaba al ambiente general de efervescencia anti-trujillista entre la juventud, que se unía a la simpatía con que se veía el triunfo de la revolución cubana, cinco meses atrás.

Dos días después del aterrizaje de los expedicionarios en Constanza, el Vaticano designaba a un nuevo Nuncio para sustituir a Salvatore Siino (1953-1959) en la República Dominicana. Se trataba de Monseñor Lino Zanini que, durante año y medio, había sido internuncio en Teherán (Irán). Sin embargo, el nuevo Nuncio no llegaría al país hasta el 25 de octubre, una vez pasadas las ceremonias del día de San Rafael, cumpleaños del Generalísimo.

Como han hecho notar algunos cronistas de la época, hasta la llegada del avión del nuevo Nuncio de Su Santidad fue accidentada, lo que pudiera ser presagio de la ofensiva que montaría el gobierno de Trujillo e incluso él mismo, para desprestigiar al emba-

8. Cfr. *El Caribe*, año XII, n. 4068 (15 junio 1959), pág. 13, cols. 6-7.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

jador del Vaticano, antes de emprenderla directamente con la Iglesia dominicana[9].

A partir del 20 de junio y, sobre todo, después de haber aprovechado el potencial propagandístico que significó el "descubrimiento" y captura de los expedicionarios[10], el gobierno de Trujillo concentraría sus esfuerzos en desmantelar el "movimiento" clandestino y las raíces que pudiera tener en la misma Iglesia. Además, el gobierno aprovechó todo ésto para intimidar y luego expulsar a varios eclesiásticos que, por otras razones, se habían convertido en "obstáculos" o habían acumulado cierto poder. Así ocurrió con el P. Harvey Steele, S. F.M., que no pudo regresar de Puerto Rico en agosto de 1959, al disponer la Dirección General de Inmigración un impedimento de entrada en su contra. Meses después, les ocurriría otro tanto a algunos escolares jesuítas, los Padres Agustinos de La Vega, las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl (Bonao y La Vega), un sacerdote escolapio y dos frailes dominicos, entre otros varios, sin que quedasen inmunes los dos obispos

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

9. Cuenta Robert D. Crassweller en su obra *Trujillo: La trágica aventura del poder personal.* Trad. esp. (Barcelona: Editorial Bruguera, 1968), que Juan Domingo Perón, el exiliado dictador argentino, advirtió a Trujillo que "Zanini había aparecido en Buenos Aires poco tiempo antes de su propia caída" (pág. 391), y que ésto determinaría la actitud del "Jefe" frente al diplomático vaticano. Pero, la realidad es que Monseñor Lino Zanini nunca estuvo en la Argentina, puesto que el Nuncio en Buenos Aires en 1954, cuando Perón fue derrocado, era Mario Zanín. Además en la diplomacia eclesiástica nunca un Nuncio pasa de un puesto importante, como Argentina, a una Nunciatura de inicio, como la República Dominicana. La confusión, inexplicable tratándose de un enemigo temido, serviría para explicar también el rumbo que tomaría la Iglesia dominicana en los próximos siete meses. La explicación errónea de Crassweller ha sido reproducida por Jacinto Gimbernard en *Trujillo* (Santo Domingo: Editora Cultural Dominicana, 1976), pág. 192; William Wipfler en *Poder, Influencia e Impotencia: la Iglesia como factor socio-político en República Dominicana.* Trad. esp. (Santo Domingo: Ediciones Cepae, 1980), pp. 108-109; y Bernardo Vega en *La Vida Cotidiana Dominicana a través del Archivo Particular del Generalísimo* (Santo Domingo: Fundación Cultural Dominicana, 1986), pág. 95. El primero que llamó la atención sobre el error fue Juan Esteban Belza, S.D.B., en su trabajo histórico sobre Monseñor Pittini, *El Pastor de los pobres y su mitra de plomo* (Santo Domingo: ITESA, 1976), pág. 245.

10. La primera noticia "oficial" del aterrizaje de los expedicionarios fue la comparecencia en radio del Coronel Juan de Dios Ventura Simó, el día 19 de junio a las 4:10 p.m., declarando que todo había sido una trampa tendida por el gobierno dominicano para traer a "los incautos exiliados" de Cuba. "Secretario FA dice episodio Constanza es simple anzuelo; Oficial AMD termina misión", *El Caribe,* año XII, n. 4073 (20 junio 1958), pág. 1ª, cols. 6-8; pág. 13, cols. 4-5. En ediciones sucesivas, y a partir del día 24, el mismo periódico publicará los nombres de las víctimas, enfatizará la cooperación del pueblo en la captura de los "sediciosos", y el respaldo a las Fuerzas Armadas. Cfr. "Victoria contra la invasión", *ibid.,* n. 4077 (24 junio 1959), pág. 1ª, cols. 4-5: "Jefe Estado Mayor conjunto de FA revela detalles de la destrucción sediciosos en Maimón y Estero Hondo", *ibid.,* n. 4081 (28 junio 1959), págl 1ª, cols. 4-8; pág. 2, col. 4. El Coronel Ventura Simó caería, al fin, en un "accidente" de aviación el 9 de marzo del año siguiente. Cfr. *El Caribe,* año XII, n. 4342 (15 marzo 1960), pág. 1ª, cols. 1-2; pág. 2, col. 4.

extranjeros de la Diócesis de La Vega y la Prelatura Nullius de San Juan de la Maguana.

El 27 de octubre, dos días después que el nuevo Nuncio Apostólico, había llegado a Ciudad Trujillo el P. Miguel Angel Larrucea, nuevo Superior Jesuita, nombrado el 29 de septiembre, cuando se desempeñaba como Rector del Colegio San Ignacio en Río Piedras (Puerto Rico). Con su nombramiento, y a solicitud del mismo Trujillo, que quería romper todo vínculo con Cuba, los jesuitas de la República Dominicana pasaron a depender directamente del P. General de la Compañía. Para no tener que iniciar su difícil mandato sometiéndose al obligado "rendez-vous" con motivo del cumpleaños del tirano, el P. Larrucea se quedó en Puerto Rico casi un mes más, consciente como pocos, de la repercusión que podía tener su actuación en esos momentos[11].

Poco después de su llegada, tuvo que hacer frente a las acusaciones de que eran objeto algunos de sus súbditos, como el P. Manuel González Quevedo y, lo que es más de lamentar, una creciente polarización política entre los mismos jesuítas, que llegaría a adoptar formas tan poco dignas como la "información" gratuita o la publicación anónima de alabanzas al régimen en la prensa nacional.

A medida que avanzaba el año a su fin, la tensión iba creciendo. Se hacían cada vez más frecuentes las redadas en busca de miembros o simpatizantes del abortado movimiento de junio de ese año, aunque la organización clandestina no se fundaría oficialmente hasta el 10 de diciembre. Un mes antes, un grupo de espías —el pueblo les denominaría "calieses"— allanaron el Colegio Don Bosco en la Capital, y apresaron a un escolar salesiano, hijo de uno de los tantos "desaparecidos" del régimen. Dos meses antes, habían capturado a un seminarista diocesano en las cercanías del Mercado Modelo, en compañía de otros simpatizantes anti-trujillistas, que habían fracasado en un intento terrorista.

Por fin, el 5 de diciembre iniciaría una visita de unos veinte días a Santo Domingo el P. Alberto Moreno Arango, S.J. (1899-1985), Asistente de América Latina Septentrional, con toda probabilidad para informarse de cerca de la difícil coyuntura por la que atravesaba la Compañía en ese momento y reforzar el traba-

11. El P. Larrucea había nacido en Reinosa (Santander, España) el 1º de octubre de 1910. Era jesuíta desde 1927, y sacerdote desde 1942. Se había desempeñado como Rector del Colegio de Dolores en Santiago de Cuba (1947-1953), y del Colegio de Belén en La Habana (1953-1956), pasando un año después al Colegio San Ignacio de Puerto Rico. En la República Dominicana ejercería además el cargo de Rector del Instituto Politécnico Loyola (San Cristóbal) hasta su muerte repentina el 24 de mayo de 1960.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

jo encomendado al nuevo Superior. Trece días después, y cuando aún se encontraba el P. Moreno en el país, el gobierno se anotaba un tanto al descubrir el recién fundado movimiento clandestino "14 de Junio" (en recuerdo de la fecha del desembarco de los expedicionarios) y, como era de esperarse, la represión se intensificó aún más, sobre todo al iniciarse el año nuevo de 1960.

Definición y enfrentamiento (1960)

El nuevo año se inició con una visible merma en la matrícula del Seminario Santo Tomás. El 7 de enero, al terminar las vacaciones navideñas, treinta alumnos, en su mayor parte de Filosofía, por diferentes razones —no era preciso dar más explicaciones en esos casos— no regresaron al Seminario, que tenía entonces una matrícula de ciento noventa y uno, incluyendo los ciento veinte alumnos del Seminario Menor.

Quizás muchos de los jesuítas, aun en el mismo Seminario, ignoraban la importancia de lo que estaba sucediendo o achacaban a la consabida "relajación" o al contagio del espíritu de los tiempos nuevos, lo que no era sino reflejo de la tensión en que vivía el país y, sobre todo, la juventud. Algunos profesores que habían vivido tranquilos a la sombra de la tiranía, no aceptaban que el sistema pudiera sufrir una ruptura, a no ser provocada por elementos extraños. Por éso, el ambiente enrarecido del Seminario debía tener una explicación, como la dada por un "informe confidencial" de septiembre de 1960. "Afectados de algún tiempo atrás por la corriente idealista de un mundo políticamente mejor para las repúblicas iberoamericanas —dice el informe original—, corriente excitada por las ideas de Maritain, sostenida y aguzada por la propaganda escrita y radiada clandestina de los países limítrofes, ... a pesar del fracaso de la intentona invasora, un grupo numeroso de seminaristas mayores sobre todo, se incorporó al movimiento subversivo, y no reprimidos, cuando no impulsados por las palabras y aun las obras de quienes debieran haber tenido presentes los deberes de su jerarquía y su cargo, se propasaron a preparativos, inclusive terroristas y a actividades revolucionarias, las cuales denunciadas a las autoridades gubernamentales, obligaron a éstas a tomar medidas de represalia económica (sic) y de represión (confinamiento y expulsión)"[12].

12. Borrador anónimo de la Historia Domus (septiembre 1959-1960), AHPA Seminario Santo Tomás (II), pp. 2-3. El autor del informe supone erróneamente que algunos sacerdotes dominicanos e incluso de la Jerarquía incitaban a los seminaristas. En realidad, esa es la versión que el gobierno se encargó de hacer creer a la opinión pública a través de los medios de comunicación.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Dentro de ese esquema ideológico reaccionario, la actitud del gobierno de Trujillo, sobre todo después del hallazgo de los "culpables", era perfectamente lógica. Sin embargo, no sería tan fácil de explicar la actitud de la Jerarquía a partir del 25 de enero de ese año. En esa fecha, y a propósito de la fiesta de Nuestra Señora de Altagracia, estampaban su firma los seis obispos de la República Dominicana al pie de una *Carta Pastoral Colectiva* al clero y fieles de todo el país, que sería leída en todas las iglesias el domingo 31, es decir, cinco días después de su recibo[13].

El documento, que tanto impacto produciría en el conturbado ambiente social y político del país, iba acompañado de una "notificación" a todos los sacerdotes de ambos cleros, recomendándoles sobre todo "abstenerse de toda intervención de carácter político o que altere el orden público"' y de una carta al Generalísimo, "explicativa" de la Pastoral que se le envió el fin de semana previo a la fecha en que debería ser leída en todas las iglesias de las cinco diócesis con que contaba ya el país[14].

Dos días antes de la inesperada lectura de la Pastoral, aparecía en primera plana de *El Caribe* una denuncia contra el escolar cubano Antonio Fabré de la Guardia, S.J., sindicándolo como "inspirador" de algunas acciones terroristas desplegadas por el grupo descubierto a fines de 1959[15].

Por medio de un telegrama, el P. Miguel Angel Larrucea respondió severa y dignamente al Generalísimo el mismo día 29:

---

13. *Documentos de la Conferencia del Episcopado de la República Dominicana. 1955-1969* (Santo Domingo, 1969), pp. 39-44.

14. Con toda seguridad, la Pastoral y la carta adjunta fueron depositadas el viernes 29 de enero en las oficinas de la Sede del Gobierno. Debido a las demoras propias de un fin de semana, el eco de la lectura en público de la Pastoral llegó a los oídos de Trujillo antes que la carta del Episcopado. Cfr. Juan E. Belza, *op. cit.*, pág. 250; J. Balaguer. *La Palabra encadenada* (Santo Domingo, 1975), pág. 228. Con esa misma fecha, es decir, el 25 de enero de 1960, el Arzobispo de Santo Domingo dictaba al P. Sixto Pagani una carta a Juan XXIII solicitando ser exonerado de "toda responsabilidad en el gobierno de la Arquidiócesis", y pidiendo el nombramiento de Administrador Apostólico sede plena a favor de su Coadjutor, Monseñor Beras Rojas. Cfr. Juan E. Belza, *op. cit.*, pág. 251.

15. "Revelan trama comunista dirigida por agente cubano situado en orden religiosa. Utilizaba jóvenes como instrumento", *El Caribe*, año XII, n. 4296 (29 enero 1960), pág. 1ª, col. 8; pág. 2, col. 8. El P. Fabré había nacido en La Habana el 10 de agosto de 1929, y era jesuíta desde 1949. En 1958 había iniciado los trámites para ir al Japón como misionero, aunque fue destinado por un tiempo al Colegio de San Juan (Puerto Rico) en febrero de 1959. Como no logró ingresar a territorio norteamericano, quizás por su nacionalidad, se quedó unos meses en el Seminario de Ciudad Trujillo, hasta su traslado al Noviciado de El Calvario (La Habana). Dejó la Orden el 8 de junio de 1960.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

"Refiriéndome al artículo publicado esta mañana en *El Caribe,* ofensivo y calumnioso para la Compañía de Jesús, pedimos a V.E. intervenga para hacer justa reparación de estos no nuevos insultos y calumnias aparecidas en dicho artículo contraviniendo al Decreto publicado por la Secretaría de Cultos en que se prohibía terminantemente cualquier acusación a persona o entidad religiosa sin antes avisar a la autoridad eclesiástica competente. En caso de que no apareciera en el mismo diario un público desagravio, nos vemos obligados por dignidad a retirar la participación del Politécnico Loyola en la clausura de la Feria Ganadera. La Compañía de Jesús, que vino llamada para servir al Pueblo Dominicano, sentiría al cabo de veinticinco años de dedicación absoluta correspondida por el pueblo, tener que retirarse si las circunstancias forzaran a ello"[16].

Al día siguiente, el Superior jesuita escribía al Secretario de Estado de Cultos, prácticamente en los mismos términos, pero concretando su defensa del escolar acusado de ser el instigador de acciones terroristas. "Ruego a Ud. se documente, como le será fácil —dice en uno de los párrafos finales—, sobre la actuación del P. Antonio C. Fabré de la Guardia, para convencerse y convencer a la opinión pública, acerca de la gratuidad de los alegatos que se han lanzado al dominio público, sin tener en cuenta los principios más fundamentales del respeto debido a las personas consagradas a Dios y a una Orden Religiosa"[17].

Al día siguiente, precisamente cuando se leería la Pastoral en todas las misas, como si sólo de esa forma se reparase el daño, y no como sugería el P. Larrucea, en primera plana del matutino *El Caribe,* se reproducía una carta de Trujillo alabando la labor

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

16. Telegrama de M. A. Larrucea al Gen. Rafael L. Trujillo (San Cristóbal, 29 enero 1960), AHPA. *Instituto Politécnico Loyola* (I) El telegrama —los funcionarios de correos no querían darle curso— fue inmediatamente contestado por Reinaldo A. Hernández Díaz, Capitán Ayudante Militar, en los siguientes términos: "Su telegrama amenazante e irrespetuoso se da por no recibido en la Oficina del Generalísimo Trujillo". Cfr. IPL. *Litterae Annuae* (1959-1960), pág. 4. El decreto de la Secretaría de Cultos, a que alude el telegrama, fue anunciado ya el 20 de junio de 1958 por el Secretario de esa cartera, Virgilio Alvarez Pina, cuando escribió, precisamente a *El Caribe,* pidiendo que cualquier información "que afecte el interés moral del clero nacional no sea dada festinadamente en la prensa". *El Caribe,* año XI, n. 3709 (20 junio 1958), pág. 1ª, cols. 4-5. Dos días antes de aparecer la acusación contra Fabré, el Secretario de Cultos invitaba por medio de la prensa a los opositores a formar partidos "oposicionistas", aunque la carta, sin embargo, estaba fechada el 22 de enero. *El Caribe,* año XII, n. 4294 (27 enero 1960), pág. 1ª., cols. 5-6. Al día siguiente, los "oposicionistas", usando el mismo medio, declinan la invitación del Secretario de Cultos.

17. Carta de M.A. Larrucea a Virgilio Alvarez Pina (San Cristóbal, 30 enero 1960). AHPA, *Instituto Politécnico Loyola* (I).

y el celo apostólico del P. Angel Arias, S.J. al frente del Instituto Politécnico Loyola[18].

En la mañana del lunes 1º de febrero, el Nuncio Zanini se entrevista con el Vicepresidente de la República, Joaquín Balaguer, después de haberle enviado el sábado 30 de enero, junto a una nota de protesta, una lista de los "foros públicos" contra la Iglesia y sus instituciones, aparecidos desde el 23 de diciembre de 1957 hasta el ya mencionado artículo del 29 de enero de 1959[19].

No disponemos de documentación suficiente acerca de la entrevista. Sabemos por medio del mismo Vicepresidente Balaguer que Trujillo había recomendado suma prudencia en el manejo de ese problema suscitado por la Iglesia, pero parece que su paciencia estaba llegando al límite, y pronto decidió cambiar de táctica. El día 3 de febrero, y durante un mítin medio improvisado enfrente de la misma Catedral de La Vega, los oradores insultaron abiertamente a Monseñor Francisco Panal como autor de la Carta Pastoral del 25 de enero[20]. Un día después, aparecería en el matutino *El Caribe* una extensa bibliografía sobre el buen trato que Trujillo había dispensado siempre a la Iglesia Católica. Era la primera parte de la ofensiva del régimen para humillar a sus inesperados adversarios y forzar a la Jerarquía a otorgarle el título de *Benefactor de la Iglesia en la República Dominicana.* Por supuesto, la retención prolongada de las subvenciones —el Nuncio abogaría, ante todo, por la del Colegio Agrícola de Dajabón (15 y 16 de febrero de 1960)—, como dice William Wipfler, era una forma diplomática de hacer que la Iglesia cayera en la cuenta de la "larga his-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

18. "Trujillo elogia labor del Padre Arias", *El Caribe*, año XII, n. 4298 (31 enero 1960), pág. 1ª, cols. 2-3. En el tercer párrafo de la carta, como si hiciera caso omiso de la enviada el día anterior, Trujillo dice: "Tuve hace poco el placer de recibir la visita del nuevo Superior de la Compañía de Jesús en nuestro país, Reverendo Padre Miguel Angel Larrucea, S.J., y espero que su labor sea tan fructífera como la de sus antecesores, para bien de la Iglesia Católica y el pueblo dominicano".

19. Carta de Mons. Lino Zanini al Dr. J. Balaguer (Ciudad Trujillo, 30 enero 1960), reproducida en: Bernardo Vega, *La vida cotidiana dominicana*, etc., pp. 96,98. A pesar de estar encabezada con una denuncia de diciembre de 1957, la lista de "foros" no incluye los de 1958 contra el P. González Posada. Al pie de la lista, se enumeran cuatro cánones del *Código de Derecho Canónico* entonces vigente (can. 1258, 2316, 2343 y 2344), que se refieren a la presencia de los fieles en funciones sagradas de los "acatólicos", y varios casos de excomunión *latae sententiae*, reservada a la Sede Apostólica, como el injuriar al Romano Pontífice u ofender de cualquier modo a un Obispo o sacerdote. *Ibid.*, pág. 98.

20. Federico Salcedo, O.F.M., *Monseñor Francisco Panal Ramírez: Segundo Obispo de La Vega* (Santo Domingo, 1971), pp. 44-45; William Wipfler, *op. cit.*, pp. 112-114.

toria de dependencia financiera", que era, sin lugar a dudas, su punto más débil[21].

Como avanzaba el mes de febrero, y Trujillo no había respondido directamente a la carta que le envió el episcopado dominicano el 25 de enero adjuntándole la Pastoral, los obispos se reunieron de nuevo y, con motivo del inicio de la Cuaresma, redactaron una nueva carta colectiva fechada el 28 de febrero, para ser difundida, igual que la anterior, el domingo 6 de marzo[22]. Sin embargo, el jueves 3 apareció, por fin, en la prensa la respuesta de Trujillo a las peticiones directas que le hacían en la Pastoral de enero. Sin concretar demasiado las acciones que había emprendido el gobierno, y con el estilo evasivo de los documentos oficiales, aclaraba el Generalísimo que su apego a la Constitución y a las leyes de la República no le permitía "interferir en la administración de la justicia"[23].

Como al publicarse esta nota, estaba ya redactada, y probablemente distribuída, la segunda carta pastoral, fue preciso insertar dos párrafos al final, aludiendo a la respuesta de Trujillo publicada el 3 de marzo[24].

La reacción de Trujillo a la segunda carta siguió la misma línea adoptada en enero: hostigamiento, humillación con nuevas dádivas, nuevo hostigamiento, expulsiones, y todo ello puntuado, de vez en cuando, con acciones simbólicas de acercamiento, que no tenían otra finalidad que la propagandística. No faltaron, sin embargo, las amenazas abiertas, y hasta los actos terroristas que pretendían involucrar a la Iglesia en un amplio movimiento conspirativo.

Como es fácil suponer, la Compañía de Jesús seguía sufrien-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

21. W. Wipfler, *op. cit.*, pág. 116.

22. *ibid.*, pp. 119-120.

23. "Trujillo responde a la Carta del Episcopado Dominicano", *El Caribe*, año XII, n. 4330 (3 marzo 1960), pág. 1ª, cols. 4-5. Aunque da muestras de piedad hacia los implicados en la "trama", Trujillo enfatiza que la Justicia "está actuando en la presente circunstancia con la misma independencia y la misma honestidad que le he trazado como norma en el ejercicio de su inmaculado magisterio". En la misma edición, tres asociaciones negaban la acusación hecha por un grupo norteamericano ante el embajador de los Estados Unidos en la OEA acerca de la violación de los derechos humanos en el país. "Niegan violación derechos humanos en República Dominicana", *ibid.*, pág. 1ª, cols. 1-2; pág. 2, cols. 3-4.

24. Carta Pastoral Colectiva del Episcopado de la República Dominicana con motivo de la Cuaresma (28 enero 1960), en *Documentos de la Conferencia*, etc., pp. 49-54. Mientras la prensa sólo se refirió días después y en forma indirecta a la Pastoral de enero, en esta ocasión reprodujo el texto completo al día siguiente de ser leída en los púlpitos. "Prelados emiten Pastoral motivo Cuaresma Cristiana", *El Caribe*, año XII, n. 4334 (7 marzo 1960), pág. 11, cols. 1-3.

do los efectos del ahogo económico, aunque en lo moral no se había desvanecido el daño causado por el artículo aparecido en enero involucrando al Seminario en actividades terroristas. Sin embargo, la ofensiva se intensificaría a partir de junio del mismo año.

La celebración de las fiestas rectorales del 18 de marzo en el Instituto Politécnico Loyola, sería una ocasión más para que Trujillo usara a las instituciones de la Iglesia al servicio de su "campaña" en contra de la misma Iglesia. La imprudencia de algunos hizo que se desvirtuara el carácter semiprivado de las fiestas, y apareciera "inesperadamente"el Generalísimo en el Politécnico el mismo día 18. No quiso el Rector perder la oportunidad de presentar su queja a Trujillo de la retención de los fondos a la institución. Aclaró que la Compañía de Jesús había pagado ya dos meses de los sueldos de los profesores, y si el gobierno no disponía de dinero para cumplir con sus obligaciones, ordenaba el cierre del Politécnico a fines de ese mismo mes. Después de la despedida de Trujillo, un "emisario" hizo llegar en metálico lo que la prensa denominaría un "cuantioso obsequio" a la institución[25].

En la primera semana de abril, Trujillo le pasaría al Politécnico la cuenta, por así decirlo, del "donativo" que había entregado en su visita de marzo. El Generalísimo manifestó su deseo de nombrar Asesor Religioso del Poder Ejecutivo al P. Angel Arias, a quien había alabado públicamente en enero de ese año, como una táctica de división entre los mismos jesuítas. A pesar de oponerse al nombramiento, para cumplir con los pasos legales, el Superior de la República Dominicana solicitó la opinión del General de la Compañía. Sólo como una forma de suavizar las crecientes tensiones entre la Iglesia y el Estado, el Padre General accedía en principio al nombramiento del P. Arias, pero con la condición de que fuese a título privado y no se publicase en la *Gaceta Oficial* el

25. No faltaron, por supuesto las alabanzas a la institución y la clásica "profesión de Fe" del gobernante. Unos meses más tarde, y con mayor lucidez a causa de los acontecimientos posteriores, el Superior de la sección dominicana interpretaba así la "inesperada" visita de Trujillo en aquél día lluvioso de marzo: "Esta inopinada visita era la típica simulación de Trujillo que, por una parte se hacía pasar por hijo devoto de la Iglesia Católica, y por la otra, a escondidas, instigaba la persecución religiosa, tanto contra los Obispos, como contra el clero y algunos de los Nuestros. Por éso, cuando el escarnio se hizo público a través de una emisora de radio que actuaba como si fuera oficial y estaba supeditada a las normas del Gobierno, nadie ignoraba ya que la persecución era permitida y dirigida por el mismo Trujillo". *Sancti Christophori Instit. Polytechn. Litterae Annuae* (1959-1960), pág. 2. Original en latín. AHPA. Instituto Politécnico Loyola (I). La visita de Trujillo a San Cristóbal fue reseñada, incluso con un despliegue fotográfico en la prensa del día siguiente. "Trujillo asiste a fiesta ofrece el Rector del Loyola", *El Caribe*, año XII, n. 4346 (19 marzo 1960), pág. 1ª, cols. 1-2; pág. 13, cols. 3-5.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

nombramiento. Así lo manifestó el P. Larrucea a Trujillo por escrito el 8 de abril:

"La respuesta es negativa, y se funda en lo que ya le había insinuado el mismo P. Arias: la Compañía busca el trabajo y rehuye los honores. La experiencia centenaria de la Compañía, dice el P. General, demuestra que esos cargos o sus equivalentes de consejeros espirituales "oficiales" de los príncipes han sido un fracaso; lo que indica que Dios no nos da gracia para ellos.

El P. General, deseoso siempre de secundar los deseos de V.E., bendice el que el P. Arias le sirva de asesor *privado* sin ningún nombramiento, como yo mismo le había insinuado, y que pueda acudir alguna vez a Palacio, cuando sea conveniente, sin detrimento de las múltiples ocupaciones que tiene como Director del Politécnico"[26].

Basta con repasar la prensa de esos días, para darse cuenta que el mes de mayo de 1960 fue particularmente doloroso para la Compañía de Jesús en Santo Domingo. Como parte de la campaña que se orquestaba en contra de los jesuitas de Santo Domingo, tanto el matutino *El Caribe* como el vespertino *La Nación,* se dedicaron a publicar cables extranjeros en que se veía involucrada la Compañía de Jesús, como si se tratase de una orden que volvía a ser acusada por todos de delitos inconfesables. Por ejemplo, el día 2 de mayo se destacaba en un titular el problema de los jesuitas de Venezuela a propósito de la quiebra de la Cooperativa Javier, y el día 3 se anunciaba en un recuadro la expulsión que decretaría Cuba[27]. El día 6, Luis Rodríguez Bergés firmaba una carta contra el clero español, que había protestado por las restricciones a la exportación de divisas[28]. Los días 7 y 8 ocupa las primeras páginas de ambos diarios la visita de Trujillo a San Juan de

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

---

26. Carta de M. A. Larrucea al Gen. Trujillo (San Cristóbal, 8 abril 1960). AHPA. *Instituto Politécnico Loyola* (I). Reproducida en *Litterae Annuae* (1959-1960), pág. 3. El cargo del P. Arias fue además honorario. A pesar de estar dotado de un sueldo de quinientos pesos, el P. Arias no aceptó un solo mes esa asignación. Convencido de que nada podía lograr con ese cargo para pacificar la campaña de descrédito contra la Iglesia, presentó su renuncia el 28 de mayo del mismo año, cuatro días después de la muerte del P. Larrucea.

27. "Piden Expulsión de Jesuítas en Venezuela", *La Nación,* año XXI, n. 7121 (2 mayo 1960), pág. 22., cols. 1-4. Ese mismo día, se juramentaba como Vicerrector de la USD, el P. Zenón Castillo de Aza, promotor de la campaña para otorgar a Trujillo el título de Benefactor de la Iglesia. *ibid.,* pág. 3, col. 2. "Cuba expulsaría a los jesuítas", *El Caribe,* año XIII, n. 4390 (3 mayo 1960), pág. 1ª, col. 5.

28. "Sacerdotes españoles aspiran imponer sistema Inquisición", *La Nación,* año XXI, n. 7125 (6 mayo 1960), pág. 3, cols. 3-4.

la Maguana, el encuentro con su Obispo y los discursos de ambos, enfatizando la "buena armonía" que hay entre la Iglesia y el Estado[29]. Otro tanto sucedería el 17 de mayo con la visita y el consabido Te Deum en la Catedral de Santiago[30]. El día 21, *La Nación* denuncia que el clero extranjero ha sacado del país más de 230,000 dólares durante el año 1959[31]. Como parte de toda esta campaña sorda del Gobierno, y como ocurriría con otras ofertas gratuitas, el día 11 apareció la primera de dos cartas enviadas por un religioso extranjero que se identificaba con un seudónimo, alabando el gesto que suponía la visita de Trujillo a San Juan de la Maguana[32]. Lo mismo sucedería doce días después, pero con otro seudónimo, refiriéndose a la visita de Trujillo a Santiago[33]. Además de todo ésto, añádase la forzada salida de Monseñor Lino Zanini, que el 21 de mayo fue declarado *persona non grata,* y la cita del 23 del mismo mes para que compareciera el P. Larrucea al despacho del Secretario de Cultos, simplemente para preguntarle "en qué invertía su tiempo", y se tendrá un panorama un poco más completo de la situación en que vivían los jesuítas en el verano de 1960.

Así se explicará también, aunque no con la amplitud que el caso requeriría, cómo el P. Miguel Angel Larrucea, vencido por las dificultades que le cercaban y acosado aun por sus propios súbditos, sufrió un derrame cerebral en la mañana del día 24 de mayo, en el mismo Despacho del Director del Politécnico de San Cristóbal. Incapaz de superar un segundo ataque, cuando ya había sido internado en una clínica de la Capital, falleció alrededor de la media noche, cuando no había cumplido aún los cincuenta años de

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

---

29. *ibid,* n. 7126 (7 mayo 1960), pág. 1ª, cols. 1-2; pág. 3, cols. 1-2; pág. 24, cols. 1-2; *El Caribe,* año XIII, n. 4395 (8 mayo 1960), pág. 1ª, cols. 4-8; pág. 11, cols. 3-4.

30. "Trujillo niega haya conflicto Iglesia-Estado", *La Nación,* año XXI, n. 7136 (17 mayo 1960), pág. 1ª, cols. 1-5; *El Caribe,* año XIII, n. 4405 (18 mayo 1960), pág. 1ª, cols. 1-2; pág. 9, cols. 1-6. En esa ocasión, Trujillo reproduce en su discurso un largo párrafo de una obra de Américo Lugo de 1899, sobre la pobreza moral del dominicano, utilizado ya por M. A. Peña Battle en su discurso de Elías Piña en noviembre de 1942.

31. "Religiosos católicos sacan del país RD$238,510.89 en divisas en 1959", *La Nación,* año XXI, n. 7140 (21 mayo 1960), pág. 1ª, cols. 1-5.

32. "Concordia de Trujillo y Reilly fija armonía Estado e Iglesia", *El Caribe,* año XIII, n. 4398 (11 mayo 1960), pág. 13, cols. 5-6.

33. "Trujillo da en la clave y en el clavo", *El Caribe,* año XIII, n. 4410 (23 mayo 1960), pág. 1ª, cols. 6-7; pág. 2, cols. 2-4.

edad, y hacía ya treinta y tres que pertenecía a la Compañía de Jesús[34].

Dos días después, y en una de las últimas páginas del matutino *El Caribe,* se daba cuenta del acto del sepelio, que tuvo lugar en el cementerio privado de Manresa-Loyola en la tarde del mismo día 24. Después de hacerse eco de lo concurrido de la misa y el entierro, evocaba con cierto cinismo la fiesta del 18 de marzo, y cómo había acudido a ella el Generalísimo "de quien era leal amigo"[35].

Inmediatamente asumió el superiorato interino de la Sección Dominicana el P. Mariano Tomé, S.J., que era Superior del Seminario Menor y Casa de Ejercicios de Haina desde el 2 de julio de 1959. En el Instituto Politécnico fue nombrado Vice-rector el P. Luis Mendía, Secretario del Instituto, hasta que el 22 de agosto se hizo cargo de la Rectoría el P. Angel Arias[36]. Por fin, el 5 de julio, el R.P. Juan Bautista Janssens enviaba como Visitador especial de los jesuítas de Santo Domingo al P. Francisco Javier Baeza, S.J., y unos días después el P. Tomé quedaba al frente del Seminario Santo Tomás, además de Vice-Superior de los jesuítas de la República Dominicana, mientras durase el nombramiento de Visitador a favor del P. Baeza.

El cambio de liderazgo en la Compañía en la República Dominicana no significó un alivio a las tensiones, como algunos vaticinaban, y el nuevo Superior probó ser tan enérgico y honesto como su antecesor. A partir del 1º de junio, sin embargo, se intensificaron los ataques contra el Seminario e incluso contra algunos de los jesuítas como José María Uranga, Manuel González Queve-

34. Algunos de los hechos que, probablemente, precipitaron la muerte del P. Larrucea, están contenidos en una carta del P. Tomé al P. A. Moreno (Ciudad Trujillo, 30 mayo 1960). AHPA. *Correspondencia Superior-Asistente* (1960). Un día antes de la muerte del Superior Jesuíta, circulaba ya el libro "fabricado" por el Servicio de Inteligencia Militar (SIM), y calzado con la firma forzada de Rafael Valera Benítez, *¡Complot Develado!* (Ciudad Trujillo: Editora Handicap, 1960), en el que figuraba como uno de los "complotados" el escolar jesuíta Antonio Fabré (pp. 87-89), cuyas acusaciones, como han probado algunos de los alumnos del Seminario de esa época, eran totalmente infundadas.

35. "Rector del Loyola muere de derrame", *El Caribe,* año XII, n. 4413 (26 mayo 1960), pág. 12, col. 5. Aunque un tiempo después, rectificasen su proceder, no faltaron quienes juzgaron la muerte del P. Larrucea como "una providencia", y le acusaron de haber concitado las iras del Gobierno contra la Compañía por su enfrentamiento al primero. Cfr. Historia Domus (septiembre 1959-1960), AHPA. *Seminario Santo Tomás* (I), pág. 2. Para reducir al máximo la tensión que parecía crear su presencia, el P. Larrucea vivía prácticamente en la Casa Manresa e incluso había decidido dar a conocer el día 10 de junio la *Patente,* otorgada en noviembre de 1959, que le nombraba Rector del Seminario Pontificio, sustituyendo al P. Juan López Pedraz.

36. Litterae Annuae (1959-1960), AHPA. *Instituto Politécnico Loyola* (I), pág. 4.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

do, Juan López Pedraz, el escolar Angel Lage Forneiro e incluso el misionero Antonio Sánchez Mier, tanto en las columnas del funesto "Foro Público" como ante la Secretaría del Interior.

El día 18 de junio aparecía la primera de las denuncias contra el clero extranjero que dirigía de tal modo el Seminario Pontificio que se había convertido "en un centro de adoctrinamiento terrorista", citando un párrafo de la obra firmada por Valera Benítez[37]. Al día siguiente, en el mismo periódico aparecía una carta del ex-seminarista Clemente Medina, exculpándose de las acusaciones que le habían hecho y echándole en cara al P. López Pedraz haber expulsado del Seminario a los que eran adictos al régimen, y haber retenido a los "politicastros" y partidarios del movimiento antitrujillista[38].

El 18 de julio se entrevistó con Trujillo el recién nombrado Visitador, Francisco Javier Baeza. No son pocas las anécdotas que circularon entre los jesuítas sobre el encuentro de Baeza y Trujillo, como si ambos tratasen de probar su habilidad política para debilitar al contrario. Sin embargo, por mucha verdad que haya en esas anécdotas, lo único que realmente queda es el *Memorandum* de ocho puntos redactado por el mismo P. Baeza, en que explica su misión en la República Dominicana, la importancia de las obras que mantenía entonces la Compañía de Jesús —no se menciona la Misión Fronteriza—, y la decisión de servir al pueblo dominicano aumentando el personal, y agradeciendo el patrocinio que el gobernante ha dado siempre a la labor de los jesuítas en el país. Como algo nuevo, el P. Baeza anuncia la paulatina conversión de la Escuela Apostólica de Haina en Colegio de Segunda Ense-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

37. "Conviene un cambio de dirección", *El Caribe*, año XIII, n. 4436 (18 junio 1960), pág. 14, col. 4. Al día siguiente, con el título de "Un sacerdote ejemplar", se alaba la conducta de Fr. Atanasio de Vega, O.F.M., añadiendo que "no todos los curas extranjeros se expresan mal de nosotros y ofenden el sentimiento popular". *ibid.*, n. 4437 (19 junio 1960), pág. 5, col. 3.

38. "Carta abierta al Padre Pedraz", *El Caribe*, año XIII, n. 4439 (2 junio 1960), pág. 11, cols. 4-5. El seminarista en cuestión, alumno de Filosofía, había sido expulsado el 31 de diciembre de 1959, después que se encontró en su habitación una carta dirigida al Coronel John Abbes García, Jefe del Servicio de Inteligencia Militar, denunciando a seis de sus compañeros del Seminario Mayor, y cuya autenticidad él siempre negó. Documenta adnexa Litteris Annuis (1959-1960, AHPA. *Seminario Santo Tomás* (I), pág. 1ª. Cuatro meses después, cuando ya ocupaba la rectoría del Seminario el P. Tomé, el ex-seminarista le solicitó por carta que revisase su caso, y le admitiera en la institución, si no quería que una vocación se malograse por el tratamiento injusto que había recibido en el pasado. *Ibid.*, pág. 7.

ñanza, "pues creemos completaría bastante la labor que hace la Compañía en esta Nación"[39].

Entre agosto y noviembre, además de otros actos de acosamiento directo a la Iglesia y los eclesiásticos, incluyendo al anciano Arzobispo de Santo Domingo, menudearon las acusaciones amenazantes en el "Foro Público"[40].

Al iniciarse el mes de noviembre, el gobierno suspende definitivamente el pago de todas las pensiones a las obras de la Misión Fronteriza, además de prohibir la entrada de los sacerdotes a los liceos y de las religiosas a los hospitales. Los Hermanos Cruzados del Colegio de Dajabón reclamarán de nuevo ante el gobierno dominicano el día 22 de noviembre, sin obtener más que promesas dilatorias. Es más, al regreso de la Capital de esas gestiones, se encontrarán con que el Colegio Agrícola que dirigían desde 1945, era intervenido por dos o tres personas —entre ellas, reconocieron enseguida al gobernador provincial Manuel de Jesús Estrada— incluso precintando las habitaciones que ocupaban en el ala izquierda del edificio[41]. Catorce días después, el 6 de diciembre, los hermanos holandeses abandonarían Dajabón rumbo a la Capital, no sin

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

---

39. Las sospechas y lo poco propicio del ambiente social dominicano, obligaron a los superiores jesuitas, tanto del país como de la Curia romana, al uso de seudónimos en la correspondencia oficial (Restituto Reinoso, M. de Segovia, etc.), y de circunloquios para referirse a circunstancias o personas que residían en Santo Domingo.

40. El 3 de agosto, y como resultado de la actitud de los países latinoamericanos frente al atentado que sufrió el Presidente Betancourt, Joaquín Balaguer ocupó la Presidencia de la República, que quedó vacante por la renuncia de Héctor Trujillo Molina, Presidente desde 1952. Las sanciones impuestas al país por la OEA entraron en vigor el 20 de agosto. El 7 de septiembre, unos terroristas a sueldo —otros serían los "acusados"— colocan una bomba en el edificio del Seminario Menor de Licey al Medio (Santiago), cuyas obras, a punto de concluirse, habían sido costeadas exclusivamente por donativos de la feligresía santiaguera. Por fin, el día 12 del mismo mes, ante las amenazas de Trujillo y lo debilitado de su salud, el Arzobispo de Santo Domingo se traslada a La Vega. No faltaría quien, a fines de noviembre, sometiera un proyecto de ley para expulsar al clero extranjero que "de cualquier modo, altere el orden social o la paz pública", *El Caribe*, año XIII, n. 4601 (30 noviembre 1960), pág. 2, col. 2. El proyecto fue sometido el 29 noviembre a la Cámara de Diputados por el representante de Santiago, José M. Pereyra Goico.

41. Ese mismo día, como parte de la misma campaña, aparecería un "Foro Público" abogando por el traspaso de las instituciones regentadas por la Iglesia —se hacía mención de los padres Arias y Larrucea y de Monseñor Juan F. Pepén— y alertando al Gobierno y al pueblo ante los "manejos" políticos del clero. "Aboga por la enseñanza laica", *El Caribe*, año XIII, n. 4594 (23 noviembre 1960), pág. 5, col. 3. Dos días después, un tal Jesús de la Paz solicitaría que se suprimieran todas las sumas que el Estado otorgaba a la Iglesia. Se hace mención una vez más de la ingratitud de los Obispos y las actividades de apoyo de los padres Fabré y López Pedraz a los terroristas del Seminario. "La verdad, aun cuando duela", *El Caribe*, año XIII, n. 4596 (25 noviembre 1960), pág. 5, col. 4.

antes tomar las debidas precauciones. Otro tanto harían las religiosas del Apostolado, que regentaban el Colegio La Altagracia desde 1943[42].

La recta final de la tiranía (1961)

Aunque también la Compañía de Jesús continuó en el blanco de la campaña emprendida por el gobierno de Trujillo en 1959, fue la Iglesia la que se vio más agitada en los últimos cinco meses de la tiranía.

Dentro de las limitaciones propias de una prolongada situación de crisis económica, y teniendo que hacer frente a nuevas acusaciones contra algunos de los miembros más inofensivos, los jesuitas apenas pudieron mantener sus obras sin descuidar el trabajo de pastoral universitaria, que mantenía el P. González Quevedo al frente de la Congregación Mariana Javier, y erigir el 7 de marzo de 1961 una nueva congregación estudiantil, bajo la dirección del P. Alvaro Villapecellín. Como es obvio, el ambiente estudiantil y universitario no era el mismo de la época en que fue suprimida la ACU, y ya se veía como algo cercano la caída del régimen y la apertura democrática que seguiría como lógico desenlace.

El día 3 de enero, ante la insistencia de los miembros de la Misión Fronteriza, Trujillo promete en un telegrama gestionar ante el gobierno la posibilidad de restablecerle una pensión a la Parroquia de Dajabón. Cuatro días después, reabrirá sus puertas el Colegio La Altagracia que se había cerrado el 22 de noviembre de 1960, al suprimir las subvenciones y becas, y haberlo convertido temporalmente en Liceo Secundario[43].

El día 10 de enero, como si fuera el último intento de arreglo pacífico, el episcopado dominicano dirige un *Memorandum* al Generalísimo Trujillo, planteando los requisitos mínimos para reiniciar las buenas relaciones que existían entre la Iglesia y el Estado Dominicano. Con lenguaje severo pero digno, los Obis-

42. Tres días antes de la salida de los Cruzados de San Juan Evangelista, el 25 de noviembre, habían sido asesinadas las tres hermanas Mirabal y su chofer en la mansión de "La Cumbre", en la carretera de Puerto Plata a Santiago, donde un día se pensó construir una Casa de Ejercicios. A pesar de conocerse inmediatamente el hecho de sangre, la prensa no lo dió a conocer hasta dos días después y en sólo cinco párrafos, con el recurso clásico del "lamentable accidente". Cfr. "Tres hermanas mueren al precipitarse jeep a un abismo", *El Caribe*, año XIII, n. 4598 (27 noviembre 1960), pág. 3, cols. 1-2.

43. AHPA, *Diario de la Casa y Parroquia de Dajabón* (septiembre 1959-diciembre 1961), enero 1961, asientos 3 y 9.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

pos reconoce que ha podido haber excesos e imprudencias "en el campo eclesiástico", pero que están dispuestos a evitarlas en el futuro. Exigen, sin embargo, que el Estado haga todo lo que esté de su parte para que cesen el acoso y la desconfianza, y se cumplan cabalmente las obligaciones que le impone al Estado el Concordato de 1954[44].

Dos días después, la prensa reproducía la respuesta de Trujillo y Balaguer. El documento del 11 de enero se muestra de acuerdo con las condiciones que sugieren los Obispos para entablar el diálogo entre los dos poderes, y accede a que los sacerdotes y religiosos puedan ingresar nuevamente al país con toda libertad. El Estado permitirá, además, que en los centros de enseñanza siga impartiéndose educación religiosa, y accede a someter a estudio de una comisión mixta, como solicitaban los Obispos, el Concordato de 1954 "en aquellas de las disposiciones de ese instrumento internacional que hayan suscitado dificultades en la práctica"[45].

Seis días después, en otra clásica presentación de cuentas, y con el ya famoso leit-motiv favorito, el Presidente y su gabinete piden que los Obispos concedan a Trujillo el título de *Benefactor de la Iglesia Dominicana,* como una forma de mostrar al mundo la solidaridad entre los dos poderes[46]. Otro nuevo gesto propagandístico sería la recepción ofrecida al clero en la noche del 22 de enero, doce días después del encuentro con el Episcopado. Ade-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

---

44. Memorandum a Rafael L. Trujillo (10 enero 1961), *Documentos del Episcopado,* etc., pp. 55-58. El *Memorandum* fue elaborado para la audiencia que se celebró en Palacio en la mañana de ese mismo día, con la asistencia del Presidente Balaguer y varios Secretarios de Estado. "Obispos reafirman gratitud a Trujillo por beneficio que presta a Iglesia en R.D." *El Caribe,* año XIII, n. 4643 (11 enero 1961), pág. 1ª, col. 8; pág. 12, col. 1. Como es obvio, el Gobierno supo utilizar el potencial propagandístico del acto. Así lo refleja, sobre todo el editorial "El Estado y la Iglesia", *ibid.,* pág. 5, col. 1. Es probable que, para esas fechas, hubiera sido asesinado en la cárcel Luis Ramón Peña González (Papilín), un seminarista que había sido detenido en La Romana en 1959, y que, según Valera Benítez se negó a ser usado para involucrar a miembros del Episcopado en tráfico de armas. Cfr. R. Valera Benítez, *Complot Develado* (Santo Domingo: Fundación Testimonio, 1984), pp. 55-56.

45. "Trujillo comparte deseos de Obispos de mantener armonía Estado e Iglesia. Responde exposición de cinco prelados", *El Caribe,* año XIII, n. 4645 (13 enero 1961), pág. 1*a*, cols. 6-8; pág. 2, cols. 5-6; el memorandum de los Obispos aparece en "Obispos manifiestan decisión de continuar su cooperación con obra patriótica de líder. Dirigen exposición al Generalísimo", *ibid.,* pág. 1ª, cols. 1-3; pág. 2, cols. 1-2. Véase también el editorial "Altura Moral de un Documento", *ibid.,* pág. 5, col. 1.

46. "Presidente y Gabinete piden Obispos apoyen dar a Trujillo título Benefactor Iglesia R.D." *El Caribe,* año XIII, n. 4651 (19 enero 1961), pág. 1ª, cols. 7-8. El estribillo se mantendrá en las primeras planas de la prensa dos o tres días más, adhiriéndose a la petición otros sectores de la población, incluyendo la Universidad de Santo Domingo, los subsecretarios de Estado y la Cámara de Diputados, entre otros.

más del despliegue gráfico de los periódicos, los editoriales aprovecharían la ocasión para destacar que la presencia del clero y los Obispos era un signo evidente del respaldo de la Iglesia a la iniciativa del gobierno[47].

Aunque nueve días después, la prensa dio a entender que el episcopado dominicano estudiaría la iniciativa[48], la negativa categórica llegaría el 6 de febrero al despacho del Presidente Balaguer y los miembros del gabinete, que habían enviado una petición, reproducida en la prensa del 16 de enero.

"Es precisamente ahora, en el asunto que Nos recomendáis —dice la respuesta del Episcopado— cuando no podemos menos de reconocer el límite de Nuestro poder, ya que sobrepasa Nuestras atribuciones no sólo conceder, sino aun apoyar esa iniciativa por tener la Santa Sede a Sí reservada la promoción y concesión de tales títulos. Este derecho que es ya prácticamente inmemorial en la Iglesia, se ha mantenido invariable a través de su historia, y se aplica no sólo a título sino también a condecoraciones, sin la intervención de los Obispos, cosa que conocéis vosotros mismos por los casos de las condecoraciones concedidas en nuestro país"[49].

Es de creer que el sermón del Obispo de La Vega, el capuchino gaditano Francisco Panal Ramírez, en la misa del 4 de marzo de 1961, colmó la copa del odio reprimido de Trujillo y sus colaboradores más fieles. Además de forzar al Generalísimo a arrodillarse, como todos los que colmaban la vieja Catedral de La Vega ese día, el Obispo "recordó" al tirano los pormenores de la "abominable campaña" en contra de la Iglesia —se refería, ante todo, a la labor envilecedora de Radio Caribe—, y le planteó luego las necesidades más urgentes de la ciudad, que no tocaban sólo a lo material ("pequeñas, medianas y grandes industrias apropiadas y hacederas"), sino a lo moral. Con un tono semejante al de la primera Carta Pastoral del 25 de enero de 1960, Monseñor Panal describe con tintes dramáticos los sufrimientos de los que han

47. "Trujillo ofrece espléndido agasajo a miembros del clero prestan servicios en la R.D.", *El Caribe*, año XIII, n. 4655 (23 enero 1961), pág. 1*a*, col. 8; pág. 2, cols. 5-6; "Respaldo a una justiciera iniciativa", *ibid.*, pág. 5, col. 1. A la recepción asistieron Mons. Luis Dossena, encargado de negocios de la Nunciatura, los padres Angel Arias y Francisco Javier Baeza, S.J., y los canónigos Tomás Bobadilla, Eliseo Pérez Sánchez y Eduardo Ross, entre otros. *ibid.*, pág. 13.

48. "Episcopado tratará iniciativa que pide título para Trujillo", *El Caribe*, año XIII, n. 4663 (31 enero 1961), pág. 1ª, cols. 7-8; pág. 2, col. 4.

49. Carta al Dr. Joaquín Balaguer, Presidente de la República y a los miembros del Gabinete, contestando que no es posible dar el título de Benefactor de la Iglesia a Trujillo (6 febrero 1961), *Documentos del Episcopado*, etc., pp. 59-60.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

perdido a sus seres queridos, los que sufren destierro o prisión injusta[50].

Aunque el tirano intensificó las acciones de corte terrorista en contra de la Iglesia, no logró algunos de sus objetivos inmediatos, porque un atentado acabó con su vida la noche del 30 de mayo, como parte de un abortado complot que pretendía establecer un gobierno provisional y encauzar al país hacia la democracia. Unas horas antes, en un ambiente de rumores, premoniciones y, por supuesto, tensión y miedo, el mismo Trujillo había expulsado del país a otro escolar jesuita, Antonio Fernández Ibáñez, que pertenecía a la Provincia de León, pero estaba adscrito a la Viceprovincia Centroamericana, y era profesor del Seminario Santo Tomás.

Cuando ocurre el ajusticiamiento de Trujillo, como sucedería en otras localidades, la Parroquia de Dajabón se preparaba para celebrar, dos días después, la gran fiesta del Corpus Christi. Los cuatro misioneros de la zona, que atendían solamente las parroquias de Dajabón y Loma de Cabrera, suspendieron la tradicional procesión, no sólo en señal de duelo, sino para evitar que cualquier personero del régimen pudiera interpretar el acto como manifestación velada de júbilo[51].

Sin embargo, la fiesta del Sagrado Corazón (18 de junio), y la de San Ignacio de Loyola, patrono de la Misión, que coincidía con la celebración del primer cuarto de siglo de estancia de la Compañía en Santo Domingo, se celebraron con la misma solemnidad de siempre, a pesar que el ambiente seguía siendo tenso, y la represión incluso se acentuaba en busca de los implicados en el tiranicidio.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

---

50. Reproducido en Fr. Federico Salcedo, *op. cit.*, pp. 47-52. Cuentan los testigos presenciales que, una vez terminada la lectura del sermón, Mons. Panal cruzó el presbiterio y entregó el original al mismo Trujillo recomendándole su lectura calmada. En voz audible, Trujillo comentó con sus acompañantes la "frescura" del "curita". Como secuela del suceso de la Catedral, el Obispo sufrió el acoso, y hasta se planeó un ataque a la Catedral y la Curia, que se frustró por la diligencia y valentía del campesinado. Sin embargo, el 18 de abril fue incendiada la casa del P. Luis Federico Henríquez, párroco de la Catedral. Otro tanto le había ocurrido a la Curia de San Juan de la Maguana el 12 de abril. El odio del gobierno no ocultaba, sobre todo, su intención de eliminar el obstáculo que suponían Mons. Thomas Reilly y los redentoristas norteamericanos. Así lo expresaba R. Paíno Pichardo, Secretario de Interior y Cultos, en carta al P. Baeza (20 marzo 1961), AHPA. *Correspondencia Superior* (1961).

51. Dajabonensis Paroeciae Litterae Annuae (1960-1961), AHPA. *Parroquia Dajabón* (I), pág. 3. Para cumplir con las formalidades del caso, los misioneros tuvieron que oficiar las consabidas "honras fúnebres" en honor del Generalísimo en la Parroquia y en algunas de las capillas de la Misión, como antes habían celebrado, coincidiendo con fechas patrias, las misas para rogar a Dios que prolongara la vida del Gobernante.

A instancias del Superior de la Compañía y del mismo pueblo de Dajabón, el 21 de junio, el Estado había entregado a la Compañía el Colegio Agrícola San Ignacio de Loyola, al tiempo que se recuperaban poco a poco los útiles y equipos del centro de enseñanza, que habían sido distribuídos a otros liceos de la zona. El 20 de agosto llegarían a Dajabón los Padres Tomé y Alonso, acompañados de los hermanos Ramón Aybar y Pedro Batista, a ultimar detalles de la apertura y organización del Colegio que habían regentado los Hermanos Cruzados durante quince años. El día 6 de septiembre llegaría el P. Luis Mendía, Rector del Colegio en esta etapa, un poco provisional, y el H. Restituto Olano. Una semana después, se les uniría el escolar Ramón Dubert, y el día 20 se incorporaría al grupo el también escolar José Somoza. El curso se inició oficialmente el martes 19 de septiembre con el traslado de la imagen de San Ignacio desde la Parroquia al Colegio, y como parte de los actos conmemorativos de los veinticinco años de existencia de la Misión Fronteriza[52].

Precisamente, el mismo día 19 de septiembre, se iniciarían las clases del recién fundado Colegio Loyola en la Capital de la República, que recuperaría su nombre de Santo Domingo el 21 de noviembre. El local, medio improvisado, era el antiguo pabellón español de la Feria de la Paz y Confraternidad del Mundo Libre, celebrada en 1955, y cedido a la Compañía por el gobierno de España. Ese primer curso tendría una matrícula de cincuenta y cuatro alumnos, de los cuales diecisiete estaban en la Escuela Apostólica de Haina. El primer año académico solamente tendría tres cursos: sexto curso de Primaria, los dos cursos de intermedia (Séptimo y Octavo), y el primer año de Bachillerato[53].

Para hacerse cargo del Colegio Loyola, el General designaría oficialmente el 30 de octubre de ese año al P. Jesús Sánchez Rodríguez (1923-1985), natural de Salamanca, y perteneciente a la Provincia de León, que fungiría también como Superior y Director de las dos casas de ejercicios de la Capital. Precisamente en la Casa Manresa Loyola, residían cinco de los jesuítas que se encargaban del Colegio en ese primer curso escolar (PP. Jesús Sánchez, Fran-

52. Esta segunda etapa del Colegio Agrícola de Dajabón terminaría el 18 de julio de 1962, cuando el P. Mendía pasa a residir a la Parroquia para dejar paso a los Hermanos Cruzados que habían regresado a solicitud del P. Mariano Tomé, S.J., el día 24 de abril de ese mismo año, y que permanecerían al frente del plantel, con escaso personal religioso, hasta mayo de 1968, en que volvería a manos de los jesuítas.

53. Cfr. *Noticias de la Viceprovincia de las Antillas* (Miami, 1º febrero 1962), pág. 1ª; "Colegio Loyola (Santo Domingo)", *La Congregación XXXII en marcha*, vol. II, n. 44 (Santo Domingo, marzo 1981), pág. 251.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

cisco Bartolomé, Alvaro Villapecellín, y los escolares Jorge Descamps y Jorge Suárez Gastón), mientras el P. Antonio López (Prefecto), y el H. Agustín Sánchez, vivían en el Seminario Santo Tomás, a poca distancia del Colegio.

El Colegio Loyola, aunque fuese en formá tan improvisada, tanto en su planta física como en su personal docente, culminaba la larga historia que se había iniciado pocos años después de la fundación de la Misión Fronteriza, cuando el P. Felipe Gallego, S.J. hacía gestiones ante la gobernadora Isabel Mayer para ubicar un local apto para el Colegio en Santiago de los Caballeros.

El resto del año 1961, aun en medio de la inseguridad e incluso la persecución de los últimos meses de permanencia de la familia Trujillo en el país, se caracterizó por cierto afán de "restaurar" obras y actividades, aunque no siempre se planificase con miras a un futuro mediato. La expulsión de veintiseis jesuitas, que salieron de La Habana el domingo 17 de septiembre de ese año, a bordo del vapor español "Covadonga" —cuarenta y nueve jesuitas permanecieron, por una u otra razón, en sus puestos de trabajo en Cuba—, aumentó la disponibilidad de personal en la República Dominicana, precisamente a partir de Septiembre de 1961[54]. Nuevas obras y hasta una línea pastoral nueva, aunque contagiada de las obsesiones propias del momento histórico inmediato, se iniciarían en esta parte de la Viceprovincia de las Antillas que, hasta entonces, había sido un tanto descuidada frente a la importancia que se adjudicaría siempre a las obras de la Compañía en Cuba.

Ese año se cerraría con el traspaso de poder a un Consejo de Estado, que canalizaría más tarde las primeras elecciones libres desde 1924, y la muerte del anciano Arzobispo dimitente de Santo Domingo, Ricardo Pittini, S.D.B. (1876-1961), en su retiro del Colegio de las Hermanas Salesianas de La Vega, su refugio desde el 12 de octubre de 1960.

Cuatro meses antes, la Compañía de Jesús había perdido en la ciudad Capital a uno de sus miembros más nobles y eminentes. El 1º de agosto fallecía de una trombosis coronaria el P. Juan Antonio Valle Llano (1894-1961) que, además de misionero en la Frontera, había sido el primero en dignificar con su dedicación

54. El 8 de septiembre de 1961, nueve días antes de la expulsión de ese grupo de jesuítas de Cuba, el R.P. Juan Bautista Jannssens había dirigido una carta a toda la Compañía de Jesús solicitando oraciones y ayuda de cualquier tipo— admitiendo a los que habían emigrado a otras provincias jesuítas, por ejemplo— dada la situación grave por la que atravesaba la Viceprovincia de las Antillas. *Noticias de la Viceprovincia,* etc., (Miami, octubre 1961), pp. 7-9 original en latín *Acta Romana Societatis Iesu,* vol. XIX, fasc. I (1961), pp. 59-60.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

y su saber las aulas de la dócil y maltrecha Universidad de Santo Domingo de esa época. Además de ser aceptado como Miembro Correspondiente de la Academia Dominicana de la Historia, el P. Valle había publicado en 1950 la primera historia de la Compañía en el Santo Domingo colonial[55]. Tenía sesenta y siete años de edad, y había servido a la Iglesia y la Compañía durante los últimos cuarenta y dos, dedicándole diecisiete de ellos a la Iglesia dominicana.

Una provincia sufrida y dispersa: Congregación Provincial de las Antillas (1961)

Antes de cerrar el recuento de estos primeros veinticinco años, es preciso reseñar lo que significó la última reunión de los Superiores de la entonces Viceprovincia de las Antillas, celebrada en La Habana del 3 al 6 de abril de 1961. La Congregación Provincial a que nos vamos a referir era la primera que se reuniría después de la Congregación General XXX (5 septiembre-11 octubre 1957), convocada para tratar asuntos internos de la Orden, sobre todo, cumpliendo con el deseo expreso del Papa Pio XII, el problema de la disciplina religiosa[56].

La Congregación Provincial de las Antillas revestía especial importancia por las circunstancias históricas que la rodeaban y justificaban sus deliberaciones, además de ser la última que se celebraría en Cuba antes de la dispersión de buena parte del personal jesuita que trabajaba en la que había sido sede del gobierno de la Compañía desde 1929.

Conforme a la Fórmula de la Congregación Provincial, vigente entonces, participaban en aquella congregación dieciseis jesuitas: ocho por derecho propio o *ex officio* (Superiores nombrados por

55. "R.P. Antonio Valle Llano, S.J.", *Clío*, años XXIX-XXX, nn. 118-119 (Santo Domingo, enero 1961-diciembre 1962), pp. 85-86.

56. La Congregación Provincial es uno de los instrumentos de gobierno que adopta dos modalidades, según preceda a una Congregación General o a la denominada Congregación de Procuradores. En el primer caso, enviará dos representantes que participarán en la elección del futuro General de la Orden o simplemente en las deliberaciones, si no se trata de elegir un General. En el segundo caso, la Congregación se planteará ante todo si se requiere convocar una Congregación General o no. Elegirá un *Procurador* o representante y un sustituto, cuya función será participar en la Congregación General en Roma, y presentar al General un informe sobre el estado de la Provincia y las propuestas que ésta hace para su gobierno y futuro. Desde la creación de la Viceprovincia de las Antillas (1952), se habían celebrado únicamente dos Congregaciones Provinciales: la primera en 1953, y la segunda en 1957, como paso previo a la Congregación General XXX.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

el P. General y Consultores de la Provincia), y ocho por derecho de antigüedad, es decir, aquellos que tienen más años de haber hecho la profesión solemne de cuatro votos. En esta Congregación Provincial estaban presentes los PP. Ceferino Ruiz (Provincial), Félix Feliz (Rector del Colegio de Dolores, Santiago de Cuba), Mariano Ruiz (Vice-Rector del Seminario de El Cobre), Ramón Calvo (Rector del Colegio de Belén), Fernando Azcárate (Superior de la Residencia de Reina, La Habana), Francisco J. Arnáiz (Vice-Rector del Noviciado de El Calvario), los consultores Carlos González Cutre y Maurilio Pinacho, y por antigüedad, los PP. Nicéforo del Páramo (1884-1975), Clemente Lombó (1885-1976), Paulino Valbuena (1885-1983), Severino Hidalgo (1887-1966), Bernardo Redondo (1883-1973), Rafael Garrido (1888-1973), Angel Olano (1884-1968) y Eutiquio Varona (1895-1981)[57].

La motivación principal de la Congregación era, naturalmente, la selección de un representante o *procurador* que asistiría a la Congregación de Procuradores LXIV, que se reuniría en Roma del 26 al 30 de septiembre de ese mismo año[58].

Como es costumbre en este tipo de reuniones, el Viceprovincial abre las sesiones, después de haber elegido la asamblea a sus oficiales (Secretario, asistente y diputados para la selección de las propuestas), con un *informe* sobre el estado de la Provincia. En esa reunión histórica de abril de 1961, el P. Ceferino Ruiz trataría del personal jesuítico, de la formación de los estudiantes,del territorio de la Provincia, de la selección de los trabajos apostólicos y, por supuesto, de los recursos económicos para la formación. Además de resumir buena parte de los datos que hemos visto en este mismo capítulo y que se refieren a los dos últimos años de la crisis política en el Caribe, el P. Viceprovincial resume así la disponibilidad de personal: la Viceprovincia cuenta con 301 jesuitas, de los cuales 151 son sacerdotes, 74 son estudiantes en varias etapas de la for-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

57. Sergio Figueredo, S.J. *Congregación Provincial Antillense. Perspectiva Histórica.* ed. privada (Miami, 1987), pág. 2; reproducido en *La Congregación XXXIII en marcha,* núm. 51 (junio 1987), pág. 1073. En esta Congregación no participó ningún miembro "de derecho" de la República Dominicana, porque se veía imposibilitado de viajar a La Habana. Según determinaba la respuesta de Roma, debía procederse según lo dispuesto en la *Formula Congregationis,* núm. 18,2. Cfr. Carta de J.W. Naughton a C. Ruiz (Roma, 21 enero 1961), Antill. 61/1. AHPA. *Documentos Romanos Viceprovincia* (1960-1962), pág. 301.

58. La Congregación eligió en su última sesión al P. Ramón Calvo. Sin embargo, un mes después, el Secretario de la Compañía, James W. Naughton, envía una nota al Provincial declarando nula la elección, porque el número de votos excedía al número de los votantes. Por lo tanto, debía procederse a enmendar el acta según lo establecido en la *Formula* (n. 10). Cfr. *Animadversiones in Acta Congregationis Viceprovinciae Antillensis 1961* (Roma, 23 de mayo 1961), AHPA, *ibid.* pág. 333.

mación, y 76 son coadjutores temporales. Los que están aún en etapa de formación, se han repartido en 25 provincias jesuíticas, radicadas en 18 países: Alemania, Austria, Bélgica, Canada, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Francia, Irlanda, Italia, Japón, Puerto Rico, República Dominicana, Venezuela y Vietnam[59].

A la hora de seleccionar y presentar a la consideración de la sala las propuestas o *postulados* que llevaría la Viceprovincia a la Congregación de Procuradores cinco meses después, los miembros presentes eligieron y aprobaron solamente cinco. Los más importantes, sin embargo, son los que se refieren al establecimiento de un centro de estudios de Filosofía en territorio de la Viceprovincia (Postulado II), la creación de nuevas obras apostólicas en la República Dominicana (Postulado III), y la sugerencia de adoptar la nacionalidad del país en que trabajan de modo permanente (Postulado V).

Aunque no pasó a la lista de postulados aprobados por la Congregación, como algunos de sus miembros habían manifestado esa inquietud, se hizo llegar al P. General un documento de tres páginas sobre la reincorporación de Puerto Rico al territorio de la Viceprovincia, después de dos años de su separación de la misma[60].

Un día después de iniciarse la Congregación de Procuradores en Roma, el R.P. J.B. Janssens, redactaba una nota en que respondía y comentaba brevemente los postulados que le había hecho llegar la Congregación Provincial de las Antillas a través de su Procurador, el P. Ramón Calvo, S.J. (1895-1983). En cuanto a la apertura del centro de estudios superiores, el P. General decía que "habiendo una escasez tan notoria de personal en toda la América Latina, debemos tender a disminuir y no a aumentar los centros de estudios superiores"[61]. Sobre el aumento de las obras apostólicas en la República Dominicana, el Superior General recomendaba estar a la expectativa, dado lo incierto del futuro inmediato, al tiempo que aseguraba que no faltarían ayudas. Por fin, con relación a la nacionalización de aquellos jesuitas que trabajan en un determinado país, en que se habían connaturalizado, escuetamente aprobaba la propuesta con un "Placet Propositum".

59. Sergio Figueredo, *op. cit.*, pág. 3. Cfr. *Catalogus Viceprovinciae*, etc. (Habanae, 1961), pp. 5-6, 37. El informe completo del Provincial aparece incorporado en *Informatio Patris Procuratoris R. Calvo* (22 Septiembre 1961), AHPD, *ibid.* pág. 1-13.

60. *Supplementum ad Relationem Viceprovinciae Antillensis* (22 Septiembre 1961), AHPA, *ibid.*, pp. 14-15.

61. Citado por S. Figueredo, *op. cit.*, pág. 4.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Un mes después de concluidas sus sesiones esta Congregación Provincial, y a raíz de la intentona de invasión en Playa Girón (Provincia de Matanzas), el gobierno revolucionario de Cuba anuncia la nacionalización de la enseñanza privada y, a fines de ese mes de mayo, comienza la incautación de los edificios y facilidades de las instituciones de enseñanza. Así sucedería con los establecimientos que la Compañía de Jesús tenía en La Habana y Santiago de Cuba. En el mes de septiembre, como ya vimos antes, serían expulsados veintiseis jesuitas (21 sacerdotes y 5 hermanos coadjutores), y sólo quedarían en Cuba cuarenta y ocho (31 sacerdotes, un escolar y 16 hermanos), distribuidos en las tres residencias que no habían sido incautadas por el Estado: Sagrado Corazón y Villa San José (La Habana) y Monserrat (Cienfuegos)[62].

Aunque la Congregación Provincial de 1965, la primera que se celebraría en territorio dominicano, tendría mucha mayor trascendencia para el futuro de la Compañía en la República Dominicana, no cabe duda que la de 1961 definió, de algún modo, las notas que marcarían a la entonces Viceprovincia de las Antillas hasta bien avanzado su segundo cuarto de siglo en el país.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

62. De los jesuitas obligados a salir de Cuba en la motonave "Covadonga", se establecerían en la República Dominicana, en diversas oportunidades, los PP. Ceferino Ruiz, F.J. Arnáiz, Fernando Nóvoa, Federico Arvesú, Fernando Arango (1924-1988), Manuel López, Silvio González, Eutiquio Varona (1895-1981), Rafael Garrido (1888-1973), Alberto Villaverde, Francisco Bartolomé, y los HH. Luciano Cófreces, Estanislao Peláez (1888-1970), Juan J. Muñoa (1899-1986), Esteban Bedoya (1894-1968), y Ramón Pérez. Cfr. Compañía Transatlántica Española, *Lista de Pasajeros m/n Covadonga* (Septiembre 1961), pág. 5, col. 1.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Apéndices Documentales

La presente sección de esta obra reúne una serie de documentos, tanto privados como públicos, acerca de los hechos principales de estos veinticinco primeros años de historia de la Compañía de Jesús en la República Dominicana.

La selección se agrupa en cuatro grandes apartados: Documentos legales de la Compañía, Relatos de Viajes a Santo Domingo, Proyectos de fundación de la Misión Fronteriza, y otras fundaciones y sucesos. El primer apartado comprende decretos y cartas de los Padres Generales acerca del estatuto legal del territorio jesuita de las Antillas desde 1929 a 1959. El segundo reúne una serie de "impresiones" de los jesuitas que visitaron el país entre 1861 y 1932. El tercero se limita a las gestiones de fundación de la Misión Fronteriza (1934-1936), incluyendo los contratos, los documentos fundacionales y la *historia* de la Compañía en Santo Domingo, escrita por el P. Felipe Gallego, S.J. Por fin, el cuarto reúne una buena cantidad de documentos acerca del establecimiento de la Compañía en otros campos de apostolado entre 1941 y 1961, así como los sucesos y conflictos más destacados de esos años.

Los documentos han sido ordenados cronológicamente para facilitar su lectura y consulta y, en su mayor parte, han sido ilustrados con notas explicativas. Por razón de espacio, se han suprimido muchos documentos citados en el recuento histórico que precede*.

*) Al pie de los documentos que se reproducen aquí, aparece la letra *o* si se trata de un original, y una *c* si se trata de una copia.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

INDICE DE DOCUMENTOS

1. Provincia de las Antillas: Existencia Legal (1929-1959)

1.1 Creación de la Viceprovincia de Cuba (1929) 217
1.2 Constitución de la Viceprovincia de las Antillas ... 218
1.3 Carta del P. J.B. Janssens a los miembros de la Viceprovincia de las Antillas. 220
1.4 Reducción del territorio de la Viceprovincia 225
1.5 Carta del P. Janssens a las provincias de New York y las Antillas 227
1.6 Cronología del gobierno de la Viceprovincia 231

2. Relatos de viajes a Santo Domingo (1861-1932)

2.1 Diario del P. José Joaquín Cotanilla (1861-1862).. 233
2.2 Misiones Populares (1905). 235
2.3 Excursión Apostólica a Puerto Rico (1930) 239
2.4 Los primeros Ejercicios Espirituales al clero (1932).. 242
2.5 Informe del P. Severino Hidalgo, S.J. (1932)..... 243

3. Proyectos de una Misión Fronteriza (1934-1936)

3.1 Carta del Can. Pérez Sánchez al Nuncio (1934).... 247
3.2 Proyecto de Fundación en Santo Domingo 248
3.3 Gestiones ante el Gobierno Dominicano y la Curia Generalicia 250
3.4 Carta del Secretario de Interior al Can. Pérez Sánchez (1935)..... 251
3.5 Primera versión revisada del Contrato (1935) 253
3.6 Versión Final de los dos contratos (1935-1936) ... 254

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

3.7 Carta del Superior de Cuba al Arzobispo de Santo Domingo (1936) 257
3.8 Carta Pastoral del P. Felipe Gallego, S.J. (1936) ... 259
3.9 Origen y Principios de la Misión Fronteriza de Dajabón (P. Felipe Gallego, S.J.) 263
3.10 El primer jesuita que muere en la República Dominicana: La muerte del H.R. Ortíz, S.J. 297

4. Otras fundaciones y sucesos (1941-1961)

4.1 El Seminario Menor del Santo Cerro (1939-1941). . . 303
4.2 Carta del P. Fantino al Arzobispo de Santo Domingo (1936) 303
4.3 Circular del Arzobispo sobre la renovación del clero (1939). 304
4.4 Reglamento del Seminario Menor (1941) 307
4.5 Contrato privado entre la Curia y la Compañía de Jesús sobre el Seminario Menor (1941) 312
4.6 El Cibao, tierra de promisión (1941). 315
4.7 Felipe Gallego, S.J., Obispo Auxiliar de Santo Domingo (1945) 321
4.8 Los terremotos y la labor del P. Joseph Lynch, S.J. (1946) 325
4.9 Manzanillo se desmembra de Dajabón (1947) 333
4.10 Inauguración del Seminario Santo Tomás de Aquino (1948) 335
4.11 Nueva Parroquia del Santo Cerro (1948). 340
4.12 Expansión hacia el Sur de la Misión Fronteriza (1949). 342
4.13 Una gira por los campos dominicanos (1950) 343
4.14 Contrato sobre el Seminario Santo Tomás (1951). . . 353
4.15 Misiones Populares en Santo Domingo (1952). 357
4.16 Contrato entre el Estado y la Compañía sobre el Instituto Politécnico Loyola (1952) 370
4.17 Primera denuncia contra la Compañía en la prensa dominicana (1957) 378
4.18 Contestación del P. Ramón Calvo, S.J. 379
4.19 Acusación contra el P. Antonio Fabré, S.J. (1960) . . 381
4.20 Defensa del P. Miguel A. Larrucea, S.J. 384
4.21 Trujillo alaba la gestión del P. Arias, S.J. 385
4.22 Respuesta del P. Angel Arias, S.J. a Trujillo 386
4.23 El P. Arias defiende al P. Fabré ante Trujillo. 386
4.24 Denuncias contra la dirección del Seminario (1960). 388

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

4.25 Carta abierta al P. López Pedraz, S.J. 389

4.26 Establecimiento del Colegio Loyola (1961). 393

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

1.1

CREACION DE LA VICEPROVINCIA DE CUBA (1929)

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

A pesar de consignarse en nuestros documentos el 10 de junio de 1929 como fecha de la erección oficial de la Viceprovincia de Cuba, dependiente de la Provincia de León, no existe documento alguno que pruebe dicho acto del Superior General de la Compañía de Jesús, ni en la Curia Romana ni en los archivos de las provincias españolas de León y Castilla.

Los datos fidedignos de que disponemos, son los siguientes:

En los catálogos anuales de la Provincia de Castilla de 1853 a 1902, no aparece otra mención que la de *Collegium Regione Habanense,* que cambiará más adelante por el de *Collegiis Antillarum,* incluyendo, sin duda, al de San Juan de Puerto Rico. Por fin, en el Catálogo de la Provincia de Castilla de 1902, se hace mención, por vez primera, del término *Missio Antillensis Cubana.* Así sucederá cada año, hasta la división de la Provincia de Castilla en 1929, para erigir la nueva Provincia de León, bajo cuya jurisdicción quedarían las obras de Cuba.

Por fin, el 10 de junio de 1929, se constituye la Viceprovincia Cubana, sin otra constancia oficial que el nombramiento del Superior o Prepósito Viceprovincial y sus cuatro Consultores. Por una referencia del P. Tomás Fernández, S.J., Provincial de León, atendiendo una petición del Superior de Cuba, P. Enrique Carvajal, otorga el 9 de octubre de 1929, que se pueda usar el nombre de *Vice-Provincia* de Cuba en vez de "Misión", que desagradaba a los jesuítas y a muchas personas ajenas a la Orden.

La fuerza de la costumbre, quizás, hizo que el nombre del P. Carvajal siguiera apareciendo en la correspondencia romana con el título de "Superior de la Misión Cubana". hasta los primeros

meses de 1930. Por fin, el 3 de abril de ese mismo año, empieza a usarse el título apropiado de *Praepositus Vice-Provinciae,* que mantendrán sus sucesores hasta la creación de la Viceprovincia independiente de las Antillas en 1952.

1.2

CONSTITUCION DE LA VICEPROVINCIA DE LAS ANTILLAS (1952)

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

El 30 de abril de 1952, el R.P. Juan Bautista Janssens, Superior General de la Compañía de Jesús, erigía la Viceprovincia Independiente de las Antillas, adscrita a la Asistencia de América Latina, y comprendiendo los territorios de Cuba, la República Dominicana y Puerto Rico. El Decreto, que entró en vigencia el 1ro. de junio, Fiesta de Pentecostés, estaba acompañado de una carta a todos los miembros de la nueva demarcación territorial jesuíta.

DECRETO
JUAN B. JANNSSENS
PREPOSITO GENERAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Desde hace ya algunos años comenzamos a pensar seriamente en separar de la Provincia de León a la Viceprovincia Cubana, haciéndola independiente.

Nos movía la consideración del progreso de sus obras, tanto en la educación de la juventud como en los demás ministerios apostólicos. Pues, además de la Casa de Probación bien organizada con el Juniorado, tiene en la isla de Cuba el gran Colegio de la Habana con la aneja Escuela Electromecánica, el Colegio de Santiago y el de Sagua. En la República Dominicana ha tomado el Seminario Mayor y Menor en la capital de Ciudad Trujillo y el Preseminario del Santo Cerro. Finalmente, en la isla de Puerto Rico rige el Seminario Menor interdiocesano. A todo esto, añádase las Residencias de la Habana, Cienfuegos, Camagüey, Ciudad Trujillo, Dajabón y

Montecristi. Se espera abrir pronto el nuevo Colegio en la ciudad de San Juan de Puerto Rico y un internado universitario en la ciudad de Ponce de la misma isla.

Por lo cual fácilmente se descubren la importancia y la grandeza de la obra realizada en la Viceprovincia, a la que presta sumo cuidado la Provincia de León, que con derecho merece no poca alabanza y gratitud.

Tratado todo esto con mucha diligencia en el Señor, oídos los Prepósitos y Consultores de la Viceprovincia y de la Provincia y los RR.PP. Asistentes, con la potestad que por nuestro cargo nos confieren las letras apostólicas y las Constituciones de la Compañía, decretamos en el Señor lo siguiente:

1. A la Viceprovincia Cubana, dependiente hasta ahora de la Provincia de León, la erigimos en Viceprovincia independiente, con el nombre de las Antillas y adscrita a la Asistencia de la América Latina, con todos los derechos y deberes que según el Instituto de la Compañía corresponden a las Viceprovincias independientes.

2. El territorio de la nueva Viceprovincia de las Antillas comprenderá la República de Cuba, la República Dominicana y la isla de Puerto Rico, con todas las casas de la Compañía actualmente erigidas y las que se erijan.

3. En lo tocante a los sujetos, se adscriben con pleno derecho a la Viceprovincia de las Antillas los que han nacido en el territorio de la Viceprovincia, aun cuando al tiempo de la división estén aplicados a otra Provincia o Viceprovincia. Los Nuestros de la Provincia de León que al Presente se hallan de modo estable en las casas de las Antillas, o, hecho el magisterio en ellas, actualmente hacen la Teología o la Tercera Probación, o que sean destinados por la Provincia a ellas dentro de los siguientes cinco años, quedan definitivamente adscritos a la Viceprovincia. Los restantes de otras Provincias que allí mismo viven establemente, ténganse por aplicados a la nueva Viceprovincia, de la que no podrán ser llamados sin el mutuo consentimiento de sus propios Superiores mayores.

4. Los bienes de las Arcas del Seminario, de fundación u otros que ahora existan en la Viceprovincia (véase la Instr. de adm. temp. n. 195), pertenecerán con pleno derecho a la misma ya independiente.

Declaramos que este nuestro Decreto tendrá toda su fuerza después de haber leído públicamente según costumbre a la mesa en todas las casas de la Provincia de León y de la Viceprovincia Cubana el próximo día de Pentecostés, 1 de junio de 1952.

Por lo demás, rogamos encarecidamente al Sagrado Corazón de Jesús, que cuanto hemos decretado y sancionado con nuestras

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

letras, intercediendo el Inmaculado Corazón de la Santísima Virgen María, se digne tenerlo desde el cielo por confirmado y ratificado; y que con su divina ayuda y tutela de tal modo fomente e impulse a la nueva Viceprovincia de las Antillas, que constantemente florezca más y más en el mérito de todas las virtudes y refleje la verdadera semejanza de sus antepasados.

Dado en Roma, el 30 de abril de 1952,
en la solemnidad de San José.

JUAN BAUTISTA JANSSENS, S.J.
Prep. Gen. de la Comp. de Jesús

SANTIAGO W. NAUGHTON, S.J.
Secr. de la Comp. de Jesús

Acta Romana Societatis Iesu, vol. XII, fasc. II (1952), pp, 209-210. Original en latín.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

A LOS PADRES Y HERMANOS DE LA VICEPROVINCIA DE LAS ANTILLAS.

Reverendos Padres y Hermanos en Cto. Carísimos:

La Paz de Cristo.

Celebráis en estos días el faustísimo acontecimiento de la erección de vuestra Viceprovincia, hasta ahora llamada de Cuba en la nueva Viceprovincia independiente de las Antillas. Por otra parte poco falta ya para cumplirse el primer centenario del regreso de nuestra Compañía a la Isla de Cuba, por lo que se me ofrece doble ocasión de felicitaros y participar en vuestras alegrías. Para que demos a Dios las debidas gracias, nos alegremos en El que es nuestra fortaleza y obtengamos para el futuro más copiosas bendiciones sobre nosotros y nuestras obras, permitidme, Reverendos Padres y Carísimos Hermanos en Cto. recorrer con vosotros todo lo que con el favor de Dios han hecho vuestros predecesores y vosotros mis-

mos habéis llevado a cabo a su mayor gloria en este largo espacio de tiempo.

En primer lugar alabemos a aquellos hermanos nuestros que en los comienzos recibieron el encargo de trabajar esas regiones, ya que entonces a causa de las frecuentes epidemias mortíferas, el arribar a esas playas significaba exponerse a peligro próximo de la vida: como narran nuestras historias domésticas, 16 de los 36 jesuítas que murieron en el Colegio de Belén de 1854 a 1902, no habían llegado a los 30 años y otros 7 aún no habían cumplido los 40.

A pesar de esto es admirable ver con cuánto ánimo se entregaban a trabajar por las almas una vez llegados a tierra los que se habían dado a la vela aun presintiendo el peligro de muerte inminente; así lo atestiguaban admirados los moradores todos de esas regiones, aun los que pertenecían a partidos políticos opuestos. Ya un año después de la restitución de la Compañía los piadosos representantes de la Ciudad de La Habana pedían el regreso de los nuestros; sin embargo no se les pudo complacer hasta el año 1853 con los Padres Bartolomé Munar y Cipriano Sevillano y el Hermano Manuel Rubia. Ellos acomodaron el Monasterio de Belén para abrir el Colegio un año más tarde.

Este comenzó a ser enseguida, como sabeis, centro y origen de muchas obras de la Compañía, en él trabajaron los nuestros con gran fervor atendiendo nuestra Iglesia además de la labor docente: de allí partieron frecuentes excursiones apostólicas. En él se fundó en 1857 el Observatorio meteorológico que tantas vidas ha salvado y tantas catástrofes evitado con sus trabajos. Recordemos a su celebérrimo director el Padre Benito Viñes, hombre verdaderamente sabio y no menos insigne por sus virtudes religiosas: observante fidelísimo de nuestras reglas y dado a grandes penitencias y larga oración.

Añadamos a este nombre el de otros antiguos Padres beneméritos de la Compañía: el P. Tomás Ipiña que fué rector del colegio y más tarde Provincial de México; los PP. Isidoro Zameza y Vicente Leza, Rectores ambos en La Habana gobernaron también después la misión de Colombia y la Provincia de Castilla: el primero fué más tarde Asistente de España y al P. Leza muchos le consideran verdadero padre de la Provincia de Colombia.

En el trabajo con las almas sobresalió años después el P. Saturnino Ibarguren, cuya causa está introducida. Durante más de 40 años estuvo el P. Francisco Obered dedicado a la educación de los párvulos; de él hizo un gran elogio el P. Ledochowski de feliz memoria. No faltaron Hermanos Coadjutores de gran virtud y no menores habilidades como el H. Gabriel Eguía, diligente enfermero durante tantos años y el magnífico arquitecto H. Luis Gogorza.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

La inauguración del nuevo gran Colegio de Belén el día de San Ignacio de 1925 fué una señal de la labor cada día más intensa de nuestra Compañía. Cuatro años después, la Misión Cubana era declarada Vice-provincia dependiente de León. Contaba entonces cuatro colegios en La Habana, Cienfuegos, Sagua y Santiago además de la Residencia de la Habana. Los sujetos era más de un centenar.

A éstos iban añadiéndose otros cada año, a lo cual ayudó la expulsión de la Compañía de España en 1932. Pudo así levantarse en 1936 nuestra primera casa con Parroquia en la República Dominicana, a la cual habían de seguir otras similares y por fin el Seminario menor y mayor de Ciudad Trujillo y el pre-seminario del Santo Cerro. Gran aumento significó para la Vice Provincia recibir en 1945 la Casa de Ejercicios de Aibonito, Puerto Rico, a la que se añadió en 1948 el Seminario Menor Interdiocesano que antes había funcionado en otro lugar. Y no está lejos el día en que se abra el primer colegio en esta Isla.

No se ha abandonado la formación cristiana de los jóvenes una vez terminados sus estudios. La asociación de Antiguos alumnos en La Habana, las Congregaciones Marianas y especialmente la Agrupación Católica Universitaria que tan magníficamente funciona en la Capital de Cuba se ha encargado de llevarla adelante. Ejerce la Agrupación un influjo muy beneficioso sobre los intelectuales, que son cultivados con la vida de piedad y las obras apostólicas propias de las Congregaciones Marianas, hasta tal punto que ya más de 30 jóvenes han pasado de sus filas a las de la Compañía. La dirigió hasta el mismo día de su muerte, acaecida a principios de año, un hombre de gran talento y no menor celo de las almas: el P. Felipe Rey de Castro.

También trabajan con jóvenes universitarios en la Universidad Portorricense de Ponce otros cuatro Padres que hacen gran fruto espiritual tanto con la dirección personal como desde las Cátedras de Religión. La Escuela Electromecánica de La Habana trabaja con jóvenes obreros: en la actualidad se enseñan allí diversos oficios a 200 alumnos, preparando de esta forma el camino para una verdadera universidad obrera.

La "Asociación Nacional de Caballeros Católicos de Cuba" que hoy constituye una rama de la Acción Católica brotó de una asociación instituida en Sagua hace años por el P. Ibarguren.

Desde los primeros tiempos como ya dijimos, se dedicaron nuestros Padres a dar misiones populares. Este ministerio se ha seguido hasta hoy, más de una vez con la ayuda de Padres expulsados de otras regiones o llamados a este efecto. Varios trabajaron recientemente en la Ciudad de Camagüey y varias binas recorrie-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ron una a una las parroquias de Puerto Rico y Santo Domingo. Todo lo cual no es exigua ayuda para la conservación y robustecimiento de la fe contra los ataques de la impiedad.

Desde hace muchos años se daban ejercicios espirituales a los seglares: ahora se pueden dar más cómodamente en dos casas a ellos destinadas en la Habana y Aibonito: además, nuestros colegios y residencias se abren algunas veces para este fin a grupos de caballeros y jóvenes selectos. Es de considerar principalmente el gran número de ejercitantes reunido estos últimos años en la casa de la Habana construída junto al Noviciado. Esto demuestra la influencia de la Agrupación Católica Universitaria que ha ido acostumbrando a no pocos estudiantes, comerciantes e industriales a adaptarse y hacer suya este arma Ignaciana.

Pasemos a decir algo ahora de nuestras Residencias y en primer lugar recordemos la Residencia mayor en la Habana con su magnífica Iglesia en la que se ejercitan nuestros acostumbrados ministerios con hombres y se dirigen las asociaciones ordinarias en nuestros templos, especialmente el Apostolado de la Oración y las Congregaciones Marianas. En Cuba hay otras dos Residencias, la de Cienfuegos y la de Camagüey, esta última con Parroquia.

En la República Dominicana desarrollamos un trabajo semejante no sólo en los Seminarios sino en las tres residencias de Montecristi, Dajabón y Ciudad Trujillo y en cinco Parroquias. A pesar de las no pequeñas dificultades, es digna de considerarse la buena organización de los ministerios y la diligente cooperación de los catequistas.

Como habéis visto conmigo, el misericordiosísimo Señor ha querido por vuestro medio obrar muchas y grandes obras las cuales adjudicamos al celo apostólico de la Provincia de Castilla primero y de León después, juntamente con el de aquellos a quienes el Señor se dignó llamar de esas regiones de las Antillas a nuestra Compañía. Pero si nos fijamos más profundamente en tan copiosa cosecha de beneficios, me complace ver la fuerza peculiar y la eficacia de las devociones al Sagrado Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen, las cuales ya desde los comienzos fomentaban en sí mismos los nuestros y a la vez se esforzaban por trasmitir a otros. No dudo, Reverendos Padres y Carísimos en Cto. Hermanos, que cada uno de vosotros desee seguir tales huellas para llegar a obtener tan ópimos frutos. En esta ocasión es mi deber confirmar vuestra voluntad y descender tan sólo a algunas cosas más en particular.

Sabéis cuánto urge esparcir más y más en vuestra Viceprovincia las doctrinas sociales de la Iglesia. Hay que acomodar muchas cosas a esta doctrina en lo que respecta a la distribución de las ri-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

quezas, salario de los obreros, etc. Sé que no habéis abandonado este apostolado; sin embargo quiero recomendároslo más y más. Esforzáos en cuanto sea posible por proponer las doctrinas de los Sumos Pontífices por todos los medios "Opportune et importune" y hasta en promover, bajo la dirección del Episcopado y de los Superiores de la Compañía, asociaciones de las llamadas sociales. Esta labor no sólo han de desarrollarla quienes hayan recibido o reciben destinos similares, sino también todos los demás de los nuestros en cuanto les sea posible.

Quiero además rogaros esto:sabéis cuánto angustia el corazón del Santo Padre la defensa de la fe de los ataques protestantes en América Latina: el imperfecto conocimiento de la doctrina Cristiana y consiguientemente las costumbres no siempre acomodadas a las enseñanzas evangélicas son sus mejores aliados: y todo proviene principalmente de la falta de clero. Hay por tanto que trabajar en el aumento y formación de las vocaciones sacerdotales y religiosas; sea este el más intenso anhelo apostólico de todos. Fomentad las vocaciones con vuestra oración, cuya perseverancia tiene la promesa del Señor. Acompañad siempre a la oración el ejemplo de una vida pura acomodada a la tradicional austeridad de la Compañía, huyendo las comodidades de nuestros tiempos y adaptandoos perfectamente a las virtudes propias de vuestros votos. Dirigid al mismo fin la acción inmediata en las almas. Fomentad las tandas de Ejercicios Espirituales, enseñad a cuantos jóvenes buenos podáis los rectos principios de San Ignacio para conocer si Dios llama a la vida religiosa, al clero secular o por otros caminos. Vuestra labor en los colegios sea profunda más que amplia, es decir, trabajad más por formar las almas que por aumentar el número de los alumnos. Cultivad tanto a vuestros alumnos como a otros jovencitos con la ayuda de las Congregaciones Marianas, de la J.O.C. y de la Escuela Apostólica que os recomiendo de corazón.

Y en esto ciertamente no habéis trabajado en vano: pues tanto de los colegios como de otras procedencias habéis reunido un buen número de vocaciones a la Compañía: de 322 sujetos que en marzo último formaban la Viceprovincia cubana, 114 habían nacido en las Antillas, 16 Padres, 80 escolares y 18 Hermanos Coadjutores. A lo cual ha ayudado y ayudará en lo sucesivo no poco el Noviciado fundado el 1941.

La independencia que ahora se concede a la Viceprovincia significa la confianza que tenéis merecida. El nuevo nombre "de las Antillas", la extensión que han alcanzado ya vuestras obras y que esperamos aumente. Por la nueva condición en que quedáis ahora, cobren todos nuevos alientos para que unidos con estrecha caridad

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

trabajéis tan intensamente que pronto podamos erigiros en Provincia.

Me encomiendo en vuestros santos sacrificios.

Roma, 30 de abril de 1952, en la fiesta del Patrocinio de San José.

Siervo de todos en Cto.

JUAN BAUTISTA JANSSENS

Acta Romana Societatis Iesu, vol. XII, fasc. II (1952), pp. 301-305. or. en latín.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

1.4

REDUCCION DEL TERRITORIO DE LA VICEPROVINCIA DE LAS ANTILLAS (1959)

El 2 de julio de 1959 entraba en vigencia el decreto del R.P. Juan Bautista Janssens, fechado el 17 de mayo de ese mismo año, por el que Puerto Rico se separaba de la Viceprovincia de las Antillas y se integraba a los territorios de la Provincia de New York.

Como se había hecho en 1952, el R.P. General acompañaba el decreto de una carta a los miembros de las provincias de New York y las Antillas.

DECRETO

La Viceprovincia de Las Antillas, que constituimos en Independiente el año 1952 separándola de la Provincia de León, durante estos años ha trabajado con sumo interés y celo en dilatar y consolidar la Compañía y en llevar a feliz término obras apostólicas en un vasto territorio plagado de dificultades. Prudentes razones de gobierno parece que nos están pidiendo que miremos por las fuerzas y el trabajo de los Nuestros de Las Antillas, así como por la defensa y propagación de la fe en América Latina, encomendando a otros parte del territorio de aquella Viceprovincia.

Por lo cual, y vista la peculiar situación de la Isla de Puerto

Rico respecto de los Estados Unidos de América en cuanto a su gobierno y su ciudadanía y el comercio mismo con el Estado de Nueva York, juzgamos conveniente unir el territorio de aquella isla con el de la Provincia Jesuítica de New York, abriendo así a los celosísimos miembros de esta Provincia un nuevo campo de evangelización.

La Viceprovincia de Las Antillas recibió en Puerto Rico, al ser declarada Independiente, la administración del Seminario interdiocesano de Aibonito y un incipiente Colegio en San Juan. Ahora, siete años más tarde, hay una Casa de Ejercicios junto al Seminario; el Colegio de San Juan marcha muy bien; en la misma ciudad llevan los Nuestros una gran parroquia, influyen muchísimo en los alumnos de la Universidad cultivándolos espiritualmente y dirigen con mucho fruto un Centro Social para toda la Diócesis. Responsables de estos adelantos y del debido reconocimiento son los Superiores y miembros de la Viceprovincia de las Antillas.

Ahora bien, vistos los informes de los Prepósitos de New York y de Las Antillas, quienes lo han ponderado todo con maduro examen, y oído el parecer de los Padres Asistentes, después de haber elevado nuestras oraciones al Padre de las luces, venimos en decretar lo siguiente:

1) Separamos el territorio de la Isla de Puerto Rico de la Viceprovincia de Las Antillas con todas las casas y obras de la Compañía allí existentes, y lo traspasamos al territorio de la Provincia de New York, como territorio separado de la Provincia e inscrito en el conjunto de la Asistencia de América.

2) Los miembros de la Compañía nativos de Puerto Rico que ahora pertenecían a la Viceprovincia de Las Antillas, pasan con todo derecho a la Provincia de New York; los demás de los Nuestros que están trabajando en la Isla, se tendrán por aplicados a la misma Provincia de New York, de la que no serán removidos si no es de mutuo acuerdo de los Provinciales.

3) En cuanto a los asuntos temporales ya se han entendido entre sí los Provinciales y han recibido nuestro visto bueno.

4) Si se ofrecieren algunas dudas en la aplicación de este decreto se presentarán al General para su solución.

Este nuestro decreto se leerá a la mesa, al menos en las casas más importantes de la Provincia de New York y de la Viceprovincia de Las Antillas, el día 2 de julio, en la Fiesta de la Visitación de Santa María Virgen, y desde ese momento tendrá plena vigencia.

Que el Benignísimo Señor y Padre de las mies del Evangelio, por intercesión de la Madre de Dios, bendiga, confirme y lleve a feliz término cuanto ordenamos pensando en su mayor gloria y en la salvación de las almas, y que se digne conservar y aumentar a los

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

hijos de la Compañía la virtud y fuerzas apostólicas para mejor cultivar el campo del Señor.

Dado en Roma, en la Pascua de Pentecostés,
el 17 de mayo de 1959

JUAN BAUTISTA JANSSENS
Prep. Gen. de la Compañía de Jesús

Santiago W. Naughton
Secret. de la Compañía de Jesús

Acta Romana Societatis Iesu, vol. XIII, fasc. V (1959), pp. 597-598. Original en Latín.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

1.5

A LOS MIEMBROS DE LA PROVINCIA DE NUEVA YORK Y A LOS DE LA VICEPROVINCIA DE LAS ANTILLAS

Reverendos Padres y Hermanos en Cristo Carísimos
La Paz de Cristo

Con motivo del decreto que se acaba de dar sobre el traslado de la Isla de Puerto Rico a la Provincia Jesuítica de Nueva York, se me brinda la mejor oportunidad, que con sumo gusto aprovecho, para hablaros a todos brevemente, como si os tuviera presentes, tanto a los de la querida Provincia de Nueva York como a los de la Viceprovincia de Las Antillas.

Bien pocos años han pasado desde que escribí, muy satisfecho, sobre las obras que con el favor de Dios habían sido iniciadas y llevadas a feliz término por los miembros de la Viceprovincia de Las Antillas. Pero es ahora, cuando nuestra Compañía se ha propagado más allí y se ha reafirmado, cuando hay que ponderar lo acertadamente con que los miembros de la Viceprovincia de Las Anti-

llas han sabido consagrarse al trabajo apostólico durante todos estos años. Por tanto, Reverendos Padres y Hermanos en Cristo muy queridos, no puedo menos de alegrarme profundamente y de felicitaros muy de corazón a vosotros, dando a Dios las debidas gracias por haberos bendecido tan generosamente.

No puedo en esta ocasión pasar por alto cuánto se está palpando cada día la miseria espiritual del pueblo de América Latina, cuáles son las necesidades de aquellas almas, y de cuánta ayuda están necesitadas, si es que en verdad tenemos interés por ayudarlas a conseguir su felicidad eterna. Obra por cierto bien difícil, si atendemos solamente a nuestras fuerzas y a la escasez de los operarios.

De aquí que, tomada en cuenta la penuria de operarios en América Latina y dadas las actuales relaciones existentes entre la Isla de Puerto Rico y los Estados Unidos de Norteamérica, más especialmente con el Estado de Nueva York, hayamos decidido unir el territorio de la Isla de Puerto Rico al de la Provincia Jesuítica de Nueva York, para aliviar así en su excesivo trabajo a los Nuestros de Las Antillas.

De este modo, a vosotros, queridos Padres y Hermanos de Las Antillas, se os reduce un tanto el campo de apostolado; pero sin embargo, siguiendo el ejemplo de vuestros predecesores, conviene que continuéis cooperando allí en el trabajo por la salvación de las almas con la misma entrega con que lo habéis venido haciendo hasta ahora, mostrando mucho agradecimiento a vuestros hermanos de la Provincia de Nueva York, quienes van a daros ahora una mano a vuestro trabajo.

En cambio vosotros, los de la querida Provincia de Nueva York, a cuyo generoso y ardiente celo se encomienda este nuevo campo de trabajo espiritual, aceptad de corazón como venido de Cristo y totalmente confiados en la mutua ayuda este compromiso de continuar estas obras que con tan sólido fundamento han sido iniciadas en Puerto Rico. Con aquella misma generosidad y caridad vuestra con las que ayudásteis tan notoria y ejemplarmente a la Provincia de Filipinas y a la Misión de las Islas Carolinas y Marshall, entregaos ahora al trabajo apostólico en este nuevo territorio de vuestra Provincia.

Tenéis allí, como consta en el reciente decreto, entre las obras iniciadas por los Padres de León y de Las Antillas el Seminario Interdiocesano de Aibonito con la Casa de Ejercicios en el mismo lugar; el Colegio de San Ignacio, cuyo número de alumnos va aumentando de año en año y que es menester que continúe prosperando y por camino seguro; la gran parroquia de Río Piedras regida por los Nuestros, la obra de asistencia espiritual tan influyente entre los estudiantes de la Universidad; y por fin el Centro

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Social para toda la Diócesis que los Nuestros dirigen con tanto fruto.

Y si nos ponemos a soñar en tantas obras con las que la fe cristiana puede defenderse y promoverse en aquellos lugares, ¿quién de vosotros no se va a sentir movido profundamente a consagrar todas sus fuerzas y su vida entera al servicio de Dios y salud de las ánimas?

Si con sincero corazón os comprometéis con esta obra, seréis muy beneméritos de la Compañía y también tendréis la satisfacción algún día de haberlo sido por la gloria de Dios.

No me queda, Reverendos Padres y Hermanos muy queridos en Cristo, sino bendeciros de corazón a vosotros y a vuestras obras abrazadas por el bien de la Iglesia y salvación de las almas, y pedir a Dios insistentemente que en todas las cosas se digne derramar sus dones más y más sobre las tan queridas Provincia de Nueva York y Viceprovincia de Las Antillas.

En vuestras oraciones y SS. Sacrificios mucho me encomiendo.

Roma, 17 de mayo de 1959
En la Pascua de Pentecostés

Siervo de todos en Cristo

JUAN B. JANSSENS
Prep. Gen. de la Compañía de Jesús

Acta Romana Societatis Iesu, vol. XIII, fasc. V (1959), pp. 687-688. Original en latín.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

1.6

CRONOLOGIA DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS ANTILLAS

1ra. ETAPA VICEPROVINCIA CUBANA
(Dependiente de la Provincia de León)[1]
(1929-1952)

1. Enrique Carvajal (10 junio 1929-11 abril 1931)
2. Camilo García (11 abril 1931-11 febrero 1933)
3. Ignacio Francia (11 febrero 1933-17 mayo 1938)
4. Ramón Calvo (17 mayo 1938-30 abril 1940)
5. Demetrio Vicente (30 abril 1940-4 septiembre 1941)
6. Rafael Garrido (4 septiembre 1941-12 marzo 1947)
7. Ramón Calvo (12 marzo 1947-8 septiembre 1952)
   (Desde el 1ro. de junio de 1952, con el título de Viceprovincial de las Antillas).

2da. ETAPA:

1. Cuando se crea la Viceprovincia de Cuba, era Provincial de León el P. Tomás Fernández (20 agosto 1926-16 mayo 1931). Desde la fecha de Constitución de la Viceprovincia hasta su conversión en Viceprovincia de las Antillas, ejercieron el cargo de Provincial de León los siguientes: Enrique Carvajal (6 mayo 1931-8 diciembre 1934), Antonio Encinas (8 diciembre 1934-12 mayo 1940), Ramón Calvo (12 mayo 1940-14 diciembre 1946), y Virgilio Revuelta (14 diciembre 1946-17 octubre 1952).

VICEPROVINCIA INDEPENDIENTE DE LAS ANTILLAS (1952-1968)

1. Daniel Baldor (8 septiembre 1952-8 septiembre 1958)
2. Ceferino Ruiz Rodríguez (8 septiembre 1958-8 diciembre 1963)
3. Federico Arvesú (8 diciembre 1963-31 julio 1968)[1]

SUPERIORES DE LA "SECCION DOMINICANA"[2] (1936-1964)

1. Felipe Gallego (8 agosto 1936-3 octubre 1941)[2]
2. Demetrio Vicente (3 octubre 1941-8 diciembre 1943)
3. Felipe Gallego, Vicesuperior (8 diciembre 1943-19 marzo 1944)
4. Cipriano Rodríguez (19 marzo 1944-8 septiembre 1948)
5. Luis González Posada (8 septiembre 1948-29 junio 1953)
6. Ceferino Ruiz (29 junio 1953-14 septiembre 1956)
7. Ramón Calvo (4 noviembre 1956-27 octubre 1959)
8. Miguel Angel Larrucea (27 octubre 1959-24 mayo 1960)
9. Mariano Tomé (16 julio 1960-17 agosto 1964)

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

1. Con el gobierno del P. F. Arvesú concluye la existencia legal de la Viceprovincia de las Antillas, que se convierte a partir de la última fecha en Provincia de las Antillas. Desde entonces han ocupado el cargo de Provincial los siguientes: Benito Blanco Martínez (31 julio 1968-14 abril 1974), Francisco Pérez Lerena (14 abril 1974-15 agosto 1979), José Somoza Ameijeiras (15 agosto 1979-1ro. enero 1983), Nelson García Rosales (1ro. enero 1983-24 septiembre 1988), Benito Blanco (24 septiembre 1988).

2. Desde el establecimiento de la Misión Fronteriza, los documentos oficiales de la Compañía se refieren a *Misión Dominicana.* Sólo a partir de 1947, se denominará *Sección Dominicana,* y se nombrarán cuatro consultores de sección.

3. Aunque el Superior de la misión dominicana coincide con el Superior de la Misión Fronteriza hasta que cesa en su cargo el P. Felipe Gallego (3 octubre 1941), los catálogos de este período no mencionan el cargo de Superior de la Misión Fronteriza, sino simplemente el de Superior de la Residencia de Dajabón. A través de la lectura de los Informes Trimestrales, sabemos que ejercieron ese cargo los padres Juan Crego (1941-1944), Antonio López de Santa Anna (1944-1953), Luis Mendía (1953-1954), Narciso Alonso (1954-1955) y Manuel Hornedo (1955-1958).

2.1

RELATOS DE VIAJES A SANTO DOMINGO

El primero de los relatos de que tenemos noticia es el Diario del P. José Joaquín Cotanilla, S.J. que, acompañado de los padres Francisco Maruri y Buenaventura Feliú, estuvo en Santo Domingo desde el 15 de diciembre de 1861 al 2 de enero de 1862.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

DIARIO DEL P. JOSE JOAQUIN COTANILLA, S.J. (1861-1862)

"Diciembre 2, lunes. A eso de las tres de la tarde salimos del puerto (de la Habana) los Padres Francisco Maruri, Buenaventura Feliú, y yo, embarcados en el vaporcito mercante "Alfonso" para la isla de Santo Domingo. Dicho buque era pequeño y de mala construcción; íbamos en él mal acomodados, pues podía alojar sólo cincuenta pasajeros y éramos doscientos cuarenta. A estas pésimas condiciones del barco se unió un mal tiempo tempestuoso con mar gruesa, que duró casi todo nuestro viaje de quince días. El miércoles 5 hicimos escala en Nuevitas y el 7 en Gibara. Arreciando el temporal el domingo 8, Fiesta de la Inmaculada Concepción, en que no pudimos decir misa, tuvimos que refugiarnos en la pequeña y no muy segura ensenada de Puerto Naranjo hasta que amainó un poco la borrasca. El martes 10 estuvimos en Baracoa y el miércoles 11, casi a la media noche, entramos en Santiago de Cuba, de donde continuamos nuestro pesado viaje con algo mejor tiempo, y al amanecer del viernes 15 atracamos en la ciudad de Santo Domingo. Allí nos recibió y aun nos abrazó efusivamente el Coronel Don Bruno Gayoso, Comandante Militar de la Plaza, que nos llevó enseguida al Sr. Gobernador Eclesiástico (P. Fernando A. de Meriño, nota del editor) para saludarle y recibir sus facultades,

y luego nos dejó en casa del bondadoso señor Don Miguel Tavira (sic). Esa misma tarde nos presentaron al General Santana, que nos recibió con las mayores pruebas de benevolencia y se nos ofreció incondicionalmente para todo lo que necesitáramos. Vimos también en su casa al Gobernador Militar, General Don Antonio Abad Alfau, que nos mostró igual cortesía. A los dos días de haber llegado, temiendo causar molestia a la buena familia de nuestro amigo Tavira, salimos de su casa y nos trasladamos a una pequeña hospedería de Don Miguel Estorina, situada detrás de la Catedral, en la que pagábamos cada uno un peso diario por alimentación y hospedaje. Es de notar que todos nuestros gastos eran de cuenta del Gobierno de la isla.

La ciudad nos gustó mucho; nos parecía una población de Castilla. Toda la gente muy atenta y afectuosa con nosotros. Hay mucha religión y en la Catedral no pocas comuniones diarias, y por la mañana diariamente, durante media hora, se leen puntos de meditación a los asistentes. En el año se celebran las fiestas en la Catedral igual que si hubiera Cabildo de Canónigos, como en España, con gran solemnidad... Las iglesias son todas muy buenas y de tan buena construcción que parecen fortalezas; están, además, muy bien atendidas. El cementerio muy hermoso y detrás de él hay un campo para enterrar a los protestantes, a los suicidas y a los que hubieren rechazado los Santos Sacramentos en la hora de la muerte... El pueblo y las autoridades desean mucho y nos instan a que nos quedemos para predicar en esta ciudad, dar misiones por el campo y para abrir nuestro antiguo colegio, cuya iglesia está intacta; hay en ella ahora un teatrillo, que nos dicen se podría fácilmente trasladar, de modo que con un pequeñísimo arreglo al día siguiente se podía decir en ella la misa. Del Colegio se conservan en pie sólamente las pareces y ya la mitad está vendida.

Dimos una misión en la magnífica iglesia de Santo Domingo, en la cual hay culto diario por sacerdotes seglares; empezó el día de Navidad por la noche y duró hasta el 31 con buena asistencia y gran número de comuniones a pesar del tiempo muy lluvioso que hizo.

Habiendo recibido orden de nuestro Superior, el Rev. Padre José María Lluch, rector del Colegio de Belén, para que regresáramos en seguida, hechas las despedidas convenientes, fuimos al puerto el 2 de enero (1862) para embarcarnos en el "Bazán", barco de nuestra marina de guerra. Fue mucha gente al muelle para despedirnos con gran cariño; varias autoridades, al frente de las cuales estaba el Jefe de la Fuerza, Coronel Bruno Gayoso, y varios amigos nuestros, entre ellos el presbítero Padre Billini, etc., algunos de los cuales fueron a bordo con nosotros y estuvieron acom-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

pañándonos hasta el mismo momento de zarpar el barco, en que efusivamente nos dijeron el último adiós.

Después de un viaje feliz de solos cinco días, en el que fuimos tratados por el personal del barco con la mayor consideración, fondeamos en la Habana el martes 7 a las tres de la Madrugada".

Diario del P. Cotanilla, Archivo Provincia de Toledo (Alcalá de Henares, Madrid), legajo 1108. Reproducido en la obra del P. Antonio López de Santa Anna, S.J., *Misión Fronteriza: Apuntes Históricos* (Dajabón, 1957), pp. 14-17.

2.2

MISIONES POPULARES EN EL VERANO DE 1905

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Como resultado de las gestiones hechas en Roma por el recién consagrado Arzobipos Coadjutor de Santo Domingo, Monseñor Adolfo Alejandro Nouel en 1904, el R.P. General Luis Martín, S.J. (1892-1906), dio orden al Provincial de Castilla para que algunos padres de La Habana viajaran a la República Dominicana para ver de cerca el panorama, antes de acceder a la petición del Arzobispo Coadjutor. Con ese motivo, los padres Manuel Rendo y Tomás Bueno, S.J., llegaron a Santo Domingo el 15 de mayo de 1905 y abandonaron el país, después de recorrer parte del Cibao, el 17 de julio del mismo año. Unos meses después, redactaban un "informe" de sus impresiones de viaje y las actividades que desarrollaron durante ese mes y medio en Santo Domingo. El "informe" aparecería impreso un año después en las ***Cartas edificantes de la Asistencia de España*** *(1906).*

COLEGIO DE BELEN

EXCURSION APOSTOLICA
POR LA ISLA DE SANTO DOMINGO

8 de Mayo, 23 de Agosto de 1905

Mons. Noüell (sic), Arzobispo Coadjutor de Santo Domingo, con derecho de sucesión á la misma silla, antiguo alumno del Cole-

gio Pío-Latino-Americano y admirador de nuestros Padres desde entonces, al consagrarse en Roma á fines de 1904, pidió á N.M.R.P. General, Misioneros para su vasta y abandonada Arquidiócesis. Accediendo á tan justa petición fueron nombrados los PP. Bueno y Rendo para misionar en Santo Domingo, hacia donde salieron en el vapor Julia, de la compañía Sobrinos de Herrera, el día 8 de Mayo.

La molesta travesía, por los muchos puntos de escala, terminó el 15 del mismo mes con el arribo á Santo Domingo, en medio de una lluvia torrencial, y de una multitud de chicos negros, y del abandono más completo de toda persona afecta ó conocida, á causa de no haber recibido á tiempo Mons. Noüell, por las malas comunicaciones de la República, el anuncio de la llegada de los Padres, y hallarse en el extremo opuesto de Santo Domingo haciendo la Santa Visita Pastoral. Dirigiéronse al palacio de Mons. Meriño, Arzobispo de Santo Domingo, quien les recibió muy diplomáticamente, remitiéndolos al cuidado de D. Joaquín Rodríguez, vicerector del Seminario para que los hospedase en dicho establecimiento.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

MISION EN LA CATEDRAL

Comenzada la santa Misión en la Catedral, duró, con algunas interrupciones por el mal tiempo, desde el 18 al 28 de Mayo, comulgando este día unos 30 niños, 16 niñas y unas 130 mujeres, negras de Curazao en su mayor parte. Ni un caballero, ni un joven, ni una señora, ni una señorita. ¡Y quién se extrañará, vista tal indiferencia y apatía, que alguna de estas últimas, crean que el estado sacerdotal es como la milicia, donde el sacerdote, cuando le parezca, puede pedir el retiro para mudar de estado! Al catecismo asistieron unos 200 niños, y á los sermones 800 personas mayores, dominando los caballeros.

CONFERENCIAS Y MINISTERIOS

A petición de los intelectuales de la capital, se dieron tres conferencias en la Catedral, que versaron, la primera á cargo del P. Rendo, sobre la Libertad, y las otras dos, pronunciadas por el P. Bueno, sobre la Educación Cristiana, teniendo un auditorio de 400 personas, entre ellas, en la primera, al Sr. Presidente Morales y á varios ministros.

Además los Padres, por encargo del Sr. Arzobispo, tuvieron sermones en todas las parroquias de la capital, y por su cuenta intentaron que los seminaristas hiciesen por lo menos un tríduo.

Vano empeño: al segundo día no encontraron oyentes, habían salido á un entierro y no se les volvió a ver por el Seminario.

Después de doce días de espera, diez en la capital para poder tomar el vapor que les llevara á Sánchez, y dos en Sánchez esperando el tren alterno que los condujese á la Vega, siguiendo el itinerario trazado por Mons. Noüell, llegaron los Padres á dicha ciudad, patria y parroquia en otro tiempo del Sr. Arzobispo auxiliar.

EN LA VEGA

Al llegar á la estación de la Vega sorprendió á los Padres que, contra sus esperanzas, y sin duda por sus ocupaciones, no se presentara á recibirlos el Párroco, y en sustitución de él aparecieran dos niños que se decían mandados por su director de colegio, el P. Fantino, para que los dirigiesen á dicho establecimiento. Tristemente aleccionados los Padres con su permanencia en el Seminario de Santo Domingo, optaron por no hospedarse en más centros docentes, avisando, en consecuencia, desde una fonda inmediata á la estación, de su llegada al Párroco; pero al fin no tuvieron otra solución que acompañar al celoso y edificante italiano, P. Fantino, que fué en busca de ellos á la fonda, y acomodarse en su pobre colegio, donde se hospedaron durante su permanencia en la Vega.

AL SANTO CERRO

Grandes deseos habían excitado en los Padres las continuas y casi hiperbólicas ponderaciones hechas por Mons. Meriño, de conocer tan ponderado, célebre y pintoresco retiro. Alzase sobre una frondosa colina, en medio del silencio y frondosidad tropical de la Vega, el santuario del Santo Cerro, dedicado, según la tradición, á la Santísima Virgen de las Mercedes por Cristóbal Colón, para conmemorar la victoria obtenida sobre los indios y la aparición de la Santísima Virgen al mismo Colón, quien colocó sobre el Santo Cerro, en el lugar de la aparición, una cruz de madera, fabricada con uno de los brazos de un níspero, que aún se conserva frondoso.

MISION EN LA VEGA

El 25 de Junio comenzamos la santa Misión, teniendo la catequesis de los niños en la iglesia de las Religiosas de los niños pobres, y en la espaciosa iglesia de la ciudad los ejercicios de Misión para adultos. La concurrencia fue numerosísima para estas latitudes, comulgando el día 8 de Julio en la Misa de comunión general y en otras varias hasta 500 adultos. No terminó con la Misión el fruto

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

iniciado en ella. Acabada ésta, el número de confesiones era extraordinario, especialmente los días de fiesta y los martes de San Antonio, á quien tienen especial devoción, de la que es el fundador y el alma el buen P. Fantino, llegando á comulgar, en los quince días de estancia de los Padres, hasta 2,000 personas distintas. Pero lo que hace ver la buena disposición y fervor de los vegueros es el haberse dado repetidas veces el caso de pedir la comunión á la una de la tarde, y replicándoles que se fijaran en la hora que era, respondían: —Ya lo sabemos, Padre, pero estamos en ayunas—. Indicios de esta buena disposición son también el estar siempre la iglesia llena de gente ansiosísima de ver y tratar con los Padres; el traer los jóvenes á cuestas á los ancianos hasta de tres leguas de distancia, para que se confesaran y comulgaran, y, finalmente, la como porfía que se notaba en ellos de visitar la estancia de los Padres y colmarles de frutas exquisitas del país.

No contribuyó poco á este entusiasmo y consideración la presencia de Mons. Noüell, quien llegó a la Vega el 3 de Julio, cuando tocaba á su término la Misión, é inmediatamente se presentó en la pobre vivienda de los Padres, á pagarles la visita de bienvenida que ellos le hicieran, repitiéndose varias veces estas visitas de mutua atención entre el Sr. Arzobispo y los Padres, hasta el día 8 de Julio en que salieron acompañados hasta una hora de camino por Mons. Noüell, el Secretario de Cámara y el Sr. Párroco, y hasta la misma ciudad de Santiago de los Caballeros por varios jóvenes de la Vega.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CONATOS DE MISION EN SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

Comenzada la Misión en la hermosa iglesia parroquial con un lleno completo, cuando ya se comenzaba á recoger el fruto, que prometía ser abundantísimo, una mala inteligencia del Párroco, hizo que éstos tuvieran que salir precipitadamente para Puerto Plata el 13 de Julio á fin de poder tomar el vapor, que se daba como anunciado para este día, y que no fondeó en dicho puerto hasta el 16, perdiendo así el fruto de la Misión de Santiago, y no pudiendo hacer en Puerto Plata más que predicar algún sermón que otro en la parroquia y catequizar á las niñas pobres.

A pesar del fracaso que tuvieron al intentar que los nueve indisciplinados seminaristas de Santo Domingo hicieran ejercicios, no desistieron de obtener con los mismos algún fruto del clero y religiosas. Así el P. Bueno, durante la Misión de la Vega, dió un tríduo al fervoroso P. Fantino, se reunieron las Religiosas de las niñas pobres, fundación del Emmo. Cardenal Sancha en Santiago

de Cuba, residentes en la Vega, Puerto-Plata y Santiago de los Caballeros, para proponerles los ejercicios, que practicaron con muchísimo fervor, quedando con vivos deseos de la perfección.

DE SANTIAGO A LA HABANA

El 17 de Julio salieron los Padres á bordo del vapor francés "Quebek", en dirección de Puerto Rico, donde llegaron después de dos días de navegación.

Habiendo ya tomado pasaje para volver á la Habana en el vapor "Julia", se presentaron á los Padres las Madres del Corazón de Jesús con un cablegrama del R.P. Rector, Vicente Leza, en que se concedía el permiso, que dichas religiosas habían solicitado, para que los Padres les dieran ejercicios. A la vez que á las Madres del Sagrado Corazón dieron, durante ocho días, los ejercicios á las Hemanitas de los Pobres, á quienes habían dado antes un retiro en comunidad, y aparte á alguna de ellas que habían hecho la profesión.

Mons. Blek, Obispo de Puerto-Rico, el clero y muchos de nuestros antiguos discípulos, estuvieron obsequiosísimos con los Padres, recordando los buenos tiempos de nuestro Colegio de Puerto-Rico.

El 9 de Agosto salieron los Padres en el vapor "Caracas" para Nueva York, donde fueron recibidos y obsequiados por los Nuestros los seis días que allí permanecieron.

El 23 de Agosto, después de cuatro días de travesía, entraban en el puerto de la Habana, los PP. Bueno y Rendo á bordo del vapor americano Morro Castell (sic).

Cartas edificantes de la Asistencia de España, año 1905, núm. 1, tomo VI (Bilbao: Sociedad Bilbaína de Artes Gráficas, 1906), pp. 127-131.

2.3

EXCURSION APOSTOLICA PUERTO RICO (1930)

El 19 de junio de 1930, salían de Santiago de Cuba los padres Enrique Pérez y Victoriano Arenas, S.J., para dar unas tandas de Ejercicios Espirituales al clero y comunidades religiosas de Puerto Rico.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

A bordo del vapor cubano "Presidente Machado" llegaron a Santo Domingo el 23 del mismo mes, en escala técnica que duraría unas horas. Sus impresiones quedaron recogidas en un relato de viaje escrito por el P. Arenas y publicado posteriormente en las ***Cartas Edificantes de la Provincia de León*** *(1931).*

El relato se inicia con la llegada a un "puertecillo", que no identifica, de Haití, el día 21 de junio.

"Al día siguiente, a eso de las once estábamos ya embarcados en el "Presidente Machado" (el "San Carlos" de la Compañía Trasatlántica de hace unos años), y nos dirigimos rumbo a Haití en uno de cuyos puertecillos debían desembarcar unos cuarenta haitianos negros que iban revueltos en tercera. ¡Qué aspecto y qué escenas, Dios santo!

Hombres, mujeres, niños, perros, gallinas, palomas, calderos, cestas, maletas (que lo habían sido), hatos, líos; en fin, un mundo de cachibaches. Emplearon cuatro o cinco horas en desembarcar en unos miserables lanchones que tardaron en llegar desde la población casi una hora, pues no usan propiamente remos a los costados, sino uno solo atrás que hace de remo y de timón al mismo tiempo. ¡Y qué de regateos para el pasaje hasta tierra !Creíamos que se iban a dar de empujones o cuchilladas y tirarse al mar, por lo enfadados que parecían al hablar en su ininteligible patois. Pero, señores, allí no pasó nada; acabó la cosa en paz, y los dejamos en sus lanchones mientras nosotros nos íbamos a otra parte.

Al día siguiente a eso de mediodía arribábamos a Santo Domingo. Como se iba a detener allí el vapor unas cuantas horas, determinamos bajar y visitar la famosa Catedral, que encierra tantos famosos recuerdos históricos.

Así lo hicimos, y en verdad que no nos pesó. El sacristán de ella nos iba explicando por menudo todo. "Este altar es del siglo tantos. Este cuadro se atribuye a Murillo, este otro a Juan de Juanes, y los trajeron aquí los famosos capitanes tales y cuales. Miren este retablo primorosamente labrado en caoba hace ya muchísimos años; fíjense en el frontal, todo él de plata repujada. Aquí tienen Udes. las lápidas en cuyas inscripciones pueden Udes. leer cómo en este mismo sitio estuvieron los restos de Colón y de su hijo D. Diego. Y ahora vuelvan la cabeza hacia el final de la Catedral". Lo hicimos así, y pudimos ver el soberbio mausoleo que han construido a la entrada misma de la Catedral, pero dentro de ella, en el que dicen descansan los restos del inmortal descubridor. Verdaderamente que es un sepulcro digno del gran Colón. Es en verdad artístico, y debió de haber costado sus buenos miles de pesos. Ro-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

déanle por todas partes inscripciones grabadas en piedra, principalmente algunas frases de su testamento, referentes a su sepultura allí mismo en Santo Domingo.

Satisfecha nuestra curiosidad en este sitio, nos dirigimos a las ruinas del que fue palacio de D. Diego Colón. Verdaderamente que causa lástima ver el estado deplorable de abandono en que se tiene reliquia tan veneranda. Está el dicho palacio sin techo, y por consiguiente, desmoronándose poco a poco, a pesar del grosor de sus paredes. Luego recorrimos algunas calles, y entramos en algunas iglesias que por su estructura revelan lo antiguo de su construcción.

A las tres de la tarde salía el "Machado" de Santo Domingo y dirigía su rumbo a Puerto Plata de la misma República Dominicana. Al pasar por el Canal de la Mona experimentamos muy bien y nos dimos perfecta cuenta, aunque a costa nuestra, del por qué nuestros antepasados le bautizaron con aquél nombre. Se movían las olas, y por ende el vaporcito, cual si todo fuera una verdadera mona, con el correspondiente mareo nuestro, principalmente de mi compañero, el cual decía y aseguraba y perjuraba después, que los sesos se le subían por lo menos una cuarta más arriba del sitio donde deben estar.

En Puerto Plata, mientras cargaban 2,500 sacos de maíz, recorrimos la población que nos parecía más aseada y limpia que Santo Domingo. A las doce de la noche, terminada la faena, salimos de allí rumbo ya a San Juan de Puerto Rico, a donde llegamos el jueves 26 de junio muy de mañana".

Una vez concluído los Ejercicios Espirituales que tenían programados en Puerto Rico, los dos jesuitas arriban en el vapor "Guantánamo", por segunda vez, al puerto de Santo Domingo.

"El domingo 10 (Julio) bien de mañana entrábamos otra vez en el puerto de Santo Domingo. Nos dirigimos inmediatamente a la Catedral para decir misa. Recorrimos después otras iglesias de aquella histórica ciudad (hoy día, según cuentan, casi destruída por el horrible ciclón que por allá pasó arrasándolo todo el 3 de setiembre último). Creíamos que de allí pondría su proa nuestro simpático "Guantánamo" en dirección de Santiago de Cuba; pero con harto disgusto de los pasajeros se nos intimó la órden recibida por el Capitán desde la Habana de ir a Port-au-Prince, capital de Haití".

Cartas edificantes de la Provincia de León, tomo X (1931) (Comillas: Imprenta Privada, 1931), pp. 160-161, 167.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

2.4

LOS PRIMEROS EJERCICIOS ESPIRITUALES AL CLERO (Julio-Agosto 1932)

Por gestiones del Administrador Apostólico de Santo Domingo, Can. Eliseo Pérez Sánchez, ante el Nuncio en Cuba, los padrès Felipe Rey de Castro y Severino Hidalgo, S.J. dirigieron dos tandas de ejercicios espirituales al clero dominicano a su regreso de Puerto Rico. Como resultado de este viaje (26 Julio-13 Agosto), los jesuitas estudiaron de cerca las posibilidades de establecerse de nuevo en Santo Domingo, como había propuesto el embajador Moisés García Mella al Provincial de León y al Asistente de España ese mismo año.

Las ***Noticias de la Provincia de León*** *(Diciembre 1932), se hacían eco de las actividades de los dos jesuitas y de los proyectos de fundar un Colegio en la República Dominicana.*

A su regreso a Santiago de Cuba, el P. Severino Hidalgo redactaba un "informe" (26 Agosto 1932), dirigido al P. Enrique Carvajal, S.J., Provincial de León, sobre el futuro que se presentaría a los jesuitas en caso de aceptar la oferta del Estado Dominicano.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Ministerios de la Vice Provincia fuera de Cuba

Como otros años salieron durante las vacaciones dos Padres a dar Ejercicios al clero y a las comunidades religiosas de Puerto Rico. Los señalados fueron los PP. Severino Hidalgo y Rey de Castro.

En Puerto Rico continúan los deseos de fundación; pero continúan también los obstáculos que la impiden.

De Puerto Rico pasaron este año los Padres a Santo Domingo.

De la impresión que allí dejaron da testimonio el Secretario del Arzobispado quien, en nombre del Administrador Apostólico, envió un cable al R.P. Viceprovincial de Cuba en estos términos:

"Hidalgo, Rey, que sale hoy avión, cumplieron misión brillantemente. Clero, pueblo, satisfechísimos. Gracias".

El P. Hidalgo volvió por mar a Cuba; pero al P. Rey, que tenía pendientes algunos sermones, le detuvo el Sr. Nuncio, y le pagó el viaje en avión cuatro días más tarde.

¿Fundación en la República de Santo Domingo?

El Ministro Plenipotenciario en París de la República Dominicana, Dr. Moisés García Mella, apenas tuvo noticia de la dispersión

de los NN. en España, se interesó vivamente porque fuésemos a Santo Domingo para fundar allí una institución que, en sus planes halagüeños, había de ser algo parecido al Instituto de Areneros o la Fundación Revillagigedo, asegurando para todo el apoyo de su Gobierno.

Con esta idea se puso en comunicación con nuestro P. Provincial, y aun acudió a Roma al Cardenal Secretario de Estado, que se interesó también por el asunto ante nuestro P. General.

El R.P. Asistente de España, al pasar por París, en el mes de mayo después de su visita a las casas de Bélgica, habló sobre lo mismo con el Dr. García Mella. Lo mismo intentó hacer el P. Provincial al regresar de Bélgica. Era su ánimo concretar un poco más las aspiraciones del Ministro y el modo de realizarlas en lo posible; pero se encontró con que había ya salido de París para su nuevo destino en la República de Haití.

Entretanto los PP. Severino Hidalgo y Felipe Rey, desde Cuba, a cargo de cuya Viceprovincia había de correr la fundación, habían ido a Santo Domingo a estudiar sobre el terreno el asunto.

Las impresiones que recibieron, muy agradables cuanto a la fe, sencillez y buena disposición del pueblo. No juzgaron por el momento realizables los planes del Sr. Ministro. Pero sí de grande utilidad y provecho el establecimiento de una pequeña Residencia que atendiese, entre otros ministerios, al cultivo espiritual del clero.

El Arzobispo de Santo Domingo, Delegado Apostólico de Su Santidad en la Isla, tiene asimismo vivos deseos de nuestra ida allí, precisamente para que esté más atendido el clero.

Este se aprovechó muy bien de la estancia de los dos Padres en la Isla. Un sacerdote, ya anciano y de mucho celo y prestigio en Santo Domingo, espera con ansia también nuestra llegada para ofrecernos unas escuelas que él viene dirigiendo, tiempo ha, con mucho fruto y aceptación.

Noticias de la Provincia de León (Diciembre 1932), pp. 16-17.

2.5

INFORME DEL P. SEVERINO HIDALGO, S.J. SOBRE LA OPORTUNIDAD DE UNA RESIDENCIA NUESTRA EN LA ISLA DE SANTO DOMINGO (26 de Agosto de 1932)

En las tres semanas que estuve en dicha isla en compañía del

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

P. Felipe Rey de Castro, donde dimos dos tandas de Ejercicios al Clero secular y predicamos varios sermones, etc., pude observar lo siguiente en relación con la oportunidad de fundar allí una residencia nuestra:

Hay allí muy poco clero secular (como 50 sacerdotes). De ellos una parte, tal vez no pequeña, tienen escasa formación en los estudios y en el espíritu. Según lo que oímos en la Isla misma y fuera de ella a personas fidedignas, la buena fama en lo que a la moralidad se refiere, deja mucho que desear en el clero secular dominicano; y bajo esta denominación de clero dominicano quiero designar aquí a todos los sacerdotes allí domiciliados que no son religiosos. Pero, a pesar de lo dicho, yo pude observar que hay allí sacerdotes seculares con muy buena fama, a Dios gracias.

El clero regular es también bastante escaso: que yo sepa, los PP. del Corazón de María tienen sólo una residencia, en la Capital, con una iglesia de mucho culto; está también a su cargo el Seminario Diocesano, sito en la misma residencia. Los PP. Agustinos tienen alguna o algunas parroquias. También regentan varias parroquias los PP. Capuchinos. Y no creo que haya más religiosos, varones, en toda la Isla; aunque ahora está tratando el Excmo. Sr. Nuncio de que los HH. Cristianos de Lamennais pongan un colegio en la Capital.

La instrucción religiosa del pueblo está muy descuidada tanto por parte del clero secular como por varios del regular, y hablándome a mí de una ciudad muy importante, me decía una persona fidedigna que allí no se predicaba nada ni siquiera la homilía de los domingos.

El pueblo dominicano es en general inclinado a la piedad y tal vez gracias a ésto y a su poca cultura, se puede explicar el que no haya abandonado por completo la religión católica, a causa de su poca instrucción religiosa y de los malos ejemplos de su clero.

Según lo que pude observar en la Capital y en algunas excursiones que hice al interior de la isla, la inmensa mayoría de la población es de color; y aunque la isla es tal vez la más fértil de todas las Grandes Antillas, hay en ella mucha pobreza; pues se ve en ella mucha gente descalza y mal vestida, y la vivienda en general parece también muy pobre.

El actual Presidente de la República (Rafael L. Trujillo), aunque dicen de él que gobierna dictatorialmente, parece que es hombre de órden y trata bien a la Iglesia Católica.

Por lo que se refiere al Gobierno Eclesiástico, el Arzobispo titular (Mons. Adolfo A. Nouel) no ejerce, ni está para ejercer; el Arzobispo Auxiliar (Mons. Luis A. de Mena) renunció hace algunos años; el Administrador Apostólico (Mons. Armando Lamarche),

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

desde que hace uno o dos años fué nombrado, no ha podido levantarse de su lecho, donde está actualmente desahuciado y para morir de un día para otro: así que gobierna la única diócesis que hay en toda la República un Canónigo (Mons. Eliseo Pérez Sánchez), el cual es muy afecto a nuestra Compañía. Pero parece que este Gobernador Eclesiástico está bajo la dirección inmediata del Sr. Nuncio (Giuseppe Fietta).

El Excmo. Sr. Nuncio de su Santidad, hombre muy espiritual y prudente y muy autorizado ante el clero y pueblo dominicano, tiene sumo empeño en que los NN. residan en Santo Domingo. Para empezar, ofrece gratis casa, comida y arreglo de ropa, etc., a dos PP. que habrán de misionar por la Isla y dar retiros espirituales al clero y ofrecerle ocasión para que se confiese con la debida frecuencia, dadas las muchas dificultades que allí hay para hacerlo. Además, en el sitio en que el Sr. Nuncio nos ofrece casa, que es el centro geográfico de la Isla, hay un P. italiano, secular (P. Francisco Fantino), muy edificante y ya anciano, el cual dirige un colegio bien acreditado, y forma catequistas que discurren con fruto por aquellos poblados; y quiere el Sr. Nuncio que cuando él falte, los NN. le sucedan en esas dos obras, tan necesarias para aquella tierra. Por otra parte, el clero dominicano, que por lo general quedó muy satisfecho de los Ejercicios que les dimos, creo que nos recibiría con agrado. Del pueblo no hay que decir nada, por ser tan inclinado a la piedad como queda dicho. Además, yo creo que la necesidad es bastante urgente; pues se están ya metiendo allí mucho los protestantes.

Si a mí se me pidiera parecer, yo me inclinaría a aceptar las proposiciones del Sr. Nuncio por lo menos a manera de prueba y sin ningún compromiso, por uno o dos años. Y si a los Superiores les pareciere que debían modificarse las condiciones que pone el Sr. Nuncio, yo creo que S.E. no tendría dificultad en ello por el gran deseo que tiene de que vayan allá los NN. Además, por muchas dificultades que allá pueden tener los nuestros, y por grandes que sean los peligros, yo creo que mayores dificultades, y peligros tienen en algunas misiones de infieles, y en pocas tal vez o en ninguna se cosechará tanto fruto espiritual, como parece que con fundamento se puede esperar de nuestros ministerios entre los dominicanos. Tal vez sea una buena prueba de lo que digo el fruto espiritual que cosecha el P. Fantino, que así se llama el sacerdote italiano de quien antes he hablado: pues siendo él solo con sus catequistas, tiene en la iglesia de Ntra. Señora de las Mercedes que él regenta quinientas comuniones semanales.

(fdo.) Severino Hidalgo, S.J.

Archivo Provincia de León. Santo Domingo: Informes (1932).

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

PROYECTOS DE UNA MISION FRONTERIZA (1934-1936)

La primera constancia escrita de que tenemos noticia acerca del proyecto de establecimiento de la Misión Fronteriza Domínico-Haitiana, es una súplica del Can. Eliseo Pérez Sánchez, Administrador Apostólico de Santo Domingo, al Nuncio, que entonces se encontraba en Santo Domingo, para que inicie las gestiones de lugar, y una "comunidad religiosa" se establezca en esas parroquias del noroeste del país.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

21 de setiembre de 1934

Excmo. y Revdmo. Mons. Dr.
Don José Fietta, Arzobispo de Sárdica,
Nuncio Apostólico de Su Santidad
Ciudad.—

Excelentísimo Señor:

Habiéndonos compenetrado en nuestra visita canónica a la Provincia de Monte Cristi, del estado de abandono religioso en que se encuentran aquellas Parroquias y de la necesidad de proveerlas de un personal competente que corresponda a las exigencias del medio, desterrando la ignorancia religiosa y aprovechando las buenas disposiciones que anima (sic) a esos sencillos pueblos, venimos por la presente a suplicar a S.E. interponga sus buenos oficios, a fin de lograr una comunidad religiosa, de no menos de seis sacerdotes, que se haga cargo de las Parroquias de Monte Cristi, Guayubín, Dajabón y Sabaneta, con asiento principal en la cabe-

cera de provincia de Monte Cristi, por el tiempo que sea voluntad del Ordinario.La población de toda la Vicaría es de unas 75,000 almas.

Dios conserve largos años la preciosa vida de V. Excelencia.

(fdo.) Can. Eliseo Pérez Sánchez
Administrador Apostólico

ASD. *Correspondencia Nunciatura Apostólica* (1934).

3.1

Para iniciar las gestiones solicitadas, el Nuncio Fietta estuvo en La Habana en Septiembre de 1934. Unos meses después, el P. Ignacio Francia, S.J., Superior de la Viceprovincia Cubana, redactaba un breve informe destinado al Provincial de León, sobre las gestiones realizadas y las perspectivas de establecerse la Compañía en la República Dominicana. Algunos de los datos están tomados, sin duda alguna, del informe enviado por el P. Hidalgo dos años antes.

3.2

Jhs.

PROYECTO DE FUNDACION
EN LA ISLA DE SANTO DOMINGO

Hará como dos años el Excmo. Sr. Nuncio de Haití-Santo Domingo rogó a N.M.R.P. General que le concediera algunos Padres de la Compañía para establecer una Residencia en el centro de la Isla, desde donde pudiesen salir a misionar y dar retiros al Clero.

N.M.R.P. General oyó con gusto esa proposición, y la trasmitió al R.P. Carvajal, para que viese si se podían satisfacer los deseos del Sr. Nuncio.

Casi por la misma fecha el R.P. Carvajal se entrevistó en París con el Embajador de St. Domingo, el cual en nombre de su Gobierno le hizo una proposición algo distinta de la del Sr. Nuncio. Deseaba el Gobierno que fundasen los Nuestros en Sto. Domingo una

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Escuela Superior de Agricultura. Al trasmitirnos a nosotros el P. Provincial las dos proposiciones, desde luego vimos que no era posible aceptar esta última. En cambio nos pusimos a estudiar la primera, y al efecto, de vuelta de Puerto Rico en el verano de 1932, estuvieron en Sto. Domingo los PP. Hidalgo y Rey de Castro; dieron ejercicios al Clero, e informaron favorablemente a los Superiores acerca de la proposición del Sr. Nuncio. Este prometió entonces poner a nuestra disposición una Iglesia de suma veneración que se llama "El Santo Cerro" situada en el centro geográfico de la Isla. Desde esa Residencia podrían atender muy bien los Padres a las principales necesidades para que les llamaba el Sr. Nuncio.

Estábamos en esto, cuando a principios de 1933 el Sr. Nuncio nos dijo que por ahora no se podrían realizar sus proyectos, por haber surgido especiales dificultades entre él y el Gobierno, tanto que se vio forzado a salir de aquella República.

En el mes de Setiembre de 1934 vino a la Habana el Sr. Nuncio casi con el único objeto de entrevistarse conmigo y reanudar el estudio de la fundación. Ahora ya no nos proponía una Residencia, sino que nos encargásemos de seis parroquias rurales de regular importancia al Norte de la República, con una población total de cincuenta mil almas distribuidas así: Sánchez, 7,000 (véase el mapa adjunto); Cabrera, 7,000; Villa Rivas, 7,000; Pimentel, 9,000; Castillo, 10,000; Matanzas, 10,000. El centro de la Misión podría estar en Sánchez, en donde hay una cómoda casa curial con tres aposentos, sala, comedor, cuarto de baño, cocina, pasillo, galería, jardín, patio y anexa una hermosa capilla de madera, auxiliar de la Parroquia. Este sitio es la parte moderna de la población, donde se hallan las mejores familias; a un cuarto de kilómetro se halla la antigua casa parroquial con una barriada pobre. Las vías de comunicación son fáciles y económicas. De Sánchez a Matanzas y Cabrera se va en automóvil; de Sánchez a Villa Rivas y Pimentel se va por el ferrocarril. Hay también la ventaja de que desde Sánchez se puede atender a cualquier llamada o servicio que soliciten los Párrocos de las principales Parroquias de la República. En Matanzas, Pimentel y Villa Rivas hay casas curiales.

El Presidente de la República mira con gusto este proyecto y se compromete a dar $300 pesos mensuales para sostener a los Padres que se encargasen de las Parroquias.

Respondí al Sr. Nuncio que para estas nueva proposición tenía que consultar a mis Superiores de Hendaya y de Roma; que tenía la dificultad de habernos de encargar de Parroquias, cosa de suyo prohibida por nuestro Instituto.

En la Consulta de la Viceprovincia a los Padres pareció que quizá se pudieran considerar esas Parroquias como en terreno de

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Misión, por estar muy abandonada aquella gente; que quizá no se pudieran aceptar al principio las seis Parroquias, pero sí establecer como un centro de Misión desde donde atendiesen los Padres que por ahora fuesen, a toda aquella población. Claro que habría de ir gente de probada virtud. Les pareció que si el subsidio dependía sólo del Presidente, podría faltar a la caída de éste, y que así convenía asegurarlo de otro modo.

Me dicen que la gente es sencilla e inclinada a la piedad, casi toda de color; muy poco instruida y de costumbres bastante relajadas. Hay muy poco clero secular (como 50 sacerdotes). De ellos una parte, tal vez no pequeña, tiene escasa formación en los estudios y en el espíritu. Según oyeron los Padres de personas fidedignas, la moralidad deja mucho que desear; hay sin embargo sacerdotes seglares muy ejemplares.

El clero regular es bastante escaso: Que yo sepa, los PP. del Corazón de María tienen sólo una Residencia en la capital, con una iglesia de mucho culto; está también a su cargo el Seminario Diocesano, situado en la misma Residencia. Los PP. Agustinos tienen alguna o algunas Parroquias. También regentan varias Parroquias los PP. Capuchinos. Creo que los HH. Cristianos de Lamennais tienen un Colegio en la capital.

Mi parecer, después de oir a los Consultores de la Viceprovincia, es que se acepte la fundación, pero no de suerte que ya desde el principio nos encarguemos de las seis Parroquias, sino formando un Centro de Misión, desde el cual atendiésemos aquella zona. Por supuesto se había de asegurar el subsidio, pues por ahora no podrían los Padres vivir de otro modo, por ser aquella gente sumamente pobre.

(fdo.) Ignacio Francia, S.J.
Archivo Provincia de León.
Santo Domingo:
correspondencia (1932)

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

3.3

GESTIONES ANTE EL GOBIERNO DOMINICANO Y LOS SUPERIORES JESUITAS (1935-1936)

En el mes de enero de 1935, y una vez dados los pasos necesarios ante los Superiores, tanto en La Habana y Palencia como en

Roma, el Nuncio Fietta y el Administrador Apostólico se entrevistan por vez primera con el Secretario de Estado de lo Interior, Policía, Guerra y Marina. Unos días después, el organismo estatal remite el primer diseño de convenio para el establecimiento de la que sería Misión Fronteriza.

Después de una serie de reajustes sugeridos por el Nuncio y aprobados, al fin, por el gobierno dominicano, se firma el Convenio definitivo el 15 de abril de 1935. Unas semanas después, estarían escritas las Bases del Convenio entre la Curia Arquidiocesana y la Compañía de Jesús. Estas bases, adosadas al Contrato entre el Gobierno Dominicano y la Arquidiócesis de Santo Domingo, como aparecen en el documento anexo, fueron conocidas y aprobadas por el P. Ignacio Francia el día 3 de julio de 1936, y ratificadas posteriormente por el M.R.P. Wlodmir Ledóchowski, S.J., cuando ya el P. Felipe Gallego estaba instalado como Párroco de Dajabón.

3.4

Secretaría de Estado de lo Interior, Policía, Guerra y Marina

00670

S.D., 17 de enero de 1935

Señoría Ilustrísima
Mons. Eliseo Pérez Sánchez
Administrador Apostólico
Palacio Arzobispal

Monseñor: De acuerdo con la entrevista que últimamente tuve el honor de celebrar con S.E. Rdvma. Mons. Dr. José Fietta, Nuncio Apostólico de la Santa Sede, a la que Vd. asistió, esta Secretaría de Estado tiene a bien someter a la consideración de la Superior Curia un proyecto del plan general que deberán desarrollar los Misioneros que facilitará esa Superior Curia para iniciar una labor metódica de nacionalización de distintas regiones fronterizas.

1. La Superior Curia se obligará, pues, a facilitar al Gobierno Dominicano un número de sacerdotes de los denominados *misio-*

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

neros, que vendrán al País en el curso de este primer semestre a laborar en la medida de sus posibilidades y de conformidad con las instrucciones que reciban de esta Secretaría de Estado, por la nacionalización de las regiones fronterizas en que sea más urgente desplegar actividades tendientes a que no se pierda el espíritu de dominicanidad que debe imperar en todos los sitios del territorio nacional.

2. Para los efectos de esas misiones, debe entenderse por labor nacionalizadora toda actividad que edifique a los naturales de esos sitios: en las prácticas de más absoluta moral; en el amor a la tierra de donde son nativos; en la conservación y difusión del idioma castellano; en el respeto a nuestro escudo y bandera nacionales; en la sumisión a las autoridades constituídas legalmente; en el crédito y confianza que deben tener la moneda nacional; en la observación estricta de las leyes; en la celebración de las fiestas patrias; y de un modo especial en el conocimiento de la labor desarrollada por el Gobierno Nacional y en la recia personalidad del Ilustre Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, Honorable Presidente de la República y Benefactor de la Patria, difundiendo con profusión banderas y escudos nacionales impresos en colores y el retrato del ilustre Jefe del Estado.

3. Inicialmente comenzarán esas misiones tres o cuatro sacerdotes, y su labor será remunerada mediante estipendio que establecerá esta Secretaría de Estado de acuerdo con la Superior Curia; pero a medida que los beneficios de la labor que realicen sean palpables, el Gobierno podrá solicitar, en las mismas condiciones, el aumento de misioneros.

4. El inicio de esas labores tendrá por objeto la parte norte de nuestra frontera, y los misioneros tendrán como Centro la ciudad de Montecristi, radicándose además de toda la línea fronteriza hasta Pedernales.

5. Además de las obligaciones que contraigan con el Gobierno, los misioneros podrán, desde luego, y es deseo de este departamento que se haga con la mayor profusión, actuar en la celebración de matrimonios religiosos y bautismos, pero con la condición de celebrarlos de una manera gratuita.

Deberán colaborar, asimismo, con las autoridades escolares en lo que éstas les soliciten, y dar en las escuelas y fuera de ellas cátedra de predicación y catecismo.

6. Mensualmente deberán enviar a esta Secretaría de Estado los datos estadísticos de la labor que realicen.

Esta idea de los misioneros ha tenido la mejor acogida por parte del Ilustre Jefe del Estado, que no descansa un solo momento en su labor admirable de engrandecimiento patrio, y veríamos con

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

gusto cualquier sugerencia tendiente a mejorar o ampliar el anterior proyecto.

Muy atentamente le saluda,

(fdo.) Mayor General José García, M.M.
Secretario de Estado de lo Interior,
Policía, Guerra y Marina

ASD. *Correspondencia Oficial* (1935).

3.5

PRIMERA VERSION REVISADA DEL CONTRATO (1935-1936)

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CONVENIO intervenido entre el Gobierno Nacional y la Curia Eclesiástica para el establecimiento de una misión religiosa en la línea fronteriza, parte norte, comprendida desde Copey hasta Restauración.

1. La Misión estará integrada por tres o cuatro sacerdotes que se ocuparán en la asistencia espiritual y en la nacionalización de la frontera por medio de la predicación, enseñanza del Catecismo y la celebración de actos patrióticos adecuados, conforme a las especificaciones y normas dadas por el Departamento de Estado de lo Interior y Policía.

2. El asiento principal de la Misión estará en Dajabón, debiendo los misioneros hacer periódicamente recorrido por las secciones y comunes de Copey, Loma de Cabrera, Restauración y sus vecindades, fundando, con la ayuda del Gobierno, ermitas en los lugares más estratégicos de la frontera, donde puedan reunir a los campesinos para la predicación y la celebración de las ceremonias religiosas.

3. En los lugares mencionados, los misioneros recibirán por los bautizos y matrimonios, la limosna que se acostumbra dar en los pueblos haitianos.

4. El Gobierno fijará a los misioneros ciento cincuenta pesos oro mensuales para su manutención, y les facilitará habitaciones apropiadas para su alojamiento en Dajabón, así como también se

interesará en la construcción de una nueva iglesia de concreto en este centro principal.

5. Los misioneros podrán intervenir en el desenvolvimiento de las escuelas fronterizas, darán Catecismo y enseñanza cívica a los niños, y podrán hacer sugerencias al Gobierno en lo que consideren conveniente para la más segura nacionalización de la frontera.

6. Las relaciones de los misioneros con el Gobierno serán siempre por mediación de la Curia Eclesiástica. Los misioneros presentarán trimestralmente, por esta misma vía, a la Secretaría de Estado de lo Interior y Policía, Guerra y Marina, un informe de la labor realizada.

7. Los misioneros quedarán exonerados del impuesto de inmigración.

Santo Domingo, 28 de febrero de 1935.

Por el Gobierno Dominicano:

(fdo.) Mayor General D. José García
Secretario de Estado de lo Interior,
Policía, Guerra y Marina

C. ASD. *Correspondencia Oficial* (1935).

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

3.6

VERSION FINAL DE LOS CONTRATOS

PROYECTO de Convenio entre la Superior Curia Eclesiástica del Arzobispado de Santo Domingo y la Compañía de Jesús, para el establecimiento de una Misión en la parte de la línea fronteriza, comprendida desde Copey hasta Restauración en la provincia de Monte Cristi.

Base 1ra.— La Curia Eclesiástica del Arzobispado de Santo

Domingo confía a la Compañía de Jesús la asistencia espiritual de los habitantes de las regiones comprendidas entre los términos de Copey y Restauración, provincia de Monte Cristi, con las mismas condiciones que se detallan en el Proyecto-Convenio entre el Gobierno de Santo Domingo y la Curia Eclesiástica de este Arzobispado, y que al fin de este presente documento, se transcriben.

Base 2da.— La Compañía de Jesús acepta esta Misión en las expresadas condiciones, subrayando especialmente la cláusula "los misioneros se corresponderán con el Departamento de lo Interior y, por esta vía, con el de Educación Pública y Bellas Artes, por mediación de la Superior Curia Eclesiástica".

Base 3ra.— Si la Compañía de Jesús llegare a estar en condiciones de ampliar sus actividades en la Arquidiócesis, la autoridad eclesiástica tratará de favorecer en lo posible su desarrollo.

Base 4ta.— Si, por razones especiales, cualquiera de las dos partes contrayentes, creyese no poder seguir cumpliendo las bases del convenio, avisará con un año de anticipación a la otra, para poder rescindirle.

PROYECTO de Convenio entre el Gobierno de la República Dominicana y la Superior Curia Eclesiástica, para el establecimiento de una misión religiosa en la parte norte de la línea fronteriza, comprendida desde Copey hasta Restauración.

Artículo 1. La Curia Eclesiástica designará una Misión integrada por tres sacerdotes que se ocuparán en dar a los habitantes de las regiones comprendidas entre Copey y Restauración, la asistencia espiritual, enseñanza del Catecismo, etc., inculcándoles amor a la Nación por medio de prédicas, celebración de actos patrióticos adecuados, de acuerdo con las especificaciones y normas que les serán dadas por la Superior Curia Eclesiástica, según las instrucciones que ésta reciba de los departamentos de lo Interior, Guerra y Marina y de Educación Pública y Bellas Artes.

Artículo 2. El asiento principal de la Misión estará en la ciudad de Dajabón, debiendo los misioneros recorrer periódicamente las secciones y comunes de Copey, Loma de Cabrera, Restauración y sus vecindades.

Con la ayuda del Gobierno, fundarán ermitas para reunir los campesinos para la predicación y la celebración de ceremonias religiosas. Estas ermitas serán construídas después que el Hon. Presidente de la República apruebe su construcción, y emplazadas en los lugares que serán indicados.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Artículo 3. Cada misionero gozará de un sueldo de cincuenta pesos mensuales para su manutención, y el Gobierno les facilitará habitaciones apropiadas para su establecimiento en Dajabón.

Artículo 4. Los misioneros cooperarán, de acuerdo con las instrucciones que les serán comunicadas por el Departamento de Estado de Educación y Bellas Artes, en desenvolvimiento de las escuelas fronterizas; y podrán hacer sugerencias al Gobierno de cuanto consideren conveniente para el más rápido y seguro éxito de la misión que se les confía.

Artículo 5. La Misión presentará al Gobierno cada tres meses, por vía de la Superior Curia, un informe de la labor realizada.

Artículo 6. Los misioneros están exonerados del impuesto de inmigración.

Artículo 7. En los lugares mencionados, los misioneros cerebrarán gratuitamente los bautismos y matrimonios.

Firmado en la Ciudad de Santo Domingo, D.N., por las partes contratantes el día 15 de abril del año 1935.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Por el Gobierno:

(fdo.) Mayor General José García, M.M.
Secretario de Estado de lo Interior, Policía,
Guerra y Marina.

Por la Superior Curia:

(fdo.) Can. Eliseo Pérez Sánchez
Administrador Apostólico

Certifico que es copia fiel a su original, a que me remito.

(fdo.) Pbro. Eduardo Ross
Secretario General del Arzobispado de Santo Domingo

Santo Domingo, D.N.
10 Mayo 1935.

3.7

Ciudad Trujillo, D.N.
4 de julio de 1936

Excmo. y Rvdmo. Sr. Ricardo Pittini
Arzobispo de Santo Domingo
Ciudad

Muy Venerado y amado en Cristo, Excmo. Sr. Arzobispo:

Siento no poder entrevistarme con V.E. Rvdma. antes de partir para Cuba; hubiera querido manifestarle de palabra mi profundo agradecimiento por las delicadísimas atenciones que con nosotros ha tenido. Ya que de otro modo no podría mostrar debidamente este agradecimiento, prometo recordarle a diario en el Santo Sacrificio de la Misa, pidiendo al Señor le ayude con copiosas gracias en el gobierno de esta Arquidiócesis que tan providencialmente ha confiado a V.E.

Paso a comunicarle las impresiones de nuestra visita a la región que V.E. y el Hon. Señor Presidente de la República Dominicana quieren confiar a la Compañía de Jesús.

Ante todo, quiero hacer constar ante V.E. Rvdma. nuestra sincera gratitud al Hon. Sr. Gobernador de la Provincia de Montecristi, quien sin haber recibido aún comunicación oficial de nuestra llegada, se prestó a acompañarnos hasta Dajabón, y nos presentó y recomendó al Sr. Síndico y a las autoridades militares de aquél puesto fronterizo. Conste también nuestro agradecimiento al R.P. Julio González, Párroco de Montecristi, quien nos acompañó y hospedó con toda caridad; a las RR.MM. Mercedarias de Santiago, quienes nos acogieron con gran delicadeza, y a los reverendos señores párrocos por cuya jurisdicción hemos pasado, de todos los cuales hemos recibido muestras exquisitas de atención y benevolencia. ¡Con qué cuidado y diligencia nos preparó V.E. el viaje! ¡Que el Señor se lo pague copiosamente!

Nuestra visita causó grata impresión a aquella gente muy deseosa de tener pronto párroco que atendiese a su bien espiritual; nuestro deseo es el mismo: poder, cuanto antes, encargarnos de esas parroquias; por lo tanto, la impresión que nos causó la gente, nuestros futuros feligreses, no pudo ser más placentera, y nos da grandes esperanzas de que ha de ser muy fructuosa nuestra labor con la ayuda del Señor.

Pero, no es tan grata la impresión que traemos del estado de las iglesias. Concretémonos a la de Dajabón. Es de madera con

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

techo de zinc, muy deteriorada, sin bancos, pocos ornamentos, y ellos apolillados y en mal estado. La gente, al enseñarnos la iglesia, se lamentaba del estado de ella, y recordaba esperanzada la promesa del Hon. Sr. Presidente de la República de construirles otra, hermosa, de concreto, que pudiera parangonarse con la de la próxima ciudad fronteriza Ouanaminthe, de Haití, y con otras muchas de la República Dominicana.

En cuanto a la vivienda, el local que ocupó el R.P. Miranda es del todo inhabitable por su estado de deterioro, y además es insuficiente para los tres padres y el hermano que han de encargarse de la Misión.

El terreno que pertenece a la Iglesia es de más de mil metros cuadrados, espacio suficiente para poder construir un templo digno y una modesta e higiénica morada para los misioneros. Es de advertir que el Ayuntamiento de Dajabón desea aprovechar todo el espacio de la actual Iglesia para continuar una avenida que desemboca actualmente en ella. El Sr. Síndico manifestó que se compensaría con otro terreno equivalente la expropiación. Es una nueva razón que persuade la edificación del nuevo templo.

En cuanto a la vivienda de los misioneros, sería muy conveniente que estuviera contigua al templo. Se necesitarán en ella una habitación para cada uno de los misioneros, suficientemente amueblada y capaz, para que sirva no sólo de dormitorio, sino también de sala de trabajo; dos habitaciones más de respeto para hospedaje del Sr. Arzobispo y su secretario en su visita pastoral, y del Superior regular en su visita anual canónica. Otra sala de biblioteca y de recreo para los Padres. Sala de Juntas y despacho parroquial, cocina y servicios sanitarios. Por la escasez de agua, se hace necesario un algibe.

Según datos recogidos allí mismo, la edificación no costaría más si se hiciese de cemento que si se hace de madera, con la ventaja inmensa de ahorrar muchos gastos de reparación y sostenimiento en lo sucesivo. Recuerde V.E. lo que de palabra le indiqué, que desea el M.R.P. General de la Compañía de Jesús que se sometan a su aprobación los planos de las casas que hayan de ocupar los padres, para ver de antemano si están conformes con las prescripciones canónicas y las de nuestro Instituto.

Me permito insinuarle, no sin pesar y vergüenza, que dado el estado ruinoso de nuestras casas de Cuba, nos va a ser muy difícil, por no decir imposible, sufragar los gastos de viaje de los misioneros, y por éso me atrevo a indicarle que si el Hon. Sr. Presidente de la República Dominicana quisiera hacer efectivos a contar del mes de junio pasado los ciento cincuenta pesos consignados en el presupuesto vigente para sustentación de los misioneros de Dajabón, po-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

drían sin esfuerzo salvarnos de esta situación penosa. En realidad de verdad, ya en el mes de junio empezamos a cumplir las gratas órdenes del Hon. Sr. Presidente y de V.E. para la instalación de la misión de la Compañía de Jesús en Dajabón, y puestos comarcanos en la frontera de Haití; parece pues congruo que esos gastos se sufraguen con la cantidad presupuestada para dicha misión.

Confío a V.E. Rvdma. como a verdadero Padre y Pastor el cuidado de los padres y hermanos que han de venir; le ruego que disimule las faltas que quizás cometan al principio, nacidas no de mala voluntad, sino de la miseria humana; perdone también las faltas que haya notado en mí, el más indigno de los hijos de San Ignacio; que esas faltas le muevan a encomendarme más de veras al Señor.

Besando humildemente el anillo pastoral de V.E. Rvdma., queda con la mayor consideración y respeto,

(fdo.) Ignacio Francia, S.J.

ASD. *Correspondencia Oficial* (1936).

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

3.8

UNA "CARTA PASTORAL" PARA EL INICIO OFICIAL DE LA MISION FRONTERIZA (1936)

El día 9 de agosto de 1936, al inaugurar oficialmente la Misión Fronteriza, el P. Felipe Gallego, S.J., fundador y pionero de la Compañía de Jesús en la República Dominicana, publicaba y distribuía la siguiente "Carta Pastoral" a los fieles de Dajabón y Copey.

o. AHPA. *Parroquia de Dajabón* (I); ASD. *Correspondencia Oficial: Vicaría de Montecristi* (1936).

MISION DE LA FRONTERA

CARTA CIRCULAR DEL REVERENDO PADRE SUPERIOR Y PARROCO DE LA MISION FRONTERIZA A LOS FIELES DE LA PARROQUIA DE DAJABON Y COPEY

Amadísimos fieles en Cristo Jesús:

Dios Nuestro Señor, que con su suave Providencia dirige to-

dos los acontecimientos divinos y humanos, ha permitido llegara para vosotros, amadísimos feligreses, el momento de proporcionaros sacerdotes que os ayuden con su ministerio sacerdotal a salvar nuestras almas y a la formación cristiana de vuestro hogar.

Ya hay Párroco en vuestra Parroquia, ya hay Padres que visiten vuestros poblados y campos y celebren en vuestras ermitas los augustos misterios de nuestra sacrosanta religión católica, bautizando vuestros hijos, bendiciendo vuestros matrimonios, perdonando vuestros pecados, distribuyendoos el Cuerpo y Sangre de Jesucristo en la Sagrada Comunión. Teneis ya educadores afamados que cooperarán con vosotros, padres y madres de familia, y con las respetables autoridades que rijen los destinos de nuestra querida Patria, a educar a vuestros hijos, corona de vuestra vida y báculo de vuestra ancianidad.

Y ¿quién, preguntareis, se ha acordado así de nosotros? ¿Quién nos ha hecho tal favor? Porque nuestro corazón agradecido de cristianos y dominicanos desea conocer esa mano bienhechora para decirle una y mil veces: "Gracias, Señor, gracias". Seguid leyendo y lo conocereis.

Preocupada tenía a la Iglesia y Gobierno dominicano la situación religiosa y cívica de los ciudadanos dominicanos de la frontera oeste. La pobreza espantosa en que se halla esta región; la contínua inmigración de ciudadanos haitianos a suelo dominicano, y viceversa, de dominicanos al país haitiano, ha ido resfriando paulatinamente el espíritu dominicano en muchos habitantes de esta apartada región.

La Curia Superior eclesiástica lamentaba estos males y deseaba ardientemente ponerles un remedio eficaz por lo que a ella toca; pero la deplorable situación económica en que se encuentra y la escasez de clero le hacía desistir de su intento una y repetidas veces. Mas he aquí que a la cruz se une la espada; a la autoridad eclesiástica se asocia la civil, y las dos cívica y patrióticamente hermanadas resuelven felizmente el problema de los ciudadanos de la frontera.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio del Papa en Santo Domingo, Mons. José Fietta, conocía íntimamente los deseos que animan al Honorable Sr. Presidente, Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, de engrandecer a su Patria y ayudar a todos los que abriguen el mismo ideal, y a la generosidad y civismo del Honorable Sr. Presidente recurrió el Sr. Nuncio en demanda de auxilio para crear una Misión católica, que confiada a una Comunidad de sacerdotes religiosos, velara por los intereses religiosos y cívicos de los ciudadanos dominicanos de la frontera oeste. El proyecto fué acogido calurosamente por el Sr. Presidente y su Gobierno y tramitados los pasos nece-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

sarios se creó la MISION DE LA FRONTERA, que la Curia Superior eclesiástica confió a los Padres de la Compañía de Jesús o Jesuitas, que indignamente represento en este hospitalario y encantador País.

La voluntad y deseos del Sr. Nuncio y del Honorable Sr. Presidente la pusieron enseguida en ejecución los respectivos subalternos: el infatigable y celoso sacerdote Mons. Eliseo Pérez Sánchez, entonces Administrador Apostólico de Santo Domingo y hoy Vicario General de la Curia, quien durante su régimen de la Iglesia dominicana trabajó con gran acierto y tesón ante los Superiores Mayores de la Compañía de Jesús para que los Hijos de San Ignacio de Loyola volvieran otra vez a este suelo dominicano encargándose de la naciente Misión; trabajos que secundó y activó en estos últimos meses el para todos venerado y querido Mons. Sr. Ricardo Pittini, Arzobispo de Santo Domingo, quien al ser elevado a tan alta dignidad supo tocar hasta los resortes de la amistad que le unen con el Padre General de la Compañía de Jesús para que la venida de los Misioneros no se retardara más. Por parte del Gobierno, y como su representante y del Sr. Presidente, ha dirigido y fomentado con todo entusiasmo y amor la obra el Mayor General Don José García, Secretario del Interior, Policía, Guerra y Marina, cuyo interés por el feliz resultado de la Misión lo he experimentado en los asuntos que he tenido que ventilar con él. A todos mis respetos y gratitud.

Expuesto el origen de la Misión pasaré a indicaros, amados feligreses, cuál ha de ser nuestro ministerio entre vosotros y en qué condiciones lo hemos de ejercer.

El ministerio que desempeñaremos los tres Misioneros será el propio de sacerdotes de una Orden religiosa misionera, cual es la Compañía de Jesús: administración de los santos Sacramentos, predicación del Evangelio, enseñanza de la doctrina cristiana, visita a los enfermos, asistencia a los moribundos, consolar a los afligidos, aconsejar a los extraviados, fomentar la cultura y espíritu patrio, ayudar a la educación y formación de la niñez y juventud, en fin, todo aquello que os pueda llevar a Jesucristo y practicar su santa y regeneradora doctrina será el campo de nuestra actividad.

Y para que la pobreza que se deja sentir en esta región no prive a nadie de recibir los Sacramentos, a los habitantes de la Misión, esto es, a los que viven en el territorio comprendido desde Copey hasta Restauración, cuya Parroquia es la de *Nuestra Señora del Rosario en Dajabón,* se les administrará el *bautismo* y el *matrimonio gratis,* sin que les cueste nada los derechos que el Párroco de Dajabón pudiera percibir por estos Sacramentos.

Lo que sí quiero hacer constar con toda claridad, es que los

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

documentos civiles que la ley requiere para que se puedan *bautizar* o *casar* por la Iglesia se necesitarán lo mismo que hasta la fecha, y en aquellos lugares o poblados donde el Gobierno no haya *exonerado* de los derechos del *Oficial Civil* se tendrán que pagar.

Con esta gracia, que la Iglesia y el Gobierno os concede, no debe quedar en la Misión niño ni grande sin bautizar, ni esposos que dejen de santificar su unión con la bendición del sacerdote en el santo Matrimonio, ni persona, que llegada al uso de la razón, no reciba por lo menos una vez al año la absolución de sus pecados en el santo tribunal de la Penitencia y el Cuerpo y Sangre de Jesucristo en la Sagrada Comunión.

Por lo que toca al sacramento del Matrimonio quiero haceros notar que para cumplir las leyes canónicas de la Iglesia deben comparecer los *dos contrayentes* ante el Padre para entablar el expediente matrimonial en presencia de dos testigos; lo cual se ha de hacer con un mes de anticipación al matrimonio para tener tiempo de correr las tres amonestaciones. Los que lleven ya tiempo solamente casados civilmente les ruego encarecidamente procuren cuanto antes casarse también por la Iglesia, para lo cual se les facilitará lo que sea posible los trámites necesarios.

A fin de poder celebrar y desempeñar con toda solemnidad y prontitud estos ministerios parroquiales y los fieles tengan la comodidad posible de asistir a ellos, el Honorable Sr. Presidente de la República, Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, insigne bienhechor de la Misión de la frontera, tiene el decidido propósito de edificar una linda y amplia iglesia en Dajabón; contigua a la Iglesia edificará también la casa central de la Misión en la que vivirán los Padres Misioneros y estarán las oficinas de la Parroquia.

Y como es un deber de los Padres Misioneros conocer a los fieles encomendados a su cuidado, trataremos de visitaros lo más pronto posible, no sólo reuniéndoos en las iglesias o ermitas de la Misión, sino yendo a vuestras casas para así ir disponiendo las cosas para hacer un buen *censo parroquial.*

Movido por la confianza que vuestro carácter noble y vuestra fe acendrada me inspiran os dirijo, amadísimos feligreses, una súplica nacida de lo más hondo de mi corazón; y es que por amor a Jesucristo y por la salvación de las almas aviséis con tiempo a los Padres Misioneros cuando alguno de nuestros vecinos se halle enfermo de gravedad, a fin de poderle administrar los auxilios espirituales. La visita a los enfermos será uno de los ministerios que ejercitaremos con más asiduidad, esperando de vosotros cooperación avisándonos y facilitándonos el acceso a la cabecera del pobre enfermo.

Otra de las cosas que os pido, sobre todo a vosotros padres y

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

madres de familia, es la solicitud y empeño que habeis de poner porque vuestros hijos asistan a la doctrina cristiana y se preparen para la Primera Comunión.

Antes de terminar esta carta circular, que os dirijo como primer paternal saludo de Párroco y Superior de la Misión, quiero hacer constar en ella mi más sincera gratitud a la Superior Curia eclesiástica y a sus oficiales y empleados, a los venerables sacerdotes seculares y religiosos, a las autoridades civiles de la provincia de Monte Cristy y de la Común de Dajabón; a las personas con quienes he tenido que tratar, por sus atenciones y servicios prestados en favor de la Misión y de sus Misioneros.

Jesucristo Nuestro Señor, y su Santísima Madre la Vírgen del Rosario, bajo cuyo Patrocinio está la Parroquia, llenen vuestras almas de sus bendiciones y vuestros hogares de paz y prosperidad. Así se lo pide

vuestro Párroco y Servidor en Cristo Jesús,
FELIPE GALLEGO, S.J.

Dajabón, fiesta de San Juan María Vianney,
9 de Agosto de 1936.

A.M.D.G.

3.9

ORIGEN Y PRINCIPIOS DE LA MISION FRONTERIZA DE DAJABON

Cuando la Compañía de Jesús llevaba ya unos ocho años en la República Dominicana, el entonces Superior de Santo Domingo, P. Felipe Gallego, S.J., escribió una relación de cómo se gestó la venida de los primeros jesuítas y se estableció el primer puesto misional en Dajabón en el verano de 1936. El resultado, que hasta ahora permanecía inédito, es la primera historia de la Compañía en la República Dominicana. Por esa razón, y por los datos que aporta en relación al estado de esa región del país y a algunos de los hechos históricos de mayor transcendencia, incluímos el relato del P. Gallego en este Apéndice Documental.

La relación no tiene fecha, pero de los párrafos finales podemos deducir que fue escrita entre 1941 y 1943, y probablemente

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

durante el tiempo que el autor residía en Monte Cristi. El original, que pertenecía al fondo documental del Archivo Histórico de las Antillas, consta de veintidós páginas (8 1/2 x 11 pulgadas), de papel de copia, mecanografiadas a un espacio y con márgenes muy escasos.

Excepto en algunos casos en que había repeticiones o párrafos eliminados y reubicados en otro lugar, hemos mantenido el original en su integridad. Ha sido preciso, sin embargo, enmendar los signos de puntuación e introducir la puntuación debida cuando se trata de reproducción de diálogos.

o. AHPA. *Misión Fronteriza.* Informe (1936-1956).

En el verano de 1931 dieron los Ejercicios espirituales al clero de Santo Domingo los PP. Felipe Rey de Castro y Severino Hidalgo, residentes en Cuba[1]. Hacía poco tiempo que había sido nombrado Nuncio Apostólico de esta República y de la de Haití Mons. José Fietta, quien asistió a dichos Ejercicios e impresionado por el estado lamentable en que estaba gran parte del escaso clero dominicano, determinó que la Compañía volviera a tomar aquel ministerio, interrumpido hacía algunos años, para lo cual empezó a gestionar el establecimiento de la Compañía de Jesús en Santo Domingo.

Varios fueron los proyectos ideados para que entraran los Jesuítas sin alarma ni sobresalto de los recelosos, que no eran pocos, por no ser conocida allí la Compañía y por la propaganda antijesuítica que los enemigos de la Iglesia difundían por América en aquellos años de la funesta República española. Pero el que llegó a cristalizar fué el de crear, de acuerdo con el Gobierno una Misión en la frontera noroeste de Santo Domingo y Haití, cuyo estado religioso era deplorable y cuya situación política siempre había preocupado al Gobierno. Con este fin, sugiere la idea al Sr. Presidente de la República, Generalísimo Rafael L. Trujillo Molina y se firma un convenio entre la Arquidiócesis, representada entonces en Sede vacante por Mons. Eliseo Pérez Sánchez, Administrador Apostólico y el Gobierno.

Dado este primer paso, el Sr. Nuncio ofrece a la Compañía la recién creada Misión y tratado el asunto con los Superiores Mayores se acepta, y a hacerse cargo de ella parten de Cuba en Junio de

1. Los ejercicios espirituales al clero dominicano, predicados por los padres Rey de Castro e Hidalgo, se celebraron del 31 de julio al 13 de agosto de 1932, como ya se expuso en el capítulo I de esta obra.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

1936 el R.P. Viceprovincial de Cuba, P. Ignacio Francia y el P. Felipe Gallego[2].

En un rápido vuelo de avión se trasladaron los dos PP. de Santiago de Cuba a Puerto Príncipe, capital de Haití, en donde fueron recibidos por el Sr. Nuncio y se despidieron de él, pues dentro de unos días saldría para la Argentina a cuya Nunciatura había sido trasladado; otro segundo vuelo y llegamos al puerto dominicano de San Pedro de Macorís. Allí nos esperaba Mons. Ricardo Pittini, nombrado hacía medio año Arzobispo de Santo Domingo y en su auto nos conduce a la Capital y hospeda fraternalmente y regocijado en su palacio, pues estaba esperando ansiosamente aquel día venturoso que tantos bienes había de traer a la Primada de las Américas. Al día siguiente, para conocer de un golpe de vista la región del Este y visitar a la Virgen de Higüey, fuimos acompañados por el mismo Sr. Arzobispo a San Pedro de Macorís, el Seybo e Higüey, siendo agasajados por su Párroco, Dn. Tomás Núñez.

Vistas las cláusulas del convenio, precisaba el P. Viceprovincial aclarar algunos puntos con el Sr. Secretario de lo Interior, de cuyo departamento gubernamental dependía la Misión, y, con ese fin fuimos los dos PP. y el Sr. Arzobispo a visitarle el día 20 de Junio. El Sr. Secretario, Mayor General José García, nos recibió muy complaciente y nos ofreció atentamente sus servicios y los del Gobierno[3].

Mons. Pittini tuvo que salir para Puerto Rico dejándonos un bien detallado itinerario y su coche para ir a conocer el territorio de la Misión, dando órdenes a los Sres. Párrocos del trayecto de que nos atendieran[4]. Atravesando, pues, la cordillera central y el frondoso Cibao llegamos a la ciudad de La Vega, saludamos al Párroco, P. Sanabia y a las religiosas Franciscanas, y subimos al Santo Cerro para visitar a la Virgen de las Mercedes, donde tuvimos la oportunidad de conocer a su venerable capellán, P. Francisco Fantino y a las Has. Mercedarias, administradoras del Santuario. Este anciano varón, ansioso de ver la Compañía en Santo Domingo, cantó como Simeón el "Nunc dimittis" al oir que nos íbamos a establecer en Dajabón. ¡Se lo había pedido tanto al Señor y a la Virgen!

---

2. Los dos jesuítas salieron de Santiago de Cuba, por la vía aérea, el día 25 de junio de 1936, según consta en el *Diario de la Residencia de Dajabón* (Junio 1936), pág. 1a.

3. La entrevista con el Secretario de Interior y Policía, Guerra y Mrina, se celebró el día 27 de junio de 1936, dos días después de la llegada de los PP. Gallego y Francia.

4. Monseñor Pittini salió hacia Puerto Rico el día 30 de junio, y regresó al país el 7 de julio de 1936.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Aproximadamente al medio día llegamos al Hospicio "San Vicente" de Santiago de los Caballeros en donde las buenas Has. Mercedarias y su capellán, P. Octavio A. Beras, nos esperaban con una buena comida a la española. La tarde la ocupamos en visitar a los Sres. Párrocos y al día siguiente 22, reanudamos nuestro viaje.

Una carretera polvorienta y solitaria por entre cambronales y resecos captus nos condujo a Monte Cristy. Pequeñas casitas o bohíos acá y allá, rompían la pesada monotonía del camino de 92 kms., y el panorama árido y ardiente iba dejando en mi alma sus huellas. Por fin aparece la cumbre del Morro, luego el mar y, algo retirada de la costa, la ciudad de Monte Cristy.

Avisado por el Sr. Arzobispo, el Párroco, que lo era un Fray González agustino, nos esperaba para acompañarnos a Dajabón como Arcipreste y encargado que era de aquella Parroquia. Con él fuimos a saludar al Sr. Gobernador de la Provincia, a quien el Sr. Secretario de lo Interior había comunicado órdenes de atendernos; en su auto y el del Sr. Arzobispo nos dirigimos a Dajabón, centro de la Misión.

Es natural que nuestra primera visita fuera a la iglesia, y si he de decir verdad, se me cayó el alma a los pies al encontrarme con aquel rancho de madera carcomida, tapizado de telas de araña, sucio y abandonado. Una estatua moderna de la Virgen del Rosario, Patrona de la Parroquia, sobre un altar rústico y destartalado, era lo que descollaba un poco en aquella pobre iglesia, cuyas puertas no se cerraban muchos días ni de noche, y en donde se guarecían los chivos y las gallinas de la vecindad en las horas de calor o tempestad. La sacristía estaba a tono con la iglesia: una cajonería con cuatro ornamentos hechos girones, un armario archivo, nidal de avispas y carcoma que devoraba a su gusto los libros parroquiales, era todo el ajuar. Complemento de la iglesia era la torre que había a la entrada consistente en un muro de un metro de altura sobre el que había dos pequeñas campanas, diversión de los chicos, que tan pronto tocaba a rebato como a muerto, según le daba a cada cual.

Ante aquella desolación del templo, que Jeremías hubiere llorado con lágrimas de vergüenza y confusión, pregunté al fraile que me acompañaba si no había en la Parroquia más que aquello. "Eso es todo lo que hay, —me contestó—, más un cáliz y un ara que tengo yo en Monte Cristy". "Y la casa curial ¿dónde está?". "Tampoco la hay —me dice; yo, cuando vengo a dormir, me tumbo en una hamaca en un cuarto del Ayuntamiento".

Lo primero que había que resolver en tales circunstancias era lo de la vivienda, y por de pronto, el hotelito de Dña. Belica que había a la entrada del pueblo, sería la solución; en él había vivido

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

el viejo Miranda, como llamaban al último Cura que hacía años había regentado la Parroquia[5].

Mientras estuvimos en la iglesia corrió por el pueblo la noticia de nuestra llegada y, como era cosa tan extraña ver tres Curas con el Gobernador, vinieron a saludarnos el Síndico, Sr. Enrique Rivas, y unas cuantas mujeres, que en seguida respiraron por la herida diciendo que estaban sin Cura y que así pronto se acabaría la religión en Dajabón. Las animamos con la promesa de que pronto habría, no un Cura, sino dos. Desde la iglesia fuimos a visitar al Capitán militar, autoridad suprema de aquella región y, después de tomar una cerveza en su casa, nos volvimos a comer a Monte Cristy y a la tarde fuimos a dormir a Santiago, regresando al día siguiente a la Capital por Salcedo y San Francisco de Macorís, contemplando el bello paisaje de cafetales y cacaos sombreados por corpulentas amapolas.

El día 24, el P. Viceprovincial lo ocupó en redactar las bases del convenio de aceptación de la Misión por parte de la Compañía y, al siguiente día, partió para Cuba en avión, quedando ya definitivamente en Santo Domingo el P. Felipe Gallego.

EN LA MISION

Esperando la aprobación de las bases del convenio por los Superiores de la Compañía, pasé el mes de Julio dando los Ejercicios a las religiosas Mercedarias en la Capital y en Santiago de los Caballeros. La compañía de estas buenas Has., casi todas españolas, solemnizó el día de Ntro. Santo Padre con una misa en la que no faltaron cánticos y la marcha de San Ignacio cantada con todo el fervor, ya que veían lo que tanto habían pedido a su Santísima Madre, la Virgen de las Mercedes, y a San Ignacio: la venida de la Compañía a Santo Domingo, acontecimiento que había que celebrar por todo lo alto.

Provisto de ornamentos y demás utensilios para celebrar, preparados caritativa y generosamente por la Superiora del Hospicio San Vicente, M. Angela Santiesteban y Sor Josefina Lara, a quienes se las puede considerar como primeras bienhechoras de la Misión, partí para Dajabón el día primero de Agosto en el auto correo de la tarde. El hotel de Dña. Belica me resolvió el problema de la ha-

5. El P. Gregorio Miranda Pérez (1874-1948), según los libros parroquiales de Dajabón, estuvo al frente de esa parroquia de Febrero a Abril de 1935, ocupándose después de ella interinamente el Párroco de Monte Cristi, Fr. Julio González de San Nicolás, O.S.A. (13-26 Julio 1936). Cfr. Antonio Camilo González, *El marco histórico de la pastoral dominicana* (Santo Domingo, 1983), pág. 304.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

bitación y comida alquilando una habitación por doce pesos mensuales, hasta que pusiera casa.

Al día siguiente, domingo, voy muy temprano a la iglesia para limpiarla un poco y celebrar la santa misa. Llegada la hora oportuna, agarro los badajos de las dos campanas y, repicando en todos los tonos, llamo al pueblo a la iglesia. Pero, ¡ca..., que si quieres!; nadie viene. La falta de costumbre, me decía, para consolarme. Después de esperar un buen rato, llega una pobre viejecita de unos noventa años, casi ciega, con una llaga en la frente hacía unos años, y arrastrando sus pobres chancletas, se me acerca y me pide la oiga en confesión en la sacristía porque es muy sorda. La confieso y, al terminar la buena de Dña. Inés, que así se llamaba la anciana, poniendo su mano en la frente a guisa de visera para distinguirme mejor, me pregunta: ¿quién es vuestra Merced? "Soy el Cura que va a venir aquí —le contesté". " ¡Virgen de la Altagracia!! —exclamó alborozada; ya no muero sin Pastor...! ¡Ay, Señor, qué bueno eres!".

Aquella escena me consoló y alentó como una oración... Después de un tercer repique, llegaron a juntarse unos cuatro hombres y el doble de mujeres, y algunos niños, y con tal asistencia empecé la santa misa.

Al Evangelio les expliqué el fin de mi llegada, les exhorté a correr la noticia por el pueblo y a invitar a la gente para el domingo próximo que volvería para quedarme definitivamente a vivir en Dajabón. Por la tarde, toqué al catecismo, al que asistieron unos cuantos chiquillos; rezamos el rosario, les expliqué algo de doctrina con algunos ejemplos, les ensayé un par de cánticos y, al terminar, les dí la consigna de pregonar por el pueblo y en la escuela, "que hay un Cura que va a venir el domingo a vivir a Dajabón". Cosa verdaderamente extraña para chicos y grandes, pues hacía ya varios años que no le veían sino de Pascuas a San Juan.

El lunes regreso para Santiago y, durante la semana, me equipo de vino, hostias para celebrar; agua, óleos y ritual para bautizar y administrar los Sacramentos, y demás menesteres de primera necesidad, sin que faltara una cerradura para el Sagrario, un par de candados para las puertas de la iglesia, mas las herramientas para carpintear, pues en el pueblo, me dijeron, no había carpinteros.

Con todo este matalotage, llego al anochecer del día 8 a Dajabón y el 9, domingo y fiesta del santo Cura de Ars tomo canónicamente posesión de la Parroquia. La noticia de mi llegada había cundido por el vecindario: el Ayuntamiento, durante la semana y en sesión solemne, había acordado asistir a la misa y cumplimentar al nuevo Párroco. Toco las campanas y la gente va llenando la iglesia...; aquello era ya otra cosa, en medio de la pobreza del templo y

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

el abandono de los fieles, empezaba a nacer en mí una buena esperanza e ilusión. Clemente y Gerardo, muchachos cantores de parrandas y de iglesia, se me ofrecen a cantar la misa acompañados de unas cuatro muchachas, que forman el coro en las grandes solemnidades; Simón el campanero, que para dar las campanadas después de lucir su arte de repicar, va pasando unas cuantas piedrecitas de un lado a otro porque no sabe contar, se me presenta para repicar las campanas; Meño, chico de unos quince abriles, me dice que él sabe ayudar a misa; en fin, poco a poco iban apareciendo los elementos para empezar; había que echar mano de todo para dar al acto la mayor solemnidad.

Empiezo la misa con un verdadero lleno, leyendo el decreto del nombramiento de Párroco y, a continuación, les explico la creación de la Misión y los grandes bienes que traería a aquella región fronteriza en la que se bautizaría y casaría gratis a todos, gracia que ninguna otra parroquia de la Arquidiócesis tenía. Concluida la exhortación, da comienzo la misa, cantando Clemente el Introito con aire de petenera y con un latín empedrado de disparates y triturado; luego, el sexteto mixto gorjea los Kiries y el Gloria, mientras el primer incienso perfuma el ambiente y todo el conjunto sencillo y popular... ¡Cuántos recuerdos del santo Cura de Ars cruzaron por mi mente durante aquella primera misa parroquial...! Si yo fuera tan santo como él pronto mi Parroquia se cambiaría, pues tenía fe y sentía la piedad. A la Virgen del Rosario y al Santo Párroco se la encomendé en aquellos momentos, de una manera muy especial[6].

Terminada la misa, vinieron los saludos y presentaciones de las autoridades a la puerta de la iglesia, rodeado de una gran corona de mujeres y niños. Les agradecí su asistencia, y pedí a los padres de familia me enviaran sus hijos al catecismo. Todos contentos y satisfechos se fueron haciendo los correspondientes comentarios. Así celebré el primer acto parroquial... La semana siguiente la tuve bien ocupada limpiando la iglesia, arreglando el Sagrario y tapando los huecos de las paredes, clavando tablas para que ni chivos ni gallinas pusieran allí más los pies.

PRIMERAS CORRERIAS APOSTOLICAS POR LA PARROQUIA

Conocida la cabecera parroquial, salí a recorrer el inmenso cam-

6. El P. Felipe Gallego hizo circular ese día una carta impresa en que explicaba a toda la feligresía los motivos y planes de la Misión Fronteriza, que se inauguraba en esa misma fecha. Copia de la "circular" aparece en este mismo apéndice documental.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

po que abarca el territorio de la Misión. El viaje había de hacerlo a lomo de mulo, pues no había carreteras y los ríos y montes eran de cuidado, según me decían. El 17 de Agosto, de madrugada, determino salir por la frontera en dirección sur. Clemente, el cantor, se había comprometido a acompañarme y servirme de guía. Celebrada la misa muy temprano, y equipadas las monturas, le espero una hora y dos, mas no aparece. Mando a preguntar por él y me dicen que está durmiendo. El día anterior, fiesta nacional, se había metido en parranda y, rasgando la guitarra, y empinando entre canto y canto un trago, se había emborrachado y estaba durmiendo la mona. A la puerta del hotel estaba sentado desde muy de mañana el gran Simón campanero, esperando que el Pater le invitara a la excursión, pues sabía que Clemente estaba borracho. Encarándome con él, le digo: "Simón ¿tú sabes los caminos a Restauración?" Y con aquella carota de zafio, como en realidad lo era, me contesta sonriente: "Yo, Pater, sé toitos los caminos de las ermitas y acompañaba al viejo Cura Miranda cuando iba a bautizar". "Pues mira, —le dije—, monta en ese mulo, y vamos, que ya es muy tarde". De un salto subió al mulo y descalzo, pues nunca aprisionó sus piezazos en unos zapatos, rompió la marcha con la acémila de carga.

Atravesamos la sabana "Santa María", llena de ganado caprino y caballar, y nos acercamos a un cerro, y pregunto a mi acompañante cómo se llama. "Eso le dicen cerro de Juan Calvo; ahí, Pater, hay muchos muertos defuntos de una pelea que tuvimos con los haitianos". "Y ¿quién ganó la pelea?" —le digo. "Pos nosotros los dominicanos", —me contesta enfáticamente. Hicimos una breve parada en la escuela de Corral Grande y, llegando a Santiago de la Cruz, echo pie en tierra y entro en la ermita, que encuentro muy limpia y arreglada. Pregunto a Simón si sabe quién la cuidaba, y él, con gran aplomo, me dice: "Pos Dn. Andrés Socías, que tiene muchos cuartos y vive en Monte Cristy". Al salir de la ermita me encuentro con un caballero que me dice ser Andrés Socías; le felicito por la hermosa y limpia ermita, y conversando, me conduce a la casita que allí tenía, a tomar un café. Interesante y amena fué aquella conversación, primer lazo de amistad con este caballero, conocedor como pocos, de aquella región y de sus problemas, pues su profesión de comerciante acomodado le tenía en continuo movimiento por aquella frontera visitando las sucursales; además había sido Gobernador de la Provincia. Hora y media más de camino, y llegamos a Loma de Cabrera, uno de los poblados más numerosos y centro de un mercado semanal muy concurrido de dominicanos y haitianos, que por las cosucas que venden sentados en cuclillas en la plaza, y el color de la mayor parte de las vendedoras, da el aspecto de una feria de negros del Congo.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Me desmonto en el bohío de una negraza haitiana que vivía contigua a la ermita, y se decía ser la Mayordoma que la cuidaba. Mientras nos prepara algo de comida, hago una visita a la ermita dedicada a la Virgen de la Altagracia, como rezaba su altar hecho por el comerciante Dn. Andrés. No respondía la miseria de la ermita a la vida comercial del pueblo ni a la devoción de los fieles, pues es el santuario de la devoción de la Virgen en la Misión. En cambio, el panorama que desde allí se divisa es encantador. Durante la comida, la buena de la Mayordoma me cuenta que los Curas siempre se desmontaban allí, en su casa; que hacían muchos bautizos en la fiesta de la Altagracia, etc... etc. "Y entonces, —le repuse yo—, ¿por qué está la ermita tan pobre, que se está cayendo, y tiene el piso de tierra?". A lo que me contestó: "yo no saber eso".

A las dos, mando a Simón ensillar los mulos, y reanudamos el viaje a Restauración, distante unas cuatro o más horas de camino. Por un sendero de mulos, vamos subiendo la cordillera, afincando las pezuñas los animales en el paso de la "Garrapata", de piedra pulimentada, hasta alcanzar el espinazo de una de las estribaciones, cubierta de corpulentos mangos, cuyo copioso fruto maduro fermentaba caído en el suelo. Desde aquella altura se divisaban, como desde una gran atalaya, hacia el poniente las colonias agrícolas de Capotillo e Hipólito Billini, fomentadas en las faldas del monte, y más allá, la gran llanura haitiana que va a morir en la bahía de Fort-Liberté. Por el naciente se extiende un frondoso y selvático valle bañado por el río Masacre, que va recogiendo en su cauce arroyuelos que se despeñan en vistosas cascadas. La meseta del Carrizal, en lo más elevado de esta estribación, dilata considerablemente el horizonte hacia Haití, y los pinos corpulentos seculares que la cubren, le dan un colorido de imponente magestad.

La tarde avanza y unos nubarrones feos y negruzcos presagian cercana la tempestad. Al poco rato los truenos y relámpagos se suceden con pequeños intervalos, y la lluvia cabalgando en alas del viento nos obliga a buscar apresuradamente donde refugiarnos. Un bohío de lo más miserable era lo más próximo y allí nos acogimos. Sus dueños y moradores eran una pareja haitiana joven, que encontramos cubiertos con lo más imprescindible, con sendos cachimbos en la boca y sentados en cuclillas en la única pieza de la pobre vivienda, en la que por todo ajuar había una paila o cazuela para cocinar, unas yaguas de palma para dormir, y un par de troncos, que servían para sentarse, como los aproveché yo, sentándome en uno. Mientras la tormenta pasaba, les hice un breve examen de su vida, preguntándoles si estaban casados, a lo que me contestaron que, no; que como no había Cura se habían arrimado hacía tres años. "Pues, ahora ya no les faltará Cura, —le dije—, porque yo voy

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

a venir con frecuencia por aquí; así que hay que casarse, y no vivir como paganos". Se miraban el uno al otro y con semblante de quien no dice nada, respondieron: "Oui,... oui, bon Per..."

Una vez que escampó y pasó la tormenta salimos de aquella guarida y continuamos nuestra ruta. Los últimos rayos del sol arrebolando las nubes del horizonte nos despidieron hasta el día siguiente. Empezamos a bajar la cumbre, y mi mulo, a pesar de su cuidado en buscar el mejor camino, de vez en cuando daba unos resbalones que se sentaba de ancas y me hacía temer cualquiera cosa. La noche se echaba encima, y mi ansiedad por llegar y finalizar aquella ruta para mí desconocida, se aumentaba cada momento más. "Simón, ¿está ya cerca Restauración?" —le pregunto para orientarme en aquella soledad. "Sí, Pater —me contesta. Pero yo, desconfiando de su afirmación, le vuelvo a preguntar: "¿Cuántos kilómetros faltarán? ¿dos?..." "Aina... aina". El aina, aina era decirme que en aquella cabeza no había noción alguna ni de tiempo ni de distancias, y por lo tanto, había que tener paciencia y no pedir peras al olmo.

Por fin se divisan unas luces, y Simón me dice: "Allí está Restauración". Media hora más de camino y a eso de las nueve y media entramos en el poblado. Nos dirigimos a casa de la Mayordoma de la iglesia, madame Sipión, anciana haitiana, piadosa y alma de la piedad del pueblo. Me recibe contentísima en su pobre bohío y, despojado de la indumenta de montar, saco de las alforjas una lata de sardinas, y con Simón al lado, me pongo a cenar. "Simón, parece que te entran bien las sardinas", —le dije al ver que apenas le paraban en el pedazo de pan que tenía en la mano. ¿Qué, no te quitaron el hambre los mangos que has comido por el camino?". "Sí, Pater; pero esto es mejor —me contestó con cara de satisfacción—".

Después de un ratito de conversación con la familia de la casa y algunas vecinas que se allegaron, convenimos en la hora de la misa, que celebraría en la misma casa, pues la iglesia estaba en construcción, y me retiré a acostar en la habitación en donde estaban recogidas las estatuas de la iglesia. Al tomar posesión del aposento, me dice la madame: "Pon los zapatos en silla porque hay muchas ratas". Agradezco la advertencia y los cuelgo en el remate del respaldo de la silla, y dejo caer mi cuerpo molido por el traqueteo de nueve horas de mulo, y me duermo profundamente. Las ratas, aprovechando la oscuridad y el silencio, bajan del techo del bohío y, olfateando, dan con mis zapatos. No sé cuántas serían las comensales, pero el caso es que me dejaron los zapatos convertidos en chancletas, porque todo el borde se lo comieron, y no acabaron con ellos porque los cordones no les gustaron o no pudieron hincar los dientes en los ojales.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Con la asistencia de unas cuantas mujeres celebro la misa y ocupo la mañana en visitar las escuelas y repetir a los maestros y alumnos que todos los meses iría a Restauración; que los que estén sin bautizar los bautizaré gratis, o como ellos dicen, "sin quitarles nada"; que digan ésto en sus casas y a la gente del campo. Les pregunto lo más elemental de la doctrina, y el noventa por ciento no sabe nada, y el otro diez solamente alguna oración. ¡Pobrecitos! Todo era nuevo para ellos: ver un sacerdote, oir que les van a bautizar gratis. "Vamos a ver —les digo, ¿cuántos hay aquí sin bautizar? Que levanten la mano los que no se hayan bautizado". Un bosquecito de brazos se formó por encanto entre aquellos setenta muchachos. "Bien; decid en vuestras casas que cuando venga el Padre en el otro mes, va a bautizar a los que hayan aprendido a rezar; o ¿hay alguno que no quiere bautizarse?". "Yo sí —contesta un pequeñarra. Y yo... y yo". "Yo no tengo zapatos", —dice un mayorcito de unos diez años. "No importa; el Niño Jesús no se fija si tenéis zapatos o no; lo que El quiere y le gusta mucho es que seais muy buenos".

Con estos diálogos se llegaron las once y me fuí al Ayuntamiento para hablar con las autoridades de la construcción de la iglesia, cuyo armazón estaba levantado. Después de comer, en sesión con el Ayuntamiento y personalidades del poblado, les expliqué la creación de la Misión y los beneficios que traería a la frontera; les animé a propagar la noticia por los campos, y les urgí a pedir alguna ayuda al Gobierno para terminar pronto la iglesia, y con un apretón de manos, me despedí.

A media tarde emprendí el regreso variando algo el itinerario, que lo hice por las colonias agrícolas. Guiado por Simón, tomo un sendero de cabras por el borde de las alturas del Carrizal, que, gracias a la buena pezuña del mulo acostumbrado a tales caminos, no me despeñé por aquel precipicio. Salvado el peligro empiezo a bajar la pendiente y larga cuesta; media hora de bajada; luego el río con una frondosa cañada, y después la colonia de Hipólito Billini, con unas treinta casitas situadas en forma de herradura alrededor de la escuela. El sol se había ocultado ya, y tenía que hacer noche allí. Pregunto por una casa en donde hospedarme y me dicen que tal vez en casa de Fefa me puedan atender. Me dirijo a casa de la señora Fefa, y la buena de la doña contesta a mi saludo con un, "desmóntese". Cerciorado de que tiene un rincón en donde pasar la noche, echo el pie en tierra, y tomo posesión de aquella casita limpia y ordenada aunque pobrecita. Provisto como andaba para estos casos, no fue difícil preparar una cena frugal que repartí en paz y gracia de Dios con mi espolique Simón.

Para la misa, la escuela haría de capilla y, así por lo menos, los

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

niños asistirían. Pero, cual fué mi gozo, al ver que de la vecindad iba llegando la gente. Sin ayudante, porque Simón sólo sabía tocar las campanas, y de ahí no pasaba su cultura eclesiástica, celebré la misa y repetí el disco anunciador de la Misión. que la gente escuchaba con atención y comentaba al salir.

Atravesando cristalinos arroyuelos, llegué a la vecina colonia de Capotillo, la mayor de las cuatro que había en la frontera y, de primera intención, me dirigí a casa del Administrador, que lo era a la vez de todas. Fuimos a ver la ermita que, por iniciativa propia, estaba levantando con ayuda de los colonos; le apunté alguna ideas para que aquél barracón de madera tosca tuviera forma de capilla, y le animé a proseguir la obra, pues era muy necesaria para reunir la mucha gente que vivía en aquellas lomas. Porque es de saber que, por entre aquella manigua y aquellos riscos, había muchos haitianos viviendo, Dios sabe cómo, y practicando sus supersticiones. Recorrí el vecindario y visité la escuela en donde había un centenar de haitianitos que, a duras penas, entendían un poco el español, y les repetí lo que había dicho en Restauración. Otro tanto hice a los soldados en el cuartel, con el apéndice que lo comunicaran por los campos cuando fueran de servicio.

Subiendo y bajando ondulaciones de lomas, entré en Loma de Cabrera al anochecer, que Simón anunció con un repique de campana. Todo el día 20 lo pasé bien ocupado, comunicando a chicos y grandes, la nueva Misión. Cuatro días empleé en esta primera recorrida de exploración y propaganda, en la que no faltaron peripecias de misionero novel.

EXPLORANDO OTRA REGION

El viernes descansé en Dajabón, y el sábado, en el coche correo, salí a celebrar la misa a Copey, según había convenido con Dn. Andrés Socías, patriarca y propulsor de la vida de aquel pequeño poblado. La mano de Dn. Andrés aparecía en la capilla de mampostería, la mejor de toda la Misión. La gente respondió bien, asistiendo a la misa en la que les expliqué como había pasado aquella su Sección y varias otras de la parroquia de Monte Cristy a la de Dajabón, por considerarlas el Gobierno fronterizas; así que las gracias referentes a los bautizos y matrimonios se extendían a dichas Secciones. Al medio día, me obsequió Dn. Andrés con un salcocho que puso a prueba mi estómago. Día de ajetreo fué éste, pues cuando llegué al atardecer a Dajabón me encontré con Dn. Ramón Jáquez, que me estaba esperando con dos monturas para ir a asistir a su comadre Cuna, gravemente enferma. Sin perder tiempo, emprendimos el camino de Partido, y de allí seguimos a la Sección de

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

la Culata en donde vivía la enferma; total, tres horas y media o cuatro de camino, que aproveché para enterarme del estado religioso de aquella región de la Misión, pues Dn. Ramón era otro Socías en su campo, hombre noble, bondadoso y religioso, pero alejado también de los Sacramentos por estar mal casado. Estos hombres y varios otros que fuí encontrando me hacían ver cómo el demonio hacía de las suyas enredándoles en sectas secretas o con mujeres, y contentándoles con actividades naturalmente buenas, pero privándoles del mérito sobrenatural porque les faltaba la verdadera caridad de la gracia.

A las diez de la noche bien corridas, llegamos a casa de la enferma, que estaba "aperillando al Padre", en frase de Dn. Ramón. Le di los Sacramentos con gran consuelo de ella y de la familia, que vió los cielos abiertos cuando, días antes, supo que había un Padre en Dajabón. Para mí fué también una jornada consoladora por ser la primera enferma que asistía en la Parroquia, y la predicación empezaba a fructificar. Hice noche en casa de Dn. Ramón, que se sentía muy honrado hospedando al Pater en su casa. En cambio, yo no dejaba de tener mi reparo en hospedarme en aquel hogar que no estaba constituído como Dios manda; pero el bueno de Dn. Ramón me había dado palabra por el camino de deshacer aquél entuerto tan pronto resolviera un asunto, como efectivamente lo hizo pocos meses después. Como al día siguiente era domingo, tan pronto como apuntó el alba, monté en un caballo con un chico en las ancas, y me despedí de Partido hasta el día 29, que volvería a celebrar la fiesta de la Patrona, Santa Rosa.

El resto de la semana la ocupé en escribir cartas a las Siervas de María de Puerto Rico, para que me compraran ropa de cama, etc., y a Cuba, suplicando al P. Viceprovincial me enviara cuanto antes otro Padre, porque la mies era mucha y estaba en buena sazón.

Montado en una buena mula y escoltado por Simón, que más satisfecho que Sancho Panza, cabalgaba con la valija en un mulo, llegamos a Partido al anochecer para celebrar la primera fiesta patronal en un campo. Dejadas las monturas, manda Dn. Ramón a Simón tocar la campana de la escuela para que la gente sepa que ha llegado el Padre. Después de cenar tuve el rosario, con escasa asistencia, pues las vísperas de las grandes fiestas, los bailes y las parrandas enloquecen a jóvenes y mayores.

Al día siguiente, bien entrado el sol, empiezan a llegar grupos de los campos circunvecinos. Se dieron los toques de campana acostumbrados, y la ermita se vió pronto repleta de gente que oyó atenta y devotamente la misa y el sermón, que empezó con Santa

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Rosa y terminó con el nuevo estado en que entraba la Parroquia con la creación de la Misión.

Un breve compás de espera después de la misa, y luego la faena de los bautizos. En tandas de veinte bautizandos, estoy administrando el Sacramento mañana y tarde hasta la puesta del sol; unos ciento cincuenta fué la primera redada. Cansado por el trabajo y alboroto de la multitud, me retiré a descansar, reanudando la misma faena al día siguiente que cayeron otros ciento cincuenta. No pude contar los ciento cincuenta peces grandes de la pesca del Tiberíades, pero sí que se aproximaron a los cien, los que cayeron de siete años para arriba.

TERRITORIO Y HABITANTES DE LA MISION

Recorrido el territorio de la Misión, me di cuenta de su estado, que poco más o menos, es el siguiente.

Comprende la Misión las Comunes o Ayuntamientos de Dajabón y Restauración, más las Secciones comprendidas desde el río Chacuey hacia el mar, las cuales fueron desmembradas del Ayuntamiento y Parroquia de Monte Cristy al crearse la Misión, por juzgarlas el Gobierno fronterizas. La extensión, pues, de la Misión venía a ser aproximadamente de unos 60 kilómetros de Norte a Sur, y de unos 45 kms. de Este a Oeste; limitando con las parroquias de Sabaneta, Guayubín y Monte Cristy por el Este; con la de Bánica por el Sur; con la de Monte Cristy por el Norte, y Haití por el Oeste. Dajabón es la cabecera de la Parroquia, a la que estaba unida como filial la Común de Restauración. Años atrás, Dajabón había sido pueblo muy importante en la frontera por el tráfico comercial, y centro de cambio de moneda con Haití, pero ahora estaba en una situación muy pobre, siendo casi todas las casas de madera con techo, la mayor parte, de guano. Las vías de comunicación se reducían entonces a una carretera de Dajabón a Monte Cristy, abierta al tráfico el año 1936; el resto del territorio no tenía más que caminos y senderos muy accidentados en las lomas, y muy bifurcados en las sabanas, solamente transitables a caballo. El río Masacre, el mayor de la Misión, entra cerca de Dajabón en Haití, y es el límite de las dos Repúblicas hasta su desembocadura en Monte Cristy; otros riachuelos, afluentes del Masacre o del Chacuey, cruzan la Misión, los cuales había que pasarlos por los vados, pues no existían puentes, y eran peligrosos en las fuertes corrientes que se formaban con las tormentas tropicales que hay en los meses de verano.

Además de la destartalada iglesia de Dajabón, había en la Misión una ermita de madera y cana en Santiago de la Cruz, otra con techo de zinc y en malas condiciones, en Loma de Cabrera; la de

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Restauración estaba en construcción; en Cruz de Cabrera, extremo de la Misión por el Sur, tenía Juanico Solís en su finca una ermita; en Chacuey había otra en malas condiciones; Partido tenía otra bastante buena; en los Compos, otra casi abandonada; José Lomba tenía otra en su posesión, y por fin, la de mampostería de Copey; en Capotillo se estaba construyendo algo como ermita. Todas ellas estaban completamente desmanteladas de todo, y sólo tenían un altar con alguna pobrecita imagen, y varias con un cuadro del patrono; pero eran muy concurridas en las fiestas patronales, que más que religiosas eran centro o reclamo de bailes y parrandas de los campos vecinos, costumbre que me costó no poco desarraigar.

Los habitantes eran aproximadamente unos 35,000, de los que casi 30,000 eran de raza haitiana, diseminados la mayor parte por los campos y breñas de las montañas, viviendo en miserables bohíos y ocupados en las faenas del campo; unos como pequeños propietarios cultivando sus conucos; muchos trabajando alquilados por un insignificante jornal, y unos cuantos traficando en café, cacao, etc. Todo el territorio estaba completamente haitianizado, pues el comercio y tráfico con Haití era libre, y las condiciones económicas de Santo Domingo eran mucho mejores, lo cual hacía que muchos se pasaran a vivir a nuestra Misión. No se hablaba español en la mayor parte de los campos y poblados, sino el patuá haitiano o creole, francés especial y bárbaro; la moneda que circulaba en toda la Misión era la haitiana. El carácter era diverso, como eran las razas que predominaban: el dominicano sentimental, hospitalario, amigo de lucir, débil y flojo para el trabajo y, en general, de pocas iniciativas; el haitiano misántropo, receloso, supersticioso, frugal, desaliñado, zafio, recio para los trabajos rudos; todos de color negro. En general toda la población era pobre, rutinaria y con gran retraso cultural con un tanto, casi el noventa por ciento, de analfabetos.

En lo religioso había un gran fondo de fe, pero gran ignorancia aun en cosas y verdades principales, la cual se debía en gran parte a la escasez y conducta del clero mal formado, y a las costumbres inmorales y estado lamentable de la familia deshecha, con casi el noventa por ciento de hijos naturales. El pueblo conserva la devoción a la Eucaristía, a la Virgen y a los difuntos; pero frecuenta poco los Sacramentos con un tanto por ciento considerable de amancebados o sólamente casados civilmente. Los hombres, muchos están afiliados a alguna secta secreta, aunque algunos están de buena fe; en fín, es una mezcla de religión y paganismo. Los haitianos, en materia de religión, están más instruídos, pero influye mucho en ellos la supertición y, sobre todo las mujeres casadas, frecuentan más los Sacramentos.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

La propiedad estaba circunscrita a unas grandes fincas o potreros de ganado que tenían unos cuantos hacendados, y a extensiones de terreno comunal, en donde pacían manadas de ganado vacuno, caballar y caprino. En las lomas, los cafetales era la principal riqueza que se explotaba algo, pues aunque había grandes y seculares pinares, nadie se ocupaba de esa riqueza forestal por falta de aserraderos industriales y de exportación. La agricultura se puede decir que estaba en ciernes, y se reducía a cultivar aquellos frutos necesarios para la alimentación. La vida estaba sumamente barata, y nadie pasaba necesidad, contentándose la mayor parte con lo necesario para vivir. Tales son las características principales de la Misión al abrirla.

PRINCIPIOS DE LA VIDA PARROQUIAL

Para organizar aquel mare-magnum que se me presentaba de asuntos parroquiales, escribí una carta circular en la que fijaba las fechas para visitar las ermitas; los días y horas para bautizar en Dajabón, y daba una instrucción detallada de la celebración de los matrimonios, a fin de que se pudieran hacer con tiempo los expedientes matrimoniales, y se evitaran negligencias que podían afectar a la validez del Sacramento. Esta carta la expliqué por activa y por pasiva a los alcaldes pedáneos reunidos en una sesión en Dajabón y se la repartí urgiéndoles la dieran a conocer a los habitantes de sus respectivas Secciones.

En Dajabón, fijé el rosario todos los días a las 7 p.m., al que precedían unos minutos de ensayo de cánticos con los niños, y al fin una breve explicación de doctrina para los adultos. Los cantos de los chiquillos y la doctrina fueron despertando interés, y como no había en el pueblo más centros de recreo, unos por curiosidad, y otros por pasar el rato, iba asistiendo un buen grupo de personas mayores. Además, los niños tenían el catecismo el domingo por la tarde, asistiendo casi todos atraídos por el cebo de los vales que les repartía.

La noticia de que había Cura en Dajabón, que bautizaba y casaba gratis, cundió pronto por la Misión, y los sábados por la tarde llegaban al pueblo caravanas de haitianos para bautizar a sus hijos, muchos de ellos de cinco y siete años de edad. Los primeros domingos de Setiembre, los alrededores de la iglesia parecían una feria de negros del Congo o cosa parecida. Atados los jamelgos a unos árboles, y tirados los aparejos por acá y por allá, se veían grupos de hombres y mujeres en cuclillas conversando en patuá con su cachimbo en la boca, mientras que las madres atendían a sus néofitos, quier cambiándole o cubriéndole un poco con unos trapillos, quier

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

calmando los lloros y gritos de sus negritos asustados al salir por primera vez a la luz de la civilización, y al ver tanta gente reunida.

Al comenzar la misa, metía en la iglesia aquél rebaño de gente, que como idiotizados permanecían inmóviles en donde los colocaba. Terminada la misa, comenzaba la faena de los bautizos, y ¡aquí te quiero, paciencia!, para hacer las inscripciones de los nombres como Simiqué Similicú, en el que no se veía la punta para sacar de él algún nombre cristiano como se podía sacar de Profé o Evangelí, añadiéndole un Isaías o Mateo. ¿Y la edad? He ahí otra adivinanza, porque es de saber que, entre los que se presentaban, había bastantes chavales y chavalas de 10 a 20 años, que ni ellos ni sus padres sabían la fecha de su nacimiento. Preparada trabajosamente la inscripción de unos 20 ó 25, los colocaba en círculo con sus respectivos padrinos a la entrada de la iglesia, y empezaba el bautizo, que ordinariamente era acompañado de una sinfonía de lloros, pataleos y forcejeos de los néofitos que, asustados de aquel cuadro, querían huir. A una tanda se seguía otra y otra, pasando del centenar los bautizados. Los viernes, día también de bautizos por coincidir con el mercado, se repetía la escena.

No me extraña que los recién casados tengan sus dificultades para poner su casa, sobre todo si son pobres, pues yo tuve que pasar por esos trabajos para poner nuestra casita. La noticia de la llegada de mi primer compañero, P. Segundo Vázquez, me obligó a dejar el hotel y buscar una casa para empezar la vida de comunidad. Por aquellos días, sólamente había vacía una casita de madera con techo de zinc que, por la proximidad a la iglesia y al hotel en donde seguiríamos comiendo, me agradaba. Trato del alquiler con la dueña, y después de peticiones y ofertas, la alquilo por cinco dólares mensuales, con la condición de que me pusiera un cuartico de baño en el patio, que consistiría en un cuchitril de madera con un caldero colgado con una cebolla, la cual regaría al paciente que se pusiera debajo. Una buena limpieza de techo y sótano era de toda precisión para entrar a vivir con tranquilidad, porque los alacranes, ratas y otras alimañas se había adueñado de la vivienda durante el tiempo que estuvo cerrada. Acondicionadas las dos habitaciones y la salita de entrada, pues no tenía el palacio más piezas, vino el amueblarlas con una cama y una silla, que es lo menos que puede tener un observante religioso. Las camas, con la ropa necesaria, nos las prestó la buena de Dña. Paulina viuda de García. La media docena de sillas, nos las fabricó de cana, Rogelio el de los Compos, y la mesita para escribir fué obra del viejo carpintero Hernández.

A mediados de Setiembre, llegó de Cuba el P. Segundo Vázquez, a quien fuí a esperar a Monte Cristy con la doble alegría de recibir a mi primer compañero y traer unas cajas de utensilios de

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

casa e iglesia donados por el Colegio de Belén. Después de unos días de vida de hotel, inauguramos nuestra pobre residencia, caliente como un horno en aquellos días de calma canicular. Mi compañero, delicado del bazo, sentía acabarse en las horas calurosas y, tirado en la cama, me decía: "yo no puedo con este calor!". Para animarle y proporcionarle algún refrigerio, ideamos un filtro rudimentario que refrescara algo el agua del río, que era la única que había en el pueblo, y no había hielo para enfriarla. No fué muy feliz la idea, pero sí nos sirvió para celebrar aquél primer mueble de lujo.

Los recursos económicos se nos iban agotando, y el Gobierno, en dos meses que llevaba en la Misión, no me había pasado ninguna pensión; era pues, necesario resolver ese asunto vital. Aprovechando la fiesta de las Mercedes en el Santo Cerro, a donde había sido invitado a predicar, iríamos los dos misioneros a la Capital para tratar con el Sr. Secretario de lo Interior algunas cosas referentes a la Misión. Efectivamente, pasamos ayudando al P. Fantino en las confesiones y trabajos de la fiesta de las Mercedes, que fué para nosotros muy consoladora e instructiva por la piedad y devoción de la gente a la Virgen en aquel Santuario, y por la mucha virtud de su Capellán.

Trasladados del Santo Cerro a la Capital, fuimos recibidos por el Sr. Arzobispo paternalmente, acompañándole a la mesa los días que estuvimos allí. El 26 de Setiembre nos recibió atentamente el Sr. Secretario, quien escuchó con interés nuestras primeras impresiones, y despachó generosamente nuestras peticiones, ordenando que se nos dieran las mensualidades y autorizándonos a alquilar la casa de Dn. Chepe Cepín, una de las dos que tenían piso alto en todo el pueblo, mucho más amplia y confortable que la anterior.

Con tan buena ayuda, volvimos a nuestra Misión y empezamos a preparar la fiesta del Rosario, Patrona de la Parroquia. Era la primera presentación de los dos Misioneros ante nuestros feligreses y muchos otros vecinos de Haití. Adornamos nuestra vieja iglesia lo mejor que pudimos y, con la asistencia del Párroco y los Hermanos de la Instrucción Cristiana del vecino pueblo haitiano, Juana Méndez (Ouanaminthe), celebramos una solemnísima misa cantada, en la que el P. Vázquez desplegó los altos vuelos de su elocuencia, dejando a nativos y extranjeros admirados.

CASOS Y COSAS NOTABLES OCURRIDAS

Los meses de Octubre y Noviembre fueron pasando sin más novedad que algunas visitas a los campos, y ocupados en los ministerios parroquiales, alguno de los cuales son dignos de consignar, como es el matrimonio de unos haitianos.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Era la pareja bastante adulta y de buena posición económica, que venía viviendo amancebada años ha. De buenas a primeras, se me presentan una tarde en casa y, en su patuá, que yo aún no entendía bien, me empezaron a hablar... Ante aquella confusión de voces del haitiano, que a fuerza de gritar y manotear quería darse a entender, no tuve más remedio que llamar a un vecino de intérprete, el cual me va diciendo lo que la pareja quería: que la casara aquella misma tarde. Les contesto que no puedo, porque no se han corrido las amonestaciones, y no les conozco; que les tomaría los datos y, dentro de unos veinte días, les casaría. El haitiano, al oir del intérprete esta explicación, me clava sus blancos ojazos, y con toda su energía me dice: ¿"Qué falta hace eso?; que él casar ya por Trujillo, es decir, por la ley civil". "Eso no basta, buen amigo —le repuse: ahora se hacen los matrimonios más bonitos anunciándolos en la iglesia veinte días antes, para que lo sepan y asistan a verles casar". Enfurecido entonces nuestro hombre, sale a la puerta de mi casa y manoteando acaloradamente grita a más no poder en un mal castellano: "Arroz comprar, chivo matar, y tú ¿no casar?". Traté de calmarle diciéndole que celebrara hoy con el arroz y el chivo el matrimonio de Trujillo, que el matrimonio de la Iglesia, yo se lo quería hacer más bonito. La haitiana, que hasta entonces estaba observando en silencio la escena, tomando la defensa de su causa, me dice: "Si yo mala morir, tú casar ahora dos". "Sí, madame, así es —le dije. Pero, como gracias a Dios, estaís muy sanos los dos, hay que dejarlo para cuando he dicho... Mire, madame; denme sus nombres, que el domingo en la misa yo anuncio su matrimonio, y al domingo siguiente también..." Esto les tranquilizó y, pidiendo la bendición, se fueron. Después de cumplidos los trámites canónicos, se casaron muy contentos.

Estas escenas y otras parecidas se repitieron, pues ni a haitianos ni a dominicanos les cabía en la cabeza, por falta de costumbre, que hubiera que leer amonestaciones, ni hacer expedientes matrimoniales, etc., cosa que a muchos les hacía concebir más importancia al matrimonio civil, por el papeleo e interrogatorio que el juez civil empleaba, y la ligereza con que los sacerdotes procedían al casarlos; por éso corrió por la región que los PP. españoles de Dajabón no hacían salcochados los matrimonios, sino que casaban bien y muy bonito.

Otro acontecimiento memorable fué el entierro de la viejita Dña. Inés Era la buena anciana una mujer de fe viva y piedad sensible. Arrastrando sus chancletas, y rezando sus oraciones en alta voz, oía diariamente la santa misa pasando las cuentas de su rudimentario rosario. Enfermó Dña. Inés gravemente, y determiné darle el santo Viático solemnemente con el rito toledano, a fin de que

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

se fuera haciendo ambiente de lo que estaba casi olvidado. Con una fe abrahánica contestaba la enferma a mis preguntas y, antes de recibir la Sagrada Forma, me pidió permiso para dar las gracias a las personas que le habían socorrido en sus necesidades, pues vivía de la mendicidad. A los pocos días murió nuestra pobrecita, y el entierro quise fuera otra manifestación de vida cristiana, haciéndolo con toda solemnidad, a fin de que los fieles se fueran persuadiendo de que los PP. no habíamos venido a buscar dinero, sino almas, y, alma por alma, tal vez la de esta pobrecita era mejor que la de muchos hacendados.

Para empezar a trabajar con los jóvenes el P. Vázquez reunió una docena de los más capacitados, aprovechando una visita del Sr. Arzobispo a Dajabón, y secundando también sus deseos de que se iniciase la Acción Católica. Con ellos tenía el Padre charlas instructivas de catecismo, porque había que empezar por enseñarles lo más rudimentario de la religión. Para las jóvenes organizamos las Hijas de María con unas veinte. Todo lo teníamos preparado para erigir la Congregación el día de la Inmaculada, como efectivamente se erigió, pero no con la solemnidad que pensábamos, pues la víspera por la tarde me avisa el Sr. Síndico del Ayuntamiento que el Gobernador de Monte Cristy le comunicaba que el Sr. Presidente de la República venía el día 8 a Dajabón para tener unas maniobras militares en el Cerro de Juan Calvo, y deseaba asistir a un Te Deum en la iglesia[7].

Como reguero de pólvora corrió la noticia por el pueblo, que se puso en movimiento para hacerle una lucida recepción. El Párroco, que no tenía para tan alta visita nada, recurrió a la vecindad en busca de lo más imprescindible; unas sillas de casa de doña fulana, unas colchas de casa de doña perengana, y un reclinatorio que construyó con unas tablas y adornó con dos almohadas cubiertas con una colcha, le sacaron de apuros. Por lo que se refiere a los cantores, ni Clemente ni Gerardo se atrevieron a cantar, y menos las muchachas sin aquellos dos puntales. No me quedó otro remedio que cantar yo el Te Deum. De los muchos que había oído en mi vida, opté por el que cantaba el sacristán de mi pueblo, por aquello de que las primeras especies son las que quedan más impresas; lo ensayé con el P. Vázquez la noche anterior, que tampoco se atreve a acompañarme, por lo que me lancé a cantarlo solo, a palo seco, con una música gregoriana reformada.

Muy de mañana empiezan a llegar camiones repletos de solda-

7. Trujillo visitó Dajabón el día 8 de Diciembre de 1936, según consta en el mismo *Diario de la Residencia de Dajabón*. Era la primera visita que hacía a parte de la Misión Fronteriza desde la llegada de los jesuítas.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

dos; luego, equipos de ametralladoras, etc., etc. A eso de las nueve la banda de música de Monte Cristy se estaciona a la puerta de la iglesia y, al poco rato, un militar me avisa que el Sr. Presidente está para llegar de un momento a otro. Revestido yo de capa y el P. Vázquez de roquete, recibimos al digno huésped y a sus acompañantes a la puerta de la iglesia, y nos dirigimos al altar y empiezo a cantar con toda solemnidad mi Te Deum. La buena voluntad de complacerle debió ser lo que impresionó al Sr. Presidente, pues al terminar me acerco a él y me dice resueltamente: "Padre, aquí hay que hacer una iglesia". "Sr. Presidente —le contesté, esos son todos mis deseos, y mis esperanzas las tengo depositadas en la generosidad de S.E." "Pues, cuente con ella. Y dígame; ¿qué presupuesto cree Ud. que bastaría?". "Creo —le dije, que unos ocho mil pesos para la iglesia y unos cinco mil para la casa y anejos". "Mire —añadió; después de las maniobras, véase conmigo en la fortaleza, y hablaremos".

La inesperada noticia no me cabía ya en el cuerpo, y mi compañero y yo nos preparamos para la audiencia presentándonos a eso de las dos de la tarde. Sin forma alguna protocolaria nos recibe el Sr. Presidente, nos invita a tomar una cerveza, y en amena conversación le comunicamos nuestras impresiones de la Misión y delicadamente le apuntamos algunas necesidades que urgía atender. Aquella visita fué el primer lazo de unión y la primera ayuda presidencial para la Misión, y en recuerdo de ella nos dedicó una fotografía suya a cada uno. No habían transcurrido ocho días, cuando se presentó en Dajabón el Director de Obras Públicas con un diseño de planos para la iglesia. Hechas algunas advertencias en cuanto a la ubicación y capacidad, se marchó y, a los pocos días, un contratista llegó con la orden de empezar la obra.

En aquellos días yo había salido al campo y cuando regresé encontré que las dimensiones de la iglesia eran muy reducidas, y en vista de que el contratista no las quería ampliar, me fuí a la Capital a hablar al Director de Obras Públicas, el cual no se avenía a reformar su proyecto; entonces desde su misma oficina nos pusimos al habla con el Sr. Presidente, quien le dió orden de atenderme en lo que le proponía de ampliar unas varas más el proyecto, aunque todavía quedó reducido para mi gusto.

Quiero consignar aquí dos elementos que me sirvieron mucho para mi apostolado parroquial: el caballo y la corneta. A los pocos meses de nuestra misión, logramos hacer algunas economías para comprar un caballo y no depender de caballerías ajenas. Un blanco caballo, de buena estampa, por su talla y gallardía era el que me llevaba y traía en mis frecuentes excursiones a las ermitas o a visitar enfermos; con él cruzaba rápidamente las dilatadas sabanas,

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

cruzaba los ríos, escalaba las montañas, etc., etc. Siempre animoso y seguro en los peligros, conocedor de los senderos más intricados caminaba sobre su lomo con las alforjas y la capa de agua sobre la silla seguro de llegar felizmente al término de mi viaje. Tan noble y tan leal era el animal.

Más historia que el caballo tiene mi corneta; anunciadora de mi paso por los campos; espanto de los chivos y puercos y clarinada de combate para los caballos que a su sonido erguían la cabeza cuando resonaba a su lado; campana que congregaba a los fieles para orar y juguete a veces de los chicos, que inflando sus carrillos como globos no lograban hacerla sonar. Su finalidad principal era dar a conocer a los habitantes deseminados por el campo que el Padre iba o llegaba a la ermita vecina y que la misa o el rosario estaba para empezar; pues las ermitas no tenían campanas y la gente que no tenía o no conocía de horas se orientaba al oirla tocar. Pero mi pobre corneta con ser tan inofensiva fué en cierta ocasión procesada y la tuve que defender. Era en los días que habían sido expulsados de Santo Domingo los haitianos y la frontera estaba en estado de custodia y de temor vigilada por guarniciones de soldados; yo como siempre seguía utilizando mi corneta sin la menor prevención, cuando he aquí que un día recibo por mediación del Sr. Arzobispo un conjunto de oficios de las Secretarias de Estado por las se tramitaba la acusación de que mi corneta era señal de incultura de sabor haitiano y se me debía prohibir tocarla más en los campos. El famoso expediente me causó mucha gracia y a vuelta de correo le contesté al Sr. Arzobispo, que lo celebraba y diciendo que me pusieran campanas en las ermitas y la corneta no tendría razón de sonar; pero en tanto, si el Sr. Arzobispo no me lo mandaba, seguiría haciendo su oficio como hasta la fecha. Pasaron unos días y en una entrevista con el Sr. Arzobispo supe que la razón de la denuncia era la inquietud que al oirla causaba en algunos soldados.

Llovizna de gracias y bendiciones de la Santísima Virgen se puede llamar la novena que a mediados de Febrero de 1937 hicimos recorriendo las ermitas para alcanzar la lluvia para los campos resecos por la prolongada sequía.

Organizada la novena de un día en cada ermita a la Virgen de la Altagracia, recorrimos casi todo el territorio de la Misión con una imagen de la Virgen escoltada de centenares de fieles cantando y rezando en demanda de agua para sus campos. La novena fué una pequeña misión, porque los rosarios de la aurora, la misa y la predicación se repetían en cada ermita con un manifiesto fervor de la gente, que hacían penitencia caminando a pie largas distancias por acompañar a la Virgen, etc., etc... Exponente de ese entusiasmo y

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

fervor fué la concentración y final de la novena en Dajabón, en la que se distribuyeron muchas comuniones y se despertó en mucho el sentimiento cristiano y la inquietud de vivir mejor.

EXPANSION DE LA COMPAÑIA A MONTE CRISTY Y GUAYUBIN

Cuando empezábamos a normalizar nuestra vida religiosa con nuestra casita pobremente amueblada y con la compañía del Ho. Cuadjutor, Juan Muñoa, venido de Cuba; nuestra pequeña comunidad tiene que dividirse porque el campo de acción se ha extendido a otras dos dilatadas parroquias, la de Monte Cristy y la de Guayubín.

El 13 de Diciembre se había celebrado en el poblado de Copey, último de nuestra Misión por el Norte, la fiesta de Santa Lucía, patrocinada por Dn. Andrés Socías, a la que asistió el señorío principal de Monte Cristy y su gran coro de Santa Teresita. El P. Vázquez se encargó de celebrarles la fiesta, el cual debió de admirar a los asistentes con la pieza oratoria que pronunció de tal manera que los montecristeños se fueron con la resolución de llevar los PP. de Dajabón a Monte Cristy; pues era la capital de la provincia y no era justo que un pueblucho como era Dajabón tuviera tales Padres; idea que acuciaba más a los montecristeños por lo disgustados que estaban con el Párroco. La prestante Dña. Isabel Mayer se encargó de hacer la petición al Sr. Arzobispo y de gestionar cuanto fuere necesario para lograr lo intentado, cosa que entonces era casi imposible.

A mediados de Febrero vino de Cuba para visitar la Misión el R.P. Viceprovincial, P. Ignacio Francia, y con él venía el P. Eloy Mariscal destinado a la Misión. Al visitar en la Capital al Sr. Arzobispo, éste le insistió a que tomáramos las parroquias de Monte Cristy y Guayubín por las razones dichas. Pensadas y consideradas las cosas, el P. Viceprovincial las aceptó temporalmente, y destinó para Monte Cristy al P. Segundo Vázquez y al H. Juan Muñoa.

La noticia de que iba un Padre para Monte Cristy alarmó a los habitantes de Dajabón, y una buena mañana aparecieron en las paredes de nuestra casa pasquines con letreros que decían: "No queremos que se vayan los Padres" o "El Presidente Trujillo ha traído los Padres para Dajabón". "Dajabón quiere a los Padres", etc. etc... Las mujeres, como más audaces, no se contentaron con los papeles, sino que formaron una comisión y se presentaron al P. Viceprovincial a protestar, y en el calor de la conversación salta una diciendo: "Los montecristeños no pueden ver que Dajabón tenga una cosa buena. Teníamos un buen director de música, y no para-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ron hasta quitárnoslo; después nos llevaron el mulo de arrastrar la basura, y ahora nos quieren llevar a los Padres". El P. Viceprovincial las oyó y trató de calmarlas, y a Monte Cristy fueron el Padre y el Hermano.

El 27 de Febrero, fiesta nacional, hizo su presentación de Párroco de Monte Cristy y Guayubín el P. Vázquez y, desde entonces, se quedaron allí los dos, y en Dajabón quedamos un servidor y el P. Mariscal. En una casita de madera carcomida y desprovista de todo, pues los antecesores se llevaron hasta los clavos, se instalaron en Monte Cristy el P. y el H., contiguos a la iglesia, pasando por las estrecheces y pobreza del que tiene que poner una casa, aunque sea un rancho o bohío, sin tener más que para ir viviendo malamente, pues las promesas de ayudarles que hicieron los vecinos, a bien poco se redujeron.

Si extenso era el territorio de la Misión de Dajabón, el de estas dos parroquias era mucho más, siendo también bastante mayor la población, por ser más fértil el suelo, sobre todo el de la parroquia de Guayubín extendida en gran parte por la ribera del río Yaque, rica en la producción y cultivo de arroz.

En cuanto a la vida cristiana, excepto la ciudad de Monte Cristy y algún que otro pueblecito de Guayubín, que tenía un grupito de mujeres piadosas, estaba abandonada y fría, y aunque no se imponían las costumbres haitianas como en la frontera, sin embargo el influjo haitiano era notable. En general, los campesinos estaban algo más instruídos y vivían en mejor situación económica por el cultivo del arroz, sobre todo en Villa Isabel y Castañuelas, poblados que estaban formándose con gente advenediza.

Ruda fue la labor que tuvo el P. Vázquez en estas dos parroquias de casi 90 kilómetros de largas por unos 60 de anchas. La ciudad de Monte Cristy tenía una buena iglesia de mampostería, pero sin terminar, y desmantelada de ornamentos y bancos; en Villa Isabel, poblado de elemento trabajador en agricultura, había una pequeña iglesia de madera y sobraba casi la mitad, porque eran contadas las personas que la frecuentaban; otro tanto sucedía con el poblado de Castañuelas. La iglesia parroquial de Guayubín, de madera carcomida y ruinosa, era un museo de santos enfaldados, orgullo del pueblo y argumento aquiles de su poca religión, que se reducía a esa ostentación. Para poder atender siquiera lo más indispensable a tan vasto territorio, Dña. Isabel Mayer regaló al P. Vázquez su viejo automóvil que el P. utilizó por varios años.

Al cabo de casi un año, vino para ayudarle el P. Andrés Alvarez, que estuvo unos meses, y después pasó a Cuba, sucediéndole también por unos meses el P. Aniano Escanciano. El H. Muñoa fué también trasladado a Cuba, y a sustituirle vino el H. Raimundo

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Ortiz, quien a los pocos meses se enfermó de tifus, cogido en el campo en el mes de Agosto, y murió a los pocos días muy santamente. Su cadáver lo enterramos en el cementerio, en una sepultura comprada y preparada. Fué el primero de la Compañía que murió en la Misión y en Santo Domingo[8].

Venido de Cuba a Dajabón el P. Eutiquio Varona, pasó de Superior a Monte Cristy el P. Eloy Mariscal, quien por enfermedad tuvo que ir al Santo Cerro el 1941, sucediéndole el P. Gallego que había terminado el Seminario Menor del Santo Cerro.

INAUGURACION DE LA NUEVA IGLESIA

En el mes de Enero de 1937 se acentuó una fuerte sequía en los campos de nuestra Misión, que causó grandes pérdidas en la ganadería y en la agricultura. Para implorar la lluvia organizamos los PP. una solemne novena y rogativas por todo el territorio llevando procesionalmente la Virgen de la Altagracia a campo traviesa, de ermita en ermita, acompañada por una gran multitud de campesinos que devotamente la escoltaban cantando y rezando. Se recorrieron nueve de las ermitas, haciendo en cada una de ellas la novena con misa y sermón, y a la tarde, a primera hora, se rezaba el rosario y se emprendía el camino para la siguiente ermita, distante alguna de la más próxima cuatro o más horas de camino, que devotamente y con espíritu de penitencia hacíamos a pie. A la mitad del camino salían a recibir a la Virgen los habitantes de la otra ermita y, con el canto de la Salve, se les hacía la entrega de la imagen. El último día se tuvo en Dajabón una concentración de todos los campos teniendo que celebrar la misa en el parque. En ella les predicó un elocuente sermón el P. Vázquez. Esta peregrinación fué una especie de misión, que removió al pueblo y rompió la corteza de indiferencia que reinaba en toda aquella región.

La construcción de la iglesia, iniciada en las Navidades del 1936, adelantaba rápidamente y, a fines del mes de Mayo, la ponía la Secretaría de Obras Públicas a nuestra disposición para celebrar en ella los cultos, pues el viejo barracón hubo que tirarlo porque estaba delante de la fachada y en medio de una calle. Con motivo de la ocupación, escribí al Sr. Presidente Trujillo agradeciéndole el

8. El H. Ortíz, como se puede ver en las notas biográficas del mismo P. Gallego, falleció el 27 de agosto de 1938. Sus restos estuvieron en el Cementerio de Monte Cristi hasta 1954, en que fueron trasladados al panteón de la Compañía en el Santo Cerro, al traspasarse la Parroquia de Monte Cristi a los padres Misioneros de los Sagrados Corazones. Por fin, el 29 de abril de 1988, los restos fueron exhumados en un nicho del cementerio de la Compañía de Jesús en Manresa-Loyola (Haina, Distrito Nacional).

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

edificio e indicándole que para complementar la obra se necesitaba un altar. No pasaron quince días cuando, por orden de la Presidencia, se presentó el arquitecto diocesano, Sr. Ruiz Castillo para hacer el diseño del altar, que al mes, poco más o menos, estaba montado.

El Sr. Presidente de la República tuvo sumo interés en que la inauguración de la iglesia se hiciera con la mayor solemnidad, señalando él la fecha el 10 de Agosto. Los días anteriores, los departamentos de Sanidad y de Obras Públicas inspeccionados por sus respectivos Secretarios, desplegaron una actividad febril limpiando y acondicionando el pueblo de Dajabón para el magno acontecimiento de la inauguración.

Un sueño nos parecía la magna concentración del 11 de Agosto. Dajabón convertida por unas horas en Capital de la República; pues allí se congregaba el Gobierno en pleno, presidido por el Secretario de la Presidencia, Delegado del Sr. Presidente, Sr. Arturo Logroño; casi todos los Senadores y Diputados, el alto mando militar con gran número de soldados, el cuerpo judicial y el de educación, los Gobernadores de provincias, etc., etc. A esta plana mayor se sumaba la ingente multitud venida de todos los confines de la Nación y de Haití con las autoridades civiles y militares y el Sr. Obispo de Cabo Haitiano.

A las nueve de la mañana, el Secretario de Obras Públicas, desde la tribuna que se levantaba en el parque próximo a la iglesia, que estaba atestado de gente, leyó el discurso de entrega al Sr. Arzobispo del nuevo edificio y de los terrenos ocupados por la iglesia y los que habían de ocupar la casa y sus anejos. El Sr. Arzobispo, Mons. Ricardo Pittini, contestó con palabras de gratitud para el Sr. Presidente y su Gobierno, y exhortó a los moradores de la frontera a corresponder a tanta generosidad. A continuación, celebré una solemne misa con asistencia de todas las autoridades y asistiendo el Sr. Arzobispo de medio pontifical. Terminada la misa se procedió a la bendición del nuevo Ayuntamiento. Con un modesto banquete obsequiamos a los Excmos. Prelados de Santo Domingo y Cabo Haitiano, y a los muchos sacerdotes que les acompañaron.

En medio de una gran animación y jolgorio de la multitud, que hormigueaba por calles y plazas, transcurrió la mañana y primeras horas de la tarde esperando de un momento a otro la llegada del Sr. Presidente, cuando a eso de las cinco hizo su entrada triunfal en el pueblo escoltado por una numerosa caballería de campesinos de toda la frontera, que venía recorriendo, y del Cibao.

Su presencia enloqueció a la gente y, entre vivas y montantes, llegó al Ayuntamiento, desde cuyos balcones peroraron varios oradores sobre asuntos políticos relacionados con la frontera. Clausu-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

rado el mítin, los autos, guaguas y camiones empezaron a desalojar el pueblo de forasteros y, al día siguiente, volvimos a nuestra vida normal.

LA EXPULSION DE LOS HAITIANOS (1937)

No dejó de sorprendernos en gran manera a los PP. la solemnidad que el Gobierno quiso dar a la inauguración de nuestra nueva iglesia el 11 de Agosto de 1937, y todo aquel movimiento gubernamental nos abría esta interrogación: ¿qué pretenderá el Sr. Presidente con ese despliegue de fuerzas vivas en Dajabón? Los acontecimientos de Setiembre y Octubre vinieron a despejar aquella incógnita.

El día 12 ó 13 de Agosto acompañé al Sr. Arzobispo, Mons. Ricardo Pittini, a hacer una visita de cortesía al Sr. Obispo de Cabo Haitiano por su asistencia a la inauguración de nuestra iglesia. En el pueblo próximo haitiano, Ouanaminte, se nos unió el Sr. Párroco, amigo de los PP.; y en el coche del Sr. Arzobispo llegamos a Cabo Haitiano a media tarde; en el palacio Episcopal nos esperaba el Sr. Obispo y varios sacerdotes de la curia diocesana. Los Prelados se retiraron a hablar, y yo me quedé con los sacerdotes quienes, a las pocas de cambio, me preguntaron qué significaba o quería decir Mons. Pittini, cuando en su discurso de recibimiento de la iglesia aludió a los haitianos, diciendo "que debían dar gracias al Presidente Trujillo porque les permitía vivir en suelo dominicano, en donde tenían pan y sol". Extraña me pareció tal pregunta, pues ni el Sr. Arzobispo dijo con segunda intención esas palabras, ni tampoco se me había ocurrido darles más sentido que el que tenían; así les contesté.

Pasó el mes de Agosto, y a principios de Setiembre, sale una orden del Gobierno mandando salir de Santo Domingo a los haitianos que no justificaran su nacionalidad dominicana. Los haitianos remisos e indocumentados, pues ni la partida de bautismo se les pudo extender por no encontrarlas en los libros, no salían. Las cosas fueron poniéndose más serias, y el cumplimiento de la orden de salida a urgirse más y a delatar como haitiano a los negros que no sabían hablar el dominicano o castellano. Los haitianos más avisados empezaron a emigrar, y frecuente era en mis excursiones de Setiembre encontarme con familias que, con lo puesto y un hatillo de ropa, se dirigían a la frontera para acampar en territorio haitiano a la orilla del río Libón, pues no tenían nada ni nadie en Haití. Todo esto hacía sospechar que algo gordo iba a suceder, y más cuando se corrió de boca en boca que los vecinos de Haití estaban robando el ganado a los dominicanos.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

En esos días subí a Restauración, y me informé que la cárcel estaba llena de haitianos detenidos, y que muchos de los que habían pasado y estaban a las orillas del Libón estaban pasando hambre.

Llegó el mes de Octubre, que empezó con la fiesta del Rosario, Patrona de la Parroquia. La víspera, a la noche, tuvieron un baile en el Ayuntamiento al que asistieron militares de alta graduación y el Sr. Presidente, quien en un discurso que pronunció a la concurrencia dijo "que estaba harto de los robos de ganado que los haitianos venían haciendo en la frontera, y que había que acabar con ellos haciéndoles salir del territorio nacional a la fuerza. El responsable soy yo y estos de amarillo, —dijo refiriéndose a los militares". Estas frases causaron gran sensación, y por el pueblo se comentaban como presagio de una tempestad.

El cuatro de Octubre a las siete de la noche fuí, como de costumbre, a rezar el rosario a la iglesia, y al dirigirme a los asistentes para explicarles la doctrina, veo que no había más que unas ocho personas y, entre ellas (cosa verdaderamente insólita), estaba el Capitán Carrasco apostado a una columna. Me dirijo a él y le pregunto si había alguna novedad. "Nada", —me contestó muy cuadrado. Se retira, y yo mando salir a las pocas personas, y mientras cierro las ventanas de la iglesia, oigo la detonación de unos tiros, y los que habían venido al rosario entran de nuevo asustados pidiéndome protección. Cierro la iglesia, y con el potente farol que iluminaba la iglesia, pues no había luz eléctrica en el pueblo, les acompaño a sus casas respectivas y me retiro a nuestra casa. Con las luces apagadas y con cautela, por si alguna bala se perdía, estuvimos en vigilia el P. Mariscal y yo hasta casi la mañana, sin que oyéramos más que cuatro o cinco tiros, y la gente que corría en medio de la sombra de la noche.

A la mañana siguiente nos empiezan a llegar noticias de que han aparecido muertas tres mujeres haitianas, y que por orden de las autoridades estaban saliendo del pueblo las mujeres y los niños, quedando acuartelados los hombres de diez y ocho años para arriba. Salí por el pueblo tan pronto como dije la misa, y en vista de la alarma que había, mandé a la servidumbre para su casa y nos quedamos los dos PP. solamente. Durante el día fuí recogiendo más datos sobre la hecatombe, que como me decía Dn. Librado Beliard, hombre de los más leídos: "Aquella noche había sido la masacre de San Bartolomé", pues a las afueras del poblado, a unos cinco o seis kilómetros, en la sabana de Santa María y a lo largo de la frontera, los militares habían asesinado a arma blanca centenares de haitianos, en su mayoría mujeres y niños, que eran conducidos de los campos vecinos por alcaldes pedáneos o por los guardias. Sus cadáveres fueron echados en los regatos de las torrenteras don-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

de les cubrieron con algo de tierra, o despeñados por los precipios o arrojados al río.

Esta persecución y matanza, si no en tanta escala, la hubo en toda la República, y los que se salvaron fué porque se escondieron o huyeron por los montes mientras duró la fobia, que fueron unos tres días, pasados los cuales empezaron a venir del interior los sobrevivientes en grupos para pasar la frontera.

En esos días salía a caballo por la carretera, y me encontraba con esos grupos de haitianos que, con su hatillo de ropa, estenuados por el temor y por el hambre, venían de otras provincias, los cuales me contaban cosas verdaderamente inhumanas y crueles, como el despeñar a algunos por los precipicios de las montañas. Les consolaba, daba algo para comer, y les indicaba lo que tenían que hacer para pasar la frontera sin que les molestaran.

Así transcurrieron los ocho primeros días, cuando una buena mañana se presentó en la casa curial el Coronel del ejército, Sr. Castillo, y me dice que el Sr. Presidente quiere que yo vaya a Haití a hablar a los Curas y al Obispo de Cabo Haitiano, "porque están predicando cosas calumniosas contra Santo Domingo y alarmando al pueblo haitiano". "Sr. Coronel —le contesté— los PP. estamos dispuestos a servir al Sr. Presidente, pero lo que Ud. me propone no es de nuestra incumbencia, porque no tenemos autoridad ninguna sobre los Curas, y menos sobre el Sr. Obispo; yo creo que el camino a seguir en este asunto es informar de ésto al Sr. Nuncio, que lo es de las dos repúblicas, y espero que él actuará por el bien de las dos naciones". "Pues entonces, Padre —repuso el Coronel— Ud. no podría pasar a Ouanaminthe a ver qué hay por allí?". "Hombre; éso sí lo puedo hacer, si Ud. me garantiza el paso; puedo ir como tantas otras veces a visitar al Párroco y a los Hermanos, y enterarme de qué aires corren por allí". "Pues, le agradeceré que vaya" —me dijo. Nos despedimos hasta luego, y yo ensillo mi caballo blanco y, montado como de costumbre, me presento en la aduana de Ouanaminthe en donde los gendarmes me reciben como siempre y me dan paso franco.

Varios de mis feligreses, escapados de la matanza, me salen al paso a la entrada del pueblo y, afligidos y demacrados, me cuentan escenas dolorosísimas y lamentables. Llego a la plaza de Ouanaminte y aquello era un cuadro tristísimo e imponente; toda aquella gran plaza estaba atestada de gente, llorando unos, heridos otros, con las huellas del sufrimiento todos; mujeres desmayadas tiradas en el suelo por la pena y por el hambre, porque o habían sido maltratadas o habían huido dejando a sus esposos e hijos, que no sabían qué había sido de ellos. Me dirijo a la casa del Párroco, que está en

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

la misma plaza, y sin bajarme del caballo le llamo. Sale él al balcón extrañado de oir mi voz en aquellas circunstancias, y me invita a subir, pues está allí el Sr. Obispo de Cabo Haitiano y varios sacerdotes. Trato de excusarme para evadir el compromiso en que temía ponerme; pero él, a petición del Sr. Obispo, me insta a que pase. No quedándome otro remedio, me desmonto y, con mi indumenta de montar, me presento ante aquella asamblea clerical presidida por el Sr. Obispo, y equipados todos de papel y lápiz.

En el extremo de la larga mesa y frente al Sr. Obispo, me mandan sentar, y el Prelado me dice que si hablo francés. "No, Excelencia; solamente hablo español y un poco el latín". "Pues entonces, —repuso—, el Sr. Párroco nos servirá de intérprete", y con este preámbulo se abrió el siguiente interrogatorio.

"Estará Ud. enterado —me dice el Sr. Obispo—, de la masacre que en estos días ha habido en su Parroquia". "Excelencia, si; he oído algo; pero como no he salido del pueblo hace varios días, no me he enterado más que de cuatro cadáveres que hubo en la noche del día cuatro en el pueblo", —le contesté.

"Pues nosotros —repuso El—, sabemos que son centenares los muertos que ha habido en el campo, y que el hedor de los cadáveres llega a su pueblo"... "Hasta el presente, Monseñor, yo no lo he notado ni he oído semejante cosa a los vecinos", —le dije.

"Y ¿es verdad —continuó— que el Sr. Presidente Trujillo en un baile que celebró en Dajabón dijo que iba a matar a los haitianos?". "Excelencia, puede suponer que los Padres no vamos a los bailes, y por consiguiente, no sé lo que diría".

"Bueno, ¿qué hace ese avión volando todos los días sobre Dajabón?". "No lo sé —repuse— supongo que estará haciendo pruebas en un campo de aterrizaje que han preparado hace ya unas semanas".

"Y ¿es cierto que duerme ahí?". "Tampoco lo sé, porque el campo está distante del poblado".

"Lo que veo es que no quiere informarnos —repuso con tono más autoritativo—, y nosotros tenemos ya una lista de más de un centenar de heridos que estamos atendiendo, porque nuestro Gobierno no se ha dado por aludido de estos sucesos macabros". "Sr. Obispo —le contesté— lo que con certeza no sé, no se lo puedo afirmar, y S.E. sabe muy bien que la prudencia y el cargo sacerdotal aconsejan muchas veces callar".

"Pues entonces, puede Ud. retirarse —me dijo.

Así terminó aquella comprometida entrevista y, con admiración de los presentes, me retiré.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Desde la casa del Párroco me fui al Colegio de los HH. de la Enseñanza, que nos visitábamos también con frecuencia y es natural que la conversación recayera sobre los sucesos ocurridos. Durante ella yo me hice ignorante de todo, y ellos me fueron narrando casos que habían oído, y se extrañaban que el Gobierno haitiano no hubiera tomado cartas en el asunto.

A los tres o cuatro días volví a visitar a los HHos. con motivo de llevarles unas medicinas que me habían encargado, y noté que las cosas seguían lo mismo, y el Gobierno indiferente.

No bien hube llegado a mi casa, se me presentó el Coronel Castillo para enterarse de la visita, sobre todo de la actitud del Gobierno haitiano. Le conté lo sucedido, y le insistí que comunicaran cuanto antes al Sr. Nuncio la actitud del clero (todos eran franceses), para que él mediara y se arreglaran estas cosas.

Todo el mes de Octubre lo pasamos acuartelados sin poder salir del poblado por temor que, de un momento a otro, lo invadieran los haitianos, como había sucedido en otras revueltas internacionales. Así que, ya que no teníamos otra ocupación y la servidumbre se había ido a sus casas, los PP. nos dedicábamos a cocinar y a hacer la limpieza, después de hacer nuestros ejercicios espirituales.

A principios de Noviembre hice mi primera salida al campo, y aquello era una desolación y un desierto. De los treinta y cuatro mil habitantes que había en la Misión, quedarían solamente unos cuatro mil; los dominicanos nada más. Aquella multitud de haitianos que llenaban las ermitas y cercaban al Padre para confesarse; aquellas caravanas que cruzaban los campos con sus niños a la cadera para bautizarlos cuando llegaba el Pater, ya no se veían. Bohíos abandonados, parcelas yermas, perros extraviados que aullaban buscando a sus amos; desolación y soledad en nuestros campos e intensa pena en nuestra alma por los desaparecidos, y por la responsabilidad de los que los habían hecho desaparecer, era lo que sentíamos en aquél recorrido, en el que restos humanos aparecían al borde de los caminos. "Que Dios les perdone", era la oración que salía a mis labios, en mis andares por aquellos caminos solitarios.

En este mismo mes vino el Sr. Nuncio a Santo Domingo quien me llamó a la Capital para hablar y, gracias a su intervención ante los dos Gobiernos, se fueron arreglando las cosas por mediación de un tribunal internacional formado por un representante de los Estados Unidos, otro de Méjico y otro de Cuba.

Con este trágico acontecimiento, la Misión dió un cambio y empezó a repoblarse con colonias de presidarios, que frecuentemente cometían sus fechorías, y, en Febrero, con españoles venidos

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

de los campos de concentración de Francia, que gracias a Dios fueron marchando[9].

LOS REFUGIADOS ESPAÑOLES

En Febrero de 1941, llegó a Dajabón una colonia de trescientos españoles refugiados, venidos de los campos de concentración de Francia. Los había de todos los colores: desde el rojo criminal e incendiario, hasta el separatista religioso; desde el minero dinamitero, hasta el profesor de la Central de Madrid. Padres de familia con sus esposas e hijos, solteros y casados, separados de sus cónyuges; en fin, un conglomerado exótico y amargado por la derrota y la decepción, cayó en nuestro tranquilo pueblo. El Gobierno que los había llamado, dió órdenes a nuestras autoridades locales para que les prepararan alojamiento y les hicieran grata la estancia, y el hospitalario pueblo dominicano cumplió con manifiestos sacrificios la orden de alojamiento saliendo varias familias de sus casas para que las ocuparan los españoles refugiados.

El 27 de Febrero, fiesta nacional, comprometidos los nuevos huéspedes por la invitación del Sr. Gobernador, asistieron casi todos y todas al "Te Deum" que se celebró en la iglesia; allí tuve la ocasión de decirles unas palabras de sentimiento al verles emigrados de la madre Patria, y les supliqué que, ya que Dajabón les recibía con tanta fraternidad, ellos respetasen sus tradiciones religiosas, que eran las que nuestros antepasados les habían legado. Varios de ellos no pudieron contener las lágrimas que rodaron por sus mejillas.

Así pasaron unas semanas, pero pronto empezaron a mostrar lo que tenían dentro, contando asesinatos que habían cometido en los días de la República y blasfemando, cosa inaudita hasta entonces, hablando desvergonzadamente las mujeres, cosas que escandalizaban a nuestros feligreses y corrompían a los que trabaron con ellos amistad. Gracias a Dios, a los pocos meses, desapareció aquél mal que amenazaba a nuestra Misión, pues disgustados y decepcionados de los trabajos que el Gobierno dió en el campo, fueron marchando unos en pos de otros, y la población se vió limpia de tan mala peste.

La labor de los PP. iba acrecentándose y fructificando de año en año, y el enemigo no dejaba de sembrar cizaña para ahogar la bue-

9. Los Exiliados políticos españoles —unos 1,519 en total—, llegaron al país en tres remesas, entre el 7 de noviembre de 1939 y el 16 de mayo de 1940. Unos 734 fueron enviados al Noroeste, desembarcando en Puerto Plata. Unos 500 de ese grupo, fueron llevados en camiones a Dajabón. Se trataba de poblar las fracasadas colonias agrícolas del denominado "Proyecto Libertador".

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

na semilla. Muy contados eran los afiliados a la Masonería cuando nos encargamos de la Misión, pero, a medida que íbamos cosechando copiosos frutos los venerables Hermanos masones de Monte Cristy y Santiago empezaron a organizar una Logia en Dajabón para coger en sus secretas redes el elemento más significativo de la Misión, sirviéndose en gran parte para su campaña de las autoridades de la nueva provincia de Libertador. Este fué otro enemigo contra el que tuvimos que esgrimir la espada de la verdad.

Pasaban los años, y la casa curial que el Sr. Presidente había ofrecido, no se empezaba. Por fin, aprovechando una buena oportunidad, el P. Gallego le escribió indicándole que si no le parecía que había ya llegado el momento que los PP. Misioneros tuvieran su casa para descansar. A lo que el Sr. Presidente contestó con un cheque de 3,000 dólares, con los que en el verano de 1941, se empezó a construirla bajo la dirección del benemérito H. Sinforiano Alvarez, que acababa de construir la de Monte Cristy.

LA COMPAÑIA EN EL SANTO CERRO

A principios de Marzo de 1939, el Sr. Arzobispo, Mons. Pittini, había encargado al P. Gallego dar una serie de misiones por las ciudades principales del Cibao, como preparación para el gran Congreso Eucarístico regional, que había de celebrarse en Santiago de los Caballeros a fines de Abril. En la primera misión le acompañó el P. Aniano Escanciano, llegado hacía poco tiempo a Monte Cristy; pero al tener que regresar éste P. a Cuba vino a acompañarle el P. Antonio López de Santa Anna, que llegó de España con destino a Dajabón. Los dos PP. recorrieron misionando esas ciudades, recogiendo un copioso fruto en aquellas misiones improvisadas que culminaron con el éxito del Congreso, presidido por el Sr. Nuncio, Mons. Silvani, el cual desde su llegada a la Nunciatura el 1937, no había dejado piedra por mover para que la Compañía se hiciera cargo del Seminario de la Arquidiócesis, dirigido hasta entonces por los PP. del Corazón de María.

La primera tentativa la hizo el Sr. Nuncio en el verano de 1938, alcanzando de la Santa Sede que la Compañía tomara el Seminario, por lo que el P. Viceprovincial, P. Ramón Calvo, destinó ya algunos sujetos a Santo Domingo. Pero, después de varios meses de espera, fracasó este plan, a lo que parece por las gestiones que en Roma hicieron los PP. Claretianos para seguir, a lo que la Santa Sede accedió, con tal que atendieran más al Seminario, "per trienium et ad experimentum".

El tiempo fué corriendo, y el Seminario no correspondía satisfactoriamente a los deseos del Sr. Nuncio ni a los del Sr. Arzo-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

bispo, y en la visita Ad Limina que el Sr. Arzobispo hizo en Mayo de 1939, coincidiendo al mismo tiempo con la estancia en Roma del Sr. Nuncio, alcanzaron de la Santa Sede abrir un Seminario Menor en el Santo Cerro; lo cual ultimaron con el P. General de la Compañía, pidiéndole que los Nuestros se encargasen de él. El edificio en que se había de instalar sería el Colegito que tenía el capellán del Santuario de la Merced, P. Francisco Fantino, del cual es necesario hacer algo de historia.

Tenía el P. Fantino una gran estima y devoción a la Compañía y un celo apostólico por la salvación de las almas. Conociendo la gran necesidad que tenía la juventud de la formación religiosa, se consagró desde su llegada a Santo Domingo, por el año 1899, a la enseñanza, fundando un colegio en la ciudad de La Vega, que llegó a tener más de quinientos alumnos. Trasladado de capellán al Santo Cerro, abrió allí otro colegio construyendo con donativos y limosnas un edificio de madera, pobre y muy elemental. Cuando llegó la Compañía a Santo Domingo, entabló amistad con el P. Gallego, con el cual empezó a dirigirse, y le ofreció el colegio, que a los Superiores no les pareció aceptar por ser un edificio muy destartalado y retirado de la población. En vista de ésto, al hacer su testamento legaba su colegio a la Arquidiócesis con la cláusula de que lo ofreciera a la Compañía y, en caso de no aceptarlo ésta, dispusiera de él el Sr. Arzobispo para algo útil a la Arquidiócesis. Con este precedente, la apertura del Seminario en el Santo Cerro se facilitaba y, al determinar el Sr. Arzobispo fundarlo, puso los ojos en el colegio del P. Fantino. Contentísimo recibió la noticia el buen P. cuando el P. Gallego se la comunicó, pero no tuvo el consuelo de verla realizada, porque la muerte le sorprendió unas semanas después.

Al morir el P. Fantino, el Sr. Nuncio y el Sr. Arzobispo pidieron a los Superiores que el P. Gallego pasara al Santo Cerro para hacerse cargo del colegio del P. Fantino y de la capellanía del Santuario de las Mercedes, y al mismo tiempo iría preparando la adaptación del edificio para el futuro Seminario.

A principios de Agosto de 1939, se encargó el P. Gallego del colegio "Padre Las Casas", que tal era su nombre, y en ese mismo verano clausuró el colegio para empezar las obras de adaptación, cuyo presupuesto era de unos 6,000 dólares, a los que el Sr. Arzobispo añadió otros dos mil para el mueblaje, al recurrir al Sr. Presidente de la República en demanda de auxilio para la obra. Obtenidos los ocho mil dólares de la generosidad del Sr. Presidente, el P. Gallego propuso al Sr. Arzobispo edificar el pabellón de las habitaciones de la Comunidad de mampostería y, si resultaba econó-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

mico y el dinero daba de sí, se haría el resto del edificio del mismo material.

Para ponerse al frente de la obra y llevar su dirección, el P. Viceprovincial envió de Cuba al H. Sinforiano Alvarez, quien con su entusiasmo y cualidades dirìgió la construcción como arquitecto y constructor. La Secretaría de Obras Públicas también nos aportó una buena ayuda transportándonos la mayor parte del material y prestándonos herramientas. Con todo ésto, y con el aprovechamiento del material del colegio, se edificaron las dos plantas de los dos cuerpos del Seminario por el valor de 9,000 dólares.

Las obras se empezaron en Marzo de 1940 y, en Mayo de 1941, se inauguraba el nuevo Seminario Menor con la asistencia del Sr. Nuncio, del Sr. Arzobispo, del Secretario de Obras Públicas, de las autoridades de La Vega, y una numerosa concurrencia de fieles. Durante el verano se amuebló, y en Setiembre se abrieron los cursos con 24 seminaristas de primero, número desconocido y extraordinario en la historia de la Arquidiócesis.

Las actividades de la Compañía en el Santo Cerro no se concretaron a la construcción del Seminario, sino que se difundieron por todo el Cibao con los catecismos y visitas de enfermos y, sobre todo, con el culto en el Santuario, que fué en auge cada vez mayor sobre las obras sólidas y fructuosas que el buen P. Fantino había establecido durante su vida apostólica en esta región.

Al llegar aquí pongo punto final a esta relación, dejando a otras plumas la narración de las demás obras que la Compañía ha establecido en la República Dominicana, que, en honor a la verdad, ha correspondido bien a nuestros trabajos.

Felipe Gallego, S.J.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

3.10

EL PRIMER JESUITA QUE MUERE EN LA REPUBLICA DOMINICANA

El Hermano Raimundo Ortíz Plaza, S.J., que había sustituído a H. Juan José Muñoa en 1938, falleció en Monte Cristi el 27 de agosto del mismo año. Había nacido en Hermosilla (Burgos, España), el 8 de marzo de 1899, y entró en el Noviciado de Carrión de los Condes (Palencia) el 6 de mayo de 1909. Su incorporación definitiva a la Compañía fue el 25 de marzo de 1920.

El relato que sigue fue escrito por su Superior, el P. Felipe Gallego, S.J., y enviado al Arzobispo de Santo Domingo. Probablemente, estas notas estaban destinadas a las ***Noticias de la Provincia de León.***

o. ASD. *Correspondencia Oficial.* Vicaría de Monte Cristi (1938). 4 hojas mecanografiadas, tamaño 8 1/2 x 11.

LA MUERTE DEL HERMANO RAIMUNDO ORTIZ, OCURRIDA EN MONTE CRISTI, R.D., NARRADA POR EL P. GALLEGO, S.J.

La muerte de nuestro H. Ortíz ha sido la del justo y la de un buen religioso.

A los pocos días de volver de ministerios del campo, en compañía de su Superior, P. Segundo Vázquez, se empezó a sentir algo mal y con fiebre. El domingo 21, pidió al P. Superior acostarse un poco antes porque se sentía algo mal. El lunes lo pasó levantándose y acostándose, y se medicinó con algún purgante para ver si la fiebre desaparecía. Persistiendo la fiebre el martes, el P. Vázquez llamó al doctor, quien diagnosticó ser una intoxicación intestinal, pero sin síntomas alarmantes. Así pasó el miércoles, medicinándose y siguiendo el plan médico.

El miércoles 24, a media noche, llama el mismo Hermano a los P.P. Alvarez y Vázquez, que vivían con él en esa residencia, y les pide que le confiesen y administren los Sacramentos, que se muere, que ya él no sale de esa enfermedad, que se dejen de médicos y de medicinas y que le preparen para morir.

Los padres, al verle hablar con tanta naturalidad, y no ver exteriormente ningún síntoma de cuidado, no les parecía acceder a tal petición, y procuraron tranquilizar al enfermo. Pero él insistió en que se moría, y que quería recibir los Sacramentos antes de perder el conocimiento. Los padres accedieron, y el buen hermano hizo una dolorosa y ferviente confesión, sentado y vestido, y a continuación recibió de rodillas el Santo Viático. Después les dijo: "Ahora, denme la Extremaunción". "Hay tiempo, hermano", le dijeron los Padres. "Les pido, por favor, que me den la Extremaunción; que yo me muero de esta enfermedad". Se la dieron, contestando el enfermo devotamente.

Con los Sacramentos, pareció confortado y mejorado el enfermo, de tal manera que decía el jueves: "Creo que de ésta no me voy a morir". Mas al poco tiempo se agrava, le visitan dos médicos,

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

hacen distintos análisis, y diagnostican una gran complicación con los riñones. Tratan por todos los medios hacer reaccionar a la naturaleza, pero ésta cada vez va decayendo más; el enfermo entra en estado de delirio, y dá prueba con escrúpulos y temores de su salvación, que los padres le ayudan a vencer con consejos y jaculatorias que aquietasen su espíritu y tranquilizasen su imaginación exaltada por la alta fiebre que tenía. Pasó la prueba del jueves y parte del viernes, y el delirio versó sobre cánticos piadosos; que a él tanto le gustaban, y solía con frecuencia cantar, y estaba enseñando a un corito de niños en la Parroquia.

Desde la noche del viernes quedó postrado y completamente desahuciado por la ciencia. Cuando llegué el sábado a las ocho a.m. a su cabecera, le pregunté si me conocía, y me contestó con palabras entrecortadas que sí. Me senté a su lado para que los padres descansaran y atendieran a otras diligencias, y de vez en cuando, le sugería alguna jaculatoria y le daba a besar el santo crucifijo de sus votos. Le recordaba su devoción a la Virgen Santísima, y le decía que se acordara que era sábado, día de la Virgen, y una vez me contestó trabajosamente.

A eso de las once y cuarto, ví que el color rosado que conservaba se tornaba pálido, y las ojeras se pronunciaban más; le busco el pulso y no se lo hallo; la respiración, de precipitada, se cambia en sumamente lenta. Llamo a los padres, y los tres arrodillados a su cabecera, acompañados de varias personas que desde la mañana estaban allí, empezamos a rezarle la recomendación del alma, y a medida que iba rezando se iba extinguiendo su vida, sin congoja ni movimiento el más mínimo, ni en el rostro, ni en el cuerpo, ni siquiera en la boca. Así, con toda placidez, rodeado de la pequeña comunidad de dos padres de Montecristi y un servidor; pues el P. Mariscal estaba dando unos ejercicios en Santiago, murió nuestro buen hermano Raimundo Ortíz, el sábado 27 de agosto a las 11:30 de la mañana, con la muerte del justo en el acatamiento del Señor. R.I.P.

Le amortajamos los padres con la sotana, como es costumbre en la Compañía, y él lo había pedido en su enfermedad, y le colocamos el santo crucifijo en las manos, y el rosario. Así estuvo de cuerpo presente. Por la ciudad corrió la noticia enseguida, y las congregaciones de la Parroquia, y muchos caballeros y damas pasaron ante su cadáver. El entierro fue muy concurrido, asistiendo el elemento más significado, y mostrando su condolencia a los padres. Todo lo cual indica el aprecio que tenían de nuestro hermano, a pesar de no llevar más que tres meses en la República y en Montecristi; al mismo tiempo, la estima que tienen de la Compañía en la ciudad.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Por acomodarnos más al espíritu de la Iglesia y a la costumbre de la Compañía, nos pareció a los padres darle sepultura en el cementerio, y no en la Iglesia, como suelen hacerlo en este País. El P. Superior de la casa, el P. Segundo Vázquez, eligió un terreno bueno en el cementerio, y en él depositamos religiosamente los restos mortales de nuestro hermano, de manera que se puedan exhumar cuando convenga.

Como conocí tanto al H. Ortíz, que en paz descanse, pues vivimos juntos unos diez años, quiero para edificación de los que lean esta breve relación, consignar algo de lo que me parece más notable en su vida religiosa.

De familia sana y cristiana de la provincia de Burgos, de Hermosilla, entró en la Compañía a los veinte años de edad, en 1909, y a ella llevó toda la honradez y laboriosidad, junto con la fe y piedad de viejo castellano. Virtudes que, en la vida religiosa, perfeccionó y hermoseó con la del buen hermano coadjutor. La humildad y piedad eran las características de él, y, como consecuencia, la obediencia, respeto y docilidad a cualquier mandato o deseo del Superior. Era sujeto del cual podían echar mano o disponer los Superiores en cualquier momento y para cualquier ocupación. Como dato, vaya el siguiente.

Al pensar los Superiores enviarle a Santo Domingo, el P. Viceprovincial, por delicadeza, le consultó si iría con gusto a esta misión, un poco trabajosa. El H. Ortíz, a vuelta de correo, le contestó humilde y espontáneamente que él era, que le extrañaba le consultara semejante cosa, siendo así que estaba en la Compañía para obedecer e ir a donde le mandasen. Con esa prontitud y alegría, se puso en camino y vino a la Misión.

Su piedad era acendrada, y en sus prácticas parecía sentir sensiblemente la devoción. Recordarle los días de su juventud, cuando cantaba la Misa con los jóvenes de su pueblo las vísperas, era tocarle una tecla que sonaba enseguida en su espíritu cristiano y piadoso, y le daba mucha materia de conversación. Mientras fue portero en Cienfuegos, y más los años que fue sacristán en Santiago y Sagua, los ratos que duraban las misas y no tenía que atender al servicio, los pasaba haciendo sus devociones, devotamente, en la Iglesia, con su devocionario o rosario en la mano. Cuando tenía que hacer alguna lectura a los fieles en la Iglesia, le gustaba prepararla de antemano para leerla con unción. Tomar parte en el canto del pueblo, lo hacía a veces desde la sacristía o desde el altar encendiendo las velas, si se ofrecía.

Fue muy devoto de la Virgen. El Santo Rosario y la Pisima, según me parece haberle oído, no las omitió nunca. Por lo menos fuí testigo de que en el viaje que hizo conmigo en mayo, cuando

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

vino a Santo Domingo, me edificó muchas veces verle recogido en las guaguas, cuando viajábamos por Cuba, y en el barco, cuando cruzamos la mar, no dejó sus devociones a la Virgen y la distribución, por más que estuviera fatigado del viaje.

Su amor a la vocación religiosa y a la Compañía era notorio. Gozaba con las buenas noticias de la Compañía, y deseaba que todos la conocieran y amaran. Su carácter alegre, comunicativo y noble, recreaba a los que vivían con él, y las penas las sabía matar con alguno de estos dichos: "Haya alegría entre los hermanos". "Dejen de hablar de cosas tristes", etc., o también poniéndose a cantar.

El Sr. Nuncio de Su Santidad y el Sr. Arzobispo han pasado telegramas de condolencia a los padres por la pérdida de nuestro hermano.

P. Felipe Gallego, S.J.

ASD. *Correspondencia Oficial* (1938).

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

4.1

EL SEMINARIO MENOR DEL SANTO CERRO (1939-1941)

El 13 de agosto de 1936, había enviado un borrador para la escritura de donación de las obras del Santo Cerro, el P. Francisco Fantino, Capellán del Santuario de Las Mercedes y Director del Colegio Padre Las Casas. Tres años después, al ocurrir su muerte, el Arzobispo de Santo Domingo, hace las gestiones correspondientes ante la Santa Sede. El P. Felipe Gallego, Superior de los jesuitas de la República Dominicana, recibe órdenes de Mons. Ricardo Pittini y de sus Superiores para que inicie las obras de adaptación del viejo local del Santo Cerro para instalar allí el primer Seminario Menor de la Arquidiócesis, que abriría sus puertas el 3 de octubre de 1941.

El Arzobispo había enviado una circular al clero y fieles de la Arquidiócesis (11 Septiembre 1939), anunciando la creación del Seminario y solicitando ayuda de todos para las obras y sostenimiento de la institución confiada a la Compañía de Jesús.

Santo Cerro, 13 de agosto 1936

4.2

Iltmo. y Rvdmo. Sr. Ricardo Pittini
Arzobispo de Santo Domingo
Ciudad Trujillo, R.D.

Ilustrísimo Señor:

En conformidad con lo que V.S. me ha encargado, tengo el

honor de enviarle el borrador de la escritura de donación, de la cual me ha parecido bien enviar una copia al R.P. Felipe Gallego:

Yo, Francisco Fantino, incorporado entre el clero de esta Arquidiócesis desde el año 1899, por la presente declaro:

que dono espontáneamente mi propiedad del Colegio Padre Las Casas, situado en el Santo Cerro, a la Iglesia, para que el Ilustrísimo Sr. Arzobispo encargue de él a la Compañía de Jesús.

Me parece bien que en la escritura de donación que estipulen las dos condiciones siguientes:

1. Que me permitan vivir en el Colegio hasta mi muerte,
2. Que destinen el edificio para casa de ejercicios al clero y a los seglares durante las vacaciones, y como casa de misiones para el pueblo del Cibao.

Sin otro particular, tengo el honor de presentarle el homenaje de profundo respeto con que soy su atento seguro servidor q.b.s.m.

(fdo.) Pbro. Francisco Fantino

ASD. *Correspondencia Oficial* (1939).

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

4.3

DE LA RENOVACION DEL CLERO DOMINICANO

Ciudad Trujillo, D.S.D., 11 de setiembre de 1939

Al Venerable Clero y a los fieles de la Arquidiócesis.

Hermanos e Hijos muy queridos en el Señor:

La falta de un Seminario adecuado a las exigencias de la Arquidiócesis ha sido siempre y es la causa de la escasez dolorosa de clero dominicano.

Una simple mirada a los Registros del pasado demuestra que casi nunca el número de seminaristas alcanzó al actual, que es de apenas veinticinco.

Limitándonos a los últimos años, Mons. Castellanos fijó su número en una docena, por falta de recursos. Luego fué elevándose gradualmente.

De veinticinco niños que inicien la carrera sacerdotal, aunque

esta sea de sólo diez años, período mínimo consentido por el Derecho Canónico, tan sólo dos o tres llegan ordinariamente al sacerdocio.

Si pensamos en que debería haber un sacerdote para cada mil almas, se ve que jamás el Seminario actual pudo darnos 1,500 sacerdotes dominicanos.

Por consiguiente debemos ir de inmediato a su ensanchamiento.

Para ello se requiere un lugar idóneo, un cuerpo de educadores de gran capacidad intelectual y moral, un número de candidatos que vaya en continuo aumento para favorecer una selección más esmerada.

El lugar elegido es el Colegio del Padre Fantino reconstruído y transformado en Seminario Menor: un núcleo selecto de Padres Jesuitas asumirá la responsabilidad con la competencia que todo el mundo les reconoce; los candidatos vendrán de todos los puntos del país, en particular del Cibao, tan fecundo en vocaciones sacerdotales.

El Seminario actual seguirá funcionando como Seminario Mayor, al que han de pasar los candidatos escrupulosamente seleccionados al través de los Cursos clásicos.

He aquí la solución, la única posible, a la que se ha puesto ya la mano.

Permitidme ahora unas sugerencias que han de facilitar su realización.

1. Ante todo debemos levantar lo más alto posible el prestigio del estado sacerdotal, para hacerlo atrayente y estimular Vocaciones.

Esto nos toca a nosotros los eclesiásticos, desde el Arzobispo hasta el último de los sacerdotes. Hay dos virtudes que nos hacen resplandecer de un modo particular a los ojos del mundo: la pureza de costumbres y el desprendimiento del dinero. Un clero licencioso y codicioso está condenado a la esterilidad y a la extinción. Es repudiado de Dios y de los hombres.

El pueblo, hablo del buen pueblo dominicano, exige de sus sacerdotes el título de la virtud, antes que el de la nacionalidad. Si los dos coinciden, tanto mejor; si no, prefiere el primero al segundo.

Un buen número de parroquias y, dicho sea de paso, las más pobres, las más distantes y menos cómodas, han sido confiadas a sacerdotes extranjeros, para que no quedasen abandonadas.

El pueblo, lejos de estar descontento de ellos por su nacionalidad, les prodiga un afecto y una correspondencia que honran por igual a los fieles y al sacerdote.

Deberían ir a comprobarlo ciertas cabezas lijeras cuya lengua

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

y pluma reflejan un espíritu estrecho y sectario, que no el noble sentir del pueblo dominicano.

2. La manutención de un Seminario numeroso exige un presupuesto muy alto. Aunque la remuneración de los profesores sea excesivamente modesta el Seminario actual con sus veinticinco alumnos absorbe más de $400.00 mensuales.

Para suplir las pocas entradas de la Curia Eclesiástica, el Arzobispo, el Canciller y el Vicario General han reducido espontáneamente sus sueldos casi a la mitad. Sumados los tres están lejos de alcanzar el sueldo de un Diputado de la Nación.

Si ha de reconstruirse el Seminario y el número de alumnos ha de duplicarse o triplicarse, se aumentarán los gastos.

Es cierto que al Gobierno Nacional debemos agradecer una cooperación constante para el Seminario. La misma Curia, una vez que haya podido extinguir la deuda heredada del pasado, que aún llega a unos CINCO MIL DOLARES, podrá aumentar en algo su contribución; pero siempre muy inferior a las necesidades de los dos Seminarios.

Yo confío sinceramente, Hermanos e hijos queridos, que el pueblo católico dominicano ha de ayudarme en esta empresa tan urgente. Si pueden sostenerse y prosperar las empresas teatrales y cinematográficas; si los mismos juegos de azar encuentran un apoyo desgraciadamente excesivo, ¿no lo encontrarán los niños dominicanos a quienes Dios invita hacia el altar?

A su tiempo os anunciaré la forma de esta cooperación popular, que tendrá por órgano la "Acción Católica Dominicana" dirigida por los Párrocos. Por ahora me limito a rogaros que recibáis con simpatía este llamado que surge del centro mismo del corazón de vuestro Prelado.

Y finalmente unamos todos nuestras plegarias a Dios para que envíe muchos y buenos operarios a la viña tan amplia y necesitada de nuestra Arquidiócesis.

En esta unión de esfuerzos y plegarias para la renovación del Clero Dominicano, me es muy grato impartiros la mejor bendición de

Vuestro afmo. en Xto.,

+ RICARDO,
Arzobispo de Santo Domingo.

P.S. Se recomienda a los Sres. Párrocos y a las Comunidades Religiosas, que organicen en sus respectivas jurisdicciones oraciones públicas para la vuelta de la paz al mundo; una paz hermanada con la justicia, conforme a la recomendación del Santo Padre.

Boletín Eclesiástico, vol. I, n. 35 (Julio-Septiembre 1939), pp. 218-222.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

4.4

REGLAMENTO DEL SEMINARIO MENOR "PADRE FANTINO" (1941)

El 13 de abril de 1941, apenas un mes después de la inauguración del local en el Santo Cerro (La Vega), el arzobispo de Santo Domingo, Monseñor Ricardo Pittini, daba a la publicidad los ***Reglamentos*** *de la institución, que se publicaron en un folleto de ocho páginas, cuyo texto completo es el siguiente:*

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

¿QUE ES SEMINARIO?

Es el semillero en que se cultivan, crecen y se aclimatan las vocaciones de los jóvenes llamados por Dios al Sacerdocio.

Es la escuela de piedad y palestra de virtud donde se ejercitan y adiestran para guiar las almas con la santidad y el buen ejemplo por el camino del cielo, los que se preparan para el Altar.

Es el plantel de cultura y de ciencia donde se forma el aspirante a ser "Luz del mundo y Sal de la tierra", el Sacerdote.

¿OTRO CRISTO?

Si, otro Cristo, es el Sacerdote católico, puesto que hace sus veces.

Según la magnífica definición del apóstol San Pablo, el Sacerdote es un hombre "tomado de entre los hombres", pero constituído por encima de los hombres, para las cosas que pertenecen a Dios.

Es ministro de Cristo y como instrumento del divino Redentor para la continuación de su obra redentora en todo el mundo.

Altísima es su dignidad y por eso exige la Iglesia excelentes

dotes de alma en los ya aspirantes a él y recomienda encarecidamente su formación en los Seminarios.

LOS LLAMADOS

"Todo esfuerzo que se hiciere por la educación de los seminaristas, serviría de poco, dice el Papa Pío XI en su carta sobre el Sacerdocio, si no fuere esmerada la elección de los candidatos mismos para los cuales se crean los Seminarios.

A tal elección deben colaborar con todas sus fuerzas cuantos dirigen la formación del Clero; cada uno en la manera y en los límites propios de su oficio, y así como deben con todo empeño cultivar la vocación divina y corroborarla, del mismo modo con no menos celo deben apartar de una vida que no es la suya a aquellos jóvenes que no estén provistos de la necesidad idoneidad y no parezcan aptos para desempeñar dignamente el ministerio sacerdotal".

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

INDICIOS DEL VERDADERO LLAMAMIENTO

"No será difícil a los ojos vigilantes y expertos darse cuenta y averiguar quién tiene o no una verdadera vocación sacerdotal.

La inclinación para abrazar el sacerdocio, más que en un llamamiento íntimo de la conciencia o en un sensible movimiento, que a veces puede faltar, se revela en la recta orientación y atractivo del espíritu de quien aspira al sacerdocio, unida a aquel conjunto de dotes físicas y morales que le hacen idóneo para tal estado.

Quien se dirige al sacerdocio únicamente por el noble motivo de consagrarse al servicio de Dios y la salvación de las almas y juntamente, o a lo menos con el fin de alcanzar seriamente una sólida piedad, una pureza de vida a toda prueba una ciencia suficiente, éste tal muestra claramente que ha sido llamado por Dios al ministerio sacerdotal.

CARACTERES DE LA FALSA VOCACION

Quien, por el contrario, inclinado tal vez por padres mal aconsejados, quisiese abrazar este estado ante la perspectiva de ventajas temporales y terrenas, entrevistas o esperadas en el sacerdocio, como pudo ocurrir muy frecuentemente en los tiempos pasados;

quien es habitualmente rebelde a la sumisión y a la disciplina, poco inclinado a la piedad, poco amante del trabajo y poco celoso de la salvación de las almas;

quien especialmente está inclinado a los atractivos de la sen-

sualidad y a través de una larga experiencia no ha demostrado saberla vencer;

quien no tiene aptitudes para el estudio, de modo que se pueda ver de antemano la imposibilidad de seguir satisfactoriamente, a los ojos de sus superiores, los cursos;

todos éstos no han nacido ni son aptos para el sacerdocio".

NUESTRO REGLAMENTO

Teniendo, pues, presentes los Cánones del Derecho de la Iglesia, las sapientísimas normas que Pío XI nos da, y atendiendo al estado del pueblo dominicano y de la Arquidiócesis, deseosos de una completa renovación de nuestro Clero, reglamentamos de la siguiente manera la admisión y formación de nuestros seminaristas en el Seminario Menor "Padre Fantino" en el Santo Cerro, y recomendamos encarecidamente a los sacerdotes, que son los llamados a presentar los candidatos, que las tengan presente y se ajusten a ellas.

Y a los padres de familia, a quienes Dios haya bendecido con la flor de la vocación en uno o varios de sus hijos, les pedimos hagan el mayor esfuerzo posible por cooperar a la vocación de sus hijos, de la cual tendrán que responder algún día ante el tribunal de Dios.

Dado en nuestro Palacio Arzobispal de Ciudad Trujillo a 13 de Abril, fiesta de la Resurrección del Señor, de 1941.

RICARDO
Arzobispo de Santo Domingo.

CAPITULO I.– ADMISION

Artículo 1: Siendo el estado sacerdotal tan excelente y santo, debe el joven que a él aspire tener *verdadera vocación;* la cual, según la expresión del Papa Pío XI, "se revela en la recta orientación y atractivo del espíritu de quien aspira al sacerdocio, unida a aquel conjunto de dotes físicas y morales que le hacen idóneo para tal estado".

Debe ser hijo *legítimo* de matrimonio cristiano.

Haber dado buena prueba de moralidad y piedad, con sus buenas costumbres, asistencia al templo y frecuente recepción de los santos Sacramentos.

Artículo 2: La edad competente para ingresar en el Seminario

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

será los 13 años cumplidos, y después de haber aprobado los seis cursos primeros de la enseñanza oficial.

En cuanto al talento debe estar dotado por lo menos de una medianía suficiente para hacer con provecho los estudios.

Alguna enfermedad crónica o contagiosa es impedimento para ser admitido; como también cualquier deformidad física.

CAPITULO II.– DIMISION

Artículo 1: Es causa suficiente de dimisión cualquiera falta grave de *impureza,* o la inclinación manifiesta a faltas de este género.

La insubordinación e indisciplina; repetidas faltas de obediencia y toda costumbre viciosa e incompatible con la vocación sacerdotal y la mala conducta observada fuera del Seminario, son causas de dimisión.

Así mismo, no podrán perseverar en el Seminario los constantemente desaplicados o de escaso aprovechamiento en los estudios, ni los que sufrieren alguna enfermedad prolongada o contagiosa.

Artículo 2: El Rector, oído el parecer del consejo de disciplina del Seminario, y sancionado dicho parecer por el Sr. Arzobispo, puede expulsar al alumno en quien concurra alguna de las causas del artículo anterior u otras que le hicieren indigno.

Artículo 3: El alumno que haya sido dimitido por alguna falta moral no podrá volver a ser admitido en el Seminario.

CAPITULO III.– FORMACION

Artículo 1: Se dará a los alumnos una formación integral y propia de su vocación al sacerdocio.

Artículo 2: La formación de la voluntad firme y recta será muy atendida y cultivada con los actos de piedad y virtud.

Con tal fin los seminaristas asistirán diariamente a la santa misa recibiendo en ella con la mayor frecuencia y hasta diariamente la Sagrada Comunión.

Se acercarán, por lo menos cada quince días, al Sacramento de la Penitencia.

Rezarán diariamente el santo rosario a la Santísima Virgen y tratarán con frecuencia con el Padre espiritual.

Anualmente tendrán unos días de Ejercicios espirituales y mensualmente un día de retiro.

Artículo 3: La inteligencia se cultivará con el estudio de las asignaturas clásicas y complementarias de la carrera eclesiástica.

Para mostrar su aprovechamiento y para estímulo de los alum-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

nos se celebrarán actos literarios públicos, a juicio del P. Rector.

Artículo 4: Las vacaciones mayores de verano las pasarán los alumnos fuera del Seminario.

Artículo 5: Para el desarrollo corporal y conservación de una buena salud los alumnos harán ejercicio físico de juegos, etc. en los campos de deportes del Seminario.

Artículo 6: Los libros y libretas los pagará el alumno o su familia.

CAPITULO IV.– SUSTENTACION

Artículo 1: Para facilitar a más jóvenes la formación sacerdotal en el Seminario se admitirán en él alumnos *internos y externos.*

Los internos serán a) pensionistas, b) becados, e) medio-becados.

a) Serán pensionistas los seminaristas cuyos gastos de sustentación los pague la familia o tutor.

b) Estarán como becados los alumnos sustentados por el Seminario.

c) Los medio-becados serán aquellos cuya familia pague la mitad de la sustentación.

Se recibirán en calidad de *externos* a los jóvenes que comen y duermen fuera del Seminario por cuenta de sus familias, y pasan el resto del día en el Seminario.

Artículo 2: Las becas se asignarán a los alumnos más aprovechados, a juicio del P. Rector y del consejo de disciplina del Seminario, con la aprobación del Sr. Arzobispo.

Artículo 3: Si algún seminarista se hiciere indigno de la gracia de la beca por alguna causa, se le privará de ella.

Artículo 4: Los externos que no viven con sus padres, sólamente se podrán hospedar en aquellas casas de familia, en el Santo Cerro, recomendadas por la dirección del Seminario.

Artículo 5: Los gastos de medicinas y sobre alimentación corren por cuenta de las familias.

CAPITULO V.– EQUIPO

Artículo 1: Todo alumno para ingresar en el Seminario deberá ser examinado de su moralidad y capacidad.

Presentará certificado de bautismo, confirmación y de buena conducta expedido por su Párroco.

Artículo 2: El uniforme ordinario, para todos los seminaristas, será una blusa del género y corte que se les mostrará al ser admitidos.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Como uniforme para los actos de mayor solemnidad, todos vestirán sotana negra y bonete; y en las funciones litúrgicas de culto usarán sobrepellíz.

Artículo 3: Los alumnos pensionistas, becados y medio-becados traerán al ingresar:

4 sábanas de 4x7 pies, 2 fundas de almohada de 3 pies, 4 toallas, 3 servilletas y 2 fundas para ropa de 24x15 pulgadas.

Para vestir traerán una sotana negra, bonete y sobrepelliz, 2 blusas de listado claro, 3 pantalones por lo menos, 2 sacos, 2 chalinas negras, 2 pares de zapatos, 1 cachucha negra, 4 camisas y 4 pañuelos, más la ropa que usen interior.

Toda esta ropa estará marcada con las iniciales del nombre y apellido y con el número que se les dará al ser admitidos.

Artículo 4: El lavado y cosido de la ropa toda correrán por cuenta de la familia del alumno.

Artículo 5: Los seminaristas externos por lo que se refiere al vestir se acomodarán en todo a los internos.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO VI.– DISCIPLINA

Artículo 1: Ningún seminarista enviará cartas ni las recibirá sin permiso del P. Rector, el cual las verá antes de entregárselas al interesado.

Artículo 2: Si algún regalo u obsequio recibieren lo mostrarán a quien el P. Rector ordenare.

Artículo 3: Los días y horas para recibir visita los determinará el P. Rector, y ninguno será visitado fuera de ese tiempo sin especial autorización.

Artículo 4: Tanto los padres de familia como los alumnos muestran aceptar este reglamento y estar dispuestos a cumplirlo con el sólo hecho de ser admitidos en el Seminario.

4.5

CONTRATO PRIVADO ENTRE EL SR. ARZOBISPO DE SANTO DOMINGO, MONS. RICARDO PITTINI Y LA COMPAÑIA DE JESUS, SOBRE EL SEMINARIO MENOR DIOCESANO EN EL SANTO CERRO

1. La Viceprovincia Cubana de la Compañía de Jesús se hace cargo de la dirección y administración del Seminario Menor en el

Santo Cerro, que gobernará conforme a su Instituto y plan de estudios, de acuerdo con el Sr. Arzobispo de la Arquidiócesis.

2. La Compañía de Jesús proporcionará los sujetos, regularmente siete PP. profesores y tres HH. Coadjutores, necesarios para el buen funcionamiento del Seminario.

3. La Curia contribuirá con $30 mensuales por cada profesor, y $15 mensuales por cada coadjutor. De no haber HH. Coadjutores sino sirvientes, los sueldos de éstos serán de cuenta de la Curia.

4. Los gastos de conservación o mejora del edificio en muebles, biblioteca, etc., que excedan de $10, serán de cuenta de la Curia.

5. Para la sustentación de los seminaristas becarios, el Arzobispo pasará mensualmente al P. Rector la cantidad estipulada al principio de cada curso.

6. Las condiciones de admisión, expulsión, contribución, etc., de los seminaristas, serán determinadas en reglamento aparte.

7. Si la Compañía dejare el Seminario, al salir podrá disponer de todos los muebles y cosas adquiridas por ella o donadas a ella intuitu Societatis.

8. Un padre de la Compañía, de los del Seminario, designado por los Superiores de acuerdo con el Sr. Arzobispo, servirá como Capellán al Santuario de Ntra. Sra. de las Mercedes del Santo Cerro.

9. La sustentación del Capellán y la del colaborador que podrá tener, el cual puede tener alguna clase en el Seminario, se sufragará con los ingresos del Santuario.

10. Este Contrato será válido por cuatro años, al cabo de los cuales se debe renovar. Si alguna de las partes determina rescindirlo, deberá avisar a la otra con 6 (seis) meses de anticipación.

Habana, 24 de junio de 1941.

El Viceprovincial

(fdo.) Demetrio Vicente, S.J.

(fdo.) + RICARDO
Arzobispo de Santo Domingo,
Primado de las Indias.

Ciudad Trujillo 8-VII-41

o. AHPA. *Seminario Menor Santo Cerro* (1940-1948).

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

4.6

EL CIBAO, TIERRA DE PROMISION (1941)

Al llegar a Santo Domingo el P. Demetrio Vicente (1881-1943), para hacerse cargo del rectorado del nuevo Seminario Menor del Santo Cerro y del superiorato de la Misión Dominicana, escribió unas "impresiones" a modo de "diario de viaje", que aparecieron impresas en las recién fundadas ***Noticias de la Viceprovincia de Cuba*** *. Reproducimos el trabajo del P. Vicente, enriquecido por el Padre Antonio Rubinos.*

EL VIAJE. El día 30 de septiembre a las 4:00 p.m. salimos de Santiago de Cuba y, sin más accidentes que el mareo de muchos pasajeros, entre ellos el de mi compañero, desembarcamos felizmente gracias a Dios, en Ciudad Trujillo el día 2 de octubre a las 10:00 a.m.

Nos esperaba el P. Gallego, y llegaron a saludarnos, mientras registraban los equipajes los buenos agentes de la aduana, nada menos que Monseñor Pittini y el R.P. Rector del Seminario Mayor, (así nos lo presentó Monseñor), los cuales nos llevaron en andas y volandas a almorzar —un verdadero banquete— al Seminario, donde el Sr. Arzobispo brindó por la *feliz coincidencia* de que un hijo de D. Bosco (él) hubiera podido confiar la formación de su clero a los hijos de los dos grandes españoles San Ignacio y el Beato Claret[1].

Entre sacar el carnet de extranjeros, retirar los equipajes, etc., se nos pasó el tiempo y sólo pudimos llegar a este Santo Cerro a las 7.30 p.m. del día tres. Nos recibieron en la portería los padres y los 23 seminaristas, con el contento de unos y otros que se supone.

PRIMERAS IMPRESIONES. De todo lo que he visto durante estos pocos días, deduzco que fueron fundadas las esperanzas que concebí el año pasado durante la Santa Visita, de la mucha gloria que en esta república ha de dar a Dios N. Señor nuestra mínima compañía. El Seminario ha empezado bajo los mejores auspicios, aunque hay que esperar para ver cuánto será el fruto que responderá a esta espléndida floración tropical. La devoción de estas buenas gentes es grande.

EL CAMPO MATERIAL. Tanto mi compañero de viaje, P. Rubinos, como yo, y no se diga nada los *antiguos dominicanos,* cada día más encantados de la vida, a la vista de este "paraíso te-

1. El Rector del Seminario Mayor era el P. Federico Martínez, C.M.F., que ocupó ese cargo desde 1939 a 1946, es decir, hasta el traspaso de la institución a la Compañía de Jesús.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

rrenal de la Vega Real de la Concepción", como lo llamó sin ninguna exageración el buen P. Las Casas. Porque si mira V.R. hacia el Sudeste, desde este mirador estupendo del Santo Cerro, (que se eleva unos 160 metros sobre el nivel de la llanura, que en la Vega está a 99 metros sobre el nivel del mar, y va descendiendo insensiblemente hacia la gran bahía de Samaná); verá en esta inmensa huerta de delicias, de 45 kilómetros de ancha por unos 100 de larga, parcelas y más parcelas de frutos menores variadísimos; quiñones de arroz en todas las etapas de su desarrollo, desde verdegueante, como el trigo o la cebada en Castilla al principio de primavera, hasta amarillento y blanco en vísperas de la siega; plantaciones y más plantaciones, de varias hectáreas, de plátanos y guineos diversos en calidad y tamaño, desde el enano hasta el gigante de 4, 5 y aun 6 metros de altos; bosquetes de palmeras de todas clases, desde la fachendosa palma real hasta la cana que cubre el techo de los bohíos; grandes trozos de tierra cubiertos de cocoteros soberbios, plantados al tresbolillo; y sobre todo, bosques y arboledas por doquier, de unos árboles de gran frondosidad y hasta 15 y más metros de altura llamados "Amapolas" (no sé qué dirá de este nombre el P. Franganillo)[2], por unas flores grandes y rojas, de un rojo intenso como las amapolas de Castilla, y que ni dan fruto alguno ni tienen madera aprovechable; pero que, además de hacer una inmensa rosaleda la Vega Real con sus "amapolas", son los cobijos providenciales de los cafetos y cacaos (que crecen mimosos a dos y tres metros sobre la tierra, y bajo su sombra), tamizándoles amorosas tanto la luz como el sol que los quemaría materialmente al caer a plomo sobre estas tierras ubérrimas; de modo que puede decirse, que el árbol más infructuoso, la amapola, es el que enriquece a estos campesinos con su sombra. En campos de tal fertilidad y calor, y regados por una abundante precipitación acuosa, la población es muy densa; casi al norte está la ciudad de Moka, cuya iglesia estoy viendo desde mi cuarto, y cuyo alumbrado, de noche, nos sirve para descubrir si el apagón que sufrimos es avería de la instalación del Seminario o de la línea general; dista unos 14 kilómetros. Un poco al Nordeste, y a unos cuarenta kilómetros (también se ve desde mi cuarto la torre de la iglesia, entre el follaje) está la pingüe parroquia de Ciudad Salcedo, de las más codiciadas por los curas por su piedad y rendimientos. Ya casi al sur, se adivina, más que se ve, la ciudad de S. Francisco de Macorís, la mejor parroquia de toda la república... y más y más al sur, algunos dicen que han visto el

2. El P. Pelegrín Franganillo (1873-1955), afamado aracnólogo y autor de unas catorce obras de Ciencias Naturales, era profesor de Biología del Colegio de Belén (La Habana).

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

mar en circunstancias *especiales* de visibilidad... La Vega, ciudad, no se ve desde el Santo Cerro; está a diez kilómetros de aquí y tendrá como veinte mil habitantes. Pero estos grandes núcleos de población son lo de menos; en los caminos se ven casitas por doquier (bohíos más pequeñitos que los de Cuba, pero casi todos con su techo de cinc); y la carretera central, en esta Vega Real de la Concepción, puede decirse que es una calle continuada; así están las casitas de juntas.

EL CAMPO ESPIRITUAL. Toda esta hermosura material atraería bien poco al operario evangélico, si no fuese la tierra de la gente más buena y piadosa que he visto, (el pueblo nos respeta como en los alrededores de Loyola), y el escenario de infinitos actos de intensa piedad y sacrificada religiosidad. Vayan unos pocos datos. 1)— No hay que andarse preocupando porque reciban los últimos sacramentos de la iglesia; los piden muy a tiempo los mismos enfermos; y dos o tres padres estarían de sobra de ocupados en este ministerio en los alrededores del Santuario. A esta obra santa de llevar el viático, etc., a los enfermos ha habido que poner límites en cuanto a la distancia y el tiempo; pues estos buenos campesinos, en el cristiano empeño de no morir sin recibir, invitan al Padre a ir a tres y cuatro leguas de distancia, ocultando algunos kilómetros; como sucedió el otro día al P. Varona, que salió de casa a las ocho y cuarto de la mañana y volvió a las tres y media de la tarde. Es verdad que no fué sólo por la "sisa" de los kilómetros, sino que "allá lejos", cuando ven a un Padre del Santo Cerro, todos los viejos y achacosos se ponen de muerte para que el padre les administre, pues no quieren morir sin que el Padre los prepare. 2).— Como ya desde hace mucho se vienen negando los Padres a ir con el viático tan lejos, estas buenas gentes han resuelto ellas la cuestión trayendo los enfermos y moribundos al Santuario. Hacen unas parihuelas con dos palos largos —aún estaban verdes los que traían el otro día— unas sábanas y unas hojas de palma; se reúnen diez o doce hombres para poder relevarse convenientemente y en marchà con el enfermo, ocho, diez, doce kilómetros. Veo el enfermo y les digo: —pues no parece que está tan mal.— Padre, no nos dejaba en paz temiendo morir sin los Sacramentos, me responden. ¡Admirable! ¡Bendito sea Dios que ha dado esta fe a estas buenas gentes! ¡y cómo supieron metérsela en el alma el P. Las Casas y sus sucesores frailes españoles! 3).— Los domingos y días de fiesta, cuando vamos al Santuario a las cinco de la mañana, hallamos a la puerta mujeres y muchachitas calzándose sus zapatitos con tacones o sus sandalias, si ya no es que esperan arracimadas junto al confesionario del lado de las mujeres (en la otra rejilla esperarán ya sus hermanos o maridos). Han venido descalzas por aquellos andurriales,

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

y se calzan para entrar en el templo. Estos tan madrugadores no suelen ser de cerca. ¿De dónde son Vds.? les pregunto. —De cerca de Moka, de Burende, de... ¿A qué hora salieron de casa? —A las dos y media de la mañana.— ¿Y no se cansan viniendo de tan lejos estos niños? —No hemos venido andando, responden: es que han traído caballejos para los 10 ó más que han venido... 4).— En la Vega, nuestra parroquia, que con el campo tiene de noventa a cien mil almas, hay dos comunidades religiosas en la cabecera; un internado de señoritas a cargo de las terciarias franciscanas españolas, con 150 internas, (el mayor internado de la república) y en que se estudia desde el primer grado hasta bachillerato y magisterio inclusive; y un Asilo de niñas a cargo de "Las Criollas", fundación de Santiago de Cuba del cardenal Sancha. Pues bien, esta parroquia que podría ser una gran "Abadía Nullius" cuenta solamente con tres sacerdotes: Mons. Sanabria, párroco, que por ser Senador de la República está por lo menos media semana fuera, y dos coadjutores, de Ciudad Rodrigo el uno, y paisano de Maura el otro. El mallorquín, me decía el otro día: en otras partes tenemos que andar buscando trabajo los sacerdotes, aquí hay que trabajar aunque no se quiera. Así es la verdad; donde quiera que uno va por este predestinado Cibao (no son así, ni mucho menos, Dajabón y Montecristy) oye que le dicen: Padre, si pudiera confesar a mi madre que hace dos años que no ha podido confesarse... Padre, si me quisiese confesar que hace cuatro años que no me confieso. ¿Y por qué no te has confesado? —He ido tres veces a la Vega, a confesarme, y el padre se levantó del confesonario antes de que me tocara la vez.

Decía que estas comunidades de la Vega estaban desatendidas... El mallorquín, capellán nominal del famoso internado, anda siempre por el campo; y muchos días ni la comunión les van dar a las alumnas y religiosas; y en esta novena de la Inmaculada, patrona de la Ciudad y del Colegio, no han tenido misa más que el domingo. El otro sacerdote, el de Ciudad Rodrigo, ya entradillo en años, tiene que estar en la oficina parroquial, y no da abasto. Figúrese V.R. que en octubre hubo más de trescientos matrimonios! Algún alivio espiritual tiene esto ahora con haber cuatro padres en el Santo Cerro; pero el Seminario hay que cultivarlo por sobre todo... y el Santuario ocupa de sobra al P. Mariscal y a mí (padre y medio)...; así que hay que decir una vez más: "la mies es mucha, los operarios pocos; hay que rogar al Señor de la mies que envíe operarios a su viña".

¿OBSERVATORIO? Se me olvidaba. El Sr. Presidente de la República muy buen católico, le dijo el otro día al Sr. Arzobispo que si no pondríamos observatorio en el Santo Cerro. Al decirle que yo había dicho que pensaba ponerlo, se alegró mucho. Ponga

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

V.R. con el amigo y laureado P. Lanza[3], la influencia o lo que haga falta, para que tengamos siquiera lo que tienen en Sagua.

EL SEMINARIO
(P. Antonio Rubinos, S.J.)

Esto, como ya se lo habrá dicho el R.P. Superior, no ha podido comenzar mejor, gracias a Dios; los seminaristas son 26 y verdaderamente encantan por su piedad y aplicación. V.R. ya habrá oído hablar de la piedad y sencilla devoción de estas gentes que tan bien conservan la fe y religiosidad, que heredaron de nuestros cristianos antepasados; yo también había oído hablar de eso, pero la realidad supera con mucho a lo que yo me imaginaba. El cultivo espiritual que aquí les damos (a los seminaristas) es casi el mismo que ahí recibían nuestros apostólicos; tres clases semanales de Catecismo e Historia Sagrada, que les da su buen P. Espiritual, el P. Mariscal, y la instrucción diaria que yo les doy durante la misa, que ya han comenzado a dialogar, y muy pronto han de amenizar con preciosos cantos que les está enseñando el P. Varona, y otros que yo les enseño en el paseo; cosa esta última —los paseos— que les gusta mucho, y que aquí se puede realizar por el clima menos cálido que el de Cuba, y por los panoramas verdaderamente espléndidos de esta "linda tierra que amó Colón" como dicen los dominicanos. En cuanto a la formación intelectual, aplicamos íntegramente nuestro Ratio, del que es inteligente admirador Mons. Pittini; y de los progresos que han realizado estos pequeños clasicistas, ya nuestro P. Superior ha podido saborear los primeros frutos; pues el día de su cumpleaños —14 octubre— (fecha que este año había que celebrar con alguna solemnidad —eran los 60 años)— le ofrecimos una academita o clase más solemne, en la que ya salieron a luchar Roma y Cartago con Emperador, banderas, himno nacional, poesías, cantos, y sobre todo, con el dominio perfecto, adquirido en sólo nueve días, de las cuatro primeras lecciones de castellano y de la primera declinación latina.

Noticias de la Viceprovincia de Cuba, núm. 1 (La Habana, marzo 1942), pp. 47-50.

3. Se refiere al P. Mariano Gutiérrez Lanza (1865-1943), director del Observatorio del Colegio de Belén, que había visitado el país en julio de 1938.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

4.7

FELIPE GALLEGO, S.J.
OBISPO AUXILIAR DEL DE SANTO DOMINGO
(1945)

El 9 de mayo de 1945, ***L'Osservatore Romano*** *publicaba la noticia del nombramiento del Canónigo Octavio Antonio Beras como Arzobispo Coadjutor con derecho a sucesión, y del R.P. Felipe Gallego, S.J. como Obispo Auxiliar del de Santo Domingo.*

Ese mismo día, a las cinco y media de la tarde, en la sacristía de la Catedral se presentó al clero de la Arquidiócesis a los dos nuevos prelados. El acto estuvo presidido por Mons. Paolo Bertoli, encargado de negocios de la Nunciatura.

La consagración de los nuevos obispos se celebró el sábado 12 de agosto del mismo año en la Catedral, siendo consagrantes los Obispos de La Habana, Mons. Manuel Arteaga Betancourt, de Camagüey, Monseñor Enrique Pérez Serantes, y de Ponce (Puerto Rico), Monseñor Luis Willinger.

Insertamos aquí, en su traducción castellana la Bula de Nombramiento del primer obispo jesuita de la República Dominicana, que había sido fundador de la Misión Fronteriza en 1936, y se desempeñaba entonces de Párroco de Monte Cristi.

PIO OBISPO, SIERVO DE LOS SIERVOS DE DIOS

Al amado Hijo, FELIPE GALLEGO, miembro de la Compañía de Jesús, elegido para Obispo titular de Arcadia, y Auxiliar del actual Arzobispo de Santo Domingo: Salud y bendición apostólica. En el desempeño del oficio del supremo apostolado de que estamos investidos, también hemos puesto empeño en procurar que los Sagrados Obispos, principalmente aquéllos que están al frente de grandes diócesis por la amplitud del territorio y por el número de los fieles, tengan algunas veces Obispos auxiliares, que puedan proporcionarles una ayuda eficaz en el ejercicio de las funciones pontificales y en las demás obligaciones pastorales. A los que suele la Sede apostólica conferir alguno de los títulos de aquellas Iglesias que florecieron antiguamente por la prosperidad de su religión y por el esplendor de sus virtudes, aunque ahora por las vicisitudes de los tiempos hayan perdido su antigua y refulgente gloria. Queriendo Nos, por consiguiente, según el consejo de nuestros Venerables Hermanos, los Cardenales de la Santa Romana Iglesia, proveer, por justas causas y con su consentimiento, de un Auxiliar diligente

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

a nuestro venerable Hermano Ricardo Pittini, Arzobispo de Santo Domingo, con nuestra suprema autoridad Te nombramos a Ti y Te constituimos su Obispo Auxiliar, para que con su licencia puedas ejercer en la ciudad y en toda la Archidiócesis de Santo Domingo, las funciones pontificales y los demás oficios pastorales. Según el consejo de los mismos Cardenales y con la misma autoridad apostólica Nuestra, Te elegimos para la episcopal Iglesia titular de Arcadia, en la isla de Creta, sufragánea de la metropolitana Iglesia titular de Gortina, ciertamente vacante en el presente, y Te asignamos su título con todos los derechos y privilegios, cargas y obligaciones inherentes a esta sublime dignidad. Queremos, sin embargo, que Tú tengas la plena obligación, antes de recibir la consagración episcopal, de hacer la profesión de fe católica y los prescriptos juramentos, según las fórmulas establecidas, en manos del Obispo que Tú prefieras, que esté en gracia y comunión con la Sede Apostólica, y de enviar cuanto antes ejemplares de ambas, suscritos y sellados por Ti y por dicho Obispo a la Sagrada Congregación Consistorial. Además, mirando a Tu mayor comodidad, Te permitimos que puedas ser consagrado Obispo libre y lícitamente fuera de la Ciudad eterna, por cualquier Obispo católico, asistido por otros dos Obispos católicos, con tal que estén en gracia y comunión con la Sede Apostólica. Por tanto, por las presentes Letras encomendamos el oficio y mandato de darte la consagración al Venerable Hermano Obispo, a quien Tú eligieres. Y estrictamente ordenamos que ni Tú te atrevas a recibir la consagración, ni Te la dé el Obispo por Ti elegido, sin haber emitido la profesión de fe y los juramentos arriba mencionados, bajo las penas establecidas en el derecho, si contraviniéreis a este Nuestro mandato. Y tenemos una firme esperanza y confianza en que, siéndote propicia la diestra de Dios, la Iglesia de Santo Domingo recibirá cada día mayores beneficios en lo espiritual y en lo material, por tu asídua cooperación con su actual Arzobispo y por tu incansable celo. Dado en Roma, junto a San Pedro, en el año del Señor mil novecientos cuarenta y cinco, el día dos de mayo, el año séptimo de nuestro Pontificado. G.S.T.

Por el Cancelario de la Santa Romana Iglesia,

Jenaro, Cardenal Granitto di Belmonte, Decano del Sacro Colegio.

Boletín Eclesiástico, vol. II, n. 47 (1947), pp. 852-854.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ESCUDO DE S. E. MONS. FELIPE GALLEGO
Obispo titular de Arcadia y Auxiliar de Mons. Pittini

Su escudo tiene en la parte inferior dos cuarteles, que representan: el de la derecha la ciudad de Santiago de los Caballeros, donde ejercía el ministerio sacerdotal cuando fue elegido para el episcopado; el de la izquierda representa el reino de León (España) de donde es originario. En la parte superior vemos el libro de los Evangelios, que indica la predicación de la divina palabra; vemos las espigas y las uvas, símbolo de la Sagrada Eucaristía. El sobreescudo es el mismo de la Compañía de Jesús con la inscripción: "Jesu Tibi sit gloria". Por fin, el lema del escudo dice: "Evangelizare vobis misit me", palabras que expresan los anhelos evangelizadores de S. E. Revma. Mons. Gallego.

Boletín Eclesiástico, vol. II, n. 45 (Ciudad Trujillo, 1945), pág. 692.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

DATOS BIOGRAFICOS DE MONSEÑOR GALLEGO

Nació el 21 de marzo de 1882 en Villaquejida, provincia de León, España, hijo de don José Gallego y doña Regina Gorgojo, difunta. A los 13 años ingresó al Seminario Conciliar de Valdera, Diócesis de León; cursó 4 años de humanidades en este Seminario. A los 17 ingresó en la Compañía de Jesús en el noviciado de Carrión de los Condes, Palencia. Cursó Retórica en Burgos; Filosofía y Ciencias en el Colegio Máximo de la Compañía en Oña, Burgos. El año 1918 fue trasladado a Cuba de profesor y prefecto de Disciplina al Colegio de Cienfuegos. En 1922 regresó a España para cursar la Teología y Ciencias auxiliares. Se ordenó el tercer año de Teología en 1925, en la Universidad Pontificia de Comillas y cursó el cuarto año de Teología; pasó a Salamanca a la fundación de un noviciado de la Compañía y para hacer la tercera probación del Instituto. En 1927 volvió a Cuba de prefecto de Disciplina y secretario del Colegio Monserrat de Cienfuegos. En 1929 fue nombrado Rector del Colegio de Dolores de la Compañía de Jesús en Santiago de Cuba. En 1932 fue trasladado de ministro al Colegio de Belén en la Habana y de allí, el mismo año, a la parroquia y residencia de Camagüey. En 1936 fue destinado a la fundación de la Misión Fronteriza con residencia en Dajabón, de la cual fue Superior y Párroco. En 1937 fue nombrado Vicario Foráneo de Monte Cristi. En 1939 pasó a sustituir al inolvidable Padre Fantino al Santo Cerro y a fundar el Seminario Menor de la Arquidiócesis. En 1941 fue nombrado superior y Párroco de Monte Cristi. En 1943 fue nombrado por segunda vez superior de la Misión Jesuita. En 1944 fue nombrado visitador apostólico de las Congregaciones de Hermanas Diocesanas de los Pobres Inválidos y pasó a residir al Colegio Sagrado Corazón de Jesús de Santiago, donde le sorprendió el nombramiento de Obispo titular de Arcadia y Auxiliar de Santo Domingo.

Boletín Eclesiástico, vol. II, n. 45 (Ciudad Trujillo, 1945), pp. 691-692.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

4.8

LOS TERREMOTOS DOMINICANOS DE 1946 Y LA LABOR DEL P. JOSEPH LYNCH, S.J.

El 10 de septiembre de 1946 llegaba a Ciudad Trujillo el sismólogo norteamericano J. Joseph Lynch, S.J., invitado por el gobierno dominicano a través de la Universidad de Santo Domingo, para estudiar de cerca los estragos causados por el terremoto que se inició el día 4 de agosto de ese año y se multiplicó durante casi dos semanas más en distintos lugares del país.

El P. Lynch, director del observatorio sismológico de la Universidad de Fordham (New York) estaba acompañado del comandante E.B. Roberts, de los servicios geofísicos del gobierno norteamericano, Ralph R. Bodle, del Servicio Sismológico de los Estados Unidos, y del geólogo W. Small. Además del viaje de exploración por la zona norte y noreste, el P. Lynch instaló el primer sismógrafo horizontal de que dispuso el país en lo que sería el Instituto Sismológico Universitario.

De su estancia y su trabajo en la República Dominicana, el P. Lynch dejó constancia en uno de sus libros, ***Watching Our Trembling Earth for 50 Years*** *(New York, 1970), que guarda con admiración la biblioteca del Instituto Sismológico de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.*

+ + + +

El domingo 4 de agosto de 1946, uno de los más grandes terremotos de la historia instrumental fue registrado en nuestro observatorio, mostrando que éste ocurrió a una distancia aproximada de 1,400 millas al sur de nosotros. Los registros fueron lo suficientemente claros para indicar un epicentro en el Caribe, probablemente en las costas de la República Dominicana. Eso fue, en síntesis, lo que hicimos saber a la prensa.

Las noticias que llegaron más tarde procedentes de la República Dominicana indicaron que no solamente se había sentido el terremoto, sino que había ocasionado daños considerables en aquél país. Lo curioso de todo ésto fue que el terremoto ocurrió el día que se celebraba la fiesta de Santo Domingo, patrono de la isla, aunque afortunadamente el fenómeno había ocurrido en horas de la tarde. Afortunadamente también, el "aggiornamento" de Juan XXIII todavía no había comenzado, no era común eso de celebrar misas en la tarde, y, por tanto, el pueblo de la Capital ya estaba en sus casas de regreso de la misa de las once. Menciono

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

todo ésto porque muchas iglesias fueron afectadas por el terremoto, y la tragedia hubiera sido enorme de ocurrir a una hora en que estuviesen repletas de fieles.

El Arzobispo de Santo Domingo en esa época era Monseñor Ricardo Pittini, del Colegio Salesiano de New Rochelle, y dispuso luego que se celebrase una misa al aire libre en acción de gracias por los que lograron salir con vida de la tragedia. Durante esa misa, un segundo terremoto de gran magnitud sacudió la isla. Pero afortunadamente, una vez más, hubo muy pocos daños y las víctimas fueron muy pocas, aunque el pánico también hizo sus estragos. En realidad, la tierra no dejaba de temblar casi diariamente.

Es necesario apuntar aquí unos datos históricos, antes que hable más sobre el pánico que embargaba a los dominicanos. Se asegura que la isla fue descubierta por Colón en 1492, y bautizada por él con el nombre de Hispaniola. También se asegura que el descubridor está enterrado allí. El hecho es que, el 4 de agosto de 1946, se disponía la Capital a celebrar el 450 aniversario de su fundación —era la ciudad más antigua del Nuevo Continente—; supuestamente el 4 de agosto de 1496. Sin embargo, en ese momento la Ciudad se llamaba Ciudad Trujillo en honor del Presidente de la República, aunque años después se le devolviera su nombre propio. Los festejos estaban en su apogeo, precisamente cuando se sintió por primera vez el terremoto. Numerosos periodistas y personalidades de los Estados Unidos habían acudido como invitados al 450 aniversario de la fundación de la ciudad. El gobierno deseaba que los periódicos norteamericanos se hicieran eco de los festejos y, en realidad, así fue. Sin embargo, el terremoto no recibió el mismo tratamiento. Cuando los periódicos y las agencias llamaron a sus corresponsales en Santo Domingo, precisamente en el Hotel Jaragua, el mayor de la Capital, buscando una versión de primera mano del terremoto, la respuesta de todos y cada uno fue la misma: "¿De qué terremoto me está usted hablando?". Mientras los sismógrafos de buena parte de Estados Unidos registraban el fenómeno, y los daños en la Capital eran visibles, las informaciones se ocultaban en la sala de fiestas del hotel. Pasaría un tiempo hasta que esos reporteros de tercera clase enviasen sus informes.

El Presidente de la República, sumamente preocupado por la situación y con el propósito de calmar los ánimos de la población, envió sendos cables a la Universidad de Fordham en New York y al Servicio Geodésico de Washington, solicitando el envío inmediato de sismólogos, para evaluar los daños y analizar las causas del terremoto, y alejar así los temores de gran parte de la población. Ambos grupos respondieron inmediatamente. Noso-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

tros, en representación de la Universidad de Fordham, volamos en un avión C-47, un avión de batalla de la Fuerza Aérea, y fuimos tiroteados al volar sobre Cuba. El piloto, un técnico de mucha experiencia de la Marina, atribuyó el tiroteo a un alocado cubano. Como los impactos de bala no afectaban seriamente al aparato, el piloto no hizo caso y siguió su ruta.

Por fin, aterrizamos sanos y salvos en Ciudad Trujillo, y nos recibió una calurosa bienvenida. Nos hospedamos en el Hotel Jaragua por orden de Trujillo, y allí mismo pudimos comprobar los daños del terremoto en el edificio. Y allí mismo también, mientras estábamos meciéndonos en unas cómodas mecedoras en la terraza, sentimos cómo algo nos empujaba hacia atras y hacia adelante en movimiento norte-sur, seguido de un movimiento lateral este-oeste unos segundos después. Con el cronómetro de mi reloj de pulsera, medí el tiempo transcurrido entre la onda P y la onda S, lo que nos permitió tener una idea aproximada de la distancia a la que ocurrió el terremoto, del epicento del mismo, que estaría a unas 40 millas aproximadamente. Recuerden que Galileo, sin otro instrumento que su pulso, fue capaz de medir la oscilación de la lámpara de la Catedral de Pisa, dándonos así la fórmula del péndulo. Con un reloj que tenía un segundero, nosotros estábamos en mejores condiciones que Galileo, y pudimos calcular que el epicentro de ese terremoto debía estar, como ya dije, a unas cuarenta millas de distancia de la Capital.

Unos segundos más tarde, la galería también se vio sometida a un movimiento en forma de remolino: el suelo parecía moverse unas veces en contra de las manecillas del reloj, y otras veces, en el mismo sentido. Este tipo de movimiento lo sentimos muchas veces durante el tiempo que permanecimos en la isla. Estábamos preparados para esta clase de sacudidas que sumían en el pánico, a cada momento, a la población. Habíamos traído con nosotros varios sismómetros de período corto y varios grabadores. Estábamos ansiosos de determinar, tan pronto como fuera posible, donde se encontraba el centro de actividad, y para eso, teníamos que localizar un lugar adecuado para nuestros sismógrafos. Elegimos el piso de concreto de una escuela cercana como nuestra estación provisional, pero de ningún modo como el lugar ideal para ésto. Los niños son capaces de estremecer hasta un piso de concreto a base de saltos, sobre todo cuando ya se han enterado que eso es lo que estábamos buscando. Sin embargo, no hicimos más que instalar los equipos, y empezamos a detectar sacudidas, y no precisamente de los niños: era el piso que no cesaba de moverse. El centro de actividad parecía estar en una zona extensa, y, sobre

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

la base de nuestros registros, parece que se encontraba a 50 millas fuera de la costa en el nordeste de la isla. El área establecida por nosotros fue confirmada más tarde por los estudios realizados por la Red Mundial.

La República Dominicana está en la parte sur de una prominente depresión que se conoce como Fosa de Milwaukee. Esa fosa fue descubierta cerca de Puerto Rico, y se bautizó así en honor del buque de la armada norteamericana "U.S.A. Milwaukee", que recorría el área. La actividad sísmica más importante, ocurría aparentemente en la parte norte, a lo largo de la línea trazada por esta prominente depresión. Sin embargo, mayores detalles sobre las causas de los terremotos dominicanos se encuentran en revistas científicas especializadas, y no en estas notas, que no pretenden ni tienen el rigor científico.

Recorrimos y exploramos la mayor parte de la isla. Estábamos protegidos y escoltados por toda la Marina Dominicana (un sólo barco) en nuestro viaje a través de la accidentada costa norte de la República. Pudimos observar los puntos donde las rocas habían sufrido dislocamiento. El Capitán del barco nos aseguró que esta parte de la isla probablemente no había sido pisada por ser humano alguno. Nos contentamos con una visión general del lugar a través de unos binoculares. En general, en toda la isla, donde los edificios sufrieron daños, se pudo determinar que fue porque habían sido construídos sobre terraplén. Por el contrario, los edificios construídos sobre roca soportaron muy bien las sacudidas. La mayoría de los que perdieron la vida a causa de los terremotos —algunos cientos de personas—, fueron víctimas de una onda marina que penetró en la isla por la costa norte.

Nuestras recomendaciones se referían sobre todo a estos aspectos del problema, es decir, seguridad en las construcciones futuras. Y, por supuesto, disipar el temor de la población. Por eso, como parte de nuestro "programa", nos solicitaron una conferencia en el auditorio de la Universidad de Santo Domingo. Y así lo hicimos.

Cuando llegamos al salón, estaba lleno de un público ansioso de escucharnos. Por lo que nos dijeron después, incluyendo el mismo Presidente de la República, parece que logramos que la gente se tranquilizara. Sobre lo que dije en la conferencia de la Universidad, no recuerdo bien. Pero reproduciré lo que alguien dijo de mí en una recepción que nos ofrecieron unos días después en la Escuela Salesiana, a propósito de la charla de la Universidad:

Su Excelencia,
Distinguidos invitados,
Reverendo y muy querido Padre Lynch:

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Alguien le ha llamado a Vd. el "padre de los terremotos". Mis compañeros y yo mismo quisiéramos acercarnos bien a Usted para que no se nos borre nunca el rostro horrible del padre de tan horribles criaturas.

Pero, mirándole a Vd. tenemos que confesar que estamos desilusionados. Su físico es, más bien, el de una persona buena, inteligente y hasta bien parecida. Su rostro brilla como el de un hijo digno del valiente soldado de Pamplona: un eminente hombre de ciencia, un amigo de los niños.

Por eso, protestamos enérgicamente contra la paternidad que se le ha atribuido a Vd.

Por otro lado, no estamos de acuerdo con el enunciado que Vd. hizo en el auditorio de la Universidad el otro día. Usted dijo que los terremotos son nuestros amigos. Aceptamos que todo lo que Usted ha dicho ha sido probado con precisión científica. Pero, a pesar de ésto, su afirmación de que los terremotos son nuestros amigos no nos puede convencer. Todavía sentimos el temor que nos causó el terremoto del 4 de agosto y de los que ocurrieron después.

Sabemos bien que Usted es un hombre entregado a la Iglesia, un maestro. Pero, en casos como éste preferimos lo que la misma Santa Madre Iglesia nos sugiere cuando pone en nuestros labios la oración "A flagello terraemotus, libera nos Domine". Que el Señor nos defienda de esos amigos que llamamos terremotos.

Y, por favor, Padre, perdónenos por el atrevimiento de llevar la contraria.

Muchas gracias por su visita y por el honor de tenerlo aquí en la humilde morada de los hijos de San Juan Bosco.

Escuela Salesiana. Ciudad Trujillo, República Dominicana. Septiembre 27, 1946.

Uno de los momentos peores de nuestro recorrido fue la visita al Hipódromo. El lugar estaba rodeado de una cerca de ladrillo que, en su mayor parte, había sido derribada por el terremoto. Mientras estábamos allí, como es natural, nos apoyamos en parte de la cerca que estaba en buenas condiciones. Pero, para sorpresa nuestra, cayó estrepitosamente al suelo, lo que nos hizo sospechosos de las cercas de ladrillo de Santo Domingo.

Cuando recorríamos la ciudad inspeccionando los daños, nos seguía una multitud de personas sumamente amistosas. Muchos de los que nos acompañaban lo hacían simplemente porque se sentían seguros con nosotros. Parece que creían que cuando nosotros caminábamos delante, estábamos sacando los terremotos de la isla como San Patricio sacaba las serpientes de aquella otra isla, más verde que ésta.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Cuando nos acercábamos a un edificio que había sido afectado seriamente por los terremotos, notamos que la cerca de ladrillo que lo rodeaba se movía como un marinero borracho tanteando el camino a su casa. Nuestro camino, si seguíamos la ruta que habíamos tomado, nos llevaría directamente bajo la cerca, y todos recordábamos lo del Hipódromo. Todos usábamos cascos para protegernos del sol, pero eso no nos protegería de la caída de la cerca. La gente estaba en espectativa. Además, les habíamos asegurado osadamente que no había que temer más daños ni había ya peligro de otro terremoto. Donde quiera que nos detuviéramos, la gente se detenía, y si caminábamos, nos seguían. Decidimos seguir adelante y sortear el peligro. Le dije a un compañero que me contase de nuevo el chiste que me había hecho la noche anterior, pero esta vez ya no me pareció tan gracioso: la dichosa cerca le restó gracia al chiste, por supuesto. Por lo menos, esperábamos que si la cerca no nos caía encima, tampoco afectase a nuestros acompañantes. Gracias a Dios, así sucedió, pero tengo que confesar que me sentí como aquél teniente de la Policía que iba a ser condecorado por el Jefe de la institución por su valentía. Cuando el Jefe le sujetaba la medalla con un alfiler en su pecho, le dijo: —"Teniente; usted es un hombre de suerte. Esa bala le pasó bien cerca del corazón". Y el otro respondió: "Por supuesto que pasó cerca. Gracias que mi corazón estaba ya en mi boca".

No sé bien dónde estaba el mío, pero debía estar bien cerca, y éste no es el único suceso que nos esperaba en esos días.

Una vez que salimos de la capital, no había hoteles como el Jaragua, por mucho que las autoridades locales se desvivían por darnos todas las facilidades y lo mejor que tenían. Un día nos tocó pasar la noche en un poblado, y el Alcalde y sus regidores nos brindaron una buena cena en un hotel cercano. Después de la cena, nos llevaron a nuestras habitaciones. Se nos hizo difícil saber para qué se usaban aquellas habitaciones normalmente, pero nos quedaron nuestras dudas, y supusimos que, por lo menos, se habría anunciado una suspensión temporal del negocio habitual. Las habitaciones estaban limpias y eran cómodas, pero se llegaba a ellas a través de unas duchas, cosa que agradecimos mucho, a pesar de lo raro.

La noche estaba caliente, y los mosquitos zumbaban gozosos del banquete que ya anticipaban. Sin embargo, como llevábamos unos buenos mosquiteros, pudimos defendernos bien. Mientras tanto, nuestro geólogo, el doctor Walter Small, se nos había adelantado en la ducha. Unos minutos después, se oyeron unos gritos y una lista de palabras entre pintorescas y expresivas, que no

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

correspondían ciertamente al vocabulario usual de un geólogo. El pobre Walter, intentó inútilmente buscar la luz —no se había usado en muchos años—, y en su esfuerzo se golpeó la cabeza con la ducha y, lo que es peor, cuando intentó hacerla funcionar, se encontró con que nunca había existido allí agua ni se había usado aquél cuartito como ducha. Probablemente, hasta Colón pudiera haberla dejado allí. El pobre Walter necesitaba calmarse en lo físico y en su vocabulario. En cuanto amaneció, como nuestra ventana daba al mar, decidimos bajar a la playa y darnos un baño de mar, que disfrutamos en verdadera privacidad hasta las 6:20 a.m.

Cuando ya nos sentimos refrescados y satisfechos, decidimos nadar de regreso a la playa, pero cuando levantamos la vista, nos sorprendió la presencia de un nutrido grupo de personas. La cosa nos molestó, sencillamente porque creíamos que eran curiosos que miraban a los extranjeros como animales raros. Sin embargo, al llegar nos enteramos que habíamos estado nadando en una zona infectada de tiburones. Los espectadores habían bajado a la playa dispuestos a rescatar las piezas que quedaran de nosotros. Poco después, nos dieron unas cuantas fotografías de nuestro baño en caso que se necesitaran como prueba. En la parte de atras de una de ellas habían escrito la hora en que se tomó: 6:20 a.m.

Durante todo el recorrido por el país, encontramos siempre la misma atención y cariño por parte de la gente, a veces, tan atenta que casi le avergüenza a uno. Algo, sin embargo, nos hizo sentir mal. Ojalá que las personas que intervinieron tomen ésto como una disculpa, aunque ya la presentamos en su momento. Ibamos en carro hacia un poblado en que la iglesia había sido afectada por el terremoto. Al llegar a una encrucijada, pasamos junto a un par de mujeres montadas en sus caballos, al estilo campesino. Nos llamaron la atención, porque lucían personas distinguidas. Cuando les pasamos por al lado, saludamos con una ligera inclinación de cabeza. Nuestro carro era pequeño pero con un potente motor y con un piloto de aviones como guía. Cuando miramos hacia atrás, vimos cómo las dos mujeres emprendían una carrera, aguijoneando sus caballos para alcanzarnos. Cuando llegamos al poblado, que estaba a unas diez millas, de allí, descubrimos que las dos mujeres habían sido designadas como nuestra escolta para acompañarnos a otra iglesia cercana, donde el párroco nos esperaba con toda la feligresía. Se había anunciado que yo pasaría por allí y hablaría a los fieles. Sin embargo, nuestro guía no nos había dicho nada de todo ésto, y el pago que las dos mujeres recibieron por su esfuerzo fue una carrera desenfrenada de un piloto que manejaba el carro como si echase de menos su avión.

Una de nuestras actividades finales fue diseñar un plan para

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

un observatorio sismológico, modelado de acuerdo con nuestro propio observatorio de Fordham. Más tarde enviaron uno de sus mejores estudiantes de ingeniería para que trabajase durante un año con nosotros y se familiarizara con la Sismología. Luego instalaron equipo sismológico como el nuestro, y disponen ya de un observatorio de primera clase.

Algunos incidentes nos dejaron un tanto perplejos durante ese viaje. Por ejemplo, había allí dos embajadores españoles, y ambos me ayudaban a misa, pero en días alternos. Uno, por supuesto, era el embajador de Franco, y el otro, el embajador de la España en el exilio. Los dos eran verdaderos caballeros, pero, como es natural, nunca aparecían juntos en público. Los dos tenían influencia suficiente para hacer favores, grandes o pequeños. Para nosotros, sin embargo, era imposible asegurar quién de los dos tenía mayor poder político, quien era "de iure", quién "de facto" o quién de ambas cosas. Esto, por supuesto, no tiene nada que ver con la Sismología, pero era una cuestión interesante, si no alarmente.

Cuando completamos el viaje de exploración por el país, y presentamos nuestro informe, nos recibió en privado el Presidente Trujillo y nos dió efusivamente las gracias, mostrando sinceramente su gratitud, sobre todo, por haber devuelto la tranquilidad al pueblo con nuestro trabajo. A sabiendas de que el Presidente era una figura política muy discutida, nos cuidamos bien de no preguntar nada acerca del gobierno dominicano y mucho menos de expresar nuestro sentir sobre el mismo tema. En una iglesia en que nos detuvimos nos dijeron los sacerdotes que el Presidente, cuando era niño, acostumbraba ayudar a misa en esa iglesia.

Una semana, más o menos, antes de nuestro encuentro con el Presidente Trujillo, nos presentaron a su hermano que era General del Ejército. El también nos dió las gracias por nuestro trabajo y por la seguridad que todo ésto daba al país. Nuestro encuentro con el General tuvo lugar en el Hipódromo, precisamente donde habíamos tenido aquél problema con la cerca de ladrillo. Las carreras de caballos son muy populares en Santo Domingo, sobre todo, en las tardes de los domingos. El manager del Hotel Jaragua insistió en que fuéramos el domingo al Hipódromo, antes de nuestro regreso a New York. El General Trujillo y algunos amigos estaban en un palco separado de la pista, y en cuanto nos vió llegar, nos hizo señas de que nos acercáramos. Después de los saludos de rigor, me pidió mi hoja de apuestas. Ese día estaban programadas cinco carreras y, por pura casualidad, mi apuesta en la primera coincidía con la suya. En la segunda, tachó el ganador que yo había seleccionado. Y me alegro que lo hiciera, por-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

que el pobre caballo sufrió un ataque al corazón durante la carrera y tuvo que ser retirado de la pista por un tractor. El sustituto del General se portó muy bien: llegó en primer lugar. Es decir; con la ayuda del General gané cinco apuestas.

En realidad, agradecí mucho tanta cortesía, pero me preguntaba una y otra vez cómo lograba el General hacerle saber a los caballos y a los jockeys cuál era mi selección. Por supuesto, el Hipódromo está lleno de historias "eclesiásticas", y la mía se añadió a la lista aquella tarde. Una de las historias que oí cuenta que un padre estaba acariciando a uno de los caballos antes de la carrera. Cuando los presentes vieron el hecho, las apuestas empezaron a cambiar de pronto a favor de ese caballo precisamente. Cuando el caballo llegó en último lugar, algunos perdedores supersticiosos se acercaron al padre para preguntarle por qué la bendición que le había echado al caballo no había tenido buenos resultados. El padre replicó: "Eso no era una bendición; lo que le dí al caballo fueron los últimos sacramentos".

Mis recuerdos de Santo Domingo son, como es natural, muy queridos, pero algunas señales físicas nos acompañaron durante más tiempo del que hubiéramos querido. Detrás de nosotros quedó una buena reputación, pero llevamos con nosotros algo no tan bueno. Dos de nosotros sufrieron de graves picaduras de nigua, y fue necesario muchas libras de pomada de sulfuro y varios meses, para que, al fin, las niguas dejaran de llevarse nuestra sangre. Yo había oído decir eso de "Me picó la nigua". Es probable que la expresión venga de los tiempos de Colón, y se deba a uno de sus marinos que tendría la misma experiencia que nosotros. Si alguno quiere que le pique la nigua, no tiene más que caminar en cualquier estanque de la República Dominicana. Luego, retírese durante seis meses, y compre un barrill de ungüento de sulfuro para tenerlo a mano en la mesilla de noche.

J. Joseph Lynch, S.J., *Watching Our Trembling Earth For 50 Years* (New York, 1970), pp. 66-74. Parte de este capítulo, cedido gentilmente por el Lic. Luis Odonel Gómez, Director del Instituto Sismológico Universitario, apareció en *Listín Diario*, año XCVIII, n. 25108 (Santo Domingo, 4 agosto 1987), pág. 7, cols. 2-3.

4.9

MANZANILLO Y TERRITORIOS ALEDAÑOS SE DESMEMBRAN DE DAJABON (1947)

El 13 de mayo de 1947, y después de largas gestiones por

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

parte del Párroco de Monte Cristi, la Secretaría de lo Interior accedió a alterar la configuración de la Misión Fronteriza, tal como aparecía en el Contrato de 1935, para facilitar —así aseguraba el gestor del proyecto— una mejor atención de la feligresía de esos territorios, dada la cercanía de Monte Cristi. Como parte del proyecto, una de las provincias jesuíticas de los Estados Unidos accedió a enviar un sacerdote para atender a la población de habla inglesa de la Grenada Company.

NOS, DON RICARDO PITTINI, S.S.
POR LA GRACIA DE DIOS
Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA
ARZOBISPO METROPOLITANO DE LA ARQUIDIOCESIS
DE SANTO DOMINGO, PRIMADA DE AMERICA.

CONSIDERANDO que uno de nuestros más graves deberes pastorales es procurar que los fieles confiados a nuestro cuidado sean debidamente atendidos en sus necesidades espirituales;

CONSIDERANDO que Puerto Libertador (antes Manzanillo), ha adquirido una gran importancia por la población allí creada por la Grenada Company;

CONSIDERANDO que dicha localidad está ligada y necesariamente unida a las grandes instalaciones agrícolas de Palo Verde y poblados cercanos enclavados en la provincia y parroquia de San Fernando de Monte Cristi;

CONSIDERANDO las indiscutibles ventajas para los fieles que, debido a las demarcaciones provinciales, dependen en sus actos civiles de la Provincia de Monte Cristi;

CONSIDERANDO que el crecido número de fieles que viven en Puerto Libertador (antes Manzanillo) y lugares circunvecinos pueden con mayor facilidad ser atendidos por el Párroco de San Fernando de Monte Cristi;

OIDO el parecer de nuestros Consultores Diocesanos y de los Párrocos de Monte Cristi y de Nuestra Señora del Rosario de Dajabón, conforme al canon 1428, párrafo 1º.

En uso de las atribuciones que nos confiere el Código de Derecho Canónigo, c. 1427, párrafos 1 y 2.

DECRETAMOS:

1º.- Desmembrar de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario de Dajabón los territorios de los poblados de Puerto Libertador (antes Manzanillo), Copey, La Carbonera, Guanito, La Gozuela,

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Santa María (antes Macabón Abajo), Baitoa, Sanita, La Clavellina y la Pinta (antes Macabón Arriba).

2º.- Agregar los territorios indicados en el número 1º a la Parroquia de San Fernando de Monte Cristi, viniendo a quedar los límites parroquiales de Monte Cristi y Dajabón, conformes a los límites civiles de la común de Monte Cristi y de la provincia Libertador.

3º.- Mandamos que este Nuestro Decreto sea leído en las Iglesias Parroquiales de San Fernando de Monte Cristi y de Nuestra Señora del Rosario de Dajabón, el domingo 18 de mayo del año actual.

Dado de Nos, sellado con nuestro sello y refrendado por nuestro Vice Canciller en Ciudad Trujillo, D.S.D., a los 13 días del mes de mayo del año del Señor, mil novecientos cuarenta y siete.

(fdo.) + RICARDO, S.S.
Arzobispo de Santo Domingo

Por mandato del Excmo. Sr. Arzobispo

(fdo.) Pbro. Licdo. Hugo E. Polanco,
Vice Canciller

Libro II de Resoluciones,
No. 414, fol. 198

c. ASD. *Correspondencia Oficial.* Vicaría de Monte Cristi (1947).
c. AHPA. *Parroquia de Monte Cristi* (1937-1954).

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

4.10

INAUGURACION DEL SEMINARIO SANTO TOMAS DE AQUINO (1948)

El relato que sigue fue escrito el 14 de mayo de 1948 por el R.P. Ramón Calvo, S.J., entonces Viceprovincial de Cuba, que llegó a Santo Domingo el 7 de ese mismo mes para asistir a las fiestas de inauguración del nuevo edificio de los Seminarios Mayor y Menor de la Arquidiócesis de Santo Domingo.

"Para asistir a los actos de mañana han llegado hoy en dos grandes ómnibus los seminaristas del Santo Cerro con los PP. Díaz

Faes, Manuel Quevedo (sic), Merino, y ya les había precedido el coro de tiples con el P. León. También han llegado de la frontera los PP. Cavero y Paz en representación de las parroquias de Montecristi y Dajabón. El P. Cavero con su guagüita y con sus "clérigos", id est, con unos muchachitos que, muy disciplinadamente, le ayudan en su Iglesia, formando una especie de "intachables" en los que él cifra unas esperanzas parecidas a las del H. Echeveste con aquellos niños que, hoy gravísimos y sapientísimos Padres en la Provincia, eran en otro tiempo los intachables de La Coruña. Este año envía cuatro al Seminario.

En otra categoría han llegado hoy para los actos de mañana los Excmos. y Rvdmos. Sres. Obispos de Ponce (Puerto Rico) y Mons. Gallego, y además el Excmo. Sr. Nuncio Mons. Pacini.

En el Seminario hace una semana hay fiebre de preparativos para la solemnidad. Y entre ellos el ensayo de los cantos. Hoy ha sido el general en el patio del Seminario, donde el coro de todos los seminaristas, acompañados de la mejor banda de música de la capital, cedida por el Ejército, ha perfilado, entre otras piezas, el himno nacional y el pontificio, que nos ha trasladado en espíritu a Comillas durante un agradable rato.

De la Presidencia de la República emanaron órdenes terminantes que han puesto en movimiento a todos los subalternos para que nada falte en el lugar del acontecimiento de todo cuanto los Padres dispongan para la brillantez del acto.

Grandes elogios merecen, por los esfuerzos hechos para preparar la grandiosa inauguración, los elementos oficiales encargados del asunto: el Ministerio de Obras Públicas, la Junta de Embellecimiento, el Ejército Nacional con sus camiones para transportar los muebles y material necesario, etc. Hasta cincuenta, entre carros y camiones, trabajaban los últimos días en las obras del Seminario nuevo.

Si fue grande el interés y la actividad de los elementos civiles y militares, no se quedó atrás la actividad incansable de la parte eclesiástica, sobre todo la de Monseñor Beras, Arzobispo Coadjutor, y de los PP. Luis G. Posada, Diego Mateo y J.M. Uranga, ayudados por todos los seminaristas, que trabajaron incansablemente estos últimos días para preparar dignamente su nueva casa.

Después de muchos afanes, ya la víspera por la noche pudo el nuevo edificio albergar a casi todos los seminaristas, que trabajaron incansablemente estos últimos días para preparar dignamente su nueva casa.

Después de muchos afanes, ya la víspera por la noche pudo el nuevo edificio albergar a casi todos los seminaristas del Santo Cerro, que estrenaron las flamantes camas y demás enseres del moderno

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Seminario. Hasta más de media noche se prolongaron los trabajos de los PP. Rector y Ministro para dejar preparado hasta el más mínimo detalle del extenso y delicado programa que se había de desarrollar dentro ya de pocas horas. Bien lo merecía un acto de tal magnitud y representación: la entrega del edificio del nuevo Seminario de toda la República por el mismo Honorable Sr. Presidente al Nuncio de S.S. Excmo. Mons. Alfredo Pacini.

Amaneció por fin el 8 de mayo.

Después de haberse descargado la atmósfera con algunos aguaceros la noche anterior, se presentó el nuevo día despejado, fresco y sereno, acariciado por la suave brisa de la mañana, invitando a todos a comparecer en la gran explanada que en pocos días apareció como por obra mágica delante del moderno edificio construido a expensas del Gobierno de Trujillo en la avenida Fabré Geffrard.

Agradable sorpresa recibían cuantos iban llegando a la fiesta al acabar de subir la loma sobre la que se levanta airoso el edificio: ondulan suavemente multitud de banderas dominicanas a lo largo de la avenida, todo alrededor del Seminario y formando graciosas calles en la explanada de la fachada. La bandera de Quisqueya mostrando orgullosa su cruz y su sagrado escudo cuyo fondo es el evangelio de San Juan, el evangelio de la divinidad de Jesucristo y de la verdadera fe católica, alma y corazón de la patria dominicana; las palabras que coronan su escudo, "Dios, Patria y Libertad", hablan con más elocuencia en esta mañana de trascendencia insospechada.

Desde las ocho de la mañana empiezan a funcionar guaguas para transportar gente desde el Seminario viejo al nuevo. La función será a las diez. Una hora antes ya empiezan a llegar carros oficiales y particulares. Van llegando colegios en sus vistosas guaguas, van formando sus alumnados en las calles de la fachada; todos tienen su puesto señalado: alumnas del Colegio Quisqueya, con sus limpísimos trajes blancos: Colegio Serafín de Asís, vestidas con los colores de la Inmaculada, blanco y azul: Colegio de las Dominicas, que admite variedad de rosa y azul: Colegio de Regina con un hermosísimo azul celeste. Entre la representación de los colegios de varones, aparecía uniformado el cuerpo de exploradores del Colegio Salesiano y algunas representaciones de los colegios De la Salle, Santo Tomás, etc. Gran muchedumbre de público llenaba los huecos que dejaban los colegios en las calles de los jardines que dan acceso al Seminario.

En el gracioso portal de entrada se hallaba gran parte del clero de la ciudad y varios de otras poblaciones de la república, que habían venido con representaciones de sus parroquias. Hasta de los puntos más apartados vinieron entusiastas de la obra del Seminario.

En el gracioso portal de entrada se hallaba gran parte del cle-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ro de la ciudad y varios de otras poblaciones de la república, que habían venido con representaciones de sus parroquias. Hasta de los puntos más apartados vinieron entusiastas de la obra del Seminario.

Entre público tan variado tampoco faltaban algunos uniformes militares. Van llegando ya carros de diplomáticos y ministros. Enseguida aparecen los del Sr. Nuncio y del Sr. Arzobispo titular con el Obispo Auxiliar. Ya hacía rato que se hallaba allí presente el Sr. Arzobispo Coadjutor, que tan activa parte había tenido en estos acontecimientos.

En este ambiente de luz intensa, de entusiasmo, de brisas suaves que agitaban aquél bosque de banderas, hizo su aparición el Presidente de la República, todo el cuerpo diplomático de gala rigurosa, el Gobierno en pleno, numerosas personalidades de lo más destacado de la sociedad dominicana, banda militar, policía y muchos amigos.

Fueron todos recibidos por los Prelados. Eran éstos el Excmo. Sr. Arzobispo Mons. Pittini, el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, Mons. Pacini, el Excmo. Sr. Arzobispo Coadjutor, Mons. Beras; el Excmo. Sr. Obispo Auxiliar P. Gallego, y el Excmo. Sr. Eduardo McManus, Obispo de Ponce (Puerto Rico).

Comenzó el acto izándose las banderas nacional y pontificia respectivamente, por los rectores de la Universidad y del Seminario, a los acordes de los himnos correspondientes, que tocaba la banda de un regimiento y cantaba el coro del Seminario, dirigido por el infatigable P. Mateo.

Inmediatamente, el Excmo. Sr. Presidente de la República, Rafael L. Trujillo, pronunció un discurso de entrega del edificio a la Iglesia, manifestando su gran complacencia al hacerlo, y su honda esperanza en la trascendencia del acto para la Nación Dominicana, ya que está íntimamente persuadido de que la Religión Católica es esencial al pueblo dominicano y fundamento necesario de todo su progreso y grandeza. Fue aplaudidísimo, y una nube de fotógrafos y peliculeros rodeaban al orador y tomaban vistas de todo.

Enseguida contestó el Arzobispo Mons. Pittini, que aunque privado casi por completo de la vista, conserva lúcidas sus facultades mentales y su energía espiritual, dando las gracias en nombre de la Iglesia, en un tono familiar y sin ocultar su afecto y gratitud a la Compañía por la labor que venía realizando en la formación del clero dominicano.

En los mismos sentimientos abundó el Sr. Nunció, que habló a continuación e hizo también público elogio de la Compañía en la persona del P. Posada, brazo derecho de los Prelados en la construcción del nuevo edificio.

Bendecido luego el Seminario por el Excmo. Sr. Nuncio, se

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

organizó una procesión con el Santísimo, llevado en manos de Mons. Gallego, que dió la bendición a todos los presentes. Por fin, los visitantes todos pasaron a ver el Seminario, del que recibieron gratísima impresión por su acertada disposición, la amplitud y luz de las clases y estudios, el mobiliario de caoba sencillo y práctico, las azoteas abiertas al mar y los patios de recreos en pleno campo, sin tapias ni casas que les estorben o fiscalicen. Todos fueron obsequiados con refrescos y dulces, y todos quedaron con una gratísima impresión de la exactitud, orden y ambiente de cordialidad y simpatía con que se había realizado el acto.

Cerca del mediodía terminó el acto. La mañana estuvo espléndida; la brisa del Caribe suavizaba la penetrante energía del sol tropical. La policía de tráfico movilizada para el caso, actuó de tal modo que, sin incidente desagradable de ninguna clase, los carros y guaguas evolucionaron rápidamente y con perfecto órden, a pesar de ser casi doscientos.

La comida se tuvo en el Seminario viejo, con asistencia de los Prelados. Por la noche, a las ocho, se tuvo una velada artístico-musical, en que actuaron con gran acierto los cantores de ambos seminarios. Los tiples nos cantaron preciosamente los "Laudes Hicmari" con letra latina aplicada a los Sres. Nuncio y Obispos presentes; además el coro en pleno ejecutó "Los cielos cantan" de Beethoven, "Los bateleros del Volga" y una Cantiga de Alfonso el Sabio. Al fin se proyectaron unas películas, que demuestran el progreso y bienestar de la República Dominicana.

Así acabó felizmente el día de la inauguración del Seminario Central para la Arquidiócesis de Santo Domingo, confiado a la Compañía. Pero no terminaron ese día las fiestas de la inauguración.

Al día siguiente, domingo 9, en acción de gracias al Altísimo por este gran favor hecho a la Diócesis, que ya tenía edificio adecuado para Seminario, y a la Compañía, que ya podría desarrollar mejor sus actividades educadoras con los seminaristas, se tuvo en la Catedral, a las nueve de la mañana, una Misa solemne, a la que asistieron ambos arzobispos, titular y coadjutor, y el Obispo Auxiliar. Ofició el R.P. Viceprovincial, asistido de dos seminaristas diáconos, y predicó un bonito sermón de circunstancias el P. Rector del Seminario. Todo el Seminario cantó la Misa bajo la dirección del P. Mateo. Estaban los seminaristas vestidos de roquete, puestos en tres filas a cada lado ocupando todo el amplísimo presbiterio, que a la vez es coro de la Catedral. Cantaron la Misa de Angelis, sobresaliendo en la afinación y los matices el grupo de los tiples del Santo Cerro, preparado por el P. León. Además, ejecutaron varios preciosos motetes.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Tanto los oficiantes de la Misa como los demás ayudantes y los cantores procedieron con gran exactitud y edificación que llenaron de entusiasmo y devoción a los muchos fieles que asistían. Ese día comieron otra vez en el Seminario los Prelados, incluso los Monseñores Eliseo Pérez Sánchez, Vicario General de Santo Domingo, Murga, Vicario de Ponce, Púnzolo y Dadaglio, secretarios de la Nunciatura, con toda la comunidad y los teólogos y filósofos".

Noticias de la Viceprovincia de Cuba, año VII, nn. 34-35 (La Habana, Febrero-Abril 1948), pp. 33-37.

4.11

NUEVA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES EN EL SANTO CERRO (1948)

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Como ya menciona el documento anterior, el 29 de julio de 1948, y después de oir el parecer de los consultores diocesanos, el Arzobispo de Santo Domingo, firmó el decreto que convertía la antigua capellanía del Santuario de Nuestra Señora de las Mercedes en Parroquia.

NOS, DON RICARDO PITTINI, S.A.
POR LA GRACIA DE DIOS
Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA
ARZOBISPO METROPOLITANO DE LA ARQUIDIOCESIS
DE SANTO DOMINGO, PRIMADA DE AMERICA

CONSIDERANDO:

1º. Que uno de nuestros principales deberes es proveer el bien espiritual de los fieles encomendados a nuestro cuidado pastoral;

2º. Que, habiéndonos impuesto en varias ocasiones de las grandes necesidades que no pueden ser debidamente atendidas por un solo Párroco, aunque tenga algunos cooperadores;

3º. Que las ventajas espirituales que se derivarán de una nueva Parroquia erigida en el Santo Cerro, Santuario de Ntra. Sra. de las Mercedes y sede del Pre-Seminario y de la obra del *perficit* sacerdotal;

4º. Que a juicio de personas eclesiásticas y seglares, muy respetables y celosas de la gloria de Dios, es de gran necesidad la fundación de la nueva Parroquia;

5º. Que los RR.PP. de la Compañía de Jesús aceptan servir una nueva Parroquia que, vinculada con la preparación inmediata de los neosacerdotes en el apostolado, se funde en el Santo Cerro;

Oídos los Consultores Diocesanos y el Párroco de la Concepción de La Vega, conforme a los cánones 1428 y 454; en uso de nuestra jurisdicción ordinaria y teniendo presente especialmente el can. 1427, párrafo 2, invocando el Santísimo nombre de Jesús, fundamos y erigimos en la villa del Santo Cerro, a mayor gloria de Dios, una nueva Parroquia, que tendrá por titular a Nuestra Señora de las Mercedes, en territorio que desmembramos de la actual Parroquia de la Concepción de La Vega, cuyos límites son:

NORTE, límites con la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús hasta el puente del río Licey sobre la carretera Duarte: ESTE, de aquí se sigue el curso del Licey por Naranjal y Río Verde (secciones) y cruzando por La Lima hasta ser atravesado por el callejón de La Totuma. De aquí hasta llegar al callejón de La Caña. Continúa luego por este callejón hasta su cruce con el callejón de Hornos hacia La Vega; SUR, Callejón de Hornos hasta su cruce con el de San Francisco (Bretón), el cual termina en la carretera Duarte (Km. 5,500); síguese esta carretera hasta el callejón de Rioseco (Km. 4,250 m) hacia La Vega. Este callejón une la carretera Duarte con la de Burende. OESTE, carretera de Burende hasta el callejón de Rioseco hasta Guaco. Aquí se toma la carretera comenzada a Tavera, y a continuación se toma el camino a La Llanada. Este camino hasta Tavera, pasando por el vallecito de Emilio Abreu y por el río Jimayaco, será el límite por este lado. En el extremo final, los límites serán los de la sección de Tavera y Velasquitos con Jarabacoa; ambas secciones quedarán incluídas en la nueva Parroquia, las que se hallan a orillas del río Yaque.

La nueva Parroquia tendrá como Iglesia propia el Santuario de Nuestra Señora de las Mercedes que declaramos como Iglesia Parroquial, con todos los privilegios y exenciones que por derecho deben corresponderle, y en la cual debe conservarse la Sagrada Eucaristía, establecerse bautisterio y pila bautismal, con todas las demás instituciones que el Derecho manda y concede a las Parroquias.

Confiamos al cuidado del Párroco, que por tiempo fuere, y sometemos a su jurisdicción a todos los fieles que habitaren en el territorio asignado a la Parroquia. En cuya virtud damos por erigida y constituida la citada Parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes del Santo Cerro, y ordenamos que este nuestro Decreto de erección sea leído en ambas cabeceras de parroquias en dos domin-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

gos consecutivos y se publique tanto en la nueva Parroquia como en la actual antigua de la Concepción de La Vega.

Este Decreto entra en vigor el domingo 8 de agosto.

Dado en nuestro Palacio Arzobispal de Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, firmado de nuestra mano, sellado con nuestro sello y refrendado por nuestro Vice-Canciller, a los 29 días del mes de julio del año del Señor, mil novecientos cuarentiocho (1948).

(fdo.) + RICARDO
Arzobispo de Santo Domingo

Por mandato del Excmo. Sr.
Arzobispo Metropolitano

(fdo.) Pbro. Lic. Hugo E. Polanco,
Vice Canciller

Libro II de Resoluciones, No. 459, folio 213.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

4.12

EXPANSION HACIA EL SUR DEL TERRITORIO DE LA MISION FRONTERIZA (1949)

A solicitud de la feligresía, y con el apoyo del Párroco de Las Matas de Farfán, el Arzobispo Coadjutor, Monseñor Octavio A. Beras, adjudicó el 23 de julio de 1949 a la Parroquia de Dajabón el territorio de la Colonia Agrícola de Ríolimpio y lugares limítrofes.

NOS Doctor Octavio Antonio Beras y Rojas, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Arzobispo Coadjutor, con derecho de sucesión, del Arzobispo de Santo Domingo.

Vista la exposición que por medio del Reverendo Padre Antonio L. de Santa Anna, S.J., Superior de la Misión Fronteriza de Dajabón y Párroco de Nuestra Señora del Rosario, Nos hacen los fieles residentes en la Colonia Agrícola de RIOLIMPIO y lugares limítrofes de GUAYAJAYUCO, RAVINZAL, MAFUNGA Y BILLIGUINI;

Considerando las razones que agrega el Reverendo Señor Cura Párroco de Santa Lucía de las Matas de Farfán, Padre Patricio Harper, C.SS.R.;

Considerando que los caminos que unen dichas regiones con

su Parroquia actual de Santa Lucía, son muy difíciles de transitar, lo que dificulta mucho la asistencia espiritual de sus moradores;

Considerando que desde la apertura de la Colonia de Riolimpio ha crecido considerablemente la población de aquellas regiones, lo que hace urgente la frecuente asistencia espiritual;

Considerando que el Señor Cura Párroco de Dajabón puede trasladarse a los territorios en cuestión, por lo menos cada mes, por caminos abiertos y cómodos;

Oído el parecer de los Señores Consultores Diocesanos, can. 1428;

En uso de las facultades que Nos asisten y en virtud de las atribuciones del Código de Derecho Canónico, can. 1427;

RESOLVEMOS:

1º. Desmembrar de la Parroquia de Santa Lucía de las Matas de Farfán, los territorios de la Colonia Agrícola de Riolimpio y los lugares limítrofes de Guayajayuco, Mafunga y Billiguini, y agregarlos a la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario de Dajabón, al celo de cuyo Párroco quedan encomendados los fieles residentes en dichas regiones.

2º. Mandar que este Decreto sea leído en las ermitas más próximas a los territorios en cuestión y en la Colonia Agrícola de Riolimpio.

Este Decreto entrará en vigor el 1ro. de agosto de 1949.

Dado en Ciudad Trujillo, D.S.D. el 23 de julio de 1949.

(fdo.) Octavio A. Beras
Arzobispo Coadjutor de Santo Domingo

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

4.13

UNA GIRA A TRAVES DE LOS CAMPOS DOMINICANOS (1950)

El 20 de mayo de 1950, el P. Francisco Bartolomé, S.J. escribe un relato pormenorizado de las actividades de los jesuitas en la República Dominicana, después de catorce años de haberse establecido la primera avanzada en 1936 en la Parroquia de Dajabón.

De 1949 a 1952, el P. Bartolomé ejerció el Magisterio en el Seminario Santo Tomás, y, como cuenta en su relato, acompañó a algunos jesuitas en una "gira" por las obras de la Compañía en Santo Domingo.

El relato fue publicado en las ***Noticias de la Viceprovincia de Cuba*** *(La Habana, 1950), como parte de un informe sobre la Compañía en la República Dominicana.*

Me ha invitado el P. Rector a acompañarle al Santo Cerro, donde va a dar una tanda de Ejercicios a jóvenes. Nos acompaña Monseñor Pittini, Arzobispo de Santo Domingo; es ya un anciano, pero aún conserva toda su jovialidad. No ve apenas, y con todo preside todos los actos de importancia que se suceden en la Isla. Al final de ellos siempre tiene un discursito, florido, como el de un buen italiano, y popular, como el de un hijo de Don Bosco. Ha hecho y está haciendo un bien muy grande en Santo Domingo. Ahora casi toda la labor la lleva su Arzobispo Coadjutor, Monseñor Beras, con quien nos cruzamos a mitad del camino.

Para llegar al Santo Cerro tenemos que atravesar tres provincias. No hay vías férreas en la República, fuera de las provincias del Norte. Nuestro viaje es a lo largo de la gran carretera central, que lleva el nombre del padre de la Patria: DUARTE.

A mitad de la mañana, después de atravesar La Vega, ciudad principal de la región, divisamos sobre una colina de unos 800 metros el Santuario de Ntra. Sra. de las Mercedes; y a corta distancia, el Seminario "Padre Fantino". Uno y otro son de construcción moderna, y de buen gusto arquitectónico. Están ambos en lo más alto de la montaña, separados por un pueblucho de casetas de madera, alineadas a ambos lados de una ancha calle, donde se juntan los miles de peregrinos que vienen a hacer una visita a su Patrona el día de su fiesta y los domingos de Mayo.

La República venera a dos Vírgenes principalmente: a Ntra. Sra. de la Altagracia, que tiene su santuario en Higüey, en el extremo Este de la isla; y a Ntra. Sra. de las Mercedes, que está enclavada en el corazón de la República.

Según la tradición, aquí, en el Santo Cerro, libraron los conquistadores una gran batalla con los indios, que se defendían con todo heroismo. Por la ventaja del número, ponían en gran peligro al Descubridor y a sus huestes castellanas. Tuvieron que interrumpir la lucha, porque se les echó la noche encima; y Colón, para pedir auxilio al cielo, mandó plantar una gran cruz de níspero (cuyos retoños aún se conservan) en la cima del monte. Los indios la atacaron con sus flechas, e intentaron incendiarla. De repente la Cruz se iluminó y sobre ella apareció la Sma. Virgen de las Mercedes, que dió a Colón esperanzas de victoria. Así fue. A la mañana se dió

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

la batalla, y venció Colón con los suyos. Este parece ser el fundamento del santuario.

El Seminario del Santo Cerro, antiguo colegio del Padre Fantino, fue construído por el Hermano Coadjutor Sinforiano Alvarez. Hasta hace tres años fué Seminario Menor; donde hacían los estudios de Gramática y Humanidades antes de trasladarse a Ciudad Trujillo a estudiar la Filosofía y Teología en un antiguo convento de Dominicos. Este estaba a cargo de los Padres del Corazón de María. Hoy los dos seminarios están juntos en el hermoso edificio que el Presidente Trujillo construyó, y que fué inaugurado aún no hace tres años. La Santa Sede se lo confió a la Compañía de Jesús. Hoy, en el Seminario "Padre Fantino" se preparan una veintena de niños para ir el curso siguiente al Seminario de la capital. Están a cargo del Hermano Coadjutor Martín Morrás, que lleva la obra muy bien.

Lo más característico de este Seminario es la posición de que goza. Está en una cumbre desde donde se domina la famosa Vega Real, que no es fácil figurarse. Las muchachas de los Coros y Danzas, que vinieron de España en el mes de Enero último en embajada hispánica, estuvieron visitando aquello, y exclamaron al verla: "¡Si se parece a la Vega de Granada!". Tiene unos 100 kilómetros de largo, y unos 20 de ancho; y visto desde la cima de la colina, da la impresión de un verdadero mar de palmas y de verdor. Es la fuente principal de la riqueza del País.

Rosario de la Aurora

Al día siguiente, a las 3 de la mañana, da comienzo el gran Rosario de la Aurora, que se tiene los domingos de Mayo. Es una cosa verdaderamente maravillosa ver cómo desde la tarde del día anterior van llegando devotos y peregrinos, a veces de más de 100 kilómetros de distancia, a pie. Una señora que se había curado de una enfermedad no hacía muchos días, salió de su casa, distante unos 50 kilómetros, la antevíspera por la tarde, y todo el camino se lo anduvo descalza; y este no es un caso excepcional.

A las 2:45 de la mañana empieza el primer repique de campanas en el Santuario. A las 3 se dispone el Rosario. Rompe la marcha saliendo del templo, la bandera nacional, escoltada de hombres, todos con sus farolillos de colores o linternas. A continuación viene la bandera Pontificia, con hombres y jóvenes de la Acción Católica, Hermanos Terciarios de San Francisco, y Socios del Apostolado; todos con sus insignias y faroles en las manos; de ocho en fondo. Siguen las señoras y señoritas, al frente de las cuales va una Religiosa Mercedaria, que procura conservar el orden entre las mu-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

jeres y dirige los cánticos entre ellas. Guiadas por otra Hermana Mercedaria, vienen las Hijas de María, todas de uniforme completo y con su farol en torno del estandarte de la Congregación; de ocho en fondo. Forman el último grupo las demás personas, las cuales acompañan a la imagen de la Virgen, que es llevada en andas por los caballeros. Van descendiendo hombres y mujeres en esta comitiva grandiosa, Cerro abajo, por un camino ancho y pedregoso. Los cantos de las Ave María y de los Misterios se oyen a gran distancia, y a esas horas son de un efecto admirable. Por todo el trayecto hay alzadas 14 grandes cruces de madera, sobre un pilar de cemento, perenne recuerdo del gran Vía Crucis del Viernes Santo, que fué, según dicen, cosa nunca vista por aquí.

El recorrido del rosario fué bastante largo. Da tiempo para rezar los 15 misterios. Los cinco primeros son cantados. Entre misterio y misterio, el P. Crego, alma de toda esta manifestación mariana, entona diversos cánticos a la Virgen que son contestados por toda la multitud. Después de dos horas largas, y engrosado considerablemente el gentío que se va uniendo a lo largo del trayecto, llega la procesión de vuelta al Santuario, y penetran en él entonando el Ave de Lourdes.

¿Cuántos acuden a este Gran Rosario? A seis mil los hace llegar el P. Crego, de los cuales más de la mitad son hombres. Ellos rezan y cantan con el mismo entusiasmo y la misma devoción que las mujeres.

Después del Rosario, antes de la Misa, se da la Comunión, que reciben en gran número. Algunos vienen de pueblucho muy lejanos, donde no hay capilla, caminando toda la noche para poder comulgar.

En Santiago de los Caballeros

Otro acontecimiento del mismo día 14, domingo, fué la gran manifestación en Santiago de los Caballeros, segunda ciudad de la República, como protesta a un artículo salido en uno de los periódicos de la localidad, cuyo título era: "Más tolerancia religiosa, Señores Curas".

En dicho artículo, que no llevaba firma, pero que parece haber sido escrito por un protestante, según oí, se decía entre otras cosas:

"Desde cierto tiempo a esta parte, el púlpito de algunas iglesias de ésta y de otras localidades del país, ha sido utilizado para hacer interferencias enojosas contra los usos y costumbres sociales y hasta íntimamente familiares de nuestro pueblo... Al púlpito de algunas de nuestras iglesias católicas, que tan notablemente honra-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ron sacerdotes dominicanos como Monseñor Meriño, Mons. Nouel, (etc., etc.) y los españoles de gratísimo recuerdo, Zúñiga y Paradís, son llevados actualmente por sacerdotes extranjeros que apenas pueden pronunciar el español, asuntos que contravienen y perturban profundamente nuestros usos y costumbres desde el punto de vista de lo social y familiar. Tales curas están ejerciendo un influjo malsano sobre nuestras mujeres, susceptibles de ser catequizadas por las constantes prédicas del fanatismo, toda vez que nuestras mujeres, nacidas y educadas en un ambiente de constante práctica piadosa, son campo propicio para ser llevadas a los extremismos que muchos curas persiguen para sus fieles, a fin de tenerlos sumisos a sus designios, las más de las veces más mundanos que divinos, y si se quiere, para ser más claros y precisos, más económicos que sociales.

"Nuestras jovencitas, que tienen fé y son piadosas por idiosincrasia, ya que tal cosa les viene de generación en generación, son impresionables a los consejos, casi siempre inoportunos de los sacerdotes, al extremo de que se ha dado el caso de que algunas hijas han desobedecido a sus padres por seguir las indicaciones y los derroteros que les han señalado sacerdotes y religiosas a cuya instrucción y educación han estado sometidas. Por ejemplo: últimamente, y con motivo de la conmemoración del Año Santo, tales sacerdotes se han dado a la tarea de interferir contra la celebración de fiestas bailables en nuestros centros sociales. Nosotros queremos saber en qué se ofende a Dios con la práctica del baile, mundialmente aceptado como una entretención amable y de lícito acercamiento.

Muchas otras cosas deberían ver los curas y sacerdotes, que les atañen más, para mejorar sus condiciones espirituales de vida, ya que ellos "como ministros de Dios", como se llaman, son los que han de dar el ejemplo a los demás, viviendo como Dios manda, es decir viviendo sin chismes, sin picardías, sin ambiciones, y sin intromisiones en los asuntos que están muy fuera de la jurisdicción de su ministerio eclesiástico. Respetamos la Religión Católica, porque es la religión tradicional de nuestro pueblo dominicano, y sobre todo porque somos respetuosos por principio del sentir y del pensar de los otros. Pero de ahí a tolerar que sacerdotes extranjeros, extraños a nuestras ideologías, a nuestro modo de vivir, y a nuestras costumbres ancestrales, vengan a interferirnos con sus prédicas inoportunas, tomándonos como indios o como cafres susceptibles de la catequización, hay mucha diferencia, y es por ello que hoy llamamos la atención a tales sacerdotes para que hagan un alto en sus prédicas inoportunas, que no convienen ni a su ministerio ni mucho menos al interés social de nuestro pueblo".

A dicho artículo se pensó contestar en un principio con una

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

verdadera manifestación de toda la ciudad que finalizase en grandes discursos patrióticos religiosos, haciendo ver a dicho periódico que Santiago no estaba de acuerdo. Pero se consideró maduramente la cosa, se abandonaron los tonos virulentos, que hubiesen exacerbado aún más a los enemigos de la Iglesia. Se optó por darle un matiz exclusivamente religioso. Se organizó una manifestación por las principales calles de la ciudad, en la que tomaban parte todos los colegios, y la Asociación de los Caballeros de la Altagracia, uno de los cuales dirigía el Rosario. Desde un coche autoparlante se entonaban los cánticos religiosos por las interminables filas. En las bocacalles se apiñaba el público con semblantes de adhesión. Presidía el acto Mons. Pittini, y los Superiores de los Religiosos Canadienses, contra los que principalmente se escribió el artículo. Iba también el P. Rector del Seminario y otras personalidades. Al final, el presidente de los caballeros de la Altagracia tuvo un emocionante discurso, que era interrumpido por la multitud casi a cada párrafo. Después habló el P. Rector del Seminario, anunciando a la muchedumbre la visita de los Seminaristas en pleno para el día 4 de Junio, primer domingo de mes: "Para que ellos, sacerdotes del mañana, dijo, sean testigos de la catolicidad y espíritu religioso de este gran pueblo". Sus palabras fueron acogidas con grandes muestras de entusiasmo y de simpatía.

Por último, Monseñor Pittini, glosando la conocida frase de San Agustín: "Felix culpa", ensalzó la fibra patriótica y religiosa de Santiago, verdadero baluarte de la Independencia un día, y hoy defensora entusiasta de su fe.

Se terminó el acto con la Exposición y Bendición del Santísimo en un altar improvisado, a la entrada de la futura parroquia que está aún en construcción. El párroco, sacerdote canadiense, puso fin a la manifestación con palabras de gratitud a la muchedumbre y de perdón para los que habían sido la causa de aquella reacción católica.

Por los campos de la Parroquia

En la mañanita del lunes, 15 de Mayo, acompañé al P. Julián León en una gira por los campos de la parroquia de las Mercedes, que está confiada a la Compañía en el Santo Cerro. No hay otro vehículo para estos caminos que el caballo o el jeep. Preferimos este último como más rápido.

El paisaje es de lo más pintoresco para quien no está acostumbrado a la vegetación del clima tropical. Es una exuberancia extraordinaria la de toda esta región de La Vega. Aquí no hay terrenos desaprovechados: palmas, cocoteros, plátanos, mangos, mamey,

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

cafetales, caña de azúcar, tabaco, maíz, se suceden sin cesar, dando al paisaje un aspecto realmente encantador. No hay pueblos propiamente en esta región. Las casas están diseminadas acá y allá a lo largo de los caminos, o perdidas entre la maleza. Nuestros Padres han ido edificando capillas en los sitios más estratégicos, donde concurren a los actos religiosos personas de todos los alrededores. Son de madera y dan cabida a unos trescientos fieles.

A medida que caminábamos por aquellos senderos y cuestas empinadas, me iba dando el Padre León datos tocantes a la parroquia y modo de evangelización. Está enclavada en la parte Noroeste de la Provincia de La Vega. Sólo tres padres están dedicados a la evangelización directa de esta pobre gente, y a la vez tienen que atender al Pre-Seminario. Quedarían muy desatendidos, porque les es imposible recorrer toda la parroquia en poco tiempo; esta dificultad la han salvado haciendo centros de catecismos, que ascienden a los ochenta. Para cada centro han formado un buen catequista, que se encarga todos los domingos de reunir los niños del pueblo y enseñarles la doctrina. El Padre junta todas las semanas a los catequistas y les explica lo que ellos han de enseñar el domingo en su centro respectivo.

Así todos van a una y pueden estimularse unos a otros. Al final de año se tiene una reunión general, que este año será a fines de Junio en Santiago. Para ella se escogen los diez niños más adelantados de cada centro. Allí habrá un examen público y grandes desafíos. A los centros campeones les obsequiarán los colegios de Santiago con premios y banderines de honor. Más tarde piensa llevar a esta misma ciudad el Padre León, en manifestación catequística, a todos los niños de los ochenta y cuatro centros, que ascienden a varios millares. Todavía va más allá la fresca inventiva del Padre León. Va a montar una emisora en el Santo Cerro y piensa instalar después receptores en cada centro. De modo que sin moverse, podrá dirigir perfectamente los Catecismos y demás actos religiosos de la parroquia entera, y conectando con la radio o magnetofón, podrá la gente del campo asistir desde sus casuchas de palmera a todos los acontecimientos religiosos del mundo, como Canonizaciones radiales, Actos Eucarísticos, Reuniones Internacionales. No cree que está muy lejos el día en que esta idea sea una realidad.

A eso de las 8.30 de la mañana, llegamos al pueblecito de La Torre. Era el día de San Isidro Labrador; de los campos se habían reunido varios centenares de fieles. Cuando llegamos nos esperaba todo el pueblo a la puerta de la iglesia. Estuvo el P. León confesando durante una hora. En seguida empezó la Misa, que el pueblo acompaña en castellano y en voz alta, en forma dialogada. Hasta se dieron el lujo de cantar unos hermosos motetes populares, acom-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

pañados de un sonoro armonito. El Padre les predicó del santo del día, de cómo ellos, campesinos también, podían imitarle. Todo lo recibían con gestos de aprobación. Las comuniones fueron muy numerosas. Según iban comulgando salían fuera de la capilla, porque dentro les era imposible estar de rodillas; y reunidos en grupos por familias daban gracias en voz alta, siguiendo las oraciones de un devocionario. Muchos no tenían libro, y recitaban lo que recordaban u oían a los demás. Era un espectáculo de lo más conmovedor ver a aquellos hombres de campo, muchos de ellos descalzos, con qué recogimiento y fé daban gracias. Uno se admira cómo ha sido posible que por tanto tiempo hayan conservado esta fé tan profunda, siendo así que el clero en esta República ha sido siempre escasísimo. Hoy mismo los sacerdotes dominicanos, son sólo 36. Los protestantes trabajan, aunque no con gran fruto. Otra cosa sería el Comunismo si llegara a introducirse por aquí.

Después de la Misa tuvimos 10 bautizos. Muchos de ellos habían venido desde muy lejos, traídos por sus madrinas a caballo. Había uno de 11 ó 12 años. Es curiosa la costumbre que existe por aquí después de que la madrina vuelve con el niño para entregárselo a su madre.

—"Comadre, le dice, aquí le traigo a su hijo. Ud. me lo entregó moro y se lo devuelvo cristiano". "Sólo le pido que le enseñe la doctrina de Cristo".

—"Así lo haré", responde la madre.

—"Pediré a Dios, sigue la madrina, que le dé muchos moros para que yo se los devuelva cristianos".

Después de los bautizos fuimos hasta lo más extremo de la parroquia para llevar el Viático a tres enfermos, en distintos poblados. A uno de ellos le dimos la Extrema Unción, por si moría antes de que el Padre pudiera visitarlo otra vez.

Como cosa curiosa, les contaré lo que le ocurrió confesando a un buen señor. Le preguntó que cuánto hacia que no se confesaba. El hombre le dijo que era la primera vez. ¿Y cómo así?, volvió a preguntarle el Padre. El hombre no chistaba; y su mujer, que estaba cerquita del confesionario, le dice para sacarle del apuro: "Dile que por bruto"; y... "por bruto", dijo el buen señor. ¡Y tan tranquilo!

Esta gente tiene un fondo admirable para recibir todo lo que se les predica, y a la vez muestran un cariño y veneración grandísima por el padre. A veces les da vergüenza decirle cosas que han hecho, y primero se lo comunican a una persona de confianza, para que ésta haga de intermediario. Creen que decírselo al Padre sin ningún paliativo sería algo así como mancharlo; y ellos le conceptúan como un ser sobrenatural, incapaz de nada de eso.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Lo que más nos admiraba era ver aquellas sonrisas francas y sinceras con que nos saludaban todos los que nos encontraban en el camino. ¡Qué lástima, me decía a mí mismo, si este pueblo que tanto estima a España y conserva tan bien sus costumbres, su lengua y su fé, fuese un poco mejor conocido por muchos sacerdotes de allá!

Hacia las dos de la tarde llegábamos de vuelta a casa, después de ésta nuestra primera excursión apostólica.

Una gran obra que empieza

Es admirable, ciertamente, la labor de nuestros padres en toda la parroquia, entre los niños y gente del campo; pero aquí, como en todas partes, hay que formar los selectos, sobre todo entre los jóvenes y caballeros. Esa es la labor que está haciendo en estos días el R.P. Posada, con la tanda de ejercicios a estudiantes, venidos, se puede decir, de las principales poblaciones de la República: de la capital, Santiago, Moca; hasta de la lejana Azua.

Es una obra que empezó en forma organizada en Febrero del año pasado. Se llevan dadas 12 tandas en los dos años, con un total de 230 ejercitantes. Con el título de "OESI" (Obra de Ejercicios de San Ignacio), se imprime al principio del año un calendario señalando las fechas de las tandas, que se envían a los señores Párrocos para que recluten sus jóvenes. Está a cargo de la obra el mismo Padre Posada, que es quien suele dar las tandas, aunque le ayudan otros padres también. El fruto, que este ministerio hace aquí, es muy grande, porque viene a llenar un gran vacío: la falta de formación religiosa e ignorancia de las grandes verdades de nuestra fé.

Como muestra del fruto que hacen, véanlo por estas líneas que extracto de la carta de uno de los jóvenes:

"Padre, mucha es la satisfacción que experimento al poderos decir que algunas, al calor de mis palabras han reaccionado en forma tal que dicen que comulgarán de ahora en adelante todos los domingos. Eso ha servido para demostrarle que la llama que se adquiere en un retiro cuesta mucho trabajo extinguirla por completo... Así es como puedo asegurar que el único medio de volver la juventud dominicana a las filas de Cristo, es la obra de la OESI, continuada y multiplicada de día en día en su extensión".

EN LAS FRONTERAS DE LA REPUBLICA

Pero ahora vamos a trasladarnos un poco más lejos del Santo Cerro, a los confines de la República, en las fronteras con Haití.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Allí también trabajan heroicamente nuestros padres, y en un ambiente de más sacrificio si cabe. Oigamos las últimas peripecias del veterano misionero Padre Santa Anna, en carta al R.P. Superior de la Sección, fechada el 23 de Mayo:

"...Le decía también que el Día del Agricultor iba celebrándose bien: ahora le añado que fué un gran éxito para el colegio (Padres Holandeses), especialmente por el banquete, cuyo menú incluyo. Lo bien confeccionado y lo admirablemente servido por los alumnos. Ya sabe bien que yo entiendo más de "bucólica" que de las Moradas de Sta. Teresa, por desgracia mía. El drama fué colosal, fondo y declamación; todavía recibimos felicitaciones. Al día siguiente otro buen éxito: la inauguración de la iglesia de Sabana Larga, unas dos mil personas, y todas las Autoridades de la Provincia; asistieron unos ochenta hermanos de Dajabón, de la reciente Congregación del Santo Cristo del Perdón. Es impresionante en medio de la gran Sabana el monumento a Cristo de cemento, de unos cinco metros de alto.

Aquel mismo día salí para un recorrido por el sitio que últimamente estoy, ascendiendo por montes intrincadísimos, el más difícil, y por poco me cuesta la vida sin pensarlo. Resulta que tuve que ir con el mayordomo de los Compos a auxiliar a una vieja grave; no llevaba ni mula, por estar con un pelado en el lomo, sino iba en otra más briosa y mal educada, pues la mía es una persona fina y decente... El bohío estaba, como suele ser, circunvalado de una palizada, con una puerta de campo con una viga alta, como de arco de puerta; dicha viga era muy baja. Al entrar me llamaron la atención y bajé mucho la cabeza; pero al salir la mula, como tiene de costumbre, echó a correr de pronto, y no me dió tiempo a bajar la cabeza lo suficiente, y... vaya golpetazo que me pegué contra la viga en medio de la cabeza. Quedé aturdido, y tambaleándome en medio de la mula que se espantó y comenzó a encabritarse; al fin caí en el suelo de lado. Me levantaron y me condujeron a una silla, donde a pesar de mi aturdimiento y mareo, dirigí mi propia cura de emergencia, a saber: un restregón con naranja agria que me hizo ver todas las estrellas del firmamento, y luego sal molida. A la media hora empecé a ser persona, y me sentaron en la mula; y pian pianito pude llegar a la casa del Mayordomo, cuya hija, graduada en el colegio, me hizo una cura en regla. Estuve acostado unas tres horas. Pasé la noche regular, preparándome para la muerte, pues entendía la posibilidad de un derrame o de una embolia. A la mañana siguiente pude celebrar, etc., y sin otro medio de locomoción con el favor de nuestro Santo Padre, llegué en tres horas justas a La Loma.

El golpe cicatrizó perfectamente y pronto. Hoy ya me quité

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

los apósitos. La cabeza la tuve medio bomba, como dicen en Cuba, pero ya hoy estoy del todo normal. Me consideraba dichoso en morir desamparado por cumplir con mi obligación; sólo me apenaba el no recibir la S.U. de la que soy tan devoto, por sus maravillosos efectos de que he sido testigo activo. Por tanto no hay que tener miedo a la vida de misionero, donde se encuentran con frecuencia preternaturales ayudas de Dios".

Estas palabras del P. Santa Anna son mi mejor punto final para estas sobrias y rápidas impresiones por los campos de Santo Domingo.

Francisco Bartolomé, S.J.

Ciudad Trujillo, 20 de Mayo de 1950

Noticias de la Viceprovincia de Cuba, año IX, n. 41 (Septiembre 1950), pp. 27-35.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

4.14

CONTRATO SOBRE EL SEMINARIO SANTO TOMAS ENTRE LA ARQUIDIOCESIS Y LA COMPAÑIA DE JESUS (1951)

1.— Se entiende por "Seminario de Santo Domingo" directamente el Seminario de Santo Tomás de Aquino, Mayor y Menor, de Ciudad Trujillo, que es propiedad de la Arquidiócesis; y también el "Pre-Seminario, Padre Fantino", sito en el Santo Cerro (que la Arquidiócesis considera igualmente como parte integrante del mismo Seminario de Santo Domingo).

2.— La Arquidiócesis de Santo Domingo hace entrega a la Compañía de Jesús de la dirección de ambos (Seminario y Preseminario), y la Compañía de Jesús la acepta, sin limitación de tiempo; entendiendo que podrá ser sustituida en dicha dirección por justos motivos presentados por cualquiera de las partes contratantes a la Santa Sede y por ella aprobados.

3.— La dirección de que se habla en el número anterior abarca la formación integral de los Seminaristas en el orden espiritual, discipinar, científico y administrativo, así como la misma economía del Seminario dentro de las bases aquí estipuladas.

4.— El régimen interno del Seminario se determinará en un Reglamento que el Rector habrá de presentar al Ordinario para su aprobación.

5.— La elección del personal queda reservada a la Compañía de Jesús; pero el nombramiento del Rector será ratificado con documento formal por el Ordinario previa presentación hecha por el Viceprovincial u otro Superior Mayor de la Compañía de Jesús. Los demás cargos, como son los de Directores Espirituales, Ecónomo y Profesores serán sometidos igualmente a la aprobación del Ordinario de Santo Domingo por el Rector del Seminario.

6.— La admisión de los alumnos será ordinariamente de la competencia del Rector, conforme a lo que determina el Reglamento del Seminario.

7.— El Rector procurará y facilitará la salida del Seminario de los alumnos no aptos para el Sacerdocio. Si alguna vez se impusiera la expulsión se procederá de acuerdo con el Ordinario; y en caso urgente se atenderá al canon 1371 del Código de Derecho Canónico.

8.— Por regla general los Seminaristas pasarán las vacaciones en el "Pre-Seminario Padre Fantino" o en otro lugar señalado para ello. Durante las vaciones mayores pasarán un mes seguido o interpolado en el seno de sus familias.

9.— Se entiende que en caso de enfermedad o graves sucesos familiares el Rector podrá autorizar la salida temporal del Seminarista.

10.— El Rector presentará al Ordinario cada año, para su aprobación, el programa escolar; y al finalizar el curso le informará del estado moral, disciplinar, científico y material del Seminario.

11.— Cada año se fijarán por el Ordinario, oido el P. Rector, los sueldos del Profesorado, etc. En tanto, se establece que los Profesores recibirán, como mínimum, una mensualidad de $30.00. Para los Hermanos, que realizan en pro del Seminario servicios como los de cocinero, chofer, etc., se tendrá en cuenta el valor de dichos servicios. Así mismo se estudiará cada año la compensación que pueda hacerse a los Padres por gastos extraordinarios de grave enfermedad, o viajes de los destinados establemente al Seminario o definitivamente retirados por causa de enfermedad o ancianidad, ya que para estos gastos es del todo insuficiente la pensión que ahora se señala.

12.— Para la buena marcha económica del Seminario, será

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

deber del Rector presentar el informe del Presupuesto agotado y el del Presupuesto a consumir anualmente. Y para que los gastos no excedan de lo presupuestado se procurará estimular el pago de las pensiones de los Seminaristas y las ayudas de los bienhechores, como se viene haciendo fructuosamente.

13.— Para el "Pre-Seminario Padre Fantino" se consideran por ahora suficientes dos Profesores, y el Ordinario solamente abonará la mensualidad de $30.00 a cada uno de ellos y lo que cada mes sea preciso para cubrir el deficit que produzca la alimentación de los Seminaristas, consumidas sus pensiones y los demás ingresos de luz y check que el Preseminario recibe mensualmente.

14.— No podrán realizarse gastos extraordinarios sin la aprobación in scriptis del Rvmo. Ordinario, previa presentación del Presupuesto, motivos, etc., de parte del Rector.

15.— Los Profesores del Seminario, mientras le rija la Compañía de Jesús, renuncian espontáneamente a la compensación económica que en otro tiempo recibieron por el servicio de Capellanías u otros Beneficios eclesiásticos. Dichos beneficios (Parroquia de San Antonio, Parroquia del Santo Cerro) y Capellanías (Hospital P. Billini, Amiga de los Pobres) se regirán por los contratos a parte que para ellos se han hecho (Parroquia del Santo Cerro) o se hayan de hacer con los Padres del Convento.

16.— Los ministerios que ejercitan los Padres del Seminario no deben afectar a la disciplina de éste, ni en ellos pueden participar los Seminaristas, salvo los días señalados para la práctica catequística y de Acción Católica.

17.— Los Padres de San Antonio permanecerán en el edificio del antiguo Seminario y en la Iglesia del Convento hasta la construcción de la Iglesia de San Antonio y de la Residencia, que se procurará sea lo suficientemente amplia para la vivienda de la Comunidad Religiosa y para el desarrollo de las Obras y Asociaciones parroquiales.

18.— En el Seminario se aceptarán estudiantes de Ordenes Religiosas que no posean Colegios apropiados en la Arquidiócesis, pero quedarán sujetos al Reglamento del Seminario. El Ordinario no sólo no se opone sino que verá con gusto que la misma Compañía de Jesús, cuando lo crea conveniente, tenga su propio Centro de vocaciones en algún lugar de la Arquidiócesis.

19.— El Ordinario se complace desde ahora en dejar libre a la Compañía de Jesús para su uso los edificios del Seminario y Preseminario para los fines propios e internos de toda Comunidad Religiosa, como Ejercicios Espirituales, descanso de los Padres y Hermanos, etc.

20.— La Compañía de Jesús celebra este contrato única y

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

exclusivamente con el Arzobispo de Santo Domingo; pero también podrán ser recibidos en el Seminario alumnos de otras Diócesis, previo el consentimiento del Arzobispo y conforme a las normas que este dicte.

21.— Las bases de este Contrato, convenidas y pactadas entre el Arzobispo de Santo Domingo y el P. Vice Prepósito Provincial de la Compañía de Jesús no podrán ser rescindidas ni modificadas por ninguna de las partes sin el consentimiento de la Santa Sede.

22.— Estas bases no dificultan nuevas fundaciones eclesiásticas que podrían ser convenientes a juicio del Arzobispo, y ni aun la instalación de los Seminarios Mayor y Menor en edificios distintos, siempre entendiendo que toda la formación de los seminaristas, aun en los diversos edificios, queda en manos de la Compañía de Jesús, conforme a la base segunda de este Contrato.

23.— Este contrato será firmado por triplicado, en cada una de sus páginas por el Ordinario y por el Vice Prepósito Provincial de la Compañía de Jesús.

Ciudad Trujillo, 12 de Diciembre de 1951

Ramón Calvo S.J.
Vice-Prepósito Provincial de la Compañía
de Jesús en las Antillas.

+ Ricardo Pittini
Arzobispo de Santo Domingo

+ Octavio A. Beras
Arzobispo Coadjutor
cum iure successionis

o. ASD. *Seminario Conciliar.Santo Tomás* (1946-1952).

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

4.15

MISIONES POPULARES: SANTA MISION EN LA CAPITAL (30 de marzo a 6 de abril 1952)

Aunque para esa fecha ya se habían celebrado veinticuatro misiones populares en casi todo el país, la misión de la Catedral en la Capital de la República, constituyó un verdadero acontecimiento. Tres meses después, los Padres Constantino García Ramos y Antonio Sánchez Mier, S.J., publicaban este relato en las ***Noticias de la Viceprovincia de las Antillas*** *(Habana, julio 1952).*

I.— *UN POCO DE HISTORIA:* Ciudad Trujillo, la antigua Santo Domingo, capital de la República del mismo nombre debe su denominación actual a un gesto de simpatía popular hacia la excelsa figura del hombre providencial que con su genio y su tesón ha sabido levantar a esta nación de la postración en que se hallaba y elevarla al grado de esplendor en que hoy se halla.

Aquí fué donde se levantó el primer templo al verdadero Dios, de todas las tierras recién conquistadas y descubiertas por Colón, que aquí tiene su sepultura.

Hoy tiene esta capital 200.000 habitantes. Ha crecido de repente.

Muchísima gente de aluvión, que ha hecho de ella un pueblo cosmopolita. Gente sin fin que viene del interior a probar fortuna y va formando barriadas inmensas cuyo nivel moral desciende rápidamente, aunque en sus pueblos hayan tenido fe.

Las tristes circunstancias por las que ha tenido que atravesar en los tiempos pasados habían hecho que la antigua fé de este pueblo, en otros tiempos ferviente, se hubiese llegado a entibiar.

Era necesaria una medida extraordinaria para ver si se provocaba una gran reacción religiosa. Eran muchos los que dudaban se llegase aún a tiempo, por suponer la fé ya medio muerta en un gran sector de la ciudad.

II.— *PLAN GENERAL:* Se pensó en dar cuatro misiones, en cuatro parroquias, con una semana de interrupción. No somos más que dos Misioneros. La primera sería en la Catedral.

III.— *MISION DE LA CATEDRAL: 1) Propaganda.* No pasó de ser mediana, si la comparamos con la que solemos hacer en España, para este tipo de misiones grandes de ciudad.

2) La mejor propaganda la hizo el anuncio de la venida del *Santo Cristo de Bayaguana* al cual se profesa profunda devoción no solo el pueblo sencillo, sino también en las clases altas de la so-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ciedad. Desde los primeros tiempos de la colonización española, se venera esta sagrada imagen en el pueblo de Bayaguana a 40 kilómetros de la capital. El señor Arzobispo nombró un comité para tratar de su traslado, presidido por el Sr. Vicario, el Padre Superior de los RR.PP. de Scarboro a quienes está confiada la Parroquia de Bayaguana y uno de los Padres Misioneros. Idea feliz del señor Vicario de la diócesis fué el nombrar una asociación de caballeros de lo más distinguido de la sociedad que se sabía eran devotos del Santo Cristo, para que ellos se encargasen de apoyar y realizar esta empresa no fácil, pues jamás había salido el Santo Cristo de su Santuario. Quedo constituída la asociación de Caballeros Abanderados del Santo Cristo de Bayaguana. El señor General García Trujillo, sobrino del Jefe del Estado, quiso tomar por su cuenta la construcción de una grandiosa carroza.

3) *Radio-emisora:* Imprescindible para una misión de este tipo. No era difícil conseguir una de tantas de la ciudad, mas lo que pareció a muchos imposible, era conseguir la que a los misioneros nos interesaba por su prestigio y potencia, LA VOZ DOMINICANA. Se hicieron las oportunas gestiones con las principales casas comerciales que tenían contratado el tiempo que nos convenía conseguir; sin gran dificultad se avinieron a ceder generosamente el tiempo que a cada una les correspondía. La mejor emisora de la nación cuya potencia alcanza hasta España perfectamente, quedó incondicional a nuestra disposición, por todo el tiempo que fuese necesario.

4) *Autoparlante de los misioneros:* Se convirtió en una bonita carroza con grandes letreros por los lados, y una gran cruz encima, con una campana. A pocas vueltas que dió por la ciudad, entre lo llamativo de la carroza y la preciosa voz del Padre Constantino que la dirige y habla al mismo tiempo, bien pronto se dió a conocer por la ciudad y contribuyó poderosamente a meter la ciudad en ambiente de misión.

5) *Auxiliares del misionero:* Elemento eficacísimo de propaganda fueron un grupo de señoritas cultivadas con esmero por el P. Uranga, en nuestra iglesia del Exconvento. El Señor Vicario, nos había dicho: "para todo lo que sea sacrificio hay que contar con ellas". Ellas recorrieron los comercios convenciendo a los comerciantes para que permitiesen poner los carteles en los escaparates, cosa nada fácil por la novedad; ellas se encargaron de propalar la idea de conectar las radios particulares y ponerlas en los balcones. Ellas ayudaron eficazmente en la cuestión de legalizar los matrimonios, y junto con un grupo de aspirantes a la Congregación de los Luises, fueron el elemento incondicional para todo lo referente

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

al orden externo de la misión para mantener su mejor desenvolvimiento.

IV.— *RECIBIMIENTO:* El día 30 de marzo a las cinco de la tarde, bajo un sol espléndido hacía su entrada triunfal el Santo Cristo de Bayaguana, precedido de una gran caravana de carros automóviles y del Jeep de los padres misioneros. Confesamos sinceramente que fué para nosotros una verdadera sorpresa la llegada al parque Independencia donde se había planeado el recibimiento; no esperábamos tanto público, aunque siempre nos hemos mostrado optimistas, pues ya vamos conociendo bien el alma dominicana y sabemos por experiencia el fondo grande de religiosidad que hay en ella. Avanza sola la majestuosa carroza que conduce al Santo Cristo; una explosión de entusiasmo: vivas, saludos, lágrimas, todo junto; alrededor de 10,000 almas que se concentran en una sola para aclamar a porfía al Santo Cristo de Bayaguana. Es la primera vez que viene a la Capital de la República. Siendo en cambio contínuas las peregrinaciones que desde ella van a visitar su santuario a Bayaguana. El entusiasmo popular se desborda al subir a la carroza para dirigir la palabra el sacerdote más popular y querido de la nación dominicana, el virtuoso sacerdote Mons. Eliseo Pérez Sánchez, Vicario de la Archidiócesis, quien como párroco de la Catedral, donde se va a tener la misión, va a dar la bienvenida al Santo Cristo y a los padres misioneros.

Con palabras vibrantes expresó lo altamente significativo de haber escogido aquel lugar para el recibimiento de la imagen del Santo Cristo y de los padres misioneros, allí donde han tenido lugar los acontecimientos nacionales de mayor trascendencia, donde descansan los restos de los que forjaron las grandezas nacionales... sin religión católica no puede haber nada grande en Santo Domingo. Una estruendosa ovación apagó estas últimas palabras del Padre Pérez.

Uno de los misioneros dió con breves palabras, las gracias a la ciudad por el grandioso recibimiento que se acaba de tributar a Nuestro Señor Jesucristo representado en su imagen sagrada y en la persona de los padres misioneros. Si dió la orden de avanzar hacia el parque Colón, situado a la entrada de la catedral, donde se han de desarrollar todos los actos de la misión.

V.— *ROSARIOS DE LA AURORA:* Repetidas veces nos avisaron de que no tratásemos de tener rosario de aurora, como venía teniendo en todas las demás ciudades y como es tradicional en las misiones de los padres jesuítas. La Santísima Virgen es el alma y vida de nuestras misiones; queremos tener al pueblo colgado de su manto maternal el día entero. Empezamos por la mañana ofrecién-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

dole el Santo Rosario para que Ella nos bendiga en el día que empieza: sacrificio de madrugar, oración con el rosario. Ya un poco conocedores de estas lides misionales insistimos en la necesidad de tener rosario de aurora: se nos concedió al fin, pero que no hiciésemos gran ruido, pues sería molestar en una capital, en una ciudad cosmopolita... Ya el primer día dejó una impresión tan excelente la asistencia, devoción del público... se nos dió amplias facultades para tener el rosario como acostumbramos en todas partes, con nuestro autoparlante, cuyas potentes bocinas se pueden oír a varios kilómetros. En ninguna de cuantas misiones llevo dadas hemos tenido rosarios como éstos, en un solo centro misional. Algún día se contaron las filas: ocho mil personas en números redondos.

VI.— *ACTO GENERAL DE MISION:* Lo teníamos todas las noches a la siete y media en el parque contiguo a la catedral, parque Colón. La asistencia a este acto siguió la trayectoria que suele seguir en las demás misiones: aumento notable el día de ir al cementerio, más en el día del Viacrucis de hombres, para culminar en el acto esplendoroso del día final.

Vistosa la ida al cementerio: miles de velas encendidas, que al levantarlas en alto al cantar ofrecían un precioso espectáculo.

A muchos llamó poderosamente la atención, el día del viacrucis, el contemplar a tantos miles de personas, puestas con los brazos en cruz, de rodillas, al conmemorar en la duodécima estación la muerte de nuestro Redentor: "Caiga, Señor, tu sangre sobre nosotros, no para nuestra maldición como sobre los judíos, sino para nuestra salvación".

VII.— *ACTO SACERDOTAL:* El jueves a las seis y media nos reuníamos los sacerdotes en la capilla de los RR.PP. Claretianos para tener un breve retiro. A las siete una emotiva procesión de seminaristas y sacerdotes en largas filas, avanza por la calle principal, precedidos del Santo Crucifijo. El pueblo escucha con recogimiento el canto litúrgico: "Parce Domine. parce populo tuo" —Ya en el parque Colón, en presencia del Exclmo. y Rvdsmo. Señor Arzobispo, de los venerables párrocos y clero de la ciudad y de todo el seminario, se tiene una plática sobre la dignidad del sacerdocio. Lo que es el sacerdote para el pueblo cristiano. Sabemos que esta sencilla plática produjo honda impresión en muchos corazones.

De una ciudad de Cuba escribe una cristiana madre: "Mucho me emocionó la plática sobre el sacerdocio. Ay, si el Señor oyera mis súplicas y le concediese vocación sacerdotal a mis dos niñitos. Dígame lo que tengo que hacer para ayudar a uno que quiera ser

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

misionero como ustedes. Qué cosa tan grande es el ayudar a darle a la iglesia un sacerdote".

VIII.— *COMUNION GENERAL DEL ULTIMO DIA:* Todos los días se tenía la santa misa al volver del rosario de la aurora, en el parque Colón. Para el último día se preveía que habría de ser insuficiente, pues vendría gente de fuera de la ciudad, y así sucedió en efecto; por eso se tuvo la comunión en el parque Independencia, ante el altar simbólico de la Patria, donde arde continuamente el fuego sacro. Aquí en este lugar se levantaron en pro de la Independencia patria, los héroes nacionales, hace un siglo. Habría en esta misa de comunión unas 10,000 almas. Sobre la grandiosa carroza que conduce al Santo Cristo de Bayaguana, celebra el señor arzobispo la santa misa, con una hermosa mañana. Numerosos sacerdotes reparten la sagrada comunión. Se está terminando de darla; el cielo se nubla; apenas se ha retirado el Santo Cristo y se ha dispersado rápidamente el público, una lluvia torrencial parece simbolizar la lluvia de gracias que ha caído del cielo sobre la ciudad en aquella mañanita preciosa. Hacía ya mucho tiempo que no llovía, el pueblo clamaba por agua, sobre todo la gente pobre, los labradores. El Señor concedió de rore coeli et de pinguedine terrae. Pan del cielo para las almas, con la sagrada comunión y lluvia abundante que vale pan de la tierra. "Esa lluvia que ha caído, nos dijo alguno, vale muchos millones, pues evita que se nos pierda la cosecha, que estaba ya a punto de perderse por falta de agua".

IX.— *DESPEDIDA:* A las cuatro de la tarde, en el parque Colón, donde ha estado instalada la radio emisora toda la misión, hablamos los dos misioneros dando los últimos consejos, cumpliendo con un deber de gratitud para con todos aquellos que de una u otra forma han contribuido al éxito feliz de la Santa Misión: desde su Excelencia el Jefe del Estado que ha dictado la ley en favor de los matrimonios, en los días de las misiones; el Señor Secretario de Educación (ministro de educación en España) que ha dado orden de asistir los niños a las misiones... hasta el último policía han prestado todos excelente colaboración a la santa misión. Los Excelentísimos y reverendísimos señores Arzobispos, el clero, la A. Católica... etc. etc... en todas partes no hemos hallado sino facilidades y colaboración. El Señor Arzobispo Coadjutor Mons. Beras clausuró con broche de oro este acto: "Siento una emoción tan profunda, empezó diciendo, que necesito un desahogo externo: En nombre propio y en el de mi Arzobispado Mons. Pittini, le voy a dar un abrazo al padre Sánchez y que él se lo trasmita a su compañero el padre Constantino... Por estas misiones que han ido dando a través de la patria me he convencido de que es llegado el momento en

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

que por las palabras de los misioneros, hacen vibrar los sentimientos religiosos de todos los dominicanos desde el corazón magnánimo de su Excelencia el Jefe del Estado hasta el último de los ciudadanos". En un párrafo final pidió a las madres de los misioneros, si acaso estaban oyendo allá lejos en España, que dejasen a sus hijos por diez años misionando por Santo Domingo. El corazón maternal contestaba: "Con tal que salven almas, que se queden in saecula saeculorum" (así nos lo comunicaban días después por carta).

Al terminar el señor Arzobispo empieza a moverse aquella inmensa multitud, que más que una procesión, forma una riada inmensa, que se desborda de entusiasmo y avanza en masa compacta aclamando con delirio al Santo Cristo y va a embalsarse al parque Independencia por la mejor calle de la ciudad. Sobre la carroza del Santo Cristo, va a dirigir las últimas palabras uno de los misioneros. En los últimos momentos se dirige a los padres de familia: "Uno de los mayores males de estos tiempos es la ignorancia religiosa. Los padres misioneros que hemos seguido paso a paso el desenvolvimiento de esta semana misional, hemos recorrido una por una todas las ciudades de la nación, y podemos afirmar, sin temor a equivocarnos: el pueblo dominicano es un pueblo netamente católico; tenéis los dominicanos un fondo de reservas de fe profunda, que al soplar el Espíritu Santo por medio de la predicación de las Santas Misiones ha provocado en todas partes las llamaradas de entusiasmo que estamos presenciando en estos momentos. Sólo la ignorancia religiosa podrá prender la cizaña que aquí quieren sembrar los enemigos de vuestras santas tradiciones religiosas y de nuestra santa fe... Padres de familia: ¿Me prometéis educar cristianamente a vuestros hijos? Un "sí, sí, sí", atronador ahogó las últimas palabras del misionero.

Al marchar el Santo Cristo lentamente entre la multitud un adiós, adiós, adiós, con los pañuelos en alto agitados nerviosamente, vivas lágrimas, miles y miles de corazones que se les ve están palpitando de emoción al paso de la sagrada imagen. Se está cumpliendo al pie de la letra la profecía del Señor: "Cuando yo sea levantado en alto, atraeré a Mí todas las cosas". Una caravana de 300 carros acompaña a la Sagrada imagen a su santuario, que tarda tres horas en recorrer los 40 kilómetros de distancia, porque a cada paso es preciso detenerse para satisfacer la devoción popular. Los pueblos, la gente sencilla de los campos, se han ido estacionando a lo largo de la carretera; multitud de altarcitos, luces, arcos de triunfo, la gente arrodillada. Un verdadero paseo triunfal de la sagrada imagen hasta su santuario. Creo muy exagerada la cifra de algunos sacerdotes que calculaban la asistencia a este último acto en 50,000

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

personas; medido el terreno que ocupaban vienen a quedarse en la mitad aproximadamente; quizá más cerca de las 20,000.

X.— *FRUTOS DE LA MISION: 1) Comuniones:* En la reunión previa que tuvimos los sacerdotes para preparar la misión de la parroquia de la catedral, el M.I. Sr. Vicario de la Diócesis, bien conocedor de esta ciudad, dijo: "No hay que ilusionarse creyendo que vamos a conseguir gran número de comuniones, sobre todo entre los hombres. Llevamos desgraciadamente muchos años sin instrucción religiosa; es muy grande la ignorancia que reina hoy día. El gran fruto que hay que procurar conseguir es el que oigan las predicaciones de los misioneros, el mayor número posible de almas, para ir quitando prejuicios, acortando distancias y acercarlos a la iglesia, preparando así el camino para un futuro mejor". Así sucedió, en efecto; no ha habido en esta misión las grandes comuniones generales que hemos tenido en otras, y aquí mismo en la república. En Salcedo por ejemplo, pueblo de 4,000 almas, se repartieron en los días de la misión muy cerca de las 25,000 comuniones. Con todo, atendidas las circunstancias de esta ciudad, las 15,000 repartidas, en los días de la misión, son un número muy apreciable.

2) *Matrimonios:* fueron 200 legalizados en la misión.

3) *Instrucción religiosa:* Al terminar el sermón de los pecados, el segundo día de la misión, un caballero, con la emoción del sermón encima le dice al misionero. "Malos son todos los pecados de que habló, pero el pecado más grande es la ignorancia religiosa. Mire usted, yo tengo cerca de sesenta años y nunca me han dicho una palabra de estas cosas, cuando era niño; hoy soy un hombre y soy un ignorante en materia religiosa". Y era un gran hombre de negocios. Un grupo de Damas de una asociación cultural de la ciudad, nos decía varios días después de la misión. "Es muy frecuente el oir en las conversaciones: "Eso no se puede; ya sabes que los misioneros dijeron"...

En ocho días se le proporcionan a los fieles una serie de conocimientos superiores a los que adquiere por predicación ordinaria en un año.

4) *El respeto humano vencido:* El Señor ministro de educación nacional nos decía: "Nos hacía mucha falta esta misión; tenemos un fondo grande de fe los dominicanos, pero está allá en el fondo del alma y hacía falta sacarlo a relucir, nos hacía mucha falta una sacudida enérgica como esta que nos ha proporcionado la misión". Varios doctores, el día final de la misión, decía a uno de los misioneros: "El gran fruto que hemos sacado ha sido el vencer el respeto humano. Creyentes en el fondo, pero a solas, ahora estamos dispuestos a aparecer lo que somos, católicos prácticos".

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

5) *Aumento de la fe:* Es una misión tal, como las da la Compañía, una inyección de espiritualidad muy fuerte. Elementos sencillos, pero que aplicados ordenadamente, todos juntos tienen una fuerza irresistible para las almas de buena voluntad. Todos los santos misioneros han dicho que una misión es una de las gracias más grandes que la divina providencia concede a los pueblos. En más de un sector se creyó aventurada la empresa de misionar en esta ciudad por temor al fracaso; si la misión sale mal, estamos perdidos, se decía. Fuerte ha sido la inyección de espiritualidad aplicada, pero la reacción ha sido inmejorable. La fe que parecía adormecida en muchos miles de almas, se ha reavivado en estos días. El orden maravilloso, las grandes concentraciones, el fervor del pueblo en los cánticos, la oración continua ante el Santo Cristo han servido para avivar la fe en muchas almas.

La reacción enérgica, vibrante de entusiasmo con que el pueblo ha correspondido a la gracia ha servido no poco para sembrar el optimismo en muchos pesimistas que creían sería ya tarde la aplicación de este remedio extraordinario de la misión.

Ha quedado bien claro que en esta capital hay un fondo grande de religiosidad, que es terreno bien dispuesto, lo que necesita es un esmerado cultivo y aquí florecerán las grandes virtudes que hemos visto en el resto de esta cristianísima república.

En los primeros días de la misión, o mejor en los días inmediatos a ella, los protestantes tuvieron un triduo de efervorizamiento de su secta. Conocedores de lo que son las misiones, por la experiencia de Cuba y Puerto Rico, trajeron varios misioneros de Cuba y Centro América.

El grupo de personas que les oyeron y otros de los barrios pobres donde ellos andan queriendo infiltrarse, han visto cuánto pesa la iglesia católica en la ciudad y que su doctrina no es destructiva, pues el estilo de ellos es arremeter contra las cosas más sagradas de nuestra religión, sino que viene a traer la paz y la alegría a los corazones de buena voluntad.

XI.— *RADIO EMISORA. 1) En la ciudad:* En lo humano ha sido el principal factor del éxito de esta misión. No fue más que mediana la propaganda impresa, si la hemos de comparar con la que se estila en misiones de esta envergadura en España, pero la radio hizo más en pocos días que lo que hubiesen hecho muchos miles de carteles, por ser esta emisora "LA VOZ DOMINICANA", la que goza de más simpatía en el país, la que oye toda la gente principal lo mismo que el vulgo. El maestro de los locutores D. Julio César, nuestro buen amigo, tomó con calor la idea de la misión y hablaba con calor de ella. Insistió, acaso demasiado, en anunciar

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

a los misioneros y a las cosas de la Compañía, pues la misión no es de los jesuítas sino de la archidiócesis y es el señor arzobispo quién la preside.

De todos los sectores de la ciudad hemos ido recogiendo las mismas impresiones. En los cafés, en las casas particulares, en los parques donde se instalaron altavoces, se ha estado oyendo la misión.

Se puede decir que la radio se apoderó de la ciudad, en cuanto cabe.

Pensábamos dar otras tres misiones a continuación de ésta, pero todos los señores párrocos han sido del mismo parecer, que se debían aplazar para más adelante las otras, pues sus respectivos feligreses habían seguido la misión de la catedral.

2) *Fuera de la ciudad:* De todas las ciudades de la nación y de muchos pueblos y campos, nos han llegado multitud de cartas, telegramas, conferencias telefónicas; testimonios de los señores párrocos, médicos, personas sencillas, gente de todas las categorías sociales que nos afirman que en sus respectivos lugares se está oyendo la misión. Vamos a transcribir algunos retazos de varias cartas, de entre las muchas recibidas:

De Montecristi donde estarán derrochando energías los dos padres, Llorens y Faes, escriben un grupo de personas: "Estas líneas son para trasmitirles un saludo, desde este Montecristi, que tanto les quiere. Les oímos durante la misión de Santiago y ahora les oímos en la Capital. No tenemos palabras para expresar nuestro agradecimiento por el fruto que han recibido nuestras almas, al oir por mediación de ustedes la palabra de Dios. La emoción que recibimos en cada frase, las lágrimas, que derramamos"...

Un empleado del Banco de Reservas, de la misma ciudad, nos dice: "Animo, queridos padres misioneros, que desde aquí les seguimos a través de las ondas de la radio, y piensen que aunque están ofrendando lo mejor de sus vidas, obtendrán para ustedes y para nosotros lo que debe ser nuestro único objetivo, la gloria eterna".

De San Pedro de Macorís, copio un parrafito de una de tantas cartas recibidas de aquella ciudad: "Han iniciado ustedes una grandísima revolución espiritual, en esta tierra Quisqueyana, un renacimiento de la fé católica, con el cual todas las sectas quedarán abolidas por completo. Daba gusto oir como en casi todas las casas de Macorís se estaba oyendo la misión por la radio".

De Salcedo, escribe un joven culto: Estos días Salcedo es un templo y sus radio-altavoces, que adheridos a las columnas inconmovibles de su fé, hacen más fuerte el eco de la palabra del Divino Maestro, que durante esta semana nos la habla por medio de los padres misioneros. Qué bueno es ser católico. Mi alma se siente re-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

novada, cuando me duermo después del sermón, en el cual, sacándolo del tesoro que lleváis en vuestros corazones, que siguen a Cristo sin respeto humano, se nos pide más sacrificio, más alejamiento de las cosas de la tierra, más sinceridad en el divino servicio para seguirle sin respeto humano, cueste lo que cueste. ¡Cuántos paralíticos, sordos y ciegos y muertos por el pecado se han levantado de la tumba...!".

El señor Presidente del ayuntamiento de Dajabón telegráficamente: "Esta ciudad de Dajabón, que tuvo el honor de recibir vuestra visita, dejando en sus corazones imperecederos y santos recuerdos y que noche tras noche viene oyendo vuestras cristianas prédicas, con el entusiasmo y amor de cuando estuvísteis aquí"...

Vayan algunos retazos de la gente sencilla de los campos:

De un campo de la *parroquia del Santo Cerro:* "Padres; estamos todos arrepentidos oyendo la santa Misión. Nos levantamos como a las doce de la noche para ir a misa a la iglesia de San José de Santiago, a 24 kilómetros de aquí. Por la noche en nuestro hogar oímos la santa misión. Padres, muchas gracias; aquí oímos todos los vecinos y estamos arrepentidos"...

De un campo de la *parroquia del Santo Cerro:* "Padre; estamos muy agradecidos con su misión. Aquí se están arrepintiendo mucha gente. Aquí en mi casa hay un radio y está oyendo mucha gente sus sermones con mucha reverencia".

Un campo de la Vega (Arroyo Hondo): "En esta sección hay un grupo como de 300 personas oyendo. Deseamos nos echen la bendición; estamos haciendo comuniones por el feliz éxito de la misión".

Vaya un *ejemplo curioso:* Un catequista del Santo Cerro: "Tenía una radio pero ya la pila estaba gastada, que era de cuando la misión de Santiago. Estaba muy triste porque creía que no podríamos escuchar la misión. Llevé la radio a la iglesia y le pedí a Nuestro Señor Jesucristo que pudiéramos oir la misión. Exactamente. Estuvimos oyendo; se oyen en todo este lugar, asiste mucha gente. Creo que muchos se arrepentirán. Han conocido que hay infierno y tienen un alma que salvar".

Un niño de 14: "Yo soy un niño de 14 años muy malo, muy desobediente, muy burlón... aunque tengo 14 años, tengo estatura como de ocho años; no crezco por mi maldad. Pídale a la Virgen que me perdone y me quite la maldad, y me haga crecer; que me haga bueno en 24 horas".

3) *Fuera de la República Dominicana:* Una verdadera sorpresa ha sido para nosotros el eco que halló la misión fuera de la república, pues no se había hecho ninguna propaganda en este sentido. La gracia del Señor se comunicó a muchas naciones de América, a

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

las cuales llegan perfectamente las ondas de esta potente emisora la Voz Dominicana.

De Puerto Rico, donde el P. Constantino es ya bien conocido por sus éxitos en varias misiones por aquellas tierras y donde resuena aún el eco vibrante del P. Junquera y del P. Céspedes, en los dos años de misiones que pasaron por esta simpática isla hermana, nos han escrito muchas personas dándonos las gracias, contando sus impresiones, la honda emoción de poder oir de nuevo la palabra del misionero. A varios de los seminaristas puertorriqueños que estudian en el seminario de Santo Domingo les han escrito sus familiares diciéndoles haber oído la misión de Ciudad Trujillo.

De Venezuela escribe D. Jesús Marrero: "Desde el lunes le estamos oyendo... Hemos grabado los sermones, vuestras palabras son fuego ardiente y las hemos grabado electrónicamente para poder conservarlas indefinidamente y escucharlas muchas veces y hacer que otros las escuchen y se conmuevan y se arrepientan".

De Oaxaca, Méjico, dice el Doctor Ramón Mondragón: "Desde esta vuestra casa, en la república de Méjico, hemos seguido fiel y devotamente vuestros sermones que predican diariamente a través de la radio emisora y que aquí se oyen perfectamente".

De Victoria de las Tunas, Cuba, escribe la doctora Argentina Núñez: "Con verdadera emoción hemos seguido la santa misión. He sentido verdadera envidia por esa tierra dominicana: ¡Qué fe, que piedad!".

De Caracas, Venezuela, escribe el Sr. F. Monroy, Canónigo de la santa iglesia catedral: "Con atención e interés he venido sintonizando la grandiosa misión que ustedes vienen predicando en esa culta y católica ciudad, y he admirado el fruto maravilloso que se ha cosechado. Tanto yo como mis familiares oyendo cosa tan buena, brotada con tanta elocuencia como sencillez, nos hemos aprovechado de esas unciosas enseñanzas, y yo como sacerdote, he tenido una oración por el feliz resultado de la misión".

De New York escribe emocionado un puertorriqueño: "Quiero expresarles mi más profundo agradecimiento, como católico. Cuál no sería mi admiración al poder escuchar con gran potencia y excelente tonalidad, palabras de tanto consuelo, de labios de un sacerdote católico.

De la república del Salvador un grupo de señoras y caballeros: "Desde este rincón de la tierra han oído vuestros sermones los feligreses de este pueblo, que aunque se llaman ATEOS, tiene la fé católica. Con ustedes rezamos a la Virgen de Altagracia, cantamos los cánticos... queremos seguir oyendo vuestras predicaciones que iluminan nuestro extraviado sendero".

Desde España, escribe un banquero de Lorca, Murcia: "Ano-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

che me encontraba sin poder dormir y deseaba rezar, cuando oí su voz a través de mi aparato, llegar desde el otro lado de los mares. Qué dulce es oir las palabras de Ave María, a las dos de la mañana, cuando toda la ciudad duerme, y el espíritu cansado e inquieto necesita un sedante. Su voz me trajo un no sé qué de dulzura y gocé pensando en la benemérita obra que realizan los misioneros extendiendo el nombre de Jesucristo, hasta los últimos confines de la tierra. Quién pudiera ser misionero".

EL EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Queremos poner fin a estos datos sueltos con la carta que su Excelencia el Jefe del Estado escribió al Excelentísimo Señor Arzobispo, al terminar la misión y la que el Señor Presidente del Senado escribió al Jefe de la Nación, como respuesta. Las dos aparecieron en la prensa local en lugar destacado y con su correspondiente comentario.

Texto de la carta del Generalísimo al Arzobispo:

Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, 21 de abril de 1952.

Excelentísimo Señor Ricardo Pittini Arzobispo de Santo Domingo. Palacio Arzobispal. Mi querido Monseñor Pittini: "Es motivo de especial agrado para mi dirigirme a usted para expresarles los sentimientos de viva simpatía con que sigo la labor de divulgación religiosa que vienen realizando en este país la Congregación de Misioneros de la Compañía de Jesús, por medio de los Reverendos Padres Antonio Sánchez y Constantino García. Estimo que los resultados de los trabajos realizados por los Misioneros de la Compañía de Jesús son de verdadero provecho para el desarrollo de los sentimientos religiosos del pueblo dominicano, cuya inmensa mayoría profesa el dogma católico, y es así como me complazco en reiterarle que para todos los empeños orientados a tan alta finalidad se puede contar, como se ha contado siempre, con el más amplio apoyo de mi Gobierno.

Deseo hacer notar especialmente la Santa Misión desarrollada con tanto acierto por los referidos sacerdotes en el transcurso de la Semana de Pasión y que tan gratos recuerdos ha dejado en el ánimo de la población capitaleña.

Considero de especial interés así mismo, la muy util campaña que realiza la Congregación de los Misioneros para incrementar el número de matrimonios en este país, circunstancia a la que atri-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

buyo profunda utilidad social. La familia es la base de la organización del Estado, y todo cuanto se haga para mantenerla en un ambiente de moralidad y templanza que afiance los vínculos de la unión conyugal, es labor que redunda finalmente en favor de todo nuestro sistema Institucional.

Válgome de la oportunidad para renovarle el testimonio de mi más alta consideración y amistad.

Rafael L. Trujillo

Al día siguiente de aparecer la carta del Jefe, el señor presidente del Senado le dirigió la siguiente carta de felicitación:

Generalísimo Rafael Leonidas Trujillo Molina, Presidente de la República Dominicana.

Querido Jefe y Presidente:

Experimento mucho placer al escribirle para expresarle la profunda satifacción que he sentido al leer la carta de ayer a Monseñor Ricardo Pittini, Arzobispo de Santo Domingo, publicada hoy en los diarios de esta ciudad.

Nadie se halla a la altura de usted, por su conocimiento del pueblo dominicano, por la eminencia de los servicios que le ha prestado en todos los órdenes, con el fin de elevarle, por el acendrado amor al país que muestra cada día en su administración, para apreciar la labor de divulgación religiosa que viene realizando la Congregación de Misioneros de la Compañía de Jesús y especialmente la Santa Misión desarrollada por los Reverendos padres Sánchez y García en el transcurso de la semana de Pasión.

La falta de espíritu religioso, el apartamiento de la fe y esperanza en Dios y la hostilidad en que fué tratada en épocas pasadas por la Administración pública la Iglesia y combatida la religión de nuestros padres, el catolicismo, fuente divina donde inspiraron sus actos nuestros libertadores, ha sido la causa principal del desquiciamiento moral experimentado por la sociedad dominicana y de que felizmente ha venido a reaccionar en el gobierno de usted.

Quienes así pensamos hemos aplaudido calurosamente este poderoso aliento y apoyo que usted les ofrece a los que llevan a cabo aquella obra, tan servidora de la causa de Dios, como pródiga será en buenos frutos para la patria y la sociedad dominicana. Su muy obligado amigo

M. de J. Troncoso de la Concha

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

FINAL

Al terminar la relación de esta verdadera pesca milagrosa, que la Divina Misericordia ha hecho por medio de estos débiles instrumentos, los misioneross no queremos decirle al Señor como San Pedro al ver repletas las redes, después de haber trabajado él en vano toda la noche: "Señor, apártate de mí que soy un pobre pecador",

No, los misioneros, ante esta pesca maravillosa de tantos miles de almas, queremos decirle al Señor que se acerque más a nosotros, o que nosotros nos acerquemos más a El, que nos meta adentro de su Corazón, porque sin El sabemos que no podemos nada y es mucho lo que por El queremos hacer en las almas de estos queridos dominicanos, que desde el primer momento se han cultivado nuestro afecto.

Virgen bendita de la Altagracia, cobija bajo tu manto a esta tu predilecta nación y haz que jamás arraigue aquí el error protestante, que sean inútiles todos sus esfuerzos, que siempre florezcan las virtudes y la fe, que con tantos sacrificios vinieron a plantar en esta bendita tierra nuestros mayores.

Los padres misioneros

Noticias de la Viceprovincia de las Antillas, año I, núm. 1 (La Habana, Julio 1952), pp. 39-51.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

4.16

INSTITUTO POLITECNICO LOYOLA SAN CRISTOBAL (1952)

Aunque el relato que sigue, fue redactado por el P. Angel Arias, S.J. el 11 de septiembre de 1957, cuando la institución que él fundó había cumplido ya cinco años de existencia, constituye un documento valioso para la prehistoria de la segunda escuela de

Agronomía y la primera escuela técnica fundada por la Compañía de Jesús en la República Dominicana.

Uno de los frutos más logrados de la Escuela Electro Mecánica "Belén" ha sido este Instituto Politécnico "LOYOLA", Fundación Generalísimo Trujillo, en la Ciudad de San Cristóbal, República Dominicana.

Quiso el P. Luis G. Posada poner en esta República algo semejante a lo que era la Escuela E.M. Belén; y para éso invitó a fines del año 1951 al que entonces era su Director en La Habana, P. Angel Arias, a que hiciese una visita a Ciudad Trujillo.

Habiéndose enterado el Generalísimo Rafael L. Trujillo, entonces Presidente de la República, de los planes que traían los Superiores de la Compañía, tomó la idea por suya, y ofreció todos los locales que se acababan de terminar para una gran Escuela de Agricultura, que iba a ser regentada por un prominente protestante puertorriqueño. Por su parte el Presidente ofrecía plena cooperación moral y económica a la Compañía para poner una gran Escuela Técnica y Agrícola.

Dados los pasos de rigor a través de las Consultas locales y provinciales, el plan llegó a Roma donde fue aprobado. A mediados de Julio del 52 llegaba a San Cristóbal un Padre de la Compañía para echar a andar todo aquello: un gran edificio central de dos plantas para clases teóricas y oficinas. Otros dos, de dos plantas para laboratorios. Biblioteca; Club-comedores; otros dos edificios de dos plantas para dormitorios y salones de estudio; y las casas particulares para profesores y altos empleados. Y todo ello rodeado por un espacioso campo donde situar los juegos y parcelas de cultivo para la sección agropecuaria.

Todo estaba ocupado a la sazón por el Ministerio de Agricultura. Pero en veinticuatro horas todo quedó totalmente libre a nuestra disposición. El día 24 de Octubre se abría oficialmente el curso con 750 alumnos y tres miembros de la Compañía: P.A. Arias; P.M. López y el Hno. T. Espeso.

Para empezar los talleres y poner las primeras órdenes de equipo se nos concedió cerca del medio millón de dólares. Y para el año siguiente se asignó unos ochocientos mil dólares. Con esto se levantaron ocho grandes pabellones dedicados a las siguientes especialidades: Carpintería-Ebanistería-Plantillería; Electricidad Industrial-Electroquímica; Motores Diesel; Mecánica General; Automovilismo; Plantas Eléctricas y Equipo de Vapor; Fundición y Forja; Soldadura y Planchistería fina. Y se equiparon los Laboratorios de Radio y Televisión. Al año siguiente se organizaron todos los Laboratorios de Física General, Química General y Análisis de suelos, con las demás dependencias de Veterinaria y Agronomía

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

con material de primera calidad traído de Alemania, España y Estados Unidos.

EL PLAN DE ESTUDIOS se reduce a lo siguiente: Se admiten los niños pequeños a los siete años, y siguen durante ocho cursos el plan oficial hasta llegar al Bachillerato. En vez de éste, empiezan los Cursos Técnicos, que se abren en dos direcciones principales: Cursos Agro-pecuarios que duran cinco años; y Cursos Industriales, que duran otros cinco. Los dos primeros años de estos últimos son comunes, al cabo de los cuales viene una subdivisión en conformidad con los talleres arriba mencionados. A los que terminan los cinco cursos se les dá el título de Perito Agrónomo; o Perito Industrial.

Para los alumnos muy diestros en un oficio, pero sin capacidad intelectual suficiente para las materias teóricas, se ha puesto este año, por primera vez el título de Práctico.

Junto con estos cursos que funcionan de 8.30 de la mañana a 4.30 de la tarde, van los cursos nocturnos para obreros o personas mayores, y se tienen de 5.30 a 9 de la noche.

Los profesores de los ocho primeros cursos (Escuelas Populares) son todos dominicanos. Los Jefes de Taller, Profesores Técnicos, y los Profesores de la Sección Agro-Pecuaria, son españoles menos el de Motores Diesel, que es un graduado del Politécnico; el de Radio y Televisión, que es dominicano; y el de Planchistería; que es eslovaco.

Nuestro Fundador prometió su omnímoda cooperación, y a fé que lo ha cumplido a plena cabalidad. Al cabo de cinco años podemos decir que no se ha pedido nada que haya sido negado, o demorado en exceso. Se deja a la Compañía plena libertad para fijar planes de estudio; para manejar todo el personal docente y discente; y realizar los exámenes y conceder títulos. Todo lo que venga al Instituto goza de exoneración de aduanas; tenemos franquicia postal y telegráfica y matrícula oficial en todos los vehículos.

En cuanto a los alumnos, tenemos las tres categorías clásicas: Internos, si residen a una distancia mayor de 35 kilómetros de San Cristóbal. Externos, los que viven en la ciudad de S.C.; y semi-internos, los que residen dentro del perímetro de 35 kilómetros de radio. A estos límites llegan los ocho espléndidos omnibuses escolares con cabida hasta para ochenta alumnos, adquiridos en Norte América a un precio exonerado de 12,000 pesos cada uno.

Los alumnos semi-internos u internos tienen una pensión módica de diez pesos mensuales. Si su conducta, aplicación y aprovechamiento es excelente, entonces se les concede beca total o parcial, según. El déficit, elevado, que se produce cada mes, lo cubre inmediatamente el Gobierno a cuenta del presupuesto anual del

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Instituto, el cual suele andar por los ochocientos mil dólares.

La Comunidad ha aumentado contando actualmente ocho Padres y cuatro Hermanos. El alumnado oscila alrededor de los 1,500; las inscripciones de nuevos este verano fueron 800 y ya hay más de 100 esperando turno para la nueva inscripción del año próximo.

Ante la desproporción entre educadores y educandos, brota de nuestro corazón la súplica al Señor de la mies, para que envíe más y más segadores.

o. *Instituto Politécnico Loyola* (San Cristóbal), Correspondencia (1957).

CONTRATO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA COMPAÑIA DE JESUS RELATIVO AL INSTITUTO POLITECNICO LOYOLA (1952)

Resolución No. 3365, del Congreso Nacional, que aprueba el Contrato relativo al Instituto Poltécnico Loyola, Fundación Generalísimo Trujillo.

EL CONGRESO NACIONAL
En Nombre de la República

———

NUMERO 3365.

VISTO el inciso 21 del artículo 33 de la Constitución de la República;

VISTO el Contrato suscrito el día veintitres del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y dos entre el Estado Dominicano y la Compañía de Jesús, Orden Religiosa dependiente de la Iglesia Católica Apostólica Romana,

RESUELVE:

UNICO:— Aprobar el Contrato suscrito el día veintitres del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y dos entre el Estado Dominicano, representado por el Secretario de Estado de Educación y Bellas Artes y la Compañía de Jesús, Orden Religiosa dependiente de la Iglesia Católica Apostólica Romana, representada por el Reverendo Padre Luis G. Posada, Superior de la Compañía

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

de Jesús en la República Dominicana y por el Reverendo Padre Angel Arias, S.J., por virtud del cual se establece el Instituto Politécnico Loyola, Fundación Generalísimo Trujillo, que copiado a la letra dice así:

ENTRE el Estado Dominicano, representado por el Señor Secretario de Estado de Educación y Bellas Artes, Doctor Joaquín Balaguer, portador de la Cédula Personal de Identidad No. 32251, Serie I, con sello de R.I. para el año 1952 No. 328, quien actúa en virtud del poder especial que para el efecto le ha sido concedido por el Excelentísimo Señor Presidente de la República, en fecha 21 del presente mes y año, de una parte, y de la otra la Compañía de Jesús, Orden Religiosa dependiente de la Iglesia Católica Apostólica y Romana, representada en este acto por el Reverendo Padre Luis G. Posada, Superior de la Compañía de Jesús en la República Dominicana, y por el Reverendo Padre Angel Arias, S.J., debidamente autorizados por el Reverendo Padre General de la Compañía de Jesús, se ha convenido y pactado lo siguiente:

Art. 1.— El Estado Dominicano declara establecido, desde la fecha del presente Contrato, el Instituto Politécnico Loyola, Fundación Generalísimo Trujillo, con el objeto de establecer una gran ciudad técnica en que reciban, los alumnos que a ella acudan, la formación integral —instrucción y educación— más completa conforme a los principios de la moral cristiana y de una manera muy especial consigan la formación técnica especializada descrita en el artículo 5.

Art. 2.— Para este fin el Gobierno Dominicano confía plenamente la creación, dirección y funcionamiento de dicho Instituto Politécnico a la Compañía de Jesús.

Art. 3.— Por su parte la Compañía de Jesús se compromete a crear y llevar hasta el más perfecto funcionamiento con el máximum de interés y eficacia, según sus métodos propios pedagógicos y técnicos, toda la ciudad técnica del Instituto Politécnico Loyola, Fundación Generalísimo Trujillo.

Art. 4.— El Instituto Politécnico Loyola, Fundación Generalísimo Trujillo, se crea y funcionará en los edificios y terrenos adyacentes del Instituto Agrícola de San Cristóbal, que abarca los terrenos y edificios señalados en el plano.

Es entendido que todo el espacio con su contenencia, descrito en dicho plano, pertenecerá al Instituto Politécnico Loyola mientras esté en vigencia el presente Contrato y de su administración y cuidado se hace cargo la dirección de dicho Instituto Politécnico.

Art. 5.— La enseñanza en el Instituto Politécnico Loyola constará de dos grandes ciclos: a) ciclo elemental; b) ciclo técnico.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

a) El ciclo elemental abarcará lo que se denominará "Escuelas Populares" en que se dará la educación y la enseñanza inferior según los planes oficiales a hijos de obreros y alumnos en general con las modificaciones convenientes para la mejor adaptación al ingreso inmediato en el ciclo técnico;

b) El ciclo técnico constará de cuatro cursos: dos teóricos y dos prácticos.

Dicho ciclo comprenderá las siguientes secciones, clasificadas por especialidades:

1º — Motores Diesel;
2º — Automovilismo;
3º — Electricidad Industrial;
4º — Electrónica;
5º — Fundición-Forja;
6º — Mecánica general;
7º — Vapor (centrales azucareros);
8º — Artesanía;
9º — Artes gráficas; y
10º — Departamento agrícola.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Art. 6.— El Estado Dominicano se compromete a construir para ciertas enseñanzas técnicas los pabellones acomodados a dichas especialidades según el plan que sugiera el Director del Instituto Politécnico Loyola y que apruebe el Secretario de Estado de Educación y Bellas Artes.

Art. 7.— El Director del Instituto Politécnico Loyola será siempre un Padre de la Compañía de Jesús, cuyas obligaciones y atribuciones, acordes con la legislación escolar vigente en la República Dominicana, serán las siguientes: 1.— Dictar el Reglamento del Instituto Politécnico Loyola; 2.— Confeccionar los programas de todos los cursos; 3.— Determinar la admisión y la expulsión de los alumnos; 4.— Nombrar los jurados de los cursos para los exámenes de promoción; 5.— Seleccionar el personal administrativo y docente; 6.— Administrar los bienes propiedad del Instituto Politécnico Loyola; 7.— Efectuar las colaciones de títulos y materias para el ingreso al Instituto; 8.— Llevar los libros de contabilidad que sean necesarios, los cuales podrán ser examinados por el Gobierno Dominicano en cualquier momento.

Art. 8.— El Personal del Instituto Politécnico Loyola constará de dos clases: a) miembros de la Orden de la Compañía de Jesús y b) profesores seglares (laicos).

La elección del número de los miembros, así como la desig-

nación de los religiosos de la Orden de la Compañía de Jesús, queda en manos de los superiores de dicha Orden.

El restante personal docente y auxiliar administrativo, será seleccionado por el Director del Instituto Politécnico Loyola, preferentemente entre dominicanos.

Los profesores laicos (seglares) que sean seleccionados por el Director del Instituto Politécnico Loyola, se presentarán al Secretario de Estado de Educación y Bellas Artes para la aprobación del Gobierno.

Art. 9.— El número de profesores seglares será en las clases del ciclo elemental de 1 por cada 25 alumnos. En las del grupo técnico habrá un profesor de teoría por materia y en los talleres, un profesor y un ayudante por cada 25 alumnos. Es entendido que con la apta combinación de materias y horas un mismo profesor podrá tener sucesivamente varias clases teóricas.

El Estado Dominicano pagará mensualmente al Director del Instituto la suma de RD$300.00 mensuales, a los demás Padres de la Orden RD$120.00 a cada uno y a los Hermanos RD$100.00 a cada uno.

Art. 10.— El Estado Dominicano se compromete a sufragar los gastos de viaje de los miembros de la Compañía de Jesús que vengan destinados definitivamente al Instituto Politécnico Loyola.

Art. 11.— El personal docente no religioso recibirá mensualmente del Estado el sueldo que se le señale, que será igual a los que se dá a los profesores de otros centros oficiales similares.

Art. 12.— El Estado Dominicano subvencionará al Instituto Politécnico Loyola para cubrir los gastos del personal y del alumnado y del mantenimiento de todas sus dependencias y anexidades con una cantidad que será recomendada por el Director del Instituto Politécnico Loyola al conocer el ritmo del desarrollo del Instituto y que deberá ser sometida al Secretario de Estado de Educación y Bellas Artes para la aprobación del Gobierno.

Art. 13.— El Instituto Politecnico Loyola gozará de exoneración de derechos aduaneros para los materiales y efectos que se destinen exclusivamente para el funcionamiento del Instituto.

Igualmente gozará de franquicia postal, telegráfica y telefónica, así como de placas oficiales en sus vehículos.

Art. 14.— Los alumnos del Instituto Politécnico Loyola podrán hacer trabajos en los talleres del mismo para ser vendidos a otras personas extrañas al Instituto sin ánimo de competencia, pero sí como apoyo y ayuda economica para el mismo Instituto y como la mejor manera de que los alumnos trabajen en técnicas de actualidad.

Art. 15.— El presente contrato es sin limitación de tiempo;

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

pero en el caso de que alguna de las partes contratantes, por justos motivos desease rescindirlo, expondrá éstos detalladamente por escrito a las autoridades competentes de la otra parte con el objeto de llegar a un mutuo acuerdo.

Sin embargo, en el caso extremo de que no se pudiese llegar a ningún acuerdo, la parte decidida a rescindir el contrato notificará su decisión a la otra parte con una antelación de un año a la fecha en que dejará de surtir sus efectos.

Art. 16.— El presente Contrato que será sometido a la aprobación del Congreso ha sido escrito y firmado en dos originales, uno para cada parte, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinte y tres días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y dos.

Por el Estado Dominicano Doctor Joaquín Balaguer, Secretario de Estado de Educación y Bellas Artes.

Por la Compañía de Jesús, Rev. Padre Luis G. Posada.— Rev. Padre Angel Arias, S.J.

DADA en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los cinco días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y dos; años 109° de la Independencia, 89° de la Restauración y 23° de la Era de Trujillo.

M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente

Julio A Cambier,
Secretario.
José García,
Secretario.

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los seis días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y dos; años 109° de la Independencia, 89° de la Restauración y 23° de la Era de Trujillo.

El Presidente:
Porfirio Herrera.

Los Secretarios:
Moisés García Mella.
Francisco A. Gonzalvo.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 49, inciso 3º de la Constitución de la República;

PROMULGO la presente Resolución, y mando que sea publicada en la Gaceta Oficial para su conocimiento y cumplimiento.

DADA en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los nueve días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y dos, años 109º de la Independencia, 89º de la Restauración y 23º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO

Gaceta Oficial, año LXXIII, núm. 7460 (Ciudad Trujillo, 20 Agosto 1952), pp. 3-7.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

4.17

PRIMERA DENUNCIA CONTRA LA COMPAÑIA DE JESUS EN LA PRENSA DOMINICANA

Algunos ejemplos más

Ciudad Trujillo

He leído con inusitado interés el diálogo que sostuvieron hace unos días un católico y un evangélico, y al cual se refirió el señor Eugenio del Orbe por medio de esta misma sección*.

Especialmente llamó mi atención las citas que se hicieron de recientes hechos históricos que revelan sin lugar a dudas la intervención de organizaciones católicas en la vida política de algunos países, tales como Colombia y Argentina, donde esas organizaciones se volvieron contra los gobiernos fundamentalmente católicos de Rojas Pinilla y Juan Domingo Perón.

Ahora bien, para hacer honor a la verdad hay que reconocer que no todas las órdenes religiosas del catolicismo suelen inmis-

---

*) El autor de la carta alude a otra aparecida en la misma sección, y firmada por Eugenio del Orbe, donde se reproducía, en una especie de reconstrucción ficticia, un diálogo telefónico entre un católico y un evangélico. "Un diálogo interesante", *El Caribe*, año X, n. 3526 (18 Diciembre 1957), pág. 13, col. 3. Al día siguiente, como se aludía en el diálogo a Ramón Emilio Jiménez, éste contestó aclarando el hecho en que se involucraba a Mons. Francisco Panal, Obispo de La Vega, Cfr. "Respuesta y Opinión", *ibid.*, n. 3527 (19 Diciembre 1957), pág. 9, cols. 1-2.

cuirse en los asuntos políticos de los Estados, ajenos a la naturaleza y fines de su misión.

La historia sí nos muestra determinados acontecimientos que ponen de manifiesto que la intromisión de la autoridad eclesiástica en las cuestiones de Estado, es designio de antaño puesto en práctica por la misma Orden a la cual se refirió el Papa Clemente XIV en una memorable Bula Pontificia, y Carlos III de España, allá por el año 1767. Es también la misma congregación á que perteneció el Padre Arroyuelo, funesto consejero del Conde Duque de Olivares; la del Padre Torres, confidente de Alfonso XIII, y la de aquél célebre Padre Mariana, único teólogo que defiende el regicidio.

Por lo demás, el Catolicismo es fuente inagotable de amor y crisol de las más nobles virtudes humanas, de manera que la incomprensión y la intransigencia no encajan en la esfera de su bello y generoso apostolado.

Lorenzo de la Concha

El Caribe, año X, n. 3531 (23 Diciembre 1957), pág. 7, col. 3.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

4.18

CONTESTACION DEL P. RAMON CALVO, S.J.

23 de diciembre de 1957

Sr. Director del diario "El Caribe"
Ciudad Trujillo.

Muy Señor mío y de toda mi consideración:

Como Superior de la Compañía de Jesús en la República Dominicana, debo contestar a las graves acusaciones que a nuestra Orden Religiosa se hacen, como a perturbadora de la tranquilidad de los Estados Católicos, por el Sr. Lorenzo de la Concha, el día de hoy, en el "Foro Público" del prestigioso diario que Vd. dirige.

Como se la ataca aquí, en la República Dominicana, yo no voy a rebatir lo que la historia, contra los sectarismos masónicos, los odios de ateos enciclopedistas, y el materialismo comunista, se

ha encargado de poner en claro, en cuanto a lo sucedido fuera de la República Dominicana.

En cuanto a nosotros, en este acogedor país en el que venimos trabajando hace 21 años, siempre a la más perfecta inteligencia con las Autoridades Civiles y Eclesiásticas, gozando en todo tiempo de la estima, el favor y la ayuda decisiva de ambas, creemos que, lejos de infundir la más ligera sospecha de una influencia perjudicial para el país y sus Supremos Rectores, nos hemos consagrado lealmente a servirle con toda nuestra alma, allí donde se nos ha requerido por las mismas Autoridades.

En la frontera de Dajabón, con una labor que acaba de merecer los más altos elogios de la Autoridad, hasta el punto de mandar reeditar la Memoria en que se daba alguna noticia de aquella.

En el Preseminario del P. Fantino (Santo Cerro) preparando en virtud y letras a los candidatos del Seminario por encargo de las Autoridades Eclesiásticas.

En las Casas de Ejercicios Espirituales, fundadas por la generosidad del ilustre Benefactor y Padre de la Patria Nueva, Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, a cuya liberalidad se ha procurado corresponder, entregándonos de lleno a una obra de espiritualidad, alabada por todos los que han concurrido a dichos Centros de formación religiosa.

En el Instituto Politécnico Loyola, Fundación del Generalísimo Trujillo, invitados por el Jefe Supremo del Estado, y consagrándonos a la formación técnica e integral de los alumnos con una dedicación y un cariño que tienden a plasmar en estos jóvenes los ideales educativos de su insigne Fundador.

En el Seminario Pontificio de Santo Tomás de Aquino, donde para formar el clero dominicano y de otros países, nos hemos impuesto gustosos una dura tarea, alentados sin cesar por las Autoridades todas, con cuya colaboración hemos contado siempre y bajo cuyas órdenes hemos actuado en todo momento con la más absoluta lealtad.

Finalmente en la Universidad, donde se han desempeñado los cargos y las cátedras que la Superioridad nos ha confiado, procurando contribuir con serio y constante trabajo al común esfuerzo por el progreso de la cultura en el país, desde el más alto centro cultura de la República.

Fuera de estas actividades, no tenemos otras. A ellas estamos consagrados con noble afecto, como se lo merece este pueblo dominicano, que tantas muestras de estima nos tiene dadas, y las Autoridades Civiles y Eclesiásticas del país, de las que sólo hemos recibido pruebas de gran consideración y estima, que agradecemos de lo más profundo del alma.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

En seguirles sirviendo con la misma lealtad ciframos la mejor prueba de cuanto pudiéramos decir. Añadiendo la seguridad absoluta de que la Compañía de Jesús no pondrá la menor dificultad a cualquier disposición que quisieran tomar, relacionada con ella, los que tienen la misión de velar por el bien de la Nación.

De Vd. afmo. s.s.

(fdo.) Ramón Calvo, S.J.
Superior de la Compañía de Jesús
en la República Dominicana

C. AHPA. Colección González Posada. *Correspondencia Estado-Compañía* (1957-1958), n. 152. Reproducido en "Superior Señala Armonía Orden Jesuíta con Estado", *El Caribe*, año X, n. 3532 (24 Diciembre 1957), pág. 1a., cols. 6-7.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

4.19

ACUSACION CONTRA EL P. ANTONIO FABRE, S.J. (1960)

REVELAN TRAMA COMUNISTA DIRIGIDA POR AGENTE CUBANO SITUADO EN ORDEN RELIGIOSA. UTILIZABA JOVENES COMO INSTRUMENTOS.

El Jefe del Servicio de Inteligencia Militar del Gobierno dominicano, coronel John Abbes García, refiriéndose a las especulaciones que se están haciendo en círculos oposicionistas vinculados al comunismo internacional en Puerto Rico y en otras zonas del Caribe, sobre un supuesto complot contra el Gobierno dominicano, declaró que la noticia de que se trata ha sido maliciosamente tergiversada, y que se le ha dado un cariz y una importancia de que carece con fines de propaganda política.

El coronel Abbes García manifestó que se ha tomado como pretexto para esas especulaciones la investigación que el departamento a su cargo realiza con motivo de las actividades que el padre jesuíta Antonio César Fabré de la Guardia, de nacionalidad cubana

y ex monitor de filosofía del Seminario Pontificio Santo Tomás de Aquino, ha venido realizando amparándose en su condición de religioso y en el Concordato vigente entre la República y la Santa Sede para viajar entre Ciudad Trujillo y Miami y La Habana para indoctrinar a varios seminaristas en la fabricación de bombas y en la organización de células de tipo comunista que tenían la consigna de destruir determinados edificios de la Capital de la República y que funcionababan bajo la denominación de "Célula Pro Betancourt" y "Célula Pro Fidel Castro".

Actividad Subversiva

El padre Fabré de la Guardia, quien después de haber sido obrero en Cuba ingresó en la Orden de los Jesuitas como simple religioso sin haber llegado a obtener la ordenación correspondiente, extendió sus actividades subversivas hasta el colegio de la Orden Salesiana de San Juan Bosco, donde incorporó a su plan subversivo a algunos alumnos que fueron instruídos por él en la fabricación de bombas de acuerdo con los planos traídos de Cuba y que sirvieron para la fabricación de alrededor de 200 bombas que han sido totalmente recogidas por las autoridades dominicanas.

El coronel Abbes García recalcó que el padre Fabré de la Guardia contó con la colaboración de dos sacerdotes de nacionalidad dominicana, quienes no han sido en ningún momento detenidos y sobre cuya actitud se han limitado las autoridades correspondientes a hacer la representación de lugar ante sus superiores eclesiásticos.

Como consecuencia de la investigación abierta por el Servicio de Inteligencia Militar ha sido necesario practicar algunas detenciones de personas que habían estado enroladas en las células organizadas por el padre Fabré de la Guardia, pero en ningún momento se han encontrado armas en poder de los detenidos ni evidencias que revelen que este plan subversivo pasara del estado de una simple conjura de tipo comunista sin arraigo en ningún sector de la sociedad dominicana.

Volar edificios Miami

Sí se pudo comprobar, agregó el coronel Abbes García, que el padre Fabré de la Guardia había también organizado algunas células en Miami para volar allí algunos edificios y extender la red de la

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

conspiración al territorio de los Estados Unidos de acuerdo con la política seguida actualmente por Fidel Castro y los dirigentes comunistas infiltrados en las esferas oficiales cubanas.

El coronel Abbes García manifestó que además del padre Fabré de la Guardia se hallaban involucrados en estas actividades el sacerdote español Salvador Pons Franco, quien ha salido para España y el sacerdote también español Antonio Gómez Ramírez, quien en la vida religiosa se conoce con el nombre de padre Isidoro de Sevilla, y que los únicos dos sacerdotes de nacionalidad dominicana que estuvieron en contacto con el padre Fabré de la Guardia han dado pruebas de arrepentimiento y se han reintegrado a sus actividades normales después de las amonestaciones hechas por las autoridades eclesiásticas correspondientes y que la República Dominicana mantiene las mejores relaciones con la Iglesia Católica existiendo en el país absoluta libertad de cultos y manteniéndose el más estricto respeto a todas las manifestaciones religiosas.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

El incidente promovido por el padre Fabré de la Guardia, a quien las autoridades dominicanas permitieron salir libremente hacia Cuba tan pronto se obtuvieron evidencias concretas de sus manejos subversivos, fue solucionado satisfactoriamente de acuerdo con las altas autoridades eclesiásticas que han dispuesto que la orden de los Jesuítas establecida en la República Dominicana quede completamente desvinculada de la que tiene su sede en Cuba, medida que se halla ya en vigor y que evitará que en lo sucesivo religiosos adoctrinados en el fidelismo se radiquen en la República Dominicana y realicen desde las instituciones docentes dependientes de la Iglesia Católica campañas y actividades de carácter subversivo y labor de propaganda en favor del comunismo internacional.

En el país desarrollan normalmente sus actividades numerosas sectas religiosas, entre ellas la Israelita de la República Dominicana, la Adventista del 7mo. día, la Bahais, la Iglesia Metodista Africana, la Iglesia Episcopal Incorporada, la Iglesia Evangélica Dominicana, el Templo Bíblico, la Iglesia Bautista Americana, la Iglesia Evangélica Metodista Libre y la Iglesia Evangélica Fronteriza, pero ninguno de sus adeptos ha estado mezclado en actividades políticas antidominicanas ni ha hecho un uso inadecuado en el ejercicio de sus cultos respectivos de las prerrogativas que le conceden la Constitución y las leyes.

El Caribe, año XII, n. 4296 (29 Enero 1960), pág. 1a., col. 8; pág. 2, col. 8.

4.20

EL SUPERIOR DE LA COMPAÑIA DE JESUS PIDE ACLARACION

Sr. Virgilio Alvarez Pina
Secretaría de Cultos
Ciudad

Honorable Señor:

Como representante del Rvdmo. Padre General de la Compañía de Jesús en la República Dominicana, cúmpleme elevarle mi alta y enérgica protesta contra los recientes ataques que afectan a una Institución secular, que ha rendido, en 25 años, los mejores servicios a la noble causa del Pueblo Dominicano.

Dada esta circunstancia, que todos los hombres rectos lamentan, pido su autorizada intervención, para que sea desmentida categóricamente esa calumniosa y gratuita denuncia de una pretendida trama de carácter comunista, organizada por un miembro de nuestra Orden.

Ruego a Ud. se documente, como le será fácil, sobre la actuación del P. Antonio C. Fabré de la Guardia, para convencerse y convencer a la opinión Pública, acerca de la gratituidad de los alegatos que se han lanzado al dominio público, sin tener en cuenta los principios más fundamentales del respeto debido a las personas consagradas a Dios y a una Orden Religiosa.

Asegurándole nuestra constante y fiel colaboración de amigos sinceros del Pueblo Dominicano, le reitero la seguridad de mi religiosa consideración.

(fdo.) Miguel Angel Larrucea, S.J.
Superior de la Compañía de Jesús en la
República Dominicana

Ciudad Trujillo, 30 de Enero de 1960

c. AHPA. *Instituto Politécnico Loyola* (I).

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

4.21

TRUJILLO ALABA LA GESTION DEL P. ARIAS, S.J.

30 de enero de 1960

Reverendo
Padre Angel Arias, S.J.
Director Técnico del Instituto Politécnico Loyola,
Fundación Generalísimo Trujillo
San Cristóbal

Mi querido Padre Arias:

Me place notificarle que el Gobierno se siente profundamente satisfecho con su actuación en la dirección técnica del Instituto Politécnico Loyola, "Fundación Generalísimo Trujillo", y tengo especial agrado de felicitarle por su consagración y conducta ejemplares.

La Compañía de Jesús debe sentirse altamente complacida de contar en su seno con un sacerdote de la capacidad y el celo excepcionales y del sentido de responsabilidad demostrados por usted en su labor al frente de un instituto al que el Gobierno dominicano ha dado la más amplia protección y al que yo he ofrecido mi concurso moral y material sin reservas por la seguridad que tengo de la importancia de su misión en beneficio de la juventud dominicana.

Tuve hace poco el placer de recibir la visita del nuevo Superior de la Compañía de Jesús en nuestro país y espero que su labor sea tan fructífera como la de sus antecesores, para bien de la Iglesia Católica y el pueblo dominicano.

La cooperación que el Gobierno y yo personalmente hemos prestado a la Iglesia Católica es un hecho que se halla a la vista de todos y que me enorgullece porque estoy seguro de que con esa actitud contribuyo a preservar las esencias del país y a afirmar sus destinos como uno de los más sólidos baluartes en América de la civilización cristiana.

Le saluda con la mayor consideración,

(fdo.) Rafael L. Trujillo

---

c. AHPA. *Instituto Politécnico Loyola* (I). Reproducida en *El Caribe*, año XII, n. 4298 (31 Enero 1960), pág. 1a., cols. 2-3).

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

4.22

RESPUESTA DEL P ANGEL ARIAS, S.J.

Generalísimo Dr. Rafael L. Trujillo
Benefactor y Padre de la Patria Nueva
Palacio Nacional

Excelentísimo Señor:

Con profunda emoción y agradecimiento acabo de leer su carta, mostrando su beneplácito por mi actuación como Director Técnico del Politécnico Loyola, que V.E. fundó.

Su aplauso me estimula a seguir laborando en bien de la juventud dominicana, toda mi vida; pero por mi parte se lo dedico, con toda justicia, a cuantos han trabajado con toda competencia y entusiasmo en el mismo Instituto: los Padres y Hermanos de la Compañía de Jesús; a todos los técnicos y profesores, españoles y dominicanos; y a la misma Compañía de Jesús a la que debo todo lo que ahora pongo en bien de la Nación Dominicana: mi formación técnica, mi concepto de la disciplina y de la lealtad; ella fue la que me trajo al Politécnico, y en él me conserva.

Por eso me lleno de satisfacción al comprobar el elevado concepto que V.E. tiene de mi Congregación por los generosos elogios que la ha dedicado a través de mi persona.

Quedo de V.E. agradecido, atto. s.s.

(fdo.) Angel Arias, S.J.

4.23

EL P. ANGEL ARIAS, S.J., DEFIENDE LA ACTUACION DE LA COMPAÑIA DE JESUS

15 Marzo 1960

Generalísimo Dr. Rafael L. Trujillo
Benefactor y Padre de la Patria Nueva.

Su Despacho.

Excelentísimo Señor:

Una vez más le quedo profundamente reconocido por la aten-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ción que tuvo de dejarme el libro COMPLOT DEVELADO que Vd. estaba leyendo y aún no había terminado. Procuraré pagar ésto dándole mi sincero parecer, buscando siempre el mayor bien de la Nación, y al mismo tiempo servir a V.E. dentro de mi órbita religiosa.

El libro me ha producido una pésima impresión. Pues en lo tocante a nuestro compañero de Religión, P. ANTONIO CESAR FABRE es un cúmulo de calumnias indignas, tiradas demasiado ligeramente contra un miembro de una Sociedad muy estimada en todo el mundo. Se puede demostrar a quien ha dado esa información que el P. Fabré no pasó, en un momento de ofuscamiento enfermizo, de una simpatía personal con elementos pocos afectos al régimen actual. Pero desde éso, a la fabricación de bombas, planos para las mismas, organización de grupos, costumbres izquierdistas, etc., etc., hay un abismo.

Todo esto se le dijo a DON VIRGILIO ALVAREZ PINA, y se le ofreció una refutación cabal de todo. Y ésto se le dijo no menos de TRES VECES, y otras tantas veces se prometió echar tierra sobre el asunto, contentándonos nosotros con esta promesa, cuando estábamos resueltos a exigir una retractación pública, en justicia. Sólo cuando vimos la generosa carta que V.E. me dirigió a mí, dejamos todo en paz, creyendo que con ésto le evitábamos una molestia. Pero se vé que DON VIRGILIO de ésto no le informó a V.E. como era su obligación, y así ha vuelto a aparecer en escrito, y según la prensa, el mismo Don Virgilio lo presentó al Senado, y el Secretario de Justicia se debió de apoyar en este panfleto para su discurso, injusto con nosotros.

He tachado, por consiguiente, todo lo que juzgo calumnioso contra la Compañía de Jesús. Pero ésto mismo me hace pensar que tal vez otras acusaciones contra elementos religiosos y sacerdotes sigan los mismos caminos, no de la verdad; y por consiguiente creo que antes de darse a la imprenta la edifición definitiva, debería el Arzobispado tener noticia de lo que se afirma de su personal, para ajustar todo a la verdad, y evitar el desprestigio que lleva consigo toda calumnia. Esto es lo que lealmente pienso de todo ese contenido.

Atentamente, s.s.

(fdo.) Angel Arias, S.J.
Director

---

c. AHPA. *Instituto Politécnico Loyola* (I).

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

4.24

DENUNCIAS CONTRA LA DIRECCION DEL SEMINARIO (1960)

La campaña contra las autoridades jesuitas del Seminario Pontificio se intensificó a partir del mes de junio de 1960. El primer "Foro Público" aparecería el 18 de junio y seguiría, con algunos períodos de tregua, hasta noviembre de ese año.

CONVIENE UN CAMBIO DE DIRECCION

Ciudad.

El Seminario Pontificio "Santo Tomás de Aquino", es la institución encargada de formar la clase sacerdotal católica en la República Dominicana. Por ese motivo, su misión se halla profundamente vinculada al interés nacional.

No se concibe que contando nuestro Clero con valores de probada prestancia moral e intelectual, ese alto plantel de enseñanza religiosa no esté ya dirigido y administrado por sacerdotes dominicanos.

Además, no hay que perder de vista que nuestro gobierno ha erogado cuantiosas sumas de dinero para la creación y funcionamiento del Seminario, incluso para su sostenimiento, precisamente por tratarse de un centro orientado hacia la formación de conciencias inspiradas en la fe católica, que es la religión que profesa la inmensa mayoría del pueblo dominicano.

De haberse encontrado el Seminario Pontificio "Santo Tomás de Aquino", bajo el rectorado de sacerdotes nativos, de seguro que no se hubiera convertido, según lo refiere Rafael Valera Benítez en el libro "¡Complot Develado!", del cual es autor, "en un centro activo de adoctrinamiento terrorista".

Cuando demandamos que sacerdotes dominicanos manejen esta clase de instituciones religiosas, no es por mero capricho ni por un extremado afán nacionalista, sino por la amarga experiencia que ya hemos tenido de levitas extranjeros que en forma jamás esperada, desnaturalizaron su divina misión y defraudaron la confianza del país que les abrió sus puertas.

Luis T. Félix F.

El Caribe, año XIII, No. 4436 (18 Junio 1960), pág. 14, cd. 4.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

4.25

CARTA ABIERTA AL PADRE PEDRAZ

Ciudad Trujillo, D.N.
19 de junio de 1960

Rvdo. Padre Juan López Pedraz, S.J.
Seminario Santo Tomás de Aquino
Ciudad.

Reverendo Padre:

No sé cómo expresarme en esta carta. He esperado casi seis meses desde mi salida del Seminario para ir elaborando mis ideas, y además esperaba que los ánimos se sosegasen.

Ya es tiempo de que yo diera a luz todos mis conceptos. Pero lo vital de esta carta es expresarle y exponerle mi profunda inconformidad por la manera cómo rigió y está rigiendo el Seminario, centro principal donde se forjan los espíritus de los futuros ministros de Dios.

Desde que usted tomó posesión del rectorado del Seminario en el año 1956 siempre ha obrado con caprichos y volubilidad. Su caprichosa decisión en el rectorado del Seminario ha traído lamentables consecuencias. Ha expulsado del Seminario a jóvenes con verdadera vocación, buscando pretextos gratuitos y por el solo hecho de ser buenos patriotas que aman a su tierra y a su Gobierno. Por ese solo hecho los expulsó.

Tenían doble vocación: de verdaderos ministros de Cristo y de verdaderos y sinceros patriotas. Esas vocaciones pesan y pesarán sobre sus hombros y están bajo su responsabilidad.

Dios le pedirá cuenta. Usted busca los pretextos de que "ante Dios he deliberado que conviene que deje el Seminario".

Parece que estamos en los tiempos de los primeros Apóstoles que los iluminaba abiertamente el Espíritu Santo. ¿Es usted infalible? ¿Habla usted ex cathedra?

En cambio, a sujetos que están abiertamente en contra del Gobierno y sus instituciones no los ha expulsado de ahí. Usted no advierte que ésos el día de mañana no serán buenos y cabales sacerdotes, sino unos politicastros de baja posición; que sus consejos serán la subversión y el escándalo.

Ahora yo me pregunto: ¿Con qué idea retiene usted a esos sujetos ahí? Habrá que examinarle a usted el "fondo y la forma", como suele decir usted. Yo mejor le aconsejaría a usted que pida permiso a su superior para que se marche de la República Domini-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

cana antes de continuar dirigiendo así el Seminario. ¿Por qué no expulsó desde un principio a los señores Vinicio Disla, Fabio Solís y a otros tantos, no obstante su manifiesta y gratuita enemistad contra el Gobierno? Todo esto es de público conocimiento.

Usted dirá que ya ésos no hablan de política. Pretextos y más pretextos. ¿Por qué no los expulsó desde el comienzo; desde que comenzó esa cizaña? Cuando yo fui a su apartamento personal del Seminario en el mes de marzo de 1959 para que aconsejara a los seminaristas del Seminario Mayor porque se hablaba de política abiertamente subversiva y les diera serios consejos, avisos y advertencias, ¿por qué usted no hizo caso?

Ahora está pagando las consecuencias. Cuando los seminaristas cubanos y portorriqueños comenzaron a introducir sus ideologías malsanas, ¿por qué usted no las cortó de raíz inmediatamente? Usted bien lo sabía y siempre procedía con complacencias. ¿Por qué no le advirtió al portorriqueño Rafael Candelas que dejara los relajos sucios en contra de altas personalidades? Pero como era su "mimado" no lo podía disgustar.

¿Por qué no expulsó a ésos que subían al púlpito del Seminario a predicar sermones de doble sentido muy ajenos a la vocación sacerdotal y sí inspirados en temas políticos con el deliberado propósito de criticar y censurar injustamente al régimen gubernativo dominicano? ¿Eran esos verdaderos sermones de seminaristas, o más bien diatribas y filípicas mal intencionadas?

Padre, escarmiente. Tenga más cuidado para regir un Seminario. Si va a continuar rigiéndolo de esa manera, mejor váyase de aquí para que no se pierdan más vocaciones.

Estaré eternamente resentido de usted porque me expulsó del Seminario injustamente. Yo tenía vocación. Padre, tenía vocación.

Se suscribe de usted un ex seminarista ofendido que siempre lo recordará.

Clemente Medina y Suárez

El Caribe, año XIII, n. 4439 (21 Junio 1960), pág. 11, cols. 4-5).

LA VERDAD, AUN CUANDO DUELA

Ciudad Trujillo

Si por circunstancias especiales hubiera necesidad de hacer reajustes en el presupuesto del año 1961, debieran suprimirse por completo los enormes gastos que se hacen en favor del clero, los colegios e instituciones religiosas, los proyectos de construir tem-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

plos católicos, los seminarios, que se convirtieron en centros de conspiración y terrorismo, y todo, en fin, cuanto se refiere al catolicismo.

Esta medida sería muy saludable, muy justa y muy bien acogida, ya que nada de utilidad derivó la República Dominicana durante 30 años de prodigarle una ayuda constante e ilimitada a la Iglesia, y en cambio sus jerarcas y muchos otros sacerdotes pagaron muy mal. Evidencia de ello es la Carta Pastoral del Episcopado del 25 de enero de 1960, leída con tanto énfasis en las iglesias del país, casi todas, ¡oh ironía!, erigidas con recursos del Estado y dádivas personales de quien vive con la mano extendida en perenne acción de bien.

Por otra parte, nadie podrá negar que esa Carta Pastoral de tan triste recordación, afectó nuestra renta, y si no fue más grave el mal que se propusieron producir, fue por encontrarse en la dirección de los destinos nacionales un hombre de la envergadura de Trujillo.

Los valores que se economicen con la supresión de tantas dádivas, podrían aplicarse a favorecer las clases pobres; a construir nuevas escuelas; a explotar nuestras riquezas naturales; a crear nuevas fuentes de trabajo; a robustecer el plan de asistencia social y muchas cosas más en favor del pueblo.

Es hora ya de que reciban sanción los verdaderos culpables y responsables de haber creado situaciones que jamás confrontó el país en 30 años de tranquilidad, hasta la aparición de la abominable Carta Pastoral pagada, según se afirma, por Rómulo Betancourt, que si no causó mayores males fue porque encontró al frente de los destinos de la Patria un hombre de extraordinario valor, capacidad, energía, patriotismo y dominio de la alta misión que le está confiada, respaldado por todo el pueblo dominicano.

Jesús de la Paz

P.D.— Es oportuno recordar, que fue en el Seminario Santo Tomás de Aquino donde un sacerdote jesuíta, el Padre Fabré de la Guardia, forjó un centro de conspiración y terrorismo, en complicidad con el Rector Padre Pedraz, enseñando a los alumnos a fabricar bombas con planos preparados por él, que en nuestro país no se conocían, una de las cuales ordenó colocar en el Mercado Modelo de esta ciudad, que de no ser descubierta a tiempo, habría causado la muerte de hombres, mujeres y niños, que en ese instante colmaban las dependencias del Mercado. Que el Padre Larrucea, Superior de los Padres Jesuítas, llegado después al país, prosiguió

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

el mismo camino y se desconcertó cuando vio descubierto sus planes.

La verdad hay que decirla aún cuando duela.

El Caribe, año XIII, n. 4,596 (Noviembre 25, 1960), pág. 5.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

4.26

ESTABLECIMIENTO DEL COLEGIO LOYOLA (1961)

Una vez convertida la antigua Escuela Apostólica de Haina en Colegio Secundario, el Superior de la Compañía en Santo Domingo gestionó ante las autoridades españolas representadas en el país la cesión del antiguo pabellón de España en la Feria de la Paz y Confraternidad del Mundo Libre.

El 19 de agosto de 1961, el embajador español y el Superior de la Compañía firmaban el contrato que aparece a continuación.

c. AHPA. *Colegio Loyola* (I).

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CONTRATO ENTRE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN CIUDAD TRUJILLO Y LA COMPAÑIA DE JESUS

En Ciudad Trujillo, a 19 de agosto de 1961, en la sede de la Embajada de España en la República Dominicana, ante el Excmo. Sr. D. Manuel Valdés Larrañaga, Marqués de Avella, Embajador de España, en nombre del Estado español y debidamente autorizado por el Ministerio de Asuntos Exteriores; y el Rvdo. Padre Mariano Tomé Barrado, apoderado y con calidad suficiente para representar a la Compañía de Jesús y ambas con capacidad plena para la realización de este acto.

MANIFIESTAN:

1.- Que el Estado español es propietario del edificio y terrenos del Pabellón de España en la Feria de la Paz de Ciudad Trujillo, pendiente tan solo de la entrega del título de donación del terreno por el Estado dominicano al español, según nota firmada por Dr. Virgilio Alvarez Pina el 23 de junio de 1955.

2.- Que la Compañía de Jesús desea establecer en el mencionado Pabellón de España un centro de enseñanza y colegio dentro de las normas que la propia Compañía tiene establecidas para la enseñanza y en consecuencia.

ESTIPULAN:

1.- Que el Estado español cede en arrendamiento por un período de nueve años el Pabellón de España a la Compañía de

Jesús para instalación en el mismo de un centro dedicado a la enseñanza. El contrato entrará en vigor en la fecha de su firma.

2.- La Compañía de Jesús satisfará al Estado español un alquiler anual de cinco mil pesos oro.

3.- La Compañía de Jesús realizará en el Pabellón español las obras necesarias para el reacondicionamiento del mismo al objeto de adaptarlo a las necesidades de colegio o centro de enseñanza que en él se ha de establecer.

4.- La Compañía de Jesús podrá resarcirse del importe de las obras indicadas en el número anterior con cargo a alquileres vencidos y mediante justificación de las mismas, sin que la cuantía del resarcimiento pueda exceder de las de los mencionados alquileres.

5.- No estarán incluidas en el régimen de los dos números anteriores las reparaciones ordinarias, de pintura, conservación, instalaciones eléctricas y sanitarias, etc., que serán por cuenta del locatario.

6.- Si transcurridos los nueve años la Embajada de España decidiere dar por terminado el contrato, el edificio quedaría a disposición de la misma con las mejoras y obras que se hubiesen realizado y sin que diesen las mismas derecho a solicitar ninguna indemnización.

Y para que conste y en prueba de conformidad firman el presente acto las dos partes contratantes que se comprometen a observar las cláusulas del mismo dentro de la buena fé.

(fdo.) Manuel Valdés Larrañaga
Embajador de España
República Dominicana

(fdo.) Mariano Tomé, S.J.
Superior Compañía Jesús
República Dominicana

c. AHPA. *Colegio Loyola* (I)

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CRONOLOGIA HISTORICA
DE LA COMPAÑIA DE JESUS EN SANTO DOMINGO

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

1905

Mayo 14-Julio 15. Los PP. Manuel Rendo y Tomás Bueno, S.J., del Colegio de Belén (La Habana), se dedican a la predicación y misiones populares en Santo Domingo, La Vega, Santiago y Puerto Plata. Mons. Fernando A. de Meriño encomienda a su Coadjutor, Mons. Nouel, que les convenza para que establezcan un Colegio en el Santo Cerro. No se materializa el proyecto, pero el Superior de Cuba promete al Arzobispo estudiarlo para el futuro.

1930

Septiembre 23. El recién nombrado Nuncio en Haití y la República Dominicana, Mons. Giuseppe Fietta, y el Secretario de la Curia Arquidiocesana inician las primeras gestiones para la venida de los Jesuítas a Santo Domingo.

1932

Julio 31-Agosto 13. Los PP. Severino Hidalgo y Felipe Rey de Castro, procedentes de Cuba, dirigen dos tandas de ejercicios al clero de la Arquidiócesis. Habían llegado el 25 de julio a Santo Domingo, de regreso de Puerto Rico.

Septiembre 23. Muere en Santo Domingo Mons. Armando Lamarche, Administrador Apostólico. Le sucede el Can. Rafael C. Castellanos, que ejercerá el cargo hasta su muerte, el 21 de enero de 1934.

1934

Febrero 15. Es nombrado Administrador Apostólico el Can. Eliseo Pérez Sánchez, entonces Secretario del Arzobispado. Sustituye en el cargo al P. Castellanos.

Septiembre 21. Después de una visita pastoral a Monte Cristi el 17 de junio, el Administrador Apostólico solicita al Nuncio que gestione el envío de seis sacerdotes para trabajar en la zona fronteriza con Haití.

1935

Enero 17. Después de una reunión privada con el Nuncio y el Administrador Apostólico, la Secretaría de Interior somete a la Curia el primer proyecto de Contrato con el Estado para el establecimiento de una Misión Fronteriza.

Enero 25. El Nuncio Apostólico hace las primeras enmiendas al proyecto de Contrato. Objeta, ante todo, que la Misión se extienda de Norte a Sur, y que el Centro esté en Dajabón. Propone en su lugar la ciudad de Monte Cristi, que no estaba incluída en el proyecto misional.

Febrero 28. El gobierno dominicano envía a la Curia el primer borrador de Contrato con las modificaciones sugeridas por el Nuncio Apostólico, Mons. Giuseppe Fietta.

Marzo 26. El Nuncio envía el Convenio al P. Ignacio Francia, S.J. (La Habana), después de hacer algunas modificaciones más.

Abril 15. Firma del Convenio Curia-Gobierno para el establecimiento de la Misión Fronteriza. Firman el Mayor General José García por el gobierno dominicano, y el Can. Eliseo Pérez Sánchez por la Curia Arquidiocesana.

Julio 28-Agosto 25. Ejercicios Espirituales a sacerdotes de la Arquidiócesis y algunas comunidades de religiosas, a cargo de los PP. Rey de Castro y Felipe Gallego, S.J.

Diciembre 8. Consagración Episcopal del P. Ricardo Pittini, S.D.B., como Arzobispo de Santo Domingo. Gobernaría la Arquidiócesis hasta su retiro el 30 de enero de 1960, aunque a partir de 1945, tenía dos auxiliares.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Abril 5. El Arzobispo Pittini solicita al P. General de la Compañía de Jesús (W. Ledóckowski), el envío de algunos jesuítas al país.

Junio 3. El Viceprovincial de Cuba, P. Ignacio Francia, comunica al Arzobispo Pittini que el General de la Compañía ha accedido a sus deseos. Le anuncia el "nombramiento" del P. Felipe Gallego como Superior de la futura "residencia de Santo Domingo".

Junio 25. Salen de Santiago de Cuba rumbo a Santo Domingo los PP. Francia y Gallego. Se detienen en Puerto Príncipe para entrevistarse con el Nuncio Fietta. Llegan el mismo día a San Pedro de Macorís en un hidroavión. Al día siguiente, se entrevistan con el Secretario de Interior y Policía para ultimar los detalles de la misión.

Junio 28-29. En compañía del Arzobispo visitan San Cristóbal y posteriormente el Santuario de Higüey.

Julio 1-3. Los jesuitas visitan Santiago, Monte Cristi, Dajabón, y al regreso, San Francisco de Macorís.

Julio 4. El P. Francia sale en avión rumbo a Puerto Príncipe, para entrevistarse de nuevo con el Nuncio. Continúa viaje a Cuba.

Julio 10. Mons. Pittini ofrece al Viceprovincial de Cuba las obras que dirije el P. Fantino en el Santo Cerro.

Julio 16-30. El P. Gallego dirije los ejercicios de las HH. Mercedarias del Asilo Santa Ana de Santiago, y luego los del Colegio Sagrado Corazón de la misma ciudad.

Julio 24. Inicia sus gestiones como nuevo Nuncio Apostólico Mons. Maurilio Silvani, sustituyendo en sus funciones a Mons. Fietta (1930-1936).

Agosto 1. El P. Gallego viaja a Dajabón y celebra por primera vez la misa del domingo en la vieja iglesia, explicando a los fieles lo que sería la Misión Fronteriza. Al terminar el día, regresa a la Capital.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Agosto 4. El Arzobispo Pittini le extiende el título de Párroco de Dajabón al P. Felipe Gallego, S.J.

Agosto 8. Se establece oficialmente en Dajabón, hospedándose provisionalmente en el Hotel Altagracia. Al día siguiente, hace su entrada oficial y publica una carta circular de presentación.

Agosto 15. El P. Gallego celebra misa en Ouanaminthe (Juana Méndez) en ocasión de las fiestas patronales.

Septiembre 5. Llega a Monte Cristi, procedente de Cuba, el P. Segundo Vázquez, S.J., el segundo misionero que se integraba a la recién establecida Misión Fronteriza.

Septiembre 23. Los dos misioneros visitan al Santo Cerro, y ayudan al P. Fantino en los ministerios de la fiesta de Las Mercedes.

Septiembre 26. Visita la Parroquia de Dajabón Mons. Pittini e instala la primera sección de Acción Católica.

Diciembre 8. Visita Dajabón el Presidente Trujillo, y asiste a un Te Deum en la Parroquia. Promete construir una iglesia, y una semana después, se inician los trabajos de excavación del terreno. Se fundan las Hijas de María en la Parroquia de Dajabón.

1937

Enero 5. Llega al puerto de Monte Cristi el H. Juan José Muñoa, S.J., procedente de Camagüey (Cuba).

Enero 25. Mons. Pittini bendice la primera piedra de la nueva iglesia de Dajabón, con asistencia de autoridades y pueblo en general, y una delegación de la Parroquia de Ouanaminthe (Haití).

Febrero 6. Llega en avión el Viceprovincial de Cuba, P. Ignacio Francia, acompañado del P. Eloy Mariscal, nuevo operario de la Misión Fronteriza.

Febrero 11. Se firma el Convenio entre el Arzobispado y la Compañía de Jesús acerca de las parroquias de Monte Cristi y Guayubín.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Febrero 28. Se instalan en Monte Cristi el P. Segundo Vázquez (Párroco), y el H. Muñoa. El P. Gallego es nombrado Vicario Foráneo de Monte Cristi.

Marzo 30. Visita Dajabón el Nuncio Silvani, acompañado del Secretario del Arzobispado, P. Octavio A. Beras. Se reunieron después con el Obispo de Cabo Haitiano en Ouanaminthe.

Mayo 16. El P. Gallego bendice la iglesia de Restauración, bajo el patrocinio de San José.

Junio 4-6. Congreso Eucarístico del Cibao, en La Vega. Asiste el P. Gallego.

Junio 16. Primera misa en el nuevo templo de Dajabón. Al día siguiente, empieza la demolición del viejo para arreglar las calles aledañas.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Junio 20. Los jesuítas, reunidos en Consulta, deciden no hacerse cargo de las obras que dirige el P. Fantino en el Santo Cerro, como había propuesto el Arzobispo el 10 de Julio de 1936.

Junio 27. Llega a la frontera el P. Andrés Alvarez, S.J. El día antes, había fallecido el Arzobispo Adolfo Alejandro Nouel, que había renunciado a su cargo en 1931.

Agosto 8. Inauguración Oficial del templo de Dajabón, coincidiendo con un mitin político reeleccionista, al que asistiría Trujillo.

Agosto 19. Trujillo visita por primera vez el nuevo templo, y asiste a misa.

Octubre 4. Comienzan en Dajabón las operaciones de persecución y exterminio de los haitianos que no han podido cruzar la frontera después de la orden emitida a mediados de Septiembre. En la mañana del día 5, aparecen centenares de cadáveres en la Sabana de Santa María.
Durante todo el mes de octubre, los jesuitas suspenden sus salidas al campo, y permanecen en la Casa Curial de Dajabón. La matanza se extiende por el Centro y Norte del país.

Noviembre 12. El Presidente de Haití, Stenio Vincent, solicita la mediación de Estados Unidos, Cuba y Méjico para resolver el

problema domínico-haitiano. Trujillo rechaza la mediación internacional, pero más tarde, se ve obligado a aceptarla.

1938

Enero 31. En Washington, se firma el acuerdo que pone fin al conflicto fronterizo domínico-haitiano, mediante una indemnización de 750,000 dólares, pagaderos por el Estado Dominicano en tres plazos anuales de 250,000 dólares cada uno. Unos días antes, el Nuncio había entregado a Trujillo la copia del acuerdo final. El Congreso Nacional lo ratificaría el 9 de febrero.

Abril 20-22. Celebración del X Sínodo Diocesano de la Arquidiócesis de Santo Domingo. Asisten los PP. Felipe Gallego y Segundo Vázquez, S.J.

Mayo 8. Inauguración y bendición de la carretera entre Manzanillo, Dajabón y Restauración, del Mercado y la granja de la ciudad.

Mayo 16. Los Licenciados Jacinto B. Peynado y Manuel de Jesús Troncoso de la Concha son electos Presidente y Vicepresidente de la República respectivamente. Tomarán posesión de sus cargos el 16 de agosto.

Mayo 23. El H. Muñoa es trasladado a Cuba. Le sustituye el H. Ortiz.

Julio 10. El P. Mariano Gutiérrez Lanza, S.J., Director del Observatorio de Belén (La Habana), dicta una conferencia sobre los ciclones de las Antillas.

Agosto 25. Incendio en la ermita de Partido (Dajabón).

Agosto 27. Muere en Monte Cristi el H. Ramón Ortiz Plaza, S.J., que había llegado al país el día 23 de mayo del mismo año. Era el primer jesuíta que moría en Santo Domingo. Sus restos se trasladarían de Monte Cristi al Panteón del Santo Cerro en 1952, al abandonar la Compañía la Parroquia de San Fernando.

Octubre 28. Animado por Mons. Pittini, el Nuncio Silvani inicia las gestiones ante la Congregación de Seminarios para que la

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Compañía se haga cargo del Seminario Conciliar de Santo Domingo, regentado por los PP. Claretianos.

1939

Marzo 1. Llega a la Misión Fronteriza, procedente de España, el P. Antonio López de Santa Anna, S.J.

Marzo 1-12. Los PP. Gallego y Escanciano predican en las misiones populares de Moca, Tamboril y Salcedo. Posteriornente, en la primera quincena de abril, misionan en Santiago en preparación del Congreso Eucarístico del Cibao.

Abril 21-23. Congreso Eucarístico en Santiago. Predican los PP. Felipe Gallego y Antonio López de Santa Anna, S.J.

Mayo 5. La Consulta de los jesuítas acepta el plan de instalar una residencia en Santiago. Por diversas circunstancias, no se materializa el proyecto hasta 1963.

Mayo 31. Los PP. Gallego y Santa Anna predican una misión popular en la Catedral de Santiago.

Junio 8. El P. General de la Compañía de Jesús accede a los deseos del Arzobispo de Santo Domingo, y promete enviar algunos sacerdotes al futuro Seminario Menor del Santo Cerro.

Julio 4. Fallece en San Pedro de Macorís el P. Francisco Fantino, Capellán del Santo Cerro y director del Colegio "Padre Las Casas", y dispone en su testamento que la Compañía de Jesús se encargue de continuar su obra educativa.

Agosto 23. El P. Gallego se encarga de la Capellanía del Santuario del Santo Cerro. Comienzan los preparativos para la construcción del local del Seminario Menor.

Agosto 30. El P. Antonio López de Santa Anna bendice la nueva ermita de Partido.

Septiembre 19. Llega al país con destino a la Parroquia de Dajabón el P. Eutiquio Varona, y el H. Pedro Valle, con destino al Santo Cerro.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Octubre 4. Mons. Pittini inicia la Visita Pastoral a la región fronteriza, y administra el sacramento de la Confirmación.

Diciembre 10-17. Los PP. Gallego y Vázquez predican una misión en San José de Ocoa. Fundan allí las Hijas de María.

1940

Enero 7. El P. Santa Anna asiste a la Junta de Alcaldes Pedáneos, invitado por el Gobernador Provincial.

Enero 14. Bendición de la primera piedra del edificio del Seminario Menor del Santo Cerro, construído en el mismo lugar en que funcionó hasta 1939 el Colegio "Padre Las Casas". Las obras concluyen el 9 de marzo de 1941, y el curso escolar se inicia el 3 de octubre del mismo año con veinticinco seminaristas.

Febrero 23-28. El Superior de la Sección Dominicana, P. Felipe Gallego, visita la Misión Fronteriza.

Marzo 7. Muere el Presidente de la República, Lic. Jacinto B. Peynado, y le sucede en el cargo el Vicepresdente, Manuel de Jesús Troncoso de la Concha.

Abril 8-17. El P. Gallego visita las secciones de la Misión Fronteriza. Gestiona la construcción del nuevo templo de Loma de Cabrera, en estado ruinoso.

Junio 13. El P.Santa Anna bendice la ermita de Manuel Bueno, en honor de San Antonio de Padua.

Julio 16. El P. Santa Anna bendice la nueva ermita y altar de Chacuey, bajo la advocación de la Vírgen del Carmen.

Septiembre 16-23. El P. Gallego realiza la visita propia de su cargo de Vicario Foráneo de Monte Cristi, a esa ciudad y toda la Provincia Libertador.

1941

Marzo 9. Inauguración del local del Seminario Menor Padre Fantino en el Santo Cerro, construído por el H. Sinforiano Alvarez. Asiste a la inauguración el Nuncio Maurilio Silvani.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Junio 24. El Viceprovincial de Cuba y el Arzobispo de Santo Domingo, que lo ratificaría el 8 de junio, firman un Contrato Privado para el funcionamiento del Seminario Menor del Santo Cerro.

Octubre 3. Se inician oficialmente las clases en el Seminario Menor. Ha sido nombrado Rector del plantel el P. Demetrio Vicente, S.J. (1941-1943), que se desempeña también como Superior de los jesuítas en la República Dominicana.

1943

Noviembre 17. Se funda en Dajabón, por gestiones del P. Santa Anna ante el Gobierno Dominicano, el Colegio Parroquial Nuestra Señora de la Altagracia, regentado por las religiosas del Apostolado.

Diciembre 7. Fallece en el Santo Cerro, el P. Demetrio Vicente, S.J. Le sustituye provisionalmente el P. Cipriano Rodríguez Yuste (1944-1948).

1944

Marzo 31. El P. Gallego presenta al Gobierno Dominicano el primer informe para la fundación de un Colegio-Interno de varones en Santiago de los Caballeros.

Abril 11. El Gobierno Dominicano ofrece a la Compañía de Jesús el local del antiguo Hospital de Santiago para instalar el Colegio de varones. La Compañía solicita el antiguo Colegio de La Salle, donde estaba instalada la Maternidad.

1945

Mayo 9. Mons. Paolo Bertoli, Nuncio Apostólico, presenta en la Catedral de Santo Domingo a los nuevos obispos preconizados, Canónigo Octavio A. Beras y R.P. Felipe Gallego, S.J., que serían consagrados el 12 de agosto del mismo año.

Agosto 12. Consagración episcopal de Mons. Felipe Gallego, S.J. y Mons. Octavio A. Beras, como Obispo Auxiliar y Arzobispo Coadjutor con derecho a sucesión, respectivamente, en la Catedral de Santo Domingo.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Agosto 16. Llegan los primeros HH. Cruzados de San Juan Evangelista, Martin Juffermans y Antonio Maalsté, procedentes de Curaçao, a ultimar detalles para asumir la dirección del Colegio Agrícola de Dajabón.

1946

Enero 3-28. El Obispo Auxiliar, Mons. Gallego, S.J., gira Visita Pastoral a las Vicarías de San Juan de la Maguana y Barahona. Entre el 9 de febrero y el 30 de septiembre de 1946, Mons. Gallego recorrería las localidades siguientes: Villa Mella, La Victoria, Yamasá, Bayaguana, Monte Plata, Sánchez, Samaná, Sabana de la Mar, Matanzas, Cabrera, Puerto Plata, La Romana, Hato Mayor, Los Llanos, San José de las Matas, Jánico, Tamboril, Bonao, Jarabacoa, Sabaneta, Monción, Guayubín y Monte Cristi.

Marzo 10. Se establece en Dajabón el Colegio Agrícola San Ignacio de Loyola, confiado a la dirección de los Hermanos Cruzados de San Juan Evangelista, llegados al país el 16 de agosto de 1945.

Mayo 28. Ingresa en la Compañía de Jesús el H. Tomás V. Frías, el primer novicio Coadjutor dominicano, que haría sus votos el 21 de junio de 1948 en El Calvario (La Habana). Abandonaría la orden el 3 de julio de 1957.

Agosto 4. Un fuerte terremoto, seguido de otros temblores de tierra de menor intensidad, causa destrozos en la Capital y en la zona noroeste.

Agosto 20. El P. Cipriano Rodríguez, Rector del Seminario del Santo Cerro, se hace cargo del local del Seminario Santo Tomás en Ciudad Trujillo, que habían desocupado ya los PP. Cordimarianos. El H. Sinforiano Alvarez inicia los trabajos de reparación del edificio, que también había sufrido daños durante el terremoto del día 4.

Septiembre 10. El sismólogo norteamericano P. Joseph Lynch, S.J. (1894-1987), invitado por la Universidad de Santo Domingo, visita el país para constatar los daños del terremoto del día 4, dar una conferencia e instalar un nuevo sismógrafo horizontal en el Instituto Sismológico de la Universidad.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Septiembre 13. Llegan de La Habana los PP. Luis González Posada y Mariano Vázquez, S.J. De Santiago de Cuba, llegará el P. Diego Mateo el día 24, para hacerse cargo de la dirección del Seminario Conciliar.

Octubre 21. Se inicia el curso académico en el Seminario Santo Tomás, después de terminadas las reparaciones necesarias. El alumnado está compuesto por once teólogos, a los que se sumarían siete filósofos el 3 de enero de 1947.

1947

Enero 16. Se firma la escritura de compra de los terrenos para la construcción del nuevo Seminario, a un costo de RD$17,850. El costo es cubierto por la Arquidiócesis de Santo Domingo. La obra fue adjudicada por concurso al Ingeniero Leo Pou Ricart. El primer picazo simbólico se dio el 17 de febrero, con la asistencia de autoridades civiles y eclesiásticas.

Febrero 3-9. Se celebra en la Capital la Primera Semana Social del Caribe, promovida por la Acción Católica Dominicana, como fruto de la celebrada en La Habana en 1946. Asisten diez jesuitas de la zona del Caribe para estudiar el tema del Derecho de Propiedad.

Septiembre 23. Invitado por la Acción Católica Dominicana, recorre algunas localidades del país el P. Manuel Foyaca, S.J., hablando sobre la Doctrina Social de la Iglesia. Era la segunda vez que visitaba la República Dominicana, después de su participación en la Semana Social del Caribe.

1948

Enero 8. Juran el cargo de catedráticos de la Universidad de Santo Domingo los PP. Antonio Valle Llano y Luis González Posada, S.J., en las disciplinas de Historia de la Literatura e Historia de la Filosofía respectivamente.

Abril 21. En la zona de la línea noroeste se siente un fuerte terremoto. En Dajabón y Loma de Cabrera se organizan procesiones nocturnas de penitencia.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Mayo 8. Inauguración del nuevo edificio del Seminario Conciliar con la asistencia del Nuncio Pacini, del Presidente de la República, el Arzobispo de Santo Domingo y sus auxiliares, además de las autoridades y el clero.

Junio 15-20. Monseñor Felipe Gallego, S.J. Administra confirmaciones en Dajabón, Loma de Cabrera, Santiago de la Cruz, Partido, Capotillo y Restauración.

Julio 21. Erección canónica diocesana de la Residencia de la Compañía en Ciudad Trujillo, en el local adjunto al templo del Ex-Convento Dominico, sede de la Parroquia de San Antonio.

Julio 29. Erección y constitución de la nueva Parroquia del Santo Cerro, desmembrada de la Parroquia de la Concepción de La Vega.

Octubre 1. Empieza la vida de la nueva comunidad jesuíta del Seminario Santo Tomás, recién inaugurado en la entonces Avenida Fabré Geffrard, en que permanecería veintiocho años. Los jesuítas se trasladan de la residencia del Ex-Convento, que los alojó desde 1946.

Octubre 13. Se inaugura la nueva iglesia de El Pino (Dajabón), con asistencia de las autoridades provinciales. Imparte la bendición, con autorización diocesana, el P. Antonio López de Santa Anna, S.J.

Octubre 31. Entronización de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús en el Seminario Conciliar, a cargo del P. Ramón Calvo, S.J.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

1949

Enero 15. Llega a Ciudad Trujillo, el sociólogo vasco P. Joaquín Azpiazu, S.J., invitado por la Secretaría de Estado de Previsión Social. Dictará una serie de conferencias, y presentará un memorial sobre su visita y la puesta en marcha de un Instituto Social.

Mayo 16. Se inician tandas de Ejercicios Espirituales de tres días para jóvenes, en el local del antiguo Seminario Conciliar, junto a la iglesia del Ex-Convento.

Agosto 1. Mons. Beras, Arzobispo Coadjutor de Santo Domingo, adjudica a la Parroquia de Dajabón las colonias de Riolimpio y limítrofes que pertenecían a la Parroquia de Las Matas de Farfán, y administraban los PP. Redentoristas.

1950

Febrero 16. El P. Valle Llano pronuncia una conferencia sobre los jesuítas en Santo Domingo, en los salones del Ex-Convento Dominico, con asistencia de los arzobispos y otras personalidades.

Abril 7. Por gestiones del P. José M. Uranga, S.J., se funda en Santo Domingo el Instituto Secular Altagraciano, que recibiría aprobación canónica diocesana el 1ro. de enero de 1964.

Mayo 7. Con ocasión del III Centenario de la llegada de los jesuítas a Santo Domingo, circula la obra del P. Valle Llano *La Compañía de Jesús en Santo Domingo durante el período hispánico,* publicada por el Seminario Santo Tomás, y prologada por el Lic. Manuel A. Peña Batlle.

1951

Abril 22. El P. Luis G. Posada inicia un programa radial en "La Voz Dominicana", de quince minutos de duración, con el título de "La Hora Católica". Unos meses después, el P. Mariano Vázquez se encargaría del programa semanal, con la asistencia esporádica de otros profesores del Seminario.

Mayo 10. Los PP. Antonio Sánchez y Constantino García, S.J. dan inicio a un amplio programa de misiones populares. Sólo en 1951 recorrerán 17 parajes del Noroeste, Sur y Este del país, con una participación aproximada de 52,000 fieles.

Septiembre 26. Deja el país, con destino a España, Mons. Felipe Gallego, S.J. En Salamanca, y después en Palencia, residirá hasta su muerte el 18 de abril de 1959.

1952

Enero 4. El P. Angel Arias, S.J. presenta un Memorial al Generalísimo Trujillo sobre la adaptación del Instituto Agrícola de

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

San Cristóbal para instalar allí un Instituto Politécnico, semejante al que existía en La Habana. El día 8 de abril, el P. General de la Compañía de Jesús otorga su aprobación al proyecto.

Enero 21. Bendición de la primera piedra de la nueva Basílica de Nuestra Señora de la Altagracia en Higüey.

Febrero 3-10. Misión Popular en Dajabón, con la imagen de la Virgen de las Mercedes, llevada desde el Santo Cerro. El día 9, la imagen estuvo en Haití.

Marzo 2. Conferencia del P. Manuel González Quevedo, S.J. sobre la "Teleología del Hombre" en la Sociedad Caballeros de la Altagracia, en Santiago.

Marzo 4. El P. Antonio Valle Llano, S.J. dicta una conferencia en los salones del Ex-Convento Dominico sobre "El Santo Padre Pío XII".

Abril 6. Concluye la Misión Popular en la Catedral de Santo Domingo, dirigida por los PP. Sánchez y García, con la asistencia de la imagen del Cristo de Bayaguana.

Abril 21. Trujillo elogia la labor de los misioneros García y Sánchez en carta al Arzobispo de Santo Domingo. Al día siguiente, el Presidente del Senado felicita al Presidente de la República por su carta.

Mayo 12. El P. González Quevedo, S.J. dicta una conferencia en el Centro Social Obrero de la Capital sobre "La dignidad humana y el problema obrero".

Mayo 13-21. Misión popular en Higüey.

Mayo 24. Misión popular en Yamasá.

Junio 1. Creación de la Viceprovincia independiente de las Antillas, hasta entonces dependiente de la Provincia de León (España).

Julio 8. Una serie de supuestas apariciones de la Virgen a moradores de El Pocito (Dajabón), provocan revuelo en la zona de Guayubín y Santiago Rodríguez. El P. Cipriano Rodríguez,

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

S.J. y el P. Noel Hildevert, disienten sobre la realidad de dichas apariciones.

Julio 23. Firma del contrato para la fundación y puesta en funcionamiento del Instituto Politécnico Loyola (San Cristóbal). Por parte del Estado, firma el Secretario de Educación, Joaquín Balaguer, y por parte de la Compañía de Jesús, el Superior de la sección dominicana, P. Luis G. Posada, S.J.

Agosto 16. Héctor Trujillo Molina, hermano del Generalísimo, ocupa la Presidencia de la República hasta el 3 de agosto de 1960. Había sido "elegido" el 16 de mayo del mismo año.

Octubre 1. Rafael L. Trujillo dona setenta y dos mil pesos para la construcción de una Casa de Ejercicios y una Escuela Apostólica en Haina (D.N.).

Octubre 24. Inauguración de las instalaciones del Instituto Politécnico Loyola en San Cristóbal. El día 3 de noviembre se iniciarán las clases de primaria, y a principios de diciembre ingresan los estudiantes de los demás cursos. A fines de 1953, se abriría el Primer Curso técnico industrial.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

1953

Mayo 26. El P. Luis G. Posada presenta a Trujillo el plan para la construcción del nuevo Colegio Agrícola San Ignacio (Dajabón) a un costo aproximado de ciento ochenta mil pesos. Las obras se inician el día 31 de mayo, y el local se inaugurará el 27 de febrero de 1954.

Septiembre 25. Erección canónica de los Obispados de Santiago y La Vega y la Prelatura Nullius de San Juan de la Maguana, mediante la Bula "Si Magna et Excelsa" de Pio XII.

Octubre 1. El Instituto Politécnico Loyola (San Cristóbal) inaugura sus cursos nocturnos, a los que asiste un buen número de alumnos del Ejército y la Marina.

Noviembre 19. Erección canónica de la Residencia Jesuíta de San Cristóbal, anexa al Instituto Politécnico Loyola.

Diciembre 10. El P. Luis G. Posada presenta al gobierno un plan para establecer el "Colegio Internado San Francisco Javier" en los terrenos aledaños al Faro a Colón, al Este de la Capital.

1954

Enero 21. El Superior de la Sección Dominicana presenta un nuevo plan modificado para el establecimiento del Colegio Secundario de la Compañía de Jesús. Ya el 25 de marzo de 1947, la Santa Sede y la Compañía de Jesús habían autorizado la erección del denominado "Colegio de Ciudad Trujillo".

Febrero 27. Se inaugura oficialmente el nuevo edificio del Colegio Agrícola de Dajabón, que había comenzado a funcionar, bajo la dirección de los Hermanos Cruzados, en 1946.

Febrero 28. La Compañía de Jesús presenta formal renuncia de su derecho a regentar la iglesia del Ex-Convento y Parroquia de San Antonio de Padua.

Marzo 6. El Presidente de la República otorga al R.P. Antonio López de Santa Anna. S.J., la Orden del Mérito de Duarte en el grado de Caballero (Decreto n. 9757), y la Orden de Trujillo, en el mismo grado (Decreto n. 9758).

Marzo 14. Toma de posesión de Mons. Hugo E. Polanco como Obispo Auxiliar de Santiago. Había sido consagrado el 31 de enero, después de desempeñarse como Administrador Apostólico desde el 24 de septiembre de 1953.

Junio 14. El Ayuntamiento de la Común de Loma de Cabrera declara "Hijo Adoptivo" de la misma ciudad al P. Antonio López de Santa Anna, S.J.

Junio 16. Firma del Concordato entre la Santa Sede y el Estado Dominicano. En su elaboración, durante casi tres años, intervinieron el Nuncio Francisco Lardone, el Lic. Manuel A. Peña Battle, el embajador español, Manuel Aznar, y el P. Luis González Posada, S.J.

Julio 31. Inauguración de la Casa de Ejercicios Manresa-Loyola y la Escuela Apostólica de la Compañía de Jesús (Haina). La propiedad se había adquirido el 27 de septiembre de 1951.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

La primera tanda del cursillo de tres días para laicos, se inició el 1 de octubre de 1954.

27 Noviembre-Diciembre 5. Gran Misión de todas las parroquias de la Capital a cargo del P. Antonio Sánchez, S.J.

1955

Marzo 2. El Vicepresidente de los EE.UU., Richard Nixon, visita el Instituto Politécnico Loyola, acompañado del Embajador Norteamericano en el país.

Mayo 2. El P. Pedro Arrupe, S.J., Viceprovincial del Japón y Canciller de la Universidad Católica de Tokio, dicta una conferencia sobre "La explosión atómica de Hiroshima y el Japón Moderno", en el Aula Magna de la Universidad de Santo Domingo. El P. Arrupe ejercería el cargo de General de la Compañía de Jesús desde el 22 de mayo de 1965 al 3 de septiembre de 1983.

Junio 16. El P. Zenón Castillo de Aza propone otorgar a Trujillo el título de "Benefactor de la Iglesia". Castillo había estudiado en Roma, y su tesis versaba sobre los beneficios recibidos por la Iglesia durante la Era de Trujillo.

Julio 31. El Generalísimo dirige una carta "A los miembros de la Compañía de Jesús residentes en la República Dominicana" con motivo de la fiesta de San Ignacio.

Diciembre 20. Inauguración de la Feria de la Paz y Confraternidad del Mundo Libre en Ciudad Trujillo.

1956

Febrero 16-25. En el Paraninfo de la Universidad de Santo Domingo se celebra el Seminario sobre Huracanes del Caribe. Asiste como ponente el meteorólogo P. Ernesto Gherzi, S.J., de la Provincia de Extremo Oriente.

Febrero 28-Marzo 6. En el recién inaugurado Palacio del Congreso, se celebra el Congreso de Cultura Católica por la Paz del Mundo, con la asistencia de 138 delegados de 36 países, de los cuales dos eran Cardenales y 19 Obispos. Participan también trece jesuítas, aunque sólo uno presentó ponencia.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Mayo 14. Trujillo envía al Congreso un proyecto de ley mediante el cual dedica el antiguo templo de los Jesuítas a "Panteón de la Patria". La ley n. 4463 se promulgó el 2 de junio de 1956.

Julio 31. Como parte de los actos del IV Centenario de la muerte de San Ignacio, se inaugura solemnemente la Casa de Ejercicios Manresa-Altagracia, donada por Trujillo a nombre de su hija Angelita. La primera tanda de Ejercicios de tres días se celebraría el 25 de octubre de 1956.

Octubre 28. Mons. Francisco Panal, Administrador Apostólico de la Diócesis de La Vega, bendice las instalaciones de Radio Santa María, en el Santo Cerro, fundada y dirigida por el P. Wenceslao García, S.J.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

1957

Febrero 1. La Compañía de Jesús y las Religiosas del Apostolado firman un contrato provisional para la administración de la Casa de Ejercicios Manresa-Altagracia. El contrato se renovaría el 25 de abril de 1958.

Febrero 7. El P. Gerardo Vázquez, S.J. dicta una conferencia sobre "El mensaje de los platillos voladores o el enigma del siglo", en los salones del Partido Dominicano de San Cristóbal, en homenaje a los periodistas sureños.

Mayo 16. En un simulacro de elecciones generales, es reelegido Héctor Trujillo para la Presidencia y, en virtud de la reforma constitucional del 1 de diciembre de 1955, el Dr. Joaquín Balaguer es elegido para la Vicepresidencia, que había sido suprimida en 1942.

Julio 9. El Congreso Nacional reconoce valor oficial a los títulos otorgados hasta entonces por el Instituto Politécnico Loyola (San Cristóbal).

Julio 30. Erección de la Agrupación Católica Universitaria (ACU), dirigida por el P. Luis G. Posada, S.J., y consagración de los primeros dieciseis congregantes en la Capilla de la Casa de Ejercicios Manresa-Loyola.

Julio 31. Se inaugura el busto de San Ignacio en la explanada frontal de Manresa-Altagracia, obra del escultor Benjamín Saúl, erigido por la Secretaría de Estado de Educación.

Diciembre 23. El P. Ramón Calvo, S.J., Superior de los Jesuítas de la República Dominicana, envía una carta al diario *El Caribe* defendiendo a la Compañía de las acusaciones que le hacía un artículo publicado ese mismo día, enviando copia de su carta al Vicepresidente Balaguer.

1958

Enero 27. Se asila en Santo Domingo el general Juan Domingo Perón, depuesto Presidente de la Argentina. Permanecerá en el país hasta el 25 de enero de 1960.

Febrero 4. Se inicia una serie de denuncias en el "Foro Público" del diario *El Caribe* contra las autoridades de la Universidad de Santo Domingo, y en particular contra su Vicerrector, P. Luis G. Posada, S.J.

Febrero 9. El Presidente de la República, Héctor Trujillo, destituye al P. Luis G. Posada como Vicerrector de la USD.

Febrero 13. El P. J.M. Uranga se hace cargo de la dirección de la Obra Manresa, sustituyendo en esas funciones al P. González Posada, que saldría del país el 10 de marzo del mismo año.

Febrero 25. Por órdenes de las nuevas autoridades de la Universidad de Santo Domingo, queda disuelta la Agrupación Católica Universitaria (ACU), fundada por el P. González Posada el 30 de julio de 1957.

Marzo 19. Trujillo anuncia el establecimiento de una Congregación Mariana para estudiantes. Un nuevo local aloja a la recién permitida congregación que ahora llevará el nombre de Congregación Mariana Javier, y estará bajo la dirección del P. Antonio Ros, S.J.

Mayo 1. Inauguración de la iglesia del Instituto Politécnico Loyola, con la asistencia del Arzobispo Coadjutor, Mons. Octavio A. Beras.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Junio 13. Graduación de los primeros dieciseis peritos industriales en el Instituto Politécnico Loyola e inauguración de su Auditorio Mayor.

Octubre 9. Muere en Roma S.S. el Papa Pío XII. El 28 de octubre será elegido para sustituirle el Cardenal Angelo Giuseppe Roncalli, que iniciará su pontificado con el nombre de Juan XXIII.

Noviembre 12.- Llegan los sacerdotes del recién fundado Patronato San Rafael para hacerse cargo de las parroquias de Montecristi, Guayubín y Santiago Rodríguez que estaban en manos de los jesuítas desde el establecimiento de la Misión Fronteriza.

Diciembre 12. Mons. Hugo E. Polanco erige Restauración y los campos que abarca su municipio en Parroquia, separada de la de Dajabón. Se la confía a los PP. del recién instalado Patronato San Rafael.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

1959

Enero 1. Se asila en la República Dominicana el depuesto Presidente de Cuba, Fulgencio Batista.

Abril 1. Erección canónica de la Diócesis de Nuestra Señora de la Altagracia (Higüey), mediante la Bula "Solemne est Nobis" de Juan XXIII. Su primer Obispo será Mons. Juan F. Pepeń.

Abril 18. Muere en Madrid (España), a los sesenta y siete años de edad, Mons. Felipe Gallego, S.J., que se había retirado de su cargo de Obispo Auxiliar del de Santo Domingo en 1951.

Mayo 17. Decreto de separación de Puerto Rico de la Viceprovincia de las Antillas. Entró en vigencia el 2 de julio del mismo año.

Junio 14. Invasión de luchadores anti-trujillistas en Constanza, y posteriormente en las playas de Maimón y Estero Hondo.

Junio 16. Es nombrado Nuncio Apostólico en la República Dominicana Mons. Lino Zanini, que desempeñaba esa misma función en Teherán (Irán). Llegará al país el 25 de octubre del mismo año.

Agosto 24. Bendición de la primera piedra del Seminario Menor de Santiago en Licey-al-Medio. Por órdenes de Trujillo, una bomba destruirá parte de la estructura el 7 de septiembre de 1960. El edificio se inauguraría el 9 de septiembre de 1962.

Octubre 2. Se hacen cargo de la cocina y comedor de los alumnos del Instituto Politécnico Loyola (San Cristóbal), las Hermanas Terciarias Dominicas del Santísimo Sacramento.

Octubre 12. Toma de posesión de Mons. Juan F. Pepén como Primer Obispo de la Diócesis de la Altagracia (Higüey).

1960

Enero 29. El diario *El Caribe* publica en su primera página una grave denuncia contra el escolar cubano Antonio Fabré, S.J., supuestamente implicado en un complot terrorista. Como signo de protesta, la Compañía de Jesús anuncia que el Politécnico Loyola no participará en la clausura de la Feria Ganadera, inaugurada el día 21 de enero.

Enero 30. El P. Miguel A. Larrucea, S.J. defiende ante el gobierno al escolar cubano Antonio Fabré, S.J.

Enero 30. Rafael L. Trujillo envía una carta de felicitación por su gestión al frente del Politécnico al P. Angel Arias, S.J.

Enero 31. Se lee en todas las misas de todas las iglesias del país la primera Carta Pastoral de denuncia de los atropellos del régimen. La carta se publica con ocasión de la fiesta de Nuestra Señora de la Altagracia.

Febrero 10. El Canciller dominicano, Porfirio Herrera Báez viaja al Vaticano por órdenes del gobierno de Trujillo en busca de un arreglo pacífico al diferendo con la Iglesia a partir de la lectura de la Carta Pastoral.

Marzo 6. Lectura de la Segunda Carta Pastoral de los Obispos con ocasión de la Cuaresma y en defensa de los presos políticos. Estaba fechada el 28 de febrero de 1960, y aclaraba algunos conceptos de la primera pastoral.

Mayo 23. El P. Miguel A. Larrucea, Superior de los Jesuítas en el país, comparece ante el Secretario de Cultos para responder a

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

algunas acusaciones acerca de su conducta. Al día siguiente fallece en una clínica de la Capital, víctima de un derrame cerebral, sufrido en San Cristóbal.

Mayo 28. El P. Angel Arias envía una carta de protesta a Trujillo criticando las acusaciones gratuitas que aparecen en el libro *Complot Develado.*

Mayo 31. El Secretario del Interior exige al P. Mariano Tomé, nuevo Superior Jesuíta en el país, que saque del mismo a los PP. José María Uranga y Manuel González Quevedo, y al escolar Angel Lage. Al día siguiente, Tomé escribe a Trujillo negándose a cumplir la orden del Gobierno.

Junio 4. Forzado por las circunstancias políticas y la supresión de subvenciones, el Seminario Pontificio envía a los seminaristas a sus casas.

Junio 7. El Secretario del Interior pide al Superior Jesuíta que sustituya al P. Juan López Pedraz en la Rectoría del Seminario. El P. Pedraz tenía ya preparada su salida para el 9 de Junio.

Julio 18. Entrevista del Visitador de la Sección Dominicana, P. Francisco Javier Baeza, S.J. con el Generalísimo Trujillo en el Palacio Nacional. El Visitador había llegado al país el 5 del mismo mes.

Agosto 3. Héctor Trujillo renuncia a la Presidencia de la República. Ocupa su cargo el Vicepresidente Joaquín Balaguer.

Agosto 20. El Visitador Baeza decide convertir la Escuela Apostólica de Haina en Colegio Gonzaga, y que reciba en el nuevo curso alumnos externos y semi-internos. Al año siguiente, se convertiría en Colegio Loyola y se trasladaría a otro local.
En esa misma fecha, la Conferencia de Cancilleres reunida en San José (Costa Rica), condena a la República Dominicana por su participación en el atentado contra el Presidente Betancourt.

Noviembre 25. Conmueve al país el asesinato de las hermanas Mirabal, de una familia de connotados opositores al régimen de la tiranía. El pretendido "accidente" es reseñado brevemente por la prensa dos días después.

Noviembre 29. La Cámara de Diputados presenta un proyecto de ley que permitiría al Gobierno expulsar a cualquier eclesiásti-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

tico extranjero que se inmiscuyera en política. El proyecto no pasó al Senado de la República.

Diciembre 4. El Colegio Agrícola de Dajabón cierra sus puertas, después de catorce años de labores bajo la dirección de los Hermanos Cruzados. El día 1 de noviembre habían sido suspendidas las asignaciones del Estado a la Misión Fronteriza.

Diciembre 15. Simulacro de elecciones municipales y provinciales con la participación de otros "partidos", además del Partido Dominicano, fundado por Trujillo el 2 de agosto de 1931.

1961

Febrero 19. El P. Laútico García, en su charla radial trata el tema "¿Tienen sanciones los delitos contra los sacerdotes?", que alude, sobre todo, a la campaña de injurias al clero por Radio Caribe. La emisora emite un comunicado el 28 de Febrero negándose a comparecer ante el Procurador General, que había citado a sus directivos. Las charlas de "La Hora Católica" se habían iniciado en "La Voz Dominicana" el 25 de septiembre de 1960, y el P. García las mantendría, salvo cortas interrupciones, hasta el domingo 25 de abril de 1965.

Marzo 7. Erección canónica de la Congregación Mariana de la Inmaculada y San Ignacio, bajo la dirección del P. Alvaro Villapecellín, S.J., agregada a la Prima Primaria de Roma el 2 de julio de 1961.

Abril 3-6. Se celebra en La Habana la tercera Congregación Provincial de las Antillas, como paso previo a la Congregación de Procuradores LXIV (26-30 septiembre 1961). La primera se había celebrado del 7 al 8 de abril de 1953, y la segunda del 22 al 24 de abril de 1957.

Abril 17. Se acusa al P. Marciano Mecerreyes, S.J. de hacer "críticas malsanas" a la justicia dominicana, en el curso de un ciclo de charlas de orientación religiosas en el Politécnico de San Cristóbal. Le amenazan con expulsarlo del país si continúa en esa actitud.

Mayo 30. Como parte de un fracasado complot, con aparente apoyo de los Estados Unidos, un grupo de dominicanos ultima a balazos en la autopista Ciudad Trujillo-San Cristóbal al Generalísimo Trujillo. Los participantes en el plan son perseguidos, junto con sus familiares y relacionados, en las semanas

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

sucesivas. Asume el control del régimen y de las fuerzas de represión Ranfis Trujillo, hijo del tirano y Jefe de la Aviación.

Junio 21. El gobierno dominicano hace entrega del Colegio Agrícola de Dajabón al R.P. Mariano Tomé, S.J., Superior de la Compañía en el país. Los Hermanos Cruzados volverán a la dirección del Colegio en 1962, y se retirarán definitivamente el 30 de mayo de 1968, pasando de nuevo a manos de la Compañía de Jesús.

Septiembre 19. Con sólo cincuenta y cuatro alumnos, abre sus puertas el Colegio Loyola, en el abandonado pabellón de España en la antigua Feria de la Paz. La embajada española y la Compañía de Jesús habían firmado un contrato de arrendamiento del edificio el 19 de agosto de 1961, que se renovaría el 13 de octubre de 1964 por veinticinco años.

Octubre 20. Siguiendo el modelo de otras instituciones del país, un grupo de alumnos del Politécnico de San Cristóbal derriba el busto de Trujillo que presidía el vestíbulo del edificio central desde el 30 de junio de 1956. Las clases se suspenden hasta el mes de diciembre.

Noviembre 19. El hijo mayor de Trujillo renuncia a su cargo de Jefe de las Fuerzas Armadas, y abandona sorpresivamente el país.

Noviembre 22. Una huelga general paraliza las clases de todos los colegios. El curso no se reiniciaría hasta el 8 de enero de 1962, pero sería nuevamente interrumpido en dos o tres ocasiones.

Noviembre 30. Se publica la Ley de Amnistía en favor de todos los participantes en el hecho del 30 de mayo de 1961.

Diciembre 28. Se disuelve el Partido Dominicano y sus bienes, ahora propiedad del Estado, son destinados a obras de bien público.

Diciembre 30. Se anuncia la constitución de un Consejo de Estado de siete miembros, presidido por el Dr. Balaguer, que asumirá sus funciones el día 1 de enero de 1962, y se mantendrá en el poder hasta el 18 de enero del mismo año, cuando el Presidente se refugie en la Nunciatura y salga posteriormente del país.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Indice de personas, lugares y materias

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Indice de personas, lugares y materias

El presente índice, elaborado por José Luis Sáez, Junior E. Encarnación y Eugenio Rivas, S. J., no incluye las referencias bibliográficas citadas en las fuentes, excepto en el caso de su reaparición.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

A

Abajas, Francisco
140
Abbes G., John (coronel)
198, 381
Abreu Herrera, P. Tomás
168
Abréu, José
176
Academia Dominicana de la Historia
206
Acción Católica Cubana
124
Acción Católica Dominicana
56, 75, 88, 128, 159, 175, 345, 405
Adames R., P. Roque
82
Acra Mues, José
176, 182
Agricultura (Secretaría de Estado)
67, 96, 117, 141, 142
Agrupación Católica Universitaria (Habana)
27, 29, 124-125, 149, 175-182, 183, 200, 222, 223
Agrupación Católica Universitaria (R.D.)
116, 412, 413
Aguirre-Ceciaga, P. Bernardo (S.J.)
146
Agustinos Recoletos
48, 62, 187, 244, 250
Aibonito (Casa de Ejercicios)
101
Aibonito (Seminario Menor)
166, 218, 228
Alaminos Peña, Luis
114
Alemania Inferior (Provincia S.J.)
21
Alemania Superior (Provincia S.J.)
21
Alfau, Antonio Abad
34, 234
Alfonso (vapor)
233
Almoina Mateos, José
114
Alonso, P. Narciso (S.J.)
139-163, 204, 232
Altagracia (Parroquia Santiago)
122
Altagracianas (ver Instituto Secular Altagraciano)
Alvarez, P. Andrés (S.J.)
62, 399
Alvarez, H. Sinforiano (S.J.)
80, 100, 345, 402, 404
Alvarez Dugan, Jaime
176
Alvarez Pina, Virgilio
191, 387, 393
América Latina (Asistencia S.J.)
219
Aminilla (Dajabón)
185
Andalucía (Provincia S.J.)
21, 27, 121
Andónegui, P. Amado (CMF)
119
Ansoleaga, P. Fernando (S.J.)
49
Antezana, Abel (Arzobispo)
172

Antillas (Provincia S.J.)
30
Antillas (Viceprovincia S.J.)
27-28, 29, 99, 137, 149, 205, 217, 218, 229, 231, 408, 414
Antonelli, Giacomo (Cardenal)
37
Apostolado de la Oración
88, 159, 223
Apostolinas (Religiosas)
25, 90
Aragón (Provincia S.J.)
21, 24
Arango, P. Fernando (S.J.)
209
Arenas, P. Victoriano (S.J.)
49, 239, 240
Arias, P. Angel (S.J.)
135-141, 192, 194-195, 197, 202, 370, 371, 377, 385, 386, 387, 407, 416
Arandia, H. Esteban (S.J.)
35
Arcusa, P. Eduardo (S.J.)
115
Arnáiz, P. Francisco José (S.J.)
207, 209
Arroyo Hondo (barrio)
123
Arteaga, Manuel (Cardenal)
92, 321
Arrupe, P. Pedro (General S.J.)
30, 115, 411
Arvesú, P. Federico (S.J.)
209, 231
Ascuasiati, Carlos
175
Asoc. de la Medalla Milagrosa
159
Asoc. Nacional de Caballeros Católicos (Cuba)
222
Avalos Molina, Antonio
140
Aviñó, P. Francisco (S.J.)
25
Aybar, H. Ramón (S.J.)
204
Aybar, José Enrique
179, 180
Azcárate, P. Fernando (S.J.)
207
Azcona, P. Severiano (S.J.)
113
Aznar, Manuel
410
Azpiazu, P. Joaquín (S.J.)
115, 129, 130, 406

B

Backs, H. Karel
95
Báez, Buenaventura
153
Báez Soler, Osvaldo
185
Baeza, P. Francisco Javier (S.J.)
30, 197, 198, 202, 203, 416
Baitoa (Monte Cristi)
335
Balaguer, Joaquín
67, 71-72, 137, 138, 170, 192, 199, 201, 202, 374, 377, 409, 412, 413, 416, 418
Baldor, P. Daniel (S.J.)
139, 144, 148, 157, 231
Ballou, P. Walter J. (S.J.)
127
Baní (ciudad)
139
Bánica (parroquia)
116
Barahona (ciudad y provincia)
93, 120, 130, 176
Barahona (Vicaría)
404
Barbeito, P. Francisco (S.J.)
113
Barili, Lorenzo (Nuncio)
35-36, 38
Barrado, P. Basilio (S.J.)
83
Barroso, Javier
149
Bartolomé, P. Francisco (S.J.)
205, 209, 343, 353
Batista, Elba
134
Batista, Fulgencio
186
Batista, H. Pedro (S.J.)
204

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Batista P., Odalis
176
Baúl (Dajabón)
160
Bayaguana (Parroquia)
93, 94, 120, 129
Bayaguana, Sto. Cristo de
357-358, 361, 362, 404, 408
Bazán (vapor)
35, 234
Bedoya, H. Esteban (S.J.)
209
Beltrán de Heredia, Fr. Vicente (O.P.)
158
Belén (Colegio)
27, 29, 34, 38, 46-47, 101, 135, 139, 149, 188, 221, 222, 280, 316, 319, 324, 395
Belén (Observatorio)
99, 221, 400
Bello Peguero, P. Rafael
102
Belliard Sarubbi, Rafael
95
Beckx, P. Pieter (General S.J.)
33, 37
Bedoya, P. Marcial (S.J.)
134
Benefactor de la Iglesia
192, 201, 411
Beras, Octavio A. (Arzobispo)
50, 75, 79, 92-93, 102-103, 107, 114, 117, 157, 160, 162, 266, 321, 336, 338, 342-343, 356, 361, 399, 403, 407, 413
Blanco, P. Benito (S.J.)
30, 231
Bernaldo de Quiróz, Constancio
114
Bertoli, Paolo (Nuncio)
94, 321, 403
Betancourt, Rómulo
391
Billiguini (Las Matas de Farfán)
342, 343
Billini, P. Francisco X. (Can.)
35-37, 234
Blenk, James H. (Obispo)
46, 239
Bobadilla, P. Carlos T.
66, 202
Bobadilla, P. Ramón A.
50
Bodle, Ralph R.
97, 325
Bogaert, Huberto
94, 103
Bogarín, Ramón (Obispo)
172
Boletín Eclesiástico (S.D.)
50
Bolivia (Provincia S.J.)
22
Bonao (Ciudad)
94, 187, 404
Bonnaud, P. Jacques-Jules (Beato S.J.)
23
Bonnelly, Rafael F.
154, 155, 156
Bonet Muixi, Mons. Manuel
155
Bonetti Burgos, J.M.
106, 107
Borge, Carlos (Arzobispo)
172
Bouggenoms, P. Nicolás J. (Vicario Apostólico)
37
Burende (La Vega)
131, 318
Bueno, P. Tomás (S.J.)
26, 38-46, 238, 395
Bueno, P. Pedro (S.J.)
140

C

Caballeros de la Altagracia (Asociación)
348
Cabarete (Puerto Plata)
70
Cabo Haitiano
66, 68, 71, 399
Cabral Bermúdez, J.M.
154
Cabré, P. Antonio (S.J.)
25
Cabrera (Ma. Trinidad Sánchez)
93, 249, 400
Cáceres, Ramón
95
Caibarién (Cuba)
94

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Calvo, P. Ramón (S.J.)
78-79, 83, 84, 110, 113-114, 146, 151, 156-157, 169, 181, 182, 185, 207, 208, 231, 232, 335, 356, 379, 381, 413
Camagüey (Cuba)
23, 27, 61, 62, 92, 94, 222, 324, 398
Camagüey (Residencia)
223
Cambier, Julio A.
377
Canada Francés (Provincia S.J.)
23
Canal, P. Donato (S.J.)
163, 169
Candelas, Rafael
390
Cañongo (Dajabón)
88, 185
Capotillo (Colonia)
64, 73, 118, 271, 274, 406
Capuchinos
48-49, 60, 244, 250
Caracas (Vapor)
46, 239
Carbonnel, P. Pedro (CMF)
119
Carbonera (Monte Cristi)
106, 334
Caridad del Cardenal Sancha (Hermanas)
61, 92, 238, 318
Carlos III de Borbón
24, 33
Carmona, P. Rafael (S.J.)
49
Caro, Ramón A. (Ing.)
90-91, 94
Carolinas y Marshall (Misión S.J.)
228
Carretero, R. (Mayor E.N.)
87
Carrié, Evremont
71
Carrión, Fr. Benigno, O.F.M. (Obispo)
25
Carrizal (Dajabón)
271, 273
Carta Pastoral Episcopado R.D.
190, 191, 193, 202, 415
Caruana, Jorge (Nuncio)
49
Carvajal, P. Enrique (S.J.)
51-52, 217, 231, 242, 248
Casa de España (C.T.)
75
Casa del Estudiante
113
Castellanos, P. Rafael
47-48, 395, 396
Castilla (Provincia S.J.)
21, 24, 26, 27, 49, 53, 83, 217, 223
Castillo (Duarte)
94, 98, 122, 249
Castillo, P. Luis (S.J.)
163
Castillo de Aza, P. Zenón
195, 411
Castro, P. Maturino de (S.J.)
135
Castro Cid, P. José (S.J.)
23
Catecismos del Santo Cerro, Obra de
167
Cavero, P. Cipriano (S.J.)
106-107, 109, 127, 336
Cavero, P. Donato (S.J.)
100, 164
Centroamérica (Provincia S.J.)
22, 203
Centro Cooperativo Obrero
132
Centro de Normalistas Católicos
175
Centro de Investigación y Acción Social (La Habana)
139
Centro Social Obrero (S.D.)
130, 408
Centro Universitario Católico (Puerto Rico)
28
Centro Universitario Católico (R.D.)
175
Cepín, José
88
Cibao (región)
39, 42, 76, 84, 117, 265, 315-319
Cibao (Congreso Eucarístico)
76, 119, 401
Cienfuegos (Colegio)
28, 324
Cienfuegos (Residencia)
218, 223

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Ciriaci, Card. Pietro
155
Ciudad Trujillo (R.D.)
120, 135, 218, 223, 309, 315, 326, 327, 329, 335, 342, 343, 353, 356, 357, 368, 377, 378, 384, 390, 393
Claretianos
48, 60, 78, 80-82, 100, 102, 244, 250, 360, 401

Clavel, Tomás (Arzobispo)
172
Clemente XIV
24
Cocchia, Fr. Rocco, O.F.M. (Vicario Apostólico)
74
Cófreces, H. Luciano (S.J.)
209
¡Cójanlo! (Seminario S.D.)
41

Colegio San Ignaçio (Puerto Rico)
28
Colón, Cristóbal (Restos de)
240
Colón, Diego (Restos de)
240, 241
Comandos Universitarios de Caridad (CUPDC)
177-178
Comendador (Las Matas de Farfán)
54, 117
Compañía Dominicana de Teléfonos
134
Compostela, Diego E. (Obispo)
23
¡Complot develado!
387, 388
Comunicaciones y Obras Públicas (Secretaría de Estado)
66
Concha, Lorenzo de la
379
Concordato
151-156, 181, 410
Congregación General XXX (S.J.)
206
Congregación de Procuradores (S.J.)
207
Congregación Provincial Antillas
206-209, 417
Congregación de Seminarios
400-401
Congreso de Cultura Católica (C.T.)
171-174, 411
Constanza (La Vega)
136, 187, 414
Cooperativa Javier (Venezuela)
195
Copey (Monte Cristi)
55, 61, 64, 106, 253-255, 259, 334
Corazón de Jesús, Madres del (P.R.)
239
Cordero Michel, José R.
149-150
Correa y Cidrón, Bernardo
112
Cotanilla, P. José Joaquín (S.J.)
26, 33-34, 233-235
Covadonga (Vapor)
205
Crego, P. Juan (S.J.)
61, 86, 232, 346
Criollas (ver Caridad del Cardenal Sancha)
Cruz de Cabrera (Dajabón)
88
Cruzada Eucarística
88, 89
Cruzados de S. Juan Evangelista, Hermanos
95, 109-110, 160, 161, 199-200, 404, 410, 417, 418
Cuba (isla)
171, 186, 188, 195, 205, 221, 264, 364, 397
Cubana (Misión)
26
Cubana (Viceprovincia)
27, 113, 137, 217, 218, 219, 231
Cuevas, H. Ciriaco (de las)
101
Cuello, Antonio
127, 133
Cupey Alto (Puerto Rico)
163
Cutupú (Parroquia)
131

CH

Chacuey (ermita)
402

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Chacuey (río)
61
Chacuey (Dajabón)
67, 88
Chafe, P. Alfonso (S.F.M.)
127, 129
Charbonneau, P. François
95
Chardón, Carlos E.
136
Cherokee (vapor)
41
Chevalier, Néstor Julio
185
Chiappini, Isabel (Vda.)
64, 88, 266, 267
Chile (Misión S.J.)
21, 22
Chile (Provincia S.J.)
22

D

Dajabón (Ayuntamiento)
65, 70, 94, 258, 366
Dajabón (Casa Curial)
75, 80, 82, 89, 96, 161, 185, 399
Dajabón (Ciudad)
54-55, 58, 60, 63, 68, 73, 160, 176, 218, 223, 263, 265, 267, 268, 318, 324, 380, 396, 399, 400, 405, 406, 408
Dajabón (Colegio Agrícola)
94, 96, 109, 110, 160, 192, 199, 204, 404, 409, 410, 417, 418
Dajabón (Parroquia)
58, 96, 102, 110, 116, 117, 119, 200, 203, 204, 247, 259, 266, 268, 336, 342, 343, 348, 352, 407, 414
Dajabón (Provincia)
118
Dajabón (Colegio La Altagracia)
88, 90, 91, 118, 119, 200
Dajabón (Residencia)
59, 232
Defilló, Bernardo
175
Delcuve, P. Georges (S.J.)
173
Descamps, E. Jorge (S.J.)
205
Díaz Angel, P. Gregorio
23
Díaz Faes, P. Fernando (S.J.)
335-336, 365
Díaz Ordoñez, Virgilio
177
Disla, P. Vinicio
168, 390
Davis, Jaime (Obispo)
172
De Sousa, Gerardo (embajador)
36
Dolores, Colegio de (Santiago de Cuba)
49-50, 61, 175, 324
Dominicana (Sección S.J.)
232, 402
Dominicanización Fronteriza
85-87, 89, 90
Dominicos (Convento)
33, 40, 41, 78, 101, 102, 147, 156, 158, 175, 176, 187, 345, 358, 406, 407
Don Bosco (Colegio)
188
Dossena, Luis (Secretario Nunciatura)
202
Doyagüe, P. Narciso (S.J.)
35
Dubert, P. Ramón (S.J.)
204
Duvalier, François
28
Duvergé, P. Antonio
105

E

Ecuador (Provincia S.J.)
22
Educación (Secretaría de Estado)
96, 413
Eguía, H. Gabriel (S.J.)
221
El Aguacate (paraje)
88, 118, 162
El Cajuil (ermita)
119
El Calvario (Noviciado)
149, 151, 190, 404
El Calvario (Casa de Ejercicios)
149

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

El Carrizal (Restauración)
160
El Diario (Santiago)
45
Electromecánica (Escuela)
135, 371
Elías Piña (Estrelleta)
176
El Llano (Dajabón)
73
El Pino (Loma de Cabrera)
88, 110
El Pocito (Monte Cristi)
408
El Seybo (ciudad)
58, 120, 265
Encinas, P. Antonio (S.J.)
78, 79, 148
Encuentro Nacional Eclesial Cubano (ENEC)
31
Escolapios
48
Escuela Apostólica (Haina)
148, 150
España (Asistencia S.J.)
29
España, Embajada de (S.D.)
393
España (Provincia S.J.)
21
Espeso, H. Tirso (S.J.)
139, 371
Espínola, Emilio
66, 87
Españoles (refugiados)
72-73, 96, 114, 134, 294-295
Estero Hondo (Puerto Plata)
414
Estrada, Manuel de Jesús
199
Estrella, José (Gen.)
66
Estrichel, Martín
140
Eudistas
48-49

F

Fabré, E. Antonio César (S.J.)
190, 191, 199, 381-384, 387, 391
Fantino, P. Francisco
42-44, 76, 147, 238, 245, 265, 324, 397, 399, 401
Faría (barrio)
134, 176, 177
Faro a Colón
142, 143
Faura, Vicente A.
112
Felipe V.
23
Feliú, P. Buenaventura (S.J.)
26, 33-34, 233
Félix Carías, Hugo R.
179
Félix F., Luis T.
388
Feliz, P. Félix (S.J.)
207
Fenn, P. Francis (S.J.)
127
Feria de la Paz (C.T.)
169, 172, 173, 204, 393, 411, 418
Fernández, Fr. Acacio (O.P.)
158
Fernández, Clodomiro
140
Fernández, Jesús M.
140
Fernández, P. Tomás (S.J.)
217, 231
Fernández Ibáñez, E. Antonio (S.J.)
203
Fernández Pichardo, Bernardo
175
Fernando VII
24
Fiallo, Antinoe
154
Fiallo, Federico
154
Fietta, Giuseppe (Nuncio)
50, 52, 53-54, 58, 86, 245, 247, 251, 260, 264, 265, 395, 396, 397
Filipinas (Provincia S.J.)
228
Florén Lozano, Luis
114
Flores S., Juan Antonio (Obispo)
82
Fondá, P. José (S.J.)
35

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Fordham University (Observatorio)
97, 99, 326, 327
Foro Público *(El Caribe)*
132, 145, 178, 192, 199, 358, 413
Fort-Liberté (Haití)
271
Foyaca, P. Manuel (S.J.)
124-128, 405
Francés, Julio
134
Francia, P. Ignacio (S.J.)
55, 57, 62, 248, 250, 259, 265, 267, 396, 397
Franciscanas de los Sagrados Corazones
48, 61, 265
Francisco de Borja (San)
22, 23
Franco, Darío
67
Franganillo, P. Pelegrín (S.J.)
316
Frías, H. Tomás V. (S.J.)
404
Frómeta, Amable (Ing.)
185

G

Gaceta de *Santo Domingo* (Periódico)
34
Gándara, José (de la)
36-37
Gallego, P. Felipe (S.J.)
26, 42, 56-74, 79, 84, 87, 91, 146, 205, 211, 232, 263, 265, 267, 269, 315, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402
Gallego, P. Felipe (Obispo Auxiliar)
92-94, 119, 321-324, 336, 338, 339, 403, 404, 406, 407, 414
Ganey, P. Marión M. (S.J.)
127
García, P. Camilo (S.J.)
50, 231
García, José (Mayor)
53-54, 55, 58, 253, 254, 256, 261, 265, 396
García, José Gabriel
38, 417
García Aybar, J.E.
154
García Bonnelly, J. Ulises
179
García Cuesta, P. Nicolás (C.M.F.)
80-81
García Mella, Moisés
51-52, 242, 243, 377
García Ramos, P. Constantino (S.J.)
119-123, 156, 357, 361, 367, 368
García R., P. Nelson (S.J.)
231
García, Paulina Vda.
279
García, P. Wenceslao (S.J.)
132, 146, 166-169, 176
García Tatis, Ezequiel
176
García Tatis, Joaquín
176
Garre, Aniceto L.
96
Garrido, P. Rafael (S.J.)
207, 209, 231
Garrido, Víctor
86
Gautier A., Teófilo
175, 176
Gayoso, D. Bruno (Coronel)
233, 234
Gherzi, P. Ernesto (S.J.)
99, 170-171, 411
Gibbons, P. William J. (S.J.)
173-174
Gogorza, H. Luis (S.J.)
221
Gómez Cruz, Ana Teresa
168
Gómez y Gómez, P. Luis
105
Gómez Pratt, Leovigildo
176
Gómez Ramírez, P. Antonio
383
Gonzaga (Colegio)
416
González, Fray Julio (O.S.A.)
58, 266
González, P. Silvio (S.J.)
209
González Cutre, P. Carlos (S.J.)
207

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

González Posada, P. Luis (S.J.)
100-101, 104, 113-116, 122-123, 132, 135, 142-146, 156, 173, 175, 176, 177-179, 180, 181, 183, 192, 336, 351, 371, 373, 374, 405, 407, 409, 410, 412, 413
González Quevedo, P. Antonio (S.J.)
149, 336, 408, 416
González Quevedo. P. Manuel (S.J.)
105, 133-134, 146, 175, 182, 197-198, 200
González Reyes, Manuel J.
74
Gozuela (Montecristi)
106, 334
Grenada Co.
107, 334
Guanito (Montecristi)
106, 334
Guantánamo (vapor)
241
Guardia Universitaria
67, 180
Guayajayuco (Estrelleta)
117, 160, 342, 343
Guayubín (ciudad)
62, 94, 247, 285, 287, 398, 404, 408, 414
Guerra, Pedro Ignacio
176
Guerra, Ramiro
126
Guridi, Felipe
112
Gutiérrez del Olmo, P. Fernando (S.J.)
51, 79
Gutiérrez, H. Juan B. (S.J.)
139
Gutiérrez Lanza, P. Mariano (S.J.)
98-99, 319, 400

H

Habana (La)
22, 23, 25, 26, 27, 79, 92, 94, 98, 113, 124-125, 149, 177, 205, 221, 241, 250, 313, 316, 321, 324, 382, 400, 417
Habana (Escuela Electromecánica)
222
Habana (Residencia)
218
Haina (Estación Agronómica)
95
Haina (Escuela Apostólica)
198, 204, 393, 410, 416
Haití
23, 28, 52, 53, 90, 153, 160, 241, 248, 258, 264, 265, 271, 276, 277, 351, 395, 396, 399
Haitianos (matanza)
68-72, 289-294
Harper, Patricio (C.SS.R.)
117, 342
Hatillo (S. Cristóbal)
140
Hato Mayor (El Seybo)
94, 404
Hendricks, H. Josef
95
Henríquez, P. Luis F. (Can.)
203
Hermanas Franciscanas de los Sagrados Corazones
(Ver Franciscanas)
Hermanas Mercedarias de la Caridad
(Ver Mercedarias)
Hermanos de la Instrucción Cristiana
71, 109, 244, 250
Hernández, Gustavo
176
Hernández, Librado
176
Hernández, Narciso
176
Herrera Báez, Porfirio
377, 415
Herrero, P. José (S.J.)
163
Hidalgo, P. Severino (S.J.)
26, 50-52, 146, 207, 242, 243-245, 248, 249, 264, 395, 396
Higüey (Ciudad)
58, 265
Higüey (Diócesis)
414
Higüey (Santuario)
344, 408
Hijas de la Caridad de S. Vincente de Paúl
187
Hijas de María (Hermandad)
88
Hildevert, P. Noel
409

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Hipólito Billini (Loma de Cabrera)
64, 118, 271
Hornedo, P. Manuel de (S.J.)
163, 185, 232
Hulsebosch, H. Pedro
95
Hostos, Eugenio María de
43, 184
Huracanes del Caribe (Seminario)
170-172

I

Ibarguren, P. Saturnino (S.J.)
221, 222
Iglesias, Salvador
127
Ignacio de Loyola (San)
21, 26
India (Provincia S.J.)
21
Inmaculada y San Estanislao (Congregación Mariana)
175
Inmaculado Corazón de María (Congregación)
(Ver Claretianos)
Inmigración (Dirección General)
69, 187
Instituto Secular Altagraciano (ISA)
106, 407
Interior y Policía (Secretaría de Estado)
53, 251, 254, 256, 261, 334
Inoa, H. Antonio (S.J.)
149
Ipiña, P. Tomás (S.J.)
221
Iraeta, H. Tomás (S.J.)
25
Isabel II
25, 36
Isidoro de Sevilla, Fr.
(Ver Gómez Ramírez)
Islas Carolinas (Misión S.J.)
228
Iturriza, Francisco (Obispo)
172

J

Jan, Jean-Marie (Obispo)
66, 68, 71
Jánico (Santiago)
94, 122, 404
Janssens, P. Juan B. (General S.J.)
27, 29, 107, 124, 137, 145, 197, 205, 208, 217, 225, 227, 229
Jáquez, Ramón
274, 275
Jarabacoa (La Vega)
94, 404
Jáuregui, P. José Manuel (S.J.)
33, 35, 37
Javier (Congregación Mariana)
181, 200, 413
Jimaní (Independencia)
176
Jiménez, Ramón Emilio
378
Juan Calvo (Cerro)
65
Juan XXIII
325, 414
Juana Méndez
(Véase Ouanaminthe)
Juffermans, H. Martín
95, 404
Julia (vapor)
49, 236, 239
Junco, Alfonso
172
Junquera, P. Saturnino (S.J.)
119, 367
Jurgelaitis, Fr. Anthony (O.P.)
158
Juventud Católica Femenina (R.D.)
159
Juventud Obrera Católica (J.O.C.)
224

K

Knopp, P. John M. (S.J.)
127

L

Lachambre, H. Juan de
95

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

La Ciénaga (Dajabón)
88
La Clavellina (Manzanillo)
106, 335
La Culata (Dajabón)
160
Lage F., E. Angel (S.J.)
198, 416
La Florida (Misión S.J.)
21, 22
La Gorra (Dajabón)
160
Laguna Salada (Montecristi)
117
La Hoya (Loma de Cabrera)
73, 118
La Jagua (Santiago)
120
La Laguna (Santiago)
120
La Lima (La Vega)
131
Lamarche, P. Armando (Can.)
43-44, 45, 244, 395
La Mennais
(Ver Hermanos de la Instrucción Cristiana)
Landa, P. Félix (S.J.)
49
La Peñita (Loma de Cabrera)
118
Lara, Sor Josefina (M.C.)
267
Lardone, Francisco (Nuncio)
152
Laroca, Franklyn
176
La Romana (Ciudad)
94, 134, 201, 404
Larrañaga, H. Tomás (S.J.)
100
Larrucea, P. Miguel A. (S.J.)
188, 190, 192, 195-197, 199, 232, 384, 391, 415, 416
La Salle, Colegio de (Ciudad Trujillo)
56, 175, 176
La Salle, Colegio de (Santiago)
91, 403
La Torre (Cooperativa)
132
La Torre (La Vega)
131, 349
La Torre, Carlos M. de (Cardenal)
172
La Trinitaria (Restauración)
88, 118
La Verdad Católica (Semanario)
57, 66, 175
La Vega (Catedral)
192, 202, 203, 237, 238, 395
La Vega (Ciudad)
94, 98, 132, 187, 199
La Vega (Diócesis)
93, 132, 154, 167, 188
La Vega (Provincia)
237, 349
La Victoria (Distrito Nacional)
93, 403
La Voz Dominicana (Emisora)
120, 358, 364-365
Las Matas, San José de (Santiago)
94
Las Matas de Farfán (Parroquia)
117, 119, 342, 343, 407
Las Mercedes, Nuestra Señora de las (Santuario)
Ver Santo Cerro (Santuario)
Las Rosas (Loma de Cabrera)
88, 160
Lédée, H. Jules Stephan
95
Ledóchowski, P.W. (General S.J.)
26, 78, 124, 221, 251, 347
León, P. Julián (S.J.)
131, 147, 162, 164-166, 175, 336, 339, 348, 349
León (Provincia S.J.)
26, 27, 49, 83, 137, 139, 203, 204, 217, 219, 223, 408
León XIII
124
Lerena, P. Prudencio (CMF)
120
Leza, P. Vicente (S.J.)
46-47, 221, 239
Libertador (Dajabón)
73
Libertador (Provincia)
160, 335, 402
Libón (río)
70, 289
Licey, Seminario Menor (Santiago)
199, 415
Listín Diario (S.D.)
40, 57, 67, 75

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Liz y Salcedo, P. Honorio
45
Lockart, Clara
168
Loma de Cabrera (Ayuntamiento)
163, 410
Loma de Cabrera (Casa Curial)
160, 161
Loma de Cabrera (Poblado)
60, 73, 88, 118, 162, 253, 255, 270, 274, 402, 405, 406
Loma de Cabrera (Parroquia)
159-163, 203
Lombó, P. Clemente (S.J.)
207
López, P. Antonio (S.J.)
205
López de Santa Anna, P. Antonio (S.J.)
59, 73, 74-76, 87-88, 90, 109-110, 116, 118, 119, 160-163, 232, 342, 352, 353, 401, 403, 410
López Pedraz, P. Juan (S.J.)
146, 198, 199, 389, 391, 416
López Rodríguez, P. Manuel (S.J.)
139, 209, 371
Los Algodones (poblado)
117
Los Almácigos (Santiago Rodríguez)
67
Los Amaceyes (Estrelleta)
117
Los Cerezos (Restauración)
160
Los Ciruelos (Dajabón)
88
Los Compos (Dajabón)
88, 352
Los Llanos (S.P. de Macorís)
404
Loyola (Colegio)
204, 205, 393-394, 418
Lugo Lovatón, Ramón
154
Lynch, P.J. Joseph (S.J.)
97-99, 325-333, 404

LL

Llanes, P. Plácido (S.J.)
101
Lloredo, Madre Mercedes (R.A.)
90
Llorens, P. Juan B. (S.J.)
365
Llorente, H. Gabriel G. (S.J.)
49
Lluch, P. José María (S.J.)
234

M

Maalsté, H. Antoon
95, 404
Macabón Abajo (Montecristi)
106, 335
Macabón Arriba (Montecristi)
106, 335
MacGregor, P. Felipe (S.J.)
173
Macorís, San Francisco de
58, 98, 120, 267, 316, 397
Macorís, San Pedro de
58, 130, 265, 365, 397, 401
Maduro, P. Gabriel S.
186
Mafunga (Las Matas de Farfán)
117, 342, 343
Maimón (Puerto Plata)
70, 414
Manresa (Aibonito)
149
Manresa-Altagracia (Casa de Ejercicios)
149, 413
Manresa-Loyola (Casa de Ejercicios)
146, 148, 149, 159, 176-177, 179, 197, 204, 410, 412
Manuel Bueno (Dajabón)
88, 110, 402
Manzanillo (Montecristi)
21, 106, 107, 122, 130, 333-335, 400
Mao (ciudad)
44, 117
Marchena, Gilberto de
175
Marcial Silva, Hortensia
134
Mariano Cestero (Dajabón)
88, 118
Mariscal, P. Eloy (S.J.)
62, 70, 82, 91, 319, 398

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Marshall, Bruce
172
Martín, P. Luis (General S.J.)
38
Martín Serra, Ricardo
114
Martínez, P. Federico (C.M.F.)
315
Martínez Alba, María
145, 156
Martínez Cárceles, P. José
44
Martínez, Tadeo
41
Maruri, P. Francisco (S.J.)
26, 33-34, 233
Marrero Aristy, Ramón
154
Masalles, David
140
Matahambre (barrio)
123, 134
Matanzas (Nagua)
93, 98, 249, 404
Mateo de Celis, P. Diego (S.J.)
100-102, 145, 156-157, 159, 176, 336, 339, 405
Mayer, Isabel
69, 91, 205
Mazan, H. Romuald-Pierre (F.I.C.P.)
109-110
Mayagoitia, P. David (S.J.)
173
McIver, P. Juan José (S.F.M.)
129, 132
McManus, Eduardo (Obispo)
172, 338
McKinnon, P. Michael
173, 174
Mecerreyes, P. Marciano (S.J.)
417
Medina y Suárez, Clemente
198, 390
Medina, H. Rafael
95
Mella, Próspero
127
Méjico (Misión S.J.)
21, 22
Mena, Luis A. de (Obispo)
60, 244
Mendía, P. Luis (S.J.)
197, 204, 232
Méndez C., José Miguel
176
Menéndez de Avilés, Pedro
22
Mercedarias de la Caridad
48, 56, 61, 265, 267
Merino, P. Adalberto (S.J.)
83, 336
Meriño, Fernando A. (Arzobispo)
26, 35, 38-41, 42-45, 48, 60, 233, 237, 347, 395
Merry del Val, Rafael (Cardenal)
39
Messina, Angel
116
Miami (Florida)
30-31, 382
Millás, José Carlos (Ing.)
171
Mínimas de Ma. Inmaculada
56
Miniño Baehr, Lolita
134
Mirabal (Hermanas)
416
Miranda Pérez, P. Gregorio
267, 270
Misión Cubana
217
Misión Dominicana
112
Misión Fronteriza San Ignacio de Loyola
28, 61, 64-65, 69, 73, 76, 77, 87-89, 92, 106, 119, 159, 160, 162, 185, 198, 199, 200, 203, 204, 205, 211, 232, 247, 251, 259, 321, 324, 334-342, 396, 397, 398, 401, 402, 414
Misioneros del Sagrado Corazón
61, 131
Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María
(Ver Claretianos)

Misiones Populares
357-370
Moca (Ciudad)
70, 94, 98, 318
Moliné, Juan
170
Monción (Santiago Rodríguez)
94, 404

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Monserrat (Colegio)
25, 61, 208
Montás, Abigail
154
Montás, P. Bernardo
66
Montás, P. Ernesto
159
Montecristi (Casa Curial)
80, 91, 107

Montecristi (Ciudad)
53-54, 58, 62-63, 64, 67, 69, 91, 92, 94, 106, 130, 176, 219, 223, 252, 254, 266, 318, 321, 324, 334-335, 396, 397, 398, 400, 402, 404

Montecristi (Parroquia)
106, 127, 276, 285-287, 336
Montecristi (Provincia)
248, 253
Montecristi (Vicaría)
52, 399, 400
Monte Grande (Dajabón)
88, 160
Monte Plata (San Cristóbal)
93, 404
Montini, Juan B. (Cardenal)
103

Monzón, Bienvenido (Arzobispo)
36-37
Morales Languasco, Carlos
41
Moreno Arango, P. Alberto (S.J.)
188-189
Morillo, P. Santiago (S.J.)
173
Morrás, H. Martín (S.J.)
345
Morro Castle (Vapor)
46, 239
Moya, P. Ercilio de Jesús
105
Munar, P. Bartolomé (S.J.)
221
Muñoa, H. Juan José (S.J.)
62, 69, 209, 398, 399, 400
Muñoz, José
140
Murphy, P. Alfred V. (S.J.)
127

N

Nagua (Ma. Trinidad Sánchez)
70, 98
Nanita de Espaillat, María T.
154
National Catholic Welfare Conference (N.C.W.C.)
125
Naughton, P. James W. (S.J.)
207, 220
Navarro, José Luz
140
Neita (Dajabón)
160
New Orleans (Provincia S.J.)
31
New York (Provincia S.J.)
225, 226, 227, 228, 229
Neyba (Ciudad)
54
Nixon, Richard M.
411
Nolasco, Ana Gloria
168
Notre-Dame (Seminario)
28
Nouel, Adolfo Alejandro (Arzobispo)
26, 38-40, 42-44, 46-47, 48-49, 50, 138, 235, 244, 347, 395, 399
Nóvoa, P. Fernando (S.J.)
209
Nubiola, P. Pedro (S.J.)
25
Nueva España (Provincia S.J.)
22
Nueva Granada (Provincia S.J.)
22
Nuevo Reino de Granada
(Ver Nueva Granada)
Núñez, P. Tomás
265

O

Obra de Ejercicios (OESI)
102, 145, 146-151, 157, 351, 413
Obras Públicas (Secretaría de Estado)
65-67, 287
Ocoa (San José de)
402

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

O'Donnell, Leopoldo (Gen.)
35
Olano, P. Angel (S.J.)
207
Olano, H. Restituto (S.J.)
204
Ornes, Germán E.
154
Ortega Frier, Julio
72, 112
Ortiz, H. Raimundo (S.J.)
63, 297-301, 400
Ospina, P. Eduardo (S.J.)
173
Ouanaminthe (Parroquia)
258, 398

P

Pacini, Alfredo (Nuncio)
103, 105, 107, 114, 336, 337, 338, 406
Padre Fantino (Pre-Seminario)
85, 108-109, 167, 353, 355, 380,
Padre Fantino (Seminario Menor)
77-85, 99, 101, 104, 105, 107, 123, 133, 146, 165, 218, 307-309, 312-313, 324, 344-345, 401, 402, 403, 404
Padre Las Casas (Colegio)
56, 76, 79, 89, 401, 402
Pagani, P. Sixto (S.D.B.)
190

Palo Colorao (Dajabón)
73
Pallais Godoy, P. León (S.J.)
173
Panal Ramírez, Fr. Francisco (Obispo)
167, 168, 192, 202, 378
Pan American Airways
57
Páramo, P. Nicéforo del (S.J.)
207
Paradís, P. Casto
347
Paraguay (Provincia S.J.)
22
Pariente, H. Jesús (S.J.)
139
Partido (Dajabón)
88, 118, 160, 274, 275, 400
Patronato San Rafael
181
Pattee, Ricardo
125
Patxot, José
67
Paúles
48
Paz, P. Mauro (S.J.)
163, 336, 391
Pedernales (Ciudad)
53
Peguero, Domingo A.
67
Peláez, H. Estanislao (S.J.)
209
Peña Battle, Manuel A.
86, 90, 131, 152-155, 407, 410
Peña González, Luis Ramón
201
Peña Pérez, José M.
105
Pepén, P. Juan Félix
105,115, 159, 184, 199, 414
Peralta, Jesús R.
89
Pérez, P. Enrique (S.J.)
49, 239
Pérez Lerena, P. Francisco (S.J.)
231
Pérez, P. Lorenzo (S.J.)
149
Pérez, H. Ramón (S.J.)
209
Pérez de Soba, P. Arturo (S.J.)
100
Pérez Sánchez, Eliseo (Canónigo)
33, 49-51, 53-57, 77, 108, 138, 139, 154, 202
Pérez Serantes, Enrique (Arzobispo)
92, 321
Pérez Silva, Federico (Obispo)
172
Perón, Juan Domingo
413
Perú (Misión S.J.)
21, 22
Perú (Provincia S.J.)
22
Peynado, Jacinto B.
59, 85, 400, 402
Peynado, Julio F.
154

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Pichardo, Rafael Paino
154, 203
Pieter, Heriberto (Dr.)
154
Pimentel (Duarte)
122, 249
Piñar López, Blas
172
Pío VII
24
Pío XI
51, 78, 124, 308
Pío XII
93, 103, 167, 174, 414
Pío Latino-Americano (Colegio)
81
Pittini, Ricardo (Arzobispo)
51, 57, 78-79, 91-93, 97-98, 100, 105, 106-107, 108, 114, 120, 122, 125, 132, 138, 147, 158, 199, 205, 257, 261, 265, 306, 307, 312, 313, 315, 326, 334, 335, 338, 340, 342, 344, 348, 356, 361, 368, 369, 387, 396, 397, 398, 400, 402
Ploëmer
(Ver Hermanos de la Instrucción Cristiana)
Polanco Brito, P. Hugo E.
127, 154, 161, 185, 335, 342, 410, 414
Politécnico Loyola (Instituto)
95, 11, 136-142, 148, 159, 166, 178, 180, 185-188, 191-192, 194, 196, 197, 370-378, 380, 385, 386, 409, 411, 412, 413, 414
Pons Franco, P. Salvador
383
Ponce (Universidad Católica)
106
Portes, D. Tomás (Arzobispo)
153
Port-au-Prince
(Ver Puerto Príncipe)
Portugal (Provincia S.J.)
21
Pou Ricart, Leo (Ing.)
405
Porvenir (Colonia)
118
Posada
(Ver González Posada)
Prats Ramírez, Francisco
185
Presidente Machado (Vapor)
50, 240
Previsión Social (Secretaría de Estado)
406
Pueblo Nuevo (Santiago)
122
Puerto Libertador
(Véase Manzanillo)
Puerto Naranjo (Cuba)
233
Puerto Plata (Ciudad)
45-46, 73, 93, 120, 241, 404
Puerto Príncipe (Haití)
54, 58, 241, 397
Puerto Rico
24, 25, 27, 32, 46, 106, 119, 122, 123, 144, 148, 151, 158, 162, 187, 190, 217-218, 219, 225-229, 239, 265, 364, 367, 381, 395, 414
Puerto Rico (Universidad)
222
Pujols, P. José María (S.J.)
25
Pragmática Sanción
22, 24
Pruneda, H. Manuel de Jesús (S.J.)
101
Puig, P. Joaquín (S.J.)
53

Q

Quebec (Vapor)
239
Quevedo
(Ver González Quevedo)
Quito (Provincia S.J.)
22

R

Radio Caribe (Ciudad Trujillo)
202
Radio Santa María (La Vega)
124, 164-169
Ramírez, P. Jesús Emilio (S.J.)
99, 115

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Ramírez, Juan R.
66
Ramos, P. Nicanor (S.J.)
173
Ravinzal (Dajabón)
117, 342, 343
Redentoristas
116-117, 407
Redondo, P. Bernardo (S.J.)
207
Reilly, Thomas F. (Obispo)
184, 203
Religiosas de los niños pobres
(Ver Caridad del Cardenal Sancha)
Rendo, P. Manuel (S.J.)
26, 38-46, 395
República Dominicana
27, 28, 31, 32, 42, 47, 48, 52, 59, 62, 73, 77, 93, 95, 99, 119, 125, 135, 164, 170, 208, 219, 222, 263, 321, 325, 328, 329, 343, 344, 357, 366, 383, 384, 388, 389-390, 395, 411, 414
Restauración (Dajabón)
55, 60-61, 64, 88, 110, 160, 176, 253, 254, 255, 272, 273, 274, 400, 406
Restauración (Parroquia)
185, 399, 414
Revuelta, P. Virgilio (S.J.)
231
Rey de Castro, P. Felipe (S.J.)
26, 50-52, 56, 146, 222, 242, 244, 249, 264, 395, 396
Río Limpio (Colonia)
116, 117, 119, 342-343, 407
Ripoll, P. Luis (S.J.)
110
Río Piedras (Parroguia)
228
Roberts, E.B. (Comandante)
97, 325
Robles Toledano, P. Oscar
81, 97, 103, 113, 115
Rodríguez, P. Cipriano (S.J.)
82-83, 84, 100, 108, 139, 232, 403, 404, 408
Rodríguez, Dr. Elías (Obispo)
77
Rodríguez, P. Joaquín
39-40, 43, 236
Rodríguez, Manuel Atilio
134
Rodríguez Bergés, Luis
195
Rodríguez Demorizi, Emilio
178-179, 184
Rodríguez Jiménez, J.M.
175
Rodríguez Objío, Manuel
38
Rodríguez Rib, Leonel
134
Rogel, P. Juan (S.J.)
21, 22
Román, P. José Manuel
45
Romano, César
67
Rosario, H. Eufrasio H.
95
Ros, P. Antonio (S.J.)
177, 179, 182, 413
Ross, P. Eduardo (Can.)
154, 179, 202, 256
Rossi, P. Carlo (S.J.)
115, 173
Rubia, H. Manuel (S.J.)
221
Rubinos, P. Antonio (S.J.)
82, 315
Rubinos, P. José (S.J.)
173
Rubio, Fr. Vicente (O.P.)
158
Ruffini, Ernesto (Cardenal)
78
Ruiz, P. Ceferino (S.J.)
132, 144, 146, 158, 173, 207, 209, 231, 232
Ruiz, P. Mariano (S.J.)
207
Ruiz, P. F. Javier (CMF)
120
Ruiz, Miguel
35
Ruiz Castillo, Humberto (Ing.)
66, 75
Ruiz Tejada, Manuel R.
126-127, 169, 179
Ruiz, P. Wenceslao
45
Ryan, P. Jesús (S.J.)
146
Ryan, Finbar (Arzobispo)
172

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

S

Sabana de la Mar (El Seybo)
93, 404
Sabana Grande de Boyá (Parroquia)
131
Sabana Larga (Dajabón)
88
Sabaneta (Parroquia)
67, 94, 247, 404
Sáez, José Luis
134, 176
Sáez Calle, Joaquín
134
Sagrada Familia (Colegio)
142-143
Sagrada Congregación de Seminarios
78
Sagrado Corazón (Colegio)
397
Sagua la Grande (Cuba)
27, 62, 218
Saint-Domingue (Colonia)
23
Sáinz, Fernando
114
Salazar, Joaquín E.
178, 185
Salcedo (Ciudad)
267, 316, 365
Salesianas (Colegio)
205
Salesianos
131, 329
Salinero, P. Valentín (S.J.)
25
Samaná (Ciudad)
93, 94, 98, 122, 404
Sanabia, P. Felipe (Can.)
265
San Andrés (Capilla)
182
San Antonio (Parroquia)
156-157, 159, 355, 406, 410
San Basilio (Seminario)
28
San Carlos (Parroquia)
123
Sánchez (Puerto)
41-42, 44, 93, 98, 249, 404
Sánchez, Rafael Augusto
154
Sánchez, P. Segismundo (S.J.)
83, 100-101
Sánchez Cabral, Eduardo
154
Sánchez Céspedes, P. Gregorio (S.J.)
119, 367
Sánchez Lustrino, Gilberto
67
Sánchez Mier, P. Antonio (S.J.)
119-123, 144, 146, 156, 161, 198, 357, 361, 368, 411
Sánchez, H. Agustín (S.J.)
205
Sánchez Rodríguez, P. Jesús (S.J.)
204
Sánchez Valverde, P. Antonio
112
Sánchez y Sánchez, Carlos
116
Sanchís, Enrique
140
San Cristóbal (Ciudad)
58, 128, 130, 135-136, 137, 139, 140, 148, 166, 371, 372, 385, 397, 416
San Cristóbal (Granja Escuela)
95
San Cristóbal (Instituto Agrícola)
95, 374
San Cristóbal (Instituto Politécnico)
Ver Politécnico Loyola
Sancti Spiritus (Cuba)
25
San Estanislao (Colegio)
142, 143
San Estanislao (Congregación Mariana)
175
San Francisco Javier (Colegio Internado)
143, 145
San Ignacio (Colegio)
23, 25, 46, 188, 228
San Ildefonso (Seminario)
28, 106, 134, 161
San Isidro (Base Aérea)
123, 186
Sanita (Montecristi)
335
San José (Los Llanos)
94
San José de las Matas (Santiago)
404

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

San José de la Montaña (Parroquia)
91, 366
San José Obrero (Capilla)
184
San Juan Berchmans (Congregación)
175
San Juan de la Maguana
93, 116, 176, 196
San Juan de la Maguana (Prelatura)
154, 184, 188
San Juan de la Maguana (Vicaría)
404
San Juan (Puerto Rico)
219, 226, 241
San Luis Gonzaga (Congregación)
175, 358
San Luis (Colegio Mayor)
112
San Miguel (barrio)
134
San Pedro de Macorís (Ciudad)
56-57, 76
San Pedro y San Pablo (Colegio)
112
San Rafael (Patronato)
414
San Rafael (Provincia)
85
Sansa, P. Francisco Javier (S.J.)
35
San Sebastián (Colegio)
42-43, 76

Santa María (Sabana)
70, 399
Santana, Pedro (General)
34, 153
Santana, Rafael
67

Santa Ana, Asilo (Santiago)
397
Santa Ana (Paraje)
120
Santa Anna
(Ver López de Santa Anna)
Santa Bárbara (Parroquia)
123
Santiago de Cuba (Ciudad)
27, 57, 90, 315, 318, 324, 397, 405
Santiago de Cuba (Colegio)
Ver Dolores

Santiago de los Caballeros (Ciudad)
44-45, 58, 91, 92-93, 98, 119, 130, 134, 164, 176, 238, 268, 346, 349, 395, 397
Santiago de los Caballeros (Colegio)
403

Santiago de los Caballeros (Diócesis)
93, 154, 185, 410
Santiago de los Caballeros (Iglesia Mayor)
75, 196, 401, 402
Santiago de la Cruz (Dajabón)
64, 88, 160, 406
Santiago de la Paz (Universidad)
111
Santiago Rodríguez (Parroquia)
414

Santiesteban, Sor Angela (M.C.)
267
Santo Cerro (La Vega)
42, 70, 73, 76, 77, 79, 83, 98-99, 107-109, 124, 132, 146, 295-297, 307, 312-313, 317, 318, 324, 335, 336, 348, 351, 380, 397, 400, 401, 402, 403, 404
Santo Cerro (Parroquia)
108-109, 131, 164, 166, 340-342, 366

Santo Cerro (Santuario)
73, 107-109, 131, 146, 165, 265, 340-342, 344
Santo Cristo del Perdón (Hermandad)
89
Santo Domingo (Arzobispado)
36-37, 44, 53, 55, 56, 57, 58, 64-65, 73, 76, 112, 405
Santo Domingo (Catedral)
41, 92, 240, 403
Santo Domingo (Ciudad)
21, 22, 26, 34, 38, 46, 49, 50-51, 58, 84, 94, 97-98, 99, 130, 233, 235, 254, 256, 395

Santo Domingo (Colegio)
99, 159
Santo Domingo (Isla)
21, 22, 30, 33, 36, 38, 51, 52, 57, 68, 71, 79, 92, 112, 163, 243, 362, 413
Santo Domingo (Sínodo Diocesano)
73-74, 400

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Santo Domingo (Universidad de)
97-99, 112-116, 130, 142, 158, 159, 170, 173, 175, 178-188, 184, 325, 328, 380, 404, 405, 411, 413
Santo Domingo (Universidad Autónoma de)
99
Santo Tomás de Aquino (Universidad)
111-112, 158
Santos Cayado, Julio
176
San Vicente (Hospicio)
92, 267
Sarjeant, P. Francis (S.J.)
107
Sastre, P. José (S.J.)
139-140
Scarboro (Misioneros de)
129
Schmiehuitzen, H. José
95
Schola Cantorum
102, 159
Schumacher, H. Alfredo
95
Segura, P. J. Bautista (S.J.)
22
Semana Social del Caribe
125-128, 405
Seminario Conciliar (S.D.)
48, 60, 77, 80-82, 102-106, 111, 134, 159, 175, 186, 189, 197, 198, 199, 203, 335-340, 344, 353-356, 380, 382, 388-391, 401, 404, 405, 406, 416
Serrano, Francisco (Capitán)
26, 33
Sevillano, P. Cipriano (S.J.)
221
Siino, Salvatore (Nuncio)
186
Silva, Alfredo (Arzobispo)
172
Silvani, Maurilio (Nuncio)
72, 75, 78, 81, 82, 152, 397, 399, 402
Small, Walter
97, 325, 330-331
Sociedad Altagracia de Jesús Obrero
133-134, 177
Socías, Andrés
270, 271, 274
Solís, P. Fabio
390
Solís, Juanico
277
Somoza, P. José (S.J.)
204, 231
Sosa Ortíz, Aníbal
75, 175
Spignolio, Pedro
40, 47
Spellman, Francis (Cardenal)
171-172
Steele, P. Pablo (S.F.M.)
129, 131-132, 187
Suárez, Fr. Manuel (O.P.)
156
Suárez Gastón, Jorge (S.J.)
205
Sullivan, P. John P. (S.J.)
127-129

T

Tallada, P. Alberto (S.J.)
25
Tamargo, Fr. Armando (O.P.)
158-159
Tamboril (Santiago)
94, 404
Tavárez Justo, Eduardo
176
Taveras, H. Luis (S.J.)
168
Tavera (Poblado)
131
Tavera (Tavira), Dr. Miguel
234
Tejeda Rijo, Benjamín
185
Telecomunicaciones (Dirección General)
169
Thomen, J. Antonio (Ing.)
97
Toledo (Provincia S.J.)
21
Tolentino, Josefina
134
Tomé, P. Mariano (S.J.)
197, 204, 232, 393, 394, 416, 418
Torriente, P. Fernando de la (S.J.)
175, 176

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Trabajo (Secretaría de Estado)
129-130
Trigo Martos, P. Juan
66
Troncoso de la Concha, Manuel J.
85, 120-121, 154, 369, 377, 400, 402
Troncoso Sánchez, Pedro
116, 140
Trujillo, Héctor B.
142, 177, 199, 412, 413
Trujillo, Rafael L.
29, 53, 55, 59, 66-67, 87, 89, 94, 103, 120-121, 123, 126, 128, 129, 131, 138, 142-145, 148, 149, 151, 152, 161, 172, 173, 180, 181, 184, 185, 186, 187, 190-191, 192, 193-196, 200-201, 203, 244, 252, 260, 262, 264, 332, 337, 338, 345, 361, 368, 369, 371, 373, 377, 378, 380, 385, 386, 387, 398, 399, 400, 412, 415, 416, 417
Trujillo, Ramfis
145, 183, 410

U

Ubrique, Fr. Leopoldo M. de (O.F.M.)
Ver Panal Ramírez, F.
Ungo, Guillermo
172
Uranga, P. José María (S.J.)
101, 105, 158-159, 197, 336, 358, 407, 413, 416
Urbiola, P. José (S.J.)
23

V

Vaca Gorda (ermita)
119, 160
Vaccari, Vittorio
174
Valbuena, P. Paulino (S.J.)
207
Valdés Larrañaga, Manuel
393, 394
Valera, Pedro (Arzobispo)
112, 138
Valera Benítez, Rafael
198, 201, 388
Valle, H. Pedro (S.J.)
82, 401
Valle Llano, P. Antonio (S.J.)
105, 115, 146, 155, 175, 205-206, 405, 407, 408
Van Ginneken, P. Jacques (S.J.)
95
Varona, P. Eutiquio (S.J.)
82, 146, 208-209, 317, 318, 401
Varona, P. Jerónimo (S.J.)
23
Vásquez, Horacio
152
Vásquez, Máximo
67
Vázquez, P. Eulogio (S.J.)
99
Vázquez, P. Gerardo (S.J.)
98-99, 107, 131-132
Vázquez, P. Mariano (S.J.)
100-101, 133, 405, 407
Vázquez, P. Segundo (S.J.)
61-62, 64, 88, 119, 398, 399, 400
Vedovato, Giuseppe
172
Vega Battle, Julio
103, 115
Vicente, P. Demetrio (S.J.)
82, 146, 147, 231, 232, 313, 315, 403
Vidal, Rafael
67
Viejo Feliú, P. Ricardo (S.J.)
100-102, 105, 127, 146
Villa Anacaona (Dajabón)
61, 88
Villa Julia Molina (Nagua)
98
Villa Mella (Distrito Nacional)
93, 404
Villapecellín, P. Alvaro (S.J.)
200, 417
Villalobos (Montecristi)
117
Villareal, H. Francisco (S.J.)
21, 22
Villa Rivas (La Vega)
122, 249
Villa San José (Habana)
208

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Villasur, H. Timoteo (S.J.)
100
Villa Tequesta (Florida)
22

Villaverde, P. Alberto (S.J.)
209
Vincent, Stenio
399
Viñes, P. Benito (S.J.)
25, 171, 221
Virgen de la Piedad (Hermandad)
88
Vizmanos, P. Francisco (S.J.)
173
Vloebergh, André M.
140

W

Walsh, P. Santiago (S.F.M.)
129
Willinger, Luis J. (Obispo)
92, 321

Y

Yamasá (Distrito Nacional)
93, 94, 404, 408

Z

Zameza, P. Isidoro (S.J.)
221
Zanini, Lino (Nuncio)
186, 187, 192, 196, 414
Zeller, Emilio
75
Zaragoza, P. Mariano (S.J.)
163
Zúñiga, P. Nicolás
347

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

COLOFON

Esta primera edición de LOS JESUITAS EN LA REPUBLICA DOMINICANA, se terminó de imprimir en los talleres de la Editora Amigo del Hogar, Santo Domingo, el día 5 de noviembre de 1988, fiesta de todos los santos y beatos de la Compañía de Jesús.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Más de siglo y medio después de su forzada salida del Santo Domingo colonial, regresaron los jesuitas a echar raíces en suelo dominicano. Parece que el tiempo era propicio, y el abono no tardó en dar una buena cosecha. "La Misión de Dajabón —dice el Cardenal Beras en sus palabras de presentación— fue el apoyo para mover definitivamente el gran peso de la dormida reevangelización de nuestro pueblo en todos los estratos sociales de la nación".

Desde esa "primavera de una nueva vida apostólica", en agosto de 1936, la Compañía de Jesús ha recorrido ya medio siglo de historia dominicana. Estas páginas no son más que una constancia escrita de ese recorrido, y un reconocimiento a los que marcaron la ruta de la presencia jesuita en el pueblo dominicano.

Para acertar mejor en el imbiar a una parte o a otra, tuviendo ante los ojos como regla para enderezarse el mayor servicio divino y bien universal, parece que se debe escoger en la viña tan spaciosa de Cristo Nuestro Señor caeteris paribus (lo qual se debe entender en todo lo siguiente) la parte della que tiene más necessidad, asi por la falta de otros operarios como por la miseria y enfermedad de los próximos en ella y peligro de su entera condenación.

También se debe mirar dónde es verisímil que más se fructificará con los medios que usa la Compañía, como sería donde se viese la puerta más abierta y mayor disposición y facilidad en la gente para aprovecharse, la qual consiste en su mayor devoción y deseo (que se puede en parte juzgar de la instancia que hacen) o en la condición y qualidad de las personas más idóneas para aprovecharse y conservar el frutto hecho a gloria de Dios Nuestro Señor.

Constituciones, *VII parte, cap. 2_*

Santo Domingo
Museo Nacional de Historia y Geografía
Archivo Histórico de las Antillas
1988

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia